

REVISTA CHILENA.

REVISTA
CHILENA
FUNDADA

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Y

DIEGO BARROS ARANA.

TOMO XI.

SANTIAGO.

Jacinto Nuñez, editor,
IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

1878.

RECUERDOS LITERARIOS.

PRIMERA PARTE.

1836—1849.

XIII.

La convalecencia de nuestra sociedad en 1842 era tan notable, que por todas partes saltaban a la vista los síntomas de la salud i del vigor de la vida. A la tristeza taciturna, a los recelos i temores que inspiraba ántes el terror, habian sucedido la franqueza i la confianza que da la seguridad personal. No teníamos una libertad garantida contra los intereses del gobierno personal i los caprichos de la arbitrariedad, pero se nos dejaba en paz, i la actitud de la nueva administracion nos daba la esperanza de que no seríamos perturbados en la libertad que de hecho se nos permitía.

Con aquel año se habia iniciado, bajo tan favorables auspicios, un movimiento intelectual desconocido hasta entónces; i contribuian a provocarlo i a dirigirlo los americanos ilustrados que, huyendo de tiranías i de luchas desastrosas, habian hallado entre nosotros un asilo amistoso. Dos periódicos literarios, en la forma de las revistas europeas i nutridos de artículos sérios, orijinales o traducidos, fundan aquellos emigrados en Valparaiso.

Esta es la tercera vez que aparecen en Chile publicaciones de

este jénero, despues del fugaz ensayo hecho por Mr. Lozier en 1826, con el *Redactor de la educacion*, i del interes ante *Mercurio Chileno*, revista mensual que publicó en Santiago don J. J. de Mora, con la colaboracion de don José Pasaman, desde 1.º de abril de 1828 hasta 15 de julio de 1829, en todo diez i seis entregas, que forman 772 pájinas.

Con todo, la aparicion de los dos nuevos periódicos literarios en 1842 no llenaba el deseo que acariciábamos de poseer uno fundado i redactado por escritores chilenos; de modo que siempre proseguimos nuestros trabajos para conseguir tal propósito.

Uno de aquellos era la *Revista de Valparaiso*, fundada en febrero de 1842 por Vicente Fidel López, con el ausilio de las producciones de Gutierrez i Alberdi, todos ellos arjentinos emigrados. El otro era el *Museo de Ambas Américas*, publicado por Rivadeneira i dirijido por el colombiano don Juan García del Rio, que como escritor habia figurado en Chile, redactando el *Telégrafo*, periódico político de 1819 a 820, con don Joaquin Egaña i otros dos, cuyos nombres ignoramos.

Ambas revistas eran de carácter diferente, i no parece sino que las ideas i tendencias radicales en literatura de los arjentinos hubiesen provocado la publicacion del *Museo*, que apareció despues de la *Revista*, como para formar contraste; pues en el prospecto con que se anunció su aparicion en 1.º de abril, se hacia esta terminante declaracion, la cual envuelve un programa de principios. «Animados si del deseo de hacer una cosa útil, i persuadidos de que puede efectuarse sustituyendo ésta a otras publicaciones castellanas que nos vienen del extranjero, entre las que no están mui correctamente escritas algunas, i otras no ofrecen mucha materia de interés directo a los hijos del nuevo mundo, entresacaremos de los inmensos materiales que nos brindan la América i la Europa, cuanto creamos que puede interesar, instruir, mejorar i agradar: cuanto en nuestro concepto propenda a apartar obstáculos al desarrollo de la intelijencia, a desterrar preocupaciones, a propagar principios sanos i doctrinas conservadoras, i a popularizar las altas concepciones que emitió la razon o la imaginacion de los sabios que fueron, i de los sabios que son.»

Aunque la *Revista* cesó despues del sexto número en julio, Lopez, que tomó la redaccion de la *Gaceta del Comercio* de Valparaiso, que Pradel habia fundado en el mismo mes de febrero, continuó en este diario escribiendo artículos literarios; de modo que

aun cuando el *Museo* era casi el sucesor de la *Revista*, el espíritu diferente que en ésta predominaba no desapareció de las rejiones de la prensa, i Lopez i García del Río prosiguieron caracterizando dos tendencias literarias. Lopez era un jóven de veinte i cinco años, hijo de la revolucion, que en su fisonomía de árabe i en sus ardientes ojos negros revelaba la seriedad de su carácter, la firmeza de sus convicciones i la enerjía de sus pasiones. Dotado de un espíritu eminentemente filosófico e investigador, habia hecho vastas lecturas, i se inclinaba siempre a contemplar la razon de los hechos, de los sucesos i de los principios, despreciando las formas i las esterioridades. Pero su ilustracion política i literaria no estaba aun dominada por un criterio fijo, que diera claridad a sus juicios i a su espresion; i ese era entónces el achaque jeneral de todos los escritores progresistas, porque las nuevas ideas no entraban todavía en una evolucion científica, en las naciones del antiguo réjimen en Europa i en América. Los partidarios de ese réjimen eran en aquella época los únicos que, guiados por los dogmas metafísicos i relijiosos que le sirven de base, marchaban con cierta seguridad aparente; i aun cuando fueran amigos de la reforma, en sentido de sus intereses i de sus preocupaciones, i su antiguo criterio los llevase a servirla con inconsecuencia i a torturarla, se hacian la ilusion de que tenian un juicio recto i claro, porque creian en los dogmas i en las reglas, apesar de que no buscaban la verdad por la evidencia ni por la induccion filosófica. Los partidarios de la completa rejeneracion no comprendian todavía la fórmula de la nueva síntesis, que es la democracia, i aunque querian la reforma sin escepciones, no la concebian de un modo fijo, porque carecian del criterio positivo; no hacian mas que intentar ensayos, en política i literatura, sin hallar todavía la senda recta, ni la luz que debia aclararla para afirmar su marcha. Por eso no es estraño que los escritores arjentinos, que habian venido a admirarse de nuestro atraso intelectual, no estuviesen mas firmes que los chilenos liberales en la nueva senda, aunque mas osados i mejor inspirados, se creyeran superiores, provocando con esta creencia el soberano desden de los conservadores que pisaban mas alto en la política i las letras, quienes los miraban como estraviados o ignorantes.

De seguro que don Juan García del Río era del número de los desdeñosos, porque aun cuando habia servido a la revolucion de la independencia, como escritor, la sirvió como conservador, i amaba de tal modo el antiguo réjimen, que habia sido con San

Martin partidario de la monarquía en América. Era un escritor correcto, elegante, ingenioso i tan erudito, que tejia sobre cualquier materia un discurso con pensamientos de distintos autores, como quien recama de oro i seda una rica tela. Hombre de edad proveya, conservaba la flexibilidad, las gracias i elegancias de la juventud, realzadas por las bellezas de una fisonomía que resistia aun a los estragos de la vejez. Estas cualidades, su esquisita urbanidad i los encantos de su conversacion, le daban el dominio de los estrados, i las mujeres, miéntras mas hermosas, mas ufanas se sentian cuando le tenian a su lado.

Su periódico, que llevaba el lema de *Floris ut apes in saltibus omnia libant*, le representaba; i calzaba el alto coturno, a diferencia de la *Revista* de los arjentinos que tenía formas ingratas i la aspereza de los hijos de la Pampa. No sabemos porqué García del Rio habia truncado en aquel lema el pensamiento de Lucrecio.—

«*Floriferis ut apes in saltibus omnia libant,
Omnia ut itidem depascimur aurea dicta.*»

Pero como quiera que sea, él tomó de aquel pensamiento las palabras que cuadraban a su carácter literario. No hai necesidad de decir que los hombres de letras en Santiago preferian el *Museo* i lo aplaudian, en tanto que los jóvenes de la nueva escuela, sin desdeñarlo, buscaban con mas interes la *Revista*, que aquellos no aceptaban, ni aun leian.

Tal era la situacion del momento, en que teníamos que aparecer ante nuestra sociedad de aprendices, teniendo por jueces a escritores i letrados como aquellos. Mas no estaba el peligro en su reprobacion, sino en que si reveláramos nuestras ideas con una franqueza que sublevase las preocupaciones i los intereses de las potencias política i relijiosa dominantes, aquella reprobacion podia ser tomada como la espresion de una opinion pública, capaz de autorizar todas las hostilidades de los poderosos contra el pobre ensayo que hacíamos para asegurar nuestro desarrollo intelectual.

Teníamos que aludir a la estrecha situacion en que la dictadura habia colocado los estudios, hundiéndonos en un precipicio del cual habíamos salido ántes de lo que era posible; teníamos que rechazar la perversa doctrina que hacia consistir el progreso so-

cial en el desarrollo material i en el predominio de la riqueza, como únicos elementos de orden político; debíamos aludir al desden ofensivo con que la jeneralidad de los hombres de luces habian rechazado siempre nuestras ideas de reforma i nuestros conatos para asociar a la juventud i dirigirla por la senda de la reforma política; estábamos obligados a presentar nuestro nuevo punto de partida, rechazando definitivamente el pasado español, que nuestros dominadores habian restablecido, i declarando que no era nuestra, ni debia servirnos de guia, la literatura española, que nuestros maestros i todos nuestros literatos querian considerar como literatura nacional, i tomar por modelo; así como tambien debíamos rechazar la imitacion de la literatura francesa del siglo XVII, cuya imitacion se habia estimulado hasta el punto de publicar en el periódico oficial, con recomendaciones i elogios editoriales, las traducciones de trozos de Racine hechas por Salvador Sanfuentes. Nos hallábamos en el deber de reconocer, lo que nadie queria confesar—que no teníamos un sistema de educacion, que nuestros métodos eran erróneos, i que la enseñanza literaria, sometida a la rutina de las reglas llamadas clásicas, estaba mui léjos de ser filosófica i de prepararnos para juzgar las producciones literarias, de modo de salvarnos del contagio del antiguo réjimen, tan fielmente representado por la literatura española i la francesa de la época de Luis XIV, las cuales hacian del papa i del emperador las dos *mitades de Dios* sobre la tierra.

Todo eso i mucho mas debíamos decir a la nueva juventud, chocando de frente con todas las ideas i los sentimientos de la época; i éste era un grave peligro, puesto que entónces, como en la edad media, toda iniciativa pertenecia aquí a aquellas dos potestades, i para nosotros habia un tercer soberano, que era el pueblo, el único que en la edad moderna debe hacer triunfar la idea nueva.

Los que hoi han alcanzado los felices tiempos que deseaba un antiguo romano, en los cuales se puede decir lo que se piensa i pensar lo que se dice; los que hoi pueden decirlo todo, hasta lo absurdo i hasta la terjiversacion de principios i de hechos, hasta la calumnia i el procaz insulto, no pueden medir la gravedad del peligro a que nos esponíamos los que en aquellos años pugnábamos por apresurar el advenimiento de estos tiempos felices, enseñando i proclamando las buenas doctrinas. I talvez es por eso que han olvidado a tal extremo el discurso en que echamos los fundamentos de nuestra educacion literaria, que considerándolo desnudo del

mérito que tiene, ni tan siquiera hacen de él una ligera mención, cuando hablan del movimiento literario de 842, o aluden a la historia de nuestro progreso intelectual.

Para nosotros, lo decimos sin jactancia, ese discurso es un documento histórico, i aunque hoy nos parece amanerado, lleno de reticencias, i erróneo en algunos conceptos incidentales i pasajeros, vamos a consignarlo íntegro en estos Recuerdos, por si alguien, al hacer con buen espíritu la historia, créa, como creyeron entónces los extranjeros que escribian en Chile, que es—«la primera voz que alza la jeneracion nueva»—el primero que toca las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional»—«la primera palabra que pronuncia un niño, causando una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre»...

Esta última metáfora, que representa con tanta exactitud como profundidad la situacion, i la timidez candorosa de aquella primera palabra, fué tomada como una ofensa por los jóvenes de la Sociedad literaria que publicaron en el *Mercurio* una contestacion picante; pero una réplica que apareció en el mismo diario, i que creemos fué de Sarmiento, insistia en que el discurso era un *hecho nuevo*, i desafiaba al autor de aquel artículo a que citase otros, si no era *el primero que se habia visto*. Realmente, no era el primer discurso del jénero entre nosotros, porque teníamos la grandilocuente oracion que pronunció en 1830 el señor Mora, en la apertura del curso de oratoria del Liceo; pero ésta era una pieza que hacia honor a la literatura española, en tanto que la nuestra, siendo el primer grito de emancipacion de aquella literatura, que se lanzaba en la antigua colonia que vejetaba anidada en las faldas de los Andes, era sin disputa la primera voz que alzaba la jeneracion nueva para fundar una literatura propia; i quedó siendo la primera i la única, porque en el discurso inaugural de la Universidad de Chile, que al año siguiente pronunció el señor Bello, no se repitieron las mismas doctrinas i se trató de restablecer el imperio de la vieja literatura de que nosotros queríamos emanciparnos. Esta contrarrevolucion triunfó, como ha triunfado por tantos años despues la reaccion española en la República independiente; i como nosotros solos proseguimos el movimiento de emancipacion literaria, i lo proseguimos todavía al traves de los obstáculos que el sentimiento i las rutinas nos oponen, es lójico que atribuyamos a nuestro mal discurso el carácter de un documento histórico, que no le dan, ni le darán jamás, los escritores que hoy representan aque-

sentimiento i aquellas rutinas, i que calificarán de necedad, por lo ménos, la reproduccion de aquella obra.

La reproducimos, tal como apareció en una lujosa edicion que hizo a su costa Rivadeneira, sin omitir las palabras que agregó a la publicacion la sociedad literaria de jóvenes estudiantes.

XIV.

NOTICIA DE LA SOCIEDAD.

Las ligeras nociones de lesjislacion teórica, que acabamos de adquirir en el Instituto Nacional, nos han hecho conocer las grandes exigencias de nuestra patria i su posicion en la escala de la sociabilidad, la naturaleza de nuestro gobierno, i sus imperiosas necesidades, i tambien el carácter de la mision que estamos llamados a cumplir. Vimos que sin embargo de estar reconocido entre nosotros el principio de la soberanía popular, no es todavía efectivo; que aun cuando la base de nuestro gobierno es la democracia, le falta todavía el apoyo de la ilustracion, de las costumbres i de las leyes. Estas ideas produjeron en nosotros un entusiasta deseo de ser útiles a nuestra patria, cooperando con todos nuestros esfuerzos a conseguir el fin de nuestra revolucion. ¿I cómo conseguirlo? Ilustrándonos para difundir en el pueblo las luces i las sanas ideas morales. Acometer esta empresa individualmente era imposible: hé aquí el orijen i objeto de nuestra reunion.

Hasta ahora hemos vencido todos los tropiezos que se nos han opuesto. Auxiliados por un vecino de esta capital, tuvimos ya donde reunirnos, formamos un fondo para sostener nuestra sociedad, ordenamos un reglamento, despues de algunas conferencias que han contribuido a ilustrarnos, i por fin necesitábamos un Director, i la eleccion recayó en el señor Lastarria. En su incorporacion pronunció el Discurso que ahora publicamos junto con la respuesta que le dió el señor Montt, Presidente de la sociedad en aquella sesion.

La sociedad ha fortificado sus esperanzas con la incorporacion del Director, el número de sus socios se aumenta, i confia en que los jóvenes de Santiago i demas personas de conocimientos no desdeñarán prestarle su auxilio.—*Los miembros de la sociedad* (1).

(1) Ponemos a continuacion los nombres de algunos de los socios de aquella corporacion, pues no se han podido hallar las actas, para presentar la lista completa: Asta-Buruaga Francisco S.—Argüelles M.—Bascuñan Guerrero F.—

Quand nous ne sommes plus, notre ombre a des autels,
Où le juste avenir prépare à ton génie
Des honneurs immortels.

LAMARTINE

Señores :

Al presentarme por primera vez ante vosotros, me siento profundamente conmovido por la sincera gratitud que encendisteis en mi pecho, al señalarme como uno de vuestros compañeros, con el honroso título de Director de vuestra sociedad; pero esta conmovion es algo mas que de gratitud, no debo ocultároslo, es tambien de temor, de vergüenza, porque no me siento bastante fuerte para soportar en mis sienes el laurel que me habeis echado: lo digo sin afeccion. Todo lo espero del entusiasmo que ha despertado en mi vuestra dedicacion, tan digna de elogio, tan nueva entre nosotros. Sí, señores, vuestra dedicacion es una novedad, porque os conduce hasta formar una academia para poner en contacto vuestras inteliencias, para seros útiles recíprocamente, para manifestar al mundo que ya nuestro Chile empieza a pensar en lo que es i en lo que será. En efecto, el ruido de las armas ha cesado en nuestro suelo, la anarquía desplegó sus alas espantosas i salvó los Andes; la paz coronada de fresca oliva ha venido en su lugar, i bajo su amparo ha despertado nuestra amada patria del letargo en que la dejó el violento esfuerzo que hizo para sacudir el yugo i presentarse triunfante a la faz de las naciones. Me parece que la veo echar ahora una mirada de dolor a lo pasado, i dar un hondo suspiro al no encontrar mas que cadenas destrozadas en un charco de sangre, i un espantoso precipicio, del cual se ve libre como por encanto: la oigo decir, ya llegó el tiempo en que debo hacerme digna del puesto que ocupo, pero no podré afianzarme, la sangre de mis hijos estará siempre humeante, atestiguando que nada he hecho para aprovechar su sacrificio, si no ciego esa hondonada que se desprende a mis plantas: ahí está la ignorancia, cien bocas abre para mí, debo aniquilarla, soterrarla para siempre.

Bello A. R.—Bello J.—Bilbao F.—Bilbao M.—Blanco Gana M.—Chacon A.—Chacon J.—Espejo J. N.—Herboso G.—Hurtado J. M.—Irisarri H.—Lillo E.—Lindsal S.—Manterola J. M.—Matta F. de P.—Montt Anacleto.—Ovalle J. A.—Pinto A.—Ovalle Ramon F.—Reyes A.—Reyes M. J.—Renjifo Javier—Santa-Maria D.—Valdes Cristóval.—Villegas N.,—etc.

Ya veis, señores, que Chile, así como las demas repúblicas hermanas, se ha encontrado de repente en una elevacion a que fué impulsado por la lei del progreso, por esa lei de la naturaleza, que mantiene a la especie humana en un perpétuo movimiento expansivo, que a veces violento, arrastra en sus oscilaciones hasta a los pueblos mas añejos i mas aferrados a lo que fué. Pero el nuestro ha sido trasportado a un terreno que le era desconocido, en el cual ha estado expuesto a perderse sin remedio, porque las semillas preciosas no prenden en un campo inculto: nuestros padres no labraron el campo en que echaron la democracia, porque no pudieron hacerlo; se vieron forzados a ejecutar sin prepararse; pero la jeneracion presente, mas bien por instinto que por convencimiento, se aplica a cultivarlo, i parece que se encamina a completar la obra. Todos conciben que necesitan promover sus intereses personales, acometen la empresa que los ha de engrandecer i que ha de dar a la nacion el apoyo que en su concepto necesita, el de la *riqueza*: se improvisan soberbias asociaciones para ensanchar el comercio, para desentrañar los tesoros que esconde la naturaleza en las venas de los Andes, sociedades filantrópicas para proteger la agricultura i anonadar los obstáculos que embarazan su marcha. Pero la riqueza, señores, nos dará poder i fuerza, mas no libertad individual, hará respetable a Chile i llevará su nombre al orbe entero; pero su gobierno estará bamboleándose, i se verá reducido a apoyarse por un lado en boyonetas, por el otro en montones de oro; i no será el padre de la gran familia social, sino su señor; sus siervos esperarán solo una ocasion para sacudir la servidumbre, cuando si fueran sus hijos las buscarian para amparar a su padre. Otro apoyo mas quiere la democracia, el de la *ilustracion*. La democracia, que es la libertad, no se lejitima, no es útil, ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, i nosotros somos todavía adultos. La fuerza que debiéramos haber empleado en llegar a esa madurez, que es la ilustracion, estuvo sometida tres siglos a satisfacer la codicia de una metrópolis atrasada, i mas tarde ocupada en destroz cadenas, i en constituir un gobierno independiente. A nosotros toca volver atras para llenar el vacío que dejaron nuestros padres i hacer mas consistente su obra, para no dejar enemigos por vencer, i seguir con planta firme la senda que nos traza el siglo.

Pues bien, vosotros habeis comprendido esta necesidad, vosotros que sin guia, sin amparo, sacándolo todo de vuestro solo valor,

os congregais para ilustraros o ilustrar con vuestros trabajos; vosotros que, me parece, habeis dicho en Chile a los hombres de luces, que eso debian haber practicado tiempo ha, reunirse para comunicarse i ordenar un plan de ataque contra los vicios sociales, a fin de hacerse dignos de la independenciam que a costa de su sangre nos legaron los héroes de 810; reunirse en torno de esa democracia que milagrosamente vemos entronizada entre nosotros, pero en un trono cuya base carcomida por la ignorancia, se cimbra al mas lijero soplo de las pasiones, i casi se desploma, llevando en su ruina nuestras mas caras esperanzas. Os doi el parabien, Señores, i mui sinceramente me glorío de ser vuestro compañero, porque habeis acertado en asociaros para satisfacer una necesidad social. Vosotros teneis mis ideas i convenis conmigo en que nada será Chile, la América toda, sin las luces. Me llamis para que os ayude en vuestras tareas literarias, pero yo quisiera convidaros ántes a discurrir acerca de lo que es entre nosotros la literatura, acerca de los modelos que hemos de proponernos para cultivarla, i tambien sobre el rumbo que debemos hacerle seguir para que sea provechosa al pueblo. Porque, Señores, no debemos pensar solo en nosotros mismos, quédese el egoismo para esos hombres menguados que todo lo sacrifican a sus pasiones i preocupaciones: nosotros debemos pensar en sacrificarnos por la utilidad de la patria. Hemos tenido la fortuna de recibir una mediana ilustracion; pues bien, sirvamos al pueblo, alumbrémosle en su marcha social para que nuestros hijos le vean un dia feliz, libre i poderoso.

Se dice que la literatura es *la expresion de la sociedad*, porque en efecto es el resorte que revela de una manera la mas explicita las necesidades morales e intelectuales de los pueblos, es el cuadro en que están consignadas las ideas i pasiones, los gustos i opiniones, la relijion i las preocupaciones de toda una jeneracion. Forman el teatro en que la literatura despliega sus brillantes galas, la cátedra desde donde anuncia el ministro sagrado las verdades civilizadoras de nuestra divina relijion i las conminaciones i promesas del Omnipotente; la tribuna en que defiende el sacerdote del pueblo los fueros de la libertad i los dictados de la utilidad jeneral; el asiento augusto del defensor de cuanto hai de estimable en la vida, el honor, la persona, las propiedades i la condicion del ciudadano; la prensa periódica que ha llegado a hacerse el agente mas activo del movimiento de la intelijencia, la salvaguardia de

los derechos sociales, el azote poderoso que arrolla a los tiranos i los confunde en su ignorancia. La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo i del jurista, las verdades irrecusables del matemático i del historiador, los desahogos de la correspondencia familiar, i los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta (1).

¿Pero cuál ha sido, cuál es en el dia nuestra literatura? ¿A dónde hallarémos la expresion de nuestra sociedad, el espejo en que se refleja nuestra nacionalidad? Aterradora es por cierto la respuesta a una pregunta semejante; pero así como rompe con audacia su vuelo la simple avecilla, despues del espanto que le causa la esplosion mortífera del arcabuz del cazador, romperemos nuestra marcha despues del terrible desengaño que nos cause la idea de nuestra nulidad, cuando veamos que necesitamos formarnos con nuestros propios esfuerzos. Apénas ha amanecido para nosotros el 18 de setiembre de 1810, estamos en la alborada de nuestra vida social, i no hai un recuerdo tan solo que nos halague, ni un lazo que nos una a lo pasado ántes de aquel dia. Durante la colonia no rayó jamás la luz de la civilizacion en nuestro suelo. ¡I como habia de rayar! La misma nacion que nos encadenaba a su pesado carro triunfal permanecia dominada por la ignorancia i sufriendo el ponderoso yugo de lo absoluto en política i relijion. Cuando la España comenzó a perder los fueros i garantías de su libertad, cuando principió a erijir en crimen el cultivo de las bellas artes i de las ciencias, que no se presentaban guarnecidas con los atavíos embarazosos del escolasticismo, i el santo oficio se dedicó a perseguir de muerte a los que propalaban verdades que no eran las teológicas, entónces, Señores, empezó tambien a cimentarse en Chile el dominio del conquistador. Los Felipe, tan funestos a la humanidad como a la civilizacion, por su brutal i absurdo despotismo; Cárlos II, con su imbecilidad i asendrado fanatismo, los Fernandos i Cárlos que le sucedieron, tan obstinados defensores de su poder discrecional i de la autoridad espantosa del monstruo de la inquisicion que los sostenia, al mismo tiempo que los amedrentaba; tales fueron los monarcas, bajo cuyo ominoso cetro recorrió tres siglos Chile, siempre ignorante, siempre oprimido i vejado. «Bajo el sistema de despotismo razonado, dice un juicio observador, que estableció en sus antiguas posesiones ameri-

(1) Artaud.

canas el gabinete de Madrid, guardaba todo el mas estrecho enlace: agricultura, industria, navegacion, comercio, todo estaba sujeto a las trabas que dictaba la ignorancia o la codicia a una administracion opresora i estúpida. Mas no bastaba privar a los americanos de la libertad de accion, si no se les privaba tambien de la del pensamiento. Persuadidos los dominadores de que nada era tan peligroso para ellos como dejar desenvolverse la mente, pretendieron mantenerla encadenada, desviándonos de la verdadera senda que guia a la ciencia, menospreciando i aun persiguiendo a los que la cultivaban.» De suerte, señores, que nuestra nulidad literaria es tan completa en aquellos tiempos, como lo fué la de nuestra existencia política.

Pedro de Oña, que segun las noticias de algunos eruditos, escribió a fines del siglo XVI dos poemas de poco mérito literario, pero tan curiosos como raros en el día; el célebre Lacunsa, Ovalle, el historiador i el candoroso Molina, que ha llegado a granjearse un título a la inmortalidad con la historia de su patria, son los cuatro conciudadanos, i quizá los únicos de mérito, que puedo citar como escritores; pero sus producciones no son timbres de nuestra literatura, porque fueron indíjenas de otro suelo i recibieron la influencia de preceptos estraños. Desde 1810 hasta pocos años a esta parte, tampoco hallo obra alguna que pueda llamarse nuestra i que podamos ostentar como característica; muchos escritos de circunstancias sí, parto de varios claros ingenios americanos i chilenos, entre los cuales descuella el ilustrado i profundo Camilo Henríquez, cuyas bellas producciones manifiestan un talento despejado i un corazon noble, entusiasta i jeneroso. De los últimos años no puedo dejar de citar, entre las poco numerosas producciones de nuestra prensa, dos obras didácticas que harán época en nuestros fastos literarios; no porque sean la muestra de una literatura vigorosa i nacional, sino por la revolucion que han iniciado en las ideas, i porque prueban el jénio, erudicion i laboriosidad de sus autores: la *Filosofía del espíritu humano*, que es el reverso del peripato, uno de los primeros destellos de la razon ilustrada en Chile, con cuya aparicion data la época de nuestra rejeneracion mental: los *Principios de derecho de jentes*, que nos han hecho mirar con interes i seriedad los altos dogmas de la ciencia que fija las relaciones recíprocas de los pueblos que habitan la tierra. Otros varios tratados elementales han aparecido, entre los cuales hai algunos dignos del mayor elojio, ya por el acierto

de su ejecucion, ya por las útiles reformas que han pretendido introducir en el aprendizaje. Nuestra prensa periódica, apesar de hallarse letenida por los infinitos inconvenientes que se le oponen a un pueblo en sus primeros ensayos, no deja de contar una que otra produccion importante que ha merecido la aprobacion de los intelijentes. Pero todo esto no debe envanecernos: cuando mas prueba que hai entre nosotros quienes trabajan por la difusion de las luces, i no que poseamos ya una literatura que tenga sus influencias i su carácter especial. Mui reducido es el catálogo de nuestros escritores de mérito; mui poco hemos hecho todavía por las letras; me atrevo a deciros que apénas principiámos a cultivarlas. Pero es de hacer justicia al fuerte anhelo que todos muestran por la educacion: numerosa es la juventud que con ansia recibe los preceptos de la sabiduria, i ya la patria pierde tiempo, si no allana los obstáculos que entorpecen el provecho que puede sacar de tan laudable aplicacion. Todavía entre nosotros no hai un sistema de educacion, los métodos adolecen de errores i defectos que la época moderna tilda con un signo de reprobacion i de desprecio casi infamante. Por eso veis, Señores, a multitud de chilenos ilustrados, i dignos de mejor suerte, agolparse a la entrada del santuario de la literatura, todos con el empeño de penetrar en él i de perseguir la gloria; pero todos detenidos, o porque carecen de aquel impetu que una educacion esmerada i los conocimientos bien adquiridos infunden en el alma, o porque los arredra el infortunio, que siempre espanta a la imaginacion cuando el pecho está vacío de esperanzas i de estímulos. Pero vosotros, creo, os sentís valientes, i por eso os anuncio que necesitáis todavía de muchos esfuerzos para alcanzar vuestro objeto: será para otros la utilidad i para vosotros la gloria; este divino sentimiento i la patria que nos dió el ser merecen nuestros sacrificios.

No perdais jamas de vista que nuestros progresos futuros dependen enteramente del jiro que demos a nuestros conocimientos en su punto de partida. Este es el momento crítico para nosotros. Tenemos un deseo, mui natural en los pueblos nuevos, ardiente, que nos arrastra i nos alucina: tal es el de sobresalir, el de progresar en la civilizacion, i de merecer un lugar al lado de esos antiguos emporios de las ciencias i de las artes, de esas naciones envejecidas en la esperiencia, que levantan orgullosas sus cabezas en medio de la civilizacion europea. Mas no nos apresurémos a

satisfacerlo. Tenemos mil arbitrios para ello; pero el que se nos ofrece mas a mano es el de la imitacion, que tambien es el mas peligroso para un pueblo, cuando es ciega i arrebatada, cuando no se toma con juicio lo que es adaptable a las modificaciones de su nacionalidad. Tal vez ésta es una de las causas capitales de las calamitosas disidencias que han detenido nuestra marcha social, derramando torrentes de lágrimas i de sangre en el suelo hermoso i virjinal de la América española. ¡Ah Señores, que penoso es para las almas jóvenes no poderlo crear todo en un momento! Pero los grandes bienes sociales no se consiguen sino a fuerza de ensayos. Bien pueden ser ineficaces para conseguir nuestra felicidad los instrumentos que poseemos, pero su reforma no puede ser súbita; resignémonos al pausado curso de la severa experiencia, i dia vendrá en que los chilenos tengan una sociedad que forme su ventura, i en que estén incrustadas fuertemente las raices de la relijion i de las leyes, de la democracia i de la literatura. A nosotros está encargada esta obra interesante, i es preciso someterla a nuestros alcances.

Mas concretando estas observaciones a nuestro asunto, ¿de qué manera podrémos ser prudentes en la imitacion? Preciso es aprovecharnos de las ventajas que en la civilizacion han adquirido otros pueblos mas antiguos: ésta es la fortuna de los americanos. ¿Qué modelos literarios serán, pues, los mas adecuados a nuestras circunstancias presentes? Vastos habian de ser mis conocimientos, i claro i atinado mi juicio para resolver tan importante cuestion; pero llámese arrogancia o lo que se quiera, debo decir que muy poco tenemos que imitar: nuestra literatura debe sernos exclusivamente propia, debe ser enteramente nacional. Hai una literatura que nos legó la España con su relijion divina, con sus pesadas e indijestas leyes, con sus funestas i antisociales preocupaciones. Pero esa literatura no debe ser la nuestra, porque al cortar las cadenas enmohecidas que nos ligaran a la Península, comenzó a tomar otro tinte muy diverso nuestra nacionalidad: «nada hai que obre una mudanza mas grande en el hombre que la libertad, dice Villemain. ¡Qué será pues en los pueblos!» Es necesario que desarrollemos nuestra revolucion i la sigamos en sus tendencias civilizadoras, en esa marcha peculiar que le da un carácter de todo punto contrario al que nos dictan el gusto, los principios i las tendencias de aquella literatura. Debo presentaros sobre ella mas bien que mis pobres ideas, el juicio de un español que en nuestros dias

se ha formado una reputacion por su talento elevado, i el cual se expresa de este modo, hablando de su patria. «En España, causas locales atajaron el progreso intelectual, i con él indispensablemente el movimiento literario. La muerte de la libertad nacional, que habia llevado ya tan funesto golpe en la ruina de las comunidades, añadió a la tiranía relijiosa la tiranía política; i si por espacio de un siglo todavía conservamos la preponderancia literaria, ni esto fué mas que el efecto necesario del impulso anterior, ni nuestra literatura tuvo un carácter sistemático, investigador, filosófico; en una palabra, *útil i progresivo*. La imaginacion sola debia prestar mas campo a los poetas que a los prosistas: así que aun en nuestro siglo de oro es cortísimo el número de *escritores razonados* que podemos citar (1)». Con efecto, Señores, si buskais la literatura española en los libros científicos, en los históricos, en el dilatadísimo número de escritores místicos i teológicos que cuenta aquella nacion, en el teatro mismo, casi siempre la hallareis retrógrada, sin filosofía i muchas veces sin criterio fijo. Es verdad que en ocasiones luce en ellos algun rasgo del atinado ingenio español, pero siempre a manera de aquellos lampos efimeros que momentáneamente alteran las tinieblas de una noche borrascosa; sus bellas producciones son frutos escondidos que no es posible descubrir, sino desbastando el ramaje del árbol que los contiene. De los mejores autores, dice el citado, que se ofrecen mas bien como columnas de la lengua, que como intérpretes del movimiento de su época. La poesía empero ofrece relevantes muestras de talentos fecundos i eruditos, de pasajes sublimes, bellos i filosóficos; mas necesitais de trabajo i tino para hallarlos i para sacar de ellos provecho.

Con todo no penseis, Señores, que me estiendo al suscribir a estos conceptos, sobre la literatura de nuestros conquistadores, hasta llegar a mirar en ménos su hermoso i abundante idioma. ¡Ah! no: éste fué uno de los pocos dones preciosos que nos hicieron sin pensarlo. Algunos americanos, sin duda fatigados de no encontrar en la antigua literatura española mas que insípidos i pasajeros placeres, i deslumbrados por los halagos lisonjeros de la moderna francesa, han creído que nuestra emancipacion de la metrópoli debe conducirnos hasta despreciar su lengua i formarnos sobre sus ruinas otra que nos sea mas propia, que represente nues-

(1) Larra.

tras necesidades, nuestros sentimientos. I llenos de admiracion, seducidos por lo que les parece orijinal en los libros del Sena, creen que nuestro lenguaje no es bastante para exprimir tales conceptos; forman o introducen sin necesidad palabras nuevas, dan a otras un sentido impropio i violento, adoptan jiros i construcciones exóticas, contrarias siempre a la índole del castellano, despreciando así la señalada utilidad que podríamos sacar de una lengua cultivada, i esponiéndose a verse de repente en la necesidad de cultivar otra nueva, i talvez ininteligible. Huid, Señores, de semejante contajo, que es efecto de un extraviado entusiasmo.

Mucha verdad es que las lenguas varían en las diversas épocas de la vida de los pueblos, pero los americanos ofrecemos en esto un fenómeno curioso: somos infantes en la existencia política i poseemos una habla que anuncia los progresos de la razon, rica i sonora en sus terminaciones, sencilla i filosófica en su mecanismo, abundante, variada i expresiva en sus frases i modismos, descriptiva i propia como ninguna (1). Nuestros progresos principian, i por mucho que nos eleve el impulso progresivo de la época presente, siempre tendremos en nuestro idioma un instrumento fácil i sencillo que emplear en todas nuestras operaciones, un ropaje brillante, que convendrá a todas las formas que tomen nuestras facciones nacionales. Estudiad esa lengua, Señores, defendedla de los estranjerismos; i os aseguro que de ella sacareis siempre un provecho señalado, si no sois licenciosos para usarla, ni tan rigoristas como los que la defienden tenazmente contra toda innovacion, por indispensable i ventajosa que sea. Os interesa pues emprender la lectura de sus clásicos, i penetrar en la historia de la literatura a fin de saber apreciarlos i conocer esa poesía, que vereis, valiéndome de la espresion de un crítico, expresiva en su infancia, natural i sencilla, pero ruda, pobre i trivial; despues grave docta i sonora, hasta dejenerar en afectada, pedantesca i enigmática; i por fin, grande, majestuosa i sublime, armoniosa i dulce, hasta acabar por hinchada, estrepitosa i sutil. De Garcilaso aprendereis a espresar vuestras ideas i sentimientos apacibles con candor i amable naturalidad; de La Torre, Herrera i Luis de Leon, imitareis la nobleza, nervio i majestad; de Rioja el estilo descriptivo i la vehemencia del lenguaje sentencioso i filosófico. Descended a los prosistas, i Mendoza, Mariana i Solis os enseñarán la severidad, facundia i

(1) Mora.

sencillez del estilo narrativo: Granada, la inimitable dulzura de su habla para expresar las verdades eternas i el idealismo del cristiano; i por fin, el coloso de la literatura española os asombrará con su grandilocuencia, i con las orijinales graciosidades de su *Hidalgo*. Estudiad tambien a los modernos escritores de aquella célebre nacion, i hallareis en ellos el antiguo romance castellano hecho ya el idioma de la razon culta, i capaz de significar con ventaja los mas elevados conceptos de la filosofia i los mas refinados progresos del entendimiento del siglo XIX.

Una vez que hayais aventajado en esa indispensable preparacion, creo que ya estareis capaces de recibir las influencias de la literatura francesa, de esa literatura que sojuzga la civilizacion moderna, de la cual ha dicho uno de sus campeones del presente dia, estas notables palabras: «Desde la muerte del gran Goethe, el pensamiento aleman se ha cubierto otra vez de sombra; desde la muerte de Byron i de Walter-Scott, la poesia inglesa se ha extinguido; i a esta hora no hai en el universo mas que una literatura encendida i viviente, que es la literatura francesa. De Petersburgo a Cádiz, de Calcuta a Nueva-York, no se leen mas que libros franceses: ellos inspiran al mundo... (1). No podemos escusarnos de reconocer esta verdad, pero es cordura no dejarse deslumbrar por su esplendor: veremos de qué manera deben inspirarnos esos libros franceses tan poderosos. Tres épocas de triunfo ha tenido la literatura de Francia, las cuales han sido caracterizadas por otras tantas escuelas, que sin ser iguales entre sí, llevan impreso cierto aire de familia que ha causado graves equivocaciones. La dominante en el siglo XVII, que habia sido formada, segun el respetable Villemain bajo las influencias de la religion, de la antigüedad i de la monarquía de Luis XIV; la dominante en el siglo XVIII, en la cual por el contrario influyeron, a juicio del mismo sabio, la filosofia escéptica, la imitacion de las literaturas modernas i la reforma política; por fin, la que en nuestros dias se ostenta triunfante i rejeneradora, la cual a mi entender está dominada por el vigoroso i saludable influjo del cristianismo, de la filosofia i de la democracia, o en una palabra sola, por la perfectibilidad social. Las dos primeras, sin embargo de su diferencia, tienen entre sí tal consonancia que pudiéramos considerarla como una sola; i en efecto Villemain dice que esas dos época»

(1) Hugo.

tienen sus puntos de contacto, i que los talentos de la una han tenido algunos caracteres de la otra. Como quiera, Señores, creo yo que ambas escuelas no merecen nuestro estudio, sino en cuanto son dignas de la curiosidad del literato, porque pertenecen a la historia de los progresos del entendimiento humano; pero nada considero ménos adecuado a nuestras circunstancias que la literatura de esos tiempos i de consiguiente nada tampoco ménos digno de nuestra imitacion. No obstante las diversas causas influentes en aquellas escuelas, señaladas por el ilustre profesor, permítaseme agregar que todavía hai otra mas universal que sirve como de eslabon para ligarlas; tal es aquel aire de afectacion empalagosa que las domina, conforme al gusto disciplinado de esas épocas, segun las conveniencias, usos i espíritu de cuerpo que ligaban a los palaciegos i demas jente de tono de la corte francesa de entónces. Aquel gusto dictaba una crítica severa i absoluta, egoista, si puedo decirlo, que condenaba sin recurso todos los arranques de la fantasía, por naturales que fueran, cuando no agradaban al rei i a las damas cortesanas, i encadenaba el espíritu forzándolo al excepticismo relijioso, i a la finura i lijereza de convencion. Todos los grandes ingenios de aquellos dos siglos se vieron arrasados por tal influencia, i le tributaron ciego homenaje en sus producciones. Ni el severo i profundo Montesquieu pudo salvarse del contagio: el autor del *Espíritu de las leyes*, de esa obra inmortal, escribió tambien las *Cartas persianas*. La república literaria entónces era una monarquía absoluta que extendió su predominio moral a toda la Europa, i hasta nuestros dias: hizo mas, invadió las rejiones del Nuevo Mundo, i propagó aquellos principios exajerados i quiméricos de la rejeneracion política. Curioso es investigar las causas de tamaño prodijio, pero mi objeto no me permite demorarme en ello.

Empero la época ha variado, el tiempo con su mano de bronce ha venido a despertar a los hombres para hacerlos mas racionales i positivos, para encaminarlos por otro sendero mas espacioso. La literatura moderna sigue el impulso que le comunica el progreso social, i ha venido a hacerse mas filosófica, a erijirse en intérprete de ese movimiento. «La crítica, dice, el juicioso Artaud, ha llegado a ser mas libre, hoi que los autores se dirijen a un público mas numeroso i mas independiente, i por consecuencia debe tomar otra bandera; su divisa es *la verdad*; la regla de sus juicios *la naturaleza humana*: en lugar de detenerse en la forma

externa, solo debe fijarse en el fondo. En vez de juzgar las obras del poeta i del artista únicamente por su conformidad con ciertas reglas escritas, expresion jeneralizada de las obras antiguas, se esforzará en penetrar hasta lo íntimo de las producciones literarias i en llegar hasta la idea que representan. La verdadera crítica confrontará continuamente la literatura i la historia, comentará la una por la otra, i comprobará las producciones de las artes por el estado de la sociedad. Juzgará las obras del artista i del poeta, comparándolas con el modelo de la vida real, con las pasiones humanas i las formas variables de que puede revestirlas el diverso estado de la sociedad. Deberá tomar en cuenta al hacer tal exámen, el clima, el aspecto de los lugares, la influencia de los gobiernos, la singularidad de las costumbres i todo lo que pueda dar a cada pueblo una fisonomía orijinal; de este modo la crítica se hace contemporánea de los escritores que juzga, i adopta momentáneamente las ideas, los usos, las preocupaciones de cada país, para penetrar mejor en su espíritu...» En esta definicion que acabais de oír, Señores, teneis delineados con vivos coloridos los caractéres de la moderna literatura francesa, caractéres que se divisan ya adoptados en la española i que mas tarde se verán en la americana. La Francia ha levantado la enseña de la rebelion literaria, ella ha emancipado su literatura de las rigurosas i mezquinas reglas que ántes se miraban como inalterables i sagradas; le ha dado por divisa la *verdad* i le ha señalado a la *naturaleza humana* como el oráculo que debe consultar para sus decisiones: en esto merece nuestra imitacion. Fundemos pues nuestra literatura naciente en la independenciam, en la libertad del jénio, despreciemos esa crítica menguada que pretende dominarlo todo, sus dictados son las mas veces propios para encadenar el entendimiento, sacudamos esas trabas i dejemos volar nuestra fantasia, que es inmensa la naturaleza. No olvideis con todo que la libertad no existe en la licencia, este es el escollo mas peligroso: la libertad no gusta de posarse sino donde está la verdad i la moderacion. Así, cuando os digo que nuestra literatura debe fundarse en la independenciam del jénio, no es mi ánimo inspirar aversion por las reglas del buen gusto, por aquellos preceptos que pueden considerarse como la expresion misma de la naturaleza, de los cuales no es posible desviarse, sin obrar contra la razon, contra la moral i contra todo lo que puede haber de útil i progresivo en la literatura de un pueblo.

Debo deciros, pues, que leais los escritos de los autores franceses de mas nota en el dia; no para que los copieis i trasladéis sin tino a vuestras obras, sino para que aprendais de ellos a pensar, para que os empapeis en ese colorido filosófico que caracteriza su literatura, para que podais seguir la nueva senda i retrateis al vivo la naturaleza. Lo primero solo seria bueno para mantener nuestra literatura con una existencia prestada, pendiente siempre de lo exótico, de lo que ménos convendria a nuestro ser. No, Señores, fuerza es que seamos orijinales; tenemos dentro de nuestra sociedad todos los elementos para serlo, para convertir nuestra literatura en la expresion auténtica de nuestra nacionalidad. Me preguntareis qué pretendo decir con esto, i os responderé con el atinado escritor que acabo de citaros, que la nacionalidad de una literatura consiste en que tenga una vida propia, en que sea peculiar del pueblo que la posée, conservando fielmente la estampa de su carácter, de ese carácter que reproducirá tanto mejor mientras sea mas popular. Es preciso que la literatura no sea el esclusivo patrimonio de una clase privilegiada, que no se encierre en un círculo estrecho, porque entónces acabará por someterse a un gusto apocado a fuerza de sutilezas. Al contrario debe hacer hablar todos los sentimientos de la naturaleza humana i reflejar todas las afecciones de la multitud, que en definitiva es el mejor juez, no de los procedimientos del arte, sí de sus efectos.

No puedo resistir al deseo de copiaros aquí los ingeniosos pensamientos con que el mismo autor desarrolla su doctrina. «Puede considerarse, dice, que la literatura es como el gobierno: el uno i la otra deben tener sus raices en el seno mismo de la sociedad, a fin de sacar de él continuamente el jugo nutritivo de la vida. Es necesario que la libre circulacion de las ideas ponga en contacto al público con los escritores, así como es preciso que una comunicacion activa aferre los poderes a todas las clases sociales. De este modo las necesidades, las opiniones, los sentimientos del mayor número podrán a cada momento hacerse campo, manifestarse i refluir sobre los que toman la alta mision de ilustrar a los espíritus o de dirijir los intereses jenerales. ¡Desgraciada la literatura! ¡Ai de los gobiernos que se colocan fuera de la nacion o que al ménos solo se dirijen a clases privilegiadas i no corresponden sino a un menguado número! Interiormente ajitado de un principio de vida que no se contiene jamás, el jénero humano prosigue siempre en marcha, las academias i los gobiernos quedan estacionarios,

se atrasan: pronto llega un momento en que la disposicion de los espíritus i las opiniones jeneralmente adoptadas no están ya de acuerdo con las instituciones i con las costumbres, entónces es preciso renovarlo todo: esta es la época de las revoluciones i de las reformas. La literatura debe pues dirigirse a todo un pueblo, representarlo todo entero, así como los gobiernos deben ser el resúmen de todas las fuerzas sociales, la expresion de todas las necesidades, los representantes de todas las superioridades: con estas condiciones solo puede ser una literatura verdaderamente *nacional*.

Seguid estos preceptos, que son los del progreso i los únicos que pueden encaminaros a la meta de nuestras aspiraciones. No hai sobre la tierra pueblos que tengan como los americanos una necesidad mas imperiosa de ser orijinales en su literatura, porque todas sus modificaciones les son peculiares i nada tienen de comun con las que constituyen la orijinalidad del Viejo Mundo. La naturaleza americana, tan prominente en sus formas, tan variada, tan nueva en sus hermosos atavíos, permanece vírjen; todavía no ha sido interrogada; aguarda que el jénio de sus hijos explote los veneros inagotables de belleza con que le brinda. ¡Qué de recursos ofrecen a vuestra dedicacion las necesidades sociales i morales de nuestros pueblos, sus preocupaciones, sus costumbres i sus sentimientos! Su ilustracion tan solo os presenta materiales tan abundosos que bastarian a ocupar la vida de una jeneracion entera; ahora nuestra religion, Señores, contiene en cada pájina de sus libros sagrados un tesoro capaz de llenar vuestra ambicion. Principiad, pues, a sacar el provecho de tan pingües riquezas, a llenar vuestra mision de utilidad i de progreso; escribid para el pueblo ilustrado, combatiendo sus vicios i fomentando sus virtudes, recordándole sus hechos heroicos, acostumbrándole a venerar su religion i sus instituciones; así estrechareis los vínculos que lo ligan, le hareis amar a su patria i lo acostumbrareis a mirar siempre unida su libertad i su existencia social. Este es el único camino que debeis seguir para consumir la grande obra de hacer nuestra literatura nacional, útil i progresiva.

No tengo la presuncion de aconsejaros, porque ni mis conocimientos, ni mis aptitudes me dan título alguno para ello: me contento con presentaros en este lijero cuadro mis ideas, apoyadas en la opinion de los sábios escritores que he citado: así las habreis escuchado con mas atencion. Yo no puedo mas que acompañaros

en vuestras tareas, para participar de la gloria que vais a granjearos con acometer la empresa de rejenerar nuestra literatura. Mútuamente nos auxiliaremos: por el solo hecho de reunirnos hemos contraído con la sociedad un empeño sacrosanto; arrostrémoslo todo por cumplirlo, no sea que las jeneraciones futuras i la presente nos acusen de haber perdido la ocasion que se nos ofrece para elevar a nuestra patria al engrandecimiento que sus recursos le preparan.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE, DON ANACLETO MONTT.

Señor:

Animados del vivo deseo de ser en algo útiles a nuestra patria, nos reunimos para poner todo nuestro conato en conseguirlo.

Nuestro primer paso fué la formacion de un reglamento que reprímiese el abuso, evitando el desórden, i que reglase la marcha de la Sociedad de un modo firme i durable. Sé que habeis leído este reglamento. En él habeis visto (como lo manifiesta vuestro discurso) que nuestro objeto es estudiar la literatura a la par que profundizar las verdades que nos han enseñado nuestros maestros, i adquirir otras nuevas. Mas este trabajo era mui pesado para nuestras débiles fuerzas, i no nos quedaba otro medio para llevarlo a efecto, que buscar la proteccion de alguno de nuestros compatriotas ilustrados. I en quien mejor que en voz podíamos hallarla? ¿En vos, que tantas veces nos habeis manifestado vuestro amor, i que ahora patentizais vuestro empeño por nuestros progresos? ¿En vos, Señor... pero no me es posible continuar porque vuestra modestia se ofenderia.

Básteme solo deciros, que nuestra gratitud será igual a vuestros beneficios: estos nos seguirán en el curso de la vida, i en ella nos encontrareis siempre dispuestos a rendiros homenaje.

XV.

Este discurso fué leído en la sesion solemne que celebró la Sociedad Literaria el 3 de mayo de 1842, i a los pocos dias se publicó por separado. Los miembros de la sociedad lo recibieron con marcado interés, pero el público guardó un profundo silencio. Ni el periódico oficial ni otro alguno dijeron una sola palabra. Eso nos ha sucedido con frecuencia. Libros hemos publicado que han

sido juzgados en la prensa extranjera, sin que la de Chile haya hecho mencion de ellos. *La Historia Constitucional del Medio Siglo*, entre otros, fué anunciada primeramente en el *Comercio* de Lima de 29 de enero de 1853, i solo un mes despues se habló lijeramente de ella en una revista quincenal que hizo el *Mercurio* con el objeto de dar noticia de otras publicaciones del señor Bello i de algunos otros escritores, pero sin destinarle un artículo especial como lo hizo *La Libre Recherche* de Bruselas, Revista universal dirigida por Pascal Duprat. Eso prueba que nuestras obras no han correspondido a las ideas dominantes en nuestro público, o que talvéz han chocado a las preocupaciones, i así hemos tenido que pensarlo, para no sentirnos desalentados.

Pero si esta es una esplicacion que, como cualquiera otra, ha podido satisfacernos, nunca hemos sabido esplicarnos otros dos hechos que, con ocasion de la publicacion de nuestras obras, hemos notado varias veces, i que en 1842, despues de haber aparecido el discurso, nos aflijieron profundamente: el silencio de nuestros propios amigos i camaradas, ni una felicitacion, ni una palabra de estímulo de su parte; i luego el trabajo de los adversarios para hacer prolijas investigaciones con el propósito de sorprendernos algun plajio. Este achaque de los que, pretendiendo ser siempre orijinales, no comprenden el importante papel que en pueblos atrasados hacen los escritores que reproducen ideas ajenas, las jeneralizan o vulgarizan, mortificó en aquel tiempo a varios, que se empeñaban en desacreditar nuestro discurso, descubriendo en él algunos plajios. No nos arrepentiríamos de haberlos hecho, ni jamás nos arredramos de reproducir las ideas ajenas que se nos han gravado en la memoria, olvidando a sus autores, porque tratamos de enseñar la verdad, sin afectar erudicion, sin preocuparnos de darnos autoridad por las citas; i sin tener aquel prurito de ciertos escritores que aman tanto su fama de orijinales, que no dejan de poner a continuacion del título de su libro, aunque sea un aborto—que es *orijinal* de tal autor.

El silencio con que fué recibido el discurso i las rebuscas de sus plajios duraron muchos dias, hasta que dió de él una noticia don Juan García del Rio, en el número 7º del *Museo de Ambas Américas*, correspondiente al 21 de mayo. Su artículo se titulaba—*Establecimiento de una sociedad literaria en Santiago*, i era tan favorable a nuestra empresa, que sirvió como de pase libre a la Sociedad literaria, i debió tranquilizar a los rebujones de plajios, desde

que no acusaba ninguno i hacia tantos elogios aquel escritor tan erudito, de quien nosotros recibiamos un consuelo inesperado, sin tener el honor de conocerle en esos momentos, i sin tener la esperanza de llamar su atencion siquiera, desde que no habiamos logrado fijar la de nuestros amigos.

El juicio de Garcia del Rio traia, despues de muchas consideraciones sobre la importancia de las sociedades literarias, en interes del desarrollo intelectual, el siguiente pasaje:

«Es ciertamente muy satisfactorio para todo el que se interesa en la dicha i en la gloria de la América, encontrar paises, registrar actos, que rescaten tanta calamidad, tanto desorden, tanto vilipendio, como hemos presenciado en los treinta años últimos. Es lisonjero al patriotismo i aun al orgullo nacional de los hijos de Chile el aplicarse, a la sombra de la paz, a mejorar su bienestar, adelantando los trabajos de la agricultura, dándose a la industria, a las artes, a las especulaciones mercantiles; puliendo las costumbres, propagando la instruccion, fomentando, o mejor dicho, creando el espíritu de asociacion. En tanto que la juventud de otros paises, segun observa Mr. Chevalier, ha perdido el sentimiento de respeto debido a la vejez, i que, exasperada por el descontento, ha llegado al punto de menospreciar la esperiencia, i se cree superior a los hombres encanecidos en el gobierno de las cosas humanas, consuela el ver que la juventud chilena, por el contrario, persuadida de que sin luz intelectual no hai ni salud, ni urbanidad, ni gloria, ni prosperidad, ni civilizacion; convencida de que «los sublimes goces de la intelijencia constituyen el poder mas noble del hombre, i le hacen elevarse hasta el trono de la verdad por la fuerza del injenio,» se lanza en busca de aquella luz, acatando a los varones que encendieron el faro de la razon i de la moral, para salvarnos de la tempestad politica, i guiarnos con seguridad al puerto del reposo i de la prosperidad. Es un acto laudable, patriótico, eminentemente meritorio una asociacion espontánea de jóvenes, que, estimulados por tan nobles móviles, «sin guia, segun nota el señor Lastarria, sacándolo todo de su valor, se congregan para ilustrarse, e ilustrar con sus trabajos, i que parece que dicen en Chile a los hombres de luces que eso debian haber practicado tiempo ha, reunirse para comunicarse i ordenar un plan de ataque contra los vicios sociales, a fin de hacerse dignos de la independencia que a costa de su sangre nos legaron los héroes de 1810; reunirse en torno de esa democracia, que milagrosamente vemos

entronizada entre nosotros, pero en un trono, cuya base carcomida por la ignorancia se cimbra al mas lijero soplo de las pasiones, i casi se desploma, llevando en su ruina nuestras mas caras esperanzas.» Lo que los hombres de luces no han hecho en efecto, lo que acaban de hacer, con tanta prez para ellos, i con tanta esperanza para el porvenir los jóvenes de Santiago, debe servir de estímulo para que no se detenga en este punto el feliz impulso así dado al cultivo i a la difusion de los conocimientos. La propagacion de la instruccion primaria en todo el ámbito de la República, la mejora progresiva del sistema de educacion científica, el establecimiento de asociaciones particulares que promuevan estos útiles objetos, i por último el de una Academia Nacional, que sirva de coronamiento al majestuoso edificio de la civilizacion, debia ocupar la atencion del Gobierno i estimular los esfuerzos individuales»...

Despues de este aplauso sincero i espontáneo que de tan alto descendia, despues de esta aprobacion franca de nuestra empresa literaria, la cual era presentada como ejemplo a la accion del gobierno i la de los particulares, el distinguido escritor continuaba trascribiendo i comentando con elojio aquellos pasajes de nuestro discurso que envolvian la contradiccion i el ataque respetuoso de las ideas atrasadas i de las preocupaciones que dominaban entre los hombres de letras que dirijian entónces la opinion.

Inmediatamente el *Mercurio* de Valparaiso del 22 trascribió el artículo del *Museo*, i como para presentar bajo un nuevo punto de vista el movimiento literario que se iniciaba, Sarmiento dedicó el editorial de aquel dia a refutar esta opinion:—que, así como hai en política un cuerpo lejislativo, debe haber un cuerpo de sabios que lejisle en materia de lenguaje, fijando las leyes a que debe ajustarse el habla del pueblo.—Despues de demostrar el redactor, entre otros hechos, el de que son los pueblos los que forman las lenguas, i el de que los escritores no deben ocuparse en formas ántes que en ideas para tener una literatura que represente a la sociedad, esclamaba:

«¡Mire Usted! En paises, como los americanos, sin litaratura, sin ciencias, sin arte, sin cultura, aprendiendo recien los rudimentos del saber, i ya con pretensiones de formarse un estilo castigado i correcto, que solo puede ser la flor de una civilizacion desarrollada i completa! I cuando las naciones civilizadas desatan todos sus andamios para construir otros nuevos, cuyas formas no se les re-

velan aun, ¡nosotros aquí, apegándonos a las formas viejas de un idioma exhumado ayer de entre los escombros del despotismo político i relijioso, i volviendo recién a la vida de los pueblos modernos, a la libertad i al progreso!»

I Inego, conviniendo en que los escritores arjentinos, como se decia, convertian el español en un dialecto *gálico*, agregaba—«pero estos literatos han escrito mas versos, verdadera manifestacion de la literatura, que lágrimas han derramado sobre la triste patria; i nosotros con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de *los admirables modelos*, con la posesion de nuestro castizo idioma, no hemos sabido hacer uno solo, lo que es uno; que parecidos perláticos con ojos para ver, i juicio sano para criticar i para admirar con la boca abierta lo que hacen otros, i sin aliento ni capacidad de mover una mano para imitarlos. ¿A qué causa atribuir tamaño fenómeno?...¿Al clima que hiela las almas? ¿A la atmósfera que embota la imaginacion? ¡Bella solucion por cierto..... No es eso, es la *perversidad* de los estudios que se hacen, es el influjo de los *gramáticos* i el respeto a los *admirables modelos*; el temor de infringir las reglas, lo que tiene agarrotada la imaginacion de los chilenos, lo que hace desperdiciar sus bellas disposiciones i alientos jenerosos. No hai espontaneidad, hai una cárcel guardada a la puerta por el inflexible culteranismo que da sin piedad de culatazos al infeliz que no se le presenta en toda forma. Pero cambiad de estudios, i en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o frai Luis de Leon, adquirid ideas, de donde quiera que vengan, nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminaires de la época; i cuando sintais que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre nuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, i en seguida escribid con amor, con corazon lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea incorrecto; agradará al lector, aunque rabie Garcilazo..... Por lo que a nosotros respecta, si la lei del ostracismo estuviera en uso en nuestra democracia, habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros, sin otro motivo que serlo demasiado i haber profundizado mas allá que lo que nuestra naciente civilizacion exige, los arcanos del idioma, i haber hecho gustar a nuestra

juventud del estudio de las exterioridades del pensamiento, i de las formas en que se desenvuelve en nuestra lengua, con menoscabo de las ideas i de la verdadera ilustracion»... (1).

(1) Nótese bien que lo que Sarmiento señalaba en este pasaje como causa de nuestra esterilidad literaria era la mala direccion de nuestros estudios, la cual nos habia hecho esclavos de las reglas rutinarias de la escuela, sujetando la libertad del pensamiento a formas inflexibles i a conveniencias artificiales que no era dado infringir sin peligro. Este era el hecho que llamaba la atencion de todos los literatos estranjeros que llegaban al país en 1839 i 40, al ver que los jóvenes educados, que figuraban como hombres de letras, no tenían una educacion liberal, ni mucho ménos democrática, i que hacian consistir toda su literatura en ser fieles custodios del purismo, e impertérritos admiradores de los clásicos españoles, tomando como el ideal del literato a Gomez de Hermosilla, cuyo estrecho criterio era para ellos le lei, casi un dogma.

Si este era el hecho, segun el testimonio de los testigos imparciales de la época, que levantaban su voz para combatirlo; si nuestra labor en la enseñanza desde 1837 era dirigida a reaccionar contra ese hecho, i lo denunciábamos en nuestro discurso de 1842, como contrario a nuestro progreso democrático i a nuestro porvenir literario, estableciendo que—no teníamos un sistema de educacion, que los métodos adolecian de errores i defectos indignos de la época, por lo cual carecíamos de conocimientos bien adquiridos i de estímulos; que la literatura española no era la nuestra, ni teníamos nada que aprovechar de ella; que debíamos fundar nuestra literatura en la independencia del espíritu, despreciando la crítica menguada, cuyas trabas encadenaban nuestro entendimiento; i que debíamos aprender a pensar en los autores modernos, para estudiar con filosofía nuestra sociabilidad i poder representarla en una literatura nacional i popular, tomando por divisa la verdad i por oráculo la naturaleza humana;—si por otra parte, entónces, como ahora, teníamos la evidencia de que aquel hecho notado por todos era el resultado del majisterio que habia ejercido don Andres Bello desde 1833, puesto que habíamos sido sus discípulos; ¿cómo no habíamos de oponer en 1871 nuestro testimonio a la asercion de nuestro amigo Vicuña Mackenna, que daba por cierto que Mora habia sido el autor de esta *contrarrevolucion intelectual*?

Sabido es que Vicuña Mackenna habia dicho en una de sus *Cartas del Guadalete* que de 840 a 45 todo era español en Chile en materia de inteligencia, de estudios, de libros, de teatro; que Mora fué el que hizo esta especie de *contrarrevolucion intelectual*, imponiéndonos a Nebrija i a Heramosilla, como reyes nuestros, despues de haber destronado a los Borbones; i que su desaparicion se debe a la *revolucion literaria* iniciada por el ilustre Bello. Nosotros tachamos de inexacta esa aseveracion, i con la historia comprobamos que la emancipacion i reforma de los estudios habia principiado con Lozier i sus discípulos, con Mora i los suyos, i que aquella revolucion literaria atribuida al señor Bello, el movimiento de emancipacion de la inteligencia, habia comenzado a declinar con la influencia de éste en nuestras aulas desde 1833.

Pero hé aquí que el historiador que mas ha escrito sobre el movimiento literario de 842, olvidando siempre nuestra labor, nuestra iniciativa, i callando siempre nuestro nombre, el señor don M. L. Amunátegui, sale a rectificarnos; i para hacernos tan gran honor, aplaudiendo jenerosa i bondadosamente este escrito, nos supone testualmente que nosotros hemos acusado a un pensador de la categoria de Bello de haber tomado el papel de caudillo de una *reaccion dirigida a fortificar i a restablecer el régimen intelectual de las colonias españolas.* No hemos hecho tal agravio a la memoria del sabio maestro, i creemos con el señor Amunátegui que semejante propósito habria

Sarmiento abordaba así una cuestión que nosotros habíamos solo insinuado en nuestro discurso. Habíamos establecido que la literatura española no era nuestra, ni debía serlo, pero habíamos recomendado el estudio de la lengua, por ser un instrumento valioso que ya poseíamos i que podíamos utilizar i perfeccionar; pero sin hablar de ese vicio que se llama purismo, i que se nos había inspirado por la perversa dirección de nuestros estudios.

Mas Sarmiento no escribía así caprichosamente, por dejarse arrastrar de su *instrucción aventurera a ser hereje en literatura, en política i relijion*, ni declaraba que era un desatino estudiar la lengua nacional, como lo supone el señor Amunátegui, en su Juicio de las poesías de Sanfuentes, inserto en una obra premiada por la facultad de filosofía i humanidades en 1859. Tampoco atribuía a un estudio demasiado profundo de la lengua nuestra esterilidad poéti-

gnado con las tendencias mas ímperiosas e irresistibles del espíritu de Bello, que eso habría sido algo contrario a su naturaleza. Todavía mas, ni siquiera hacemos tal agravio a la dictadura conservadora de entónces, que el señor Bello servía. Lo único que hemos establecido es lo que comprueban los hechos, a saber, que en 1830 se paralizó la reforma ántes iniciada en nuestros estudios, que la enseñanza de literatura española i de derecho romano administrada por el señor Bello desde 334 produjo retóricos, en vez de literatos, i casuistas en lugar de juristas, dando en el párrafo XI de estos Recuerdos la esplicacion que este fenómeno tenia, a nuestro juicio, para determinar históricamente, sin inculpar al señor Bello, cuyo espíritu progresista reconocemos, cual fué la influencia de su magisterio contra la emancipacion de nuestra intelijencia. De esto a lo que se nos supone, para rectificarnos, hai una distancia enorme.

¿I cómo ha contradicho el señor Amunátegui que el hecho de que dan testimonio los escritores argentinos de 1842, i que él mismo ha reconocido en otros escritos, no sea obra de la influencia que con su enseñanza, durante la dictadura, habia ejercido el señor Bello? ¿Nos ha probado que ese hecho era la obra de Mora, como lo suponía Vicuña Mackenna, o que fuese el resultado de la enseñanza del Instituto Nacional? No; paralojizado con la idea de que nosotros hemos ofendido la memoria del maestro, suponiéndolo reaccionario i empeñado en restablecer el *régimen intelectual de la colonia*, nos hace por centésima vez su elojio, i procede a presentarnos las siguientes demostraciones:

1.º «Que Mora era mas superficial i Bello mas profundo en su enseñanza; que ambos i otros varios se esforzaron por emanciparnos de la ignorancia i de las preocupaciones del *antiguo régimen*; porque habria sido imposible que un solo hombre acometiese tan árdua i extraordinaria tarea.» Prescindiendo del paralelo entre ambos maestros, que es euterasamente arbitrario, i reconociendo sus servicios, como los de todos los que han trabajado por ilustrarnos, todo eso no prueba que la enseñanza de la literatura española i del derecho romano, tal como la hizo el señor Bello, tendiese a emanciparnos del *antiguo régimen*, es decir, del *régimen* del poder absoluto i de la nulidad del hombre i de la sociedad: si así hubiera sido, sus discipulos no habrian sido esencialmente conservadores, i no habrian presentado, como hombres de letras, el fenómeno de que dimos testimonio los escritores argentinos i nosotros.

ca, ni quería desterrar a don Andres Bello *por ser gran conocedor de la lengua española*, como lo supone el Dr. Valderrama en su interesante Bosquejo Histórico de la Poesía Chilona, memoria presentada a la Universidad en su sesion solemne de enero de 1866. Es preciso rectificar tales errores, que aparecen en estas obras oficiales, sin duda porque sus autores participaban, diez i ocho i veinte i cuatro años despues, de las pasiones que ajitaban a los gramáticos de 1842, o porque no vieron las repetidas declaraciones que hizo el redactor del *Mercurio*, sobre todo en su editorial del 5 de junio, estableciendo terminantemente que lo que atacaba no era el estudio de la lengua, sino la pretencion de encadenar el pensamiento a la forma; que nos acusaba de no tener poesía, no *por incapacidad*, sino por *la mala tendencia de nuestros estudios*, i que era algo desleal i *muy material entender* que cuando se habia permitido la jocosidad de hablar del ostracismo del director de

2.^a «Que Bello era extranjero i pobre, modesto e indulgente, i que fué el blanco de los ataques mas virulentos e injustificados.» El señor Amunátegui nos pinta así a Bello en una triste situacion, que realizaria su mérito como maestro de la juventud, si luchando contra semejantes desventajas, hubiera reaccionado contra el antiguo réjimen i dado una enseñanza liberal que emancipara a los jóvenes de los errores i de la reaccion que hacian la fuerza de la dictadura de aquella época. Pero olvida que, aunque extranjero, pobre i modesto, era el servidor, el filósofo, el *consueta*, como lo llamaban, de aquella dictadura; que por eso le atacaban los oprinidos, como atacaban al dictador i a sus secuaces, sin que tales ataques los ofendieran, ni amenguaran en lo mas mínimo su poder i su dominacion. Olvida tambien que aquellas mismas condiciones personales del señor Bello le forzaban a no dar una enseñanza contraria a los intereses políticos que servia, i que léjos de probar ellas que el hecho de nuestro atraso literario no fuese obra de su majisterio, confirman la verdad que el señor Amunátegui se propone rectificar.

3.^a Por fin, nuestro rectificador nos patentiza que Bello era un filósofo experimental, que habia completado su educacion en Inglaterra, al lado de maestros ilustres; i nos copia los artículos que escribió en el *Araucano* para promover la moralizacion del pueblo, por medio de la educacion, para abogar por la organizacion de la instruccion primaria, por su ensanche, por el estudio de la historia natural i de las ciencias, etc. Nos asociamos a su elojio, i todos esos trabajos del maestro, que ya conociamos, así como sus esfuerzos posteriores por nuestro progreso intelectual, de los cuales hemos dado testimonio en el artículo que escribimos para el libro que consagró a su memoria la Academia de Bellas Letras, nos lo hacen venerable i ligan nuestra gratitud. Pero de ninguna manera prueban esos grandes servicios que su influencia como maestro durante la dictadura no hubiese operado la contrarevolucion intelectual que predominó en aquellos años; i el mismo señor Amunátegui contribuye a confirmar este hecho, recordando la polémica que el señor Bello sestuvo contra el ilustre reformador Infante, cuando nos impuso el estudio del derecho romano, i se empeñó en perfeccionar el del latin; estudios que pueden haber sido dignos del aplauso que les tributa el señor Amunátegui, pero que a nosotros no nos han servido jamas, como instrumentos de progreso.

aquellos malos estudios, *hubiera querido realmente deshacerse de un gran literato, para quien personalmente no tenia sino motivos de respeto i gratitud.*

Con efecto, Sarmiento, no habia escrito aquello por capricho, ni por odio a la lengua en que él escribia, i que estudiaba entónces con interes, sino que habiendo recomendado en un editorial los *Ejercicios populares de la lengua castellana*, que principió a publicar el *Mercurio*, i que creemos eran obra de don Pedro Fernandez Gárfias, en la cual se presentaba un catálogo de voces en la forma que se usaban entre nosotros viciosamente, i en la forma en que debian corregirse, uno de nuestros gramáticos le dirijió un artículo pidiéndole que se abstuviera de hacer publicaciones de aquel jénero, *antes que se acabase de difundir una idea mui mezquina de nuestra ilustracion entre los estranjeros*, i acusando aquellos Ejercicios de *errores groseros e imperdonables* i de *solemnes desatinos*, todo en la intelijencia de que eran obra de Sarmiento. A los pocos dias, el mismo articulista volvia a la carga contra los *Ejercicios*, zahiriendo a los escritores arjentinos por su ignorancia de los admirables modelos *de nuestra rica literatura* (la española), acusándolos de haber hecho dejenerar el idioma en un *dialecto español galico*, i de aclamar *la libertad romántico-licenciosa por prurito de novedad*, o por eximirse del trabajo de estudiar la lengua, i defendiendo la tésis de que a los gramáticos correspondia la dictadura en materias de lenguaje, a lo cual se referia el artículo que Sarmiento publicó al trascribir el del *Museo* sobre nuestro discurso.

En aquellos ataques aparecia palpitante el mal espíritu de nuestra educacion, que nos hacia irritarnos contra toda innovacion, i encastillarnos en un nacionalismo exajerado, como la España antigua, de la cual no queríamos separarnos, haciendo nuestras sus glorias literarias, por mas que nos habíamos emancipado de su poder político; i eso, al mismo tiempo que rechazábamos como estranjeros a nuestros compatriotas los americanos, porque no escribian con pureza el español. El purismo, del cual nos considerábamos fieles custodios, es un verdadero vicio que apasiona, cuando la disciplina de nuestra intelijencia nos encierra en un estrecho horizonte i nos inspira el gusto de los detalles; i que apasiona mucho mas, cuando el que escribe no tiene independenciam de espíritu para pensar, pues entónces la estéril actividad de la intelijencia reduce todo el arte literario a formas artificiosas, amaneradas i de pura conveniencia social o de secta, como les sucedia a los que se

habian educado bajo la férula de la dictadura conservadora, la cual habia hecho triunfar la reaccion española entre nosotros. Todos ellos se habian sorprendido de las proposiciones revolucionarias de nuestro discurso, pero como éstas habian tenido la absolucion de un gran literato, como Garcia del Rio, las condenaron al olvido, i dirijieron su ardiente reprobacion contra el redactor del *Mercurio*, que indirectamente las hacia suyas, exajerándolas i llevando su crítica mas a fondo, pero sin herir, sin insultar, es preciso reconocerlo, como le insultaban sus adversarios.

La polémica continuó en esta forma por algun tiempo todavía, despues de aquel editorial con que el *Mercurio* habia acompañado la trascripcion del artículo del *Museo de Ambas Américas*, i no se registran ménos de veinte artículos sobre ella en aquel diario, hasta que Sarmiento le puso término de una manera verdaderamente ingeniosa. Reunió en un artículo titulado «La Cuestion Literaria» testualmente las opiniones de Larra acerca de todos los puntos debatidos, i las presentó como orijinales i formando una especie de resúmen de lo que el *Mercurio* habia dicho i sostenido. Como nadie advirtiese que aquel artículo era un plajio, el editorial del *Mercurio* se encargó de descubrirlo, demostrando que cuanto por su parte habia sostenido era lo mismo que el popular escritor español habia opinado en distintos escritos, de los cuales se habia extractado aquel resúmen. De esta demostracion, concluia que era un hecho que la jóven España, por la boca de aquel célebre crítico, ha desechado, i aun mas, ha negado la existencia de una literatura modelo en España. «Como nosotros, agregaba, i ántes que nosotros ha pronunciado un decreto de divorcio con el pasado, i hecho sentir la necesidad de echarse en nuevas vias para alcanzar una rejeneracion en las ideas i en la literatura; como nosotros, ha declarado la incompetencia de un idioma vetusto para expresar las nuevas ideas; como nosotros, en fin, ha recomendado la libertad en idioma, en literatura, como en política. Los que con tanta prevencion i desden combaten nuestros principios, pueden rectificar con esta lectura los mas claros de sus conceptos i convencerse de que en idioma i literatura vamos mas atras que la España, de un siglo por lo ménos, i de que se han propuesto una rehabilitacion del español, cuando los lejitimos tenedores de él han abandonado este estéril trabajo.»

Los gramáticos de la polémica debieron sorprenderse de advertir que cnanto les habia dicho Sarmiento era lo que pensaba el es-

critor español que tanto celebraban, pues no continuaron discutiendo.

A los pocos días de aquel editorial del 22 de mayo, con el cual sublevó Sarmiento tantas susceptibilidades; i cuando nuestros compatriotas permanecían siempre en la reserva, que tan cuidadosamente mantienen hoy mismo sobre el discurso inaugural de la Sociedad literaria los escritores que suelen echar una mirada a aquella época, para aplaudir a los que no figuraban en el movimiento i más que todo a los que lo contrariaban, otro de los argentinos emigrados hizo oír su opinión en la *Gaceta del Comercio* de Valparaíso sobre aquel discurso. En el número del 31 de mayo publicó V. F. López el siguiente editorial, que debemos reproducir, porque también tiene una importancia histórica.

«Esta es la primera vez que nos dedicamos a nuestra tarea de escribir para el público con una completa satisfacción, porque lo hacemos bajo la influencia de ideas netas, i sobre un asunto de importancia que parece destinado a ocupar seriamente la atención del país.»

«Pocos días hace que ha salido impreso para el público un escrito, titulado: *Discurso de incorporacion* de don J. V. Lastarria a una sociedad de literatura de Santiago, etc., i tanto por las teorías que dominan en este opúsculo, cuanto por el objeto que lo ha motivado, lo creemos llamado a iniciar un movimiento importante que sacudirá de sus pañales la literatura nacional i le imprimirá el impulso libre i progresivo que lleva en Europa, i en algunas otras partes de América también.»

«La publicacion del discurso del señor Lastarria es en esta República algo más que la impresion de un escrito. Nosotros la clasificamos como un *suceso social*, sin pretender rebajar en lo más mínimo el alto elogio que envuelve esta palabra.»

«Este discurso es la primera voz que alza la jeneracion nueva; esa jeneracion a quien el tiempo i la fuerza necesaria de las cosas han dado principios distintos de los que tuvieron sus padres, i ha presenciado espectáculos que aquellos no presenciaron en los años de su educacion. Manifiesta está en este escrito la conciencia de que la juventud actual está llamada a un trabajo nuevo, a una tarea silenciosa, pero fecunda; sólida aunque sin brillantez; al estudio, en fin, que es la senda pacífica i lenta que dirige a los pueblos que caminan a la *ilustracion* i a la *democracia*. El señor Lastarria es el primero, entre los jóvenes chilenos, que ha tocado con sus

ideas i con sus estudios las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional: i las ha tocado de un modo bello i claro; pero diremos con franqueza que habríamos deseado ver en su discurso mas profundidad para desentrañar de la sociedad las causas i las leyes del desenvolvimiento intelectual de este país. Quisiéramos haberlo visto emplear la altura de su intelijencia i las gracias de su estilo en bajar al fondo de las situaciones pasadas de la nacion, averiguar en ellas los progresos de las ideas, de los intereses i de las costumbres, i esplicarnos en su discurso las necesidades nuevas que han provocado la *Sociedad* de Santiago, por medio del sucesivo desarrollo de la historia nacional, aclarando así las causas que hacen que en la situacion presente la juventud i él piensen i hagan cosas que ántes de ahora no se hicieron. Es de esperar que el señor Lastarria hará todo esto en adelante i que no separará la luz de su intelijencia de estas cuestiones, que son vitales en el estado actual de la civilizacion. Nosotros hemos visto que el autor concibe lo mui necesario que es no soltar la cadena que liga lo pasado con lo presente, porque de hacerlo, podríamos llegar a estraviarnos sobre la vasta anchura de la tierra. Sin embargo no pensamos, como él, que esa anarquía que tanto lamenta i que mira como una época estéril i de aberracion, en nada haya servido para elaborar el pensamiento nacional i fecundizar los jérmenes que hoy muestran ya desenvuelto él mismo i los demás jóvenes que lo rodean. Quisiéramos haberlo visto explicar como es que se ha llegado a la situacion actual pasando por las situaciones anteriores, porque el atribuirlo, como el autor lo hace, al encanto i la ventura, nos parece algo impropio de su talento claro i filosófico.

«El jóven literato empieza por pintar su situacion al verse llamado a presidir el desarrollo de ese jérmen de ciencia i de saber que se ha establecido en su patria bajo el nombre de *Sociedad de Literatura*. Se le vé poseido de la idea de que es una novedad fecunda la que aparece aquí; i que esta novedad es un resultado de la lei del progreso social, que ha hecho resaltar en la historia de la humanidad la *ciencia nueva*: esa ciencia, propiedad de nuestro siglo que se llama *filosofía de la historia*, i que consiste en ligar lo que es con lo que será.

«Bello es para nosotros poder poner al lado de las palabras del señor Lastarria las que dijo otro jóven americano en una situacion perfectamente idéntica con la que ha motivado el discurso de que nos ocupamos. Estas son:—¿No pudiéramos saber por qué i para

qué entramos en el movimiento revolucionario? Estoy persuadido que mal nos sería dado caminar sino averiguásemos de donde venimos i hácia a donde vamos. Aquí teneis, pues, a nuestra revolución en presencia de la filosofía, que la detiene con su eterno, *por qué i para qué.*—He aquí lo que ahora dice tambien el señor Lastarria a sus conciudadanos. Hé aquí la cuestion importante que este jóven presenta envuelta en bellisimas formas de estilo a los trabajos del ingenio nacional. Su escrito es el primer paso que se da en cuestiones de esta importancia; es como la primera palabra que pronuncia un niño con sus bellos i graciosos labios i que imprime una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre. La patria ha debido sonreír de gusto al escuchar las palabras del jóven escritor.»

«Apénas puede darse un espectáculo mas consolador i mas santo a los ojos del hombre pensador, que la ratificacion constante que da la historia de la humanidad a esas verdades que pronuncian los hombres grandes, que primero se nos presentan como un puñado de ideas recojidas en un libro, i que a medida que pasa el tiempo, se convierten en leyes estables i divinas; ideas que de cuando en cuando caen sobre la frente de los pueblos, como el bautismo sobre la frente del neófito, para abrirles las puertas de un porvenir inmortal, i plantar las leyes del espíritu sobre las leyes de la materia. Cuando Leibnitz dijo—«Lo presente, hijo de lo pasado, está preñado de lo porvenir,» pudo agregar tambien—«he dictado el código fundamental de la humanidad.»—Sus palabras estan repetidas hoy por el movimiento del mundo entero, que talvez no las recuerda, pero que obra conforme a ellas. Las jeneraciones nuevas están en una perpétua peregrinacion hácia el porvenir, porque están preñadas de él, caminan por una senda que de mas en mas se ensancha, i van desparramándose sucesivamente por ella hombres, razas i pueblos nuevos. A los americanos nos ha llegado tambien la ocasion de ocupar nuestro lugar en las filas de la civilizacion; i el discurso del señor Lastarria lo prueba bien.

«Mas para ocuparnos de este escrito de un modo provechoso, tenemos que volver nuestra vista a los antecedentes de nuestra situacion, examinar el sentido de nuestra historia, el desarrollo de nuestras ideas, las anteriores situaciones por donde hemos pasado; para confrontar todo esto con el discurso que ahora nos ocupa i espresar sobre él nuestro juicio definitivo. Haremos esto bajo el título siguiente:—*Cuestiones filológicas suscitadas por el discurso del señor Lastarria.*»

En las *Cuestiones filológicas*, Lopez principia por llenar el vacío que notó en nuestro discurso, estudiando rápidamente, pero con elevación i buen criterio, las influencias europeas en la América española, para desentrañar las leyes de nuestro desenvolvimiento intelectual; i al trazar con viveza la importancia de nuestra revolución, lamenta que nosotros hubiéramos calificado de *época de anarquía* esa grande época de nuestra historia. Sin embargo, nosotros no habíamos cometido semejante culpa, i fué cierta anfibología del pasaje en que aludimos a la terminación de la dictadura, i de la guerra civil lo que dió lugar a esta crítica, cuando habíamos creído aclarar nuestra idea diciendo que la *anarquía habia desplegado sus espantosas alas i salvado los Andes*, para significar que al otro lado habia aparecido despues de 837 la guerra civil, que de ninguna manera confundíamos con la de la gloriosa epopeya americana.

Otra mala intelijencia hizo que el crítico encontrara que hacíamos cierta separación poco meditada entre la *riqueza* i la *ilustración*. El no sabía que, a ejemplo del despotismo napoleónico, el que nos dominaba en Chile habia formado una falsa corriente de opinión en favor del desarrollo de los intereses materiales i en apoyo de la oligarquía de la riqueza, i por supuesto no comprendió que abogábamos por el progreso moral e intelectual, cuando decíamos que en aquel desarrollo no se conquistaba la libertad individual, i que el gobierno que en él buscaba su apoyo estaria siempre bamboleante, mientras no comprendiera que la democracia necesita otro apoyo mas, el de la ilustración.

La alusión que hacíamos en el discurso a la indiferencia con que los *hombres de luces* habian mirado nuestro empeño de hacer la regeneración de las ideas i la reforma de los estudios por medio de la asociación, dió motivo a López para escribir brillantes páginas, explicando con sagacidad los antecedentes históricos que habian producido el advenimiento de aquella sociedad i escusando a nuestros padres de no haber hecho otro tanto, pues creyó que nuestra alusión inculpaba a los fundadores de nuestra independencia. El no estaba en el hecho especial a que aludíamos, i creyó que habíamos cometido aquel injusto error, por haber prescindido del estudio histórico, cuya falta nos reprochaba. I explicando este reproche, entre otros razonamientos, decia:—«Las ideas de que se alimenta la literatura son de dos clases: progresitas, nuevas, revolucionarias; i tradicionales, viejas, retrógradas. Actualmente hai una

lucha en Europa que lo prueba; la hai tambien i la ha habido siempre entre nosotros, aunque en una escala infinitamente inferior: luego en literatura hai siempre dos banderas; si la una de ellas es progresista i la otra no, alguna de las dos no es socialista, i no siendo socialista, no puede realizar las pretenciones del señor Lastarria, que son hacer que sirvan a la utilidad de la patria. Aquí es necesario servir a la patria haciendo triunfar una de las dos tendencias literarias sobre la otra, la progresista sobre la retrógrada. No hai medio entre estos dos caminos. He aquí la razon incontestable que tuvimos en uno de nuestros artículos anteriores para echar de ménos en el discurso antecedentes sociales e históricos, antecedentes chilenos, no griegos, romanos, dantescos, como se ha querido hacer entender que dijimos. Mas si se nos hubieran explicado antecedentes i se hubieran hecho arrancar de ellos nuestras necesidades literarias, habríamos sabido cuál era para nosotros la verdadera literatura social.»

Olvidaba el distinguido crítico que nosotros no nos habíamos propuesto tratar bajo este punto de vista la cuestion, i que nos habia bastado indicar a los jóvenes que no teníamos antecedentes literarios, ni modelos que seguir, que nuestra literatura estaba por formarse, que debia ser la expresion de nuestra sociedad democrática, cuando ésta tuviera vida propia, i que debia tener por divisa la verdad, por oráculo a la naturaleza humana, por fundamento la independencia del espíritu, para pensar i producir con libertad i no con el criterio de las reglas que ántes se miraban como inalterables i sagradas.

En otro artículo de la *Gaceta* de 17 de junio se atacaba de frente la recomendacion que nosotros hacíamos del estudio de la lengua española, como que era un instrumento, que habíamos tenido la fortuna de recibir en nuestra infancia social, formado ya por los progresos de la razon, i que podíamos adaptar a todas las formas que en adelante tomaran nuestras facciones nacionales. Se creia hallar una contradiccion entre este concepto i la repudiacion que hacíamos de la literatura española, porque el crítico suponía que la literatura es el estilo, i que este era una misma cosa con la lengua, sin advertir que la literatura de una época puede estar constituida por muchos i diferentes estilos, i que siendo estos los modos peculiares que para revelar su pensamiento tienen los escritores, el lenguaje es el instrumento de que se valen para representar su manera de pensar i de producir. «No creemos, decia el crítico,

contestando a otros, que puedan presentársenos como una objecion aquellas profundas i hermosas palabras con que el señor Lastarria repudia la alianza de nuestra naciente i futura literatura con la vieja literatura española. Pocas veces se ha escrito sobre esto en América del Sud con mas verdad i acierto; pero apesar de eso no hemos querido ver, de propósito, en estas palabras una objecion contra nuestras observaciones anteriores, porque mui pronto encontramos otras que a nuestro modo de ver las contradicen... Pero al mismo tiempo nos dice que nuestra habla anuncia los progresos de la razon. No sabemos como combinar estas dos exclusiones, porque creemos que si es cierto que la literatura española es retrógrada i antisocial, es imposible que *el habla*, que no solo es el vocabulario sino el estilo i la literatura tambien, anuncie los progresos de la razon; i aun agregamos que si es cierto lo primero, es claro que el idioma español no ha trabajado con sus instrumentos propios ciencia alguna de las modernas; que las matemáticas, la política, la filosofía, la industria, la química, etc., etc., no pueden contar en su vocabulario con palabras o modismos que les satisfagan; porque el idioma español en nada ha intervenido en los últimos trabajos que han rehecho de nuevo todas estas ciencias. »...

XVI.

Para comprender el carácter histórico que atribuimos al discurso i a las apreciaciones que de él hicieron los escritores argentinos, es necesario tener en cuenta los antecedentes de aquel momento, los cuales hemos recordado al trazar a grandes rasgos la situacion en que nos colocara la dictadura, la educacion i los principios que habian recibido los hombres de letras que formaban opinion, i las preocupaciones e intereses políticos que representaba la clase gobernante, la oligarquía.

Contemplan los que quieran juzgar aquel momento histórico la impresion que causarían en tales hombres conceptos como los del redactor del *Mercurio* que hemos reproducido ántes, i como estos otros, dichos en tono majistral: «Creemos llamado este discurso a iniciar un movimiento importante que sacudirá de sus pañales a la literatura nacional i le imprimirá un impulso *libre i progresivo*.» — «Nosotros lo clasificamos como un *suceso social*.» — «El autor es el primero entre los jóvenes chilenos que ha tocado las cuestiones

que debieran ocupar al pensamiento nacional.»—«Aquí es necesario servir a la patria haciendo triunfar una de las tendencias literarias sobre la otra, la *progresista sobre la retrógrada.*»—«Creemos que si la literatura española es retrógrada i antisocial, es imposible que el *habla* anuncie los *progresos de la razon*, i aun agregamos que el idioma español no ha trabajado ciencia alguna de las modernas.»—«¿Cómo conseguiremos tener una espresion española i nacional del fondo de la literatura?... Ocupándonos en crear una habla que lo represente, i no contrayéndonos a la imitacion del estilo de escritores que nada tienen que ver con el orden de las ideas que hoy nos dominan i nos arrastran.» Omitimos otros muchos pasajes algo mas chocantes en aquella época, tales como éste:—«Creemos haber sentado las bases de ese discurso i de esa sociedad de un modo neto i claro, sin necesidad de haber escrito *tomos* sobre los griegos i los romanos i otros *disparates* como estos.»—I este otro—«Aquí es donde la juventud tiene que estrellarse contra un obstáculo fuerte, a saber: las ideas, las costumbres i las tradiciones *perjudiciales de la antigua educacion.*» Bastan los citados para apreciar el estallido que tales ideas producirian en los servidores de la reaccion española, triunfante en nuestra sociedad i en el orden político; i en los juristas i retóricos que soñaban tener una *literatura nacional*, i que, creyendo haber salvado la lengua de Castilla del naufragio de la dominacion española en América, no podian dejar de espantarse ante novedades literarias semejantes.

Esto, sin hablar de que la *Revista de Valparaiso* habia contribuido tambien a mortificar el espíritu dominante, publicando en mayo un artículo de Lopez, sobre *Clasicismo i Romanticismo*, el cual muchos años despues indignaba todavía a los señores Amunátegui, i reproduciendo en julio un artículo de Alberdi, titulado *Algunas vistas sobre la literatura sud-americana*, en el cual se deslizaban conceptos como estos—«Vamos ahora a arrojar algunas reflexiones sobre la lei que se nos quiere imponer en literatura. Esta lei es aquella que jeneralmente se caracteriza hoy con el título de *Mecánica*, por ser comprensiva de todas las condiciones materiales i esternas del estilo, i que es, segun M. de Yac, la que ménos vijencia tiene en la constitucion de una literatura democrática; cuyo rol es casi nulo en la edad en que cada literatura hace su primera aparicion nacional, segun las reiteradas observaciones de M. Nizard, tomadas de la historia de todas las literaturas pri-

mitivas, etc.; lei por la cual Homero, Shakespeare i Dante serian vencidos en certámen por un estudiante de retórica de 15 años.— Dejemos que los talentos americanos se abandonen a sus propias fuerzas».....

Los escritores arjentinos, es cierto, *no hacian misterio de su superioridad*; pero no es exacto que nos trataran con desden, ni con provocaciones insultantes. Si los retrógrados se sintieron insultados en sus creencias políticas i sociales, i en sus preocupaciones literarias, la opinion liberal, ni la nueva juventud, jamas se sintieron agraviadas. En aquel movimiento literario iniciado por la sociedad literaria, se diseñaron dos partidos análogos a los de la política, i por consiguiente no es exacto que tal movimiento tuviese un solo centro, como lo asegura en su *Historia* el señor don I. Errázuriz, quien es tambien autor de los conceptos que acabamos de rectificar. «En el terreno de la produccion i de los estudios mas sérios, dice este historiador, el venezolano don Andres Bello, crítico, humanista, poeta, erudito i educacionista de primera nota, fué el centro de un movimiento activo durante los primeros años de la administracion del jeneral Búlnes.... En todo este movimiento, que se verificaba dentro de límites conocidos i *bajo el ojo vigilante de un director* que amaba las ciencias i las letras, pero que tambien era adicto de corazon al órden político establecido, no habia, al parecer, peligro ni motivo de alarma para los gobernantes... ¿Qué importaba al sistema de gobierno que fundó Portales i que Montt estaba destinado a continuar i formular en lejislacion;—qué importaba al código político vijente—qué importaba al conjunto de creencias i tradiciones sobre el cual descansaban el poder del Estado i el poder de la Iglesia, que los jóvenes adeptos de la *naciente literatura nacional* librasen entre sí, en el *Semanario de Santiago* i en el *Crepúsculo*, las batallas de clásicos i románticos, i se echasen a andar con ánimo encendido las huellas de Horacio i de Víctor Hugo?»...

Nada de esto es exacto. El señor Bello no ejercia ya el majisterio que tuvo durante la época de la dictadura, pues habia dejado de enseñar hacia cinco años los antiguos cursos, en que habia educado a los jóvenes que ahora figuraban en primera línea; i estaba mui léjos de ser el centro del movimiento literario i de tenerlo bajo su ojo vigilante como director, puesto que por una parte nos habia espresado cierta mala impresion que le produjo el discurso con que iniciamos nosotros aquel movimiento, i, por otra, *estando es-*

candalizado con las ideas de los argentinos, influyó en el que esto habla para organizar el *Semanario* en la forma que mas adelante daremos a conocer, i estimuló a sus clásicos discípulos para oponerse al torrente de la revolucion literaria. En cuanto a lo que importaba al gobierno i a las creencias i tradiciones del Estado i de la Iglesia que los jóvenes librasen las batallas de clásicos i románticos, lo dice bien claro el fin que tuvo el *Crepúsculo*, de que haremos recuerdos en su lugar (1).

Esas creencias i tradiciones, a que el señor Bello, el gobierno i los conservadores pertenecian, estaban fuera del movimiento literario que nosotros promovíamos i dirijíamos, i formaban el fondo de uno de los partidos literarios, el mas fuerte, el predominante, por que el otro en que cooperaban los argentinos emigrados, era incipiente i no representaba sino ideas nuevas, que no eran comprendidas, ni simpáticas, i que aun hoy mismo pugnan por hacerse lugar.

La lucha entre ambos partidos se diseñaba en todas partes, en las tertulias, en los corrillos, en el teatro, pues era el acontecimiento del dia la cuestion literaria, i se discutía sobre si teníamos literatura i escritores, sobre si era nuestra la española, i sobre todo lo demas, enzañándose el *hermosillismo* de la escuela del señor Bello contra cada frase i cada vocablo de los escritores argentinos, con una fisga que dejaba muy atras a la que emplea el autor del *Arte de Hablar* contra el *Bernardo* de Balbuena. En los salones frecuentados por los jóvenes se hacia, como dicen los franceses, mucha música, mucho arte, mucha literatura, i el bello sexo se entusiasmaba con la poesía, i su entusiasmo estimulaba a los jóvenes chilenos a competir en brillo i en donaire con los argentinos, a los cuales les sucedia no poco lo que a Mizifuf en la *Gatomachia*, por la razon que da Lope de Vega cuando esclama:

¡O quanto puede un gato forastero,
I mas siendo galan i bien hablado,
De pelo rizo i garbo ensortijado!
Siempre las novedades son gustosas,
No hai que fiar de gatas melindrosas...

(1) ¿Se tomará tambien como ofensa al señor Bello que aseguremos que él no era el centro ni el director del movimiento literario de 1842, como lo supone el señor Errázuriz? Temeríamos obligar con nuestra afirmacion al señor Amunátegui a escribir otras veinte columnas en la *República*, para persuadirnos de que no es cierto lo que nos consta personalmente i que atestigüamos con los hechos i los testimonios imparciales que citamos.

Desde ántes de estos momentos de escitacion, como dijimos, los arjentinos, en el trato familiar, vaciaban sin reservas todos sus juicios sobre la mezquindad de nuestra educacion literaria, sobre el atraso de nuestros primeros literatos, sobre el imperio que todavía ejercian los hábitos, tradiciones i sentimientos de la antigua vida colonial. Ellos, que venian de los campos de batalla, de la tremenda lucha de ideas i de sable que se libraba en el Plata, acababan de presenciar, como testigos i aun como actores, el combate electoral de 1841, i habian mirado como una curiosidad característica las ardientes polémicas sobre vocablos i purismo gramatical, que, al lado de las mas procaces diatribas i de las mas repugnantes injurias, habian alimentado el *Porvenir* i la *Guerra a la Tiranía*, que eran los periódicos que sustentaban la candidatura pelucona a la presidencia de la República, bajo la direccion de literatos como Vallejo, Tocornal i Ramirez. Era para ellos algo inesplicable, por lo ridículo, que esta prensa desdeñara i combatiera a sus adversarios liberales, porque no escribían bien el español. ¡Qué dirán hoy, al contemplar el progreso en que, despues de treinta i cinco años, se halla este método, que emplea la prensa conservadora para discutir sobre principios!

Las franquezas un poco grotescas de aquellos hombres de guerra les habian concitado la animadversion de todos los partidarios del *Orden*; i como éstos eran los que formaban i dirijian la opinion, pronto se levantó, a propósito de la polémica literaria, una aversion jeneral contra los arjentinos, i la cuestion de literatura tomó el carácter de cuestion nacional, lo que salvó al autor del discurso, que habia ocasionado aquel movimiento, de la reprobacion con que cargaban los que aplaudian i jeneralizaban sus ideas.

Los arjentinos, sin embargo, eran bien recibidos en la sociedad, aunque hacian frente con denuedo a la corriente; pues, como sucede siempre en estos odios de pueblo a pueblo, los individuos se escapan de la aversion que pesa sobre el conjunto. Su ilustracion, el desembarazo i elegancia de sus maneras, i su habitual franqueza, que contrastaba con la seriedad nacional, daban a su trato personal cierto encanto; i era frecuente espresar esta simpatía diciendo en elojio de alguno *que no parecia cuyano*.

Convertida la cuestion literaria en cuestion de nacionalidad, por creerse ofendido el honor chileno con que los arjentinos apoyaran la reforma que el autor de estos recuerdos habia iniciado, i con que, al apoyarla, reprocharan como signo de atraso las ideas

retrógradas que dominaban en el órden intelectual, surgió una aspiracion, la de mostrar que en Chile habia injénio i que sus hombres de letras podian rivalizar con sus censores. Esta aspiracion, que lisonjeaba el amor nacional, nos servia por otros motivos i para otros fines a nosotros i a los pocos jóvenes que seguian nuestra iniciativa, pues hacia tiempo que proyectábamos hacer una publicacion literaria, no para probar injenio ni literatura, sino para continuar nuestro movimiento i completar nuestra nueva educacion.

J. V. LASTARRIA.

(Continuará).

EL LIRISMO

I EL ROMANTICISMO EN VOGA.

Noche de grandes emociones para la sociedad de Santiago, fué la del 21 de abril de 1844. Esa noche se estrenaba con la ópera *Julieta i Romeo* la célebre compañía lírica en que figuraba Teresa Rossi i Clorinda Pantanelli, compañía que ha sido el punto de partida que ha tenido entre nosotros el arte lírico.

Puede decirse que por primera vez se iba a disfrutar en Santiago de las delicias de un espectáculo semejante. Es verdad que en 1830 habia funcionado una compañía lírica, que fué la primera que nos visitó, en la que figuraba la zoprano Scheroni, la contralto Carvaglio i el barítono Possoni; pero ya fuera por la situación en que entónces se encontraba el país, ya por lo incompleto de la compañía, lo malo de los cantantes o por la ninguna idea que se tenia del teatro, el público concurrió en escaso número i por consiguiente la empresa hizo fiasco, alejándose de nosotros, despues de habernos dado a conocer las siguientes óperas de Rossini: *El engaño feliz*, *Ceneréntola*, *Barbero de Sevilla*, *Tancredo*, *Eduardo i Cristina* i la *Gazza Ladra*, en que, a decir de los santiaguinos, los artistas ladraban verdaderamente.

El recuerdo que dejó esta compañía, fué, pues, de lo mas triste: viejos críticos de la época aseguran que aquello era detestable. La Scheroni, que era la zoprano dramática, la zoprano lijero i ademas

contralto, cuando habia necesidad, era una artista mui gastada; la otra dama, la Caravaglio, era contralto i hacia los papeles de tenor; los demas miembros de la compañía no eran cantantes ni actores, eran audaces calaveras que lo intentaban todo i que ni siquiera alcanzaban a parodiar pobremente una ópera. Hemos oido decir a una dama, que en su niñez asistió a aquellos espectáculos convertidos hoy en asuntos históricos, que en el *Barbero de Sevilla* Rossina salia en traje de mora, lo mismo que en el *Otello*, i que en a escena en que baila don Bartolo, el tutor i la pupila se ponian a bailar una gavota; i luego llegaba Figaro, hacia a un lado al doctor i comenzaba una zamacueca con Rossina. Unas cantoras, que eran las Pinillas de la época, entonaban la famosa cueca, i la orquesta dejaba a un lado a Rossini... La impresion que dejó esta compañía fué tan desagradable, que el público se formó la idea de que nada habia mas insufrible que un espectáculo lírico, no pudiendo imaginarse que existieran cantantes capaces de deleitar al menos exigente.

Mui distintas eran las condiciones bajo las cuales se presentaban los nuevos artistas: el gusto por la música se habia desarrollado en 1844, habia en los salones aficionados, como la señora Isidora Zegers, que eran verdaderos artistas, profesores que eran verdaderas notabilidades como Barré, que habia obtenido el primer premio en el Conservatorio de Paris, i Lanza que tenia una reputacion parisiense. Habia tambien una juventud numerosa i entusiasta, talvez la mas brillante juventud que haya producido esta fecunda tierra.

Los artistas, especialmente las mujeres, eran de mérito sobresaliente. Teresa Rossi era una mujer fina, flexible, que parecia simbrarse en la escena; su tez era blanca, pero algo tostada por el sol de Italia; sus ojos eran azules oscuros, hasta parecer negros, color misterioso que dejaba entrever la esperanza i la duda. Parecia que en su niñez habia sido rubia, pero el tiempo, que cambia hasta el color del oro, habia teñido sus cabellos, dejando en duda su verdadero color, como sucedia con el de sus ojos. Al reflejar sobre su cabeza la luz de las bujías, parecia distinguirse algunas hebras doradas que denunciaban el color primitivo de sus cabellos.—Clorinda Pantanelli era de regular estatura i de una fisonomía agradable e intelijente, sus brillantes ojos negros espresaban toda la pasion i vehemencia que habia en su alma de artista; cuando sonreia, i este era uno de sus raros encantos, parecia que su sonrisa

iluminaba su rostro. Era una de esas mujeres que tienen algo de serio i de cómico a la vez, que son dulces i altaneras, i que cuando se las contempla hacen pensar en Dios i recordar al diablo.

Antes de darse a conocer en la escena estas dos notables artistas, se inició en la prensa una curiosa polémica que fué el preliminar del estreno. La primera funcion anunciada era *Julieta i Romeo*, debiendo hacer la Rossi el primero de dichos papeles, pues era la zoprano, i la Pantanelli el segundo, que es de contralto. Pues bien, algunos imaginaron que el reparto era desacertado, porque la Rossi era mas alta i tenia una fisonomia mas varonil que la Pantanelli, i por consiguiente era mas apropiado para el papel de *Romeo*. Estos futuros *dilettantis* no tomaban para nada en cuenta el carácter respectivo de la voz de ambas artistas, dando mayor importancia a la cuestion fisonómica. Por fortuna no fueron escuchados i la combinacion anunciada, que era la verdadera i natural, salió triunfante.

La noche del estreno de la compañía el feo teatro de la Universidad estaba resplandeciente, no por los dorados i las luces, sino por ese otro resplandor mas seductor que emana de las mujeres hermosas. A juicio del *Siglo* la concurrencia pasaba de 1,400 personas, de lo mas elegante i distinguido de Santiago. Una secreta emocion hacia palpitar todos los corazones; se esperaba algo casi desconocido; la revelacion de un nuevo placer, de uno de esos goces íntimos del espíritu i del corazon.

La representacion de *Julieta i Romeo* fué admirable: los diarios de la época, *El Siglo* i *El Progreso*, algunas de cuyas revistas se atribuyen a don Andres Bello, llenan sus columnas con los elogios dirigidos a los artistas, la narracion de los incidentes del drama, la impresion del público. El tierno i dramático poema de Shakespeare habia conmovido inmensamente a las mujeres; sus corazones sencillos, virjenes a las impresiones del arte, ajenos todavía a las mil preocupaciones que la moda i el desenvolvimiento de la sociedad han hecho nacer despues, se abandonaban por completo a las emociones del amor ideal, de los sublimes sacrificios, de los jenerosos esfuerzos. Estas manifestaciones se hacian públicas; nuestras mujeres aun no habian aprendido a ocultar: vivian en todo el esplendor de su inocencia i de su sencillez. Todavía no habian sido arrojadas del paraíso i parecian no tener necesidad de la hoja de higuera.... Se presentaban tales como eran. No ocultaban su belleza física con los cosméticos i con las aguas primaverales i divi-

nas, ni su belleza moral con la coquetería i la afectacion.—Por eso, en las escenas patéticas, miéntras los hombres aplaudian con frenesí i llenaban el proscenio de ramilletes i de coronas, las mujeres lloraban de placer i de emocion. Los poetas tambien daban libre vuelo a su fantasía cantando al arte i a las dos nobles intérpretes que el lirismo tenia entónces entre nosotros. Hé aquí dos estrofas tomadas al acaso de alguna de esas composiciones, i que sino son un modelo de inspiracion son una muestra de la poesía de la época:

«Clorinda celestial, Rossi divina;
No se si seais de las celestes coros,
Mas cuando os oye el alma se imagina,
Del cielo oir los cánticos sonoros.»

Otro poeta pedia a la Pantanelli, desde las columnas del *Siglo*, hiciera de Chile su segunda patria.

«Clorinda, tu Italia bella
Por nuestro Chile florido
Cambia—Si Italia descuella
Sobre un mundo envejecido,
Chile es de América estrella,
Es el pueblo prometido.»

La Pantanelli, como se sabe, oyó el ruego del poeta e hizo de Chile su patria adoptiva.

En presencia de este movimiento estraño los artistas vivian sorprendidos; habian llegado a un mundo primitivo del arte en que todo era una revelacion; cada estreno era un triunfo. Las óperas se representaban en medio de aplausos atronadores. El éxito que obtuvo *Norma*, *Lucrecia*, *Marino Faliero*, *Lucía*,—en que la Pantanelli hacia el papel de Edgardo—es algo que pareceria inverosímil ahora. Terminadas las representaciones los artistas eran objeto de grandes ovaciones. La noche del beneficio de la Pantanelli, que se representó *Norma*, toda la concurrencia esperó a la gran artista a la puerta del teatro, i habiendo la beneficiada subido a una calesa en compañía de la Rossi, el público desenganchó los caballos i condujo a las dos artistas hasta su casa en medio de una ovacion continuada. I los que estaban

al frente de este movimiento rejerador, que tenia el noble objeto de elevar el talento i el arte en un país adonde ningun homenaje se le habia rendido hasta entónces, eran los que componian la juventud dorada que brillaba en el parlamento, en el foro, en los salones mas aristocráticos. *El Progreso*, dando cuenta de esta manifestacion, decia al dia siguiente:—«Aplaudimos el entusiasmo de nuestra juventud i nadie puede vituperar lo que puramente nace de un corazon ajitado por placeres nuevos, intensos i desconocidos.»

El entusiasmo i la pasion por el teatro continuó, pues, en aumento. Durante el espectáculo las mujeres, con los ojos fijos en el proscenio,—que aun no se habia hecho de moda volverle las espaldas,—seguian con profundo interés el desarrollo del drama, se identificaban con los personajes, adivinaban el idioma que en su totalidad no conocian.—*El Siglo*, pedia editorialmente la ensenanza del idioma italiano en todos los colejos nacionales!—Los salones mas aristocráticos estaban abiertos a los artistas. Algunos viejos *dandy* de la época recuerdan con placer, pero con cierto amargo desencanto comparando la época presente, las cenas artísticas que eran reuniones de alto tono, pero tambien de alta confianza, en que junto con el champaña se desparramaba el ingenio, la broma sutil i amable, la alegría atronadora i franca de una juventud entusiasta. Los buenos tiempos se van como los dioses dejándonos solo adorables recuerdos! ¡Quién habria sido entónces bastante escéptico para profetizar que la Rossi habia de abandonarnos para siempre sin hacernos falta; que la Pantanelli, semejante a la Dejacet, habia de morir aislada entre nosotros, abandonada como una santa reliquia de *Jerusalen en manos de incrédulos i de herejes*, i que sobre su tumba solo se dejaria oír el canto de un poeta infantil, Scutti Orrego, que nunca la vió sobre el proscenio de su gloria, sino solo en los dias de su caduca vejez!

Bajo tan felices auspicios el teatro lírico inició su desarrollo. Numerosos artistas atraídos por el bullicio de los aplausos llegaron a Santiago; entre ellos Casanova ha dejado recuerdos impercederos, que no ha logrado extinguir ni el jénio de Rossi Ghelli. Casanova es el artista de aquélla época que ha dejado mas simpáticos recuerdos. Debió ser efectivamente un actor i un cantante de gran mérito cuando su memoria ha podido salvar del olvido i de la ingratitud popular. Su voz de barítono era suave i tierna; tenia la agilidad de un soprano lijero; su figura era hermosa, sus

maneras distinguidas, su accion irreprochable. Representaba con la misma verdad a Figaro i a Cárlos V.

Con artistas de esta importancia, que tenian todas las condiciones de las celebridades, i cuya aparicion por estos paises se debia a causas extraordinarias, el público se apasionó del teatro lírico i lo hizo su único pasatiempo. Se esperaban con impaciencia las noches de funcion que eran solo tres por semana, i la sala se veia ocupada por completo. El teatro no era como hoi una exigencia de la moda sino una necesidad del espíritu.

Las mujeres, mas impresionables que los hombres, tomaron esta pasion con mas entusiasmo que ellos; trataron de identificarse con las heroínas que veian sobre las tablas, quisieron ser amadas de una manera distinta de lo que lo habian sido hasta entónces i exigieron de sus pretendientes i prometidos sacrificios inútiles que no habia necesidad de ejecutar; a la encantadora sencillez que las realizaba sucedió cierta afectacion de sentimientos. El romanticismo principió a hacer sus primeras víctimas. Los bellos colores del rostro se eclipsaban; aquellas mejillas tersas i rosadas que anunciaban la salud del cuerpo i la tranquilidad del alma, fueron reemplazadas por una palidez convencional. Las ojeras se hicieron de moda. Sufrir! fué la última espresion de la felicidad. Hubo niñas, i no inventamos, que bebían vinagre para palidecer i enflaquecer. La tisis terminaba bien pronto la obra iniciada por el romanticismo. En la Filarmónica muchas mujeres se desmayaban por lo apretado del corsé. ¡Ah! podríamos citar los nombres de muchas lindas jóvenes quienes el sepulcro arrebató en toda la flor de su juventud, en todo el esplendor de su belleza, víctimas de esta monomanía insensata!

La moda del traje correspondia tambien a esta situacion del espíritu. Segun *El Progreso* el traje en voga en el verano de 1845 era el siguiente: por la mañana—pues ya las santiaguinas principiaban a vestirse varias veces al dia, poniendo tambien en moda las pulmonías—vestido de oryandí, cuerpo a lo Lucrecia Borjia, plegado, cintura redonda, mangas lisas, faldas con dos volantes mui anchos, escote un poco bajo i rodeado de un encanje mui angosto, chal de barege con listas mui anchas, sombrilla a la antigua. El traje de paseo i de visita consistia en un vestido de tafetan, cuerpo liso, mangas a lo Amadis, monchetas a la Puritana; manteleta de tarlatan orlada de un vuelo festoneado, sombrero de crespon de medios colores adornado a la jardinera. Este traje, negligente i

despreocupado, correspondía al estado de los ánimos i hasta los mercaderes de muebles seguían el ejemplo inventando los sillones a la poltrona, que se llamaban también *las soñadoras*.

Entonces fué cuando se apoderó de las mujeres un verdadero furor por peseer nombres novelescos: las que se llamaban Ramona o Bartola cambiaban sus nombres por Elvira, Lucia, Lucrecia, Elena o Julieta. Era insoportable, i daba lugar a desmayos, solo pronunciar un nombre vulgar. Todos los Alfredos i Arturos que hoy tienen de treinta a treinta i cinco años nacieron en aquella época, pues las madres destinaban a sus hijos desde la cuna no para doctores en teología o medicina sino para héroes de romance.

El gusto literario tomaba naturalmente el mismo rumbo. Se principiaron a leer con furor las obras de Víctor Hugo, de Alejandro Dumas, de Jorje Sand, lo que era arrojar a la hoguera nuevo combustible. Los diarios daban doble folletín de las obras de esos escritores. La novela *Leone Lione*, de Jorje Sand, publicada por el *Progreso*, dió a este diario una importancia especial. Todo se reunía para hacer mas destructora la propaganda.

La literatura nacional representaba fielmente el gusto i el sentimiento reinante; nunca ha habido en Chile novelistas i poetas que jímieran con acento mas dolorido; aquello era un desgarrador concierto de suspiros i de lágrimas. El drama de Cárlos Bello *Los amores de un poeta*, tuvo casi el mismo suceso que el de *Antony* en Francia. Pronto se encontró que el lirismo ya no espresaba las pasiones en toda su vigorosa desnudez i se recurrió al teatro dramático patibulario, Bouchardy fué el autor favorito. *Los treinta años o la vida de un jugador*, *Los seis escalones del crimen*, se representaban noche a noche ante un público nervioso i cediendo de impresiones; i para que nada faltara al cuadro, para que hubieran también sus nobles víctimas que recordaran esta fiebre i esta locura humana, Casacuberta, el terrible protagonista de estos dramas, muere como Molière, sobre el proscenio de su teatro.

Pero la exajeracion de los sentimientos románticos habia llegado a tal grado que se hacia indispensable volver a la realidad; lentamente las mujeres fueron saliendo del letargo en que vivían sumerjidas despertando de su poético sueño al ruido del oro, al bullicio de la vida ajitada, de las ambiciosas especulaciones en que los hombres se habian lanzado a los gritos de California! i despues

Chañarcillo! Fueron arrastradas en el torbellino de los intereses i de los gozes materiales, i cuando se restregaron sus hermosos ojos estaban ya contaminadas de la fiebre dominante i talvez recordaban con vergüenza los hermosos dias del sentimiento i del entusiasmo infantil en que se meció la cuna de nuestra literatura i de nuestro arte.

VICENTE GREZ.

ENSEÑANZA SUPERIOR

DE LA MUJER (1).

IV.

OBJECIONES.

Quizá algun publicista nos diga: todo está mui bien. Es justo que se eduque a la mujer tanto como al hombre. Es conveniente que se utilicen por completo las facultades intelectuales del uno i de la otra. Pero si a la mujer se la ocupa en ilustrar al mundo, es probable que descuide sus deberes maternos.

Quizá algun fisiólogo agregue: si la mujer piensa demasiado perderá su sensibilidad i ese jérmén de cultivo, de progreso, de perfeccion, se habrá estinguido en todo o en parte.

El amor es una atraccion que está sujeta a la misma lei que las otras atracciones: a la lei de los polos afirmativos i negativos. La mujer es un polo negativo de delicadeza que atrae al polo afirmativo de la fuerza masculina. El hombre es un polo negativo de razonamiento que atrae al polo afirmativo de la sensibilidad femenina. Si a la mujer se la hace tan razonadora como al hombre, los dos serán polos negativos, i la atraccion amorosa no podrá tener lugar.

(1) Véase la *Revista Chilena* —Abril de 1878.

Bien puede ser que algun teólogo se sobresalte, i nos diga:—cuidado con la instruccion superior! La ciencia es el árbol del bien i del mal. La luz no solo alumbra, tambien quema. Si la ilustracion puede elevar la intelijencia, tambien puede hacer brotar el jérmén de la duda.

Es indudable que en esas observaciones hai algo de cierto. Nada es perfecto. El error casi siempre tiene una parte de verdad, o, mas bien, el error es una verdad incompleta o mal apreciada, como dice Orrego Luco, segun me parece.

Pero nadie puede desconocer que en esos argumentos hai mucho de sofisticado i poco de real.

El temor de que la madre descuide al hijo por la literatura i por la ciencia, es un absurdo. La madre será siempre madre. Los sentimientos que la ligan al ser a quien ha dado la vida, forman parte de su existencia, de su naturaleza. Jamás habrá para ella mayor dicha que cuidar de su hijo, que embriagar su alma en el placer divino, infinito, de sacrificarse por su hijo, de que su hijo le deba lo que él es i lo que él puede ser. El dia en que ella se encuentre a la misma o mayor altura intelectual que su hijo, en que pueda servirle de maestro, de confidente, de consejero, es indudable que su amor se habrá multiplicado. A su cariño maternal, se agregaran ahora el cariño del maestro, del confidente i del consejero.

Fuera de esto; tambien es necesario convenir en que la lectura—el estudio, la meditacion, el olvido, por decirlo así, del egoismo, mundano, ensanCHA nuestro espíritu, depura nuestro corazon, dignifica nuestra intelijencia, i nos lleva a los mas nobles sentimientos.

Para convencernos de esta verdad, basta ver cuanto mas delicados son los placeres de las jentes civilizadas, que los goces de los salvajes arrastrados siempre por impulsos brutales, semi-mecánicos.

La idea que el cultivo de la intelijencia puede disminuir la sensibilidad i el amor, no es, por cierto, mas fundada.

Si el alma humana es una,—como lo suponen los occidentales, es claro que el desarrollo del pensamiento supondrá el desarrollo del sentimiento; puesto que lo uno i lo otro son solo cualidades del mismo espíritu.

I si el alma es una combinacion de variados elementos;—si un elemento representa el instinto, otro la pasion, otro la voluntad, otro la intelijencia,—tampoco puede suponerse que el desarrollo

del elemento inteligente deba producir el enervamiento del elemento sensible. El perfeccionamiento de los nervios no supone el empobrecimiento de la sangre. El desarrollo de las fuerzas musculares no lleva consigo el empobrecimiento de la inteligencia. El cultivo de un sentido no supone la depresion o la inutilizacion de otro. La elasticidad i la destreza que un músico puede alcanzar en su tacto i en su oido, no hacen decaer el gusto, el olfato, la vista, la sed, el hambre, ni ninguno de los otros sentidos que poseemos para percibir las sensaciones. Solo se alcanza un bien sin sufrir a la vez un mal. I si esto pasa en el organismo material, no hai razon alguna para que sobrevenga algo distinto en el organismo espiritual.

Bien puede afirmarse que el amor es una atraccion. Todos los que han amado lo han sentido. Bien puede suponerse que esta atraccion está sujeta a la misma lei que las otras atracciones. Las leyes naturales que rijen la materia, se repiten a veces en el espíritu. Bien puede presumirse que la diferencia de temperamento i de naturaleza influye por mucho en las simpatías. Eso se vé con bastante frecuencia.

Pero felizmente, hasta ahora, no puede asegurarse que dándole a la mujer una ilustracion tan alta como al hombre se disminuiria el amor.

La historia de las mujeres célebres está probando lo contrario. Safo, Elizabeth de Inglaterra, Catalina de Rusia, Mme. Stäel, Jorje Sand, no han sido ménos apreciadas por ser inteligentes. Isabel la Católica, no por haber carecido de amantes, mostró ménos amor. I Eloisa, que debia ser el amor mismo, vió justamente crecer i desarrollarse su pasion i su ternura a la vez que se nutria i se elevaba su inteligencia i su espíritu.

La alarma de ciertos teólogos no tiene mayor solidez. Si la religion es la verdad, la ciencia solo puede servir para confirmarla.

Si los sacerdotes pueden instruirse sin perder la fé, no hai razon para suponer que las mujeres ilustradas pierdan la suya.

Jesus lo dijo a sus discípulos: *Enseñad al que no sabe.*—Al dar este sublime precepto no hizo distincion entre hombres i mujeres. I si el maestro no distinguió; ¿por qué motivo pueden distinguir los discípulos, negándole a la mujer el derecho que tiene a empar su alma en el conocimiento de todas las ciencias?

Se concibe perfectamente que los sacerdotes se empeñen por

que la educación superior sea moral. Nada es más justo. Ese es un bien a que todos debemos aspirar.—Pero acaso las verdades de la ciencia son inmorales?

Es cierto que confrontando algunos descubrimientos científicos con varios textos bíblicos, resultan a primera vista, graves contradicciones. Pero eso no es, ni nunca ha sido, un obstáculo insuperable. Moisés i Jesús no fueron profesores de matemáticas o de ciencias naturales. Las frases de los textos judaicos i cristianos, son frases de estilo figurado. Nadie las toma palabra a palabra. Así ya es un hecho convenido, sancionado, incontrovertible que el mundo fué criado en seis largas épocas, como lo ha demostrado Buffon i los jeólogos modernos, i no en seis días, como parecía deducirse del *fiat* o de la palabra, noche i día, tarde i mañana que emplea la Biblia, i así también todos reconocen que cuando Josué hizo parar el sol, para seguir matando a sus enemigos, no fué, por cierto, este astro el que se paró sino que fué la tierra la que se detuvo. Estos i otros ejemplos análogos en que se ha dado fácil solución a los conflictos entre la ciencia i la religión, dejan entrever que la enseñanza superior no puede poner en peligro, la fé, las creencias.

Pero sobre todo, señoras, si la ilustración puede despertar la intranquilidad del espíritu; ¿por qué ha de ser ese un motivo para que la mujer, para que Uds. tengan la cobardía de renunciar a instruirse, cuando el hombre tiene el coraje de hacerlo?—El libre albedrío, la libertad que nos presta la razón para escojer nosotros mismos entre el bien i el mal, lleva también consigo la incertidumbre, la duda, la angustia por nuestro lejano porvenir; i sin embargo, ningún ser racional prefiere volver al tranquilo pastar del bruto. Los goces de la civilización también despiertan en nuestras almas aspiraciones i deseos que nos procuran grandes angustias para satisfacerlas, i no obstante, nadie abandona voluntariamente la agitación de las ciudades para volver a la tranquilidad pastoril ni a los hábitos patriarcales.—La vida es una lucha que debemos sostener constantemente sino queremos volver a la desnudez i al embrutecimiento.

Pensándolo bien jamás podrán presentarse razones bastantes para que podamos dudar de las ventajas de la educación superior de la mujer.

V.

FINES I TENDENCIAS.

Para fijar los fines i tendencias que debe perseguir la enseñanza superior de la mujer, es preciso determinar ante todo, la posición que a ella le corresponde en la sociedad.

De otra manera podria ser bien estéril la educacion que se le diera.

Si a los militares los hacen teólogos, luego se formaria una legion de resadores. Si a los sacerdotes se les hace políticos, fácilmente se llegará a que descuiden la predicacion de la moral i de la paz entre sus semejantes. I si a la mujer se le enseña lo que debe saber solo el hombre, los conocimientos que adquiera le servirán bien poco; mui rara vez tendrá la oportunidad de utilizarlos i probablemente jamas le vendrá la idea de perfeccionarlos.

Como Uds. deben saberlo, las opiniones que se han vertido sobre el puesto que le corresponde a la mujer en los destinos humanos son bien extremos.

Unos sostienen que la mujer debe ser la esclava del hombre, i no puede tener otra voluntad que la de su marido.

Otros pretenden que las relaciones de uno i otro sexo deben ser independientes; que el amor debe ser libre; que el matrimonio solo puede durar mientras dure el amor.

Estos piensan que la mujer únicamente necesita educarse para ser buena dueña de casa e ilustrada madre de familia.

Aquellos sostienen que debe enseñársele las humanidades para que así pueda contribuir al progreso social.

Los de mas acá desean que se las deje en la libertad de aprender todos los oficios i todas las profesiones que puedan procurarles los medios de asegurar su existencia i la de sus hijos.

I los de mas allá, piden que se le acuerde los derechos políticos i se le permita aspirar a todos los empleos públicos.

Difícil es decidir quien tiene la razon en medio de tan variados pareceres.

En todos ellos hai indudablemente algo de verdad i de error, que el tiempo i la esperiencia se encargarán de esclarecer.

Pero si no es posible dar desde luego una solucion definitiva a

tan complicado problema, recorramos, al ménos cada una de las opiniones emitidas, para apreciarlas en lo que valen.

La idea de mantener esclavizada a la mujer es bien atrasada. El amor no puede existir sin dejarle cierta espontaneidad a nuestros sentimientos. I si el amor no existe, las relaciones de los sexos tienen que ser meramente groceras. La mujer será solo lo mujer. Los deseos serán el límite de nuestras aspiraciones. La mujer dejará de ser ángel. El entusiasmo, el impulso, la expansión que despierta el amor en el espíritu se apagarán por completo o a lo ménos en gran parte.

La independencia absoluta es aun mas absurda. El amor de los esposos puede ser variable. Eso no lo niego. Pero el amor a los hijos es eterno, i esta cadena de ternura i de simpatías tiene forzosamente que conservarse, si no queremos dejarnos arrastrar por el egoísmo de nuestro interés. Fuera de esto; si las relaciones ligeras de la vida social producen tan violentas pasiones, cuántas no se producirían el día en que la sociedad entera, se dejase encadenar, como el grupo de *Laoconte*, por el *boa constrictor* de la intranquilidad i de los desengaños?

El que la mujer se instruya para ser buena dueña de casa o intelijente madre de familia no admite discusión. Esa es su posición actual, esa es la posición que siempre deberá conservar. Esa es la posición en que, por cierto debe ilustrarse i perfeccionarse, de preferencia, del modo mas acabado para la mayor felicidad del hogar, de la esposa, del esposo i de los hijos.

El que se le procure la enseñanza de las humanidades tampoco puede ofrecer dificultades. Por mas atenciones que le demanden sus deberes domésticos i maternales jamás le impedirán escribir obras científicas o literarias; así como el ejercicio de su profesión no le impide a los hombres el que escriban libros sobre el mismo asunto que les ocupa o sobre materias enteramente distintas.

Mas aún. Los trabajos que ejecuta el hombre le piden su atención personal. La política, el ejercicio de las profesiones, el comercio, la dirección de la industria no pueden confiarse a un reemplazante inferior a nosotros mismos. Pero en las mujeres sucede lo contrario. Ninguno de los trabajos que ellas ejecutan necesita forzosamente desempeñarlos por sí mismas. La costura, la cocina, el aseo doméstico, la vijilancia constante de los niños, son ocupaciones en que pueden reemplazarlas i las reemplazan, en efecto, seres insignificantes que ganan sueldos modestos i que pueden aho-

rarles, sin gran sacrificio, un tiempo que ellas emplearían de un modo más útil, aprovechando su alta ilustración. Fuera de esto, todavía debe tenerse presente otra observación.

Las ocupaciones del hombre por su misma importancia, absorben su inteligencia, pero las ocupaciones domésticas de la mujer, si le dan trabajo a las manos, o si llaman su atención, le dejan libre el pensamiento i el corazón para meditar i para sentir, para estudiar, para observar, para combinar i producir obras monumentales.

Seamos, pues, justos. La idea de que la mujer, no puede atender sus deberes domésticos i servir al progreso humano a la vez es una mera preocupación, lo cierto es que la habitante del hogar, podrá siempre escribir mejor que el hombre obligado a andar en la calle. Lo cierto es, que hoy día las señoras tienen muy insignificantes deberes que llenar, i solo se verían privadas, en parte, de sus ocupaciones de vestido i de paseo. Lo cierto es que una mujer ocupada de leer o de escribir es más probable que esté siempre en su casa i la disfrute mejor que la mujer ocupada de pasear.

El que se le enseñe a la mujer todos los oficios i profesiones que aprende el hombre (exceptuando la guerra) de ningún modo puede ser mirado como un pensamiento inadmisibile. Es cierto que la delicadeza de su sexo i sus deberes maternales le impedirán en muchas circunstancias el ejercicio de las profesiones de abogado, de ingeniero, de sacerdote, de médico, etc. Pero si puede ser monja de caridad i atender a toda clase de enfermos a pesar de su casta pureza; ¿porqué no ha de ser médico? Si puede ser actriz a pesar de sus deberes maternales; ¿porqué no ha de ser ingeniero?

Sin embargo, nunca podríamos aceptar, desde luego, i sin reserva el que se le enseñe a la mujer todas las profesiones.

Las preocupaciones que todavía existen contra ella son demasiado poderosas para que dejemos de tomarlas en cuenta. Es preciso ir por partes; al principio debemos conformarnos con pedir, que se le permita en los colejos aprender la medicina, i que en las escuelas se le enseñe los conocimientos necesarios para ser cajista, telegrafista, taquígrafa, tenedora de libros i fabricante de algunas industrias manuales, aparte de los servicios domésticos.

Lo primero, el aprendizaje de la medicina ya se ha ensayado de un modo satisfactorio en Estados Unidos, en Inglaterra i en Rusia i lo segundo, el aprendizaje de oficios manuales, se hace, desde tiempo atrás, en varios países.

Finalmente, el que se le reconozca a la mujer los derechos políticos, tampoco puede ser reputado como estravagante.

Si ella ha sido reina i reina intelijente; ¿por qué no ha de poder intervenir en la eleccion de sus gobernantes? ¿Por qué no ha de poder servir toda clase de empleos? Si hombres groseros sin cultura, sin ideas tienen derecho de elegir i de gobernar; ¿por qué razon no han de gozar de la misma facultad mujeres intelijentes, ilustradas, capaces de amar con intensidad a su patria, que es la patria de sus esposos i de sus hijos? I si las escuelas de niños i de niñas han contribuido tanto para estimular el aprendizaje de unos i otros; ¿quién puede desconocer que los congresos de hombres i mujeres, producirian el mismo resultado? ¿Quién puede desconocer, por ejemplo, que un voto de censura dado por una mayoría femenina produciria mas efecto que el dado por una mayoría masculina?

Pero si es preciso convenir en la justicia que existe para que se le reconozca a la mujer los derechos políticos; tambien es necesario convencerse de que aun no ha llegado para ella el momento de reclamarlos.—Todavía las mujeres no están bastante instruidas i educadas para gobernar bien. Todavía la humanidad entera se rige por la fuerza i no por el derecho, i en este estado semi-bárbaro, la pobre i débil mujer seria sacrificada con facilidad.

Fanny Lenald, una de las célebres defensoras de los derechos de su sexo, piensa que debe principiarse por elevar la condicion de las clases inferiores i por instruir a la mujer, i que solo despues de conseguir esto, debe otorgársele los derechos políticos a las que están mas maduras..... en intelijencia. Supongo que esta opinion vertida por persona tan intelijente i tan interesada en el asunto, como observa Büchner, me dispensará de que insista en que todavía no debe concederse los derechos políticos a la mujer, a pesar de que en Inglaterra, en Estados Unidos i hasta en Chile se le ha dejado calificarse.

En conclusion i resumiendo el estudio que precede, bien puede establecerse que la mujer debe ocupar, desde luego, las siguientes posiciones sociales:

La de dueña de casa,

La de madre de familia,

La de médico, telegrafista, cajista de imprenta, tenedora de libros, tendera, modista, peluquera, i por último, la de una persona

que puede contribuir al progreso humano por las ciencias i las artes.

Quizas alguna de las personas que me escuchan desearian que la instruccion superior de la mujer fuese aun mas léjos desde el primer momento. Pero es indudable que esa pretension no seria prudente. Las exajeradas exigencias producen las exajeradas resistencias.

I sobre todo; si la mujer obtiene los conocimientos que indico, ya puede estar segura que ocupará un puesto tan importante como el ocupado por el hombre. Su ilustracion literaria i científica le permitirá contribuir al progreso jeneral, descubriendo las leyes que rijen al corazon i procurándonos la tranquilidad i la dicha del alma, al paso que el hombre solo ha podido descubrir algunas leyes físicas para procurarnos mayores placeres materiales. Su ilustracion casera le permitirá contribuir al incremento de la riqueza conyugal, por la economía i el ahorro, quizás mas de lo que puede contribuir el hombre por el trabajo i el cálculo comercial. I los conocimientos que se le den para sondear el alma humana i para formar el carácter i la intelijencia de sus hijos le permitirán ejercer una influencia poderosísima en la marcha de su patria. Aun mas, es probable que le permitan ejercer una influencia mayor i mas radical que la ejercida por el hombre. La madre que eduque intelijentemente a sus hijos, creará, inventará por decirlo así, facultades i aspiraciones capaces de transformar el mundo, al paso que el hombre encargado de gobernar a sus conciudadanos solo puede dirigir las pasiones i tendencias que la mujer haya formado. I es esto tanto mas presumible, desde que hoi dia la civilizacion tiende a que los gobiernos se limiten a la conservacion del orden i de las garantías, dejándole al individuo i a la sociedad el cuidado de su propio desarrollo, de su transformacion intelectual i moral.

VI.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Educacion.

La enseñanza superior de la mujer, debe tener como toda enseñanza un doble propósito:—la educacion i la instruccion.

La educacion que tiene por objeto desarrollar las facultades físicas, intelectuales i morales del alma.

I la instruccion que se propone nutrir la intelijencia con todos los conocimientos que se han adquirido al travez de los siglos i que pueden servir para cooperar al progreso social, para ganarse la vida.

Estudiemos nuestro problema en todos sus detalles, i bajo este doble punto de vista.

Las ventajas de la *educacion física* de la mujer han sido muy cuestionadas. Algunos filósofos han temido que vigorizando demasiado el cuerpo de la mujer, se la haga perder gran parte de la sensibilidad con que la dotó la naturaleza.

I algunos fisiólogos sostienen que *masculinizando* demasiado al sexo hermoso se disminuirá considerablemente el número de hijos i se aumentará el número de hijas en una proporcion exajerada.

Ambas observaciones parecen serias i será conveniente tomarlas en cuenta.

La de los fisiólogos, sobre todo entraña un peligro bien temible. Si hoi dia, cuando la mujer representa la mitad de la especie humana, los hombres se baten i se suicidan por el amor; ¿qué sucederia cuando solo existiese un veinticinco o un treinta por ciento de mujeres i un sesenta o un setenta i cinco por ciento de hombres? Mas vale no pensarlo!

Pero a pesar del horror que pueden infundir estas amenazas siempre es indispensable pensar en la educacion física de la mujer. La debilidad de su constitucion, los sacrificios maternos los sinsabores que pesan sobre ella por su posicion social, i hasta las mismas pasiones a que está espuesta por su esquisita sensibilidad; exigen que se fortifique i se desarrolle físicamente un ser llamado a sufrir impresiones tanto mas poderosas i duraderas cuanto que tiene su orijen frecuentemente en el espíritu i en el corazon. Lo que debe evitarse son los extremos. Si el uso de todos los ejercicios jinnásticos pueden vigorizarla demasiado, désenle, al ménos, los que sirvan para desarrollar su sistema nervioso i respiratorio. Así siquiera respirará bien i estará mas tranquila la que debe suspirar tanto i hacer suspirar a tantos, la que debe sufrir tantos desengaños i producir tantos desvelos.

La *educacion intelectual* de la mujer, a pesar de ser la mas importante, es la ménos fácil de procurar, por ahora. Todos los siste-

mas de enseñanza que se usan jeneralmente tienen mas bien por objeto dar conocimientos que desarrollar las facultades intelectuales de los alumnos, que enseñarles a observar i a pensar, a juzgar i convenir.—Los trabajos de Pestalozzi en Suiza, los del Dr. Mayo en Escocia, los de Mayer en Estados Unidos i los de otros educacionistas son mas bien para la enseñanza primaria de las escuelas que para la enseñanza superior de los colejos.—El desarrollo de los llamados cinco sentidos i el gusto por observar, es lo único que se cultiva en esos sistemas. Esto es, por cierto, mui importante, pero no lo suficiente. Tambien es necesario procurar el desarrollo de la memoria, de la imaginacion, de la voluntad i de la intelijencia por un método que permita al hombre pensar tan elevadamente como lo han hecho los grandes impulsores del progreso humano.—Solo pues el dia que se consiga ese objeto se habrá colocado la civilizacion en el carril en que puede tener todo su vuelo intelectual.

Gran parte de los educacionistas pretenden que la *enseñanza moral* debe ser esencialmente relijiosa. A juicio de ellos, debe enseñarse el padre nuestro, los mandamientos, las obras de misericordia, las virtudes teologales i los pecados capitales, como la base de nuestros deberes, i debe enseñarse a la vez el credo, los artículos de la fé, los misterios i demas fundamentos de la relijion católica como el punto de partida de toda conviccion moralizadora.

Muchos otros educacionistas, sostienen, por el contrario, que la moral debe enseñarse en la escuela i en el colejo; que la relijion solo puede enseñarse en la iglesia desde el púlpito, por los sacerdotes. De otro modo, segun ellos, los establecimientos de enseñanza dejan de ser un campo neutral donde solo se procura fomentar la ilustracion, i se convierten en verdaderos palenques de sectarios, donde se obliga a los hijos de los no-católicos a aprender una relijion contraria a la que profesan sus padres.

Inútil me parece ocuparme por ahora de este asunto.

La misma cuestion se ventila tratándose de la educacion moral del hombre, i el dia en que se resuelva respecto de éste, quedará tambien resuelta respecto del bello sexo.

Pero sea que se enseñe la moral junto con la relijion, sea que se enseñe la moral sola, es indispensable que esa parte de la educacion se haga de un modo vasto i suficientemente ilustrado.—La madre, la que va a velar por el honor de la familia, la que vá a inspi-

rar las tendencias i los sentimientos de los hijos, es preciso que todo lo sepa, es necesario que comprenda sus deberes morales en su mas lata estension.

Pero, por desgracia, no es esto lo que sucede. Hoy dia la mujer no estudia la moral, no procura esplicársela, no trata de conocer sus causas i sus efectos.—Ni aun se le enseña de un modo racional los fundamentos de la fé. Solo se pretende que cruse este valle de lágrimas, con la vista vendada porque se supone que así llegará mas tranquilamente a las rejiones de la otra vida.

Esto es, por cierto, bien funesto.

De esa manera la mujer no llega a formarse nunca conciencia propia, justiciera, elevada. Todo lo que favorece su relijion le parece bueno. Todo lo que no sirve a su creencia le parece malo. Un hombre que roba i que frecuenta la iglesia le merece mas aprecio que un hombre honrado i digno, pero poco creyente. Los ayunos i las flajelaciones las considera mas importantes que el cumplimiento de sus deberes. Las velas i los santos le parecen mas eficaces que la práctica de la virtud para obtener el favor divino. Las imágenes le inspiran mas devocion que Dios mismo, puesto que prefieren la estampa que se venera en una iglesia a la que se venera en otra.

De esa manera la mujer vive alejada de la ciencia porque la ciencia la hace pensar i ella solo quiere creer.

De esa manera se establece entre la esposa i el esposo una completa dualidad intelectual i moral. El hombre raciocina para todo, la mujer jamas sale de sus prácticas devotas, i como es natural, siempre se elude toda comunicacion de ideas sobre un asunto que puede producir desagradados i choques.

De esa manera, los hijos no siguen de la infancia a la muerte, los nobles i santos consejos que le dió su madre animada de los deseos mas sinceros i vehementes por su felicidad. Todo ese bello pasado queda en sus almas como un recuerdo vago, patético, sublime, pero sin importancia real. Al fin de los tiempos recordamos sus puros cariños, sus palabras de infinita ternura; pero su inspiracion, sus ideas, sus sentimientos han desaparecido. Tan pronto como la conversacion i la lectura la hacen meditar, todas esas convicciones se han estinguido, se han borrado puesto que no tienen un fundamento razonable, sólido, concluyente.

Por esa razon, si Uds. quieren adquirir la posicion que les corresponde en los destinos humanos, si quieren poseer por com-

pleto el corazón i el espíritu de sus esposos i de sus hijos, no basta que resen, que ayunen, que le pongan velas a los santos, también es necesario que se ocupen de sus deberes terrestres mientras están en la tierra. También es necesario que estudien las bases eternas e imperecederas de la moral, el amor a la verdad, el respeto a la justicia i el entusiasmo por la caridad.

Pero ya que se trata de formar un plan de estudios completamente nuevo no estará demás preguntarse:—*¿Cuál será la moral que deba enseñarse a la mujer?*

¿Será la moral de los que someten nuestros actos a la sanción del placer i del dolor, de la felicidad i la desgracia social, según sean buenos o malos? ¿Será la moral especulativa de los que intentan dar a los seres humanos un ideal de perfección, esperando que poco a poco, por la transmisión hereditaria, por la educación i por el hábito llegue a inocularse ese ideal en la conciencia de cada individuo?

¿Será la moral de los que acumulando hechos experimentales i fisiológicos sobre nuestros instintos, sobre nuestras pasiones i sobre los actos que dominan nuestra voluntad o limitan nuestra libertad, esperan descubrir así las leyes fijas a que está sujeto nuestro espíritu?

O será simplemente la moral cristiana que tiene por fundamento el amor a Dios i al prójimo?

Es indudable que de cada una de las tres primeras concepciones hai mucho que sacar, sobre todo de la tercera que puede darnos un punto de apoyo positivo en el caos que nos rodea.

Pero por el momento creo que solo debe pensarse en la buena enseñanza de la moral cristiana metodizada en estos preceptos:

Primero. Creencia en Dios, i en la inmortalidad del alma, como principio i fin de nuestra existencia;

Segundo. Conocimiento de nosotros mismos i práctica de la virtud, como deber de desarrollo personal;

Tercero. No hacer a otro lo que no se quiere para sí, como deber obligatorio, impresindible, de estricta justicia para con los demás hombres.

Cuarto. Amar a su prójimo como así mismo, siendo este solamente un precepto voluntario, destinado al perfeccionamiento social.

Todos estos principios son sumamente claros; están al alcance de la inteligencia ménos despejada; cuentan con el respeto tradi-

cional; se hayan de acuerdo con todas las relijiones i esplicados con lealtad i llaneza son un jérmén bastante poderoso de desarrollo i progreso social.

VII.

INSTRUCCION.

La instruccion superior de la mujer, como ya lo he indicado, debe tener por objeto:

- Hacerla previsora dueña de casa;
- Hacerla intelijente madre de familia;
- Ponerla en actitud de ganarse la vida;

I darle los conocimientos que puedan servir para que contribuya al progreso humano.

Con el fin de que sea buena dueña de casa debe dársele nociones:

- De partida doble;
- De hijiene;
- De medicina doméstica;

I de los oficios de criada de mano, cosinera i demas ocupaciones del hogar.

Con el fin de que sea intelijente madre de familia debe enseñársele:—filosofía.

Para que pueda ganar la vida, se le darán los conocimientos especiales de la educacion a que desee dedicarse.

I para que pueda contribuir al progreso humano, convendria que recibiera lecciones de:

- Historia jeneral.
- Gramática superior.
- Literatura.
- Física.
- Química.
- Jeografía.
- Cosmografía.
- Botánica.

Daré algunos fundamentos para justificar cada una de estas indicaciones.

Las nociones de *partida doble* le son necesarias para que pueda

llevar los gastos de la casa, con orden, con método, con economía.

Las nociones de *higiene* le son precisas para que mantenga el hogar en perpetuo estado de salubridad.

Las nociones de *medicina doméstica* le son útiles para que preste algun socorro en las enfermedades repentinas, para que haga las primeras curaciones en los accidentes violentos, i para que cuide i atienda con intelijencia a los enfermos por quienes tenga que velar.

I las nociones sobre los *oficios caseros* no solo puede convenirle para que todo esté arreglado con gusto i con comodidad en el hogar, tambien le servirán mucho para que la alimentacion de la familia se haga en conformidad de los experimentos i estudios que ha hecho la química en estos últimos años con el objeto de determinar la importancia i la calidad nutritiva de cada sustancia alimenticia.—Sobre esto último creo que la municipalidad de Lima, ha hecho una publicacion especial, que seria bueno generalizar.

Talvez a alguien le parezca estraño el que yo proponga la enseñanza de la *filosofía* para formar intelijentes madres de familia. I sin embargo, nada puede ser mas útil.—La filosofía sicológica solo le sirve al hombre como una mera curiosidad; si no es profesor o director de un colejio, jamás podrá aplicar los conocimientos que se le den sobre ese asunto. Pero con la mujer es mui distinto. La madre va a gobernar a su hijo en la infancia, en la época de mas desarrollo, cuando la naturaleza humana es mas susceptible de modificacion i debe, por cierto, conocer a fondo los sentidos, los instintos, las pasiones, las facultades del alma i saber como todo eso se forma, se ensancha i se perfecciona.

Es probable que a algun materialista, al leer las líneas que preceden, se le ocurra decirme: La enseñanza que se propone Ud. inútil. El pensamiento i el sentimiento son funciones de la materia organizada. Nadie conoce el alma humana. Las ideas que hai de ella son una mera ilusion. Si a la mujer se le dan nociones de las teorías i clasificaciones hechas por la escuela espiritualista sobre las facultades intelectuales solo se aumentarán sus preocupaciones. Hoi dia que está ignorante será fácil enseñarle la verdad. Pero mañana cuando Uds. la enseñen será preciso despreocuparla i en seguida ilustrarla.

Mui léjos tendria que ir si debiera abordar esta cuestion bajo to-

das sus faces. Pero ya que eso no es posible daré por lo ménos, algunas esplicaciones.

Es completamente falso que esté demostrado que todas las funciones ideales son productos de la materia. Lo único que se sabe, es que la materia influye sobre la materia. Pero eso, por cierto, no quiere decir que sean una misma cosa. El buen o mal estado de la locomotora influye para que el vapor obre con mas o ménos fuerza; mas eso no quiere decir que el vapor i la locomoción sean lo mismo. Tan absurdo, es, por consiguiente, sostener que el alma humana es un fluido o un espíritu como afirmar que es una sustancia. La falsedad de las opiniones de los espiritualistas no prueba la exactitud de las ideas sostenidas por los materialistas; así como la falsedad de las opiniones de los materialistas no prueba la exactitud de las teorías idealistas. Lo cierto es que nadie puede asegurar científicamente lo que es el alma humana, i que todos los sistemas filosóficos pueden estar en el error, o poseer solo una parte de la verdad, lo que es mas probable.

El temor que se muestra de que se enseñen errores, i que estas preocupaciones retarden el descubrimiento de la realidad, tampoco puede ser un argumento. Copérnico, Keplero i Newton eran astrónomos i participaban de todas las creencias de su época cuando trastornaron la astronomía. Lavoisier, Hunfry Davis habian aprendido en el colejio que todo era fuego, tierra, agua i aire, i, sin embargo, pudieron descubrir el oxijeno i los simples, los elementos verdaderos que componen todas las combinaciones químicas. Linné ha hecho sus grandes clasificaciones botánicas, apesar de las nociones que habia adquirido en la escuela. I, en jeneral, todas las ciencias se han ido perfeccionando o progresando sobre los mismos errores que las envuelven.

El enseñar a las madres lo que se cree sobre el alma humana nunca puede ser un mal, nunca puede ser un estorbo en el desarrollo de la civilización. El día en que la mujer conozca minuciosa i detalladamente las facultades intelectuales i morales que se supone posee, podrá darse una cuenta mas clara de ellas, le será mas fácil estudiarlas en si o en sus hijos, no perderá su tiempo deteniéndose en concepciones que ya han sido refutadas, podrá rectificar mejor las opiniones falsas que existan.

La enseñanza de lo que se sabe, i aun de lo que se cree saber jamás será perjudicial. Los que han formado las preocupaciones, no son los que todo lo han enseñado; son los que han pretendido

explicarlo todo de una manera *sistemática*. Lo malo ha estado en que no siempre se le haya dado a cada conocimiento la importancia que le corresponde. Procedamos hoy de distinto modo al iniciar la enseñanza superior de la mujer i no hai peligro de que vamos a ofuscar su espíritu. Enseñémosle como incontrovertible lo que está desmostrado por los cálculos matemáticos, por el análisis químico, por los esperimentos físicos; indiquémosle que son rectificables las percepciones de nuestros sentidos; digámosle que debe considerar como presumibles las opiniones de nuestra conciencia i de nuestro espíritu; prevengámosle que solo deben mirarse como meras fantasías las producciones de nuestra imaginacion; i no temamos que se estravie su intelijencia. No abandonemos, por cobardia, elemento alguno de los que posee la civilizacion. Conozcámoslo todo, estudiémoslo todo, i estemos seguros de que así llegaremos con mas seguridad i con mas prontitud al descubrimiento de la verdad, que intentando calzarlo todo "dentro del lecho de Procusto de los sistemas.

Pero basta ya de filosofar sobre filosofia. Vamos a nuestro tema.

La historia hasta hace poco tiempo se limitaba a darnos la relacion de las ambiciones humanas, de las guerras civiles, de los combates terrestres o marítimos, i particularmente del boato de las cortes, de la vida mas o ménos estúpida de los soberanos i de sus amores lejitimos o ilejitimos i mas o ménos morales. En ese entónces, por cierto, este ramo de los conocimientos tenia un mediocre interes para la mujer. Ella no iba a gobernar, ella no iba a tomar parte en las matanzas humanas, i mas valia que utilizara su tiempo mejor. Pero hoy dia es distinto. Al lado de la cronolojia de los soberanos i de la relacion de las batallas, tambien se hace el estudio de los descubrimientos de la ciencia, de los progresos de la industria, de la propagacion de las bellas artes, de la verdadera trasformacion de la humanidad, i todo eso debe saberlo la mujer. Allí puede adquirir lecciones útiles para ella, i allí puede reunir a la vez ejemplos de carácter, de virtud, de elevacion de alma que le sirvan para estimular las nobles aspiraciones de sus hijos.

La ventaja del aprendizaje de la *gramática superior* i de la *literatura* no piden demostracion. Desde que estamos convencidos de que la mujer puede contribuir al progreso humano, es claro que debe saber escribir, i que debe tener nociones exactas de lo bello

i lo sublime. El arte, como todos sabemos, si no llega a la importancia de la realidad, tiene siempre la ventaja de hacerlo todo mas perceptible i mas simpático.

La conveniencia de enseñarle a la mujer la *física*, la *química*, la *botánica*, la *jeografía*, i la *cosmografía*, puede talvez ponerse en duda, desde que todos esos conocimientos tienen su especial aplicacion a la industria i al comercio, que son ocupaciones propias de hombre. Pero prescindiendo de que tambien se enseña, por mera ilustracion al sacerdote i al abogado, a pesar de que ninguno de ellos tiene que ver con la industria i el comercio,— es indudable que pueden ser útil para la mujer. En muchos casos ella tambien se ocupa de la industria i el comercio. Sin dificultad alguna puede dedicarse a la profesion de ensayadora. Si toma gusto por esos estudios puede experimentarlos, ensayarlos i emprender obras de largo aliento sobre ellos. Pero sobre todo, desde que puede enseñarlos a sus hijos, jamas dejará de aprovecharlos.

Escuso decir algo sobre educacion profesional de la mujer. La conveniencia i la justicia de esa idea ya la he demostrado en otra parte; i las profesiones i oficios a que puede dedicarse, ya tambien los enumeré.

Los textos que deben emplearse para la enseñanza de esos ramos existen casi en su totalidad.

La historia, la gramática superior, la literatura, la cosmografía, la jeografía, la física, la química, la botánica, pueden enseñarse en las mismas obras que hoi se usan para los colejios de hombres.

La *filosofía* puede aprenderse en la obra aun inédita del eminente sabio americano don Andres Bello. Ese trabajo le acuerda una especial importancia a la observacion; i como esta facultad es la que mas convendria desarrollar en las madres para que conozcan las facultades de sus hijos, seria bastante acertado seguir ese testo.

La *higiene* no se enseña en las escuelas, ni en los colejios de Sud América; solo se estudia en los cursos de medicina. Pero mientras se hace un testo claro, práctico i en estilo vulgar, yo recomendaria la medicina doméstica de Beaugrand i el libro del hogar de Belése. Una i otra produccion no son obras didácticas; pero siempre pueden servir de algo.

Para el aprendizaje de las artes manuales i domésticas, el labado, el servicio i aseo de las piezas, i sobre todo, la cocina, pode-

mos valernos de los manuales que son conocidos. Pero sobre este asunto sería muy de desear que alguien se consagrara a formular un texto que fuese bastante útil i práctico, por la importancia que estos pequeños conocimientos pueden tener en la vida.

En todo caso convendría que en los primeros tiempos los textos no fuesen tan vastos como los de los hombres. Así el número de años en que se aumentase la enseñanza de la mujer no sería tan considerable, i la trasformacion no sería tan fastidiosa para la familia i para los alumnos.

VIII.

PROPAGACION DE LA IDEA.

Réstame, solo, decir algo sobre el modo de hacer práctico, i realizable este propósito.

Desde luego podría indicarse como conveniente seguir en conjunto o por separado alguno de estos caminos:

1.º Fundar un colejio especial.

2.º Constituirse Uds. en una sociedad de instruccion pública; pedir que les diesen una escuela primaria i trabajar porque en ella se enseñen los ramos que he dejado indicado;

I 3.º Hacer que las *escuelas de preceptoras* se transformen en establecimientos de enseñanza superior de la mujer.

Cada una de estas ideas tiene sus ventajas i sus inconvenientes, que será bueno tomar en cuenta

La formacion de un colejio especial, tiene la ventaja de que todo se arreglaría en debida forma; el local, los textos, los profesores, la distribucion del tiempo.—Pero en cambio presenta sérios inconvenientes. Los costos de la instalacion serian considerables, i quizás no se alcanzarían a reunir. Lo desconocido de esta clase de establecimientos i lo no-practicado de la idea, harían que el público no le prestase interes bastante. Las preocupaciones que levantaria en contra, el fanatismo por una parte i la ignorancia por otra, darían márgen quizás a que no asistieran alumnas. Sería preciso que la prensa i la opinion pública secundasen esta idea con mucho entusiasmo para que produjese resultados.

El que Uds. u otra sociedad de señoras tomasen una escuela primaria i la desarrollasen tiene el inconveniente de que la idea se haría como un ensayo i tardaría demasiado tiempo en salir de este estado. En cambio ofrece ventajas importantes. La presencia de

Uds. disiparía muchos temores. El clero i las mismas madres de familia verían que no se iba a perder la fé; la idea sería admitida con confianza, i, al fin, una favorable esperiencia daría camino a que todos contribuyesen a esta gran obra de rejeneracion social i política.

La transformacion de la escuela de preceptoras en colejio de enseñanza superior es quizás lo mas ventajoso. El local ya existiría. Las alumnas, ya estarían reunidas. La necesidad de aprender todos esos ramos para ejercer el profesorado haría que las clases fuesen concurridas. I el hecho de que esas educandas, pertenecientes a las clases ménos acomodadas de la sociedad, llegaran poco a poco a ocupar un alto puesto, por el desarrollo de su intelijencia i lo vasto de su ilustracion, haría que las señoritas ricas se viesén estimuladas a seguir el ejemplo si no querían desempeñar un papel secundario.—Al ménos esto es lo que ha sucedido en Inglaterra, donde los lores han necesitado ilustrarse, para estar a la altura de la cámara de los comunes. I lo que se está viendo en Francia, donde la hija de Roschild ha dado todos los exámenes precisos para ser maestra de escuela, a fin de que no se le considere una mujer vulgar cargada de plata.

IX.

CONCLUSION.

Tales son las ideas que en conjunto i a la lijera puedo suministrarles sobre la enseñanza superior de la mujer.

Como Uds. ven todas ellas no forman un cuadro ni un bosquejo.

A lo sumo forman un programa al que habrá muchos errores que suprimir, muchas modificaciones que hacer, muchas indicaciones que agregar.

La señorita que en noches pasadas les llamó la atencion sobre este mismo tema concluyó su trabajo proponiéndoles que formasen Uds. una biblioteca de libros sobre la mujer.

Esa idea me parece excelente, i confío en que mui luego sea una realidad.

Pero aprovechándome del ejemplo que ella me dá, yo tambien me permitiré proponerles a Uds. otro proyecto: el proyecto de que mientras acopian una biblioteca de libros vayan tambien formando una biblioteca de ideas sobre el particular.

De esa manera este vasto i complicando problema se irá conociendo e ilustrando poco a poco.—Una estudiará la historia de la mujer en todos los países i en todos los tiempos para que se aprecie la importancia de su influencia.—Otra relatará las historias de las heroínas americanas para que se vea cuanto les debemos.—Esta comparará la pobreza de la enseñanza superior de la mujer con la riqueza de la enseñanza superior del hombre.—Aquella refutará las objeciones que se han presentado hasta aquí.—Algun erudito podrá indicar los libros de donde puedan sacarse los nuevos textos que sea preciso formar. I algun educacionista podrá trazar el plan i las bases del primer colejio que pueda formarse.

Así en corto tiempo la idea será realizable, se verá consumada. Las preocupaciones que le obstruyan el camino se disiparán. Las simpatías de la prensa, de los círculos i de los otros órganos de la opinion pública le prestarán su aliento. Las autoridades no tendrán dificultad para acojer un pensamienio que todos admiten i que puede ser de tan fecundos resultados.

I Uds. que han tenido la felicidad de formar una sociedad de señoritas escritoras, tendrán tambien la gloria de haber hecho triunfar el derecho que asiste a la mujer para cultivar su intelijencia i para intervenir directamente en el progreso humano.

En los trabajos que aquí se presenten para colaborar a la idea cada cual contribuirá con lo que posee.—Las señoritas con la finura que les caracteriza dejarán entrever el fondo de su espíritu para que se vea practicamente el campo que se va a cultivar. Los poetas con la sublime inspiracion que centellea en sus frentes iluminarán los horizontes del porvenir que espera a la humanidad cuando la intelijencia de la mujer esté redimida para la ciencia i para el arte. Los novelistas aprovechándose de la perspicacia de que están dotados harán conocer las mayores influencias a que estará sujeto el espíritu humano, el dia en que el amor ajite dos corazones tan ilustrados como el de Eloisa i Abelardo. Los pensadores darán sus grandes concepciones sociales. I el que como yo no sea poeta, ni romancero, ni pensador, les dará por lo ménos, las observaciones que haya recojido en sus horas de meditacion i de estudio; probándoles así la gratitud que le inspira, la bondad con que Uds. le han permitido penetrar al santuario de sus reuniones.

Lima, agosto de 1876.

BENICIO ALAMOS GONZALEZ.

MONTEAGUDO

I SANCHEZ CARRION.

PAJINAS DE LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA.

El asesinato que, en la noche del 28 de Enero de 1825 se realizó en la persona del coronel don Bernardo Monteagudo, revistió los caracteres de un misterioso drama. Unos lo atribuyeron a Bolívar, otros a venganza de los españoles vencidos en Ayacucho, i no pocos vieron en la sangrienta tragedia el fruto de la celotipia de un rival desdeñado por una hermosa dama.

Ya es tiempo de escudriñar la verdad histórica, apartando la venda que ciega a muchos, i de ofrecer a las jeneraciones que están por venir un estudio desapasionado. No conocimos a ninguno de los personajes políticos de aquella época, i por lo tanto no puede estraviarnos el partidarismo. Juzgaremos hombres i hechos, guiándonos solo por la claridad que arrojan los documentos oficiales.

Si los colores de nuestra paleta son débiles para iluminar el cuadro; si, esquivando apreciaciones, envolvemos nombres i sucesos en cierto aparente clara-oscuro, toca al lector buscar el rayo de luz que ha de hacer ante sus ojos transparentes las mismas sombras.

I.

Ni Lafond, ni Stevenson, ni Pruvonena, ni Miller, enemigos de Monteagudo, están de acuerdo sobre el lugar donde naciera nuestro protagonista. Buenos Aires, Córdoba, Tucuman, Mendoza i Chuquisaca se disputan la cuna del gran hombre de Estado, como se disputan la de Homero siete ciudades de la Grecia.

Don Juan Ramon Muñoz i el jeneral Paz del Castillo, en sus Memorias, lo creen nacido en Córdoba, por los años de 1786, en cuya universidad hizo sus estudios de abogado, pasando a ejercer en Chuquisaca la profesion.

Desde 1809, i a los 23 años de edad, empieza Monteagudo a figurar como uno de los prohombres de la revolucion americana. En la deposicion de García Pizarro, presidente de la audiencia de Chárca, en las malogradas sublevaciones de Potosí i la Paz, en el primer Congreso arjentino al que asiste como diputado por Mendoza, en el pronunciamiento de 1812 i en los sucesos revolucionarios de 1815, se encuentra siempre a Monteagudo figurando en primera línea entre los mas comprometidos.

En la persecucion que sufrieron los amigos de Alvear, no podia ser olvidado el fogoso redactor del *Mártir o Libre* i salió en condicion de proscrito para Inglaterra.

En 1817 vuelve a América, acompaña a San Martin en Chile, i despues de Cancha-Rayada regresa a Mendoza.

En esta época hai un punto nebuloso en la vida de Monteagudo. La parte que, como juez, le cupo en el fusilamiento de los Carrera i en la matanza de los prisioneros españoles confinados en San Luis. Vicuña Mackenna, García Gamba, Torrentes i otros lo condenan. El benévolo Juan Ramon Muñoz aguza su ingenio para justificar al que sus adversarios llaman *sanguinario terrorista*.

II.

Alistándose ya la espedicion que debia zarpar de Chile en auxilio de la independenciam peruana, San Martin llama a Monteagudo; i, a principios de 1820, empieza éste en Santiago la publicacion del *Censur de la Revolucion*.

Un cambio se habia operado ya en las convicciones políticas de

Monteagudo. El exaltado republicano de 1809 se manifiesta, en 1820, inclinado a defender la monarquía constitucional. El radical intransigente es a ora conservador neto. Así en el segundo número del *Censor*, habla contra *los esfuerzos prematuros para establecer, una libertad que seria mas ventajosa a nuestros enemigos que a nosotros.*

En definitiva, la opinion de Monteagudo, espresada mas tarde con claridad en muchos de sus escritos, era que *los pueblos de la América española no estaban preparados para ser rejidos por instituciones democráticas, i que habia peligro en darles a beber sin medida el néctar embriogador de la libertad.*

Una de sus frases familiares era esta:—*La república para que sea buena, ha de ser como la fruta que de madura se cae del árbol. Lo que es, por ahora, en América la veo verde. Para gozar de libertad i aun para sufrir la esclavitud, es necesario hacer una especie de aprendizaje, ántes de adquirir la paciencia habitual del esclavo i la constante moderacion que debe animar al que desea ser libre.*

En uno de los números del *Censor*, hacia el publicista arjentino esta bien significativa declaracion—*No pretendemos librar nuestra felicidad exclusivamente a una forma determinada de gobierno. Conocemos los males del despotismo i los peligros de la democracia. Ya hemos salido del período en que podíamos soportar el poder absoluto i, bien a costa nuestra, hemos aprendido a temer la tiranía del pueblo cuando llega a infatuarse con los delirios democráticos.*

Afuera de hábil i experimentado, Monteagudo no lanzaba aun todo su pensamiento. Preparaba el terreno para, en su oportunidad, arrojar la semilla. Véase la sutileza con que nos hacia dudar de la gran república creada por Washington..... *Ni podemos ser tan libres como los que nacieron en esa tierra clásica (Inglaterra) que ha presentado el modelo de los gobiernos constitucionales, ni como los americanos de la América setentrional, que educados en la escuela de la libertad, osaron hacer el experimento de una forma de gobierno cuya excelencia aun no puede probarse satisfactoriamente por la duracion de cuarenta i cuatro años.*

III.

El coronel don Bernardo Monteagudo, Auditor Jeneral de Guerra en el ejército que, a órdenes de San Martín, desembarcó en

Pisco, a fines de 1820, era no solo una intelijencia poderosa sino una voluntad incontrastable. Al aceptar San Martin el título de *Protector*, invistió a Monteagudo con el cargo de Ministro de Estado.

La contraccion i actividad del jóven Ministro son verdaderamente prodijiosas. En uno de sus primeros documentos formulaba con estas enérgicas palabras su programa administrativo:—*Nada significaria haber hecho la guerra a los españoles, sino la hiciéramos también a los vicios que nos legaron.*

Los principales decretos espedidos por Monteagudo fueron:

Abolicion del *tributo* i de la *mita*, abusos que constituian a los indijenas en verdaderos siervos del acaudalado patron i de los correjidores españoles.

Emancipacion de los esclavos, lo que importaba la destruccion del inmoral comercio en carne humana.

Creacion de escuela bajo el sistema lancasteriano, i fundacion de la Biblioteca de Lima, tan olvidada por todos los gobiernos que han sucedido al de San Martin.

Un plan provisorio sobre tribunales de justicia, en el que se leen estas admirables máximas:—Los gobiernos despóticos no existirian sobre la tierra, si pudiesen preservarse del contagio los que administran la justicia. El templo de la libertad está siempre unido al de la justicia, i cuando el pueblo es libre es preciso que sus majistrados sean justos.

Abolicion de la infamante pena de azotes.

IV.

Desgraciadamente, otros actos políticos de Monteagudo le concitaron jeneral odiosidad. Los principales fueron: la creacion de un Banco de emision (cuya organizacion dió lugar a que el billete tuviera los mismos caractéres del papel moneda), sus decretos contra los españoles domiciliados en Lima, a los que llegó a prohibir el uso de la capa i, por fin, la espulsion violenta de mas de cuatro mil peninsulares, muchos de los cuales fueron víctimas de la salvaje crueldad del capitán del bergantín *Pacífico*.

Los arbitrarios fusilamientos del norte-americano Jeremías i del arjentino Mendizábal; el destierro, no ménos atentatorio, del

Dr. Urquiaga, sobre quien recaian sospechas de ser autor de un pasquin que, contra el omnipotente ministro, arrojaron en el teatro; i la obstinada persecucion a Tramarria i otros republicanos, eran causas bastantes para que la indignacion pública se desbordase un dia contra el gran hombre de Estado.

Ademas en esta época Monteagudo predicaba ya sin embozo sus doctrinas monárquicas, i el honrado San Martin las prohibaba, aunque cautelosamente. Los republicanos sinceros entraron en alarma i temieron, con razon, que miéntras Monteagudo tuviese injerencia en la cosa pública la causa de la República estaria en peligro. Monteagudo minaba el terreno, con lentitud, es cierto, pero de una manera segura, i contaba con un número crecido de correligionarios. Esta propaganda ejercida por un hombre de su talento i enerjía, asustó a los demócratas que, para combatirla, organizaron una Lojia, a cuya cabeza se pusieron Sanchez Carrion, Luna-Pizarro, Mariátegui, Ferreyros, Perez Tudela, Mendez Lachica, Arce, Rodriguez de Mendoza i otros patriotas.

Los asociados se reconocian por un anillo de acero, en el que estaba grabado un corazon atravesado por un puñal.

Pronto supieron inculcar en la conciencia del pueblo los recelos que les inspiraba Monteagudo, i el 25 de Julio de 1822 se elevaba al Cabildo una acta, firmada por mas de quinientas personas notables, exijiendo la inmediata destitucion del Ministro.

El Cabildo, presidido por Riva-Agüero apoyó unánimemente el acta. El Marques de Torre-Tagle, que por hallarse San Martin en Guayaquil habia quedado al frente del Gobierno aceptó la renuncia que le presentó Monteagudo, i una compañía del batallon Numancia, recibió orden de custodiarlo en su casa para impedir cualquier ultraje del populacho.

Alentados los enemigos del estadista argentino pidieron entónces su prision i enjuiciamiento; i creciendo, de hora en hora, la exaltacion, el Gobierno, para salvar la vida de Monteagudo, lo embarcó, en la madrugada del 30, en la goleta de guerra *Limeña* que inmediatamente zarpó para el Norte.

A la vez que el 26 de julio pedia en Lima el amotinado pueblo la cabeza de Monteagudo, celebrábase en Guayaquil la famosa entrevista entre San Martin i Bolívar.

Al regresar a Lima el Protector, el 19 de agosto, se indignó mucho contra el débil Torre-Tagle que se habia dejado subyugar por un puñado de damagogos. Inmediatamente decretó la reunion

de un Congreso, i en el mes próximo entregó al Cuerpo legislativo la insignia del poder supremo.

Dos dias despues, se alejaba para siempre del Perú, el abnegado i valeroso San Martin.

V.

Amplifiquemos.

Que Monteagudo i San Martin, como Puirredon i O'Higgins, trabajaron por monarquizar la América, es punto históricamente comprobado. No los recriminamos. Tal pensamiento era en ellos fruto de una conviccion honrada i ajena a móviles mezquinos o de lucro personal. Pudieron equivocarse, pero hagámosle la justicia de reconocer en ellos honradez de miras.

O'Higgins dió instrucciones al ministro Irisarri para que buscara en Europa un príncipe a quien entregar el gobierno del reino de Chile.

Puirredon, en Buenos Aires, encargaba a Rivadavia idéntica tarea.

La mision que San Martin i Monteagudo confiaron a Garcia del Rio i Paroissien, no se limitaba solo a la realizacion de un empréstito en Lóndres i reconocimiento de la independenciam peruana por el gabinete de San James, sino que se estendia a buscar entre los príncipes de la sangre uno que, sin mas condicion que la de abjurar del protestantismo, aceptara el título de Emperador del Perú.

El hugonote Enrique IV dijo, en una situacion idéntica:—Bien vale Paris una misa.—¿Habria un príncipe ingles dicho lo mismo por el Perú, en tiempos en que aun no se esplotaban el huano i el salitre?

En caso de no encontrarse en Inglaterra, quien de buen grado se prestara a hacernos el favor de ser nuestro Señor, se recurriria a un príncipe ruso, aleman o austriaco; i si estos hacian ascos al regalo, estábamos llanos a conformarnos con un infante de Francia o de Portugal.

Hasta el Duque de Luca era bueno para amo de la tribu.

Aquello era andar a pesca de rei.

El documento que contiene estas instrucciones se firmó en Lima el 24 de diciembre de 1821 i está suscrito por San Martin,

Monteagudo, Unánue Moreno, Echagüe, Torre-Tagle i los Condes de Valle-Oselle, de Torre Velarde i de la Vega del Ren (1).

Mientras se mendigaba en Europa un monarca para el Perú, San Martín i su ministro trabajaban infatigablemente para que el futuro rei encontrase ya bien aclimatado el elemento monárquico. No fué otro el objeto que se tuvo en mira al crear la Orden del Sol, dividida en tres categorías. Ella era el molde en que iba a fundirse una nueva aristocracia, que en cuanto a la antigua un decreto habia declarado subsistentes los títulos de condes i marqueses haciendo solo ligeras alteraciones heráldicas en escudos i blasones.

Como auxiliar poderoso para la propaganda de la idea monárquica, estableció Monteagudo la *Sociedad Patriótica de Lima*, adornándola con ciertas formas de asociacion literaria. En ella los republicanos estaban en minoría.

El canónigo don José Ignacio Moreno, hizo la apolojía de los gobiernos monárquicos, en un discurso preparado *ad hoc*; pero encontró un adversario formidable, en otro sacerdote el Dr. don Mariano José de Arce. La sesion fué borrascosa i Monteagudo tuvo que suspenderla.

En las sesiones sucesivas don Manuel Perez Tudela, don Pedro La Torre i Sanchez Carrion, en un elocuente discurso el primero i los otros, por medio de escritos que enviaron a la sociedad, continuaron la defensa de la buena causa. Segun afirma Mariátegui, en el curioso folleto histórico que publicó en 1869, Luna-Pizarro, comprometido a hablar sobre la materia, renunció a hacer uso de la palabra, cediendo a una amistosa insinuacion de Unánue, partidario de la monarquía.

Las actas de la Sociedad Patriótica se han conservado hasta hoy inéditas en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

Para dar consistencia al plan de monarquizar la América, salió el jeneral Luzuriaga para Buenos Aires; Caveró i Salazar para Chile, i Morales Ugalde para Méjico; reservándose San Martín el atraer a su proyecto a Bolívar, árbitro de los destinos de Colombia.

Sabido es que, en los tres dias que duró lo entrevista de Guayaquil, si bien estuvieron los dos pro-hombres de acuerdo en la

(1) Estas instrucciones están publicadas por Vicuña Mackenna en su *Ostracismo de O'Higgins*, i por Paz-Soldan en su *Historia del Perú independiente*.

conveniencia de implantar la monarquía, como forma definitiva de gobierno para los pueblos americanos, disintieron en cuanto a la persona del monarca. Bolívar, como lo probó mas tarde, queria la corona, la dictadura o la presidencia vitalicia (cuestion de nombre) para el que, con su espada en los campos de batalla i en grandecido por el éxito i una aureola de gloria, conquistase el derecho de ocupar no el asiento de un hombre sino el pedestal de un semi-dios.

Bolívar tenia mucho de poeta, i San Martín mucho de hombre práctico.

VI.

Quizá los planes de monarquía proyectados por el hábil i perseverante Monteagudo, habrían alcanzado a ser una realidad, si Dios no le hubiera opuesto en su camino al Dr. don José Faustino Sanchez Carrion.

Sanchez Carrion habia nacido en Huamachuco, en 1787, i era por consiguiente de la misma edad de Monteagudo. Educado en el convictorio de San Carlos, donde llegó a ser catedrático, mereció por su liberalismo severas reprensiones i aun amenazas de los vireyes Abascal i Pezuela. Renunció al profesorado i se consagró a las tareas del foro, sobresaliendo en breve entre abogados del fuste de Vivar i Vidaurre.

Proclamada la independenciam, fué Sanchez Carrion uno de los mas entusiastas patriotas, i el primero que, en *La Abeja republicana* i *El Correo mercantil*, periódicos del año 22, combatió las ideas monárquicas de Monteagudo. Las célebres *cartas del Solitario de Sayan*, fueron hijas de su enérgica pluma.

Los dos adversarios eran dignos el uno del otro. Ambos, en la plenitud de la vida, grandes pensadores, elocuentes, escribiendo con igual vigor i elegancia en defensa de su doctrina.

Los republicanos redearon a Sanchez Carrion i lo reconocieron tácitamente por su jefe, obligándolo a organizar la resistencia.

Solo Sanchez Carrion podia salvar la República. I hombre de la revolucion, pues la revolucion exige caractéres enérgicos i resueltos a no respetar obstáculos, salvó la República o hizo imposible la Monarquía en el Perú.

Ya hemos dicho que el destierro de Monteagudo fué obra de la

Lojía republicana que supo diestramente servirse de las pasiones populares.

Sanchez Carrion comprendió que Monteagudo podia venir mas tarde del destierro i recrudecer la lucha. Era preciso ponerse para siempre a cubierto de peligro. La causa democrática, con un enemigo como Monteagudo, podia ser vencida mañana. Lo urgente era hacer imposible para Monteagudo el Perú.

El Congreso comisionó a Sanchez Carrion i al poeta Olmedo, diputados ambos, para que fueran a Guayaquil en busca de Bolívar. A la sagacidad i talento del representante por Trujillo no se escondió, desde su primera conversacion con el héroe de Colombia, que la fé republicana de éste no era inquebrantable i que mantenía correspondencia con Monteagudo.

En la sesion secreta del 3 de diciembre, Sanchez Carrion, inspirándose en sus sentimientos democráticos, pronunció uno de sus mejores discursos en apoyo de una proposicion sobre la que, en la sesion del 5 emitieron favorable dictámen, Luna-Pizarro, Tudela i Aranívar.

Aquel dia, en el núm. 3.º del *Tribuno*, periódico redactado por Sanchez Carrion, pareció un artículo mui acre probando la justicia i conveniencia de la lei. Citemos esta frase:—*Ya todo republicano puede decir:—desde que ha caído Monteagudo no siento la montaña que me oprimia.*

Estudiosamente hemo s copiado éstas palabras, porque ellas dan la medida de la importancia política, del prestigio del coronel Monteagudo i del miedo que inspiraba a sus contrarios.

En el número 6 del *Tribuno* es todavía mas esplicito, si cabe, Sanchez Carrion—«Con razon, dice, está Monteagudo fuera de la » lei, i sin responsabilidad cualquiera que acometa a su persona, » cuando una impudencia, hasta hoi desconocida, o su mala ven- » tura, lo conduzca a nuestras costas. *Merece honores i premios,* » *en vez de suplicio, por haber estirpado al mas pestífero de los ene-* » *migos de Roma,* decia Tulio por Milon; cuando éste mató a Clo- » dio. Nosotros no deseamos tanto mal al que especuló sobre » nuestros destinos como un propietario sobre sus rebaños. Man- » téngase distante de nuestro suelo; pero olvídense para siempre » del Perú que lo detesta i detestará miéntras viva. Con su sepa- » racion hasta la atmósfera tomó otro aspecto; tanto influye la » caida de un tirano.»

Por estas líneas se ve que entre Sanchez Carrion i Monteagudo quedaba declarada una guerra sin cuartel.

Ademas circularon por entónces unas décimas contra Monteagudo, i que se atribuyeron a su adversario, en las cuales se glosaba esta redondilla.

Ya Lima mudó de estilo,
Cambiando en risa sus quejas;
Si ántes lloraba a madejas
Ya se rie de hilo en hilo.

VII.

La victoria de Ayacucho² hacia a Bolívar señor absoluto del Perú.

Desde el 6 de diciembre de 1824 se encontraba Bolívar en Lima acompañado de Monteagudo. El libertador, a quien desde el 10 de febrero de ese año habia el Congreso investido de la dictadura, soñó en adueñarse para siempre del poder supremo. Pero, hombre de lucha mas que de organizacion, necesitaba tener a su lado una cabeza que, pensando por él, lo ayudase eficazmente en su empresa. Buscó i encontró. Ese aliado no podia ser otro que don Bernardo Monteagudo.

En efecto, el publicista arjentino se unió a Bolívar ántes del 6 de agosto de 1824 (pues se encontró en la batalla de Junin entre los que formaron la comitiva del Libertador) i se puso a preparar las bases de la presidencia vitalicia, reasumidas en la Constitucion boliviana del año 25.

Unánue el monarquista, Pando, Larrea i Laredo, Figuerola i Estenos, trabajaban tambien porque el sueño dorado de Bolívar i Monteagudo se convirtiese en realidad.

Solo Sanchez Carrion que, desde el 24 de marzo de 1824, desempeñaba un ministerio combatía, en el seno del gobierno, las asechanzas contra la República.

El Congreso mismo, despues de Ayacucho, se convirtió en turriferario del vencedor i, con pocas escepciones, era dócil juguete de la ambicion de Bolívar.

Los liberales bautizaron a esa Asamblea con el nombre de *Congreso de los persas o esclavos*, i los pocos diputados protestantes como Luna Pizarro, Mariátegui, Colmenares, Rodriguez de Men-

doza, Mendez Lachica, Ramirez de Arellano, Arce i dos o tres mas, así como el almirante Guise, el coronel Brandsen i muchos distinguidos jefes del ejército, reorganizaron la antigua Lojia republicana, cuyo presidente era Sanchez Carrion.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal hasta Potosí, delegó el mando político i militar en una Junta de Gobierno, compuesta de La Mar, Sanchez Carrion i Unánue:—un demócrata tibio, un republicano ardiente i un monarquista solapado.

Entretanto, la obra de Monteagudo adquiria gran consistencia i su triunfo parecia inevitable. Bolívar no era mas que una voluntad resuelta. Necesitaba de otra intelijencia que se encargara de los detalles o por menores de plan; i por lo tanto, aislado, entregado a sí mismo no era un enemigo temible.

Urgía salvar la República; i para ello era preciso obrar inmediatamente i sin vacilacion. Monteagudo era un coloso i habia que derribar al coloso, sin detenerse a examinar los medios.

La República estaba perdida si no se ocurría a un espediente estremo.

La Lojia de los anti-persas decidió atropellar por todo para salvar la República.

Aquellos hombres eran dignos de ser envidiados por la Roma antigua.

VIII.

A las siete i media de la noche del 28 de enero de 1825, dirijíase Monteagudo a visitar una amiga, en la calle de Belen, cuando al acercarse a un pilancon (que estaba situado entre las dos puertas que hoy forman la entrada a la estacion del ferro-carril de Lima al Callao) fué alevosamente herido por la espalda dejándole el asesino clavado el puñal. Nadie oyó un grito ni presenció el crimen. La calle era solitaria i la luna no habia aun disipado la lobreguez.

Los transeuntes, que descubrieron el cadáver, lo condujeron a la vecina Iglesia de San Juan de Dios.

Claro era que tal crimen, no se habia cometido por robar a la víctima; pues esta conservaba un prendedor de topacio con brillantes, valorizado en mil pesos, un magnífico reloj con sellos, seis onzas de oro i algunas monedas de plata en el bolsillo.

La víspera de ser asesinado habia estado Monteagudo, hasta las once de la noche, en casa de su compatriota i amigo íntimo el coronel don Manuel José Soler, acompañándolo en su agonía: pues Soler falleció en esa hora. Al regresar a su domicilio (que era en la calle de Santo Domingo i en la casa que hoy ocupan los señores Dreiffus hermanos) encontró don Bernardo, bajo la puerta, un pasquin al que no dió importancia, con estas palabras:—*Zambo Monteagudo de esta no te desquitas—Venezuela.*

Monteagudo era hombre que vestia con esmero i elegancia, cuidando mucho de la compostura de su persona. Sus enemigos lo re-priminaban por su propension al lujo i el sibaritismo, i le atribuian muchas i muy escandalosas aventuras galantes. En realidad Monteagudo era sensual i dado al culto de Vénus.

La noticia del asesinato esparcióse por la ciudad produciendo gran agitacion. Algunos encontraban lójico que el espulsado del Perú hubiese tenido tan triste fin, pues la disposicion del Congreso, que lo colocaba fuera de la lei, no habia sido derogada. Fatal olvido!

Bolívar llegó, a las nueve de la noche, a San Juan de Dios—donde es fama que contemplando el cadáver, exclamó muy conmovido—Monteagudo ¡Monteagudo! Serás vengado.

Los funerales del ilustre argentino se celebraron con poco boato, su apoderado don Juan José Sarratea, hizo los gastos de entierro, pues la víctima no dejaba fortuna.

Hoy, (1878) gracias al infatigable celo del inspector de Beneficencia don Agustín de la Puente, se han exhumado los restos de Monteagudo i, comprobada su identidad, ha dispuesto el Gobierno que se depositen en un modesto mausoleo.

El mismo Sarratea publicó, algun tiempo despues, los borradores incorrectos de una obra que escribia Monteagudo i que dejó inclusa. Titúlase *Ensayo sobre la necesidad de una federacion Continental.*

Otra de las producciones notables de Monteagudo es la Memoria que, en Marzo de 1823, publicó en Quito, en la respuesta a la esposicion con que el Cabildo de Lima justificaba su destierro. En ese documento, escrito con admirable galanura de estilo i con mucho vigor de argumentacion, aboga abiertamente por la monarquía en América. Confiesa que, ántes de su viaje a Inglaterra, era republicano ardoroso—«Ser patriota, dice, sin ser frenético» por la democracia era para mí una contradiccion. En 1819 ya

» estaba sano de esa fiebre de que casi todos hemos padecido i » ¡desgraciado del que con tiempo no se cura de ella!»

IX.

Pasemos a examinar el proceso seguido al asesino.

La primera medida de la autoridad fué poner presos al farmacéutico don Santos Peña i al cirujano don Francisco Roman, que se hallaba de tertulia en la botica de aquél; porque habiéndose perpetrado el crimen frente al establecimiento de Peña, era razonable presumir que algo hubieran visto u oído; pero pasados ocho dias se dispuso su libertad, pues ámbos probaron haber estado ciegos i sordos. Además eran dos honrados i bonachones, incapaces de mezclarse en barullos políticos.

El puñal encontrado sobre el cuerpo de la víctima debía conducir al descubrimiento del criminal. Bolívar se fijó en que el arma era nueva i recientemente afilada.

Convocados los ochenta i tres barberos que en la ciudad habia, Jenaro Rivera reconoció el puñal i dijo que el dia 26 fué a su tienda, situada en la calle de Plateros de San Agustín, un negro, como de 20 años de edad i le pagó un real porque afilase dicha arma; que ignoraba su nombre, pero que si le veia podria señalarlo.

Promulgóse inmediatamente bando convocando a los hombres de color para que, a las doce de la mañana del 30 se presentasen en el patio de palacio, conminando bajo severas penas a los que no concurriesen.

Así fué apresado aquella mañana Candelario Espinoza, negrito claro, de diez i nueve años de edad, i que habia sido soldado de caballería en el ejército patriota. A esa edad contaba ya otro asesinato i varios robos.

Pocas horas despues la policía aprehendia a Ramon Moreira, limeño como Espinoza, esclavo, zambo i de veinte i dos años.

Este declaró que Espinoza lo habia comprometido para practicar un robo en la calle de la Trinidad; que encontraron por San Jun de Dios un caballero mui bien vestido, i que su compañero le dijo:—*ese tiene reloj, vamos a quitárselo*: que Espinoza se abalanzó sobre el transeunte, cuchillo en mano, que emprendieron la fuga i por el camino le dijo:—*hasta el cuchillo se lo he dejado adentro, va-*

ya por las que ha hecho, i concluyó diciendo que solo por la voz pública habia llegado a saber que el asesinado era el coronel Monteagudo.

Espinoza empezó por negar su crimen. Careado con Moreira confesó que realmente habia dado muerte a un caballero ignorando que fuese el coronel Monteagudo, pero solo con el propósito de robarlo, pues nadie lo habia instigado ni ofrecido recompensa por la accion.

Apesar del empeño i argucias del juez i de que se le aplicó tormento, el reo permanecia encastillado en su primera declaracion.

Bolívar comisionó entónces al coronel Espinar, su secretario en otra época, i éste mas sagaz o afortunado consiguó que Espinoza conviniera revelar su secreto, pero al Libertador en persona.

No consta del proceso; pero el coronel Espinar refirió, en 1856, al que esto escribe exactamente lo mismo que hace pocos dias, oímos de boca del sarjento mayor don Ignacio Izquierdo, una de las pocas reliquias que aun viven de la época de la independenciam. Hé aquí el relato de Espinar e Izquierdo.

A las once de la mañana del 31 fué Candelario llevado a Palacio con esposas i grillos. Lo subieron cargado en hombros de los soldados. El Libertador se hallaba acompañado de los señores Unánue, Pando i jeneral don Tomas Heres. Mandó que dieran de almorzar a Espinosa i una copa de vino, pues desde la hora de su prision no habia tomado alimento. Ademas, la tortura que le aplicaron en la cárcel lo tenia mui debilitado.

Bolívar se encerró con el reo i, despues de empeñarle palabra de que le salvaria la vida, hizole el criminal revelaciones que serán siempre un secreto para la historia; pero que debieron ser de gran importancia si se atiende a que mas tarde para cumplir su palabra tuvo el Libertador que hacer uso de las facultades discrecionales que le acordaba la dictadura.

Todo lo que, segun el testimonio de Izquierdo, se supo de esta entrevista fué, que un guayaquileño, portero del Cabildo, poseia para asesinar a Bolívar un puñal idéntico al empleado para dar Muerte a Monteagudo. Este guayaquileño llamábase José Perez, habia sido alabardero del virrey, i dueño de una panadería en la calle de las Animitas.

En su nueva declaracion Candelario Espinoza acusa a don

Francisco Moreira i Matute, a don Francisco Colmenares i a don José Pérez, el guayaquileño, de haberlo comprometido, ofreciéndole tres mil pesos por que asesinara a Monteagudo. Según nos ha referido el coronel don Rafael Grueso; Candelario Espinoza reveló tambien al Libertador que habia existido un complot para asesinar a éste en el baile que dió la Universidad el 20 de enero, en celebracion del triunfo de Ayacucho, crimen cuya ejecucion impidieron ciertas casuales circunstancias.

Mas de un año permanecieron en la cárcel estos señores, sobreabundando en el proceso las pruebas de su inocencia. Al fin fueron definitivamente absueltos.

Tambien estuvo presa, por pocas horas, una señora de la antigua aristocracia limeña, por haber dicho, refiriéndose al fallecimiento del coronel Soler i al asesinato de Monteagudo—*Dios los perdone, tan pícaro el uno como el otro.*

Estando ya la causa para fallarse por la Corte Suprema, dispuso el ministro Unánue, en 26 de marzo, la creacion de un tribunal *ad hoc*, compuesto de Lopez Aldana, Larrea, Loredó i Valdivieso, como vocales; i Galdeano i Tellería, como auditores.

Fué en esta ocasion cuando el Dr. don Manuel Lorenzo Vidaurre, presidente de la Corte Suprema, dijo refiriéndose a Candelario Espinoza—*Es mi dictámen que este negro oculta un gran secreto, i que ninguno de los tres a quienes acusa tiene arte ni parte én el asesinato.*

Vidaurre tenia una mirada de águila, era un talento privilegiado, un espíritu observador i sereno. Quizá, entre todos los del círculo político de Bolívar, era el único que veia claro en el drama de Monteagudo.

Todos los tribunales por los que pasó este proceso, estuvieron uniformes en condenar a Espinoza a la pena de muerte, i a su cómplice Ramon Moreira a la de diez años de presidio, absolviendo a los tres señores acusados.

Cada vez que un tribunal fallaba, se daba aviso a Bolívar, ausente a la sazón en el Sur. En nota de 4 de setiembre, fechada en la Paz i suscrita por su secretario Estenós, i en otro oficio de Oruro, del 25 del mismo mes, hacia hincapié el Libertador, en que no debia quedar sin efecto su promesa de perdonar la vida al reo.

Insistiendo los tribunales en no alterar su fallo, Bolívar, con fecha 4 de marzo de 1826, espidió el siguiente decreto:—«Usando de las facultades estraordinarias de que me hallo investido,

» vengo en conmutar la pena ordinaria a que ha sido condenado
 » Candelario Espinoza, en diez años de presidio al de Chagres i
 » extrañamiento perpétuo de la república: a Ramon Moreina en
 » seis años de presidio en el mismo sitio, en lugar de los diez a
 » que ha sido condenado: i en lo demás, que se lleve a efecto lo
 » contenido en dicha sentencia.»

Nótese que en toda la vida pública de Bolívar, en el Perú, fué éste el único decreto en que hizo gala del poder dictatorial de que estaba investido.

X.

Entramos en la parte mas comprometida del presente estudio histórico. Ardua i delicada es la tarea que hemos acometido, apreciando las personas i los sucesos, no bajo el influjo de la pasión política, sino a la luz que brota de los documentos que hemos consultado. Nos hemos formado una convicción, i esta es la que sinceramente ofrecemos al juicio público.

Si la causa de la monarquía tuvo en Monteagudo, el mas leal, inteligente i ardoroso apóstol, el principio republicano halló en Sanchez Carrion, el Cristo que, con el sacrificio de su vida, selló el triunfo del réjimen democrático.

Sigamos esponiendo los hechos.

Pocos dias despues de la entrevista de Bolívar con Candelario Espinoza i de las revelaciones que éste le hizo, estuvo una mañana el ministro Sanchez Carrion en el pueblecito de la Magdalena, residencia veraniega del Libertador, platicando con éste sobre asuntos del servicio público. Invitólo Su Excelencia a almorzar.

Para Bolívar i sus áulicos era una convicción que la muerte de Monteagudo fué obra de la Loja republicana, i, ya que no podian herir a todos los asociados, resolvieron herir al jefe. Quizá Sanchez Carrion fué una víctima inocente, talvez no conoció siquiera el plan de asesinato tramado por algunos de sus compañeros, asustadizos o impacientes.

Desde el dia del siniestro desayuno, la vigorosa salud de Sanchez Carrion empezó a decaer, i el 25 de febrero pasó un oficio al Gobierno, anunciando que se hallaba gravemente enfermo e imposibilitado para atender al despacho del ministerio. El jeneral don Tomás Heres, por órden del Libertador le contestó con frases de estricta cortesía.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal al Sur espidió, con fecha 9 de abril, el decreto siguiente:

«Considerando; Que el ministro de Gobierno i Relaciones Exteriores Dr. don José Sanchez Carrion se halla gravemente enfermo, he venido en decretar i decreto. El Consejo de Gobierno se compondrá, interinamente i miéntras dura la ausencia del Gran Mariscal don José de La Mar, del Dr. don Hipólito Unánue, quien ejercerá tambien interinamente la Presidencia del Consejo, siendo vocales los ministros jeneral don Tomas Heres i Dr. don José Maria Pando, hasta que restablecido el Dr. Sanchez Carrion vuelva a encargarse del despacho de su ministerio.»

Desde que Sanchez Carrion cayó enfermo, era voz jeneral que habia sido envenenado. ¿Por quién? Nadie se atrevia a decirlo.

Uno de los tres médicos que asistian al doliente, el coronel Moore, cirujano inglés, designó el mismo tratamiento que se emplea para combatir una intoxicacion; i sus colegas, léjos de combatir su opinion se sujetaron a ella.

La ciencia alcanzó, por el momento a salvar a Sanchez Carrion.

Entrado en el período de convalescencia, los facultativos le aconsejaron que dando, de mano a los asuntos públicos, cambiase el temperamento de Lima por el de Lurin.

Cuando, en los primeros dias de junio, se hizo notoria la muerte de Sanchez Carrion, tomaron mayor incremento los antiguos rumores de que el esclarecido republicano habia sucumbido a los estragos de un veneno.

El Dr. don Hipólito Unánue, que a la sazón desempeñaba la presidencia, creyó comprometido el decoro del Gobierno i comisionó al Dr. don Cayetano Heredia, director anatómico, para que, constituyéndose en Lurin, practicase la autopsia del cadáver.

El informe de Heredia fué un tanto ambiguo i solo se publicó la parte final de él, en que dice: que una rápida descomposicion del hígado (entraña de la que jamas habia sufrido ántes Sanchez Carrion) habia producido el prematuro fin del ilustre tribuno.

Como Monteagudo, falleció Sanchez Carrion a los treinta i nueve años de edad.

Corriendo los tiempos, el Dr. Heredia rector ya del Colejio de

Medicina, dijo al coronel Odriozola, actual director de la biblioteca de Lima, a cuyo testimonio apelamos, que o mucho se engañaba la ciencia o Sanchez Carrion habia sido víctima de un tóxico.

A la vez que en la *Gaceta de Gobierno*, el clérigo Larriva publicaba un magnífico artículo biográfico sobre Sanchez Carrion, enalteciendo sus servicios a la causa democrática, el monarquista Unánue dictaba un decreto convocando a elecciones; pues con la desaparicion del grán repúblico, veia espedito el camino para secundar los ambiciosos proyectos de Bolívar.

XI.

Fué el 28 de junio, en el Cuzco i a los dos días de su entrada triunfal en la ciudad de los Incas, cuando Bolívar recibió la noticia del fallecimiento de su ministro.

— Pierde el Perú un gran carácter i una gran cabeza; pero tambien se libra de un hombre mui peligroso.

Tal fué el elojio fúnebre que hizo el Libertador del hombre a quien, con justicia consideraba como el alma de la resistencia para la realizacion de sus fines anti-democráticos.

Pronto, mui pronto convencióse Bolívar de que los hombres mueren, pero no las ideas que ellos popularizaron.

La Loja anti-persa con Luna Pizarro, Ferreyros, Mariátegui i demas patriotas, se mantuvo firme en la lucha contra el despotismo, alcanzando llevar a buen término la obra comenzada por el enérgico Sanchez Carrion.

Bolívar tuvo que renunciar a su fantástico ideal porque le faltaron colaboradores del temple e ilustracion de Monteagudo; i abrumado por las decepciones fué a morir víctima de la tisis en el hospitalario hogar de ajena patria.

De él, mejor que de Napoleon, puede decirse con un poeta.—
Despues de Luzbel, ni ánjel ni hombre han caído desde mayor altura.

(ANEXO).

DOCUMENTO NOTABLE SOBRE EL PLAN DE MONARQUIZAR EL PERÚ.

Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado, los Consejeros Illmo. i honorable señor don Juan García del Rio,

Ministro de Estado i Relaciones Exteriores, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. i honorable señor coronel don Bernardo Montecagudo, Ministro de Estado en el departamento de Guerra i Marina, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. i honorable señor Dr. don Hipólito Unánue, Ministro de Estado en el departamento de Hacienda i fundador de la Orden del Sol; el señor Dr. don Francisco Javier Moreno i Escandon, Presidente de la Alta Cámara de Justicia; el Iltmo. i honorable señor Gran Mariscal, conde del Valle de Oselle, marques de Montemira i fundador de la Orden del Sol; el señor Dean Dr. don Francisco Javier de Echañe, Gobernador del Arzobispado i asociado a la Orden del Sol; el honorable señor Jeneral de Division marques de Torre-Tagle, inspector de los cuerpos cívicos i fundador de la Orden del Sol; los señores condes de la Vega del Ren i de Torre Velarde, asociados a la del Sol; bajo la presidencia del Excelentísimo Señor Protector del Perú, acordaron estender en el acta que las bases de las negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa, los enviados Iltmo. i honorable señor don Juan García del Río, fundador de la Orden del Sol i Consejero de Estado, i honorable señor coronel don Diego Paroissien, fundador de la Orden del Sol i oficial de la Lejion de Mérito de Chile, sean las siguientes:

1.^a Para conservar el órden interior del Perú, i a fin de que este Estado adquiriera la respetabilidad exterior de que es susceptible, conviene el establecimiento de un gobierno vigoroso, el reconocimiento de la independenciam i la alianza o proteccion de una de las potencias de primer órden en Europa. La Gran Bretaña, por su poder marítimo, su crédito i vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, i la Rusia por su importancia política i poderío, se presentan bajo un carácter mas atractivo que todos los demas: están de consiguiente autorizados los comisionados para explorar como corresponde i aceptar que el Príncipe de Sussex Cobourgi, o en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase a coronarse Emperador del Perú. En este último caso darán la preferencia al Duque de Sussex, con la precisa condicion que el nuevo jefe de esta monarquía limitada, abraze la relijion católica, debiendo aceptar i jurar al tiempo de su recibimiento, la constitucion que le diesen los representantes de la nacion; permitiéndosele venir acompañado, a lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrá aceptarse alguna de las ramas colaterales de

Alemania, con tal que esta estuviera sostenida por el Gobierno Británico o uno de los príncipes de la casa de Austria con las mismas condiciones i requisitos.

2.^a En caso que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del Gabinete británico, se dirigirán al Emperador de la Rusia, como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entónces están autorizados los enviados para aceptar un Príncipe de aquella dinastía, o algun otro a quien el Emperador asegure su proteccion.

3.^a En defecto de un Príncipe de la casa de Brunsvick, Austria i Rusia aceptarán los enviados alguno de la de Francia i Portugal; i en último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, en un todo sujeto a las condiciones expresadas, i no podrá de ningun modo venir acompañado de la menor fuerza armada.

4.^a Quedan facultados los enviados para conceder ciertas ventajas al gobierno que mas nos proteja, i podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte proteccion i para promover su felicidad.

I para su constancia lo firmaron en la sala de sesiones del Consejo, a 24 de diciembre de 1821, en la heroica i esforzada ciudad de los libres.—*José de San Martin.*—*El Conde del Valle de Osele.*—*El Conde de la Vega del Ren.*—*Francisco Javier Moreno.*—*Francisco Javier de Echague.*—*El Marques de Torre Tagle.*—*Hipólito Unánue.*—*El Conde de Torre Velarde.*—*El Ministro interino de Gobierno.*—*Bernardo Monteagudo.*

RICARDO PALMA.

POESIAS LIRICAS

DE VICTOR TORRES ARCE (1).

I.

No es difícil conocer que el volumen que acabo de leer son páginas que Víctor Torres ha arrancado al libro de su vida antes de los treinta años.

I sin embargo, casi no he doblado una hoja sin encontrar alguna exclamación que me haya hecho pensar en Espronceda; algún pensamiento como de Campoamor; alguna frase de Becker. Se creería encontrar en la poesía de Víctor Torres un mundo de experiencia, de desengaños i de realidades; pero yo, que he estrechado la mano de ese joven poeta, i que ahora he estrechado su corazón en su libro me siento tentado a creer que solo hai en ella un gran mundo de sentimientos, de entusiasmo, de sospechas. Cosa estraña, i sin embargo, mas corriente de lo que se podría creer: Víctor Torres canta con cierto escepticismo i a veces con cierta ironía lo que él ha visto i lo que que ha sufrido; pero canta con entusiasmo decidido, con verdadera pasión lo que solamente sospecha que se puede ver i se puede sufrir.

Eso es siempre el alma del poeta: deja correr la sangre de sus heridas, tiene la voluptuosidad de sus propios padecimientos; pero

(1) *Poesías líricas* de Víctor Torres Arce—1 v., Imprenta de la República—1877.

se echa siempre a curar las heridas ajenas, anda siempre compadeciendo los sufrimientos de otro. Desdeña un poco lo que sabe, pero es ávido por entrar en lo desconocido, tiene la vanidad de aparentar que no hai dolor profundo ni miseria humana que no conozca.

¿Qué es la vida para esos perpétuos soñadores? Abrid el volúmen de Víctor Torres, i leed en la página 13 su canto a *la Vida*. Es lo que os dirán poco mas o ménos todos los poetas; hablan del amor i de la amistad como de horribles crueldades que punzan i desgarran i, sin embargo, preferirian que les quitásemos el sol ántes que sus amores soñados i sus ideales amistades.

I Víctor Torres como todos; Víctor Torres, que es un enamorado implacable, pecho que solo palpita al nombre de una mujer, inteligencia que despierta fecunda para el amor, lira que encuentra sus mejores sonidos cuando vibra enamorada. Víctor Torres ve pasar a una mujer, queda abrazado con el fuego de su mirada, el perfume que de ella se exhala lo embriaga, miéntras ella avanza imprimiendo a su talle las mil ondulaciones de una barca en el mar,

I en su marcha lijera sus vestidos
Iban formando misteriosos ruidos
Que quedaban en pos.

El poeta no quiere mas; sigue a esa mujer, i aquella sola mirada le basta para componer todo un poema de recuerdos, de esperanzas, de caricias i de desengaños.

En este punto, me ha sorprendido la profunda i elegante verdad con que lo ha juzgado el distinguido escritor que ha dado el prólogo para las poesías de Víctor Torres. Hé aquí ese juicio:

—«La musa del señor Torres Arce es incorrejiblemente erótica. A la vuelta de cada página el lector se encuentra con una pareja de enamorados que el poeta pone en escena con donosa facilidad, mediante una o dos elegantes estrofas; que en seguida hace suspirar, estrecharse las manos, jurarse amor eterno, embriagarse de felicidad, i que luego se separan, se traicionan, se olvidan, lloran amargamente i maldicen de su suerte. Allí la cuna de la ilusion está a un paso de la tumba del desengaño.—I despues que uno ha recorrido muchas de esas cunas i de esas tumbas, i ha visto desfilar muchas de aquellas parejas, no acierta a distinguir las unas de las otras, las recuerda confusamente, se siente aturdido,

desvanecido, ofuscado, envuelto como en una atmósfera, en un rumor incesante de suspiros, besos, juramentos, sollozos, llantos, imprecaciones, ayes de supremo dolor.»

Es verdad, la musa de Víctor Torres es implacablemente erótica. I parece que ha compendiado en un beso todo el idilio de sus amores. Víctor Torres besa, besa mas, besa siempre. Oído besar estraordinariamente:

El casto velo que tu frente oculta,
Me deja adivinar,
Un tesoro de gracia i de hermosura,
Un cielo que besar!

.....
Tomé con mano trémula la pluma.
I ya pronto a entintar,
Sentí el ruido de un beso en mi memoria...
No pude perdonar!

En el hermoso volúmen de poesias que tengo delante hai todavía besos mas estraordinarios que esos besos al cielo i esos besos de memoria.

¿Pero es un defecto este poema permanente de amor? No me atrevo a pensarlo. Al contrario, creo que esta juventud que sabe amar, i ávida de amar, es la única juventud que puede dar poetas. I luego, Víctor Torres no hace fastidiosos ni pesados sus amores; tiene estrofas que encantan por lo nuevas; delicadezas de sentimiento que hacen soñar. Es siempre apasionado, pero es algunas veces pensador.

II.

Víctor Torres quiere a menudo ser escéptico; pero como lo hemos dicho, se conoce que su musa no tiene todavía la edad del escepticismo. A fuerza de hacer que sus hombres i sus mujeres se amen un momento para olvidarse despues, ha creído convencerse de que la vida i el amor son un desengaño; pero se vé que su imaginacion no está mui dispuesta a convencerse de lo mismo, i que a cada paso despliega invenciblemente sus álas en pos de la ilusion, en pos de aquellos misteriosos ruidos que forman los vestidos de una mujer.

Se diria, leyendo sus poesias, que Víctor Torres no tiene una

idea bien formada del mundo i de la vida: a veces nada hai mas bello, a veces nada mas horrible; nada a veces mas sombrío i desesperante, a veces nada mas lleno de luz i de armonía.

¡Con decir que no sabe mui bien a quien ama, en medio de ese amor que se desborda! Hoi son unos ojos azules los que ocupan todo su corazon i todo su pensamiento; mañana son unos ojos negros, que no durarán tampoco mas que los ojos verdes que han de venir pasado mañana. Ayer fué una dulce rubia quien le hizo adivinar un cielo; despues será una ardiente, morena quien lo hará sufrir todo un infierno. Pero no importa: como los jenerosos de la Escritura, Víctor Torres ama sin mirar a quien, i a cada una le jura vivir solo para ella, i morir de su amor.

Como te amo, no sé; pero lo siento!

Si hubiera de vivir

Solo un segundo, ese segundo

Seria para tí!

Si las rubias i las morenas le hubiesen cobrado la palabra, Víctor Torres habria muerto ya muchas veces, i la lira chilena habria perdido a un poeta encantador. I lo que es todavia mas peligroso, a veces no le basta una rubia ni una morena, i quiere una rubia i una morena, juntamente, porque las quiere a las dos a un tiempo.

Yo las quiero a las dos! Si una me mira

Esquiva i desdeñosa,

Con tierno halago i celestial sonrisa

Me consuela la otra.

Las amo! i por qué nó? rien los necios,

Se burlan! qué me importa?

Una sola pasion! pasion mezquina!

Mi alma es mas grande! el infinito adora!

Hé ahí cómo el escepticismo que nuestro poeta suele aparentar, viene al fin a convertirse por efecto de la juventud i del ardor de la sangre en el mas decidido eclecticismo.

Así tambien, despues de esclamar en un momento de duda i de sarcasmo:

¿Acaso el llanto nos alivia? nó!

Tiene que volver a la fé i a la verdad, i confesar que en uno de sus rudos combates i de sus grandes dolores, no pudo encontrar para consuelo

Ni aun el sollozo histérico del llanto!

I otra vez, todavía, se siente tranquilo i casi satisfecho porque ha podido llorar:

Sí, he llorado!... Aun tengo ese consuelo,
Ese precioso bálsamo del cielo
Que agotado creí!

Sé, esa es la verdad, la triste pero consoladora verdad; las lágrimas alivian los pesares profundos del alma, i las lágrimas son la espresion mas elocuente i mas conmovedora de la fé. Solo llora el que cree i espera! Por eso es que Víctor Torres pensará sin duda como un poeta, del cual no es difícil encontrar algunas reminiscencias en sus propias poesías:—«Yo no envidio a los que rien: es posible vivir sin reirse... ¡pero sin llorar alguna vez!...»

I no podria ser de otro modo, puesto que el destino del poeta es amar, sufrir i esperar. Es el mismo Víctor Torres quien lo dice: el poeta es como una planta que crece sola en el desierto; todo en él es delito, sus delirios, sus sueños, sus quimeras; las mujeres lo engañan, los hombres lo traicionan, todos lo hieren.

Pero él, siempre luchando,
En pos de un ideal que su alma adora,
Entre angustia i dolor sigue marchando.
En vano en torno la tormenta arrecia:
El mira i calla, i al pasar desprecia!

I si ha de haber poesia, casi vale mas que así suceda, porque jeneralmente cuando sufre es cuando el poeta es verdaderamente poeta.—No habrá en esto la mas irreprochable caridad; pero hai a lo ménos la mas decidida admiracion por el talento, la mas sincera simpatía por las almas que sufren. Yo llegaria hasta decir que se necesita talento para saber sufrir.

III.

Parece que estuviera haciendo aquí la anatomía de un sentimiento, en vez de hacer la anatomía del libro que acabo de cerrar. Prefiero eso; jamás he podido soportar esa crítica de preceptor de escuela que hace consistir toda su fuerza i toda su autoridad en contar con aire de pedagogo enojado los puntos, las comas i los acentos de las palabras, para deducir de ahí, con una suficiencia soberbia, si un libro es bueno o malo.

Crítica que no se detiene en las ideas, en los sentimientos, en el alma, sino en las pequeñas cosas. Semejantes críticos se me figuran correctores de pruebas. Los que juzgan un libro por las comas i los acentos, me hacen el mismo efecto de un astrónomo que dando a conocer al sol, se limitase a decir que es un cuerpo con manchas.

Por eso no me detendré a señalar algunos descuidos de pluma de Víctor Torres, como el color pálido de este jiron:

Ese es del hombre el bárbaro destino!

Dejar en cada abrojo del camino

De su ventura un pálido jiron.

Ni quiero tampoco saborearme con este juego de palabras bien poco feliz:

Te miraré alejarte sin que pueda

Darte el postrer adios!

Sin poderte decir que tu *partida*

Me *parte* el corazón.

Al contrario, i en vez de hacer lo que ciertos críticos dogmáticos que según una frase tan exacta como gráfica, «hacen lo que el puerco: se van derecho al fango» me gusta más detenerme en lo bello que en lo malo.

En Víctor Torres hai estrofas tan delicadas como esta:

La huella de una lágrima en su rostro

Hoi con asombro ví:

—Has llorado! la dije conmovido

I ella, alzando los ojos, dijo:—si!

I su mirada intensa, devorante,

Impregnada de amor, fijaba en mí.

—Has llorado! gran Dios! ah! dime pronto,
 Explícame el porqué!
 I ella, encendida murmuró mui quedo:
 — Estuve sola ayer!

Hé aquí una exclamacion injénua, pero impregnada de pasion.

¡Porqué de mi memoria su recuerdo
 No he podido arrancar!
 ¡Porqué, Dios mio, no hai en este mundo
 Otra mujer igual!

Hai pájinas llenas de verdad i de ternura, como *Dos Cartas*; hai otras en que Victor Torres, dejando por un momento la cuerda amorosa, se eleva a buena altura, i piensa i canta con elevacion i con verdadera inspiracion, como en sus composiciones *Al mar*, *En un album*, *El Crucifijo*, *El Lago*, *Amor maternal*, etc.

I sobre todo tiene ese magnífico canto *En la tumba de Adolfo Valdes*, la mejor i mas hermosa pájina del volúmen de sus poesias, que merece ser aprendida de memoria:

Sin patria, sin hogar, triste i errante,
 Pasó como una sombra por la tierra.
 Con las miserias de la vida en guerra,
 Cargado de pesar.
 Llena su alma de fúnebres memorias,
 Vacío el corazon, enfermo i yerto,
 Viajero fatigado en un desierto,
 Su vida fué llorar!

Ni una sola ilusion, ni una esperanza
 En medio de su llanto i su tristeza!
 Quebrantado, vencido, su cabeza
 Al fin se dobló:
 Era hombre!... su espíritu altanero
 Luchaba en vano con la adversa suerte:
 El tenia valor, ella era fuerte:
 El débil sucumbió.

¿Qué queda de él? un rastro fujitivo
 Que el tiempo borrará de la memoria;
 Una hoja mas en la penosa historia
 De la raza de Adan.
 Triste verdad! destino inexorable!
 Toda la gloria i la grandeza humana
 Es ficcion, es mentira, es sombra vana:
 La muerte es la verdad!

Estrofas son estas que consagran poeta al que las escribe.

Todavía podríamos citar *Una historia vulgar*, en que hai verdad, sentimiento i enerjia; el *¿Cuándo?* que es un bonito trozo de inspiracion lijera; los *Versos perdidos*, en que hai algunos que merecen verdaderamente ser conservados; el *Diario de un amante*, con estrofas de vigoroso sentimiento.

Todas estas hermosas pájinas hacen del volúmen de poesías de Víctor Torres un libro digno de buena fortuna.

Estamos tan acostumbrados a ver a cada paso estravagancias increíbles en los que fabrican versos, que el espíritu se alegra i descansa cuando se encuentra con un verdadero poeta, con un poeta de vocacion. I Víctor Torres es poeta, es casi poeta por familia, poeta de raza. Todavía no ha pedido a su lira mas que las vibraciones de la cuerda erótica, i eso es natural, porque en la primera mitad de la vida el amor ocupa por completo el corazon i la cabeza; pero en algun volúmen posterior, que esperamos para bien de las letras, i para satisfaccion de los que amamos los triunfos de la intelijencia, Víctor Torres no se limitará a la mujer; i pedirá a su inspiracion todo lo que tiene derecho a pedirle, i todo lo que ella puede darle.

Sus *Poesias líricas* son un brillante principio; los que así se entrenan quedan obligados. I Víctor Torres sabrá cumplir su compromiso, porque posee en alto grado la cualidad esencial para un poeta:—el sentimiento.

Sé mui bien que no basta decir:—adelante! a un jóven escritor, i darle un buen consejo; es necesario el estímulo, el aliciente, el porvenir,—que es la parte del público. A fuerza de ser vulgar, no merece que se repita una vez mas el axioma de que el que publica un libro entre nosotros no tiene absolutamente otra cosa que esperar que la cuenta del editor. Pero, en fin, es tambien cierto que para dejarse vencer por el primer contratiempo no valia la pena

que Dios hubiese dado a unos mejores facultades que a otros:— es necesario remover, sacudir, despertar la opinion pública; es decir, es necesario luchar. La indiferencia no puede ser eterna.

Victor Torres está en el número de los escojidos, en el número de los que deben luchar.

Ojalá se convenza de ello al recibir esta sencilla palabra de aliento, i este entusiasta aplauso.

RAFAEL EGANA.

GUIA MÉDICO E HIJIÉNICO DE LAS TERMAS MINERALES DE CHILLAN,

POR EL DR. E. CORTINEZ.

UN CUADERNO DE 80 PÁJS. EN 4.º IMPRENTA DE LA «ESTRELLA DE CHILE,»

El silencio casi sepulcral que de ordinario reina en nuestras prensas por lo que respecta a publicaciones médicas, ha sido interrumpido en los primeros meses del año en curso con gran contentamiento de los que se interesan por el progreso científico i positivo del país.

Dos de nuestros jóvenes médicos, teniendo la convicción al parecer, de que los estudios hijiénicos deben formar la base del desarrollo progresivo de nuestra riqueza i de nuestra población, azotada i debilitada ésta por un cáncer que la paraliza i la corroe (la mortalidad de párvulos) han dado a luz sendos tratados de hijiene, de los cuales esperamos provechosos i buenos resultados.

Otro de ellos, no ménos estudioso i dedicado a la hidrolojía médica, acaba de publicar un *«Guia medico e hijiénico para las termas minerales de Chillan»*—El doctor don Eulojio Cortinez autor de este trabajo, era ya conocido por otro análogo sobre las aguas del Cato, establecimiento situado a poca distancia del Parral.

Son tres ya con esta las memorias o estudios de alguna estension que sobre los baños de Chillan se han publicado, sin contar

con el majistral «estudio sobre las aguas minerales de Chile» debido al distinguido rector de la Universidad, señor don Ignacio Domeyko.

Los «Estudios médicos sobre las aguas termales del Chillan, su historia, caracteres físicos i químicos, sus propiedades terapéuticas, sus relaciones con la patolojía, la hijiene i la fisiolojía, su modo de administracion i particularmente las enfermedades en los que están contra-indicadas por el doctor don Pelegrin Martin,» que llevan a la fecha tres ediciones, fueron los precursores de un trabajo ménos estenso, pero no por eso ménos práctico, de nuestro amigo el Dr. Allende Padin, idel que hoi nos proponemos dar a conocer a los lectores de la Revista.

Por la naturaleza misma del trabajo, el doctor Cortinez lo ha dividido en dos secciones.

La primera comprende cinco partes cuyos títulos son los siguientes:

1.^a parte. Un viaje a las termas al través de la montaña i descripcion de los distintos parajes que se encuentran en el trayecto.

2.^a parte. Descripcion topográfica i jeolójica del local de las termas i sus cercanías.

3.^a parte. Hidrolojía termal; de las vertientes, su orijen, termalidad i mineralizacion, fumarolas i vapores.

4.^a parte. Estudios físicos i químicos de las aguas; análisis de cada una de ellas.

5.^a parte. Climatolojía i meteorolojía.

La segunda seccion comprende igualmente otras cinco partes:

1.^a parte. Estudios fisiolójicos de las aguas, su accion sobre el organismo.

2.^a parte. Estudios terapéuticos; accion del agua sobre el organismo enfermo tanto en baños como en bebida.

3.^a parte. Su aplicacion en las distintas enfermedades.

4.^a parte. Accidentes que ocurren durante el tratamiento termal.

5.^a parte Hijiene termal.

A pesar de lo estenso i de lo complejo de las cuestiones que el autor se ha propuesto tratar, sobrepasando las necesidades i las exigencias de un Guia para los enfermos que a Chillan pueden ir en

busca de la salud, casi todas esas cuestiones son tratadas con tino i con el conocimiento que dan los estudios i la práctica.

El doctor Cortinez, aunque há poco es médico del establecimiento, ha tenido oportunidad, sin embargo, durante ocho años de dirigir el tratamiento termal de muchos enfermos que le han consultado i a quienes ha indicado las precauciones i cuidados que debían observar en su permanencia en las termas. Esta oportunidad se explica porque el doctor Cortinez ha ejercido su profesion por muchos años en la ciudad de Chillan, de donde va el mayor número de enfermos.

Nos parece que el *Guia* de que hablamos, será con provecho consultado por los aficionados a la hidrolojía termal, i mui especialmente por todos aquellos que se dirijan en busca de salud ó de grato solaz a esas ricas, abundantes i prodijiosas aguas que brotan a los pies del Nevado de Chillan, en los límites de la gran vegetacion andina i en uno de los mas pintorescos a la vez que imponentes sitios que conozcamos.

Pero nuestro estimable colega no llevará a mal que le hagamos dos rectificaciones i un recuerdo.

Este último se refiere a la importancia que tienen los baños por su altura, por su situacion i por su composicion misma, en la tisis pulmonar i en la bronquetasis. El enrarecimiento del aire, i la sequedad atmosférica consiguiente, favorece mucho la mejoría de estos enfermos i contribuye a detener en su marcha a estas dos difíciles i peligrosas enfermedades.—Por otro lado, las aguas sulfurosas no obran con ménos eficacia en la mayor parte de las afecciones graves de pecho. Desde el tiempo de Galeno (que enviaba a sus enfermos tísicos a las termas sulfurosas de Sicilia), hasta Bordeau, i desde éste hasta nuestros días, las aguas sulfurosas gozan de merecida reputacion en la tisis de marcha crónica i en un buen número de enfermedades del aparato respiratorio.

Por eso se vé en Chillan a estos enfermos respirar con mayor facilidad, comer con mayor apetito, al mismo tiempo que los sudores nocturnos i la expectoracion disminuyen.

Hablamos aquí solo de aquellos que se someten a un tratamiento ordenado por un facultativo intelijente, que siguen las prescripciones aconsejadas i que no cometen la imprudencia de tomar baños a la temperatura elevada que la mayoría prefiere;—porque entonces ¡aí! de esos pobres pulmones: la fusion tuberculosa marchará

con gran rapidez, la tos se hará mas frecuente, los sudores mas abundantes i la fiebre sobrevendrá bajo malos auspicios.

Las altiplanicies andinas o los lugares elevados que prestan alguna comodidad, en la cordillera, como la ciudad de la Paz, Jauja, San José i otros, son sitios elejidos i probados en millares de casos de tisis pulmonal. Las termas de Chillan que tienen una elevacion casi de dos mil metros sobre el nivel del mar, ¿por qué no serian favorables a esos enfermos? Lo que la teoría asevera, la práctica lo ha confirmado en varias ocasiones.

Mi esperiencia personal, aunque reducida, me ha hecho ver cuánta es la ganancia que esos enfermos tienen bajo la influencia del temperamento i de los baños templados de fierro.

Las dos rectificaciones se refieren a la pretendida influencia curativa de estas termas en la sífilis constitucional i en lo que el doctor Cortinez denomina actos morbosos sintomáticos de las enfermedades del corazon.

La primera de estas suposiciones goza de gran favor en el vulgo de las jentes i ha adquirido una fuerza tal de certidumbre, que se descuida todo otro tratamiento por el solo de las termas. Cauquenes i Chillan son desde muchos años atras los elejidos para purificar el organismo de las múltiples manifestaciones del mal gálico. I mas de una alta personalidad científica ha apoyado con su palabra i con su prestigio una preocupacion que juzgamos perjudicial i digna de ser combatida.

Nos apresuramos a decirlo: los baños termales no curan la sífilis. Provechosos i útiles despues de un tratamiento racional, pueden modificar por sí solos algunos accidentes; pero en jeneral agravan la enfermedad i retardan las curaciones.

Esto es lo que nos dice nuestra ya larga i vasta práctica.

Cuando en el verano de 1873, fuimos a los baños de la cordillera de Chillan llevados por el justo deseo de conocer sus aguas saludables, tuvimos ocasion de ver muchos sifilíticos que habian ido allí creyendo encontrar una cómoda i fácil curacion, víctimas de su fácil credulidad. Esceptuando uno, que habia seguido un tratamiento mercurial ántes de emprender su viaje, todos los demas tuvieron que abandonar los baños por nuestros consejos para seguir abajo un plan de curacion que les permitiera contar con la seguridad de una mejoría, i poder en seguida volver a completar la iniciada curacion.

No son las aguas sulfurosas las que preparan, como cree nues-

tro distinguido colega el Dr. Cortinez, para recibir la influencia curativa de la afeccion sifilítica por medio de los agentes específicos, sino que, al contrario, es el tratamiento específico el que prepara al organismo para recibir la benéfica influencia del tratamiento termal.

Las sifilides cutáneas que, según el autor, sobrevienen comunemente después de los primeros baños en los que ántes han padecido de un accidente primitivo, favorece i refuerza nuestro modo de ver. Para nosotros, i para todo hombre de ciencia, ese accidente no es, como lo cree el señor Cortinez, «un movimiento saludable i curativo, pues la revulcion operada por el baño, desvia hácia fuera la accion morbosa del virus.» Esa aseveracion si bien satisface a los profanos i los consuela, es completamente anti-científica i contraria a la patolojia. Los sifilides serán siempre sifilides, i acusarán una constitucionalidad sifilítica que debe ser atendida i vijilada con el cuidado que exige esa hidra de cien cabeza, dipuesta de ordinario a revivir con una pertinacia abrumadora i fatal.

La altura tan elevada de los baños, la rarefaccion del aire, cuyos resultados casi todos experimentan, los contraindican a nuestro modo de ver en las afecciones cardiacas, ya sea que estén constituidas por estrecheces o por insuficiencias valvulares. La frecuencia de la circulacion, el funcionamiento mas acelerado del corazon, contribuyen a la agravacion de los desórdenes subsistentes i pueden acarrear perturbaciones hasta entónces no conocidas por los pacientes. A esa clase de enfermos les conviene mas los lugares cercanos a la costa que los colocados a gran altura.

Las termas de Chillan son bastante ricas i bastante poderosas en un número bien crecido de enfermedades para que quiera hácerse las universales.

Después de esto, nada mas grato para nosotros que enviar nuestros parabienes al Dr. Cortinez por haber enriquecido nuestra escasa literatura médica con un trabajo que significa estudio i laboriosidad, i nuestro agradecimiento por el obsequio de su obra.

DR. ADOLFO MURILLO.

DON LOPE

O EL CONDE DE SORRENTO.

DRAMA EN TRES ACTOS.

PREFACIO.

Dos años despues de escribir este drama lo he releido, i sintiendo mas asombro que lo que a cualquier lector le es dado. Era mi obra la que se desarrollaba ante mi vista, ávido de continuar su lectura, pues ya su trama me era desconocida—eran mis ideas de otro tiempo las que veia encarnadas en ese siniestro personaje—el conde de Sorrento; i con espanto advertia hasta donde la tristeza i el desencanto debieron invadirme para que fuera este trabajo, como lo fué, descanso de mis sentimientos, reflejo de ellos.

I séame permitido reflexionar sobre mi obra, séame permitido estudiarla i juzgarla, porque es ella hija de toda una escuela filosófica, en la cual, sin saberlo, militaba en ese entónces—escuela que hoy cuenta con muchos partidarios en Europa i a la que, mas o ménos todos los que no se han rejenerado en el estudio de la ciencia i en su filosofía, se inclinan, como lo hice, desadvertida i lentamente. Es la escuela—es su filosofía—el pesimismo.

Caracterízase esta filosofía, que ha encontrado su espresion en Alemania, por un mejor i mas completo estudio de la naturaleza i del hombre, por una observación mas real i ménos envuelta en

metafísica que las que aquel país ha producido desde Kant hasta el presente, sin que por esto deje ella de proceder a priori, estableciendo en el hombre una voluntad que no sería sino parte de una fuerza jeneral i que obraría en toda la naturaleza, como voluntad jeneral—i esplicando con esta antojadiza creacion muchos de los fenómenos mas complicados i sobre los cuales la verdadera ciencia aconseja callar desde que su observacion nos es imposible.

Mas curiosas, i mas importantes para nosotros, son las consecuencias que ella saca en la ética, es decir, en lo que se relaciona con la moral, con la vida práctica del hombre i las creencias que debe tener para optar por éste o el otro camino en la vida.

El pesimismo establece que nos es imposible ser felices en la existencia, i esto por una razon mui sencilla, porque nuestra organizacion no nos lo permite, siendo como son mayores nuestros deseos, nuestras aspiraciones para un goce, que el goce mismo alcanzado, mayor por lo tanto el dolor por obtener que el placer al recibir.—I esto establecido, aconsejar la inaccion, el nihilismo o el suicidio es lógico i natural ¿para qué vivir si no seremos ni podemos ser felices?—Se trata, pues, de morir—pero de morir todos—porque si hombres han de seguir naciendo, la desgracia continuará.—Pero, ¿cómo morir todos? ¿Cómo llevar este convencimiento a los individuos sin que falte uno, i caso de conseguirlo, cómo realizar tan descomunal propósito? Esto es lo que ha detenido al pesimismo i aunque con tristeza le ha hecho aconsejar la existencia—i cosa curiosa—una existencia de sacrificio i de amor por el hombre, por ser ella en la que se encuentran las mas puras satisfacciones.—Despues del desengaño,—el deber.—¿Cuántos no viven hoy así?

Es la vida, sucesion de fenómenos que calificamos de buenos i de malos, de justos i de injustos, segun que ellos nos afectan dañándonos o sirviéndonos, i segun que su produccion se relaciona con nuestros actos, viene como consecuencia de ellos o al revés los burla i contraría.

Hasta ayer la esplicacion del todo era sencilla, lo bueno fué obra de Dios—lo malo del Diablo—ámbos luchaban, i si el hombre pagaba el pato en la contienda, debía conformarse con rezar cuatro oraciones que le separasen del «malvado,» con una confesion i arrepentimiento de sus faltas que lo dejaban como nuevo i con una contricion a tiempo ántes de morir, que lo libraba de las garras de Satan i de los horrores del fuego eterno, abriéndole las puertas del

soñado i nunca mui conocido cielo.—Pero hé aquí que esta compañía o asociacion no pareció bien ni hacedera a algunos hombres, que por su estado de civilizacion soñaban un Dios mas perfecto, i negaban por lo tanto hasta la posibilidad de coexistencia del Diabolo i de las penas eternas con un Ser soberanamente poderoso i justo.—I dicho i hecho.—Se declaró al Diabolo farsa relijiosa i nos quedamos sin él, debiendo ser los mismos hombres la causa de los males que lloramos *ab eternum*, i esto por habernos separado de las condiciones de existencia en que Dios nos colocara. Eran estas las de libertad, igualdad, fraternidad funcionando en un estado natural, como si dijéramos recién salidos del vientre de nuestras madres; i a este dorado ideal se llegaría por el progreso, es decir, el constante estudio i observacion—cosas que con la ilustracion que el ejercicio de la libertad supone nos van a hacer vivir no ya fuera de ese deseado *estado natural*, sino con un artificio i un refinamiento tal, que sabe Dios lo que inventaremos para evitar las mil humanas dificultades que el trato necesario de los hombres produce. I, de paso, valga esta reflexion contra las doctrinas metafísicas de Rousseau.

Volviendo a nuestros corderos, decíamos, en suma, que la nueva escuela sublimó, levantó a Dios quitando al Demonio i al infierno. El resultado no se hizo esperar—o no se ha hecho esperar, puesto que hablamos de cosas del dia i del momento.—Cuanto de bueno i justo nos acontece es natural, es don que Dios nos hace, i que debe hacernos, agregamos por lo bajo, desde que nos ha creado; pero cuanto de malo e injusto nos sucede no podemos esplicarlo por nuestra propia culpa i un solo caso, que de diez queda sin esplicarse, fija la atencion del interesado absorbiéndolo en sus considerandos i llevándolo a procesar i a pedir cuentas a su Supremo Hacedor. I mas grave es el hecho si él se refiere a males o injusticias traídas por el hombre al hombre i esto a consecuencia de sus caracteres o sentimientos. Que nazca un hombre ciego o cojo o que llege a serlo por cualquier incidente, que una tempestad asnele una ciudad i un temblor destruya otra i con ellas mueran las jentes por millares no es cosa de admirar; eso, dicen los filósofos estaba en las ideas del Todopoderoso i su objeto tendrá, nos tocó a nosotros porque nos tocó, peor hubiera sido que les hubiera tocado a los hombres del mañana. Esto, digo, se esplica como mejor se puede—pero, que un hombre haga el mal a otro, que el inocente sea la víctima del culpable, que el rico despoje al pobre, que no

podamos ser felices cuando trabajamos para ello no es cosa para mirada de léjos i con los ojos de la razon, el sentimiento la palpa i habla con su lenguaje acostumbrado, es decir resuella por la herida, sin tomar en cuenta otra cosa que el mal, que lo injusto existe; i entónces con suprema desesperacion, con noble e irónico desprecio se complace el hombre en declararse desgraciado, en no separar la atencion de sus tristezas, i allá para sus solas en hacer sentir a su Infinitamente bueno i justo Señor el dolor que llena su alma.

I estos llantos i dolores son, de cien casos en noventa, hijos de una mala observacion; puesto que si injusticia i mal hai en ellos, no la hai en la lei jeneral de la vida, que ellos confirman siendo sus escepciones. Así el vicio aventaja muchas veces a la virtud, i se vé al vicioso hacer pasto en dos o tres personas inocentes; mas si esto pasa, miles de ellos mueren a manos de sí mismos, dañándose ellos solos i sin alcanzar a la sociedad.

Sin embargo, los que de Dios se ocupan no comprenden que él pueda existir, i males e injusticias que si son hijas del alma, son parte i reflejo de su ser existan tambien. ¶ el proceso contra nuestros propios destructores instintos, contra nuestros dañosos sentimientos o perniciosas ideas lo hacemos haciendo el de nuestro Dios, sin notar que las mas veces, aparte de casos extraordinarios, el mal resulta de viciosa educacion o de viciosa vida, i que pagamos lo que hemos comprado, sin que hurtemos en ningun caso lo que padres i parientes nos legaron.

I valga una observacion semejante para esa otra queja que de la imposibilidad de gozar tanta felicidad como lo que desear podemos se desprende; i vaya una historieta que hace al caso. Asistia en Paris i en el teatro de la Opera a un hermoso baile de máscaras; flores, luces, múltiples adornos i variados colores, hermosas mujeres con mas hermosos vestidos moviéndose en animados i revueltos bailes, algazara i confusion indescriptibles, placeres, alegría, risa, vida, juventud, todo estaba ahí i todo podia verse i gozarse, Tres jóvenes, casi niños, se paseaban en esa batahola como buscando algo, inquietos con inquietud particular, la del que mira sin ver, lo del que oye sin comprender, i que quiere, desea otra cosa que lo que halla i se le ofrece. De pronto un otro jóven, tan niño como ellos, se reunió al grupo exclamando: ¡Que aburrido está esto! Así es, contestaron los demas, mas valia no haber venido. ¡Santo Dios! dije ¿qué buscan estos niños que no se divierten! I

entonces, las intrigas i fantásticas aventuras, soñadas i deseadas en el primer baile de máscaras a que asistiera, i la tristeza i decepcion sufrida al no encontrarlas vinieron a mi memoria; i me esplicaron los fastidios de los que sueñan en una diversion lo que en ella no hai. de los que persiguiendo imaginados goces pasan al lado de otros reales i verdaderos, i a los que con solo estirar la mano podria alcanzarse.

Pero; aun sin darnos cuenta de las venturas que nos rodean las sentimos tales instintivamente, las recordamos con agrado i volvemos a ellas, acaso buscando otras soñadas dichas i en verdad para gozar lo mismo que desdeñamos. Tal pasa a los hombres, con la vida: el aire i la luz, el sueño, el pan i el agua ofrecernos placeres i entretanto nunca los gozamos; pero el dia en que cansados de la existencia queremos abandonarla, el dia en que fatigados de ilusiones i quimeras, siempre perseguidas i nunca alcanzadas, nos preguntamos la razon de la vida i concluimos que seria lójico i justo acabar con ella, todavía un recuerdo, uno como vago sentimiento de las verdaderas dichas que ella nos ofrece se forma en nuestra mente i viene a detener la criminal i temblorosa mano. I aun por esto, los aburridos i fastidiados en el baile volverán a él al siguiente año; ni como no ir, si la luz, el movimiento, la música, la risa i confusión es vida i alegría, i si ello se busca por el hombre i se goza con afan cuando vanos i necios sueños no lo ocupan.

Vivimos no solo sin saber lo que se halla en la existencia i sin gozarlo por preocuparnos de imposibles, sino tambien olvidados de que la obligada actividad, el movimiento que se realiza con una esperanza i por un objeto es supremo placer, placer que pasa de advertido, i no cuenta para el hombre. Id, sino a preguntárselo al enfermo i al prisionero que de ellos privado está, i que se sorprende de haber tenido en su mano i desperdiciado tantos goces en los dias de salud i libertad.

¿Se querría, acaso, que llegados a un punto de nuestra carrera nos detuviéramos satisfechos i por lo tanto hastiados e indolentes; sintiendo el peor de los dolores, el del nihilismo i la impotencia? Se dirá que este es nuestro mal: no poder satisfacernos i gozar esa satisfaccion; puede que lo sea, para mi que nada sé ni en pró ni en contra de existencias supra-naturales, ni de ellas me ocupo, ni nada de mal ni de bien sobre ellas digo, para mi es, esta, inherente cualidad del hombre; i procuro por lo tanto a mis actos

convenirla, con mis obras acordarla, i sin quejarme de ella; como nunca en sério, desee tener los ojos por detras de la cabeza o colocados en las puntas de los dedos. I enfermo o loco llamaríase al que tal quisiera; i al que cree posible cambiar las propiedades íntimas de nuestros órganos sensitivos, al que de ellas se queja i pretende hacerlas otra cosa que lo que son, así no se le llama i esto porque todos, mas o ménos, desconocen o ignoran esas propiedades.

No se crea que con todo esto nos hallamos mui léjos del pesimismo i de mi drama. Cuando escribí este trabajo no eran mis ideas las últimas espuestas, ellas son hijas del estudio i de la ciencia; i entónces en lo que al hombre toca quedábanme restos de esa metafísica caracterizada por la divinizacion del Dios católico i la creacion de las entidades, Libertad. Igualdad, etc. Compréndese pues, que, filosóficamente, yo cayera en el pesimismo, es decir en la contemplacion del mal i en la de su supremacía sobre el bien; i que procurara descansar de esta pesadilla estableciéndola como lei fatal, como propiedad de la vida i como un algo necesario contra lo que era inútil luchar. Para esto sirvióme el tipo de don Lope o el Conde de Sorrento.

Don Lope fué mestizo, i debia serlo, porque los que de diferentes sangres nacen nada llevan pegado en ellas; varian de ideas mas fácilmente, e inclínanse al bien o al mal por impresiones del momento, sin ver nunca el fin i resultado del todo sino la importancia i valor de las partes que lo forman. No tiene, el mestizo, las creencias ni las preocupaciones de ninguna de las dos razas que el ser le dieron; i al elegir entre las ideas de una i otra advierte los defectos, olvida las bellezas i se burla de ambas, quedando en suma sin mas creencia que la del valor del triunfo; cualquiera que sea el camino que para llegar a él se tome, i dispuesto a renegar de la honradez i a echar por el atajo si es ella rémora para sus ambiciones i cortapisa de sus torpes instintos. Comprende, sin embargo, los méritos de sus padres, tal vez quiere imitarlos, i aun lo hace si la ocasion se le presenta; para caer luego en sus propias faltas e inconsecuencias, si sus malas pasiones se despiertan. Hoi hai mestizos pero no de razas, de creencias; i llegan a ser iguales o semejantes a este tipo.

Don Lope era sabio, i debia serlo, para que hubiera pensado i pasado sobre los vanos i lijeros goces de la vida, que ocupan a muchos i que el sabio abandona, las mas veces, porque no puede

gozarlos, porque se siente sin fuerzas para rivalizar con los demas en esa lucha en que la palabra muestra el corazon i los actos insignificantes, la voluntad. Debia ser sabio porque es propio de las naturalezas intranquilas, de los caracteres suspicaces i astutos comprender la vaciedad de toda creencia, percibir sus defectos e inconsecuencias i fijándose solo en ellos abandonarla, e ir a parar en la razon i el estudio como los manantiales de donde todo brota, pero de donde las exiguas fuerzas de un solo hombre no alcanzan sino a robar un trozo de materia que con nuestra efimera existencia no alcanzamos a pulir ni a devastar por nosotros mismos. Debia ser sabio, porque la meditacion mata a la accion—porque ésta solo llega como resultado de aquella, i en este proceso una idea falsa es como fuego fátuo, que no solo no alumbra, pero engaña i lleva a actos los mas extraordinarios i violentos.

Era i debia ser hijo de nobles, i sin derecho a bienes ni a títulos, para que el carácter del mestizo se agriara contra la vida, se hiciera envidioso i desconfiado, i llegara a creer que el mal existia por do quiera; para que siempre sorprendiéndose de hallar el bien i la virtud, usara i abusara de ellos, cual lo hacia con las necedades e ignorancias.

I debia, por fin, el mestizo, el sabio i el desheredado, i sin embargo, irresponsable de todas estas cualidades, sentir violenta i escondida pasion por una mujer que solo podia conquistarse con la lucha i la accion, i con una accion peligrosa que importaba la separacion i abandono momentáneo del objeto amado. Ese carácter estraño, pero posible sintió en tal circunstancia, como debia sentir, se finjió enfermo, su ficcion tuvo el disculpable objeto de continuar viendo a su amada. Mas, llegan tres pretendientes i que contaban, el que ménos, con la posibilidad de arrebataréla, puesto que todos iban a entrar en el combate exigido.—¿Qué hacer?—Destruirlos, el camino del mal mas corto que el del bien. De los tres uno era su preferido, él habia adivinado en ese al débil que siente celos de sus hermanos, al hijo segundo que no tiene las caricias del padre acordadas al primojénito, ni las de la madre ofrecidas al Benjamin. Era su sobrino como los otros dos. pero a Don Juan él lo habia educado, lo habia hecho estudiar, i con ésto le habia dado hábitos de reflexion, i ya sabemos lo que esta cualidad significa. Ella unida a la envidia i desconfianza que un corazon bien puesto puede sentir, lleva a un hombre al mal, sin que éste tenga la gravedad del que un

Don Lope es capaz de realizar; produce un término medio, un tinte que hace ménos resaltante e imposible la principal figura. Mas, faltábale a Don Juan intelijencia, voluntad propia, i era necesario que cayera i pronto, porque tal es la lei de la existencia, en la que todo se perdona, todo puede vivir i recrear, ménos la pobreza i falta de espíritu; aunque ellas sean cualidades del bien i se llamen bondad o injenuidad—aunque lo sean de la riqueza i se las nombre liberalidad. Elejido por el conde para arrojarlo como piedra bruta contra sus hermanos, i destruirlos, aunque tuviera que despedazarlo en la contienda o aunque a él solo le tocara la desgracia.—¿Qué le importaba al conde? Uno ménos! este era su deseo. I muere el preferido i los otros quedan alejados momentaneamente—pero el conde no gana con todo ello—su corazón desconfiado tenia celos del marques, del pobre i vendido viejo; i ahora las dudas le parecen verdad, i hé aquí una nueva víctima de sus furros—i este cae envuelto en un mar de asechanzas, asediado por los dolores i abatido por los años. Es lei, tambien de la naturaleza, que la vejez abra sus filas ante la juventud i se deje segar por ésta cada i cuando ella lo quiera. I es lei tambien que sea la hidalguía i el valor venda que aleja la desconfianza i que debilita al hombre respecto del mal escondido i disfrazado tanto como lo fortifica respecto del mal reconocido e insolente. Debía caer, i como él, debía tambien caer el Baron por idénticas razones, i ámbos sucumben a su destino—resistiendo mas al mal el que mas fuerza tiene.—En medio de ellos, la mujer, i recibiendo como es de justicia, tantos males cuantas pasiones i dolores produce, i tantos bienes i halagos cuantos cariños i simpatías despierta. La belleza i la virtud tienen su propia moralidad—i el sufrimiento i el dolor como únicos hermanos.

Don Alvaro, la juventud, la intelijencia, la vida, la poesía, quedó en pié. Azotado en su existencia por el furioso vendabal de las pasiones, dominado por ellas i negándose a veces a si mismo, i olvidando su moralidad i honor; i animado despues por el espectáculo del bien, vive, no ya con las sobriedades i razonamientos del prudente, pero con las supremas hidalguías, los sublimes sacrificios del poeta. I así, cayendo i levantando, pero hábil e intelijente antes que todo, i mas que todos, permanece con su delicada organizacion, i se asegura mayor vida que la que la naturaleza dá a los fuertes sin habilidad. I como es lei de la existencia, cae, en la lucha de la intelijencia i en igualdad de condiciones, el mal ante el

bien; allí do la astucia halla la astucia, allí, la bajeza i la perfidia se estrellan en el honor i la hidalguía.—Acaso porque es el tipo del hombre, i concebido por el Cristo, el que junta la intelijencia i la bondad. Sed astutos como serpientes i dulces como palomas.

Por fin, a manos de Don Alvaro muere el Don Lope, sin que en el estertor de su agonía tenga otras palabras de burla i menosprecio.

Este fué el Conde de Sorrento, mas sentido que razonado durante algunos meses, i escrito al correr de la pluma, en tres dias, cuando pude hacerlo. Faltóme durante mucho tiempo, lugar i ocasion, faltóme sobre todo, la tela, la trama dramática que iba a servirme para desarrollar i mostrar el carácter; i solo los que se ocupan del teatro saben cuan difícil es llenar cada una de las condiciones de la escena, el interes dramático, la verdad de los sentimientos i su espresion i agregar todavía el carácter i sus manifestaciones. Es este un elemento extraño al drama, tanto que se le siente como materia inamasable, como algo desligado, i tal las mas veces, quedan sus rasgos, cuando acaso suponen para el autor verdadero tesoro de observacion i de paciencia.

Baños de Cauquenes, febrero de 78.

PEDRO-LEON.

EL IMPUESTO.

XI.

Pasemos ahora a los impuestos sobre el salario. Sus efectos son muy diversos segun que se trate del trabajo manual ordinario, sin instruccion, o del trabajo instruido i privilegiado, manual o intelectual, sacado de la esfera de la concurrencia i por un monopolio natural o artificial. En el estado de abatimiento en que se encuentra la instruccion popular, los empleos mas elevados del trabajo intelectual o que suponen una educacion prévia son retribuidos con un precio de monopolio i gozan de un salario que sobrepasa el de la simple mano de obra en mucho mas de lo que exigiria la compensacion de los gastos, del trabajo i de la pérdida de tiempo que hai que hacer para ponerse en aptitud de desempeñar el empleo. Todo impuesto levantado sobre esos salarios i que los deje encima o a los ménos que no los haga caer debajo de su precio de cambio, cae sobre los que lo pagan: no tiene ningun medio de hacérselo reembolsar por ninguna clase de la sociedad. Sucederia lo mismo con los salarios ordinarios en un estado social semejante al de los Estados Unidos o de una colonia nueva en que, aumentando los capitales con la misma rapidéz que la poblacion, los salarios son sostenidos por el desarrollo de los capitales i no porque los trabajadores exijan el goce de comodidades fijas. En este caso su suerte podria empeorar por un impuesto de otro modo. El impuesto caeria entónces sobre los trabajadores mismos i los reduci-

ría a una situación inferior, a que en definitiva habrían sido reducidos por la disminución inevitable del desarrollo de los capitales i por consiguiente de la ocupación de todas las tierras fértiles.

Se objetará quizás que, aun en este caso, un impuesto sobre los salarios no puede perjudicar a los trabajadores, desde que gastándose su producto en el país vuelve otra vez a los trabajadores bajo la forma de demanda de trabajo. Pero está ya demostrado que los capitales que se invierten de una manera improductiva no tienden a levantar ni a mantener la tasa del salario sino cuando son directamente invertidos en pago de trabajo. Si el gobierno toma un chelin por semana a cada trabajador i gasta el producto de ese impuesto en pagar los obreros que él emplea para el servicio militar, los trabajos públicos o servicios análogos, indemnizaría a los trabajadores, considerados como clase de los que les quitaba por el impuesto. Sería realmente «gastar la plata en la población.» Pero si gastase el producto del impuesto en comprar mercaderías o en aumentar el salario de empleados que comprasen mercaderías no aumentaría por eso la demanda de trabajo i no ejercería ninguna influencia apropiada para hacer subir el salario. Para poner mas de relieve nuestra observación vamos a recurrir a una demostración muy sencilla. Si gastar en compra de mercaderías las sumas tomadas a los trabajadores es volvérselas, se da a los trabajadores los impuestos con que se grava a las otras clases de la sociedad cuando se emplea su producto en comprar mercaderías; por consiguiente mientras mas impuestos levantara el gobierno, mayor sería la demanda de trabajo i mayor el bienestar de los obreros. El absurdo de semejante proposición es demasiado sensible.

En la mayor parte de las sociedades la paga de los salarios es reglada por el estado de comodidad con que los trabajadores se contentan i debajo del cual dejan de multiplicarse. Donde existe ese grado de bienestar un impuesto sobre los salarios puede durante algun tiempo gravar a los trabajadores mismos; pero si esta disminución accidental de los salarios no trae como consecuencia una disminución en el nivel del bienestar con que el obrero se contenta, trae sí como consecuencia una disminución en el desarrollo de la población; por consiguiente los salarios subirán i volverán los obreros a su primera condición. En este caso ¿sobre quién caerá el impuesto? Según Adam Smith, sobre la sociedad en jeneral considerada como reunión de consumidores, porque, dice él, el aumento de los salarios elevará los precios. Hemos visto sin embar-

go que la taza jeneral de los precios está ligada a otras causas i no se eleva nunca por efecto de las circunstancias que afectan a los empleos productivos de cualquier especie de la misma manera i hasta el mismo punto. El aumento de los salarios producidos por un impuesto debe, como todo lo que aumenta el costo del trabajo, ser sacado de las ganancias. Tratar de gravar con impuesto a los jornaleros de una vieja sociedad, es simplemente gravar con impuesto a los que los emplean, a ménos que el impuesto no tenga una consecuencia mas deplorable i no abata en el espíritu de la clase proletaria el tipo de las comodidades que juzga indispensables para vivir.

Encontramos en las consideraciones anteriores un argumento mas en que apoyar nuestra opinion que los impuestos directos no deben afectar las entradas que no sobrepasan la cantidad necesaria para que el hombre pueda vivir en buena salud. Casi todas esas pequeñas entradas tienen por oríjen el trabajo manual i el impuesto que grava o degrada de una manera duradera los hábitos de la clase laboriosa o grava las ganancias, i es para los capitalistas un impuesto indirecto que viene a añadirse a la suma que les toman los impuestos directos; consecuencia que seria doblemente sensible como violacion del principio fundamental de igualdad i porque los impuestos sobre las ganancias son particularmente perjudiciales para la acumulacion de las riquezas i propios para privar a la sociedad de los medios que tiene para pagar los impuestos en jeneral.

XII.

Ya hemos discutido las condiciones necesarias para que el impuesto sobre la renta sea conforme a la justicia. Supondremos pues que estas condiciones ya han sido llenadas. La primera es que las entradas inferiores a cierta cifra no sean gravadas con el impuesto. Este *mínimum* no debe sobrepasar lo que es necesario para vivir en las proporciones en que actualmente se encuentra la poblacion. Las disposiciones de la lei que establece el impuesto actual i exime todas las entradas de 100 £ i ménos, lo mismo la lei que establecia un impuesto menor de 100 a 150 £ que el que gravaba las entradas superiores, no pueden ser defendidas sino considerando que casi todos los impuestos indirectos pesan mas sobre las entradas de 50 a 150 £ que sobre las entradas superiores.

La segunda condicion es imponer las entradas que sobrepasan ese *mínimum* en proporcion a la cantidad en que lo exede. Es necesario tambien que todas las sumas economizadas sobre las entradas i colocadas queden escentas del impuesto; i si esto es impracticable que a lo ménos las entradas viajeras, las ganancias de los negocios, los honorarios profesionales, sean ménos gravados que las entradas susceptibles de ser trasmitidas por sucesion, en una proporcion tan exactamente conforme cuanto fuera posible a la necesidad mayor de ahorro que impone una renta temporal; tambien es menester tomar en cuenta el carácter precario de las entradas variables.

Un impuesto sobre la renta lealmente establecido sobre estos principios seria bajo el punto de vista de la justicia el ménos contestable de todos los impuestos. Lo que se puede reprocharle en el triste estado en que se encuentra la moral pública es la imposibilidad de constatar la renta efectiva de los contribuyentes. A mi juicio no se deberia hacer gran caso del pretendido rigor que hai en forzar a los contribuyentes a declarar sus entradas. Una de las enfermedades sociales de este pais es el uso que ha llegado a ser costumbre de mantener o tratar de mantener un tren de casa que representa una renta superior a la renta real. Valdria mas en interes de los mismos que tienen esta debilidad, que la suma de sus rentas fuera exacta i jeneralmente conocida quitándoles la tentacion de gastar mas de lo que pueden o descuidar necesidades reales por satisfacer necesidades de representacion. Es verdad que los argumentos sacados de este hábito nacional no concluyen todos en el mismo sentido como algunos lo suponen. Miétras el vulgo de un pais se halle en el estado intelectual que hace suponer la jeneralizacion de esta costumbre, miétras su respeto (si se puede usar esta palabra) guarda proporcion con los medios pecuniarios que supone a cada cual, quizás todo lo que disipase la incertidumbre sobre la cifra real de las entradas aumentaria considerablemente la presuncion i la arrogancia del rico grosero, lo mismo que su insolencia para con los que, junto con una alma mas elevada i un carácter superior, tienen ménos fortuna.

Es tambien verdad que a pesar de lo que se llama el carácter inquisitorial de este impuesto, no hai ningun poder de inquisicion tolerable para el pueblo mas dispuesto a sufrirlo, que puede permitir a los ajentes del fisco establecer un impuesto con un conocimiento real de la fortuna de los contribuyentes. Se puede consta-

tar exactamente el monto de los arriendos, los salarios, las rentas, i de todas las entradas fijas. Pero los honorarios tan variables de ciertas profesiones i sobre todo las ganancias del comercio cuya importancia no puede conocer exactamente ni siquiera la persona interesada, mucho ménos todavia puede ser apreciada por el recaudador de un impuesto de una manera que se aproxime a la exactitud. Se debe contar principalmente, i siempre se ha contado, sobre todo con las declaraciones del contribuyente mismo. La verificacion solo sirve cuando la falsedad de la declaracion es flagrante i aun en esos casos no es mas que un pequeño obstáculo para la mala fé, porque cuando se medita un fraude se pueden llevar libros falsos, capaces de burlar todos los medios de investigacion de que dispongan los ajentes fiscales i para engañarlos basta omitir algunas entradas sin simular ni deudas ni reembolsos ficticios. De modo que sean cuales fueren los principios de equidad en que se apoya este impuesto, será siempre desigual la aplicacion i tendrá la peor de las desigualdades, porque pesará tanto mas sobre el contribuyente cuanto mas conciensudo sea. La jente sin probidad conseguirá pagar solo una pequeña parte de lo que debiera, i personas honradas en sus negocios corrientes tendrán tentaciones de transijir con su conciencia a lo ménos decidiendo en su favor todos los casos en que nazca la sombra de una discusion o de una duda; miéntras que las jentes estrictamente verídicas se verán con frecuencia obligadas a pagar mas que lo que el estado debiera pedirles, teniendo que confiarse necesariamente a los recaudadores la facultad de imponer de oficio para equilibrar la facultad que tiene el contribuyente de disimular sus entradas.

Se puede pues temer que la justicia del principio del impuesto sobre la renta se haga imposible en la práctica i que ese impuesto en apariencia el mas justo de todos, sea en realidad mas injusto que un gran número de otros que parecen peores a primera vista. Esta consideracion nos induciria a aceptar la opinion que hasta estos últimos tiempos ha prevalecido habitualmente, a saber: los impuestos directos sobre la renta debieran ser reservados como un recurso extraordinario para las grandes necesidades nacionales en presencia de las cuales la necesidad de encontrar recursos nuevos domina todas las objeciones.

Las dificultades que presenta el establecimiento del impuesto sobre la renta ha hecho imaginar un proyecto de impuesto directo de tanto por ciento no solo sobre la entrada sino sobre los gastos

i para cuyo establecimiento se constatará la suma de los gastos de cada particular por la declaracion del contribuyente mismo como se constata ahora la suma de sus entradas. El autor de este proyecto, Mr. Rebars, sostiene en un estudio mui bien hecho a este respecto que las declaraciones de los contribuyentes sobre la cifra de sus gastos serian mas dignos de fé que las declaraciones de sus entradas, porque los gastos son naturalmente mas aparentes que las entradas i seria de esta manera mas fácil reconocer las falsas declaraciones. Creo que no se ha fijado bien en el pequeño número de artículos de gasto que en la mayor parte de las familias pueden ser apreciados con alguna exactitud juzgando por sus signos esteriorees. En este caso no habia mas garantia que la veracidad de los particulares i no hai motivo alguno para creer que tendria mas buena fé que para declarar sus entradas. I, componiéndose el gasto de todo el mundo de un número mayor de artículos que las entradas, seria mas fácil todavia ocultar los detalles i disimular los gastos.

Los impuestos establecidos sobre el consumo, solamente gravan gastos de cierta especie i solo difieren de los impuestos sobre las mercaderias en que son pagados directamente por el que consume el artículo o se sirve de él, en vez de ser avanzado por el fabricante o el vendedor i reembolsado por el precio. Tales son los impuestos sobre caballos, coches, perros, sirvientes. Gravan evidentemente a los que los pagan, a los que se sirven de la cosa impuesta. El impuesto sobre las casas es un importante impuesto de este jénero i merece ser estudiado con mayor detencion.

XIII.

El alquiler de una casa se compone de dos partes: la renta del sitio i la que Adam Smith llama la renta del edificio. La primera es determinada por los principios ordinarios de la renta. Es el precio del uso del pedazo de terreno ocupado por la casa i sus dependencias, i varia de manera que a veces es el equivalente de lo que produciria la tierra aplicada a la agricultura, a veces una renta elevada por el monopolio de ciertas situaciones en localidades populosas. El alquiler de la casa en sí misma, cuando se prescinde de la renta del terreno, es una compensacion de los capitales i el trabajo gastados para construirla. Que se pague ese arriendo cada seis o cada tres meses, no por eso cambian los principios que le

rijen: comprende la ganancia corriente de los capitales del que ha edificado i una anualidad suficiente, segun la tasa corriente del interes, no solo para pagar las reparaciones que corren de cuenta del propietario, sino tambien para reconstituirla cuando la casa sea inútil

Un impuesto de tanto por ciento sobre la renta bruta, grava igualmente los dos elementos que la forman. Miéntas mas caro sea el arriendo de una casa, mayor será el impuesto que ella pague, provenga esta elevacion del alquiler de la situacion de la casa o de la manera como ha sido construida. Es conveniente, sin embargo, estudiar por separado los efectos del impuesto sobre los dos elementos del arriendo. Todo el impuesto sobre la renta del edificio cae en definitiva sobre el consumidor, es decir, sobre el que lo ocupa. Porque como las ganancias del que edifica no son mas elevadas que la tasa ordinaria, si el impuesto gravara al propietario i no al locatario, estas ganancias caerian debajo del nivel medio de los que se obtienen dando al capital un empleo no impuesto, i se suspenderia la construccion de edificios. Es probable sin embargo que en los primeros tiempos que siguiesen al establecimiento del impuesto gravaria al propietario i no a su locatario. Un gran número de consumidores no podrian o no querrian pagar el impuesto ademas del alquiler ordinario i buscarian alojamiento mas barato. Así durante algun tiempo la oferta de casas seria superior a la demanda. Si se tratase de otra cosa la consecuencia de este exedente seria una disminucion casi inmediata de la oferta; pero un artículo tan duradero como las casas solo puede disminuir lentamente. Salvo el caso de necesidades especiales se dejaria de construir nuevos edificios para la clase de la poblacion cuya demanda hubiese disminuido; pero entretanto la superabundancia de las casas tendria como efecto una baja en el precio de los alquileres i los locatarios obtendrán quizas el mismo alojamiento por la misma suma. Pero a medida que las casas existentes se fuesen gastando o que la poblacion aumentase se levantarían los alquileres hasta que hubiese ganancia en edificar, lo que solo tendria lugar cuando el impuesto gravitara enteramente sobre el locatario. Al fin pues éste pagaria la cuota del impuesto, sobre el alquiler con que se grava las cantidades desembolsadas para construir la casa misma independientemente del terreno en que se halla edificada.

Sucede algo diverso en cierto modo con la porcion del impuesto que grava la renta del sitio. Como los impuestos sobre la renta

en jeneral, este debe caer sobre el propietario. Es lo que sucederia si al mismo tiempo que se grava con un impuesto la renta de los sitios se gravase con otro equivalente la renta de las tierras cultivadas. La renta mas pobre de la tierra alquilada para edificar es superior a la renta que daria la misma tierra si fuese destinada a la agricultura; en efecto es razonable suponer que, salvo casos excepcionales, la tierra es vendida o alquilada para edificar sobre ella cuando empleándola en este objeto produce mas que si se la cultivase. Si un impuesto establecido sobre la renta de los sitios no se estableciese al mismo tiempo sobre las rentas de las tierras cultivadas, quedaria reducida la entrada que producen las tierras que se edifican i producen una cifra inferior a la entrada de las tierras ordinarias de cultivo; de este modo se pondria obstáculo a las nuevas construcciones, hasta que, sea por un aumento de demanda resultado del desarrollo de la poblacion, sea por una disminucion de oferta resultado de las causas ordinarias de destruccion, subiesen los arriendos hasta cubrir completamente el impuesto. Pero todo lo que aumenta la renta de los sitios que producen ménos, eleva al mismo tiempo la renta de los demas, puesto que la renta de estos últimos excede a la de los primeros por la diferencia de las ventajas de su situacion particular, estimada al precio corriente. Si pues el impuesto sobre los arriendos de sitio fuese una suma fija por pié cuadrado, pagando lo mismo los sitios mejor situados, i los peor situados, en definitiva el impuesto gravaria al locatario. Supóngase que los sitios mas mediocres produzcan 10 £ de entrada por cada acre de terreno i que los mejores produzcan 1000 £; un impuesto de 1 £ por acre haria subir el arriendo de las primeras a 11 £ i el arriendo de las segundas a 1001 £; el locatario pagaria en definitiva la libra de impuesto, pero un impuesto sobre la entrada del sitio se supone que hace parte del impuesto sobre el arriendo que no es fijo sino proporcionado a la cifra del arriendo. El sitio ménos costoso pagaria en nuestra hipótesis una libra, el mas caro pagaria 100 £, de las cuales solo una quedaria a cargo del locatario puesto que la renta no seria nunca mas que 101 libras esterlinas. Por consiguiente 99 libras esterlinas sobre 100 que pagaria el sitio mas caro gravarian al propietario. Un impuesto sobre las casas tiene pues dos aspectos: el de un impuesto sobre el propietario i el de un impuesto sobre el locatario.

Para el mayor número de las casas, el impuesto sobre el sitio

no es mas que una parte mediocre del impuesto total que cae sobre el locatario. Solo en los casos escepcionales, como cuando se trata de sitios escojidos en las grandes ciudades, el arriendo del suelo es el elemento principal del arriendo de una habitacion. En el pequeño número de entradas que pueden convenientemente soportar un impuesto especial, ocupan estas entradas el primer rango, porque son los ejemplos mas enormes que exitan de riquezas considerables adquiridas rápidamente, i con frecuencia de improviso, por algunas familias, sin que ellas hayan contribuido con su esfuerzo, sus gastos o un riesgo cualquiera, nada mas que porque eran propietarios de un terreno determinado. La parte del impuesto de las casas soportado por el propietario no puede ser materia de objecion alguna.

Cuando el impuesto que se exige al locatario guarde una exacta proporcion con la importancia del arriendo, es uno de los mas justos i mas irreprochables que se pueda imaginar. Ningun artículo en el gasto de un particular indica con mas precision su entrada i ninguno guarda con ella en jeneral una proporcion mas exacta. El impuesto sobre las casas se aproxima pues mucho mas a un impuesto equitativo sobre la renta de lo que seria posible aproximarse gravando a las rentas directamente: presenta la ventaja de hacer naturalmente todas las deducciones tan difíciles i hasta imposibles de hacer con una entera exactitud cuando se trata de un impuesto que grava directamente las entradas: en efecto, si algo prueba la importancia del arriendo que cada uno paga, no es la suma de su entrada, sino la suma que le conviene gastar. No se puede levantar mas que dos objeciones positivas contra la igualdad de este impuesto. La primera es que el avaro puede escapar. Esta objecion se aplica a todos los impuestos sobre los gastos: solo el impuesto directo puede alcanzar al avaro. Sin embargo, como ya los avaros no atesoran sino que colocan sus fondos en empleos productivos, esto no solo contribuye a aumentar la riqueza nacional, es decir, los medios de pagar los impuestos, sino que tambien el peso mismo del impuesto es solamente transportado de la suma principal a la entrada que producirá mas tarde, i que pagará el impuesto tan pronto como sea gastado. La segunda objecion consiste en decir que un particular puede necesitar una habitacion mayor i mas dispendiosa, no porque sea mas rico, sino porque tiene una familia mas numerosa. Sin embargo, no por eso tiene el derecho de quejarse, puesto que tenemos la libertad de no tener una

familia numerosa, i por lo que toca al interes público se debe mas bien desalentar que estimular las familias numerosas.

Una parte importante de las entradas de Inglaterra se levanta bajo la forma de impuesto sobre las casas. Todos los impuestos comunales en las ciudades i una parte de los impuestos de los campos, gravan los arriendos de las casas. El impuesto sobre las ventanas era tambien un impuesto sobre las casas, pero malo, porque gravaba la luz i hacia edificar construcciones diformes: ha sido transformado en 1851, en un impuesto sobre las casas mucho ménos elevado que el que existia ántes de 1834. Es de sentir que el nuevo impuesto haya sido establecido sobre el mismo principio injusto que el antiguo, principio que ha contribuido tanto como el egoismo de la clase media para despertar la indignacion en contra de este impuesto. Se escandalizaba con justicia viendo que habitaciones como Chatsworth, Belvoir, solo pagaban un impuesto sobre un valor de arriendo imaginario de 200 £ por año, bajo pretexto de que tomando en consideracion los gastos considerables que exijian para su conservacion no habrian podido ser arrendadas a un precio superior. Probablemente es cierto que ni siquiera a ese precio pudieran haber sido arrendadas; i si el argumento hubiese sido concluyente seria necesario eximir las de todo impuesto. Pero un impuesto sobre las casas no debe ser considerado como un impuesto sobre la renta que esas casas producen, sino sobre los gastos que se hace para estar alojado. Se debe querer constatar lo que cuesta el uso de una casa a la persona que la ocupa i no la entrada que produciria si fuese arrendada. Su arriendo es la medida de lo que cuesta cuando es arrendada: i es necesario ir a buscar en otra parte esa medida, cuando es el propietario quien la habita. Se deberia estimar, no el valor de venta de la casa, sino lo que costaria su construccion, i esta estimacion podria ser de cuando en cuando corregida en razon del valor que perderia la casa envejeciéndose o el que ganase por las reparaciones que se le hiciesen. Esta estimacion representaria un capital, cuyo interes, calculado por el de los fondos públicos, serviria de base para establecer el impuesto.

Lo mismo que se deberia eximir del impuesto todas las entradas inferiores a cierta cifra, deberian tambien eximirse del impuesto las casas cuyo arriendo fuese inferior a cierta cifra. Para que los locatarios de departamentos pudiesen aprovechar de esta exension lo mismo que los que arriendan una casa entera, los propietarios

deberian tener la facultad de hacer estimar por separado el departamento ocupado por cada locatario, como se hace ahora con los cuartos.

XIV.

Se designa bajo el nombre de impuesto sobre los objetos de consumo, el que se cobra a los fabricantes o a los que trasportan o venden objetos, i que sirven como intermediarios entre el fisco i el que compra para consumir. Se podria dar este nombre a los impuestos, que como el de las casas o el que existe en Inglaterra sobre los caballos i los coches, son directamente pagados por el consumidor de un objeto impuesto, pero no se les da, sin embargo, este nombre; el uso solo lo aplica a los impuestos indirectos avanzados por un particular con la intencion i la esperanza de ser reembolsados por otros. Los impuestos por los objetos de consumo son establecidos, o bien sobre la produccion en el pais, o bien sobre la importacion, o bien sobre el transporte i la venta, i son clasificados en Inglaterra con los nombres de excise, aduanas, derechos de peaje i de tránsito. A cualquier categoría que pertenezcan i en cualquier momento que sean impuestos sobre el objeto gravado, equivalen a un aumento en el costo de produccion, empleando esta expresion en su sentido mas lato, que comprende los gastos de transporte i de distribucion, i en una palabra todos los gastos necesarios para poner el objeto en venta.

Quando el costo de produccion es elevado artificialmente por un impuesto, el efecto es el mismo que cuando ha sido elevado por una causa natural. Si uno o varios artículos han sido afectados, su valor i su precio suben hasta indemnizar al fabricante o mercader por esta carga especial; pero si el impuesto grava todas las mercaderías, exactamente en proporcion de su valor, esta compensacion no existirá, no habrá ni un aumento jeneral de todos los valores, lo que es imposible, ni un aumento jeneral de los precios que obedecen a causas muy diversas. Sin embargo, habria, como Mac Culloch ha indicado, una perturbacion de los valores, subiendo unos, bajando otros, segun una circunstancia cuya influencia ya hemos indicado sobre los valores i los precios:— la diferencia del tiempo durante el cual el capital haya sido empleado en las diversas ramas de la produccion. Los productos brutos de la industria se componen de dos partes: una reemplaza el capital con-

sumido, la otra es la ganancia. Capitales iguales empleados en dos ramas de produccion diversa, deben tener probabilidades iguales de beneficio; pero si la parte que es capital fijo es mas considerable en un empleo que en el otro, o si el capital fijo es retenido mas largo tiempo, habrá ménos capital consumido en el año, i se necesitará ménos para reemplazarlo, de manera que si la ganancia es la misma, entrará con una suma mas fuerte en las ganancias del año. Para sacar 100 £ de ganancias de un capital de 1000 £, uno de los dos fabricantes tendrá quizás necesidad de vender 100 £ de productos, miéntras que el otro obtendrá quizás el mismo resultado vendiendo solo 500 £. Si sobre estos dos ramos de industria se establece un impuesto de 5 % *ad valorem*, la segunda solo será gravada con 25 £, miéntras que la primera lo será con 55, lo que no le dejará mas que 45 de ganancia, miéntras que darán a la primera 75. Así, para igualar las probabilidades de ganancia es necesario que uno de los dos productos suba o que el otro baje, o que los dos bajen; las mercaderías fabricadas directamente por el trabajo manual deben subir con relacion a las que son fábricas con máquinas. Es inútil llevar mas léjos nuestros estudios en esta direccion.

XV.

El impuesto sobre una mercadería percibido, ya sea sobre su fabricacion, su importacion, su transporte o su venta; ya sea de una suma determinada por una cantidad dada de mercaderías, o un derecho *ad valorem*, elevará en regla jeneral el valor i el precio de la mercadería, a lo ménos en la suma que el impuesto representa. Hai bien pocos casos en que el valor i el precio de la mercadería no suben mas arriba que el valor del impuesto. En primer lugar, la mayor parte de los impuestos establecidos sobre la produccion i la mercadería, ocasionan i necesitan reglamentos restrictivos para impedir que los fabricantes i mercaderes se sustraigan a la accion del fisco. Estos reglamentos son siempre causas de inquietud i de desagrado, i casi siempre de gastos, circunstancia que constituye inconvenientes particulares para algunos jéneros de fabricacion, i los fabricantes o mercaderes deben ser indemnizados por estos inconvenientes con el precio de su mercadería. Estas restricciones intervienen tambien con frecuencia en los procedimientos de fábrica, obligando a trabajar de la manera

mas conveniente para la mejor percepcion del impuesto, aun cuando esta manera no sea quizás la mas económica o la mas productiva. Un reglamento, sea cual fuere, establecido bajo forma de lei hace dificil al fabricante la adopcion de procedimientos nuevos i perfeccionados. Ademas la obligacion de anticipar el monto del impuesto, obliga a comprometer en los negocios un capital mas considerable que el que seria necesario si el impuesto no existiera, capital sobre cuya totalidad deben realizar ganancias medias, aunque solo en parte sea empleado para cubrir los gastos reales de fabricacion o importacion. Es necesario que el precio del artículo impuesto baste para dar ganancias, no solamente sobre el valor natural del artículo, sino tambien sobre un valor superior. En una palabra, una parte del capital del país no se emplea en producir, sino en hacer anticipos al Estado que se deben reembolsar con la venta de las mercaderías impuestas; i los consumidores deben a los vendedores una indemnizacion igual a las ganancias que habrian hecho sobre el mismo capital si realmente hubiese sido empleado en la produccion. No se debe olvidar tampoco que todo lo que tiende a hacer necesario, en un comercio u oficio, un capital mas considerable limita la concurrencia en ese ramo de negocios i procurando una especie de monopolio a un número menor de comerciantes, les permite, o bien mantener los precios en una taza que dé una ganancia superior a la media, o bien obtener una ganancia media sin hacer esfuerzos para que su mercadería sea mejor i mas barata. De estas diversas maneras graban los impuestos sobre las mercaderías con frecuencia al consumidor, bajo forma de aumento de precio, mucho mas que lo que producen al tesoro público. Otra consideracion: la elevacion del precio que resulta del impuesto detiene casi siempre en demanda de la mercadería impuesta; i como muchos perfeccionamientos, en la produccion solo pueden ser realizados cuando la demanda sube a cierta cifra, éstos encuentran en el impuesto un obstáculo con frecuencia invencible. Es bien sabido que las industrias que ménos progresan son las que se hallan sometidas a la intervencion de un agente fiscal; i que en jeneral nada dá un impulso tan enérgico al progreso en la fabricacion de un artículo, como la supresion de ese impuesto que restringia la venta.

XVI.

Tales son los efectos de los impuestos sobre las mercaderías

considerados en jeneral. Pero hai objetos de primera necesidad para el obrero, i cuyo valor ejerce influencia sobre la distribucion de la riqueza en las diversas clases sociales. Es necesario estudiar mas cuidadosamente los efectos de los impuestos establecidos especialmente sobre estos artículos. Si se establece un impuesto sobre el trigo, por ejemplo, i si su precio se eleva en proporcion al impuesto, la alza del precio puede tener dos efectos: 1.º Puede deprimir la condicion de las clases laboriosas, efecto infalible, a lo ménos temporalmente; si disminuye sus consumos o las hace recurrir a alimentos que el suelo produce en mayor abundancia i por consiguiente a menor precio, contribuye a hacer retrogradar la agricultura a la explotacion de las tierras mas fértiles, rechazando los procedimientos mas costosos i bajando el valor i el precio de los trigos que se quedan en un precio, aumentado solamente con una parte del monto del impuesto i no con su totalidad; 2.º Puede suceder, sin embargo, que la carestia de los alimentos impuestos no baje el nivel de las necesidades ordinarias del trabajador, sino que los salarios, al contrario, se eleven por efecto del movimiento de la poblacion durante un período mas o ménos largo, de modo que se indemnice al trabajador de esta parte del impuesto a espensas de las ganancias. Los impuestos sobre los objetos de primera necesidad deben, pues, tener uno de estos efectos: o bien deprimen la condicion de las clases laboriosas, o bien toman a los capitalistas, ademas de lo que éstos deben al Estado por los objetos de primera necesidad que ellos consumen, el impuesto establecido sobre la parte de esos objetos que consumen los trabajadores. En este último caso, el impuesto sobre los objetos de primera necesidad, como el impuesto sobre los salarios, equivale a un impuesto especial sobre las ganancias, que como todos los otros impuestos parciales, es injusto i particularmente contrario al desarrollo de la riqueza nacional.

Nos queda que hablar sobre los efectos de estos impuestos sobre la renta. Admitiendo lo que sucede de ordinario, que no disminuya el consumo de alimentacion, se necesitará el mismo cultivo para subvenir a las necesidades de la sociedad; la frontera del cultivo, valiéndonos de la espresion del doctor Chalmer, quedará donde estaba, i la misma tierra, los mismos capitales que reglaban el valor i el precio continuarán reglándolo. El efecto que tenga sobre la renta un impuesto sobre los productos de la agricultura dependerá de que afecte o no afecte la diferencia entre la entra-

da de las tierras o los capitales ménos fecundos i la de las otras tierras o los otros capitales. Esto depende de la manera como se basa el impuesto. Si el impuesto es *ad valorem* o, lo que es la misma cosa, proporcionado a la cantidad de los productos, como el diezmo, por ejemplo, él baja evidentemente la renta estimada en trigo. En efecto, toma mas trigo sobre las buenas tierras que sobre las malas, i exactamente en la proporción en que son mejores, puesto que la tierra que produce dos veces mas que la otra paga un diezmo doble. Todo impuesto que pide mas a la cantidad mas considerable que a la cantidad menor, disminuye la diferencia que existia entre ellas. El impuesto de un diezmo sobre el trigo tomaria tambien un diezmo de la renta avaluada en trigo, porque si disminuimos en un décimo una série de números, las diferencias que existian entre ellos se encuentran reducidas tambien en un décimo.

Supongamos, por ejemplo, cinco cualidades de tierra que cultivadas en la misma superficie i con los mismos gastos, producen respectivamente 100, 90, 80, 70 i 60 *fanegas* de trigo, siendo la última de la calidad mas inferior que el estado de la demanda de alimentos obligue a cultivar. La renta de estas tierras dará las cifras siguientes:

La tierra produce 100 *fanegas* dará una renta de 100-60 o sea 40 *fanegas*.

—	90	—	—	—	90-60	—	30	—
—	80	—	—	—	80-60	—	20	—
—	70	—	—	—	70-60	—	10	—
—	60	—	—	—	60-60	—	nada.	

Ahora si se establece un impuesto de un diezmo sobre estas diversas tierras, tomará respectivamente 10, 9, 8, 7 i 6 *fanegas*: la tierra de quinta cualidad será la que fije el precio; pero no dará al labrador, despues del pago del diezmo, mas que 54 *fanegas*, i la renta quedará fijada en estos términos:

Producto bruto.	Producto neto.	Renta.
1.º 100 <i>fanegas</i> .	90 id.	90-54 o sea 36 <i>fanegas</i> .
2.º 80 »	81 »	81-54 » 27 »
3.º 80 »	72 »	72-54 » 18 »
4.º 70 »	63 »	63-54 » 9 »

i la tierra que producía 60 *fanegas*, reducida por el diezmo a 54,

como ántes no dará ninguna renta. Así la renta de la tierra de primera clase quedará reducida en 4 fanegas, la de la segunda en 3, la de la tercera en 2, i la de la cuarta en 1, es decir, que serán reducidas en un décimo cada una. Luego, pues, un impuesto proporcional al producto baja la renta avaluada en trigo en la misma proporción.

Pero solamente la renta avaluada en trigo es la que ha sido disminuida, i no la renta estimada en moneda o en cualquiera otra mercadería porque mientras ménos elevada es la renta avaluada en trigo, mas elevado es el valor del trigo que la compone. Con el diezmo 54 fanegas valdrán en el mercado lo mismo que ántes valían 60, i en todo caso 9 décimas se venderán al mismo precio que ántes se vendían las diez décimas. Los propietarios encontrarán en el valor i en los precios una indemnización por lo que pierden en cantidad, i no sufrirán sino por la porción de su renta que consumen en estado natural o que emplean para comprar productos agrícolas, despues de haber recibido en dinero el valor de los suyos: en otros términos, no soportan el impuesto sino como consumidores. Considerados como propietarios, tendrán la misma entrada que ántes. El diezmo pesa, pues, sobre el consumidor i no sobre el propietario.

Si el impuesto en vez de ser una parte proporcional del producto, fuese una suma fija por fanega, tendría los mismos efectos sobre la renta. Un impuesto que forma un chelín por fanega, toma mas chelines a una tierra que a otra, en razón exacta de su fertilidad; opera así absolutamente lo mismo que el diezmo, con la diferencia, sin embargo, de que el diezmo toma la misma proporción del producto sobre todas las tierras, i en todo tiempo, mientras que el impuesto de una suma fija por fanegas representa una proporción mas o ménos considerable del valor del producto, segun que el trigo es caro o barato.

Hai otras maneras de gravar la agricultura que afectarían la renta de diverso modo. Un impuesto proporcional a la renta gravaría enteramente a la renta, i no elevaría absolutamente el precio del trigo, que es determinado por el precio del que producen las tierras que no dan renta. Un impuesto de tanto por quilómetro cultivado, sin distinción de valor, tendría efectos contrarios. No tomando este impuesto una cantidad mayor a las buenas tierras que la que toma a las malas, dejaría subsistente las diferencias, i por consiguiente, quedarían las rentas en producto, tales como

antes, i el propietario aprovecharia completamente la alza del precio. En otros términos, el precio debe elevarse bastante para permitir que las malas tierras paguen el impuesto, i entónces permite a todas las tierras mejores, no solamente pagar el impuesto, sino tambien aumentar la renta de sus propietarios. Sin embargo, estos impuestos son mas bien establecidos sobre la tierra que sobre sus productos. Los impuestos sobre el producto, propiamente dicho, sean fijos, sean *ad valorem*, no afectan la renta pero gravan al consumidor. En jeneral, las ganancias soportan en totalidad o en la mayor parte el impuesto levantado sobre el consumo de las clases laboriosas.

XVII.

Creo que la esposicion anterior da una cuenta exacta de los efectos del impuesto sobre la agricultura en el momento en que se les establece. Sin embargo, cuando son antiguos pueden tener efectos diversos que creo han sido señalados por primera vez por Senior. La disminucion de las ganancias tiene como consecuencia casi infalible un debilitamiento del progreso de la acumulacion. Pues bien, el efecto de la acumulacion, cuando ha sido acompañada, como sucede con frecuencia, por un aumento de produccion, es subir el valor i el precio de los alimentos, elevar la renta i hacer bajar las ganancias, es decir hacer exactamente lo mismo que hace el impuesto sobre la agricultura, solo que el impuesto no eleva la taza de la renta. Así el impuesto hace simplemente subir el precio de los granos ántes de tiempo i abate ántes de tiempo la taza de las ganancias, lo que habria sucedido por los progresos de la acumulacion, i al mismo tiempo impide o a lo ménos retarda sus progresos. Si ántes del establecimiento de un diezmo, la taza de las ganancias fuera tal que el diezmo la redujere al *mínimum* efectivo, este diezmo impediria toda acumulacion ulterior, o la obligaria a efectuarse fuera del país; i el diezmo no tendria mas efecto sobre el consumidor que el de hacerle pagar un poco mas pronto el precio que habria pagado un poco mas tarde, i que en parte habria principiado a pagar inmediatamente por efecto del movimiento natural de la riqueza i de la poblacion. Despues de un lapso de tiempo que representaria una alza de un décimo por el progreso natural de la riqueza el consumidor no pagaria mas de lo que habria pagado si el décimo no

hubiese nunca sido establecido, si dejara de pagar alguna parte sería el propietario quien soportaría el peso, porque se vería privado del aumento de renta de que él habría aprovechado llegando ese momento. En cada momento de este espacio de tiempo, la porción de la carga que grava al consumidor disminuye i pasa al propietario. En último resultado se llega al *mínimum* de ganancia con un capital menor, i una población ménos numerosa i rentas ménos elevadas que si el curso natural de las cosas no hubiese sido perturbado por el impuesto. Si por otra parte el diezmo o cualquier otro impuesto sobre los productos agrícolas no reducen las ganancias al *mínimum*, sino a una cifra un poco superior al *mínimum* solo se debilitará la acumulacion en vez de detenerse por completo, i si la población también aumenta, el doble progreso continuará produciendo sus efectos: alza sobre el precio de los granos i aumento de la renta. Pero estas consecuencias no se manifiestan tan rápidamente sino cuando las ganancias han quedado en una cifra elevada. Al cabo de veinte años el país tendrá ménos capitales i población que la que habría tenido si el impuesto no hubiese sido establecido; los propietarios recibirán una suma de renta menor i el precio de los trigos habiendo aumentado con ménos rapidez que aquella en que que habría aumentado sin el impuesto, no será mas elevado en un décimo de lo que habría sido en esa época si el impuesto no hubiese sido establecido. Así una parte del impuesto habrá dejado de pesar sobre el consumidor, habrá caído sobre el propietario, quien soportará cada día una proporción mas fuerte.

Senior ilustra esto punto comparando los efectos de los diezmos o de otros impuestos sobre los productos agrícolas con la esterilidad natural del suelo. Si la tierra de un país inaccesible a la llegada de granos extranjeros fuese súbitamente herida por un azote que la hiciese perder una parte de su fertilidad, hasta el punto de que fuese necesario aumentar en un décimo el trabajo para obtener el mismo producto, el precio del trigo se elevará, seguramente en un décimo. Pero no se puede concluir que si el territorio de este país hubiese sido desde el orijen un décimo ménos fértil de lo que es, el precio del trigo sería tambien un décimo mas elevado. Es mucho mas probable que los capitales i el trabajo habiendo sido ménos fecundos desde su orijen, cada jeneracion habría aumentado ménos el número de lo que ha aumentado efectivamente; que el que paga tendría un capital menor i una población ménos

numerosa de manera que a pesar de la inferioridad del terreno el precio del trigo no sería mas elevado, ni las ganancias menores que al presente; solo la renta habría disminuido. Podemos imaginar la existencia de dos islas, iguales en estension, en fertilidad natural i en industria, que hayan durante algun tiempo alimentado la misma poblacion i poseido el mismo capital, de manera que la renta i el precio del trigo tuviesen en las dos la misma taza. Supongamos que se establezca un diezmo en una de esas islas i no en la otra. Inmediatamente manifestará una diferencia en el precio del trigo i por consiguiente probablemente tambien una diferencia en la taza de las ganancias; mientras las ganancias no tiendan a bajar en ninguno de los dos paises, es decir mientras los progresos de la produccion de las subsistencias satisfagan ampliamente los de la poblacion, esta diferencia de los precios i las ganancias en las dos islas puede continuar. Pero si en la isla que no paga diezmos el capital i la poblacion aumenta hasta equilibrar i aun sobrepujar los perfeccionamientos que pueden tener lugar en la produccion, se elevará el precio de los trigos, las ganancias bajarán i las rentas aumentarán; mientras que en la isla que paga el diezmo la suma de los capitales i la poblacion, o no aumentarán con mayor rapidez que los perfeccionamientos de la produccion o aumentarán ménos, de manera que la renta i el precio del trigo no se elevarán o se elevarán con menor rapidez. Así la renta pronto será mas elevada en la isla escenta de diezmos que en la otra i las ganancias ménos elevadas en proporcion, i el trigo mas caro que ántes del establecimiento del diezmo. Estos efectos se harán sentir progresivamente mas. Al fin de cada período de diez años habrá una diferencia mayor entre las sumas de las rentas i la suma total de la riqueza i de la poblacion, i una diferencia menor sobre la taza de las ganancias i el precio de los trigos.

¿Cuándo desaparecerán completamente estas últimas diferencias? ¿Cuándo la elevacion del precio de los productos agrícolas, consecuencia temporal del establecimiento del impuesto, habrá desaparecido delante del impuesto definitivo que es la disminucion de la suma de los productos del país? Aunque en la isla escenta de diezmo el movimiento de las cosas tiende siempre a acercar el precio del trigo del que existe en la isla que paga el diezmo, este movimiento se debilita a medida que los precios se aproximan de la igualdad. En efecto, la diferencia de rapidez de acumulacion

entre las dos islas depende de las ganancias i por consiguiente el movimiento que las aproxima pierde su fuerza a medida que se acerca a su fin. Los progresos de la una no pueden seguir los de la otra hasta que una i otra hayan llegado al *mínimum* de las ganancias: hasta entónces la isla sometida al diezmo continuará pagando los trigos a un precio mas o ménos elevado, pero siempre superior al de la isla en que no se paga el diezmo, mui superior i si allí la sociedad está alejada del *mínimum* i si por consiguiente las acumulaciones son rápidas; ménos elevado encima de la otra, si la sociedad está cerca de su *mínimum* i las acumulaciones son lentas. Lo que es cierto en la hipótesis de una isla sujeta al diezmo i otra que no lo está es tambien cierto de un país que paga el diezmo comparado con lo que seria ese mismo país sino hubiese sido impuesto.

En Inglaterra la importancia de las emigraciones de capitales, la vuelta casi periódica de las crisis comerciales como efecto de las especulaciones que provocan una taza mediocre en las ganancias, son signos de que las ganancias han alcanzado el *mínimum* efectivo, sino el último, i que todos los ahorros que sobrepasan la suma de aquellas ganancias a que dan lugar los perfeccionamientos introducidos en la produccion de subsistencias, son o enviados al extranjero para encontrar allí colocacion o periódicamente destruidos. Por eso es casi seguro que aun cuando la Inglaterra no hubiese tenido jamas ni diezmos, ni impuesto cualquiera sobre los productos agrícolas, el precio de los granos no seria ménos elevado i la taza de las ganancias no seria ménos baja de lo que son ahora. Prescindiendo de la acumulacion mas rápida que habria tenido lugar si ia taza de las ganancias no hubiese sido prematuramente abatida por estos impuestos, la simple economía de los capitales disipados en especulaciones desgraciadas i la conservacion en Inglaterra de fondos enviados al extranjero habrian bastado para producir este resultado. Creo pues como Senior que el diezmo aun ántes del acta de conmutacion habria dejado de ejercer una influencia sobre la elevacion de los precios i la disminucion de las ganancias, i no era mas que una simple deduccion de la renta: sus otros efectos han sido impedir que el país tenga un capital mas importante, una produccion mas abundante i una poblacion mas numerosa, que si su fertilidad fuese un décimo ménos.

Aunque los diezmos i otros impuestos establecidos sobre los productos agrícolas, cuando duran largo tiempo, o no eleven abso-

lutamente el precio de la subsistencia i no bajan la tasa de las ganancias, o no tengan en todo caso sobre la alza de las unas i la tasa de las otras mas que una influencia que no es proporcional a la cifra del impuesto, la supresion de estos impuestos no deja por eso de disminuir el precio de las subsistencias i de elevar en jeneral la tasa de las ganancias. La abolicion del diezmo reduce en una décima parte el costo de produccion, por consiguiente, el precio de todos los productos agrícolas: o el nivel de las necesidades de los obreros sube i el costo de trabajo disminuye, i son entónces las ganancias las que se elevan. La renta que se avalúa en moneda o en mercaderias queda en jeneral la misma que ántes; si se la avalúa en productos agrícolas ha aumentado. Suprimiendo el diezmo el país añade al espacio que lo separaba del estado estacionario todo el trecho que el establecimiento del diezmo habia avanzado sobre ese espacio. La acumulacion es enérgicamente acelerada, i si la produccion tambien aumenta, el precio de los granos principia inmediatamente a elevarse i la renta a subir, de manera que el beneficio resultante de la situacion del diezmo pasa del consumidor al propietario.

Los efectos de la abolicion del diezmo han sido obtenidos igualmente por los arreglos que, bajo el imperio del acta de conmutacion, trasformaron el diezmo en un gravámen sobre la renta. Cuando el impuesto, en lugar de ser cobrado, sobre todo el producto del suelo, se cobra solamente sobre la porcion de sus productos que paga la renta i no toca en nada a la estension de los cultivos, deja de ser parte del costo de produccion, de esa porcion de los productos agrícolas que reglan el precio de todo los demas. La tierra o el capital que no paga renta pueden ahora poner en venta sus productos reduciendo en un décimo su precio. La conmutacion del diezmo habria pues debido producir una baja considerable sobre el precio medio de los granos. Si ella no se hubiese producido lentamente i si al mismo tiempo el precio de los granos no hubiese sufrido la influencia de muchas otras causas, probablemente habria tenido efectos mas sensibles. Apesar de todo no es dudoso que la aumentacion del diezmo haya tenido parte en la baja que se presentó en el costo de produccion i en el precio de los granos producidos en Inglaterra. Aunque los perfeccionamientos agrícolas importantes que tuvieron lugar, al mismo tiempo hayan hecho perder de vista la influencia de esta causa. Esta baja de precios no tiene por sí misma

nada de injusto para el propietario, puesto que las rentas en productos naturales son aumentadas en la misma proporción que baja el trigo. Pero la disminución del precio de los granos no tiende de ninguna manera a elevar la entrada del propietario. El gravámen sobre la renta que reemplaza al diezmo le impone una pérdida seca a la espiración de los arriendos existentes, i la conmutación no es simple cambio en la forma del impuesto que pagaba el propietario; es una nueva carga. El gravámen de que aprovecha el consumidor le es concedido a espensas del propietario que, sin embargo, principia a recibir del consumidor una indemnización que aumenta incesantemente por el impulso dado a la acumulación de los capitales i a los progresos de la población.

JOHN STUART-MILL.

POESIAS.

SELIM A MERCEDES EN SUS DIAS.

(INÉDITO),

Ausente de mi patria i mi familia,
En la afiecion gruñendo i la horfandad,
Con mi destino atroz me reconcilia,
Mercedes, el tener tu voluntad.

Dormir en tu regazo me embelesa,
I retozar contigo jugueton:
Por el mejor bocado de tu mesa,
Mercedes, no daré tu corazon.

Hoi a felicitarte por tus dias,
Galanes mil acudirán aquí,
Házles a todos ellos cortesías:
Pero caricias solamente a mí.

Nunca me prives de tus dulces redes,
 Que es inocente amor el de Selim,
 I el empeñarte en otro amor, Mercedes,
 Puede causarte lágrimas sin fin.

—

Mas si llega al extremo tu exigencia
 Que de otro amor necesitases tú,
 Yo te daré otro amor sin consecuencia:
 El amor del Ministro del Perú.

FELIPE PARDO I ALIAGA.

A CERVANTES.

LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS.

(CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SU 262 ANIVERSARIO).

(Al distinguido literato chileno Dr. Augusto Orrego Luco).

I.

Sublime i poderosa intelijencia,
 De un siglo de oro inmarsecible gloria,
 Cual trasunto eternal de tu existencia
 Un monumento se alza a tu memoria:
 Ese bronce modela tu presencia
 I recuerda grandezas de la historia;
 ¡Quién pudiera imprimirle vida, aliento
 I reanimar tu vasto pensamiento!...

II.

Tú que vida i vigor diste al lenguaje
 En que hablara el hidalgo castellano,
 De sus hijos recibe el homenaje
 Que te aclaman augusto soberano;
 I de tu obra el espléndido ropaje
 Deslumbra con tu brillo sobrehumano:
 ¡Gloria al jenio que muerto en la pobreza
 Es de los siglos épica grandeza!

III.

El destino del jenio es en la tierra,
 Vivir pobre i morir en la amargura:
 La envidia i el dolor le mueven guerra,
 Hasta las heces la desgracia apura.
 Aí! solo es grande cuando un dia encierra
 Sus restos una estrecha sepultura:
 De estas tristes verdades, vergonzantes
 Víctimas son Colon i el gran Cervantes.

IV.

Si tú, Cervantes, despertar pudieras
 Verias a este mundo embelesado,
 Proclamando tus obras las primeras
 Que del humano ingenio hayan brotado;
 I verias con pena en esta era
 Que aun vive todo lo que tú has pintado:
 ¡Cervantes, de los siglos nuestra historia,
 Guardará eternamente tu memorial...

CÁRLOS 2.º LATHROP.

Santiago, abril 23 de 1878.

 IN MEMORIAM.

A ALVARO 2.º COVARRÚBIAS.

¡Uno mas de los buenos!—¿Qué pensamos,
 si en tanto que los peores nos quedamos
 se nos van los mejores!
 ¿Qué es la vida?—Desierto de amargura,
 do resiste la encina fuerte i dura,
 do agóstanse las flores.

¿Qué pedimos—¡gran Dios!—a la existencia,
que pedimos, que nunca nuestra ciencia
encontrarlo ha sabido?

Un poco de ventura, de alegría,
que no veamos caer día por día
al del alma querido.

Mas, quiere nuestra triste i vana suerte,
que hora a hora mirémos a la muerte
con su fiera guadaña
nuestros filas romper, segar al bueno;
que libemos de llanto el cáliz lleno
que nos brinda su zaña.

¡Quejas solo!—lo sé. Pero en mi mente
no cabe, cuando cae de repente
el amigo querido,
nó, no cabe saber al que yo he amado,
al que he visto crecer casi a mi lado,
para siempre perdido.

I aunque yo, para mí, vida no quiero;
ni goce, ni ventura en ella espero,
ni la muerte me ajita,
todavía, al sentir que alguien me deja
en mi labio se forma triste queja,
i mi pecho se irrita.

Se irrita porque nada puede el hombre,
porque de él no nos queda sino el nombre
cuando llega a la meta;
porque veo burlado el sentimiento,
i deshecho, cambiado por el viento
cual la móvil veleta.

I no porque yo crea que has perdido
dejaudo la existencia: ya has sabido
lo que vale el vivir.
Pierden, sí; los que su alma conocemos,
los que apego i amor por él tenemos
los que vénlo partir.

Es lei, i la mas dura, que el cariño
vaya dando, pues nace con el niño,
placeres i dolores.
I en tanto que el que muere todo olvida,
llorando vá, el que sigue aquí en la vida
perdidos, sus amores.

G. PUELMA T.

PROMETEO.

¡Salve, Titan soberbio
De brios inmortales!
En vano te encadenan
Las iras celestiales.
¡Tú, siempre fiero, indómito
Mantienes tu altívez!

I aunque, entre duras rocas
Perennemente atado,
Devora tus entrañas
El buitre encarnizado,
Altiva i noble élévase
Tu imperturbable sien!

La audacia de los dioses
Refleja tu pupila,
Corona tu cabeza
La majestad tranquila
Del roble que ante el ábrego
Jamás se doblegó;

I en tu elevada frente
Que al cielo desafia
Retrántese sublimes
La fuerza i la enerjía
Del invencible espíritu
Que nunca desmayó.

Cual roca que combate
Contra el potente empuje
Del tímido océano
Que en las cavernas ruje,
Así tu alma sostiénese
Contra el tenaz dolor.

I allí en la peña, inmóvil
Ejemplo das al mundo
De sobrehumanas fuerzas
I de anhelar profundo,
¡I el mundo al verte, atónito
Venera tu valor!

Tú al cielo arrebataste
El resplandor divino
¡Emblema misterioso
Del hombre i su destino!
¡Luzbel que osó la cólera,
De un Dios desafiár!

¡Es tu fatal castigo
Yacer eternamente
Clavado allí... ¡Terrible
Fué la ira del Potente,
¡Mas tu alma ante ese Déspota
No se humilló jamás!

¡Oh mito jigantesco!
Tú eres la imájen santa
Del hombre que en la tierra
Serenamente se levanta
En medio de este piélago
De lucha i de aflicción.

Cual tú, su mente altiva
Los rayos arrebató
Del cielo que impotente
Su cólera desató
Sobre el mortal que impávido
Sus iras resistió.

¡Si! En vano al hombre, en vano
Destino, encadenaste;
En vano en su camino
Mil vallas arrojaste:
El a su fin aváncase
Con incansable pié!

I aunque entre duras peñas
Pusiste su morada
Por las salvajes olas
Del piélago encerrada,
Abarcará los ámbitos
Del mundo su poder!

I al rayo de tus nubes
 El opondrá su hierro,
 I hará estallar las rocas
 De su fatal encierro,
 I el irritado océano
 Sus naves hollarán;

I cuando al cielo se alce
 Su pensamiento osado,
 Aunque su cuerpo yazga
 Al mundo encadenado,
 Dirá su alma titánica:
 «Jamás me detendrán!»

Febrero de 1878.

PABLO GARRIGA.

Destino, eternamente;
 Mi vida en un instante;
 Con incalculable fin.

I cuando entre duras rocas
 I cuando en mundo
 Por las salvajes olas
 Del pérfido encorvado
 Abrazará los límites
 Del mundo en poder

RECTIFICACION (1).

SEÑOR DIRECTOR DE LA REVISTA CHILENA.

Presente.

SEÑOR :

En el último número de la *Revista* que Ud. dirige, acabo de leer un artículo inconcluso que, bajo el título de «Recuerdos literarios,» ha publicado el señor don J. V. Lastarria.

En ese artículo hai una inexactitud que me concierne. El señor Lastarria me atribuye haber dicho, en un bosquejo biográfico del malogrado escritor Francisco de P. Matta, que éste habia sido redactor del «Semanario.» He buscado mi pobre bosquejo, lo he leído, i he encontrado que no dije allí lo que el señor Lastarria me atribuye.

En prueba de ello copio las pocas líneas del bosquejo que aluden al «Semanario»:

«Discípulo del incomparable maestro Bello, Francisco Matta » tomó una parte activa en el movimiento literario que comenzó » en 1842 con la publicacion del «Semanario,» i que se continuó » luego con la del «Crepúsculo.» Llevó a esta última Revista un » copioso continjente de prosa i versos.»

(1) Por un descuido del compajinador, no apareció oportunamente en nuestro último número, la *Rectificacion* que el señor Arteaga Alemparte nos habia enviado.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

Mayo 1.º de 1878.

Aun cuando pudiera parecer supérfluo que insistamos en no aceptar para la *Revista* la responsabilidad de los trabajos que aparecen en sus páginas, responsabilidad que solo afecta al que los firma, nos creemos sin embargo, colocados, por circunstancias especiales, en el deber de reiterar esta declaracion, al dar a luz el estudio del señor don Ricardo Palma sobre el asesinato de Montegudo, i la muerte de Sanchez Carrion.

Ese artículo envuelve una grave inculpacion a la memoria del libertador Simon Bolívar, que no descansa sin embargo, sobre ese jénero de pruebas ineludibles, claras, terminantes, las únicas que pueden a nuestro juicio autorizar para formular ante la historia la tremenda acusacion que ha lanzado el señor Palma.

I si el criterio histórico mas elástico i flexible tiene derecho de exigir esas pruebas cuando se trata de la mas humilde personalidad, con mayor razon debe exigir las cuando afecta al fundador de tres naciones, a un personaje que ha pasado tres cuartos de su vida envuelto en un atmósfera de política ardiente, en que tan fácilmente jerman las inculpaciones temerarias i apasionadas; i todavía debe serse mas intransigente i mas severo cuando la acusacion que se lanza es a todas luces incompatible con el carácter mo-

ral del inculpado. En estos casos es absolutamente imprescindible la necesidad de proyectar sobre los hechos la plena luz de la evidencia. I precisamente en este caso es en el que se ha colocado el señor Palma acusando a Bolívar de una *vendetta* italiana. Esos procedimientos de alevosía i de perfidia repugnan en una naturaleza caballeresca, franca i altanera, como era la de Bolívar. Ni es verosímil que éste cuando se hallaba en la cúspide de la fortuna, en plena dictadura política i militar, en plena omnipotencia habia de retroceder ante espedientes de que ya se habia servido cuando estaba mui léjos de contar como suya la victoria. No es verosímil que asesinara a la Borgia, a Sánchez Carrion -el que habia hecho sentar en el banquillo a otros mas poderosos i temibles.

Por otra parte, si es verdad que era difícil i tirante la situación política que atravesaba el Perú en esos momentos de azar e incertidumbre; si es verdad que un político vulgar podia sentirse perturbado en presencia de esa peligrosa situación, no es ménos verdadero que esas dificultades eran lijeras para un hombre que habia dominado furiosas i deshechas tempestades.

A nuestro juicio, i sin mas luz que la que puede arrojar la deducción histórica, estimamos esta acusacion como incompatible con el carácter de Bolívar i como inverosímil e inesplicable dentro de la lójica, i nos creemos autorizados para exigir pruebas irrecusables ántes de aceptar esas perfidias de zorro en un hombre que tenia la audacia i la inpetuosidad de un leon.

HOJAS DE OTOÑO, POR JOSÉ ANTONIO SOFFIA.

El notable volúmen que con el título de «Hojas de Otoño» acaba de dar a luz uno de nuestros mas eminentes poetas, es tema mas apropiado para un estudio sério que para una rápida i sucinta apreciacion bibliográfica. Nos limitamos por ahora a reproducir la galana introduccion del señor Irizarri, reservando nuestro estudio para un número ulterior de la *Revista*.

INTRODUCCION.

La aparicion de un libro entre nosotros ha sido siempre un acontecimiento raro. Mas rara ha sido todavía la aparicion de un volúmen de poesías. Si ha existido i aun existe cierto aliciente pa-

ra aquellos autores que esperan un provecho de la composicion de obras didácticas en diversas esferas de la ciencia humana, para el poeta especialmente no ha habido otra compensacion que el placer que el autor experimenta, coleccionando sus propias obras con el fin de hallarlas reunidas i satisfacer con ellas mui amenudo las exigencias de la amistad.

Entre las artes, la poesia que se considera como la mas alta expresion de lo bello, se ha tenido por una de aquellas frívolas ocupaciones en las que los que a ellas se dedicaban perdian miserablemente un tiempo precioso. Con cierto desden se miraba al discípulo de Apolo; i aunque el alumno, valiéndose de su arte, solia castigar a sus malquerientes, le ha sido necesario mucha constancia, gran valor i una tenacidad casi heroica para no ser avasallado por el torrente que combatia, a veces, las mas brillantes disposiciones, i que trataba de ofuscar el fulgor de aquella llama celeste que iluminaba una intelijencia superior.

Habia ignorancia, preocupacion i no poca parte de envidia entre los que se empeñaban en formar una cruzada contra los poetas.

Ya se vé ¿cómo podia mirarse con buenos ojos a este ser que llevaba inherente a su naturaleza el poder de crear? Esto era ya bastante para que muchos se sintiesen humillados i era sobrado para provocar la liga de los impotentes contra quienes se elevaban tan alto.

¿I qué mas? Alguien lo ha dicho: los poetas son sentimiento i sensacion, espíritu i materia; i por eso, con un lenguaje completo, lenguaje por éxelencia que llega a asirse del hombre en su entera humanidad, a la idea por el espíritu, al sentimiento por el alma, a la imájen por la imaginacion i a la música por el oído, revelan una creacion especial, privilegiada, tan escojida i tan rara como es comun la de aquellos que por no querer entenderlos, o porque son tan infelices que el cielo quiso negarles el sentimiento de lo bello, los contemplan o distraídos o avergonzados.

La poesia, pues, ha sido cultivada en Chile por pocos valerosos alumnos de las musas. Pudieran citarse algunos que hacen honor al Parnaso Americano, i entre esos pocos a José Antonio Soffia que da a la prensa en esta ocasion un segundo volumen de poesías, digno por mas de un título de la buena acojida que el público dispensó al primero.

Aprovecho la oportunidad de decir que Soffia nos proporciona

uno de esos pocos ejemplos de poetas con quienes el público ha sido justo. Casi toda la edición de su primer tomo de poesías ha sido realizada, i esto ha debido animarlo para dar a la prensa el que ahora sale a luz.

Lo que dijimos mas arriba a propósito de lo que han tenido que esperar del público los poetas, tiene mas aplicacion a lo que pasaba algunos años atras que a lo que sucede en el dia.

La ilustracion ha aumentado de una manera considerable, la multiplicacion de las luces ha preparado inteligencias capaces de sentir lo que es bello en las artes; i aunque el número de aquellas inteligencias deje todavía mucho que desear, no puede negarse que los poetas, plantas exóticas en tiempos no lejanos, encuentran atmósferas hoy que hai siquiera quienes lean con cierta dilijencia, ya que no pudiera decirse con ávido interes, las producciones de esos espíritus que desde Homero en la antigua Grecia, desde Virjilio entre los latinos, hasta el Tasso, Camóes i Ercilla en las épocas modernas, han colocado su nombre a tanta altura, por lo ménos como los héroes que cantaron.

¡Contraste singular del poeta! ¡Triste suerte del artista! *Las Tres Gracias*, el *Hércules*, el *Moises*, el *Juicio Final*, la *Inmaculada Concepcion*, los *Fruteros*, el *Hidalgo de la Mancha*, son creaciones inmortales que de ordinario ni siquiera recuerdan, a quien las contempla i las admira, los nombres las mas veces desgraciados de aquellos semidioses del mundo artistico i monumental.

¿I por qué? Porque el poeta canta, como lo dice la mas acabada de las poetisas americanas, porque es su destino cantar, porque canta el ave trinadora, porque la flor exala su perfume, sin que ni la una ni la otra se den cuenta de lo que hacen: el mundo a menudo oye a la una, se embriaga con el suave olor de la otra i no pregunta siquiera como se llama aquella ave parlara ni que nombre tiene en la flora esa planta que lo embalsama con su aroma. I sin embargo no estaba de mas que se supiese que sobre aquellas maravillas artisticas de que hemos hablado, están los nombres de Canova, de Miguel Anjel, de Murillo i de Cervantes, que son otros tantos luminaires, otras tantas eminencias del jénio.

La última década ha iniciado una revolucion en materia de gusto por la poesía que lleva camino de ensancharse con los tiempos que corren. Hoy hai quien lea i quien aplauda. Diez años atras pocos leian i era mui escaso el número de los que aplaudian.

El éxito que han tenido las poesías de Soffia, es debido no a su

mérito, porque este les es inherente, sino a la época en que ven la luz. Una nueva jeneracion ya predispuesta para apreciar lo que ellas contienen de bello, debe por necesidad acojerlas i estimarlas en lo que valen.

Pocos de nuestros poetas pueden vanagloriarse de haber tocado tantos jéneros con el éxito i la felicidad artística con que Soffia los ha acometido. Desde la mas sentida elejía, desde el idilio, desde el himno, desde la anacreóntica hasta el soneto que consentran un pensamiento entero en la epigramática ejecucion, pocas son las faces de la poesía en que no nos lega un ejemplo considerable.

Si nuestro poeta aun no se ha ensayado en la epopeya, cualquiera puede calcular lo que llegaria a ser en ella si el escritor del canto a Aconcagua quisiera ensayarla: la descripcion i la entonacion del que acabamos de mencionar, el estro de su canto a O'Higgins, la elegancia de sus himnos epitalámicos i las escenas de su Michimalonco, están revelando aquel fuego i aquella fantasía que sabe i puede amoldarse a todas las concepciones i a todos los asuntos.

No queremos recordar ninguna de las páginas que contiene este libro: el verdadero poeta se siente i se presiente en todas ellas. ¡Feliz quien ha colgado otra corona en nuestro naciente Parnaso, quien dá tan valiosas muestras de fecunda imajinacion, quien ejecuta trabajos tan dignos de ser imitados, si es que puede haber quien imite a Soffia, que entregado a tareas ajenas a la poesía, en medio del cúmulo de las prosáicas atenciones de la política, todavía al descansar se aduerme arruyado por el pensamiento de la oda que acaba de finalizar en uno de sus momentos de reposo!

Los defectos que en algunas de estas composiciones hubiera de encontrar una crítica demasiado severa, provienen de la velocidad con que nuestro poeta concibe i ejecuta: puede decirse por él lo que de aquel famoso guerrero:

Mis arreos son mis armas,

Mi descanso el pelear.

Al pié del retrato de Soffia podria leerse que todo el dia con la pluma en la mano en la noche descansaba escribiendo bajo el dictado de las Musas.

Este libro que no es mas que la continuacion del primero del

autor, dejará al público con la curiosidad de saber cuáles serán las composiciones que contendrá el tercero que no tardará en aparecer.

Como él gana con el tiempo en aquella difícil facilidad que es una de las grandes calidades del poeta si hubiera la amistad de darle un consejo desapasionado e interesado a la vez, no concluiría estos renglones sin pedirle al amigo i al poeta que piense seriamente en terminar alguna de las concepciones dramáticas que bullen en su cerebro, para tener el placer de aplaudirlo sobre una escena que deba llenar con obras de arte superiores a aquellas que ha llevado hasta hoy a buen término con singular felicidad.

Santiago de Chile, abril 5 de 1878.

HERMÓJENES DE IRISARRI.

CRÍTICA DE LA OJEADA SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA POR M. G.

Bajo las modestas formas de un artículo de diario ha publicado recientemente nuestro mas erudito financiero un estudio notable de la situación económica porque atraviesa el país, señalando claramente el doble orijen, político i social, de nuestra crisis actual i algunos de sus mas eficaces correctivos.

En ese estudio sereno i penetrante su autor entra en un minucioso análisis de los elementos perturbadores del desarrollo económico, i valoriza con raro talento la eficacia de los diversos recursos que se piensa tocar para salvarlos.

La aridez fatigante de las cifras i las investigaciones de economía política desaparecen bajo la pluma suelta, clara i atrayente de su autor, que a veces recuerda por la feliz claridad de sus formas las páginas seductoras de Bastiat, cuyas doctrinas no son, sin embargo, las que profesa el distinguido economista chileno que ha sabido atemperar las exigencias inflexibles de la lójica científica con las exigencias no ménos inflexibles de la sociedad para la cual escribe.

Ese pequeño opúsculo concebido con talento i redactado con brillo merece la atención que ha despertado i los elogios que le han sido dirigidos en la prensa.

POESÍAS LÍRICAS POR VÍCTOR TORRES ARCE.

Uno de los poetas más distinguidos de la generación nueva es sin disputa el señor don Víctor Torres Arce, cuyas producciones líricas tenemos a la vista en un volumen elegante i esmerado, precedido de una carta del señor don Domingo Arteaga Alemparte que le sirve de introducción i juicio crítico.

«El señor Torres Arce—dice en esa carta el distinguido crítico—posee notables dotes de poeta. Hai en su versificación fluidez, soltura i abundancia. Su elocución tiene vida, calor, impetuosidad. Si su expresión es alguna vez poco precisa i correcta, si sus epítetos no son de vez en cuando escogidos con esmero, en cambio su lenguaje es siempre fácil i espontáneo. En este punto tiene los defectos de sus cualidades, según la repetida sentencia francesa. Defectos que están atenuados por un estilo pintoresco, por imágenes frescas i graciosas, por pensamientos felices, tiernos i delicados, por palabras gráficas e incisivas que traen a la memoria ya el dogmatismo sensual i picaresco de Campoamor, ya la frase breve, fatídica i trágica de Gustavo Adolfo Becquer.

«La musa del señor Torres Arce es incorrejiblemente erótica. A la vuelta de cada página el lector se encuentra con una pareja de enamorados que el poeta pone en escena con donosa felicidad, mediante una o dos elegantes estrofas; que en seguida hace suspirar, estrecharse las manos, jurarse amor eterno, embriagarse de felicidad i que luego se separan, se traicionan, se olvidan, lloran amargamente i maldicen de su suerte. Allí la cuna de la ilusión está a un paso de la tumba del desengaño.—I después que uno ha recorrido muchas de esas cunas i de esas tumbas, i ha visto desfilar muchas de aquellas parejas, no acierta a distinguir las unas de las otras, las recuerda confusamente, se siente aturdido, desvanecido, ofuscado, envuelto como en una atmósfera en un rumor incessante de suspiros, besos, juramentos, sollozos, llantos, imprecaciones, ayes de supremo dolor.»

Pero menester es no olvidar que estos defectos que le enrostra el señor Arteaga, son más bien del género que del poeta, i que pueden ser reprochados a todos los líricos desde el amante de la coqueta Laura hasta el último cantor de las intimidades del alma. Todos ellos están predestinados a esa eterna monotonía, a ver evaporarse al calor del desengaño los dulces sueños de un amor eter-

no, i a ver de nuevo renacer esas acariciadas ilusiones al calor de la esperanza inmortal. I sus versos que no pueden ser mas que el reflejo de su espíritu, mas que la espresion de esos sueños que se desvanecen i de esas esperanzas que renacen, tienen que recorrer eternamente el círculo sin fin de la ilusion i el desengaño, de la cuna i de la tumba.

Pero ¿por qué encerrarse en esa atmósfera estrecha i egoísta del lirismo? ¿Por qué no abrir el alma a todo lo que hai de bello i de grandioso en la creacion? Por qué no reproducir la armonía solemne de la vida universal? ¿Por qué reducirse a cantar una sola faz del corazon humano, i condenarse a esta perenne auscultacion del sentimiento erótico?

El señor Torres Arce tiene facultades poéticas de un orden superior, i es culpa suya si no se eleva sobre la multitud. La naturaleza lo ha dotado, como a los verdaderos poetas i a las aves, de un órgano armonioso i de alas lijeras, i es culpa suya si solo canta i no tiende su vuelo por el campo infinito de los cielos.



OBRAS DE JOTABECHE PUBLICADAS POR A. KÖNIG.

La Imprenta del Deber ha dado a luz una reproduccion de los escritos de este espiritual humorista.

Por ahora nos limitaremos simplemente a anunciar esa publicacion.



NOSTALJIA POR RAFAEL EGAÑA.

Es uno de esos romances íntimos de la vida de bohemia, escrito con el entusiasmo ardiente de una pluma juvenil que se deja fácilmente arrebatar por el lirismo. Hai en sus pájinas mas de un momento feliz que pone de relieve bellas cualidades de escritor que, desenvueltas por el arte i la observacion de la naturaleza real, harian del señor Egaña un distinguido novelista.

Ahora ha pintado, con una fogosidad digna de mejor asunto, uno de esos episodios sentimentales que principian en el cielo i acaban en la botica, poniendo en juego los gastados resortes de la novela romántica; pero el trabajo i la meditacion avivando las ri-

cas cualidades de su espíritu le descubrirán luego temas mas fecundos i resortes mas nuevos i mas dignos de su pluma.

Su *Nostalgia* es de un feliz augurio.

*
* *

EL MUNDO AEREO POR G. HARTWIG.

Uno de los mas brillantes popularizadores de la ciencia es el autor del «Mundo de los trópicos,» «El mundo subterráneo,» etc, etc, a que acaba de añadir un animado i pintoresco estudio del «Mundo aereo,» publicado en un grueso volúmen por los señores Longman i C.^ª con todo el lujo de la tipografía inglesa.

Las obras del Dr. Hartwig se han hecho notar entre los trabajos de su jénero por la exactitud científica i su agradable esposicion, que permite el estudio de las materias mas áridas a los espíritus ménos preparados, lo que esplica la popularidad de sus libros.

La mayor parte de este nuevo volúmen ha sido consagrado al estudio de la metereolojía, la presion atmosférica, pronósticos del tiempo, vientos, nubes, aereolitos, estrellas filantes, etc, pero a estos capítulos ha añadido algunos profundamente interesantes sobre los habitantes microscópicos del aire cuya vida está abundantemente ilustrada con hermosos dibujos.

Recomendamos vivamente los estudios del Dr. Hartwig a los que buscan libros amenos de instruccion científica.

*
* *

USO TERAPÉUTICO DEL ÁCIDO SALICILICO POR WALTER DOUGLAS HOGG.

Bien trabajado estudio de la historia de esta sustancia introducida en la práctica médica bajo tan brillantes auspicios. El ácido salicílico no es propiamente una sustancia nueva puesto que desde hace cerca de veinte años se la empleaba como tónico i antipirético; pero sus aplicaciones antisépticas, con mucho mas poderosas e importantes, solo datan desde 1869.

Estudiando el ácido carbólico que es un precioso desinfectante, los señores Rolbery Lauteman vieron que producía ácido salicílico poniéndole en contacto con el ácido carbónico, de aquí vino natu-

ralmente la idea de estudiar el ácido salicílico como desinfectante llegando luego a descubrir que detenía el desarrollo de los vibriones i bacterios i que era por consiguiente un remedio utilizable en las enfermedades infecciosas, especialmente en la difteria i en las que se presentan acompañadas de evacuaciones fétidas. A estas aplicaciones hai que añadir el reumatismo, la fiebre tifoidea, la cistitis, la erisipela i el tratamiento tópico de las úlceras antiguas.

Entre nosotros las aplicaciones en que se detiene el Dr. Hogg habian sido casi todas ensayadas en gran número de enfermos i podemos juzgar su valor confrontando las lisonjeras esperanzas del autor de la memoria de que damos cuenta con los resultados prácticos que hemos obtenido.

El ácido salicílico ha prestado en algunos casos de reumatismo articular i disenteria, servicios verdaderamente sorprendentes, pero se ha mostrado completamente ineficaz en un número talvez mayor. No ha pasado lo mismo en el tratamiento de las úlceras atónicas, los eczemas escrufulosos i la cistitis catarrales en que invariablemente ha sido un remedio eficaz i rápido en su accion.

En cuanto a la difteria el tratamiento complicado a que siempre hemos sometido i visto someter a los enfermos nos impide apreciar el valor positivo de esta sustancia, pero comparando los resultados estadísticos que publica Hogg, (que ha usado aisladamente el ácido salicílico), con los que ha dado el tratamiento esclusivo por la tintura muriática de fierro, preconizada por Aubrum i el bromo, recomendado por Ozanam, no podemos colocar al ácido salicílico en primera línea en la medicación de la difteria. Sin embargo esas estadísticas son demasiado reducidas para que se pueda fundar en ellas conclusiones de algun valor.

A. O. S.

L

RECUERDOS LITERARIOS.

PRIMERA PARTE.

1836-1849.

XVII.

La organizacion de la Sociedad Literaria i la agitacion producida por el discurso inaugural i por la polémica que continuaba todavía nos facilitaban la realizacion de nuestro propósito; i desde luego nos consagramos a preparar la publicacion de un *Semanario literario*, para dar a luz las composiciones que aquella corporacion calificase de mas dignas, i sobre todo para insertar traducciones hechas con el objeto de propagar las nuevas ideas i de fomentar el buen gusto i el cultivo del arte. Contábamos con la cooperacion de Nuñez, quien se encargaba de explotar la literatura francesa contemporánea, i con la de Francisco Bello, el cual daría a conocer la literatura inglesa, que le era muy familiar. Ambos participaban de nuestras ideas literarias i de nuestras esperanzas, sobre todo el segundo, con quien nos habíamos intimado desde años atras, haciendo los estudios jurídicos que su padre habia dirigido, i el de derecho canónico, que juntos emprendimos privadamente por un compendio de Devoti escrito en latin, porque nos habia parecido sumamente deficiente e imperfecto el *Enquiridion* que servia de testo, o mas bien de programa, en el Instituto Nacional, por los años de 1836.

Francisco Bello tenia una educacion clásica eminentemente bri-

tánica, i estudiaba la literatura española, no con el amor i veneración que nuestros demas condiscípulos, sino con cierto despego que nacia de la diferencia de ideas i tendencias de las civilizaciones que representaban aquella literatura i la inglesa. Francisco era un jóven linfático i casi tísico, de semblante pálido mate, hermoseado por una cabellera de azabache i por grandes ojos negros, cuya melancolía revelaba que soñaba en su temprano fin. Era modesto i frio, no participaba de intereses ni de ideas políticas, hablaba siempre en voz baja, con un chiste melancólico que le era habitual, i que él realizaba con su fina percepcion de toda deformidad, i con su feliz memoria de los donaires de escritores ingleses i latinos. Ya habia escrito su gramática latina, como profesor del Instituto, i como tal lamentaba siempre que hubiera tenido tan corta vida una sociedad literaria que en otro tiempo organizamos los profesores de aquel establecimiento; i nos estimulaba a que diéramos consistencia a la de los jóvenes que nos habian dado su dirección. Por este motivo se habia asociado a nuestra empresa del *Semanario*.

Mas un dia Bello nos llamó a nombre de su padre, para hablar de aquella empresa. La entrevista con el maestro fué larga i de gran interes para nosotros. Esta era la primera vez que él se injería en el movimiento literario de 1842, i lo hizo aconsejándonos que no hiciéramos un periódico esclusivo, de una sola doctrina literaria, de un partido; porque debíamos aparecer todos unidos, cuando nuestro primer deber era vindicar nuestro honor literario, demostrar nuestro comun progreso intelectual i afirmarlo; porque el nuevo movimiento iniciado por nuestro discurso podía así ser bien servido, sin sublevar recelos, sin enajenarnos el apoyo i la cooperacion de tantas intelijencias distinguidas; porque nuestras fuerzas i la de nuestros jóvenes compañeros no bastarian a mantener dignamente la publicacion, de modo que rivalizara con el *Musco* i la *Revista* de Valparaiso; i sobre todo porque un periódico de banderia literaria, en las circunstancias, era ocasionado a peligros políticos, i mas que eso, al peligro de que no pudiéramos dirigir i moderar la impetuosidad juvenil, que talvez podria sublevar tempestades.

Esta última razon vino a tener su confirmacion, dos años mas tarde, en el fracaso del *Crepúsculo*; i en aquellos momentos nos paralizó, i contribuyó a que no insistiéramos en la discusion de las demas, i a que nos resolviéramos a seguir el consejo del señor

Bello, precisamente porque lo que mas temíamos, lo que siempre habíamos procurado evitar, era comprometer, con los peligros de la política, nuestra accion en la enseñanza i la escuela reformista que deseábamos fundar. Eso sí, imaginamos al instante neutralizar la influencia de los escritores conservadores que eran sus discípulos, i que él, mui impresionado por la necesidad de defender el honor nacional, nos prometia ver i comprometer, proponiéndole que nos asociáramos tambien a los jóvenes mas distinguidos del Instituto, proposicion que él aceptó sin trepidar.

El momento para nosotros era mui crítico. Hacia seis años que proseguíamos con tenacidad en la enseñanza un plan verdaderamente revolucionario contra las doctrinas políticas dominantes, contra las rutinas i preocupaciones que dirijian el desarrollo intelectual de la juventud, adhiriéndola al sentimiento i a las prácticas de la atrasada civilizacion española, que nosotros creíamos funesta a nuestro porvenir democrático, i contra la literatura que representaba a ese pasado. Teníamos una verdadera pasion por este plan, la cual nos alienta todavía, pero entónces comprendíamos que no podíamos desarrollarlo con violencia, que no debíamos hacer lo que hemos hecho mas tarde—luchar de frente,—porque no teníamos elementos, porque avaluábamos nuestra impotencia personal, lo que no habria sucedido, si nuestro plan hubiera sido hijo de una soberbia juvenil.

¡Ah! Si tal hubiera sido el móvil, mayores facilidades, i mui halagüeñas felicidades nos habrian estimulado a hacer lo contrario, i la fé en el grandioso porvenir de Chile nos habria abandonado mil veces, en presencia de tantas dificultades, de tantos contrastes, desengaños, penas i pobreza, como hemos hallado en una sociedad incapaz de apreciar nuestra accion, i supeditada por un fuerte espíritu conservador, que sus potencias dominadoras mantenian a todo trance. Hasta la pequeña fama de literato, que entónces habíamos alcanzado, perjudicaba a nuestra profesion de abogado, que no nos servia para vivir, porque se decia que no sabíamos de derecho por entender de letras; así como despues nuestra fama de hereje nos ha privado de clientela, forzándonos a buscar en la industria i en otras ocupaciones el trabajo que nos han negado nuestros compatriotas, en castigo de nuestro empeño por la reforma.

Eso no es mas que la justa pena, la sancion natural, que nos ha caido por haber faltado al precepto de moral que nos impone el

cumplir primero nuestros deberes para con nosotros mismos i nuestra familia, ántes que los que tenemos para con nuestra patria i para con la humanidad. I por lo mismo que nos resignamos a esa lei de nuestra naturaleza, rechazamos la pena que, sin derecho ni motivo plausible, quieren imponernos nuestros contemporáneos, al callar nuestro nombre, cuando aluden al movimiento literario que a tanta costa servimos, i cuando hablan del *Semanario*, atribuyéndolo a quienes no corresponde, talvez porque suponen i mantienen equivocadamente la idea de que este periódico fué el iniciador de aquel movimiento; siendo la verdad que él vino despues a ayudarlo, en cierto sentido, como se deja ver por la historia de su orijen que estamos narrando. Podrá parecer prolija esta historia, pero para nosotros es de gran interes, como puede ser una operacion de guerra para los militares, a quienes les es permitido presentar su hoja de servicios.

Contando con Francisco Bello i José María Nuñez, con Juan N. Espejo i la cooperacion de los demas jóvenes de la Sociedad Literaria, el señor Bello nos asoció a Salvador Sanfuentes, a Juan E. Ramirez i a M. A. Tocornal, i nosotros recavamos i obtuvimos el concurso de A. García Reyes, de A. Varas, de M. Gonzalez, i de Manuel Talavera i Joaquin Prieto Warnes, a los cuales encargamos de la crítica dramática. Talavera se encargó de traernos la cooperacion de J. J. Vallejo, que residia en Copiapó, i que a la sazón publicaba en el *Mercurio* de Valparaiso sus artículos de costumbres.

El directorio se organizó con los redactores principales, escluyendo a los cooperadores, que despues fueron Hermójenes de Iriarri, Jacinto Chacon i A. Olavarrieta; i se convino en congregarnos una vez por semana, en el Instituto Nacional, habiendo celebrado la primera reunion en la habitacion que allí tenia Nuñez, i las demas en la de Varas.

El primer acuerdo del directorio dió al *Semanario* el carácter de un periódico de intereses jenerales, i no esclusivamente literario, como nosotros nos habíamos propuesto; i se dejó a cargo nuestro la edicion i responsabilidad ante la lei i el impresor, por lo cual nos correspondió la propiedad del periódico. García Reyes se consagró con interes a ayudarnos en la edicion.

El *Semanario* apareció el 14 de julio de 1842, contando con una suscripcion que no alcanzaba a saldar sus gastos. Lopez, que puso término en aquel mismo mes a la *Revista*, lo recibió en la

Gaceta de Valparaiso, haciendo una crítica severa de una lijera poesía de Prieto Warnes, que contenia el primer número, bajo el título de—*Un suspiro i una flor*; i Sarmiento, en el *Mercurio*, lo saludó con elevacion, lamentando que se dijera en el prospecto que este diario tenia un interes efimero, i concluyendo, despues de mui largas consideraciones sobre la mision de los escritores americanos, con estas palabras:—«Si todos nuestros jóvenes estuvieran persuadidos de estas humildes verdades, no veríamos a cada paso el escándalo que da nuestra polémica periodística con la irritación que escita una idea nueva, i los insultos i vejaciones que llueven sobre el que la emite, o el que pone en duda la verdad de ciertas doctrinas recibidas por la juventud como inconcusas.»

Sarmiento comprendia que los jóvenes conservadores que figuraban en el *Semanario* estaban irritados contra las ideas nuevas que sus compatriotas acababan de emitir, a propósito de nuestro discurso a la Sociedad Literaria, i se adelantaba a amonestarlos. Pero el *Semanario* desoyó la amonestacion, publicando en su segundo número un artículo de Sanfuentes sobre el *Romanticismo*, en el cual se hacian vivas alusiones a las ideas que sobre este asunto habia publicado Lopez en la *Revista*. Sanfuentes recordaba en este artículo, que la palabra romanticismo habia sido mui usada entre nosotros, sin que nadie entendiese su verdadero significado, i que a la sazón estaba pasada de moda. El no se alistaba ciegamente bajo las banderas del clasicismo riguroso; pero, exijiendo que la escuela romántica no usase de sus libertades *sin necesidad*, condenándola siempre que no observase las costumbres de cada edad, de cada tiempo, i que, en lugar de presentarnos pinturas fieles de la vida, nos ofrezca monstruos o prodijios, censuraba las piezas dramáticas que se recomendaban como románticas, i entre ellas el *Rui-Blas* de Victor Hugo. «Va sucediendo, decia, con el romanticismo en Chile, lo que ha sucedido i sucederá siempre con aquellos escritos llenos de frases ampulosas, pero vacías de sentido común, con que el falso mérito pretende a menudo encontrar el difícil camino de la gloria.» Luego agregaba que el *servum pecus* de la escuela romántica, ha sido el mismo que el de los tiempos de Horacio, «porque es el perpetuo destino de esta canalla no acercarse en lo bueno jamas a sus modelos, i escederlos siempre en lo malo», como se demuestra por los asuntos exajerados de algunos dramas, «i otros infinitos disparates, que son otros tantos insultos a la moral, al buen gusto i a la sana crítica.» Concluia ha-

ciendo votos porque pasase «el influjo de la escuela que ha amenazado invadirlo todo i porque le sostituyera otra nueva, ni clásica ni romántica, ni tan estravagantemente libre como la de Victor Hugo, ni tan servilmente esclava como la de La-Harpe.»

A los dos dias de publicarse este artículo en el *Semanario*, es decir, el 23 de julio, daba el *Mercurio* una *Carta a un amigo de Santiago*, escrita por Jotabeche, en la cual éste se reía del romanticismo, «de esta moda, decia, que es la mas barata que nos ha venido de Europa, con escala en San Andres del Rio de la Plata, donde la recibieron con los brazos abiertos las *intelectualidades* nacionales,» i agregando otras burlas contra los escritores arjentinos, se referia en estos términos al escrito de Lopez. «Prepárate a recibir este sacramento de penitencia, leyendo el artículo de la *Revista de Valparaiso* sobre el romanticismo i el clasicismo, i avísame si el castellano en que está escrito es el castellano que nosotros hablamos, o es otro castellano recién llegado; porque ¡juro a Dios! que aquí no hemos podido meterle el diente, aunque al efecto se hizo junta de lenguaraces.»

Semejantes ataques eran injustificables, ni aun por el interes de defender las doctrinas literarias o la pureza del idioma, pues en suma no eran sino desahogos violentos de la irritacion que habia causado la emancipacion literaria promovida por nosotros, i apoyada con cierto majisterio altanero por los escritores del Plata. Los dos escritores que los dirijian eran representantes de la vieja escuela, aunque el primero era discípulo de Bello i el segundo de Mora, i aunque ambos tenian distintos caracteres i tendencias.

Sanfuentes, de carácter pacífico i moderado, era el reverso de Vallejo, que tenia un espíritu inquieto, móvil i ardiente. Aquel habia recibido una instruccion clásica, que ensanchaba estudiando con gusto las obras de los escritores latinos, españoles i franceses, i cultivando con mas aficion que inspiracion la poesia; en tanto que éste habia hecho lijeros estudios de humanidades en el Liceo, i no tenia otro libro favorito que la coleccion de los artículos de Larra, cultivando el jénero que habia puesto de moda este escritor, para lo cual tenia vocacion, por su viveza i sagacidad, por su buen gusto natural i su jénio festivo. Ambos eran conservadores, pero de distinto tono. Sanfuentes creía que el peluconismo, es decir, el sistema político que lo daba todo a la autoridad, habia hecho su época, i que el país necesitaba otro réjimen progresivo que fuera

modificándose en el sentido democrático; marchaba a ser un liberal sincero en política, aunque permaneciera conservador en letras, pero moderado: entre tanto Vallejo que de pipiolo había pasado a servir en la administración Prieto, era violento partidario de la omnipotencia de la autoridad, i por eso había apoyado la candidatura pelucona a la presidencia, i estaba dispuesto a apoyar, como lo hizo despues, a todo gobierno fuerte, aunque secuestrara todas las libertades políticas, con tal de que nos dejara las civiles, en las cuales consistia todo su liberalismo, i con tal de que no se fuera a considerar como libertad civil el pensar i el escribir como él no pensaba o no escribía.

Ambos escritores tomaron como romanticismo lo que a su juicio era una estravagancia o un disparate, fuesen de pensamiento o de lenguaje; pero en realidad no podían dejar de conocer la escuela que llevaba aquel nombre, ni podían con sinceridad creer que eran achaques peculiares de esta escuela lo inverosímil, lo absurdo, lo estravagante en el fondo i en la forma, porque también se encuentra todo eso en la escuela clásica, como lo prueban los *Grotescos* de la literatura francesa pintados por Théophile Gautier, i los infinitos que figuran entre los clásicos españoles, principiando por las Historias de Bernardo del Carpio, de Judit, del Cid Campeador i de otros varios, escritas por Manuel José Martín; i acabando por ciertos malos partos que aquellos escritores debían conocer muy íntimamente.

I decimos que no podían dejar de conocer la escuela romántica, tanto porque ya había empezado el señor Bello a hacer sus estudios sobre Hugo, como lo prueba la imitación de *Las Fantasmas* que acababa de publicar por el *Mercurio*, en 19 de junio; como porque en ese tiempo ya era muy común entre nosotros el prólogo que puso el célebre poeta al *Hernani*, drama romántico, que pocos meses despues se representó aquí, traducido por don Rafael Minvielle, que hoy es admirado en la Comedia francesa, i del cual acaba de decir M. Perrin estas palabras: «Medio siglo ha pasado por sobre esa obra tan apasionadamente contestada al principio, i que levantó tantas tempestades. Hoy ha entrado en la serena rejión de las obras maestras. Se ha hecho clásica a su vez, pues la posteridad ha comenzado para ella, i héla ahí a medio camino de su primer centenario. Dentro de cincuenta años, en los días de los gloriosos aniversarios, se representará el *Hernani*, como se representan el *Cid* i los *Horacios*, todos tres de una misma fa-

milia, hermanos por la varonil altivez de sus sentimientos, hermanos por el incomparable esplendor del lenguaje.»

El autor de ese monumento de la nueva escuela, en el prólogo citado decía:—«El romanticismo, tantas veces mal definido, no es, si bien se mira, sino el *liberalismo* en literatura, i esta es su verdadera definicion. Esta verdad es comprendida ya, mas o ménos por todos los buenos espíritus, cuyo número es grande; i pronto, pues la obra está mui avanzada, el liberalismo literario no será ménos popular que el liberalismo político. La libertad en el arte, la libertad en la sociedad, tal es el doble fin a que deben dirijirse con un mismo paso todos los espíritus consecuentes i lójicos; tal es el doble lazo que unirá, esceptuadas mui pocas intelijencias (que tambien se ilustrarán) a toda la juventud tan fuerte i paciente de hoi dia; a la juventud, i a su cabeza la flor de la jeneracion que nos ha precedido, con esos prudentes viejos que, despues del primer momento de desconfianza i de exámen, han reconocido que lo que hacen sus hijos es una consecuencia de lo que ellos mismos han hecho, i que la libertad literaria es hija de la libertad política. Este principio es el del siglo i prevalecerá. Por mas que se ausilien esos *ultras* de toda especie, clásicos o monárquicos, para reconstruir de una pieza el antiguo réjimen, sociedad i literatura, cada progreso del país, cada desarrollo intelectual, cada paso de la libertad hará hundirse cuanto ellos hayan encastillado. I en definitiva, sus esfuerzos de reaccion habrán sido útiles. En revolucion, todo movimiento hace avanzar. La verdad i la libertad tienen eso de excelente, que todo lo que por ellas se hace, i lo que se hace en contra, les sirve igualmente. Despues de tan grandes cosas que han hecho nuestros padres i que nosotros hemos visto, hénos aquí fuera de la vieja forma social. ¿Cómo no hemos de salir tambien de la vieja forma poética? A pueblo nuevo, arte nuevo..... I esta libertad, el público la quiere tal cual debe ser, consiliándose con el órden en el Estado i con el arte en la literatura.... Que el principio de libertad haga su negocio, pero que lo haga bien. En las letras, como en la sociedad, nada de ceremonias, nada de anarquía: leyes. Ni talones rojos, ni gorros rojos».....

Eso era en sustancia lo mismo que habíamos proclamado nosotros i los escritores arjentinos que nos apoyaron, miéntras que los nacionales callaban. ¿Por qué se sublevaban ahora éstos contra aquellos, atacándolos como representantes del romanticismo i tomando como tal todo lo absurdo? ¿Seria porque esplicaban las nue-

vas doctrinas en formas incorrectas? A decir verdad, ni el que esto escribe, ni los argentinos habíamos invocado, ni proclamado, como escuela nuestra, el romanticismo: tomábamos de éste la base de la libertad, para afirmar la independencia del espíritu; pero invocábamos como divisa la verdad, por oráculo la naturaleza humana bien observada i comprendida, declarando que la libertad no era la licencia, i que si ella debia emanciparnos de las mezquinas reglas escolásticas, nos imponia las del arte, las reglas del buen gusto. I esto era indispensable dentro de la lójica de la idea que adoptábamos como punto de partida, a saber, que la literatura, siendo la espresion de la sociedad, no podia ser para nosotros ni española, ni francesa, ni monárquica, ni clásica, sino chilena, americana, democrática, nacional, en el sentido de que su objeto era representar las necesidades, los intereses, las aspiraciones, los sentimientos de todos; pues no debia colocarse fuera de la nacion, ni hacerse el órgano de clases privilegiadas: debia dirigirse a todo el pueblo, representarlo todo entero.

V. F. López, en su artículo de la *Revista*, habia procurado hacer la jencalojía histórica del romanticismo, tratando de investigar filosóficamente sus tendencias, sus miras, sus aspiraciones; pero inspirándose en sus lecturas francesas, habia tropezado, como sus inspiradores, en las dificultades del viejo lenguaje para espresar conceptos nuevos, ideas exóticas que no estaban aun bien estudiadas, principios orijinales que todavía no habian sido bien definidos, como sucede en toda ciencia que no ha entrado en su verdadera evolucion, con toda teoria que no ha sido comprobada por una larga serie de observaciones. Pero todo eso estaba mui léjos de ser absurdo, hasta el extremo de incomodar la tranquilidad de los clásicos, i de irritar la suceptibilidad de escritores que no tenian otro mérito que el de amoldar las jenialidades de su espíritu a las formas de cierto modelo. Ello podia ser ingrato, chocante, por la novedad, i estar mui léjos del alcance vulgar; pero no era justo presentarlo como un centon de desatinos a la execracion de los que no lo entendian, como sucedió en aquellos momentos de escitacion.

Se comprende sí que en aquellos momentos, i cuando la cuestion literaria se habia convertido en reyerta de celos nacionales, se hiciera aquella befa del escrito de la *Revista*, i, con él, del romanticismo, confundiendo bajo un mismo anatema la nueva escuela literaria i la obra de uno de sus adeptos. Pero admira que veinticuatro años despues tuviera todavía eco aquella apasionada es-

plosion en escritores, como los señores Amunáteguis, que no habían participado de la lucha, i que hablan del artículo de Lopez, en la vida de Vallejo, que publicaron en 1866, recordándolo como un hecho curioso de la corta historia literaria de Chile, porque— «Era uno de los primeros casos de embrollos metafísicos, de que despues hemos tenido que soportar tantas repeticiones, en que se desenvuelven las mayores vulgaridades i aun necedades, sin arte ni lójica, sin claridad ni respeto a las reglas gramaticales, con frases huecas i altisonantes, que hacen revivir un culteranismo de nueva especie, pero tan insoportable como el de Góngora i sus discípulos.»

Para justificar tales conceptos, estos escritores, citan algunos pasajes del escrito de Lopez en que se notan alegorías de mal gusto o ideas oscuras, al lado de otros que, leídos con buen espíritu, no merecen censura. Pero como no nos atrevemos a considerar que los hayan juzgado con criterio estrecho i retrógrado en literatura, preferimos creer que hayan formado su juicio inspirados por los escritos de Sanfuentes i de Vallejo, que estaban en la lucha; pues de otra manera no habrían insistido en sostener que un artículo, como el de Lopez, que hoy no pasa de ser un ensayo todavía indijesto de una nueva doctrina, sea en su conjunto mas disparatado que los detalles que citan, un conjunto de herejías contra el buen lenguaje i la sana razon, i que su autor campeaba entre los corruptores del criterio público.

XVIII.

La Carta de Vallejo publicada en el *Mercurio* del 23 de julio, sin embargo de que no contenia condenaciones tan severas, como las que acabamos de copiar de su biografía, escrita un cuarto de siglo despues, causó penosa impresion en Sarmiento, redactor de aquel diario; pero como el escrito de Sanfuentes, publicado en el *Semanario* del 21, venia de un oríjen mas alto, prescindiendo de aquella Carta, Sarmiento rompió contra él un fuego vivísimo en una série de artículos escritos con el fuego i la osadía salvaje con que este notable escritor ha caracterizado sus polémicas.

En el del 25 decia—«queremos saber para que fin se ha escrito este artículo *Romanticismo del Semanario*, i ver a qué clase de escritos se ha de aplicar aquello de—«llenos de frases ampulosas, pero vacíos de sentido comun, con que el falso mérito pretende a

menudo encontrar el difícil camino de la gloria.»—En el del 26 elojaba el escrito de Lopez, reproduciendo sus ideas, ampliándolas i esplicándolas con buen juicio, para compararlas con las emitidas por Sanfuentes; i preguntaba al *Semanario*—«¿Por qué no le han metido el diente? ¿Por duro? Porque, o aquello era un tejido de falsedades, o el artículo *Romanticismo*, que criticamos es mui poca cosa.»—El 27 daba lugar en sus columnas a un juicioso remitido que censuraba a la *Gaceta del Comercio* por su acerva crítica del primer número del *Semanario*, i sus ataques al mismo artículo de Sanfuentes; pero el 28 volvía en el editorial a la cuestion, insistiendo en las doctrinas de la *Revista* i provocando al *Semanario* a que las discutiera, o que—«abandonase esos jestos de desprecio con que lo contesta todo, i que tanto sirven para encubrir la vanidad presuntuosa, como el saber que desdeña manifestarse»...

En este mismo dia Sanfuentes habia replicado en el número 3.º del *Semanario*, con un artículo burlesco, a los ataques del *Mercurio*; i éste, dominado de una exaltacion que crecia en proporcion de la agitacion que él mismo producía en las opiniones que luchaban, publicaba el 29 otro editorial mas ardiente, del cual entresacamos este párrafo:—«Puesto que los proverbios sirven de reglas literarias, haremos presente que no nos hemos olvidado de aquel otro—*el que dice lo que quiere, oye lo que no quiere*. Con qué, digan no mas, que estamos esperando a ver por donde revienta esa apostema, ¿Desprecios i desdenes? ¡Puf, ese es nuestro plato favorito! ¿Raciocinios, ideas, luces? Las analizaremos. ¿Faltas de lenguaje? Tanto mejor, les probaremos que no conocen de la misa la media en filosofía de lenguaje; que no tienen estilo propio, que no lo han de tener jamas, i que, miéntras ellos pretendan representar la literatura nacional, no se ha de ver una chispa de pensamiento, ni de espontaneidad.—Puede ser que cuando les hayamos batido bien el cobre, i hayan pasado los arrebatos i acaloramientos de una polémica literaria, entremos con la calma de la razon a manifestar cómo esos estudios podridos que llaman clásicos, i que no son mas que atrasados, influyen en las opiniones del público i de los que piensan en el porvenir del país; cómo la falta de filosofía en los estudios, es decir, de aquella filosofía que tiene por definicion «la filosofía es la ciencia de la vida,» de aquella filosofía que estudia la historia, la humanidad i la marcha de la civilizacion, influye en las opiniones i se refleja en las tendencias de los partidos, en la di-

reccion de la política. Mostraremos porqué esa juventud tiene el corazon helado por todo sentimiento de libertad, sin ataque ni defensa de personas; porqué no simpatiza con la causa de los principios liberales; porqué no se mueve por ellos, porqué no vive de nada, ni representa nada; porqué hace farsa de las loquerías de San Andres del Plata, donde los principios que ella representa juegan a la chueca con cabezas humanas. Entónces veremos en nombre de quien se ha levantado la inquisicion política, i ahogado en sangre las luces, la libertad, la moda, el romanticismo i todas esas vagatelas... Escriban otro artículo de romanticismo i vean en seguida adonde se sientan.»...

Este ataque violento al espíritu i tendencias, a la educacion i doctrinas, que se suponian dominantes en los redactores del *Semanario*, no podian dejar de causar los estragos que naturalmente producen en la virjinal sensibilidad de los escritores noveles, los primeros fogueos de la prensa desvergonzada. Pero aquello no era una polémica literaria, si bien la *Gaceta del Comercio* trataba de empeñarla con mas arte i elevacion que el *Mercurio*, i era necesario poner punto redondo a una diatriba que, si podia dar ocasion a Sarmiento de probar lo que prometia, ponía en peligro la dignidad de nuestros compañeros i afectaba nuestra responsabilidad de editor ante el público i ante nuestra propia conciencia, por cuanto nos habíamos propuesto serlo de un periódico sério i elevado. Por otra parte, el *Semanario* no debia tomar cartas en la reyerta de los puristas con los escritores arjentinos que nos ayudaban a promover el desarrollo literario: eso lo inhabilitaba para servir a ese movimiento. Sanfuentes, tan sensible como noble, aunque estaba afectado de una manera que nos impresionó dolorosamente, convino en ello, i escribió un lijero artículo rectificando a la *Gaceta* i declarándole que estaba de acuerdo en muchas de sus ideas; pero García Reyes, que era mas vehemente que el redactor del *Mercurio*, i tanto o mas capaz de mantenerle la justa, no se avino a terminar el negocio sino con un artículo que escribió, en el cual lo ménos duro era la declaracion de no continuar la polémica, hecha en estos términos: «Los redactores del *Semanario* no son tan menguados que les ponga espanto una pluma tornasol de pavo real, ni escritos vacíos de ciencia i de cordura, repletos tan solo de una presuncion necia i de locuaz chalatanería: con la certeza del triunfo, entrarian a sostener una polémica en que tendrian que habérselas con una fantasma hueca; pero esta polémica seria un

escándolo, una vergüenza que no se sienten con ánimo de cansar... El *Semanario* seguirá adelante su camino: cuando salga a la palestra un caballero, dará una contestacion atenta; cuando el impugnador sea un hombre de cancha, se desdeñará de combatir con él.»

Ambos artículos fueron aprobados, para poner término a la polémica por nuestra parte, a mayoría de votos en el directorio, debiendo ser publicados en el próximo número 4.º del periódico. Pero nosotros quedamos en la duda de que el *Mercurio* recibiera con paciencia tal declaracion, i habiendo encostrado en la misma noche del acuerdo a Sarmiento, tuvimos con él una ardiente entrevista, en la cual, sin faltar a la amistad que manteníamos, le hicimos enérgicas reconvenciones i le llamamos a la razon. Sarmiento era valiente, i por tanto jeneroso: sabia moderar sus impetus en presencia de un gran interes, como era el de provocar el desarrollo intelectual i dirigirlo, sin los estravíos de la pasion. La prueba está en la siguiente carta, que hemos conservado, como un recuerdo que le hace honor, i la cual recibimos al dia siguiente:

Querido Lastarria :

Las pocas palabras que cruzamos anoche me han llenado de sentimiento i puedo decirle a Ud. de afliccion tambien; i como no me sea posible verlo hoi hasta la noche, me valgo de este medio, para dar a Ud. esplicaciones que acaso justificarán mi conducta en la actual polémica, i cuando no consigan esto la explicarán al ménos. Hace mucho tiempo que he renunciado a la amistad de la juventud ilustrada de Santiago. Sea que no me hayan creido digno de merecerla, sea que yo no he justificado título alguno para aspirar a ella; sea, en fin, que la reconcentracion de mis hábitos de vida no hayan dado lugar para que tales relaciones se estableciesen, lo cierto es que no he contado entre la juventud intelijente con otro amigo que Ud., que tuviese motivos de creer sincero al ménos. Ud., pues, que me ha tratado de cerca, ha podido juzgar, sino me engaño, de la pureza de mi corazon,—i de mis cordiales simpatías por la juventud chilena i los intereses liberales del país. Mui bien: aparece hoi una polémica literaria i yo la acepto, i si Ud. quiere la dejenero, usando de una causticidad i amargura que se revela en cada pájina que escribo, en cada palabra que trazo. Se trata de *romanticismo*, i yo que me he reido de él en la *Nona San-*

griente, i en cuanta ocasion he tenido la oportunidad de hacerlo, lo defiendo hoi con un calor irritante en verdad. ¿De dónde puede nacer este interés tan vivo? Recuerde Ud. que cuando la polémica política, muchos creyeron que a mis esfuerzos se debió el que las cuestiones de la época perdiesen la acritud casi inevitable, cuando se ventilan intereses que tanto afectan a los hombres. I en efecto, que jamás herí a nadie, i si algunos me hirieron, los amonesté e hice entrar en razon. Pero entónces se trataba de los intereses de un partido, cuya causa habia abrazado i no de los míos; siendo un hecho constante que jamás he contestado a las groseras personalidades de que he sido el blanco. Sin embargo de estos antecedentes, tan sostenidos, como que partian de mi índole natural i de mi aversion a toda cosa que no fuese la ventilacion de principios i de hechos públicos, hoi muestro una tendencia enteramente contraria: tendencia que me vitupera Ud: que reconocen mis amigos i que yo mismo confieso. Repito, de dónde puede nacer este fenómeno? De donde? Voi a decírselo a Ud., i si no me hace justicia, me compadecerá al ménos por un descárrío, en mi posicion inevitable. Ud. recuerda lo de la polémica sobre la lengua castellana; polémica que no sucíte yo, i que abandoné desde que me vi cubierto de injurias, i hecho el blanco de burlas picantes. Observe Ud. que yo puedo decir como Luis XIV del Estado, el *Mercurio* soi yo; porque no hai perro ni gato que no sepa que yo lo redacto. Me callé, pues, i devoré en silencio mi mortificacion. Apareció el *Semanario*, i Ud. vió el juicio moderado que hize de su primer número i como me abstuve de desaprobacion una palabra de las que en él estaban escritas; no obstante que la espresion,—es redactado por chilenos,—debía entenderla como la entendió todo el mundo, como una alusion a mi persona; no obstante que habian en esa primera publicacion ideas que podian darme asunto para críticas fundadas; no obstante, en fin, que me era conocida la malquerencia personal de un gran número de sus redactores. Pero aparece el número segundo i en él encuentro un artículo *Romanticismo*. Escrito, para qué? para quién? Esplicaba el romanticismo? qué antecedente motivaba tal artículo? Cuando anunciaban su periódico ofrecian asuntos de un interes ménos efímero que las producciones del *Mercurio*: cuando criticaban la petipieza El Español i la francesa, asunto indigno de ocupar las pájinas de un periódico, veia el *Semanario* el galicismo personificado, el lenguaje mestizo, el afrancesado. Cuando hablan de *romanticismo* sin que venga a cuento, ha-

blan de ciertos escritos ampulosos, que admiraron al principio, pero que despues se desprecian, i a la indiferencia sucede la burla. Escribe Jotabeche i la burla prometida viene en efecto. Sobre quién? sobre el *Mercurio*, es decir, sobre mí. Es preciso pues ser un topo para no ver el plan de los artículos, i los eslabones que los unen; i poco importa que el *Semanario* me nombre o nombre el *Mercurio*, para que todo el muudo entienda que soi yo el zaherido, que soi yo el representante del romanticismo, del galicismo i del lenguaje mestizo. Por otra parte, ¿creen que ignoro que un gran número de jóvenes de los redactores usan en sus conversaciones las expresiones mas ofensivas, i mas irritantes contra mí? Ignoro, que por todas partes se habla de mi *ignorancia*, de mi puro *charlatanismo*, de lo preocupado que estoi de mi mérito, i del desprecio que merecen mis ideas, mi lenguaje i mis escritos. ¿Creen que ignoro, que se martillean versos para llamarme escritor estrafalario? que se afecta un menosprecio, i se seban en un odio encarnizado? i que ni aun se dignarán contestarme? Creen pues que es posible que un hombre siempre tolere, sufra i se calle, aunque se sienta ya tomado de los cabellos para arrastrarlo por el fango; para concitarle el desprecio jeneral; para hacerlo pasar plaza de un miserable charlatan e ignorante? Pero yo no me someteré voluntariamente a las humillaciones que me deparan. Preocupado de estas ideas, he entrado a combatir el artículo *romanticismo*; no por la cuestion literaria sino por lo que a mi reputacion, que quieren ajar, va en ello; i resuelto a defenderme me he propuesto herir de muerte, sin piedad, sin mesura, usando de las mismas armas que de palabra i por escrito han usado contra mí. ¿Se habla de *charlatanismo*, de *presuncion*, de ignorancia? Yo haré, si puedo, caer esos dardos sobre otras cabezas que la mia, i si no puedo me someteré vencido, pero no humildemente. Les duele cuando hiero el amor propio de los que escriben? Ah! juzguen entónces, quien deberá sufrir mas, si ellos que están en su terreno, i que son muchos, o yo que soi solo i a quien se intenta humillar a cada momento con las palabras que he citado i con la de extranjero; yo que necesito para lavarme de esta última mancha tener algun título a la consideracion pública; yo que necesito de una pequeña reputacion como una propiedad útil.

¿Están esos jóvenes persuadidos, en efecto, de que soi un miserable charlatan, un copista, como dicen, un ignorante? Pues bien, los desengañaré hasta donde pueda, o se convence-

rán de su desacierto.—Que escriban sobre cosas especulativas.

Pero amigo querido, despues de todas estas cóleras i de estos preparativos de guerra qué hai en sustancia? ¿Qué es lo que nos divide? Mis pretensiones? Pero apelo a Ud. que me conoce, a mis escritos anteriores, a mi carácter, a mis amigos todos, que me justifiquen de este cargo, que es el que ménos quiero aceptar. Yo pretensiones! Yo que he escuchado siempre a todo el mundo i que me dejo dar lecciones por todos mis amigos, sin querellarlos, sin disputar jamás, sin aferrarme en nada. Lo que hai, amigo, en el fondo de esta cuestion, es una deplorable mala inteligencia, que yo no he motivado, a mi parecer, un poco de zelos, i mucho de exclusivismo en esos jóvenes, quizá de mi parte tambien. Es necesario pisotearme, porque no aprecio en nada los escritores españoles, ni su estilo, ni su lenguaje castizo? Pues que no puede haber un hombre maniático bajo un respecto, i cuerdo en otros? He de ser por eso un charlatan, un ignorante? Pero es preciso medirse mucho en palabras de ese jénero, cuando se escribe, porque la letra canta.

Sobre todo hai un gran mal i este nace de que esos jóvenes se reunen, se comunican, se exitan unos a otros, se aplauden i apoyan en sus prevenciones i en sus opiniones, i pueden llegar a fascinarse hasta el punto de creer que tengo yo la culpa de todo i no ellos. Ud. sabe que las malas acciones cometidas entre muchos pesan mui poco sobre la conciencia de cada uno; i basta que se haga coro, para creerse con justicia.

Me he detenido tanto sobre esto, porque lo estimo a Ud. demasiado, para que me sea indiferente su aprecio: no me sucede lo mismo con aquellos que me suponen todos los vicios de un mal hombre i los extravíos de una cabeza sin sentido comun.

Le habia prometido una esplicacion de mi conducta i creo habérsela dado en lo que precede. Cuando nos veamos me ayudará Ud. con su juicio i mui feliz seré si logro que Ud. me crea como siempre un amigo, indiscreto, si Ud. lo imagina así, pero nunca aleve, como intentan persuadirselo.

Se acabó el papel i esta es la medida.

De Ud.—SARMIENTO.

El 31 de julio el editorial del *Mercurio* explicaba su actitud en la polémica, más o menos como lo hacia su redactor en la carta precedente, e invitaba al *Semanario* a la reconciliacion. Mas el artículo de García Reyes, que apareció en el número 4.º de este periódico, hubo de encender de nuevo la contienda, sino hubiéramos hecho valer nuestras relaciones personales para tranquilizar a Sarmiento, dándole seguridad de que el *Semanario* respetaria en adelante la libre accion de los escritores arjentinos que, como quiera, pudiesen ayudarnos a impulsar el movimiento literario comenzado i a propagar las ideas liberales. Sarmiento entónces puso fin a la polémica en el editorial del 8 de agosto, aludiendo a aquel artículo en tono de chanza, i llamando a sus adversarios a la moderacion con reflexiones amistosas i con amenazas socarronas, como lo haría un gaucho al celebrar la paz, despues de una pelea.

Tal fué la llamada *polémica sobre el romanticismo*, que se cita siempre, suponiendo que en ella se debatieran principios de escuela. Fué simplemente un reflejo ardiente de los celillos de nacionalidad que habia sublevado la discusion literaria promovida por nuestro discurso, hecho a la sociedad de los jóvenes que se habian congregado para estudiar; i empeñados nosotros en estirpar esos celos, en que el *Semanario* no volviera a reflejarlos, en que este papel se mantuviera en las rejiones de la intelijencia i del interes público, sin descender a las riñas de injurias que tanto habian degradado a nuestra prensa en otras ocasiones, i cuyo ensayo habia sido tan doloroso para nuestros nobles compañeros, pusimos un decidido esmero en que no se repitiesen en adelante contiendas análogas. Pero nuestro colaborador Vallejo se resistia a seguir tal plan, contestando a nuestras amonestaciones privadas con llamarnos *cuyanos, literatos acuyanados*, o con otras jovialidades que él acostumbraba en su trato familiar con nosotros, i creyendo satisfacer con la facultad de *chapodar* sus escritos como quisiéramos, facultad que no nos atrevimos a emplear i cuyo uso se nos habria impedido seguramente por Tocornal i Talavera, que sostenian i defendian la actitud de Vallejo. Así es que él continuaba, en sus correspondencias al *Semanario*, haciendo cruda guerra a los escritores del Plata, por que tenia mucho que vengar, i no como suponen tan bondadosamente sus biógrafos, que lo hacia a fuer de enemigo de los corruptores del criterio público, i de un estilo i de unas doctrinas que ofendian su buen sentido, i a nombre de las repugnancias que

sperimentaba contra el romanticismo de Lopez en literatura i el del Chacho en política.

Entre tanto Lopez i Sarmiento, Piñero, Frias, Peña, todos aquellos *corruptores del criterio público*, todos sus compatriotas escritores, cultivaban las simpatías i las relaciones de los redactores del *Semanario* i de todos los jóvenes estudiosos, en interes del desarrollo intelectual i liberal, a que descaban cooperar; i por mas que en el *Semanario* se publicaban las burlas de Vallejo i las cartas i defensas con que le apoyaban dos de los redactores, Sarmiento solo encaminaba contra este escritor sus réplicas i diatribas, respetando siempre la paz que habia hecho, al poner fin a la polémica titulada del romanticismo. Esa conducta, que tanto le honraba, nos ponía a nosotros en el deber de corresponderle, i al fin, aprovechando la declaracion de los deseos de terminar las contiendas de la prensa, que hicieron los arjentinos en el *Progreso*, considerando ya perdida su nacionalidad despues del desastre de Arroyo Grande, pusimos término a la publicacion de las correspondencias de Jotabeche, i anunciamos en el número 29 del *Semanario* que en respuesta a aquel llamado al olvido, se omitia la publicacion de otra *Carta* que aquel habia remitido para continuar su reyerta.

Despues de tantos años de calma, se ha acentuado en nosotros la conviccion de que, sobre ser injusta, era demasiado pueril la animadversion que entónces se levantó contra los emigrados arjentinos, tan solo porque sus escritores, que han continuado despues siendo en su país i en la América grandes escritores, vinieron a ayudarnos en nuestro movimiento literario i a hacernos notar el atraso de nuestra educacion literaria. ¡Con cuánta mas razon no nos admiraremos ahora de que se persista aun en justificar ante la historia aquellos odios, precisamente por los escritores que mas han aprovechado de la labor que hicieron los que se los concitaron! A nuestro turno hemos sido tambien, mas de una vez, emigrados en las repúblicas vecinas, i sin haber sido tan útiles, como lo fueron aquí los arjentinos, hemos visto que los chilenos no les cedíamos en arrogancia, i que era cierto lo que se decia por el *Progreso* de 1842 en la declaracion de paz a que hemos aludido, hablando de las emigraciones por causas civiles, que llevan a suelo extraño su espíritu nacional:—«La desgracia lo irrita i lo hace mas poderoso, i no pocas veces concita animosidades o prevenciones perjudiciales.»

XIX.

Desde que el *Semanario* se libertó de aquella irritante polémica, que alteró su tranquilidad durante sus primeros cuatro números, no volvió a tener otra; i continuó su marcha hasta el 2 de febrero de 1843, dia en que terminó con su número 31, habiendo tratado con elevacion, i con un vivo interes de acertar, todas las cuestiones que en ese tiempo ocuparon a la opinion pública, teniendo al corriente a sus lectores de los debates parlamentarios i de los trabajos administrativos, i sirviendo de órgano a las producciones literarias que comenzaron a aparecer entónces, cual las primeras flores de la primavera, tímidas, aisladas i sin el abrigo del frondoso follaje de que son precursoras.

El mismo *Semanario*, en su número 24, tratando de fijar la marcha que la prensa debía seguir en aquellas circunstancias del país, a propósito del cargo que el *Mercurio* i otro folleto le hacian porque no se contraia a la política, espuso compendiosamente el programa de sus trabajos, en un artículo que debemos extractar en estas memorias, para que se conozca hoi cual fué la accion de aquel papel, que siempre se recuerda sin conocerlo.

«Si por política, decia, hemos de entender la discucion de los intereses de partido, la impugnacion abierta o la defensa sistemática de los que ejercen la autoridad, desde luego debemos declarar que no ha sido nuestro ánimo ni lo será jamas, ocuparnos en política. Demasiado tiempo la prensa periódica ha sido entre nosotros el instrumento manual de los ódios i de los rencores de partido, el campo de batalla en que las pasiones violentas que enjendran las querellas de gobierno ejercitaban la táctica odiosa de hacer llover sobre las facciones enemigas sospechas maliciosas, acusaciones falsas, sarcasmos i dicitrios envenenados. Epoca de escándalo que no se puede recordar sin dolor... No será el *Semanario* quien la haga renacer. Nosotros no pertenecemos a ninguno de los bandos que han dividido a la República, i no reconocemos gobierno nuestro que sostener, ni partido contrario que combatir. Otro objeto mas noble, mas puro, mas desinteresado debe ocupar la mente de los ciudadanos, el de ir promoviendo la mejora de nuestra condicion social. A este fin nada contribuye el prurito de suscitar querellas, de echar abajo un gobierno para subrogarlo

por otro tan parcial i efímero como el primero... La democracia de nuestros días no se dirige a los gobiernos para pedirles libertad, prosperidad, riqueza... Tampoco pretende imponerles la lei i someter al gabinete a los acuerdos de lojias i cofradías privadas. Ella pone hoy su empeño en ilustrar a las masas, en hacerles abandonar sus vicios i sus hábitos perniciosos, en allanar los obstáculos que impiden el desarrollo de sus elementos de ventura... Cuando la ilustracion se haya difundido, cuando el bien estar jeneral, que es obra de la civilizacion i de las leyes, haya hecho al pueblo bastante fuerte i poderoso, entónces la opinion pública triunfará de seguro i la democracia tendrá su imperio fundado sobre bases indestructibles. Fijos en estos principios, hemos tratado de desviar los ánimos de las reyertas de gobierno, que tan poca utilidad práctica han producido, i de convertirlos hácia otros objetos de mas sólido interes. La civilizacion de las provincias ha ocupado desde luego al *Semanario*, i en sus columnas se rejistran artículos en que trata de investigar las causas que mantienen en un estado de sopor a la mayor parte de ellas, i los medios de ponerlas en la via de mejoramiento. Hemos prestado especial atencion a las empresas útiles que comienzan a jermynar entre nosotros, ya sea aplaudiendo las cajas de ahorros i excitando a los vecinos a proteger tan ventajoso establecimiento, ya promoviendo la sociedad que se propone surtir de agua pura a la ciudad de Santiago, ya proponiendo el sistema que debe adoptarse para establecer la policia de los caminos i proveer a su conservacion i mejora, ya dilucidando el prospecto de la sociedad de industria i poblacion que afecta tan vivamente a la causa pública. Hemos recomendado la fundacion de un montepio civil que proporcione subsistencia a las familias de los empleados difuntos, i pedido la reforma de las leyes que regulan la prelacion de créditos en concurso, cuyo influjo pernicioso a la moralidad del comercio es inútil ponderar. La policia de Santiago ha sido el objeto de nuestra constante solicitud. I salvando las dificultades que ofrece el oficio de censores, nos hemos empeñado mas de una vez en excitar el celo de las autoridades en la represion de ciertos vicios, i en corregir con el ridículo los defectos de nuestra sociedad. Pero como la mejora debe esperarse mas bien de las jeneraciones que se alzan libres de preocupaciones i de costumbres encallecidas, nuestro anhelo principal se ha dirigido a la educacion, i de ello dan testimonio los varios artículos que se rejistran desde el primero hasta los números posteriores bajo dife-

rentes formas i títulos. Así en estos, como en los artículos consagrados al teatro i a la amena literatura, hemos procurado esparcir ideas liberales, pero esentas del rigor de los sistemas i de la exageracion que suele hacerlas peligrosas; hemos querido mostrarlas aplicadas a la práctica, en vez de presentarlas en forma de teoría jeneral i absoluta. En el exámen del proyecto de establecimiento de una Universidad, se ha defendido la libertad de la república literaria, hasta cierto punto comprometida por alguna de las disposiciones de la lei. En varios trabajos en prosa i verso, se han combatido las preocupaciones de la aristocracia, tan fuertemente arraigadas entre nosotros, i en jeneral no hemos perdido ocasion de difundir ideas de moderacion, tolerancia i órden—Nuestro periódico no es pues un ariete destinado a la demolicion; gusta mas de discusion i de exámen, gusta de dirigirse a los ciudadanos, mas bien que de impugnar al que manda... No por eso hemos mirado con indiferencia la administracion de los pueblos, ni la defensa de las instituciones. Tan léjos de eso, hemos sido los únicos que, de algun tiempo a esta parte, han recordado sus deberes a los funcionarios subalternos, i tomado parte activa en las cuestiones sobre nuestro derecho público»...

En efecto, el *Semanario* trató i discutió todas las cuestiones sometidas a las cámaras en su tiempo, i mui principalmente la reforma de la lei de elecciones, i la de instruccion pública, sobre la cual publicó en los números posteriores al en que hizo aquella reseña, estudios i discusiones interesantes. Su accion en la prensa fué indisputablemente benéfica, pues acabó con los periódicos de ocasion, que accidentalmente aparecian hasta entónces para tratar esclusivamente de política de actualidad; i dejando los intereses comerciales a los diarios de Valparaíso, dió el ejemplo de un periódico serio que se consagraba a tratar con independencia todos los demas intereses jenerales, prefiriendo los que se relacionaban con el desarrollo intelectual, como la instruccion pública, la bella literatura i el teatro dramático.

Consagrados a estos últimos asuntos estuvieron, en parte de ese año, la *Revista de Valparaíso*, i en todo él, el *Museo*; i en setiembre el *Mercurio* iniciaba en su número de los domingos, una sección literaria para reproducir las obras mas notables del movimiento literario europeo. «De los raudales de luz, decia este diario en aquella ocasion, que esparció la Europa contemporánea, no llegan aquí, por falta de órganos celosos, sino pálidos destellos;

i el estado de infancia en que se halla todavía nuestra librería contribuye también a que no circulen entre nosotros muchas producciones, i talvez las más análogas a nuestras necesidades, de la literatura europea. Con haber visto algo de Hugo, de Dumas, de Scribe, i haber leído algun trozo de Cousin o de algun otro, se creeria talvez conocer todo el movimiento intelectual de la prensa francesa; i con poseer bastante de Breton de los Herreros, ya se pensará tener en la mano a la España literaria.» I para dar a conocer el movimiento de la literatura europea, el *Mercurio* hizo despues trascripciones interesantes de biografías, discursos i artículos de crítica literaria, de teatro i de música.

Dos o tres periódicos nuevos aparecieron en 842, para morir pronto, pero el 10 de noviembre fué dia de un gran acontecimiento para la prensa, porque se inició el *Progreso*, que es el primer diario fundado en Santiago, con el propósito de servir a los intereses jenerales de una manera estable. Ademas la alta prensa tuvo un desarrollo sin ejemplo precedente: no se publicaron en aquel año ménos de treinta folletos sobre asuntos de interes jeneral para Chile i otras repúblicas americanas, i como doce obras de importancia, la mayor parte reproducciones de obras literarias i de textos, como el *Figaro* de Larra, el compendio de la Retórica de Blair i otras; pero entre ellas habia dos libros relativos a la historia contemporánea de Bolivia i de la República Argentina, dos dramas orijinales, *Los Amores del Poeta* i el *Ernesto*, i el interesante *Análisis de los métodos de lectura* conocidos i practicados en Chile, que publicó Sarmiento como director de la escuela normal de preceptores, la cual se habia instalado también en aquel año. El *Semanario* publicó sobre las principales de estas obras algunos artículos i especialmente dedicó a la última un elogio crítico, digno de la importancia del asunto.

Este progreso de la prensa revelaba una nueva situacion, pues era la espresion de progresos análogos en el órden especulativo i en el órden activo de la sociedad, la cual en aquellos momentos entraba en una vida distinta de la anterior, merced a las esperanzas que inspiraba al nuevo gobierno. La nueva política, fundada en legalidad i consagrada a restablecer la seguridad en la administracion pública, i la confianza que ella despertaba, no solo daban aliento a los intereses materiales, que eran la principal aspiracion del programa de la política del gobierno conservador, sino que también favorecian el desarrollo intelectual *en sentido liberal*,

nuevo acontecimiento social promovido fuera de las rejiones del poder i de la política desde algunos años ántes por nosotros i continuado con abnegacion i constancia. Así al lado de las empresas que surjian para ensanchar los dominios de la industria jeneral, i de las asociaciones que se ensayaban para fomentar los intereses locales i los de la colonizacion i cultivo de tierras baldías, figuraban las sociedades literarias que, siguiendo el ejemplo de la instalada en Santiago, el 3 de mayo, se formaban para impulsar el progreso intelectual. El *Semanario* de 11 de agosto da noticia de la *Asociacion instructiva* formada en Concepcion por los vecinos mas respetables, para promover la educacion; i mas tarde anunciaba otra sociedad literaria formada en Santiago por abogados con el objeto de hacer el estudio filosófico de la historia. Con razon los escritores contemporáneos fijan en aquel año memorable de 842 el principio de nuestro movimiento literario i lo señalan como el primero de una época nueva.

¿Por qué entónces terminó tan inoportunamente el *Semanario*? Los señores Amunátegui, en la vida de Vallejo, aseguran que el motivo de su corta existencia fué el haberse visto pronto sus redactores abrumados por los cargos públicos i privados; i no es esa la causa, puesto que, de aquellos redactores, solo uno fué nombrado, miéntras se publicaba el periódico, para un cargo público, el de rector del Instituto Nacional que se confirió a Varas; pues no puede reputarse que Sanfuentes habiese sido agraciado con un empleo por el ascenso que recibió entónces como oficial en un ministerio. El verdadero motivo fué que, sobre no responder el *Semanario* a nuestro antiguo plan, a causa de su arreglo, nos imponia dos gravámenes que nos hacian molesta su edicion, el de procurarnos los materiales que se necesitaban para la publicacion de cada número, i el de tener que saldar los gastos, pues, segun las cuentas de la imprenta, el producto no cubria los costos de edicion. No era que el papel careciera de interés, sino que, apesar de ser mui leído i aplaudido, no habia quien lo protejera contra la costumbre de leer gratis, que entónces predominaba. Ademas desde que la capital poseia un gran diario, como el *Progreso*, era mas conveniente suprimir aquel periódico, para reemplazarlo por otro que fuera esclusivamente literario, tal como lo habiamos proyectado antes; ya que el *Museo de Ambas Américas* habia cesado tambien en diciembre de 842. Es verdad que el señor Garcia del Rio habia igualmente abandonado su interesante empresa, por falta de sus-

cripciones i de proteccion, como lo dijo en su artículo de despedida; pero nosotros creíamos que era posible ensayar en Santiago la publicacion de un papel literario de menor costo, i con mas auxiliares que los que ayudaban a aquel distinguido literato, quien declaró que habia tenido que escribir 230 artículos de los 251 de que constan los tres volúmenes del *Museo*.

J. V. LASTARRIA.

(Continuará).

NECESIDAD DEL IDEAL.

La palabra ideal es comprendida de las maneras mas diversas. Para unos significa la concepcion imaginaria de algo que no existe ni puede existir, i en este sentido condenan todo ideal como cosa estéril i vana. Para otros indica la vision anticipada de lo que debe ser, i a este respecto miran el ideal con simpatía i con amor. ¿Quiénes están en razon? Aquéllos en lo que toca a los falsos ideales, éstos con relacion a los verdaderos. Sin embargo, los primeros se engañan deplorablemente, al desacreditar todo ideal, desconociendo, por completo, la manera de ser del hombre, i dificultando la marcha de la sociedad; al paso que los segundos, con su fé en el ideal, estimulan la actividad humana i favorecen el progreso social.

En efecto, no se puede dar paso en la vida sin el previo concepto de lo que se desea o se quiere. Ese concepto puede ser verdadero o falso, pero si no se le forma la conducta del hombre será, en un todo, incierta e inactiva. I esto se aplica a todas las esferas del trabajo humano, desde los deberes de la paternidad i el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, hasta las tareas de los lejisladores i las funciones de los gobernantes. Supongamos un padre de familia, sin mira alguna en materia de enseñanza de los hijos. Dejará que crezcan al azar, recibiendo las inspiraciones mas contradictorias de las personas i de las cosas que los rodean, hasta que llegen a hombres sin criterio alguno, lleno el espíritu de vaguedad i de incoherencia. Otra cosa seria si ese padre tuviera ideas

definidas sobre el particular. Sus hijos se desarrollarian conforme a un plan fijado de antemano, i en seguida serian hombres con opiniones formadas. Supongamos, por otra parte, un hombre, en el ejercicio de su ciudadanía, que no se haya preocupado nunca de la cosa pública ¿qué conducta observará? Votará con la mayor indiferencia con este o con aquel partido, i, lo que es peor todavía, votará talvez con el partido que mas le pague. Cuan diferente no seria el proceder de ese hombre si se hubiera formado nociones mas o ménos exactas sobre el particular. Entónces votaria con el partido, cuyo ideal de gobierno fuese análogo al suyo, i rechazaria indignado toda insinuacion de venalidad. Supongamos, ahora, un lejislador sin ideal ¿qué proyectos meditará? Ningunos. Lo mejor será dejar ir las cosas como están, la lejislacion existente es conocida, palpamos sus buenos efectos ¿a qué tentar lo nuevo? I de ese modo nada hará i se opondrá a que algo se haga. Pero un lejislador con ideal se indignará, i con justicia, de semejante manera de pensar i de obrar. I, por su parte, no perderá ocasion de efectuar reformas, de dictar leyes que traigan mayor suma de bienestar a la sociedad. Supongamos, en fin, un gobernante sin ideal ¿cómo se conducirá? Hará marchar al país segun las inspiraciones mas contrarias a su progreso i a su felicidad, que le sugieran los ambiciosos de todo linaje, sin cuidar jamas de conocer las verdaderas necesidades del pueblo, ni de buscar los modos de remediarlas: satisfecho de su tarea, si ninguna revolución ha perturbado el órden público. Cuan distinto seria el proceder de un gobernante con ideal. Estudiaría las verdaderas necesidades del pueblo i se injeniaria para hallarles remedio, ayudándose tan solo de los amantes sinceros del mejoramiento social: descontento de su labor si no ha conseguido acercar a sus gobernados al ideal de vida que deseaba realizar.

Demostrada ya, la conveniencia, la necesidad del ideal, veamos cual sea el que debiéramos formarnos. Materia es esta, en extremo delicada; pues no basta que el ideal sea sincero, es menester que sea verdadero. Ideales ha habido i los hai todavía, que abundan en sinceridad, pero que no siendo verdaderos, es decir, careciendo de acuerdo con la realidad de las cosas, han producido i producen los mas fatales efectos. En este caso se hallan todos los ideales teológicos i metafísicos. No cabe duda, que hasta no hace mucho, la humanidad ha tenido que pasar por ello necesariamente, a causa de su saber incompleto de la naturaleza. Así es que no acriminamos

al pasado á ese respecto. Pero al presente la cuestion es mui diversa. Nuestro conocimiento de la naturaleza es tan completo, que los ideales positivos surjen espontáneamente en el espíritu, no quedando lugar alguno para cualquiera especie de ideal teológico o metafísico. Por manera que si estos subsisten todavía, ello depende de que por atender a la tradicion se desconoce la verdad manifiesta. Tarea grandemente fecunda seria, en efecto, la de reemplazar definitivamente los ideales teológicos i metafísicos con los ideales positivos. De modo que llegara un momento en que la humanidad, por todas partes i en todos sus actos, solo se condujera segun las inspiraciones del verdadero ideal.

Pero ¿en qué consiste el verdadero ideal? En la concepcion de un orden de cosas que responda a la realidad del mundo i del hombre; orden que, basado así en las leyes positivas de la naturaleza física i moral del Universo, produciria en nuestra especie la mayor suma de bienestar que le sea dado obtener. De aquí la necesidad de conocer a fondo la naturaleza física i moral del Universo, a fin de poder formar el verdadero ideal. I para decirlo mas claro, la necesidad de la concepcion científica del mundo i del hombre.

Esta concepcion científica existe ya, pero solo es el patrimonio de un corto número de individuos repartidos en los diversos pueblos civilizados del globo. La humanidad está, pues, todavía, mui léjos de reorganizarse sobre esa manera de pensar. I, sin embargo, mientras ello no se verifique, seguirá gastando estérilmente su mas preciosa actividad. ¿Cómo remediar esto? Solo veo dos caminos. El uno es la enseñanza en todas las escuelas del modo de pensar científico, pero enseñanza única sin el menor acceso de la teología i de la metafísica. El otro es la produccion de una literatura que inspirándose en el ideal de una sociedad rejida por la ciencia i la virtud, difunda en todos los espíritus los pensamientos i las aspiraciones que podrian realizarlo.

Cuando se considera que en la muchedumbre de obras que dan a luz las prensas de toda la tierra, son contadas las que encierran la verdad i nada mas que la verdad, el desaliento se apodera de uno i se llega a dudar del progreso de la humanidad. ¿Cómo es posible que en tantos libros, que revelan ingenio i talento, solo se encuentren ideas erróneas, sentimientos falsos? Es porque sus autores se ocupan mas en estudiar las producciones literarias de otra edad, para imitar sus bellezas, que en sondear la sociedad en

que viven, para conocer sus ideas, sus sentimientos, sus aspiraciones, i enaltecerlos o criticarlos, segun que correspondan o no al mejoramiento de nuestra especie. Es porque, dígase lo que se quiera, carecen de verdadera orijinalidad, i no saben, por consiguiente, levantar creaciones, producir obras, que enjendren grandes entusiasmos. Es, en fin, porque los literatos, en jeneral, no están a la altura de la época moderna, i en vez de marchar a la vanguardia, en la conquista del progreso, cual valientes veteranos, van a la retaguardia como pobres rezagados.

Empero, semejante estado de cosas no puede ser eterno, i abrigamos la confianza de verlo cesar. Que los que se dedican al cultivo de las letras, se penetren de la gran mision que les incumbe de mejorar a sus semejantes, i entónces la literatura estéril i perniciosa que ahora nos apesta, habrá concluido. Pues, los escritores de todo jénero elaboraran sus trabajos con el criterio de un ideal verdaderamente humano, i no los entregarán al público hasta estar convencidos de que pueden sujerir alguna nocion exacta, algun pensamiento elevado, algun sentimiento jeneroso. Si no llegan a proceder de esta manera, desearíamos ántes que rompieran sus plumas. ¿De qué sirve escribir obras i obras, si ellas no enseñan la verdad, no infunden la virtud?

I en nuestra época debemos ser mas severos que nunca a este respecto. La literatura por la literatura se puede escusar, justificar aun, en diversos periodos de la historia de nuestro linaje; pues la nocion de la verdadera humanidad no ha podido existir en el pasado. Pero, al presente, esa nocion está manifiesta i, por lo tanto, la literatura tiene que ser el servidor i el guía del jénero humano. Olvidarse de ello, i hacer literatura por literatura, i no por la verdad i la virtud, es un crimen de lesa humanidad.

Habrá quienes crean que con esto pretendemos aprisionar el espíritu humano en un círculo demasiado estrecho, i encadenarlo a un modo de pensar fijo, con perjuicio de su actividad prodijiosa. Dejadlo, nos dirán, campear libre i ufano sin mas freno que el de sus propios alcances; guardaos de mutilarlo, que las mutilaciones son siempre peligrosas i estériles: la naturaleza humana es en extremo vigorosa i múltiple para querer encaminarla por un sendero único. ¡Pues bien! si la literatura ha de ocuparse de otras cosas que la verdad i la virtud, solo veo el error i el vicio; porque siendo la literatura, en último análisis, la espresion de las ideas i de los sentimientos, esa espresion corresponde a ideas verdaderas i a

sentimientos buenos, o a ideas falsas i a sentimientos malos. No encuentro otra alternativa. Pero el dominio de la verdad i de la virtud es inmenso, i hai en que consumir ahí la actividad mas grande i mas diversa. Todas las formas literarias pueden emplearse, segun el gusto i la aptitud de cada cual; ya sea el drama, la novela, el poema et caetera: pero que en todas ellas descuellen conceptos verdaderos, sentimientos virtuosos. ¿Cómo ser mas tolerantes, ménos rigurosos en nuestra crítica? Salvo que nos sea indiferente, que se diga, por ejemplo, que la tierra es plana i está fija, i que los pueblos se vivifican con la guerra.

Veamos, ahora, el órden de cosas que querriamos ver predominar entre los hombres. Es el siguiente. Unidad fundamental de ideas i armonía correlativa de sentimientos. Lo primero puede ser obtenido por la difusion de las ciencias positivas en toda su jeneralidad; porque siendo ellas la espresion de la realidad de las cosas, acarrearían indefectiblemente, el asenso unánime de todos los mortales. Ningun otro jénero de ideas puede conseguir el dominio del mundo. Establecido ese modo de pensar fundamental, en toda la humanidad, la armonía del sentimiento vendría espontáneamente. I a este respecto no cabe la menor duda: pues, las muchas i crueles diferencias que tan hondamente roen en todas partes a la sociedad, dependen, si bien se mira, de la falta de unidad en las ideas. Que esa unidad se funde algun dia i las diferencias habrán concluido.

Pero pretender que eso suceda jamas, se dirá, es una vana utopía. I esto saldrá de boca de muchos que creen en el progreso humano i lo preconizan a cada paso. Ahora bien ¿en qué consiste ese progreso tan decantado de palabra? Si les pedimos que nos definan la cosa: es el desenvolvimiento de la humanidad, contestan. Pero ¿en qué consiste ese desenvolvimiento? En el desarrollo indefinido del espíritu humano, replican aun. Mas ¿a que conduce? ¿traerá, al fin, alguna organizacion estable i definitiva de la humanidad? De ningun modo, esclaman, pues si tal sucediese, se acabaría el progreso, i el progreso es indefinido. Esta manera de sentir dificulta, en extremo, la reorganizacion de nuestra especie sobre bases racionales. Pues, con esa idea se guardan los hombres de buscar tipos de arreglo social, i dejan ir las cosas, creyendo que basta i sobra con la turbacion extrema de las mil opiniones encontradas que dividen el mundo. I no quieren ver que esa falta de armonía de modo pensar, entre los hombres, entre las clases i entre los

pueblos, enjendra choques perniciosísimos i esteriliza la mejor parte de la actividad del linaje humano.

Cuan diferente no seria nuestro destino si se penetraran los espíritus de que el progreso no es una cosa indefinible e impalpable como se le concibe jeneralmente, sino el camino que conduce a un estado social fijo i determinado. Entónces se trabajaria en realizar ese órden social. Todos los esfuerzos jenerosos, todas aspiraciones impersonales tendrian en mira su establecimiento. I de ese modo, en algun tiempo mas, arribaríamos con pasos lentos, pero seguros, a la meta deseada.

Es preciso convencerse, una vez por todas, de que el progreso para significar algo de grande i de noble, debe estribar en el predominio absoluto de la ciencia, que, siendo la espresion de la verdad, tiene que constituir el credo único del jénero humano. Difundirla con valor i constancia incontrastables, es, de consiguiente, obligacion ineludible de todos los que se preocupan del porvenir. Es cierto que la tarea suele ser en extremo penosa, pues hai afectos de todo jénero que embarazan la accion; sobre todo en lo que respecta a la familia i sus relaciones, a causa del arraigo que conservan las ideas tradicionales. Pero conviene no perder de vista el ideal i estimularse al trabajo con la contemplacion del deplorable sistema social que hoi domina, en que se perdona toda clase de extravíos ántes que la sinceridad de las convicciones. Pues, el triunfo definitivo de la ciencia producirá lo que no ha producido, ni podrá producir ninguna especie de teolójia, lo que no ha existido nunca sobre la faz de la tierra, a saber: la armonía en la familia, la armonía en la ciudad, la armonía en la patria, la armonía en la humanidad. ¡Qué perspectiva mas grandiosa para cualquiera especie de actividad, por noble i jenerosa que sea!

Despues de estas reflexiones, consideremos cuál deberia ser el ideal del padre de familia; cuál el del ciudadano; cuál el del lejislador; cuál el del gobernante.

El del padre de familia consistiria en la educacion de sus hijos conforme a un método racional, basado en las leyes de la naturaleza humana i en el conocimiento real del mundo. En esta virtud, cuidaria con vijilante empeño de que ninguna nocion errónea viniera bajo pretesto alguno a aposentarse en el espíritu del niño, i en cambio lo fortificaria gradualmente con la serie de conceptos verdaderos que abarcan el Universo todo. Tal sistema de educacion produciria, a no dudarlo, hombres aptos para hacer la vida

moderna, con plena conciencia de las relaciones que deben mediar entre las jentes de todas las clases i de todos los pueblos, i que por otro lado se guardarían de malgastar, ni la mas pequeña parte de su actividad, en aspiraciones místicas.

El ideal del ciudadano estribaría en un vivo interes por la cosa pública, i en la designacion para las funciones del gobierno de las personas, cuyas prendas de carácter i de intelijencia las hicieren merecedoras del cargo: bien entendido que tratarían de rejir a la sociedad con el criterio científico i humano. I si ese ideal predominara, no habria partidos políticos que sintieran de un modo radicalmente opuesto, creyendo bueno el uno, lo mismo que el otro encuentra malo.

El ideal del lejislador se cifraría en dictar leyes que favorezcan el ensanche de la vida, basándolas en la naturaleza positiva de las relaciones humanas, hasta concluir con el espíritu teolójico que tanta parte tiene todavía en la lejislacion, i reemplazarlo, en un todo, con el espíritu secular.

El ideal del gobernante seria, en fin, el promover la difusion del verdadero saber i de la verdadera moralidad con afan incansable, para poder realizar una sociedad con la fé en la ciencia i la virtud.

Si bien se mira, nótese al punto, que la labor de los padres de familia, la de los ciudadanos, la de los lejisladores i la de los gobernantes, rijiéndose cada una de ellas por sus respectivos ideales, concurrirían en el fin comun de mejorar i engrandecer a nuestra especie, hasta organizarla, alguna vez, de una manera estable i definitiva. Todos ellos cooperarian, así, en la causa de todos, i sus esfuerzos comunes acelerarian, en gran manera, el éxito final.

¿Por qué no nos ponemos, pues, a la obra, cada cual en la esfera que le corresponde? ¿Qué nos detiene? Basta de egoismo. I ya que no podemos ser felices nosotros, tratemos de que lo sean siquiera nuestros descendientes. El paraiso fabricado por los hombres, en la infancia de nuestra especie, yace en ruínas, i en vano pretenden abrigarse en él los espíritus que niegan la luz; pero en su lugar, se ha levantado un paraiso que habitará la humanidad futura. El primero, era la mansion del egoismo, que queria para cada individuo la eternidad de la existencia; el segundo es la mansion del altruismo que, reconociendo lo pasajero de la vida del individuo se contenta con la perpetuidad de la especie. No pretendo con esto que permanezcamos impasibles ante la muerte. Demasiado bien sé

lo doloroso que es la eterna partida de los seres que nos son caros. Pero la verdad es la verdad, i no se la debe desconocer: los individuos pasan, la especie queda. I desearle mejor destino i trabajar por ello, es la mas noble de las aspiraciones i el mas grande de los deberes. ¡Que el ideal de una sociedad rejida, en absoluto, por la ciencia i la virtud sea el móvil supremo de la parte de accion impersonal de que fueren susceptibles los mortales! I de ese modo se revalorizará, algun dia, la verdadera humanidad!

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA

I DOS NUEVOS TEXTOS

DESTINADOS A SU ENSEÑANZA (1).

II.

Terminada la primera parte de nuestro estudio, tócanos ahora seguir adelante i concluirlo con el análisis del segundo texto que he indicado al comienzo de estas líneas. Seguir en este análisis un exámen comparativo con el anterior no sería perfectamente aceptable a causa del camino tan diverso que cada autor ha seguido en la elaboracion de su obra. Sin embargo, trataremos de adaptar un procedimiento idéntico, a fin de que se desprenda por sí solo un juicio comparativo. En este caso como en el anterior, trataremos de esponer,—i felices si lo logramos,—que de la misma esposicion de los hechos se desprenda la luz que nos indique las bellezas o los defectos de que pueda adolecer la obra que tenemos a la vista.

Creemos que la crítica, justa apreciadora de los hechos, debe examinarlos escrupulosamente, ordenarlos, clasificarlos, segun su órden de importancia, i tomando en seguida los que vengan al caso, ser capaz de formar un juicio desapasionado i franco. La

(1) Véase la *Revista Chilena*.—Marzo 1.º de 1878.

crítica no consiste ni en la censura acre, ni en el aplauso sistemático. Ella no ataca, ni defiende; juzga. No es un arma; ni dardo, ni escudo; su mision es de paz i de orden. Aseméjase mas bien al nivel que nos marca con precision las inclinaciones de los planos, o a esas fieles balanzas que con asombrosa exactitud separan a nuestra vista las verdaderas de las falsas monedas. Así como los fabricantes de joyas falsas tratan de engañar i sorprender nuestra credulidad con las mentidas apariencias del lujoso brillo i del esmalte delicado; así los falsos joyeros de la intelijencia se esmeran por sorprender nuestra imaginacion con el brillo aparente, con los aplausos animosos, o con el eco i el continuo elogio de los suyos. Brillo que pasa, aplausos que se apagan, elogios que se desvanecen en breve, para dejar tan solo restos descoloridos, esqueletos sin vida i sin existencia propia. Lo que es falso desaparece; solo queda en pié lo que tiene una vida i un brillo verdadero.

La crítica juzga, aprecia con independendencia; i de su estimacion imparcial se desprende la belleza que es cierta, o el colorido que es finjido i de engañosa apariencia.

Ella solo puede tener valor cuando es justa, exacta, desapasionada; pierde todo su mérito cuando falsea o se deja llevar por ciega pasion. Si llega a bajar del elevado terreno que le corresponde, solo merece el desprecio i el mas duro desden. Hacer de la crítica una arma de combate es algo como atacar por la espalda, o herir alevosamente al adversario. Convertirla en continuada laudatoria, es algo como rebajarla al papel de un servil cortesano que adula o agasaja.

Levantémonos un poco, i veamos mas allá de las pequeñas miserias o de los intereses personales, i sepamos alguna vez considerar los juicios críticos como la espresion de la voz imparcial o del criterio mas o ménos sensato de la opinion pública. Bajo este criterio i sometidas al crisol de los conocimientos científicos, deben considerarse i analizarse las concepciones mas o ménos variadas del espíritu humano. No nos fijemos en tal o cual que se levanta, no nos preocupemos de algo que nada o poco importa; veamos tan solo si los juicios emitidos envuelven o nó un concepto verdadero, si se ha falseado o desconocido alguna verdad, si se ha adulterado algun hecho, si se ha deducido alguna conclusion infundada u observado algun procedimiento indebido; véase todo esto, i contéstese, en seguida, de una manera franca, elevada, digna.

Así como los litigantes de profesion jamas cesarán de levantar

su voz quejumbrosa i temeraria contra los fallos imparciales de la justicia humana; así, jamás cesarán los autores de profesion o los autores de casualidad, de llevar su aliento impuro al tribunal de la crítica honrada, ni cesarán de mezclar las intemperancias del amor propio ofendido con las explosiones de la cólera, para repeler unidas, las decisiones tranquilas de ese único tribunal de honor.

Pero, en fin, dejémosnos ya de estas consideraciones i entremos en materia. Seguiremos en este estudio el mismo camino que hemos adoptado en otro caso semejante, con la diferencia que en el presente seremos mucho mas breves, por no tener necesidad de entrar en las consideraciones jenerales de que ya nos hemos ocupado, i por no sugerirnos el plan del texto que ahora analizamos tan largas observaciones como el anterior.

Por lo demas, estudiaremos primero el plan que se ha adoptado para hacer en seguida las observaciones que nos sujiera la obra misma. Así como el viajero que trata de explorar un sendero desconocido i marcar el camino que lleva, no fija todos los objetos que aparecen en su tránsito, sino que elije los puntos culminantes que pueden orientarlo verdaderamente; así nosotros, en nuestro reducido viaje de exploracion jeográfica solo elejiremos las alturas principales desde donde podamos dominar los estensos valles i las llanuras sin fin, dejando a un lado los detalles insignificantes, que cual pequeñas rugosidades no deben tomarse en cuenta cuando tratamos de apreciar el conjunto total o el cuerpo mismo de la corteza terrestre.

Abarquemos primero el conjunto para entrar en seguida a los detalles capaces de robustecer nuestros juicios, i dar así una base segura a los conceptos que podamos emitir.

PLÁN DE LA OBRA.

El texto de que al presente nos ocupamos, ha merecido un estenso i brillante informe presentado a la Universidad por el señor Vicuña Mackenna, a fines del año próximo pasado. El señor Vicuña ha entrado en ese informe en un análisis del plan, i creemos que siguiéndolo en su rápida carrera podremos hacer a nuestro turno las observaciones que él nos sujere. La animacion, el colorido, la vida que el señor Vicuña sabe imprimir a sus trabajos, se encuentran ese informe, i talvez eso mismo contribuye a que tan distinguida pluma se deslize con demasiada rapidez, o

que atrastrada por una belleza que concibe, se deje llevar fuera del verdadero terreno en que debiera mantenerse.

Creemos, como el señor Vicuña, que el mejor sistema para la enseñanza de la Jeografía es el sistema gráfico, esto es, la representación animada, viviente, por decirlo así, de los objetos. De este modo herida la imaginación del alumno por la vista majestuosa de un volcan en erupción, o por una fiel representación de nuestros soberbios Andes, o por el aspecto magnífico de las estruendosas cataratas; es claro que su inteligencia grabará esas ideas con la fidelidad con que se la hayan transmitido sus sentidos, avivados por la infantil curiosidad. Así mismo i con un cuadro animado que representase las costumbres de esos salvajes del Africa meridional, o la vida, las ciudades, los edificios de los moradores industrioses de aquellas vastas rejiones del Asia que al fin empiezan a ceder a los impulsos de la civilización moderna i al trato comercial con los pueblos de la opulenta Europa, seria suficiente para dar al alumno una idea mas clara, mas precisa que la esplicación mas elocuente del profesor o la majistral descripción que pueda contener un texto. Conocemos a este respecto los libros de Asa Smith, «El Globo» de Cortambert i otros que son la espresion de nuestro pensamiento. Creemos que siguiendo este sistema, llenando el libro con ilustraciones curiosas, tomando buenas vistas de América, i sobre todo de Chile, se podria hacer un espléndido texto para la enseñanza de tan importante ramo, i que rompiese con la monotonía i aridez de nuestro sistema de enseñanza. Sin embargo, a nadie se escapa que aquí, en nuestro país, esta obra, ademas de ser sumamente cara, no seria buena, ni cumpliria con los requisitos indicados; para esto seria menester ejecutar el trabajo en Europa, en donde ademas se le podrian intercalar magníficos mapas.

Esto es, pues, cuestión de tiempo i de dinero, i por consiguiente no es posible exijirla como condicion esencial. A este respecto debemos felicitarnos con que el señor Cruz haya intercalado en su obra un buen número de cartas, que siendo las primeras que con este destino se trabajan en nuestro país, merecen ser tratadas con induljencia, puesto que ellas son una promesa i una alentadora esperanza para mas tarde.

Dejando a un lado la parte del informe destinada a encomiar los beneficios del sistema gráfico, entremos, pues, al estudio del plan de la obra que nos hemos propuesto analizar.

Para darnos una idea cabal de él, citemos las propias palabras

del autor, tomadas del Prólogo, que encabeza su texto. Dice así:

«Convencido de que el estudio de la Jeografía debe hacerse gradualmente, me he propuesto seguir un plan en conformidad a esta idea. Desde luego se ve que el alumno tiene que aprender dos cosas: el nombre de los diferentes puntos de la superficie del globo i la descripción propiamente tal del mismo, debiéndose comenzar por enseñarle la primera ántes de pasar a la segunda, a la cual aquella servirá de base. Pero ántes de estudiar los nombres de las penínsulas, golfos, estrechos, cabos, montañas, etc, es indispensable saber lo que es aquello a que se dan estas denominaciones i la manera como se pueden relacionar unos puntos con otros; del mismo modo que es muy conveniente que, ántes de hacer la descripción de los países, se den algunas nociones jenerales de la Tierra, considerada bajo sus tres aspectos, astronómico, físico i político. Hé ahí la razón porque he dividido este libro en tres partes, poniendo al principio algunas nociones preliminares.» De esto resulta que el libro consta de tres partes, además de las preliminares, a saber:—I. Nomenclatura.—II. Nociones de Jeografía astronómica, física i política.—III. Descripción física i política de las 5 partes del mundo.»

A fin de poder apreciar el camino que ha seguido i ver si ha habido o no en este sistema una razón lójica i determinante, demos, cuenta primero de lo que contiene cada una de las partes ántes mencionadas.

I. En qué consiste la Nomenclatura i si ella tiene alguna razón de ser o trae alguna utilidad a la enseñanza.

Un texto destinado a la enseñanza debe adaptarse a las circunstancias que lo exigen i tomar en cuenta las necesidades que es menester llenar i las deficiencias que sea necesario suplir en nuestro sistema de educación. Es distinto resolver estas materias desde el retirado bufete del escritor a tener que decidir las en el lugar mismo donde se traba combate diario bajo la presión de las necesidades del momento i de las dificultades que embarazan nuestros propósitos. Un sistema, teóricamente considerado, puede no ofrecer dificultad alguna i prometer además ventajas incuestionables i no ser sin embargo aceptable, dados las circunstancias e inconvenientes talvez transitorios que puedan existir.

Es cierto que debemos tratar de ajustarnos al mejor sistema i seguir tan solo las prescripciones verdaderamente correctas, i así, una vez elejido el rumbo que es menester adoptar, ceñir a él los hechos i las circunstancias diversas. Pero ¿este rigorismo debe llevarse hasta el punto de desconocer los hechos reales, i no tomar para nada en cuenta las condiciones que nos rodean? Nó, deber nuestro es estudiar siempre los hechos i las causas de los fenómenos, en vez de desconocerlos. Ya sabemos mui bien nosotros cuanto importa el desconocimiento de los hechos sociales i económicos; i como no es posible aliviar a un pueblo de las dolencias que lo aquejan, sin sondear ántes el corazón mismo del enfermo; sin seguirlo en los sufrimientos que lo postran, en las miserias que agobian su existencia i mutilan sus fuerzas estenuadas; sin graduar la vitalidad que encierra i marcar las pulsaciones de esas arterias, que se denominan industrias, i que son el signo del vigor i la robustez de las naciones. Ah! eso lo sabemos mui bien, i sabemos que mas que hombres de ciencia teórica, necesitamos hombres de juicio práctico, de entereza i de verdadera resolución, que poniendo mano firme a los vicios que minan nuestra sociedad nos curen alguna vez nuestra endémica dolencia. Tenemos mucho que andar todavía para llegar a ser un pueblo práctico i verdaderamente progresista.

El mal que aqueja a nuestra organizacion se hace sentir tambien en nuestro sistema de enseñanza; i es por eso que es deber de todos reaccionar contra esa tendencia i llevar nuestro contingente de esfuerzos. En nuestro sistema de enseñanza hai, como todos lo sabemos, una verdadera escala en los conocimientos que se adquieren. La instrucción pública está dividida en primaria, secundaria i superior: estando destinada la primera a sujerir los principios elementales, o como indica su nombre, las nociones primarias de los conocimientos; la segunda, desarrolla esos conocimientos, los perfecciona, i está llamada a suministrar al alumno ese caudal de conocimientos variados que sea capaz de hacer de él un hombre mas o ménos ilustrado, pero apto siempre para ganar honradamente su vida; i por último, la tercera, que es la que viene a dar al individuo la profesion a que se siente inclinado i a que puede dedicar sus esfuerzos. Como se vé hai encadenamiento entre estos diversos períodos de la enseñanza, i el período secundario que es el que nos toca considerar ahora, tomando como base el anterior, está llamado a completar una obra ya comenzada. Su-

cede que entre nosotros la parte peor de nuestro mal sistema es la relativa a escuelas, en donde a mas de ser deficiente la enseñanza que se dá, es mala i descuidada. Se cree que es mui fácil enseñar niños i se hace consistir esta obra en el aprendizaje de memoria de los textos que con este objeto distribuye el Gobierno, textos que por otra parte son mal adaptados a nuestras necesidades. Si viéramos establecido entre nosotros un buen réjimen escolar, i si en lugar de los textos a que se sujeta a esos infelices niños se adoptaran los que se usan en Estados Unidos o en Francia i se introdujera, por ejemplo, en las escuelas un curso semejante al de Mme. Charpentier, entónces las cosas pasarían de otro modo, i ya la tarea de los profesores de la seccion media sería mas vasta, mas variada i mas completa. Ahora, por desgracia, tenemos que tomar los hechos tales como son i buscarles el remedio que esté a nuestra mano. Hecha esta pequeña digresion, concretémonos al caso presente. ¿Qué es lo que estudia un alumno de nuestras escuelas públicas en lo tocante al ramo de Jeografía?

¿Cómo queda preparado para cursar las clases primeras de los colejos nacionales?—Hé aquí la cuestion prévia que debemos resolver. Consideremos al alumno mas aventajado de una escuela, i supongamos que salga de ella despues de haber cursado las tres secciones que jeneralmente existen. Ese alumno que ha estudiado en la primera seccion, Chile, en la segunda América i Europa, i en la tercera toda la Jeografía, entra sia embargo, a cursar el primer año en el Instituto Nacional sin tener aun los conocimientos mas superficiales del ramo.

Es mui raro encontrar algun alumno que manifieste poseer los mas lijeros conocimientos. La razon es obvia; todo su estudio ha consistido en el aprendizaje de memoria del peor de los textos imaginables, como lo es, el que se denomina «Jeografía elemental para el uso de las escuelas.» Resulta, pues, que esas nociones ademas de ser equívocas son deficientes; i las conserva el alumno en su memoria de la manera mas irregular, sin orden, sin encadenamiento, sin regularidad, puesto que las ha adquirido sin saber como i sin darse cuenta de lo que ellas encierran.

Es en este estado como los alumnos de las escuelas públicas empiezan a asistir a los primeros cursos del Instituto Nacional, bastándoles para poder incorporarse a ellos presentar un boleto en que acreditan haber rendido todos los exámenes que corresponden a la seccion primaria. Respecto a los demas alumnos que

no van de esos establecimientos se les sujeta a un exámen preliminar, en donde se les exige, segun dice el mismo Reglamento, «los primeros rudimentos.» Aunque esto pueda prestarse a otra interpretacion, es para mí evidente que estos rudimentos deben consistir en nociones jenerales de toda la Jeografía, puesto que solo así podrá ser equivalente esta condicion a la que se impone a los alumnos de las escuelas; i es claro que se ha de exigir idénticos requisitos, la misma base de conocimientos a alumnos que van a cursar un mismo año de estudios. Tenemos, por consiguiente, que todos los alumnos que se incorporan al primer año de humanidades deben poseer en lo relativo al ramo de Jeografía, nociones jenerales de toda ella, conformándose así con el sistema i los textos mandados adoptar por el Gobierno en las escuelas públicas. Ahora, como lo que sucede en realidad, es que los alumnos van, desigualmente preparados, i traen nociones erróneas i deficientes, resulta que es menester uniformarlos, i dándoles a todos la misma base de buenos conocimientos, tratar así de aprovechar las nociones ya adquiridas.

Dadas las cosas en este pié, es evidente que el papel del profesor debe consistir en asentar esos conocimientos que ya poseen los alumnos, i completarlos con nociones jenerales, a fin de que todos posean igualmente esas ideas i sean mas o ménos peritos en el conocimiento de los mapas. Hecho este trabajo preliminar a que el profesor se vé obligado por la deficiencia indebida que traen los alumnos, ya se puede entrar al estudio verdaderamente ameno i lleno de interes de la jeografía astronómica, física i política. I así, conociendo ya el alumno la situacion de los diversos paises, la colocacion i direccion de las montañas, i no olvidando los nombres de las diversas costas, ya la esplicacion del profesor podrá ser amenizada por mil ejemplos i circunstancias locales, por mil detalles característicos de las diversas comarcas del globo.

I al tratar de dar a conocer las corrientes marinas, se puede estar seguro de ser escuchado con atencion, cuando despues de haber esplicado el fenómeno, se indique la direccion i los efectos de la corriente Gulf-Streem, i el rumbo de la Kurvo-Sivo o la de Humboldt; i cuando explicando las corrientes aéreas i los desastres que ellas causan, se señale la direccion del terrible Simoun, que brama en el desierto i lleva su accion destructora hasta la Arabia i la Persia, i es temido a la vez por los españoles bajo el nombre de Solano i de Sirocco por los moradores de la bella Italia; i

cuando se trate de explicar la fatal carrera que en las distintas épocas del año toma el terrible Monzoro, precursor para las rejiones del Indo de la destruccion i la muerte. Es, pues, de este modo como con ejemplos a la vista, i con casos prácticos que el alumno puede seguir, como se consigue dar mayor fijeza i base mas cierta a los conocimientos jeográficos.

Pero, si no se conoce todavía el mapa, si no se sabe la situacion de las diversas comarcas, si no se puede señalar con exactitud la colocacion de las cadenas de montañas ¿cómo es posible entrar a esas nociones físicas, a la descripcion de los fenómenos i accidentes naturales si no pueden los oyentes apreciar las causas que los ocasionan i las diversas circunstancias que hacen que el fenómeno se verifique en un punto determinado i no en otro? ¿I cómo se podría comprender un fenómeno complejo cuando aun no se conocen las causas simples que lo ocasionan? Creemos, pues, que es menester poseer esos conocimientos jenerales del globo i de la corteza terrestre, para entrar con provecho al estudio de la parte física i política; i que sin ese estudio o ejercicio preliminar, tendrá que verse entorpecida constantemente la accion del profesor. Hecha esta pequeña digresion, veamos que es la Nomenclatura, i si esta parte del texto del señor Cruz cumple o no con los requisitos que hemos enunciado.

«La primera parte, que hemos llamado Nomenclatura, dice el señor Cruz, comprende los nombres de los lugares i puntos mas notables de la superficie del globo, con su situacion relativa i algunas ligeras observaciones que están al alcance de la intelijencia de un principiante. Cada una de las cinco secciones en que se divide contiene los límites, la division, los mares i golfos, las islas, penínsulas, istmos, estrechos, cabos, montañas, volcanes, lagos, rios, estados o países con sus límites, division i ciudades principales. En esta primera parte no se habla ni de la poblacion, ni del gobierno, ni de la religion, que se reservan para mas tarde cuando la intelijencia del niño se encuentre mas desarrollada i dispuesta para recibir esa clase de conocimientos, pues careciendo de la debida preparacion no podría dar a esas materias la importancia que merecen.»

Hablando de esta parte dice el informe universitario.

«¿En qué consiste esa nomenclatura?—Consiste simplemente como su propio nombre lo dice en listas de nombres de lugares o términos jeográficos, cuales son los de los rios, lagos, estrechos;

istmos, islas, volcanes, etc., que recibia esparcidos en el orbe o agrupados en paises demarcados por la historia o la política.»—I mas adelante «Pero ¿es adaptable tal sistema a la enseñanza de una ciencia puramente demostrativa i descriptiva como la Jeografía?—Tal procedimiento es útil? O es como nosotros lo juzgamos, no solo ineficaz sino pernicioso?» I luego añade «De que puede servir al niño que comienza un estudio tan atractivo en sí mismo i por sí mismo, cual lo es el de la jeografía al cargar su memoria con una larga lista de nombres de rios, cabos, istmos o lagos, muchos de los cuales tienen una pronunciación difícil, cuando aun carece de la mas leve noción del país o comarca en que aquellos existen i aun en rigor de su propio significado, configuración i economía en el universo en jeneral i aun en su propio suelo?»—Hemos transcrito las partes mismas del informe en que están espuestas las razones que obligan al distinguido informante a pedir la supresión de esa parte como requisito indispensable para la adopción del texto. La Universidad aprobó, sin embargo, el texto en la parte a que hacemos referencia, i creemos que con esto ha hecho un verdadero servicio a la enseñanza. Ya hemos indicado la deficiencia de los estudios escolares i los inconvenientes que es menester subsanar; i es por esto que creemos que un libro que tiende a llenar ese vacío i hacer desaparecer por lo tanto un defecto de nuestra enseñanza, está llamado a prestar servicios que muy pronto se han de palpar. Pero ¿es la Nomenclatura, segun se desprende de las líneas del informe anteriormente citado, una lista monótona, desordenada, que el alumno debe retener en su memoria, i aprender como las preguntas i respuestas del Catecismo?—Nó, ella es la descripción jeográfica de las cinco partes del mundo, en que con un mapa a la vista, se traza el contorno de los continentes, los mares que los bañan, los golfos que albergan en sus costas, los promontorios que se muestran amenazantes i que quebrando las olas, anuncian al marino el peligro que se oculta en ese mar espumoso i ajitado; i entrando al centro mismo de las tierras traza ese gran sistema de montañas que rodea el globo entero, i separando las vertientes de los rios enumera los que riegan el nuevo i el antiguo mundo.—Esto es la Nomenclatura, i si es cierto que en esa rápida descripción hai nombres que es menester aprender, tambien es cierto que ese aprendizaje es sumamente llevadero cuando se hace auxiliado por la carta jeográfica. Por otra parte no conocemos sistema alguno jeográfico en que no sea ne-

cesario aprender los nombres de los cabos, golfos, istmos, penínsulas, etc., i la denominacion, límites i division de cada país; i seria curioso encontrar alguno en que se pudieran aprender de comprension esos diversos nombres.—Sabemos hacer mas sencillo su aprendizaje i sobretodo mas llevadero, con el sistema de pizarras mudas que seguimos en el Instituto Nacional. En esos mapas-pizarras solo están trazados los contornos de los países; i el alumno escribe los nombres de las distintas bahias i golfos que se encuentran en sus costas, de los cabos que se avanzan sobre la tersa superficie de las aguas, i dibuja los rios que riegan las diversas comarcas i las cordilleras que las cruzan, fija los límites i traza las divisiones políticas de los estados.—Así el alumno llega a grabar, por decirlo así, en su imaginacion, los perfiles de las costas, la configuracion de los continentes, la situacion de las diversas ciudades, etc., puesto que esas nociones las va adquiriendo por sus propios sentidos.

Agréguese a esto un ejercicio diario, i se verá la facilidad con que mui en breve se adquieren estas nociones primeras.—El mismo señor Cruz ha comprendido mui bien esto, cuando dice en su prólogo. «Parece que el estudio de la Nomenclatura debe ser mui árido i fastidioso para los alumnos; pero sucede lo contrario si el profesor les hace aprender con una carta a la vista, i si los adiestra durante la clase con un ejercicio constante i activo de lo que se ha estudiado. Es admirable el provecho i el estímulo que resulta de un ejercicio en que casi todos toman parte, i en que se consigue tener atenta i viva la imaginacion sin dar lugar a que se adormezca; las esplicaciones que se hacen entónces son recibidas por todos, pues que todos están contraídos i deseosísimos de saber para poder contestar a las preguntas que se les hagan o corregir a sus condiscípulos. El asunto, de árido que era, se convertirá así en agradable i despertará entre los alumnos el mayor interés.»

Creemos, en consecuencia de lo que hemos espuesto, que tendiendo esta parte a llenar un vacío que existe en la enseñanza i una necesidad que palpamos dia a dia, no es posible negar su importancia i utilidad práctica. Por otra parte, debemos decir que esta importancia es solo relativa, i depende de la manera irregular de estudiar este ramo en las escuelas públicas; i que si a nosotros nos fuera dado remediar este mal, estableceríamos como condicion para ser admitido en los primeros cursos de los colejos nacionales, el conocimiento completo de esa parte denominada No-

menclatura. Así habria una regla fija a que atenderse, i eso vendria a establecer el mínimum de conocimientos exigibles; i así los alumnos entrarian a los cursos igualmente preparados, i evitarian que el profesor perdiese todo el primer tiempo en una especie de trabajo preparatorio, que es indispensable para el buen estudio del ramo.—Preparados los alumnos del modo que acabamos de indicar, se daria principio al curso por la 2.^a parte, i seria posible dar a la 3.^a, que es la que comprende la descripción política de las cinco partes del mundo, toda la estension que su importancia requiere; i así se podria hacer un curso interesante i exento de esas niñedades que ya deberian conocer.

Son estas consideraciones, que hemos podido apreciar de cerca, las que nos hacen aceptar esta parte como provechosa i útil para la buena enseñanza actual del ramo; sin desconocer, sin embargo, las observaciones que a primera vista i sin tomar en cuenta las circunstancias a que hemos aludido, puede hacérselo.

Conocida ya la importancia i la razon de ser de la Nomenclatura, veamos ahora las observaciones que se han hecho al plan mismo del texto.

II.—*Sobre si obedece el plan a un orden claro i a un sistema metódico, en que se consulte la facilidad i el buen aprendizaje del ramo; i sobre si ha entrado o no, en la parte espositiva i didáctica, en el nuevo carril de los conocimientos modernos.*

Hablando del plan que se ha seguido en este texto, i despues de manifestar las ventajas i las bellezas del sistema gráfico, dice el informe lo que sigue: «Pero los ingenios que en nuestro país se han ocupado de este estudio ¿han seguido, por ventura, ese sendero especial, que caracteriza todas las ciencias modernas o han continuado ceñidos a la antigua pauta exclusivamente didáctica que heredamos de los moldes, de los maestros i de los textos latinos?—En realidad, no se ha avanzado un solo paso en el camino de esa transformacion peculiar i sucesiva que las transformaciones mismas del orbe que habitamos i que muda todos los días, hacen natural e indispensable.—Así, en su método espositivo i didáctico el texto del señor Cruz en nada se diferencia del que hace cerca de cuarenta años (1839) para el uso de los colejos de la República i «especialmente del colejo de Zapata» publicó en Valparaíso el exgobernador de Mendoza, don Tomas Godoi Cruz, mas cono-

cido, sin embargo, como inmolador que como jeógrafo.» I luego despues de hacer referencia a un artículo de don A. Bello sobre el texto de Godoi Cruz, i de aseverar que a éste siguió el completo i luminoso ensayo del señor Lastarria, dice como sigue: «Pero ni el texto de Godoi Cruz, ni el del señor Lastarria, ni el del señor Tornero, mejorando aquel, ni el que el gobierno ha hecho trabajar en los últimos tiempos para el uso de las escuelas públicas con el título de Jeografía Elemental, ni muchos otros de especulacion particular o de libreria, han entrado en el carril moderno de estos estudios gráficos que se palpan como la materia, que se dibujan como los perfiles de una montaña, i que son susceptibles hasta del colorido caprichoso de la naturaleza, como el valle o el mar.»

Por lo que toca a la parte referente al sistema gráfico creemos que sin duda alguna se hará mas llevadero i mas ameno el estudio de la Jeografía el dia en que sea posible presentar ante la vista del alumno la fotografía misma de la tierra, animada con las descripciones pintorescas de los paisajes que embellecen la superficie de nuestro planeta i con el retrato de los monumentos que recuerdan épocas i glorias pasadas, i que caracterizan sin duda el espíritu i la índole misma de los pueblos; i así ese estudio llegará a ser la mas preciosa fuente de buenos, ilustrativos i variados conocimientos. Esos son nuestros deseos, i es por eso que nos felicitamos al ver que los estudios jeográficos empiezan a entrar por su verdadero i provechoso sendero.—Esto por lo que toca a la última parte del informe ya citado.

Respecto a lo que inmediatamente le antecede, deseamos detenernos un poco, porque encontramos en esas palabras una injusticia para con el autor del texto que analizamos, i una equivocacion de datos que envuelve otra injusticia sensible para con uno de nuestros mas distinguidos escritores i hombres públicos, i que ha sido a la vez sabio maestro de la juventud.

Dice el señor Vicuña Mackenna que el método espositivo i didáctico del texto del señor Cruz en nada se diferencia del de don Tomas Godoi Cruz publicado en 1839 para el uso del colegio de Zapata. Es este texto un pequeño ejemplar de 138 páginas, en que se encuentra bien tratada la parte relativa a la descripción de las cinco partes del mundo, pero que es sumamente deficiente en lo relativo a nociones físicas i astronómicas.—Comprende tres partes, como sigue: 1.^a Cosmografía; 2.^a Jeografía Física, dividida en dos capítulos, destinado el 1.^o a los nombres i denominacio-

nes jeográficos, i el 2.º a la estructura de la tierra, i subdivididos cada uno de ellos en dos artículos en que se trata de los nombres i estructura en lo que concierne a la parte sólida i a la fluida del globo; i 3.ª Jeografía política, dividida en cinco secciones correspondientes a cada una de las cinco partes del mundo.—La 1.ª de estas grandes divisiones del texto consta de 7 páginas, la 2.ª de 20, i la 3.ª de 121. Como se puede calcular, la primera i segunda parte apénas contienen aquellas nociones mas sucintas de Jeografía astronómica i física, que están intercaladas como preliminares a la obra. Lo único que ellas contienen son ciertas denominaciones jenerales i las definiciones de las distintas espresiones jeográficas tales como isla, península, cabo, estrecho, etc, ocupándose en un artículo de estas definiciones en lo tocante a la parte sólida i en otro a la parte fluida.

Este defecto de nociones físicas i sobre todo astronómicas, lo hace notar don A. Bello en un artículo de Variedades del Araucano, del que tomamos lo que sigue: «Desearíamos que a la parte de la Jeografía se diese mas cabida i ensanche entre nosotros a la cosmografía, o ciencia del universo; estudio el mas a propósito para elevar la imaginacion de la juventud, i para darle alguna idea de las maravillas de la naturaleza i del poder i sabiduria de su inefable autor. Lo que hai sobre este asunto en todas las obras elementales de Jeografía que conocemos, esceptuando la de Letronne, es sumamente escaso i defectuoso i aun en la que acabamos de citar (bien que solo podemos juzgar de ella por su traduccion castellana) no encontramos aquel órden, aquella esposicion luminosa, que en composiciones de esta especie son necesarias para formar buenos hábitos de raciocinio, i para dar al mismo tiempo un ejercicio agradable a la imaginacion, que en ningun otro jénero de objetos encuentra un campo tan vasto en que esplayarse.»

Esa deficiencia que precisamente deplora el ilustre crítico en las pocas líneas que acabamos de citar, está salvada en la obra que analizamos pues la 2.ª parte de ella—contiene sobre la materia estensas, bien tratadas i correctas nociones.

No es posible por consiguiente, hacer cargo alguno al autor sobre este punto, puesto que lo ha atendido preferentemente, i tratado, no por incidencia, sino con la detencion que merece.

¿En qué está entónces la semejanza? Sino está en los defectos de que aquella se reciente estará acaso en las bellezas, que carac-

terizan i dan valor a la última?—Se puede acaso comparar la detallada i buena descripción de Chile que hace el señor Cruz con la escasísima i mui pobre idea que de nuestra patria dá el autor del 39 en apénas tres pájinas de su libro?—¿O la semejanza desfavorable para el autor de nuestros dias estará en haber dividido la última parte de su libro en las mismas cinco partes en que se haya el texto del colegio de Zapata?

Si así fuera nos parece que igual culpa debe caber a los ilustres Cortambert, Malte-Brun, Recluse i otros distinguidos autores que no se avendrán sin duda a abandonar el antiguo sistema.

En lo que toca a la equivocacion de datos de que hemos hablado, nos parece sensible que el señor Vicuña haya establecido la posterioridad del texto del señor Lastarria con relacion al de Godoy Cruz.—Creémos que ante todo es menester hacer justicia a los hombres que con su pluma, con su intelijencia, i con su acendrado patriotismo se han consagrado sin tregua al mejoramiento i rejeneracion de nuestra patria. La jeneracion actual, i mas todavía la jeneracion que ha de venir, desligada ya de las pasiones i de los sentimientos del momento, tendrá que rendir entero homenaje a los servicios i elevados méritos de nuestro mas distinguido publicista. I sin necesidad de pensar en el movimiento futuro, ya podemos estimar cuánto le debe la revolucion presente de las ideas, el trastorno i rejeneracion total de los espíritus que felizmente se hace sentir en nuestra demasiado tranquila i poco innovadora sociedad. Así en el ramo de que nos venimos ocupando ha introducido el Sr. Lastarria verdadera innovacion i abrió el sendero por donde despues han seguido los distintos autores de nuestra tierra. El introdujo en su texto nociones históricas de todos los paises, dió notable desarrollo a la parte referente a nuestra patria, i con toda clase de nociones científicas hizo una obra que a mas de amena, interesante i bajo todos aspectos ilustrativa, ha sido la primera que merezca recordarse del polvo del pasado.—Ella se ha reproducido de una manera rara en nuestro país, i aunque ha sido corregida i aumentada en cada una de las nuevas ediciones que de ella se han hecho, es a nuestro juicio superior la obra orijinal, a todas las últimas que han pretendido mejorarla, salvando, por supuesto, las correcciones a que obligaban los cambios i trastornos políticos que varían sucesivamente la faz de las naciones. En ese texto se hace sentir la mano verdaderamente maestra del pro-

fesor, lo que hace que él sea uno de los mejores textos didácticos que se han compuesto en nuestro país.

Es, pues, sensible que se haya olvidado que ese texto luminoso tuvo además el mérito de preceder a todos los que por el estilo han dado a luz nuestras prensas. La obra titulada «Lecciones de Jeografía Moderna para el uso del colejo de don Juan de Dios Romo», fué publicada por la imprenta de Colocolo en 1838, siendo por contigüente anterior a la del señor Godoi Cruz quien en gran parte ha tomado el sistema i el plan de la que servia de texto de enseñanza en el colejo rival entónces al de los señores Zapata. Creemos innecesario detenernos mas sobre este punto, puesto que el mismo señor Lastarria ha rectificado la equívocacion del señor Vicuña en el artículo «Recuerdos Literarios», publicado en la *Revista* de abril, en que además ha referido el plajio, i aun mas que plajio pues fué la reimpression íntegra de su obra, hecha en España, bajo el título de Lecciones de Jeografía por Letronne, traducidas por don Mariano Torrente. Así fué reimpressa i enseñada en España esta obrita ya aceptada por las diversas repúblicas de nuestro continente americano. Se sabe tambien que el plajio fué descubierto porque al hablar del territorio de Chile, decia la edicion española en una frase talvéz deslizada «nuestro territorio,» con lo cual i con la completa identidad de principio a fin quedaba comprobado el robo escandaloso cometido en la madre patria.

Dejando, pues, este punto, i volviendo a lo que queríamos manifestar, creemos que el nuevo texto que hoi tenemos a nuestra vista está por su método espositivo a la altura de los conocimientos modernos.

A continuacion de la parte denominada Nomenclatura, cuya utilidad ya hemos comprobado, viene la parte segunda relativa a nociones astronómicas, físicas i políticas del globo en donde las teorías, comprobadas con los hechos i amenizadas con descripciones de los fenómenos, permiten que el alumno las grave con mayor fijeza i claridad.

Creemos que, con estas nociones claras del sistema del mundo, de los movimientos de la tierra, de las estaciones, etc; i con las variadas nociones físicas del globo, relativas a su estructura i configuracion, a los fenómenos que en él se verifican, a los climas i causas tan variadas que las ocasionan, i a las producciones diversas que nos brinda la tierra: ya sean los animales a que da albergue i comida, ya las frutas espontáneas que arraigándose en el

suelo ofrecen al hombre el gratuito alimento, ya las riquezas que con mano atrevida arranca de las entrañas mismas de la tierra; con estas i otras nociones exactas, es como se forma el criterio verdaderamente científico del alumno, porque él sin saberlo, i llevado mas bien por inconciente curiosidad, trata de indagar el porqué de los fenómenos i de los hechos físicos con que la naturaleza muestra al hombre la vitalidad que encierra i la inflexibilidad de sus leyes.—Aprendiendo a observar, conociendo los hechos, tales como son, i dándose cuenta de los fenómenos, es cómo el niño podrá adquirir una base de conocimientos, que, al mismo tiempo que impiden que adquiera nociones erróneas, lo prepara para nuevos i mas sólidos estudios.

Sigue a esta parte, la 3.^a, destinada a la descripción física i política de las cinco partes del mundo; en donde el alumno despues de haber adquirido las nociones jenerales de la primera parte, i las nociones físicas de la estructura i configuracion terrestre, entra al estudio descriptivo de los continentes, atendiendo a las divisiones políticas que comprenden, las naciones que allí existen, etc.

Creemos, en consecuencia, que el plan adoptado, observando una escala ascendente en los conocimientos, consulta ante todo las reglas esenciales de la claridad i el orden, i está en perfecto acuerdo con las prescripciones de la ciencia que trata de dar a conocer.

Por estas razones aceptamos el plan adoptado, tal como él se encuentra; creyendo, respecto a la Nomenclatura, que ella tiene una importancia actual que no se puede desconocer, pues viene a llenar un vacío en nuestra enseñanza.

Concluidas nuestras observaciones sobre el plan de la obra, entremos, para darnos cuenta cabal, al cuerpo mismo de ella; pidiendo tan solo a los que quieran formar un juicio exacto, se sirvan leer las partes del texto a que nos referamos; pues queremos abstenernos, en lo que sea posible, de aplaudir las bellezas que podamos encontrar, i preferimos señalarlas para que cada cual las aprecie segun su leal saber i entender.

II.

OBSERVACIONES SOBRE LA OBRA.

El texto del señor Cruz consta de 370 páginas en dieziseisavo, sin contar los cuadros anexos, relativos a la poblacion comparada

de los principales países del globo, a sus entradas i gastos, a las líneas férreas i telegráficas, a los soberanos reinantes, etc., que acompañan al texto i lo ilustran; i se divide en tres partes, que comprenden 52 pájinas la 1.ª, 66 la 2.ª, i 252 la 3.ª

I.—*Nomenclatura.*

Esta parte comprende en seis pájinas ciertas nociones preliminares destinadas a dar nociones jenéricas sobre lo que es la Jeografía, sobre sus puntos cardinales, i ligeras ideas sobre los continentes, penínsulas, estrechos, golfos, istmos, etc.; sobre todo lo que se estiende detenidamente en la segunda parte. Acompaña a estas primeras nociones un mapa de *signos convencionales* o jeográficos, en que está dibujado lo que es un estrecho, una península, un golfo, una bahía, etc., i que ha de traer un gran provecho, pues facilitará la adquisicion de esas ideas i conseguirá grabarlas mejor que una simple descripción.

En el curso de esta parte se encuentran tambien un mapa-mundi, i cinco cartas mas relativas a cada una de las cinco partes del mundo, las que, como primeras que con este objeto se hacen en nuestro país, dejan que desear i son un tanto deficientes; pero que están llamadas a ser mui útiles a los alumnos pobres, los que por lo jeneral no pueden proporcionarse un atlas.

Esta parte que, sin duda alguna, es la ménos amena, no es sino una descripción lisa i descarnada de las cinco partes del mundo, la que, por otra parte, consideramos superior a cualquiera de las descripciones jenerales que encontramos en otros textos destinados a la enseñanza. Compárese, si se quiere comprobar lo que afirmamos, la idea jeneral, por ejemplo, de América, que se encuentra en las pájs. 7, 8, 9 i 10 del texto que analizamos, con lo que contiene el texto de Tornero, que ha sido hasta la fecha el mas aceptado, en las pájinas 107 i siguientes.

Por lo demas, las ideas contenidas en esta seccion son correctas, las divisiones exactas, i con ellas puede indudablemente el alumno estar suficientemente preparado para el aprendizaje de la parte 3.ª i última.

Respecto a las observaciones que vamos a hacer, debemos advertir que las creemos de poca importancia, i haciendo debida justicia a su autor, es menester afirmar que no existe en todo el texto un

error que pueda llamarse capital; lo que sin duda proviene del cuidado con que el autor parece haber trabajado su obra. Ojalá nuestros esfuerzos pudieran ser coronados siempre con igual resultado!

Entremos en materia, i hagamos las observaciones tal como nos las sujiera la hojeada que al presente hacemos.

Páj. 14.—Dice: «Buenos Aires, capital de la provincia de su nombre, lo es tambien de toda la república; encuéntrase en la *misma provincia la ciudad del Rosario.*»—Esta ciudad importante i puerto de rio llamado a un gran desarrollo no se encuentra en esa provincia sino en la de Santa-Fé. Creemos que este no es un error del señor Cruz sino un simple descuido; pues mas adelante, en la 3.^a parte hablando de la República Argentina, dice, páj. 198 «el Rosario (22. 500 hab.) plaza comercial de mucha importancia en la provincia de Santa-Fé.»

Páj. 22.—Hablando de la division de los Estados Unidos de Norte América, comprende entre los estados del oeste a Nuevo Méjico, i entre los territorios a Colorado, siendo que aquel es territorio i éste ha sido erijido en estado con fecha 1.^o de agosto de 1876.

Este es, pues, un error que convendría subsanar.

Páj. 25.—No es una equivocacion, ni un descuido el que aqui queremos hacer notar, sino una division especial de Europa que nos llama la atencion.—El señor Cruz divide la Europa en oriental i occidental, incluyendo en la primera la Rusia, la Turquía i la Grecia, i en la segunda, todos los paises restantes, los que a su turno divide en paises del norte, del centro i del sur.—Talvez seria difícil encontrar dos autores que se ajustaran a las mismas divisiones, pues cada cual clasifica los paises segun un órden dado de fenómenos o de circunstancias. Así, unos, atendiendo a la situacion i a cierta facilidad aparente que se desprende de su forma i propia distribucion, clasifican los estados de Europa, en estados del norte, formados por islas i penínsulas, estados del centro, i estados del sur, formados por islas i penínsulas.

Encontramos que esta division ademas de no atender a hecho alguno físico, ni a circunstancias etnográficas o históricas, no es perfectamente exacta, pues incluye en la seccion del centro a la Rusia que está mui léjos de encontrarse en él.

Otros, Cortambert, por ejemplo, atienden a las dos vertientes principales en que se hayan distribuidas las aguas, vertiente del N. i del N. O., i vertiente del S. i del S. E.; i segun este hecho

físico dividen en países que se encuentran en la vertiente del Atlántico i del océano Glacial Artico, i países que se encuentran en la vertiente del Mediterráneo i del Caspio, i además en otra série que se encuentra al mismo tiempo en ambas vertientes. Tampoco es perfectamente lójica esta division, pero sin embargo la encontramos mas correcta i sobre todo tiene un fundamento mas sólido.

Ahora, el señor Cruz, ha tomado en cuenta para la division que hemos indicado otro orden de hechos i de fenómenos; ha atendido a la diversidad de orijen, de hábitos, de civilizacion, i segun eso ha dividido la Europa en oriental i occidental.

Esta division tiene la ventaja de que acostumbra al alumno a fijarse en una série de hechos que de otro modo no llamarian tanto su atencion, i permite comparar una i otra civilizacion, i el estado de las naciones comprendidas en la una i en la otra de estas grandes séries.

Por otra parte, las divisiones dependen de la importancia que se dé a tal o cual orden de fenómenos.

Fuera de esto nada tenemos que observar a esta parte, pues no-jamos en todo ella correccion, claridad i método.—Pasamos en consecuencia a la 2.^a.

II.—*Jeografía astronómica, física i política.*

Es en esta parte de la obra donde quisiéramos dejar correr libremente la pluma i espresar todo nuestro pensamiento; pero manteniéndonos fieles a nuestro propósito, preferimos trascribir la parte correspondiente del Informe, que aceptamos i creemos perfectamente fundada. Dice así: «Tenemos ya dicho que la segunda de estas divisiones está tratada con maestría, revelando su composicion i estilo la esperiencia i lucidez de un profesor inteligente i esperto, i hemos agregado que una de esas secciones (la 3.^a) consagrada al estudio de las razas humanas, puede citarse como un modelo en su clase.»—Creemos que estas pocas palabras que sacamos del informe universitario bastarán para dar una idea del mérito que encierra esta parte. La claridad, la sencillez con que están espuestas las ideas hacen que se recomiende por sí sola esta division de la obra del señor Cruz, que por otra parte contiene nociones de que carecen por completo los demas textos destinados a la enseñanza del ramo.

La primera de las secciones que comprende esta parte está destinada a suministrar ligeras nociones astronómicas, i ella permitirá que el alumno pueda formarse una idea clara i verdadera del sistema universal i de la grandiosidad que encierra ese mundo infinito que ni limita el espacio ni se contiene en los periodos del tiempo. Está dividido en ocho capítulos, a saber: La Tierra i el Universo, Sistema Solar, Movimientos de rotacion i de traslacion, Fases de la luna i eclipses, Círculos i zonas de la Tierra, Latitud i Lonjitud, Globos i mapas, i Las cuatro estaciones del año. Acompaña a estas nociones un mapa cosmográfico en que se encuentran las figuras correspondientes a los movimientos de traslacion de la tierra, a las fases de la luna, a los eclipses i a las divisiones del globo terrestre, i figuras todas iluminadas que serán un poderoso ausiliar para el estudiante. Este mapa, salvo dos incorrecciones que seria fácil subsanar, una en las figuras de las fases de la luna en donde ha quedado invertida la parte iluminada de este astro en el período de su tercer cuarto, i la otra, en la figura de las estaciones en donde está equivocada la distribucion de ellas pues corresponde al hemisferio boreal;—este mapa decíamos es bien hecho i es una prueba del adelanto que en esta clase de trabajos existe ya en nuestra patria.

Sigue la 2^a parte, destinada a suministrar las ideas relativas a la naturaleza, estructura i configuracion de nuestro planeta, ideas que hasta la fecha han escaseado sobre manera en las obras elementales de Jeografía. Si las nociones astronómicas elevan la imaginacion del alumno, las nociones físicas i naturales, despertando su intelijencia, permiten que aprenda a deletrear en la primera página de ese libro sublime, que se llama la Naturaleza, i que enseña al hombre cuánta majestad, cuánta grandeza encierra, debida tan solo al cumplimiento exacto de esas leyes inmutables que la rijen. El estudio de la naturaleza debe iniciar al alumno en el conocimiento de las verdades i principios científicos; i ese estudio siempre nuevo, lleno de atractivos i de provechosas lecciones, debe ser familiar, tanto al hombre que se entrega al cultivo de las ciencias como al obrero que frecuenta los talleres, como al agricultor que arroja en los surcos productores la benéfica semilla, como al estadista que pretende legislar sobre los productos del suelo, el rendimiento de las industrias, i a quien importa conocer el poder de las fuerzas motrices i la regularidad i el vigor de las fuerzas ocultas de la naturaleza.—Este estudio llama a la observacion i al

raciocinio; acostumbra la intelijencia al estudio de los fenómenos naturales i lo dirige a la investigacion de las causas que los ocasionan i de los principios que los rijen; habitúa al hombre a tener fé en el cumplimiento de esas leyes naturales i le enseña a aprovecharse de ellas, dirijirlas en cuanto es posible, preveer sus consecuencias, pero no a resistirlas, ni a tratar de eludir su cumplimiento fatal.—Hacer que los estudios lleven esta direccion es deber de todos los que se dedican a la enseñanza. Por esto creemos que esta parte de la obra, encerrando ciertas ideas jenerales de jeografía física, prepara al alumno para el conocimiento mas completo de ese interesante ramo de las ciencias naturales.

Creemos que con estas nociones podrá el alumno cursar con ventaja las clases superiores de estos ramos; i si no alcanzara a estos estudios habrá adquirido una suma de conocimientos suficiente para comprender los fenómenos naturales que nos rodean i esplicarse sus causas.

Por lo demas, esta parte está tratada en el texto con verdadera superioridad, pues ha sabido unir a la claridad de la esposicion, la sencillez i sobriedad del estilo, i ha cuidado de caer en las descripciones floridas i en la hinchazon de estilo, que es perjudicial a los obras didácticas.

La 3.^a i última seccion de esta interesante parte de la obra, es la que ha merecido, i con entera justicia, el calificativo de majistral que le da el señor Vicuña. Para convencerse de la exactitud de este juicio, bastará leer, por ejemplo, el acápite denominado Grados de Civilizacion, o el titulado Gobiernos, o el que trata con estension la parte referente a relijiones.

Allí se encontrará algo que solo podrán apreciar en lo que vale, los que comprendiendo las necesidades de la enseñanza, hayan tenido que lidiar alguna vez con textos incompletos, confusos o erróneos.—Estos solos pueden estimar debidamente esas cualidades tan poco comunes, i que se denominan, claridad, sencillez, precision.

Concluimos con esta parte del texto, felicitándonos de poder contar con un verdadero ausiliar en nuestra enseñanza, i que nos permitirá dar a estos estudios el desarrollo que merecen.

III.—*Descripcion física i política de las cinco partes del mundo.*

Esta es la parte que propiamente comprende lo que es la jeo-

grafia descriptiva. Está dividida en cinco partes, destinadas al estudio de las cinco partes del mundo; empezando por la América, la cual se encuentra mas estensamente desarrollada que las otras. Comprende por sí sola mas de la mitad de la obra, i quien quisiera podria estudiar solo esta parte, con la seguridad de obtener buenos conocimientos jeográficos.

Antes de entrar al estudio especial de cada Continente, se encuentra en el texto un capítulo, que bajo el nombre de *Consideraciones jenerales*, está destinado a dar una idea jeneral sobre él.

Allí se habla del territorio, de las producciones características de los habitantes, de las formas de gobierno, de las relijiones, consignando al empezar la poblacion i la superficie de cada uno. En América hai, ademas, un acápite de *Nociones históricas*, mui a propósito para dar a los alumnos, lijeras, pero correctas ideas sobre la materia; estando reemplazado ese mismo acápite en las demas partes del mundo por otro que lleva la dominacion de *Algunas particularidades*, i que contiene variadas e interesantes nociones.

Despues de esta introduccion que prepara al alumno i le da cierta idea jeneral, entra el autor a ocuparse de cada uno de los paises en particular. En estas descripciones el señor Cruz atrae por su esposicion fácil i correcta, por la variedad de conocimientos i por el verdadero interes i la animacion que ha sabido imprimirles. Como introduccion al estudio de cada país, ha insertado un acápite histórico, en que de una manera sucinta dá una idea sobre los trastornos o cambios políticos que ha experimentado cada nacion.

En los paises de América se dá una idea sobre el descubrimiento i la conquista, i sobre la revolucion que a todas ellas dió gloria independencia i paz i vida libre.

En los paises de las demas partes del mundo, las nociones históricas ruedan sobre las fases políticas, los cambios incesantes i la situacion actual; logrando consignar estas ideas de una manera rápida, pero precisa.

Por lo demas, esta parte no nos sujere observacion alguna que merezca consignarse; lo que sin duda es debido, como ya lo hemos dicho, al cuidado i al esmero indispensable que el autor ha observado en la elaboracion de su obra.

Antes de concluir, necesitamos recorrer, aunque sea a la lijera, cada una de esas diversas secciones, pues queremos señalar las

partes que pueden servir para formar un juicio i que corroboran i son la base del nuestro.

1. *América*.—Esta es la parte a que se ha dado mayor estension, comprendiendo por sí sola mas de 140 pájinas, de las cuales corresponden 70 a Chile. Se ha prestado, sobre todo, a nuestra patria, una atencion preferente, cuidando de dar sobre ella, al mismo tiempo que estensas nociones históricas, una idea jeneral del clima, producciones, etnografía i aspecto físico. Comprende nueve secciones, en que, fuera de la descripcion de las provincias, notamos mui buenas pájinas destinadas al Gobierno, Religión, instruccion pública, industria, comercio, vías de comunicacion, telégrafos, rentas, deudas, gastos públicos, ejército, marina. En la descripcion de las provincias se separa de la monotonía casi jeneral, cuidando de grabar bien la situacion i el aspecto de cada una de nuestras divisiones territoriales, espresando sus caractéres especiales, sus producciones, i dando una idea sobre las principales ciudades i sobre la importancia de cada una de ellas. Merece especial mencion el acápite destinado a dar una idea sobre las tribus indígenas que moran en el sur de nuestro territorio, i que resisten al empuje talvez demasiado débil de la civilizacion, i a un espíritu colonizador un tanto moroso. Véase a este respecto, en la páj. 162, el acápite denominado *Los Araucanos*; i véase tambien otro acápite que ha llamado de igual modo nuestra atencion, denominado «*La Patagonia*,» que encontramos en la páj. 170. Creemos que es mui conveniente llamar la atencion del alumno hácia aquellas porciones de nuestro territorio que han de ser fuentes de riqueza i de injente produccion en el porvenir, i que requieren tan solo que se lleve allí un esfuerzo enérgico, sostenido e intelijente. Viene tambien en esta parte un mapa de Chile, que, aunque seria de desear fuese mas estenso, satisface las exigencias de los alumnos, i no dudamos será de toda utilidad. Tiene ligeras incorrecciones, como la de colocar el volcan Aconcagua mas arriba de su verdadera situacion. Por lo demas, seria de desear que se le diera mas ancho i mayores proporciones, para que así corresponda a la parte positiva que contiene el texto.

Si se quiere conocer a punto fijo la manera como están tratadas las otras secciones americanas, léase, por ejemplo, la parte referente a Estados Unidos (páj. 237) o a Méjico, (páj. 232) o tómese algunos de los capítulos que tratan de la República Arjentina (páj. 194), el Brasil (páj. 221), el Ecuador (páj. 211), i el Perú

(páj. 205), i compruébese así personalmente el juicio que ya hemos emitido.

2. *La Europa.*—Esta es la parte que sigue a la anterior, habiendo observado en la esposicion jeneral i en la descripcion de los paises, un órden semejante al empleado en la parte correspondiente a América. Las nociones históricas preceden siempre al estudio descriptivo de las comarcas indicándose someramente las diversas fases políticas porque ha pasado cada una para llegar a obtener la organizacion i estado actual.

Las descripciones que a nuestro juicio son mejor hechas i que recomendamos lea quien desee formar un juicio exacto, son las de Alemania (páj. 277) o Italia (páj. 289), la de Rusia (páj. 299) o Turquía (páj. 305).

La única observacion que esta parte nos sujere, es en lo concerniente a las ciudades de Snecia (páj. 264), en donde seria bueno incluir la ciudad de Upsal, que, aunque inferior en poblacion a las mencionadas en el texto, es, sin embargo, notable bajo otros aspectos.

3.—Tras la descripcion de la Europa i el estudio de los paises que son ahora el asiento de la civilizacion, viene la descripcion de aquellas viejas comarcas del Asia, que mansion en otro tiempo de grandes i poderosos imperios, cuna de las artes, de las ciencias, de las relijiones, yacen al presente en el doble servilismo, en la doble decrepitud de la intelijencia i de la voluntad en que se hunden los pueblos en donde impera la tiranía i la supersticion.

Comarcas privilegiadas por la naturaleza, protegidas por los elementos, ayudadas por un suelo que produce sin trabajo, que es fecundo i que jamas niega sus productos i que rinde, por el contrario, con lujosa exuberancia, con pueblos ingeniosos, bien dotados, intelijentes, i que no obstante esa riqueza que a manos llenas ofrece una pródiga naturaleza, no obstante las aptitudes de esos hombres, son naciones decaidas, degradadas por la ignorancia, la abyeccion de los espíritus i la ociosidad corruptora; i son pueblos que multiplicados sin tasa ni medida, viven en la miseria, se arrastran miéntras les es posible por inmundo fango, i mueren por millares bajo la terrible cuchilla que en nombre de la justicia i de la relijion los devora, o mueren consumidos, asfixiados por emanaciones pestilentes, envenenada su alma i comido su cuerpo, por la accion mortífera de esos miasmas que ocultan, naciones degradadas por el

vicio, corrompidas por la ociosidad i embrutecidas por la tiranía i la supersticion. Allí existen los parias; esos desgraciados que están fuera de la sociedad i a quienes un Brahma no trepida en ultimar i que habitan las selvas i solo pueden alimentarse con carne; i las castas dividen las sociedades, i los fakires se mutilan i se arrojan bajo las enormes ruedas de los carros de la Divinidad i de rodillas, i con la vista en el suelo, solo es lícito acercarse al *hijo augusto del cielo, al padre de la nacion*; i allí es sierva la mujer i objeto de tráfico i de lujo; i los nobles son ociosos, servil i vago el pueblo, absoluto el soberano. I sin embargo, grandes, i poderosos imperios han tenido allí su orijen para caer envueltos en las ruinas que dejaban tras de sí las huestes conquistadoras de otros pueblos invasores; i sin embargo, allí tambien existe, en la parte oriental, una civilizacion que, aunque estagnada, se mantiene i no perece, i un pueblo mas industrioso, i un soberano ménos absoluto, i una religion mas elevada, i una moral mas digna, i allí, sobre todo, la instruccion es respetada, i mas que respetada, venerada i exijida como *escencial requisito* para el desempeño de puestos públicos, como lo manifiestan las pruebas a que tienen que someterse los mandarines,—¿de cuánto no seria capaz ese pueblo con una civilizacion mas adelantada, i cuánto tendrá que ganar con el comercio i el trato de las naciones europeas!

En la descripcion de este vasto e interesante continente, ocupa el señor Cruz largas i bien nutridas pájinas. Recomendamos en el capítulo denominado *Consideraciones Jenerales* (páj. 311), el acápite *Algunas particularidades*, i los destinados a las *relijiones i producciones*; i en la descripcion especial de los paises, encargamos la lectura de los capítulos que tratan del Indostan o del Imperio Chino (páj. 331) i del Japon (páj. 337), i comparar estas nociones con las que contiene cualesquiera de los otros textos destinados a la enseñanza del ramo.

4.—Conocida la Europa con su civilizacion i su adelanto científico, estudiada el Asia con sus bastas i pobladas comarcas, con sus hábitos i civilizacion oriental, deberá seguir el alumno con el estudio de esa inmensa, desconocida e inhospitalaria rejion del Africa. Los desiertos, que apénas consienten la marcha de las movedizas i lijeras caravanas; los pueblos salvajes que forman el corazon de ese continente tostado por los rayos de un sol abrazador; las colonias i establecimientos de distintas nacionalidades que se disputan el dominio de sus valiosas costas, todo eso viene en pos, constitu-

yendo así la parte más desconocida de nuestro pequeño mundo terráqueo.

En esta parte recomendamos la lectura de los acápites *Algunas particularidades i producciones* en el capítulo denominado *Consideraciones Jenerales* (páj. 339), i en la descripción de los países nos llama la atención la del Egipto (páj. 342), sobre todo en su acápite territorio; i la notable i bien trazada descripción del desierto de Sahara (páj. 350). Por lo demás, hai ligeras nociones históricas relativas a los demás países i descripciones más o menos sucintas de ellos.

Antes de pasar a la 5.^a i última parte, debemos indicar una incorrección, pues, verdaderamente es, i muy seria, i no queremos se vaya a creer que es culpa nuestra su omisión. La espondremos en su natural desnudez, para que ella aparezca en toda su magnitud. Antes de entrar a la descripción de los países que constituyen cada una de las regiones del territorio africano, se ha colocado un sumario en que se indican los países que la componen, pues bien, en el sumario de la Región del Atlántico se ha omitido la Senegambia, siendo que se trata de ella en la descripción particular. Esto es, pues, una incorrección, i si se quiere una inconsecuencia, que nos alegramos no haber olvidado indicar.

5. Concluye, por fin, la obra con la descripción del Continente marítimo, u Oceanía, sobre el cual nada tenemos que indicar, sino es que en su descripción no se han olvidado las nociones históricas ni las demás que le son características.—Basta leer la descripción de las islas Molucas i de las Especies (páj. 364), i la de Australia (páj. 336), para conocer en todas partes la misma mano esperta del profesor.

IV.—*Consideraciones finales.*

Llegamos al término de nuestro trabajo, i ántes de cerrarlo definitivamente, vamos a expresar nuestro juicio con la franqueza i la precisión que creemos necesaria. Creemos que en materia de crítica se debe emitir siempre un juicio que sea el resultado de nuestras observaciones i de nuestro estudio; i creemos que debe ser expresado en una fórmula que se pueda comprobar.

Jamás hemos eludido nuestros juicios, cuando ellos podian parecer desfavorables, porque creemos que un error o una equivo-

cacion es fácil manifestarla con hechos probatorios, con documentos mas verídicos i con principios científicos que es posible demostrar hasta la evidencia. Juzgamos sistemas, pensamientos, ideas, i para ello solo hemos empleado los únicos medios, lícitos i dignos que conocemos, cuales son, el análisis detenido, la comprobacion paciente i las aplicaciones de esos principios i nociones que consideramos verdaderos.—¿Hemos sufrido alguna equivocacion?—Es muy posible, pero para convencernos de ello necesitaríamos verla comprobada, porque hasta ahora confiamos en los datos que tenemos a la vista i en los hechos i teorías que hemos podido manifestar.

Cuando hemos encontrado algo digno de elogio i de aplauso, lo hemos indicado, i hemos preferido remitir al lector a esas partes, a fin de que forme su juicio individual.—Es mas difícil probar una belleza, i es mas posible la discordancia en materias que dependen de la apreciacion de cada cual.—Si esto lo hemos hecho en los casos particulares, no nos parece posible, sin embargo, concluir sin dejar sentada nuestra opinion.

Es menester, ante todo, deslindar lo verdadero de lo falso i poner cada cosa en el lugar que le corresponde.

En consecuencia, i basándonos en las consideraciones que hemos espuesto, teniendo a la vista la obra que analizamos, creemos que ella no solo está a la altura de los conocimientos modernos, sino que sobrepuja con mucho a las demas obras destinadas a la enseñanza del ramo.—Encontramos un orden fijo, esposicion clara, sistema verdaderamente científico, datos exactos i un estilo correcto, sencillo i adecuado perfectamente a la intelijencia de los niños.—Merece, pues, como obra didáctica, una completa aceptacion, i no vacilamos en darle el primer puesto entre las obras de su especie. Ojalá siempre fuera posible llegar a un resultado semejante!

Por nuestra parte, concluimos nuestra tarea felicitándonos de haber podido llegar a una conclusion, que no importa otra cosa, que hacer justicia al mérito, al trabajo intelijente i a la laboriosidad ilustrada.

LUIS BARROS BORGONO.

LA ÉPOCA DE LOS CONVENTOS

I DEL MISTICISMO RELIJIOSO.

El siglo XVII fué la Edad Media de Chile. Nada mas triste i lúgubre que esa época para el que la estudie social i filosóficamente. Una série de causas naturales i otra série de fenómenos ecepcionales hicieron de ese siglo, o a lo ménos de una gran parte de él, una eterna catástrofe. Material i moralmente jamás ha sufrido Chile los reveces de aquella época: le visitó la miseria, el hambre, la peste, la guerra; i como si todas estas calamidades no fueran suficientes para anonadar nuestro espíritu, las ciudades mas florecientes cayeron dos o tres veces al suelo desplomadas, despedazadas por los mas espantosos sacudimientos de que tenga memoria esta tierra nerviosa i epiléptica.

Si las desgracias materiales anonadan el espíritu de los pueblos viriles, ¿qué de influencias tan funestas ejercerian esas catástrofes en el ánimo de aquella sociedad ignorante, supersticiosa i fanática, que atribuia a castigo de Dios todos los infortunios de que esa víctima, que estimaba la aparicion de los cometas como profecías de desgracias, que veia en los temblores de tierra la cólera terrible de la Divinidad i hasta en los círculos de la luna señales inequívocas de futuros castigos? El cielo i la tierra no ofrecía sino signos de desgracias; la felicidad i la alegría no debian vuscar-se sino en la soledad de los claustros o en el fondo de las tumbas.

La ciudad misma tenia un aspecto conventual; silenciosa i triste predisponia el espíritu a la meditacion. Sobre las bajas murallas de sus edificios caia el follaje de los árboles de los huertos, poniendo sus flores i sus frutos al alcance de los transeuntes. Los únicos monumentos que se alzaban sobre las casas particulares eran los templos, en su jeneralidad de pobre arquitectura pero ricos en ofrendas, cubiertos sus altares del oro i de la plata que la piedad i el fanatismo acumulaba en ellos. En ninguna plaza, en ninguna calle o paseo se veía un solo monumento dedicado a las ciencias o a las artes, a la instruccion del pueblo o a cualquiera de esos nobles placeres en cuyo obsequio levantan palacios las sociedades modernas.

Los únicos lugares públicos de reunion eran los templos. El servicio divino se hacia con una pompa i majestad extraordinaria. El culto tenia entónces toda la austera severidad que despues fué perdiendo poco a poco. Todavía no se habia hecho de moda hacer de los templos salones filarmónicos cubriéndolos de flores, de bordados, de seda, de olores i de armonías mundanas, dándoles así ese carácter de sensualidad que hace desaparecer por completo la impresion solemne que deben inspirar. Las iglesias adornadas con fruslerías i falsos oropeles, se asemejan a esos retretes de mujeres superficiales en que se deleita la vista con los dijes i caprichos que acumula el gusto lijero i la coquetaria femenina. Los templos en el siglo XVII no eran, pues, como ahora, lugares de charla i de entretenimiento mundanal, sino de oracion i de penitencia. Una sonrisa, un jesto intencional, una mirada de acuerdo o de recuerdo, como las muchas que hoy se ven, habria sido un escándalo capaz de provocar la indignacion popular.

Todas las manifestaciones eternas del culto habian llegado a una exajeración verdaderamente terrible. La oratoria sagrada se asemejaba a esos dramas patibularios en que todos los personajes mueren trágicamente, en que se hace uso del puñal i del veneno, en que hai naufragios i patibulos. La imaginacion impresionable i sencilla i la ignorancia jeneral aceptaba con profunda fé la imposibilidad de la salvacion eterna; para alcanzar el cielo era indispensable desentenderse de los asuntos mundanos i hacer una vida de penitencia i de continuos sacrificios.

Las procesiones religiosas estaban organizadas de manera que impresionaran vivamente a la multitud. Algunas de ellas tenian escena teatrales de un efecto sorprendente. Aquella religiosidad

tan grave, aquella fé tan severa, tenia mucho de cómico i de sainetesco. Los mas exajerados fanáticos de hoi no habrian podido ménos de sonreirse i de ruborizarse en presencia de las tres solemnes procesiones que recorrían el centro de la ciudad, en la tarde del miércoles santos, i que salían de tres diversos templos: la Compañía, la Merced i San Agustín. La primera de dichas procesiones se componia esclusivamente de negros, la segunda de mulatos, i la tercera, que era de jente mas decente, se denominaba de los *Nazarenos*. El anda de la Verónica esperaba en la plaza de Armas a la del *Señor de la Agonía*. Cuando Verónica veía aparecer a Jesus, se adelantaba a su encuentro, i por medio de ocultos resortes acercaba a su rostro un blanco lienzo para enjugar su sangre i su sudor. Cristo, en recompensa de su piedad, dejaba gravada en la tela su noble imájen.

El juéves i el viérnes santos eran dias verdaderamente pavorosos; no se veía por las calles sino procesiones de penitentes que daban gritos de dolor, procesiones de frailes que exhortaban al pueblo todavía a una mayor penitencia i a un mayor rigor para consigo mismo, damas de la alta sociedad que seguidas de toda su servidumbre recorrían los templos. El fanatismo dominaba tan completamente a esa muchedumbre plebeya i noble, compuesta de lo mas alto i de lo mas bajo de la sociedad, que el pavimento de los templos i de las calles quedaba cubierto de sangre, pues habia penitentes que se despedazaban el cuerpo a los golpes terribles de la disciplina de roseta, que tenia puntas de acero en sus estremidades. El padre Ovalle asegura que habia jente que moria a consecuencia de las terribles heridas de la disciplina. El hecho debe ser verdadero no solo por el prestigio que tiene el escritor que así lo asegura, sino porque el Cabildo de la época nombraba para esas fiestas médicos auxiliares que tenían el encargo de socorrer a los *disciplinantes* de las procesiones.

Pero entre todas las ceremonias de semana santa ninguna tenia el carácter de terrible grandiosidad como la procesion del *Santo Sepulcro*, llamada entónces de la *Soledad*. Esa procesion exijia un aparato escénico superior al de todas las obras de májia representadas en nuestros teatros, como que el objeto de aquellos empresarios de espectáculos no era el de distraer sino el de aterrorizar. El prosenio era tambien mas basto: era la alameda de Santiago. En el centro del gran paseo se alzaba el tradicional calvario. La ceremonia principiaba por el descendimiento del Cristo, cuyo cadáver era colocado

en el sepulcro. Maria la madre del Redentor, se abrazaba de la cruz víctima de la mas espantosa desesperacion, enjugaba con un blanco lienzo las abundantes lágrimas que derramaba, caía de rodillas, se levantaba, estendia i cruzaba los brazos sobre su pecho desgarrado. I todo aquello no era sino un aparato hábilmente conuinado como el que se emplea en los cuadros fantasmagóricos. Estas escenas eran de un efecto aterrador; habia mujeres que se desmayaban al contemplarlas. El pueblo entero caía de rodillas i se dejaba oír un jemido universal, parecido al del mar ajitado en noche siniestra.

La influencia que con tales espectáculos se ejercia en el espíritu del pueblo era decisiva. Habia pecadores que se confesaban a gritos i que hacian pública penitencia. Un dia se vió a un individuo recorrer arrodillado i con los brazos en cruz la nave central de una iglesia. Era en cumplimiento de una penitencia impuesta por su confesor. Otros se hacian pasear por las calles, los dias de semana santa, amarrados de una cruz, parodiando grotescamente el martirio de Jesus.

El gran terremoto de 13 de mayo de 1647 vino a dar mayor fuerza a esta vida de espanto. La ciudad dormia tranquila cuando se dejó oír el terrible sacudimiento. Eran las diez i media de la noche. El movimiento fué violento i terrible. La ciudad cayó desplomada en unos cuantos segundos, no quedando en pié uno solo de sus monumentos. No hubo el menor anuncio, la menor señal, el mas leve ruido que previniera la catástrofe. Fué un solo golpe, como un gigante que cortara de un hachazo la cabeza de un niño. Mui pocos tuvieron tiempo de huir; los mas despertaron en sus lechos para volver a dormirse eternamente. La mayor parte de la poblacion pasó del sueño de la noche al sueño de la tumba.

Cuando la luz de la luna fué reemplazada por la del sol i los vivos pudieron contemplar en todo su grandioso espanto ese drama inmenso de dolor i de ruina, un grito de tremenda desesperacion se elevó al cielo. Pero el dolor tiene sus deberes terribles i fué necesario buscar los cadáveres. Cada habitacion era un drama. Muchas madres jóvenes i hermosas murieron sobre las cunas de sus hijos. Una dama ilustre, una heroína, doña Ana de Quiroga, salvó a nueve de sus hijos, pero al ir en busca del décimo no se la vió aparecer mas. Casi todos los niños de la ciudad murieron esa noche. Fué algo como la degollacion de los inocentes. Un niño de pocos meses fué encontrado vivo entre los brazos del cadá-

ver de su madre que todavia lo estrechaba; esposos separados muchas veces en la vida murieron abrazados. La muerte es la sola reconciliacion sincera de los ofendidos que se aman. La ciudad era un vasto cementerio. Cada corazon era una tumba. Los felices eran los muertos!

Despues de aquella funesta e inolvidable noche, el espíritu de los habitantes de Santiago se abatió mas todavia; su credulidad supersticiosa prestó completa fé a los agoreros de desgracias que presajaban nuevas calamidades, falsos profetas que anunciaban en nombre de Dios que Santiago no se levantaria de sus escombros sino para ser demolido nuevamente. Bajo esta influencia terrible, dominando los ánimos la espantosa incertidumbre de una catástrofe siempre amenazante, la relijion era un consuelo pavoroso, i la Divinidad, con su seño eternamente fruncido i su brazo eternamente levantado para el castigo, era una especie de monstruo supremo a quien se adoraba por miedo, a quien se glorificaba por el suplicio i la sangre i a quien solo era posible agradar ofreciéndole sacrificios i tormentos. Como personificacion de esa época ha quedado una obra de arte, el *Señor de Mayo*, símbolo de aquel siglo sombrío; creacion mística i satánica a la vez, que revela el sentimiento dominante, obra de un fraile inspirado por el diablo, segun la tradición.

Entónces fué tambien cuando aparecieron los grandes iluminados de la fé, Urzula Suares i el siervo de Dios Bardecci, beatos sublimes, que sin embargo no alcanzaron a santos, por faltarles subir todavia uno o dos de los divinos peldaños que conducen al altar.

Semejante vida debia de ejercer una influencia poderosa en el espíritu de la mujer; por eso fueron ellas las primeras víctimas de ese estraño vértigo, de esa alucinacion eterradora que mantenía a todo un pueblo en la mas completa abyeccion. Inclinadas al misticismo por la naturaleza i por la educacion, las mujeres llenaron los monasterios, dejando solitarios los hogares. Hubo familias que casi se estinguieron; i así como en los países militarizados todos los hombres, con escepcion de uno en cada familia, sirven en los ejércitos, así entónces todas las mujeres se sepultaban en los claustros, con escepcion talvez de una, que se destinaba al matrimonio para perpetuar la raza. Puede asegurarse sin la menor exajeracion que a mediados del siglo XVII la tercera parte de las mujeres santiaguinas, pertenecientes a la alta clase, hacian vida monástica.

El obispo Villarroel asegura que en 1650 habia 400 monjas en los monasterios de Santiago; lo que es mucho mas, comparativamente con la poblacion que entónces tenia la ciudad, que si hoi tuviéramos veinte mil! El capitan don Jerónimo de Molina encerró a sus ocho hijas en un convento, así como un siglo mas tarde ocho de las nueve hijas de don Diego Portales Irarrázaval se sepultaron en los claustros, casi al mismo que el correjidor don Luis de Zañartu arrancaba de la cuna a sus dos únicas hijas para ocultarlas en una celda del monasterio del *Cármén bajo*, que él habia hecho construir talvez con ese solo objeto!

Un detalle que puede esplicarnos muchas añejas preocupaciones de castas, muchas arraigadas pretenciones de noble oríjen, que aun subsisten en todo su vigor, es que muchas de aquellas mujeres que abandonaban la sociedad, la familia, el mundo, llevaban, sin embargo, al interior de los claustros el orgullo de familia i los títulos sociales. ¿De qué servia esa pompa mundanal a mujeres que iban a cabar su sepultura? De nada: ¿Eran solo arrastradas por la fuerza de una preocupacion invencible? La esplicacion de este fenómeno consiste quizás en que la especulacion monástica ha explotado siempre con preferencia los fantasmas, los sepulcros i los títulos de nobleza.

Pero volviendo al interior de los claustros, poblados de las mas bellas mujeres, ¿no es verdad que la sangre se hiela en las venas al recordar esa época en que dominaba el fanatismo i la ignorancia mas completa? ¿De qué servia entónces la hermosura, la gracia, el talento i la juventud? Todo eso debia de extinguirse, de ocultarse, como se oculta un crimen en la soledad. Las frescas i sonrosadas mejillas debian de palidecer i enflaquecer, los ojos negros i azules perder su brillo i su espresion, i las espléndidas cabelleras estaban condenadas a caer sobre el piso de los refectorios, al golpe de la tijera conventual, verdadera guillotina de la belleza i de la juventud.

Puede decirse que toda la vida de alegría i de amor de las mujeres de entónces se reducía a los años de la infancia, i que los besos i las caricias de la madre eran las únicas espansiones afectuosas que mas tarde podrian recordar en el silencio de su eterna soledad. Cuando ya eran mujeres, cuando llegaban a comprender la mision de amor i de sacrificios que el destino les señalaba en el mundo ¿cómo no habian de sentir el corazon oprimido bajo el peso de esa lápida, mas helada que el mármol de la tumba, que se

llama los votos eternos, es decir, la prision perpétua, la muerte en vida! ¡Cuántas veces, en el silencio de la noche pensativa, el viento que mecía las palmas de los claustros, les llevaría en sus ráfagas el bullicio de esa ciudad que no conocían, algún suspiro, algún eco vago de esos amores misteriosos que talvez presentían!

Los conventos de frailes no ofrecían, en jeneral, el mismo carácter que los monasterios; se llevaba en ellos una vida estraña, mezcla de recojimiento i de mística holgazanería. Al revés de lo que sucedía con las grandes damas, cuyo porvenir i mas vehemente aspiracion era el claustro, los hombres elegantes i del gran mundo, salvo uno que otro capitán herido en las guerras o desgraciado en su vejez, concluían su vida en eterna soltería, que estaba muy léjos de parecerse al celibato claustral. Pero a pesar del origen humilde de las comunidades, el fraile ejercía entre nosotros una poderosa influencia moral i social. Era el consejero natural de la familia i muchas veces el árbitro de sus destinos. Ser provincial, era algo mas grande i glorioso que ser hoy un ministro de estado, un miembro de la corte o un capitán jeneral de mar i tierra; pruébalo así la lucha tenaz de los ruidosos capítulos conventuales, siempre que se trataba de la eleccion de uno de esos encumbrados personajas, mitad humanos i mitad divinos, pontífices i césares a la vez. Para esos grandes torneos la opinion se preparaba con mas anticipacion i calor que lo hace hoy para una eleccion presidencial; la ciudad entera se dividía en dos bandos, en dos encarnizados campamentos de cartagineses i romanos, de guelfos i jibelinos. Las mujeres tomaban parte en estas luchas con mas ardor que los bres, i ya se sabe que hubo vez en que los conventos fueron asaltados, declarados en sitio i rendidos por la fuerza o el hambre.

Una ciudad llena de conventos i cuya tercera parte de pobladores se componía de frailes i de monjas, debía ser una ciudad esencialmente moral. No contestaremos a esta grave cuestion, sino recordando el juicio de los historiadores i cronistas que están de acuerdo en clasificar esa mitad del siglo XVII, como la época de mayor corrupcion que recuerde la vida poco moral de la colonia. Fué entónces cuando floreció i vivió la célebre Quintrala, la Lucrecia Borjia de Chile, como la denomina el mas fecundo de nuestros escritores contemporáneos.

Pero a medida que la civilizacion abanzaba, que el siglo XVII se perdía en la historia con todo su lúgubre cortejo, el convento perdía su influencia. Los sagases jesuitas contribuyeron a dar el

gran golpe a la vida monástica i contemplativa, esterminando a los frailes poltrones i perezosos, e iniciando la vida de propaganda social, i por eso fueron i son mas peligrosos que los frailes. Milicia que aspiraba mas al dominio mundano que al divino, se desparra-
mó por los salones, creó cátedras de enseñanza i sedujo a las altas clases con el atractivo de su elocuencia i de sus maneras cortesa-
nas. Inició en su favor la era de los legados fabulosos, i llegó a poseer en poco tiempo las heredades mas valiosas de nuestro te-
rritorio. El fraile llegó a ser una figura grotesca en presencia del clérigo de fina sonrisa i de manos aristocráticas. Los claustros principiaron a despoblarse en obsequio de los seminarios, en los cuales se reconcentró el bullicio i la ajitacion de la vida de propa-
ganda relijiosa que todavía conserva entre nosotros una influen-
cia tan poderosa.

VICENTE GREZ.

EL DR. LUIS SANOJO,
JURISCONSULTO I PUBLICISTA VENEZOLANO.

CARTA AL SEÑOR DON ÁMBROSIO MONTT.

Mui estimado amigo mio: las últimas cartas que he recibido de Venezuela me traen una triste noticia: el presente año de 1878 ha comenzado mal para la causa de la ciencia i de las letras en aquella república hermana. El Dr. Luis Sanojo, profundo jurisconsulto, hábil cuanto laborioso publicista i notable hombre político murió en uno de los últimos dias de enero, en la ciudad de Caracas, en la plenitud de la edad madura.

Sanojo no es un desconocido para Ud. ni para los demas chilenos ilustrados i de estensas miras que dedican alguna atencion al movimiento intelectual, apénas interrumpido por las convulsiones internas, de los demas pueblos de esta parte de América, i procuran estudiar el carácter de sus obras i conocer a los hombres que lo encarnan o representan.

Hará cosa de tres años tuve el gusto de proporcionar a Ud. algunos libros de los que en esta última época se han publicado en Colombia i Venezuela, i le recomendé mui particularmente las «*Instituciones del Derecho Civil Venezolano*» por Sanojo.

El juicio de Ud. sobre este trabajo fué el que yo me prometí recojer de su ilustrado criterio. Sanojo, me dijo Ud., es un jurisconsulto al par que un verdadero escritor.

Ya, pues, conocía Ud. al hombre de letras i al amigo cuya temprana muerte siento la necesidad de llorar, honrando al propio tiempo su memoria; i hé aquí porque vengo a pedir a su amistad, tan varonil i comprensiva de todos los nobles sentimientos que elevan i confortan, el piadoso servicio de recibir los dolorosos recuerdos que dedico a quel cuya ausencia se ha hecho definitiva, i los homenajes que ante jueces competentes, acierte a rendir a sus insignes méritos.

Gozan Uds. los chilenos (i ojalá que jamas lo echen de ménos) del doble privilejio de poder brindar un asilo seguro a los náufragos de la peremne tempestad que ruje al otro lado de la cordillera i mas allá del paralelo 24.º, i de ofrecer a esos mismos peregrinos la sonora serenidad de su recinto patrio para que lloren i honren debidamente a los que, ménos infortunados, alcanzaron siquiera el consuelo de caer abrazados de la tierra natal, oyendo las plegarias de la familia, i el rumor de los árboles que por vez primera encantaron su vista con los esplendores de la naturaleza.

I.

Perteneció Sanojo a la jeneracion venezolana que vino al mundo en medio de las solemnes alegrías de la revolucíon de 1810, ya coronada por la victoria; jeneracion selecta que bien a las claras reveló luego que habia sido enjendrada durante un período histórico decisivo, cuando los hombres vivían nutridos de grandes ideas i movidos por pasiones jenerosas; i sabiendo que debían morir, comprendían la fecundidad de su sacrificio i morían en efecto como mueren los héroes. Jeneracion que alcanzó igualmente la fortuna de educarse en la paz, en el estudio, con el sentimiento del derecho, i mientras fué el de la lei el altar único ante el que la ciudadanía doblara la rodilla; pero que en cambio, i como en inmotivada expiacion de tamañas ventajas, descendió a la arena de las luchas activas, precisamente en la hora infausta en que por pasiones i errores comunes, caía desplomado aquel altar, la fuerza reemplazaba al derecho, las facciones a los partidos i el turbion revolucionario que todo lo destruye al flujo i reflujo que establece saludablemente el equilibrio de los elementos políticos.

Tales contrastes descifran hasta cierto punto el doloroso enigma que nos ofrece toda una clase social ilustrada, llena de intelijencia i patriotismo, inspirada por nobles propósitos, que no obstante se

divide i reparte oscuramente entre contrarios bandos i en pos de estos va dejando aniquilada la república, vertida a torrentes e infecunda su mejor sangre.

Alguien ha dicho de aquel período en que sazonó ricamente tan mal aprovechada jeneracion:

«Dias hermosos esos! No habia el fraude corrompido la buena fé, no habia la codicia envenenando el pudor oficial, i la sociedad estaba dotada de categorías que eran prestijios, de prestijios que eran fuerzas, i de focos de fuerzas que eran impulso i resortes de la máquina comun. Páez se sometió a los consejos de la sabiduría: hubo mérito en ello, porque él era un poder, i poder crudo i sin escuela; pero el mérito no fué esclusivo, porque habia otros poderes. De esta alianza resultó el *sistema civil*, que en nuestra historia significa el imperio de la lei. La política no fué siempre buena, mayormente en 1836, en que las pasiones fueron ciegas i se sembraron odios, tan fecundos siempre en males futuros; pero no se puede negar sin injusticia que el manejo de las rentas fué probo, el gobierno decoroso i digno, i la administracion casi un modelo.

«A Páez se debió, ya principalmente como mandatario, ya como apoyo, la serenidad casi imperturbable de largos años de vida política, en que tocó tan buena parte como presidente al jeneral Carlos Soublette, cuyo admirable gobierno formará célebres fastos en Venezuela el día que se sepan estimar mas la prevision oficial i las dotes del hombre de Estado.

«Pasa aquí para decir la verdad, Páez no ha sido un hombre desprendido, sino ántes bien codicioso del mando; pero nunca lo alcanzó por medios torpes, ni fué ménos en él, que un administrador honrado. En un país como éste, tan idólatra de la fuerza; en un carácter como el suyo, aun no labrado para el gabinete; en una escuela como la que aún existia en los discípulos, puramente militar, es esplicable todo eso; i aun podria presentarse como excusa, si Páez, por otra parte, no hubiese sabido redimir estas culpas con su índole dócil, su talento natural para comprender el bien, su fuerza de voluntad para alcanzarlo, sus deseos de figurar en la historia de las instituciones de su patria su anhelo por fundarlas, i hasta el éxito con que lo logró por algun tiempo.

«Acatado i honrado dentro, considerado en el exterior, dos veces presidente, fuera del poder, su sosten; su nombre aparecerá siem-

pre como el fundador de una república que fué algo i como el propagador de la lei, que sirvió de mucho.

«Vino el año de 1848, i ya en él estaba formado i disciplinado un partido poderoso. La opinion de los partidos es un derecho; i solo hai una lei que los explica: o la asimilacion a tiempo para incorporarlos en paz, o una resistencia estéril contra ellos para verlos al fin triunfar por la guerra: ese derecho es inmortal. Fué un error entónces, con tanto vapor que buscaba salida, el haber cerrado la válvula. Se sabe lo que resultó. Abierta la lucha, principió la era, apénas cerrada hoi, de las guerras civiles; i veinte años van ya corridos en que la nacion no ha hecho mas que desangrarse.

«A Páez le tocó ser jefe de un bando. Le faltó esta vez la prevision, o si la tuvo, como lo creo probable, no pudo resistir al empuje de consejos tan acalorados como ciegos. Al quien quiera contradecirme en esto, incluso los mismos jenerosos actores, que fueron sin duda impulsados por patrióticos motivos, les pondré de bulto la esperiencia. Las tradiciones, es verdad, eran gloriosas; pero ellos iban a sacrificarlas todas en los campos de batalla i a hacer desaparecer en ellos a una jeneracion entera, como sucedió. Sufrieron un error creyendo que, sin contar con las fuerzas, la causa siempre salva; i no quisieron ver lo que es un hecho siempre: *que la opinion es la que existe*. ¡Lastima grande que no se hubieran entendido los hermanos, que no hubieran acertado las distancias, que es lo que enjendra los odios, i que no hubiesen sabido que lo que vale no es cerrar sino abrir las filas! La gran lei en política es *la penetrabilidad*. Cuando la ocasion lo traiga, diremos mas sobre esta materia, en la cual, por la rapidez con que hacemos el retrato, damos mas golpes de sombra que dé luz.»

Creo que sobre este cuadro de la historia contemporánea de Venezuela puede echarse una mirada ménos ardiente, pero mas comprensiva de todas sus luces i sus sombras, que la del hábil escritor Acosta cuya palabra he copiado.

Tras de veinte años de una intensa conmocion que no ha tenido igual en el resto de la América, Venezuela sentia la necesidad de recojerse i reposar durante algun tiempo. La paz i una organizacion que protejiese sus goces, eran por entónces necesidades mucho mas enérgicas, porque las imponia la existencia misma del país, que las que sujerian los problemas aun pendientes de la revolucion de ideas apénas iniciada. Venezuela se confió, duran-

te este período de concentracion i reposo, a sus propios libertadores, i se confió en buena hora, pues investida la gloria militar con la magistratura civil, la América i el mundo presenciaron por segunda vez, desde los tiempos de Washington, el hermoso espectáculo que siempre ofrece el culto rendido a la lei por los mismos que han conquistado en los campos de batalla el poder de que sus conciudadanos la dicten libremente.

Las instituciones que entónces se dió Venezuela fueron tan liberales i progresivas como lo permitian las circunstancias de la época. Tuvieron por norte la eficaz proteccion del derecho en sus mas esenciales manifestaciones, desde la libertad de conciencia en materias relijiosas, hasta la administracion propia independiente en las agrupaciones comunales. Prestóse grande atencion a la enseñanza popular congruente con los fines de la revolucion. Púsose especial empeño (i esto pasaba bajo el gobierno de militares de la talla de Páez i de Soublette) en establecer el completo predominio del elemento civil, cargando en favor de la lei toda la autoridad de la opinion i del poder funcionario, hasta llegar como se llegó al sorprendente cuanto hermoso resultado de que bastaran 180 soldados de ejército, por todo elemento coercitivo, en un país que algunos años atras era todo él un inmenso cuartel. El grito de «la lei lo manda» fué suficiente para la obediencia inmediata allí donde españoles e independientes lidiaron veinte años a cañonazos. Creóse, al propio tiempo, una hacienda pública en proporcion con las funciones del Estado i con los recursos del contribuyente, i el crédito público escrupulosamente apoyado por la probidad de los gobiernos, llegó a gozar en las bolsas europeas de la insigne honra de nivelarse o poco ménos con el de la poderosa Inglaterra. Marchó a la par con estos progresos la administracion de la justicia, i llegó a ser tan intelijente, tan igual i severa en la aplicacion del derecho, que sus fallos motivados alcanzaron autoridad de doctrina en los tribunales de las Antillas vecinas.

Mas habian quedado pendientes problemas de organizacion social i política cuyas premisas estaban en la revolucion de 1810; i apenas la nacion hubo recobrado sus fuerzas i avigorádose con los primeros felices ensayos del gobierno independiente, trájolos a discusion i los hizo el objeto preferente de sus aspiraciones.

Entónces se verificó por desgracia un fenómeno que esplica el doloroso misterio de la sangrienta inestabilidad de Venezuela; i fué

el de la inmovilidad del partido gobernante en presencia de una oposicion viva, ardorosa, que entreviera necesidades no satisfechas i hacia de ellas i de su inmediata atencion un programa popular; oposicion a cuyas mas enconadas manifestaciones de prensa i de tribuna, prestaba, no obstante, todo jénero de garantías ese mismo poder inmóvil i remiso.

La pacífica solucion del conflicto que suscitaba semejante contraste, estaba naturalmente encomendada al sufragio popular. Entre un partido gobernante que creia satisfechas todas las necesidades del momento, i una oposicion de mas instinto que conviccion, pero numerosa i ardiente, que pedia ideas i hombres nuevos, tocaba a la liquidacion de la urna, decidir quién debia prevalecer.

En tan crítico momento, el orgullo enjendrado por diez i seis años de próspera preponderancia i esa especie de fatal infatuacion que desarrolla la larga posesion del poder público, impidieron al partido gobernante coronar la obra i completar su propia gloria por la trasmision legal del mando i la alternabilidad de las fuerzas que equilibran el organismo de los estados representativos. Fijóse secundariamente en el carácter personal del jefe de la oposicion, cuya popularidad era, no obstante, obra de su política, como fué hechura de la del ministerio *tory* el pasajero auge del agitador Wilkes en Inglaterra. Se le ocultó así mismo, cuanto ménos habia de pesar en la balanza en que se median los destinos del país, un mal gobierno de cuatro años, forzosamente sometido a los fuegos de la censura i obligado a moverse dentro del cauce ya formado del derecho, que una aventura electoral amenazante para la paz i relajadora de los resortes del sistema constitucional recién establecido. Olvidaron no ménos los hombres de ese partido, que se gobierna tanto en la oposicion como bajo el solio, i que ocasiones hai, i son frecuentes, en las que si el poder es de los magistrados, la autoridad es de la censura que los contiene, así como en la náutica no basta con estar al timon cuando hai corrientes profundas i poderosas que marcan contrario rumbo.

Otras circunstancias contribuian a hacer mas densa la nube que ofuscaba a los hombres del poder.

La oposicion exacerbada (1846) habia ido hasta el motin, i las fuerzas preparadas para la revista electoral se habian apercebido para la rebelion.

Una crisis económica de grave carácter traia comprometidos de tiempo atras los intereses de la agricultura, primera industria del

país, i para reparar sus quebrantos proponian los opositoristas remedios peores que el mal, sugeridos por el empirismo o aconsejados por el cálculo demagógico, tales como la tasa del interes del dinero, la espera imperativa para los contratos de préstamo, i finalmente la conversion de los sobrantes del impuesto en capital para un banco de crédito agrícola, lo que en resúmen significaba la constitucion de un banco de Estado con el dinero de todos, en provecho de una sola clase.

Estos puntos del programa de oposicion i la intemperancia a que sus conductores se dejaron arrastrar, unidos a las causas de ceguedad que quedan espresadas, determinaron la aventura electoral que llevó al poder al jeneral Monágas.

El naufragio del país provino de aquella aventura.

Ni el Congreso de 1848, ni el jefe del departamento ejecutivo en el mismo año, habian salido positivamente de las entrañas del pueblo, i en consecuencia éste no prestó como en otros dias, el mismo grado de respeto a los que se llamaban sus representantes i funcionaban con su autoridad.

El Presidente, por su parte, comprendió desde un principio con la sagacidad que es instintiva en los llaneros venezolanos i que las vicisitudes de la política habian aquilatado en Monagas, cuán peligrosa i precaria era su posición entre el partido que lo habia elevado a despecho de la opinion liberal i esta misma opinion, cada dia mas numerosa i desbordada. I sucedió entónces lo que jamas podrá evitarse que suceda en casos análogos: el poder quiso ser tambien autoridad: con la doble conciencia de su origen equívoco i de su existencia real aspiró a legitimarse i se ladeó en favor de sus adversarios de la vispera. Principió a relajarse la resistencia i comenzaron las concesiones: habia facciosos *sub jadicé* a quienes la lei amenazaba de muerte: la impassibilidad del juicio repartia entre los dos bandos diversos papeles, el uno odioso, el otro magnánimo i atrayente. El nuevo gobierno optó por un medio conciliador, i los imprudentes de una i otra parte se dieron, por derrotados los unos, dando a entender así que su caida se confundia con la del patíbulo; por vencedores los otros, i no echaban de ver que amnistiando la revuelta socavaban al gobierno mismo que les tendia mano amiga.

El rompimiento definitivo sobrevino seguidamente, pero la liquidacion no pudo hacerse en paz. Unos i otros eran gobierno: los liberales con el presidente i su ministerio, ya para entónces presi-

dido por un hombre que conocia toda la trascendencia de la evolucion: los mal llamados oligarcas, en las cámaras legislativas en las que eran mayoria considerable.

La batalla se trabó dentro del recinto mismo de las leyes. Peleáronla los odios civiles desatentados, no convicciones en conflicto, ni ideas en oposicion; i como acontece siempre en esta clase de dramas, cayeron como víctimas, no los mas temerarios o ciegos, sino los moderados que jemian en silencio, porque no se les ocultaba adonde iban a parar las cosas, i carecian de medios para enfrenar la corriente.

La América leyó a poco, asombrada i entristecida, los boletines de la lúgubre jornada del 24 de enero, en la que una mayoria parlamentaria que se aprestaba para derribar «por la muerte de César» al jefe del Ejecutivo cayó ella la primera resbalando en la sangre de Michelena, de Salas i de Argote....

Así quedaron arrancados de su sitio los rieles por donde hasta entónces corriera majestuoso i sereno el tren constitucional, i data de aquel nefasto día esta especie de fuga vertijinosa, desatentada, loca, que hace años sigue en Venezuela la locomotora del poder, estrellando aquí i allá, aun a despecho de sus mas buenas intenciones, a los temerarios que osan aceptar de la fuerza el tremendo encargo de finjir que gobiernan la máquina, cuando en realidad son arrastrados por ella.

Tal es la historia.

II.

Sanojo pisó la cubierta de la nave, precisamente cuando la tempestad que debia sumerjirla lanzaba sus primeros hálitos.

No le sirvieron de introductores a la vida pública, ni dones de fortuna, ni ejecutorias de linaje, ni siquiera la voceria de la demagogia. Nacido en honrada i humilde medianía no halló preparada la plaza que debia ocupar, i hubo de conquistarla a fuerza de virtud, de estudio i de teson en sus propósitos de llegar a ser algo.

Habia nacido en una de las mas antiguas ciudades de Venezuela, situada en la mitad del océano petrificado que riegan con sus aguas el caudaloso Apure i el Arauca. Su nombre es una verdadera antítesis: su historia la de la devastacion i el martirio. Llábase Calabozo; i durante los veinte años que duró la porfiada lucha por la independendencia, dentro de sus plazas i caserío se encerra-

ron alternativamente españoles i patriotas, oponiéndola como escudo a las bombas del cañon o a las embestidas de los jinetes. De ella salió en 1813 el terrible Boves con aquella lejion de llaneros que levantó (1815) sobre las reliquias de una jeneracion ilustre cuyos huesos hollaran sus caballos, el poder del rei Fernando. Hasta ella llegó en ese mismo período la onda de sangre que Campo Elias desató en Mosquitero. Bolívar pasa por sus calles tras la desastrosa campaña de 1818, cuyo objetivo fué la posesion de Caracas; i Morillo se recoje allí tambien, a reponerse del espanto que le causara la jornada increíble de las *Queseras del medio* en que cuatrocientas lanzas de Páez, entran en el real español, orillas del Arauca, desbaratan su caballeria, atropellan dos mil infantes i vienen finalmente «a apagar los cañones de la artilleria con los pechos de sus caballos.»

La ciudad no era ya sino un hacinamiento de ruinas que el viento de la abierta llanura poblaba con el eco de sus estrañas conciones.

El espectáculo decia mucho a las organizaciones reflexivas, i Sanojo conservó de él una perdurable impresion. Aquel campo de batalla i los pastores que lo habitaban, de costumbres sóbrias e inclinaciones altivas, le enseñaron desde temprano a amar con fervor la libertad que tantos sacrificios impone.

Por los años de 1835 cursaba Sanojo las clases de jurisprudencia en la Universidad de Caracas.

Esta institucion habia sido organizada desde 1827, en condiciones homojéneas con el movimiento de trasformacion republicana, por el sabio Dr. José Vargas, que a la sazón era el primer majistrado de Venezuela. Médico eminentísimo, habia comprendido i satisfecho la necesidad de fomentar preferentemente los estudios experimentales, independizar la instruccion de la tutela teológica i dejar libre la eleccion de los métodos i textos mas a propósito para fecundar las fuerzas de la razon humana.

En tal sentido organizó la Universidad, dando a ésta el carácter de una agrupacion de las diversas facultades de literatura, ciencias políticas, derecho i medicina, todas ellas autónomas, discretamente dependientes del Estado, i con un cuerpo docente cuya iniciativa apenas conoce límites.

Sanojo hizo allí estudios bastante sérios, i salió de sus claustros ignorando, segun la feliz expresion de Mr. Joubert, que sabia algo, sabiendo que ignoraba mucho i ardorosamente dispues-

to a aprovechar lo que deveras se adquiere en las clases escolares bien dirigidas, esto es el hábito del estudio i un poco de la ciencia de saber pensar.

III.

Pasará por alto el estreno de Sanojo en las funciones de la judicatura. Su paso por ellas fué breve i fué además desgraciado. Tocole juzgar a los conspiradores de 1846, i aplicarles la terrible penalidad de aquellos tiempos. De ahí la fama de draconiana severidad que luego lo persiguió en su carrera política, sin que los propagadores del mentiroso cargo quisiesen recordar que la severidad estaba en la lei, no en el juez, i que salvo una sola exepcion, todos los reos de muerte fueron agraciados por el gobierno.

Por lo demas, Sanojo jamás fué criminalista melodromático o sentimental, de esos que citan las disposiciones penales ante el tribunal del corazon i no al del corazon i la conciencia reunidos. Sabia, es verdad, lo que advirtió Montesquieu, esto es, que las penas sangrientas ensagrientan las costumbres, pero tampoco echaba en olvido que la seguridad social reposa en gran parte sobre la eficacia de penas proporcionales. I en cuanto a los llamados delitos políticos pensó siempre, que miéntras estuviesen abiertas i espeditas las vías del derecho, merecen ser reprimidas como cualquier otro crimen las opiniones que se convierten fuera de la lei en hechos, i las ambiciones urjidas que revuelven el rio para lanzar su anzuelo.

Estos principios, que léjos de estar en oposicion con el verdadero liberalismo, realizan por el contrario su ideal, procedian directamente de las profundas convicciones políticas que ya para entónces se habia formado Sanojo.

Educado en el respeto de la lei, habia sido testigo del inmenso poder i del saludable prestigio de los Congresos de su patria, de la moderacion de sus gobernantes, de la actividad i celo del espíritu público, de la independenciam de la opinion. Habia acudido a presenciar los gloriosos combates de la tribuna i de la prensa i soñaba, poseido de lejitima ambicion, con participar de la espectacion i aplausos del foro político. La atmósfera sonora para el pensamiento i el derecho en medio de la cual habia desarrollado su pulmon moral, si se me permite esta frase, lo predispuso natuaramente contra todo exeso tumultuario; i en ódio al cesarismo que

había conocido en las páginas de Suetonio i de Tácito, se alistó de firme en las filas de los partidarios del Senado acaudillados por Ciceron, decidido a pelear bajo la bandera de las leyes todas las batallas a que lo llamara el deber.

Los acontecimientos de 1848, a que ya me he referido, llevaronlo a participar de los desastres del bando que despues de haber jugado i haber perdido en una sola carta toda la autoridad moral i el prestigio del Congreso, ensayó rescatarlos por medio de la fuerza.

Todo fué ilójico i desgraciado en semejante empresa bélica.

El poder lejislativo en cuya defensa se levantó Paez, justificó él mismo, por equívoca resolucion que le fué impuesta el 26 de enero, los escandalosos sucesos del dia 24, disparando así certera bala que echó por tierra la bandera debajo de la cual se alistaban sus partidarios.

Súbese cual fué el desenlace de la lucha. Dislocada entre dos ramas del gobierno la legalidad que ambos despedazaban al mismo tiempo que con ella se cubrian, el campo i la victoria quedaron al fin por los que eran el mayor número i la encarnacion mas sensible de la autoridad. El partido gobernante de la víspera, una vez vencido en los combates, fué condenado en masa o poco ménos a las gemonías de la proscripcion, dentro i fuera de los ambitos patrios; en tanto que los vencedores, roto el freno de la opinion en paz i el de las leyes i aun comprometidos sus elementos mas sanos en la transacion con el jefe del gobierno, que ni los representaba ni era su obra, pasaron a ser, no como ántes, los contenidos sino los contentos del poder. Principió entónces para Sanojo la fatigosa lucha, la labor sombría i aniquiladora en medio de cuyas pruebas, por breves intervalos suspendidas, le apareció la sublime redentora que descuenta, propicia a veces, las obligaciones que hemos suscrito al deber. Sanojo pasó a ser un desterrado dentro del suelo mismo que lo vió nacer, desterrado el mas melancólico e inconsolable de todos aquellos a quienes lacera el dolor de la ausencia, pues la patria que perdía era la verdadera, la única patria porque suspiran las almas elevadas i fuertes, la patria del derecho, la misma que aprendió a amar cuando niño, i de la que se prometió gozar como ciudadano i hombre de pensamiento. ¿Qué le quedaba que haer a él, abogado de la lei, en medio del silencio de las leyes? ¿Qué eco podría alcanzar su palabra reposada, reflexiva, instrumento de análisis i ajente de raciocinio, entre el estrépito del

cañon, i en medio de la vocería tribunicia del club que aclamaba vencedores o enardecia revolucionarios i motineros?

Abandonó voluntariamente la toga judiciaria i revistió la del abogado, bien que comprendiendo cuán difícil i estéril habia de serle su profesion en épocas como aquella, en que el derecho se aplicaba transitoriamente, los tribunales se abrian i funcionaban a intervalos o poco ménos, i los odios civiles adquirian tal intensidad, que la suerte de una causa dependia mas del color político del abogado, que de su honrada habilidad i ciencia jurídica.

Tales circunstancias favorecieron, sin embargo, el mayor cultivo intelectual de Sanojo, pues dieron a su insaciable sed de investigacion i estudio, tiempo sobrado para mitigarse.

En medio de la tristeza de esos primeros años de su juventud, buscó de preferencia la sociedad que ofrecen los libros i bañó su corazon en las fuentes confortativas i reparadoras del amor. Casóse en efecto con una interesante mujer cuyo nivel moral estaba a la altura del suyo, e hizo del estenso hogar de la distinguida familia en que se incorporaba i que por los contrastes de la suerte habia caido en pobreza, el objeto principal de sus luchas de cierto orden, i el centro siempre vivo i palpitante de sus tiernas afecciones.

Los cuidados de ese hogar, las atenciones de su profesion, eclipsada i reducida por la adversidad de los tiempos, i el estudio a que se entregó con ardor de las fuentes del derecho, de su filosofía i de la historia que traza su gradual desarrollo al traves de los siglos i de las revoluciones humanas, constituyeron lo que llamaré el periodo de reflexiva maduracion de su intelijencia; periodo durante el cual, por la meditacion que nutre el alma i el estudio metódico que ensancha los horizontes del espíritu, atesoró el rico caudal de doctrina, ideas i observaciones con que en época posterior labró su notable fama de publicista.

Data en gran parte de esa época la definitiva educacion de su pensamiento i el desarrollo de sus poderosas facultades como expositor de doctrina política i como jurisconsulto.

En ella ensanchó sus conocimientos en la alta latinidad, estudió el griego, se posesionó mas completamente de los idiomas frances e inglés que podia hablar con facilidad, i aprendió a traducir el italiano con la precision de que luego diera muestras en la obra de codificacion su cargo, i cuya fuente principal es la legislacon civil italiana.

Todo esto sin perjuicio de estudiar al propio tiempo el patrio idioma, que llegó a manejar con notable maestría, escribiendo en claro i varonil estilo, frase castigada i bien construida, i con una sencillez del mejor gusto que hace contraste con el fausto oriental de los demas escritores venezolanos.

Auxiliado por estos conocimientos filológicos, emprendió el estudio histórico del derecho subiendo hasta sus ideas mas rudimentales, que como dice Sumner Maine en su celebrada obra «*Ancient Law*» son a la jurisprudencia lo que las primitivas capas de la tierra a la jeología, esto es, el jérmen de todas las formas que el derecho ha revestido en sus evoluciones sucesivas. La prolija investigacion del desenvolvimiento de las ideas jurídicas al traves de los tiempos i constituyendo en cada una de sus faces un periodo de la historia de la civilizacion, lo llevó a afiliarse resueltamente en la escuela llamada histórica, bien que sin participar de la predileccion exclusivista que ésta profesa al derecho romano i apartándose en consecuencia, como hombre de lei i pensador político, de las vagas teorías i del simbolismo pretensioso de los que hacen provenir el derecho de no se qué prehistórico consorcio entre el hombre i la naturaleza.

Asegurado así un punto de partida firme i serio para sus convicciones i doctrina, esa misma escursion al traves de la historia lo hizo singularmente apto para el importante trabajo que lo ocupara en sus últimos años, de codificar la lejislacion civil de su patria i de trazar con mano delicada i pulso firme la indispensable línea de separacion entre las influencias del antiguo derecho canónico, tutor benéfico en un tiempo, luego dañino, absorbente i autoritario, i el derecho civil laico o del Estado. Gracias a este deslinde, de que Sanojo fué primero apóstol i luego ejecutor inteligente, la constitucion de la familia i las varias relaciones jurídicas de las personas tienen hoi en Venezuela una base sobre que reposar, libre de toda presion teológica, quedando al propio tiempo en plena libertad los creyentes de las diversas iglesias para dar a los actos mas solemnes de su vida la sancion relijiosa que mejor les cuadre.

De semejante orden de estudios, a los que ayudaban la naturaleza de su intelecto i las propensiones de su carácter moral, sacó Sanojo la aptitud i aun pudiera decirse la fisonomía orijinal i típica con que en medio de un pueblo de fogosos arrebatos, enamorado de la frase encendida i del jénero grandilocuente, se presentó

a hermanar en las publicaciones de la prensa, el brillo de las letras con la asidua reivindicacion de todas las formas científicas del derecho. Así llegó a ser lo que fué en el espacio relativamente breve de su edad madura, no un abogado ganapleitos como hai muchos ni uno de tantos casuistas sin ideal para quienes la doctrina jurídica tiene siempre un aspecto favorable al interes del momento, ni de aquellos materialistas de la lei, que la aplican inmolando a la letra su sentido; sino un jurisconsulto filósofo, en plena posesion de las verdades fundamentales del derecho, que habia estudiado la historia de éste en sus eclipses como en sus auroras mas bella i adquirido por un continuo contacto con las mas elevadas nociones de la justicia esta sensibilidad moral esquisita, este pudor varonil distintivo de los verdaderos hombres de lei; sensibilidad i pudor que al mismo tiempo que los recomienda a la confianza de los pueblos libres, los hace objeto de la befa i de la aversion de los déspotas i mandones vulgares.

IV.

En 1856 fundó Sanojo una publicacion hebdomadaria que intituló «*El Foro*,» con la cual ensayó restablecer en el país, aunque bajo formas tímidas i velando el objeto, las saludables tradiciones de una oposicion constitucional i razonadora, perdidas desde 1848.

El partido apodado de oligarca, habia añadido a sus enormes faltas de 46 i 48, la no ménos grave de abandonar todas las vias del derecho, retirándose al monte Aventino de una constante conspiracion.

Talvez no eran propicios los tiempos para restablecer, entre opinion i gobierno, el equilibrio que asegura una oposicion patriótica i bien encauzada, pero tampoco se tentó ningun esfuerzo sério en tal sentido:

Olvidáronse, en consecuencia, las luchas de la prensa i las discusiones verdaderamente parlamentarias; fué perdiéndose dia a dia el noble valor civil que se apercibe para el combate con las solas armas de la lei i del derecho, al paso que se hacia mas comun i mas costoso el valor militar que tanta sangre cuesta a la América. De los venezolanos de esa época puede decirse con mas razon, lo que de los franceses ha dicho su ilustre compatriota Chateaubriand, esto es, que sabian levantar barricadas pero no barreras.

Los dos períodos presidenciales de los Grales José Tadeo i Gre-

gorio Monagas, trascurieron, en gran parte, minados i enardecidos por una constante revuelta. Apénas los vencidos lograban incorporarse sobre los campos en que quedaran postrados, poníanse a la obra de tejer de nuevo la espantosa tela de la conspiracion. Llegó el cinismo de esta manía suicida, hasta el extremo de que los papeles o gacetas que remedaban la publicidad i algunas veces la censura, anunciaran que la paz tenia plazo otorgado hasta la recoleccion próxima de las cosechas. De que resultó, como era natural, una mayor violencia en el poder i mas irritacion e ineptitud en la oposicion; que se relajaran grandemente los resortes sociales i políticos mas preciosos, i a las tramas de la seduccion que convidaba a la deslealtad, se opusieran el espionaje, la delacion i la suspicacia sombría. Hubo dias de Tiberio, i Senado como el que manejó este monstruo.

La segunda presidencia del mayor de los Monagas, inaugurada en 1856, pareció en los primeros momentos, que habia de poner atajo a tantos males. Sanojo fué uno de los que así lo creyeron, i en consecuencia inició la saludable empresa de echar por el cauce de la lei la corriente de opinion descontenta que hasta entónces se habia desparramado furiosa, destruyendo sin fecundar.

El Foro tenia en efecto, como miras principales, someter a la publicidad i a la discusion doctrinaria los procedimientos i fallos de los tribunales i juzgados de la República, estudiar las reformas que demandaba el réjimen procedimental vijente, preparar el necesario ensanche de la lejislacion civil en todo lo que se refiere al estado de las personas; apoyar i fortificar la independenciam de la administracion de justicia en jeneral; hacer en fin la centinela de la seguridad individual tan maltratada por la intemperancia de las autoridades políticas i la debilidad de los jueces, en tiempo de facciones i revueltas.

Con este programa habia de sobra para hacer del *Foro*, lo que fué en realidad, un papel de oposicion i censura al poder, i un llamamiento constante a la sensatéz de los partidos patriotas, a fin de que cesando de vencerse por la fuerza, pensasen en contenerse por el respeto de su personalidad i derechos.

Pero Sanojo no hubo de encerrarse siempre dentro de tales límites i con frecuencia apeló a la literatura política, bien valiéndose de producciones propias, bien con excelentes versiones de obras extranjeras a fin de hacer ameno su periódico i dar mejor temple i mas alcance a sus armas. Poseedor de un gusto literario

esquisito, con una inmensa lectura i guiado por altas aspiraciones como ciudadano, hizo hablar a los muertos ilustres de otros pueblos i otras épocas, sobre las desgracias de su propia patria, las violencias de sus gobernantes, los errores de su partido, la enervacion de los caracteres i el olvido funesto de las leyes. El recuerdo, la copia, asumieron así todas las condiciones de una elocuencia viva, determinada, cada uno de cuyos perfiles i toques de luz iluminaba una escena i retrataba un personaje de la época. La juventud i aun la masa misma de los lectores comprendian fácilmente las alusiones, la doctrina i la advertencia, de modo que aquella gaceta que solo rejistraba discusiones jurídicas i traducciones extranjeras, era en realidad una tribuna palpitante que tenia por orador a la historia i por torna voz nada ménos que la conciencia de todo un pueblo.

El folletin del *Foro* publicó sucesivamente las hermosas biografías del *Civilizador* de Lamartine, algunas de los estudios de Maculay sobre la caida de los Estuardos i el advenimiento al trono de los principes de la casa de Orange i fragmentos, escojidos de las obras de Madama de Stael i de Benjamin Constant; al mismo tiempo que en la seccion de fondo aparecian regularmente los mas notables artículos de la «*Revista de la lejislacion francesa*» i la exposicion de las doctrinas con que los tribunales británicos resolvian, segun su viejo sistema, cada caso particular en la aplicacion del derecho.

Puede colejirse cuan importuna hubo de ser para algunos i cuan alentadora para otros, esta labor de reivindicacion en el terreno jurídico, i de su enseñanza i buen gusto en el literario.

En esa misma época de sus trabajos como periodista, escribió i publicó Sanojo sus comentarios del código venezolano de comercio, que por desgracia no conozco; i los del réjimen de procedimiento en materia criminal, que son de mucho mérito, sobre todo por lo sano i por lo avanzado de su doctrina en cuanto a las relaciones de la lei i de sus agentes con las garantías de los ciudadanos.

Las instituciones fundamentales que databan del año de 1830, habian prohijado como casi todas las de hispano-América los principios que en punto a seguridad personal hizo suyos la revolucion francesa; pero la declaracion de doctrina padecia mutilaciones considerables i frecuentes eclipses bajo el poder de los antiguos hábitos coloniales i aun de los mismos rejímenes de procedi-

miento adoptados por la República, con el buen fin de hermanar el principio i las reglas de su aplicacion.

Sanójo no se limitó a esponer la doctrina vijente, sino tambien la del progreso que habia de dar vida a la institucion. Su punto de partida a este último respecto fué el de la lei anglo sajona, dictada en favor del individuo, en contraposicion a la lei de orijen romano, que no tiene en mira sino la pretendida seguridad del Estado.

Mostróse partidario decidido e ilustrado de la caucion juratoria que rije en los pueblos alemanes, así como en homenaje a la dignidad humana, aceptara igualmente, dentro de límites discretos, la prueba testimonial en materia civil.

Abogó por las reformas conducentes a asegurar la mayor celeridad posible en la instruccion i la responsabilidad efectiva de los funcionarios públicos que ordenan arrestos o prisiones arbitrarias.

Encareció la visita de cárceles por los jueces superiores i sujió la penalidad con multas para los funcionarios de instruccion morosos a fin de que los arrestos preventivos no se estendieran a mas allá del tiempo indispensable para poner en claro la culpabilidad del acusado.

Combatió elocuentemente, por último, la odiosa policia de Estado, i demostró que en un pueblo libre i de opinion, no debe haber mas policia que la judicial o sea lo que la justicia ordinaria requiere como auxiliar i ajente.

Inspirábase para reivindicar este órden de garantias en la justa observacion de que por suaves que sean las costumbres i las leyes de un pueblo, siempre se descubre en su manera de enjuiciar la índole de su gobierno. I mal puede titularse republicano, popular i representativo aquel bajo de cuya autoridad judicial se arresta a destajo, la detencion preventiva equivale a una pena, i el juicio se tramita con lentitud, en secreto o poco ménos, i sin las garantias de defensa suficientes.

Sanojo pensaba que era necesario incorporar en la legislacion e inculcar en el pueblo mismo la máxima de la jurisprudencia inglesa de que «todo ciudadano está autorizado para defender su seguridad individual i aun la de sus conciudadanos, contra un oficial público que falta a la lei en un caso de arresto» i recordaba con triste exaltacion las altivas palabras de Lord Chatam: el techo de una cabaña inglesa puede venirse abajo, el viento derribar sus

paredes i el agua penetrar en sus aposentos, pero ella será siempre sagrada para el rei de Inglaterra. Aun reducida a ruinas, estas serán inaccesibles a la autoridad soberana.»

V.

Dos años duraron estas labores activas del juriconsulto i publicista.

La transformacion política de 1858, que se inauguró en mala hora con aparato de armas i se desenlazó sin sangre por el momento, a virtud de la espontánea separacion del mando del Presidente Monagas, lo llamó a ocupar primero un puesto en la Convencion de Valencia i al manejo de las relaciones exteriores seguidamente.

Pero todo aquello no pasó de ser una simple miraje del patriotismo, nuevamente estraviado en los desiertos de la fuerza.

La caída de Monagas, fué en efecto, determinada inmediatamente por el inepto sistema de la *fusion de los partidos*.

Demócratas i liberales (tales son los nombres que en justicia convienen a los llamados federales i oligarcas de Venezuela) acababan de tenderse recíprocamente la mano por encima de la inmensa charca de sangre que ellos mismos formaran con sus cóleras de diez años.

Mientras amagó el peligro i se destacaron perspectivas de lucha, aquel abrazo o beso a la Lamourette parecia injénno testimonio de reconciliacion duradera; pero apénas alcanzada la victoria surjieron las desconfianzas, con estas las recriminaciones i a poco el rompimiento.

Los liberales no supieron sustraerse al vértigo de la réaccion. Como verdaderos emigrados llegaron al poder, i como emigrados hicieron política: con esto queda dicho todo.

Su primera gravísima falta consistió en dejarse arrastrar a una venganza personal contra el majistrado desposeido. En vez de tenderle puente de plata, pues que huia del poder, se empeñaron en encadenarlo, suscitándose así sérias dificultades.

El ex-presidente se entregó en efecto, saliendo del asilo de una legacion al lugar de su arresto; pero este homenaje a la dignidad del nuevo gobierno i a la soberanía de la nacion, habia sido obtenido mediante un protocolo que firmó uno de los demócratas,

ministro por el momento, i en él se garantizaba en toda forma la libertad i seguridad personal del jeneral Monagas.

El conflicto se desenlazó con una humillacion nacional, apénas atenuada por la consumada prudencia del jeneral Soublotte, cuya palabra oyó deferente el marino frances conde de Gueydon.

Bajo tan tristes auspicios inauguró la convencion de Valencia sus trabajos que no habian de ser sino un pasatiempo lúgubre. Edificábase sobre la arena i nada léjos del océano que despues de cinco años de cóleras i devastadora lucha, terminó por inundarlo todo, dejando tendidos sesenta mil cadáveres i medio levantadas, como se levanta sobre ruinas, las instituciones de la *Federacion venezolana*.

En las discusiones de esa convencion se oyeron por última vez los acentos de la antigua tribuna parlamentaria de Venezuela.

Allí estaban el ateniense Fermin Toro, cuya palabra se ha celebrado dignamente observando, que en tiempo en que las cámaras sabian guardar su gravedad estuvieron muchas veces por olvidarla en un entusiasmo sin ejemplo; V. Espinal, su amigo i su émulo cuyos períodos ciceronianos rara vez terminaban sin llevar el convencimiento al ánimo de sus oyentes; Machin Quintero, Urrutia, Ruiz, Rendon, Paredes, Manuel Felipe Tovar, gran ciudadano pero mediocre majistrado; el venerable Gual, reliquia gloriosa de la vieja Colombia.

Sanojo, que se sentó entre ellos, no era lo que puede llamarse un orador. Faltábanle en efecto, para serlo, condiciones tan esenciales como son una voz de corriente pura i largo alcance, inspiracion repentina i férvida, imájen i coloracion, ademanes adecuados, jesto i movilidad en la fisonomía. Pero alcanzó a ser, en cambio, un espositor correcto, lójico contundente i analista de primera fuerza. Se buscaba su opinion i se iba a oír su palabra con atencion i respeto, ya que él no disponia, sinó la pluma en la mano, de lás corrientes magnéticas con que los verdaderos oradores envian a donde quieren sus ideas i pasiones.

Como director de las relaciones exteriores, su tarea fué ingrata en lo jeneral, i abrumadora por las atenciones que imponia en aquellas circunstancias.

Aun en nuestra época de civilizacion i de respeto por el derecho, los estados materialmente débiles e incipientes no pueden cautivar el respeto de los fuertes i guardar su propio decoro, sino a condicion de saberse gobernar ellos mismos dignamente. Su po-

lítica doméstica es la condicion i aun la mejor garantía de su seguridad i respeto en las relaciones internacionales, mientras ella acierte a ser de paz, de orden i de estricta aplicacion de la ley. Cuando esta política falta, cuando la sustituyen la guerra civil i la anarquia, no hai porque estrañar que vengan de fuera las humillaciones repetidas i las explotaciones implacables. Las colonias estranjeras se harán pagar centuplicado el valor de sus mas mínimos quebrantos i las funciones de la cancillería quedarán reducidas a jirar contra fondos fiscales, cuando no a proveer de pólvora para el saludo a fuerza mayor que simboliza bandera estranjera.

Puede calcularse lo que costaria a Venezuela este nuevo naufragio, el mas largo que registra su historia, con solo saber que en su territorio residen mas de veinte mil españoles; i franceses, italianos, alemanes, ingleses i norte-americanos en no pequeño número. A lo que se agrega, que en los últimos tiempos, la diplomacia europea i norte-americana allí representada, ha sido, salvo raras cuanto honrosas exepciones (reside actualmente en Chile uno de los ministros que figuráron entre estas) verdadera diplomacia de corso.

Aparte la fatigosa tarea de sustanciar espedientes de reclamaciones diplomáticas, en mala hora admitidas fuera de los casos de completa denegacion de justicia, Sanojo tuvo entre manos i terminó definitivamente un asunto de tanta gravedad i peso como el de la demarcacion de límites con el Brasil.

El tratado que ajustó i firmó con el diplomático brasilero Pereira Leal, i que luego aprobara, no sin mucha excitacion i vivos debates, el congreso venezolano de 1859, ha sido mui diversamente juzgado.

Considéranlo algunos, i entre ellos hombres que siempre fueron amigos afectísimos de Sanojo, altamente contrario a los intereses de la integridad territorial i aun del desarrollo comercial de Venezuela; en tanto que otros lo defienden como una transacion discreta que define i asegura de una manera satisfactoria los linderos patrios.

A mi juicio, si hubo error en los ajustes i pérdida para Venezuela, ello provino principalmente de haberse puesto a un lado el atinado sistema ya sujerido desde 1854 por los representantes de los tres estados colombianos residentes en Lima, de proceder conjuntamente los herederos de la vieja querrela hispano-lusita-

na, a arreglar la cuestion con quien de la otra parte representa los antiguos derechos del Portugal.

Negociar sobre la posesion de bienes pro-indivisos, equivalia a debilitar primeramente el derecho de una de las partes, i a enjendrar en seguida nuevos conflictos i querellas, ya que ninguno de los cinco estados que recibieron en herencia los antecedentes del tratado de Tordesillas i las sucesivas complicaciones de los de 13 de enero de 1750 i el de San Ildefonso (1777) podia disponer como propio de un territorio que fuera de todos en el período colonial i despues no ha sido objeto de ninguna adjudicacion especial. Cuerto era, por tanto, proceder en comun a la jestion, i no bifurcar por decirlo así la copiosa corriente del derecho territorial hispano, esponiéndose a que el enemigo los batiera uno a uno, en detal.

Venezuela imitó, por desgracia, el mal ejemplo de una independiente iniciativa que ya habia dado el Perú i que luego siguiera Bolivia; i entró a negociar con el Brasil por su sola cuenta.

La base natural de sus reivindicaciones (pues se trataba de territorios ocupados de hecho por el Portugal i por su colonia convertida en impèrio) estaba toda ella dentro de los términos de los artículos 11 i 20 del tratado de 1877, a que se refiere la regla del *uti possidetis* de 1810, que el Brasil, con apoyo, por desgracia, en una errónea interpretacion de don Andres Bello, ha pretendido explicar en sentido favorable a sus usurpaciones.

Por su parte, el imperio llevó a la negociacion esta impudente doctrin de la posesion natural, real, con o sin título, la misma que ya habia alegado con éxito favorable en Lima, que luego hizo triunfar en la Paz, pero que aun no ha podido hacer suscribir a los mejor avisados diplomáticos de Bogotá i Quito.

Sanojo creyó que debia abandonar la trinchera del *uti possidetis* de derecho, i se avino a aceptar como buenas las usurpaciones lusitanas hasta el Yavarí i la gran hoya del Rio Negro, que hacia el norte eran tradicion de abuso desde la anulacion por el tratado del Pardo (12 de febrero de 1761) del de 1750 en que el negociador español hizo i recabó consesiones mutuas, con la mira de «fijar puntos conocidos i frontera natural.»

Una vez abandonado el derecho tradicional, entró el criterio de la sola conveniencia a resolver las dificultades, i ya en este terreno difícil es decidir hasta que punto el corte del intrincado nudo fué adverso a Venezuela.

Sanojo procedió en este espinoso asunto con gran calor de

conviccion, i jamas llegó a torturarlo la duda de haber servido malamente los intereses de su patria. El voto de las cámaras, en las que tenian asiento autoridades tan competentes como Soublatte, que se lo dió al tratado, completaba esa confianza.

Hubo, sin embargo, en el curso de las discusiones que precedieron al desenlace legislativo, una circunstancia que hora singularmente el carácter de Sanojo i da una alta idea de la serenidad de su espíritu. I fué que, como queda dicho, varios de sus mejores amigos impugnaron el tratado i votaron su improbacion, sin que esta discordancia de pareceres alterara en un ápice los sentimientos personales del ministerio negociador. Tan fácil así le era el respetar las opiniones ajenas i tan seguro estaba de la probidad de las suyas propias.

La marcha posterior de la cosa pública lo decidió a retirarse de la escena i volver a sus viejas ocupaciones forenses.

Los gobiernos de Tovar i de Gual se habian hundido en la sangre, impotentes ambos para ligar las venas de donde ésta brotaba a torrentes. En seguida unos tantos verdaderos juglares de la política, impulsados por apetitos vergonzosos lograron engañar el candor del Aquiles venezolano, sujiriéndole el apoderarse del mando, asumir la dictadura, i dar la paz al favor del prestigio de su nombre i de su gloriosa espada.

En la ejecucion de este plan, el primer perdidoso fué naturalmente el héroe lejendario, pues su nombre que amparó muchos abusos, no impuso a nadie, i por el contrario irritó a los que siempre la habian exhibido como escudo de la legalidad.

Los federales otorgaron (1863) a la dictadura el honor de firmarle un tratado, que les daba lo que ellos tenian ya en sus manos: el poder. Paez tomó entónces el camino para el extranjero i la federacion fué gobierno.

Los hombres de esta nueva faz política supieron honrar su victoria por una noble moderacion, pero desgraciadamente no acertaron o no quisieron organizarla.

En el sistema federativo es indispensable combinar sabiamente las fuerzas de expansion i concentracion por medio de mutuas garantias, so pena de malograr en caso contrario todos los fines que ese sistema se propone; i esto fué cabalmente lo que omitieron los constituyentes de la federacion venezolana.

No hubo reparto o dispersion de fuerzas a la medida de las necesidades de cada agrupacion de intereses homojéneos o de cauce

comun, sino de cada agrupacion militar. Reconocióse como Estados federales a los campamentos i por majistrados suyos a los respectivos jefes. No se mencionó siquiera la responsabilidad de tales funcionarios, ni respecto de los ciudadanos por sus garantías, ni para ante la nacion, por la unidad de ésta i sus medios de subsistencia. El jefe militar de todo el movimiento quedó reconocido i a poco fué confirmado por el voto popular, con el carácter de Presidente de la Union, altura desde la cual lo podía todo como caudillo prestigioso, poco o nada como representante de la lei.

Lo que se ofrecia, pues, a la nacion ávida de reposo i garantías, era simplemente una federacion militar, sin mas correctivo i contrapeso, que el prestigio de un caudillo i las buenas pero contingentes cualidades morales del mismo i de sus tenientes.

Ningun hombre pensador pudo alimentar esperanza sólida en cuanto a la bondad i eficacia de semejante réjimen, pero Sanojo siempre patriota hasta parecer en ocasiones iluso, pensó que debia aceptársela de buena fé, a reserva de preparar su consolidacion por la via de las reformas. Lo que en seguida copio i que Sanojo dió a la prensa en 1869, lo pensó i puso por obra desde 1865.

«Cualesquiera que hayan sido nuestras opiniones anteriores, debemos todos aceptar los hechos consumados, i sostener el sistema federal, por haberse establecido ya de una manera irrevocable; pero entiéndase que ha de tomársele en sério, no como medio de conquistar popularidad. Debemos por consiguiente, procurar su pleno desarrollo con entera buena fé i oponernos a toda medida que tienda a bastardearlo. El poder de la Union deberá ceñirse a lo que sea estrictamente necesario a mantener entre los Estados los únicos vínculos sin los cuales no pueden existir nacion ni garantías. Tambien deben sernos sagrados los demas grandes principios adoptados ya por el país; aceptar, para decirlo de una vez, el sistema republicano-democrático con todas sus consecuencias i con todos sus inconvenientes, i estudiar con ahinco el medio de perfeccionarlo i de evitar los escollos que puedan amenazar a su planteamiento i desarrollo.

«Este procedimiento seguido con lealtad, nos conducirá necesariamente a uno de dos resultados: o el sistema republicano llevado a sus últimas consecuencias produce la prosperidad del país, i entónces quedarán resueltos todos los problemas de nuestra complicada situacion política i social; o aquel completo desarrollo del sistema ofrece algun inconveniente insuperable a la buena

marcha de la administracion pública, i tendremos un rico caudal de esperiencia para corregir los males del país. Hasta hoi, menester es confesarlo, no se ha practicado en Venezuela el sistema republicano, que no es otra cosa que el gobierno de la opinion sin contrapeso alguno. Hasta hoi la autoridad, proclamando siempre los mas sanos principios de libertad, ha hecho uso de la fuerza contra la opinion pública. De esa falta de prácticas verdaderamente republicanas, hacen derivar muchos hombres de buena fé los males del país. En vano pues, se imputaria a falta de principios conservadores nuestro malestar.

«Ni se nos diga, como se acostumbra en tales casos, que el hombre i la sociedad no son una materia inerte que puede ser objeto de peligrosos experimentos. Ya vemos que el país quiere la práctica efectiva del sistema republicano llevado a su última espresion, que fuera intento vano tratar de detenerlo en esta via i que por lo mismo con querer introducir elementos conservadores en las instituciones no se conseguiria mas que prolongar la lucha i retardar por algun tiempo i con gran quebranto para el país el planteamiento del sistema radical. Ciertamente que un pueblo no educado para la libertad puede hacer mal uso de ella; pero tal educacion no se obtiene sino por medio de la práctica de los principios. Si queremos aprender a navegar, lancémonos en alta mar, que mal podríamos hacerlo remando siempre en la costa. Esto, aparte de que creemos que ya hemos aprendido algo en la carrera política con esa misma práctica imperfecta que de los principios hemos tenido. Apartemos, pues, todo temor i entremos francamente en las vias de la república. «La lejislacion, dice un publicista estimable, debe tener en cuenta el elemento racional i moral que jermi- na en todo hombre, i en lugar de intimidar u obrar sin cesar por medio de leyes de coaccion i de resistencia que solo a la sensibilidad se dirijen, debe mostrar confianza en las disposiciones mas nobles de todos los gremios de la sociedad.»

Consecuente con tan sensatas i patrióticas miras, escribió i dió a la prensa varios trabajos de exposicion doctrinaria entre las cuales debo citar, como mui notable, las anotaciones i comentarios con que ilustró la primera edicion venezolana del «*Libro de Oro para las escuelas*» obra de nuestro comun amigo el eminente publicista Lastarria.

El gobierno de Venezuela a quien tuve el gusto de obsequiar con dos ejemplares del precioso libro, pertenecientes a la edicion

colombiana, los cedió a los editores Rojas Hermanos para que lo reimprimiesen, dándole la mas amplia circulacion posible en toda la República.

El escrito con que Sanojo se asoció a esta tarea docente i de propaganda, es de la mas pura doctrina liberal i está trazado con la maestria de pluma que ya para entónces aseguraba a su autor uno de los primeros puestos entre los escritores hispano-americanos.

Fué precisamente en esa época en la que tuve la dicha de estrechar hasta hacerlas mui íntimas, mis antiguas relaciones personales con Sanojo. Pude desde entónces apreciar mas de cerca su espíritu tan sereno, tan lucido i activo; su carácter moral de tanto reposo, ecuanimidad i feliz ponderacion, i las facultades afectivas de su alma que ayudaban a explicar el número de sus amigos i el afecto profundo que inspiraba a todos los que componian el extenso hogar de su familia.

Redactaba yo en aquella época, un diario político «*El Federalista*» que acertó a ser por algun tiempo órgano de doctrina, censor reposado e imparcial de los actos del gobierno i escuela de prácticas republicanas pacíficas; i tuve a mucha honra el que Sanojo reputándolo intérprete fiel de sus aspiraciones como hombre de derecho, escribiese para sus columnas con alguna frecuencia.

Al mismo tiempo puso a mi disposicion su biblioteca, una de las mejores de Carácas; trasmitióme sus juicios, siempre serenos i elevados, sobre las cosas i los hombres del país en épocas anteriores; i me auxilió por último con su vasta ilustracion i consejo en el trato de cuestiones para las cuales o no estaba ya preparado, o apenas contaba con nociones mui vagas.

Entre los trabajos de colaboracion que no llevan su firma, merece recordarse la correcta traduccion de una incisiva crítica, que la celebrada revista inglesa *Saturday-Review* hiciera de los primeros documentos de la correspondencia particular a Napoleon I, con poco o ningun tacto publicada de órden i bajo los auspicios del segundo imperio. La tal correspondencia exhibe al déspota su autor en toda la horrible desnudez característica de los ciegos adoradores de la fuerza, i justifica la severidad con que han sido asimilados a los grandes bandidos, los llamados grandes hombres de guerra. Sanojo creía que el sentido moral desplegado en la crítica de semejantes piezas, contribuiría a desacreditar la escuela política de los campamentos i a rejenerar por la moral el entu-

siasmo irreflexivo de la juventud, mientras que otro juez muy competente, el jeneral Soublette, nos advertía que hacíamos mal en enseñar a los candillejos militares de la época porqué medios se habia formado la funesta leyenda de la gloria napoleónica.

Por los años de 68 i 69, lució para Venezuela una luz benigna en sus horizontes políticos. Un gobierno de opinion, bien intencionado, respetuoso para con la lei, i de una probidad administrativa que recordara la de otros tiempos, alentó grandemente las esperanzas siempre en vela del patriotismo; i aunque el periodo de su duracion fué breve, ello, no obstante, Sanojo creyó que debia aprovecharse el interregno i aun soñó con que podia llegar a ser larga tregua.

En consecuencia, se entregó de nuevo con ardor al servicio de la cosa pública, dando la preferencia a los trabajos de codificacion que formentara el nuevo gobierno.

Una comision de jurisconsultos, entre los que él figuró de los primeros, quedó encargada de revisar el proyecto de Código Civil. Sanojo emprendió entónces la doble tarea de la codificacion en el seno de la comision, i la de la difusion de las doctrinas que iban dando vida a la obra, desde las columnas de la prensa.

Hacia parte de las reformas, a que estendió su iniciativa i su defensa, la de la completa secularizacion de todos los actos del estado civil, i muy principalmente el del matrimonio, en el que creia indispensable introducir la debida separación entre el principio civil i el principio relijioso.

Pensaba Sanojo que era ya tiempo de trazar en la lejislacion política la línea que separase el mundo de la Edad media, representado por la vijencia exclusiva del derecho canónico, del mundo moderno, una de cuyas bases constitutivas, la libertad de conciencia, entrara desde 1830 en las instituciones del país.

Los artículos que publicó sobre estas materias, llamaron vivamente la atencion i provocaron una encendida polémica, a la que, como es de costumbre en estos lances, se llevó el interes relijioso i el de la moral, haciéndolos hablar lenguaje de perseguidos que reivindican su derecho, cuando en realidad solo se trata de hacerlos entrar en el derecho comun.

Fácil le fué, sin embargo, desinteresar en la cuestion a los espíritus verdaderamente relijiosos, con solo recordar que la institucion del sacramento quedaba en pié, i la Iglesia armada de todos

los poderes que le son propios para hacerla respetar a los de su comunión.

Nadie podía atribuirle, por otra parte, ni odio de secta, ni propensión a relajar los vínculos morales de la sociedad, pues Sanojo, pertenecía a la selecta colección de pensadores que han llegado hasta la noción religiosa por la creciente intensidad de su sentido moral, i como todos los espíritus que viven en las cimas, respetó siempre la independencia i comprendió la vitalidad del sentimiento religioso.

La parte de crítica histórica de sus artículos fué además concluyente. Demostró que el contrato había precedido siempre al rito religioso en los pueblos de cuyas nociones jurídicas fluyen las nuestras, i que la confusión de los dos actos i la definitiva abolición del civil databan apenas del Concilio de Trento, cuyas disposiciones aceptaron España i Francia, ésta por la condicional ordenanza de Blois.

En lo que toca a los nacimientos i defunciones, Sanojo contribuyó luego a que se aceptaran con carácter definitivo, el registro civil llevado por las municipalidades; el cementerio comun, sin perjuicio del derecho de fabricar otros, para las comunidades que lo crean conveniente; i la fórmula del *pase* enteramente a cargo de la autoridad civil respectiva.

«La primera parte de este artículo, dice Sanojo, refiriéndose al art.337 del Código cuyos comentarios escribió en 1873, ha tenido por objeto cortar los contrastes que se han suscitado a las veces entre la autoridad eclesiástica i los dolientes de alguna persona finada, i aun entre aquella autoridad i la política sobre la inhumanación del cadáver de algun individuo que ha muerto fuera del seno de la Iglesia, pretendiendo los parrocos o vicarios que no deben sepultarse aquellos individuos en los cementerios que han recibido las bendiciones de la Iglesia.»

VII.

La tremenda crisis de 1870 interrumpió tan brusco como dolorosamente estos trabajos de preparacion para la reforma.

Los majistrados que hacía fines del 69 ocupaban, sin gobernar, los puestos del gobierno, habían permitido, por su total desconcierto i abandono, que los viejos partidos recomenzasen la tarea de despedazarse inútilmente, i su autoridad, floja, sin prevision, arras-

trada por las pasiones del momento, e incapaz de guiarse por ninguna regla de política fija o siquiera por un sentimiento determinado, toleró exesos que aunque de secundario carácter en el juego de los grandes intereses públicos, sirvieron de pretexto a los ambiciosos urjidos e impacientes de sustraerse al nivel de la ciudadanía, para ir a revolver en su provecho la piscina revolucionaria.

Sanojo opinó que debía oponerse decidida resistencia a la satisfacción del grosero apetito revolucionario. Indignábalo la idea de quedase sentado definitivamente el precedente de que la sociedad debía entregarse a discreción al primer caudillo que lograba armar un ejército, i proclamar por el buen parecer, un programa político cualquiera. Veía, palpaba la posibilidad de que el poder pasara a mejores manos o a manos mas populares, sin necesidad del *vea victis*, que no podían buscar sino hombres animados de pasiones bastardas i del peor linaje.

Estuvo, pues, por la resistencia de que se hizo bandera i propagador el *Federalista*, i cayó con sus amigos envuelto en la común derrota.

Los vencedores lo llevaron a un calabozo, del que se le redimió a pocos dias, a condicion de tener por prision su propia casa.

Profunda tristeza i desaliento se apoderaron de su ánimo en aquellos tristes dias; sentimientos que se reflejan fielmente en los siguientes párrafos de una de sus cartas, eserita a hurtadillas, con fecha 22 de diciembre del mencionado año (1870).

«Ojalá yo pudiera tambien salir de aquí! Tener la conciencia de que soi útil para algo, i ver que me es de todo punto imposible emplear mi aptitud en beneficio de mi familia i de mi patria, es ciertamente por demas triste i desconsolador. Ni tan siquiera el remedio de la resignacion me queda, porque no cabe ésta cuando uno se siente atado, con fuerzas suficientes para el trabajo i para la utilidad propia i de los demas. Considero hoi como el mayor de los bienes la expatriacion, i a conseguirlo se encaminan todos mis esfuerzos. Triste suerte! Ver en el mayor de los males el único bien posible! ¡Cuantas veces me pongo a considerar los inconvenientes de la expatriacion! Triste será el momento en que vea hundirse en las ondas la silla de Carácas para no volverla a ver. Triste comenzar de nuevo la escena de la vida, sin las ilusiones ni la confianza de la primera edad; entrar en una nueva sociedad con una razon formada por otra. Con todo, estoi tan resuelto a arros-

trar tantos inconvenientes, que si no salgo de Venezuela, será porque se me opongán dificultades insuperables.»

Mediaron en efecto, i fueron ellas mas piadosas con él i con los suyos, que su insistente designio de emigracion.

Mas adelante i tras de hacer alusion a las dificultades de su situacion doméstica, agrega «Los amigos no me han abandonado, aunque han tenido motivo para temer el contagio de mi desgracia. Por lo demas he encontrado gran consuelo i aun solaz en el estudio. Yo mismo me admiro de lo que he estudiado en estos ocho meses. He hecho un estudio profundo de Wehaton, he aprendido mucho derecho civil, he recordado mi latin i hasta mi poco de griego, sin dejar de leer por esto a Tácito nuestro amigo i nuestro supremo consolador.»

Se despide del amigo a quien va dirigida la carta, i agrega:

«En Colombia hai libertad i este es un gran elemento para los que nos hemos educado en ciertos principios e ideas. Feliz Colombia donde los partidos no se tiranizan, donde cada uno tiene un programa verdadero, que practica, donde llevan el nombre que les corresponde i no mentirosos 'seudonismos, donde la buena fé es un dogma para todos los que se ocupan en los asuntos públicos. Vaya Ud. a Colombia a ejercitar su talento en pro de su país i de los grandes principios de la libertad. No nos desprecie Ud. que Venezuela ha tenido dias de gloria i acaso volverá a tenerlos. Compadéscanos con simpatias, que una série de desgracias i de desaciertos es lo único que ha podido traernos al estado de postracion en que hoi nos encontramos. Recuérdenos Ud. i tenga por un hecho incontrovertible que el círculo a que yo pertenezco tiene grandes simpatias por los liberales neo-colombianos, i por todos los verdaderos liberales del mundo. Sea Ud. feliz!»

¡Qué noble tristeza! Verdaderamente es la sombra de una grande altura.

I sin emlargo, aun le quedó ánimo i hasta entusiasmo para completar tres años despues, en asocio de sus antiguos colegas Cadenas Delgado, Reyes i Feo, los trabajos de su predileccion, que interrumpiera en 69.

Su continjente en la formacion del Código Civil venezolano i la esposicion comentada que en seguida hiciera de las doctrinas de ese Código, fueron su última labor, sin disputa la mas seria i durable de toda su vida.

No me alcanzan las fuerzas para juzgar una i otra obra, i aunque lo intentara no cabria ya en esta carta semejaute juicio.

Diré sencillamente que no se necesita de una gran competencia para descubrir en los comentarios un método severo i bien escojido, gran acopio de buena doctrina, aunque el tratadista ántes que a ilustrar se limita a esponer el derecho escrito, i que el estilo de toda ella es sobrio, de una claridad admirable i en ocasiones verdaderamente lapidario; cualidades éstas que son las que se exigen preferentemente a quienes se nos ofrecen como guías para la intelijencia i aplicacion de doctrina i reglas de un Código.

Por lo demás, a Sanojo no hubo de ocultársele que la época porque atravesaba su país tenia poca vocacion para el desarrollo práctico del derecho, i que es obra un tanto aventurada el represar las aguas cuando la corriente viene enturbiada i aun corrompida por el sedimento esterilizado de la fuerza.

Interesábanlo, sin embargo, en favor de la obra dos consideraciones que él tenia en mucho. Fué la primera la necesidad apremiante de acabar en la lejislacion patria con las numerosas anti-nómias casi invencibles, «tormento de jueces i abogados» creadas por la coexistencia de leyes que reflejaban las mas añejas tradiciones, i de reformas parciales que inspiró el espíritu moderno. La conveniencia de la compilacion se presentaba a su espíritu, bajo este punto de vista, tan clara como a Bello cuando en 1833 escribia este publicista lo siguiente: Reducidas las leyes a un bien ordenado sistema, sin la hojarasca de preámbulos i de frases redundantes, sin ja multitud de vocablos i locuciones desusadas, que ahora las embrollan i oscurecen; descartadas las materias que no han tenido nunca, o que ya han dejado de tener aplicacion al órden de cosas en que vivimos, ¿cuánto no se facilitará su estudio a la juventud? El libro de las leyes podrá andar entónces en manos de todos, podrá ser consultado por cada ciudadano en los casos dudosos, i servirle de guia en el desempeño de sus obligaciones i en la administracion de sus intereses. Entónces, i solo hasta entónces estará sometida la conducta de los jueces a la poderosa influencia de la opinion pública.»

Fué la segunda de las consideraciones determinantes de su conducta, la conviccion de que encarnando el nuevo Código un progreso efectivo «que abre una nueva era para los estudios de la jurisprudencia en Venezuela» es de esperarse llegue a ser cuando ménos nucleo de doctrina i centro hácia el cual graviten cuantos

ensayos sigan haciéndose en el país para llegar definitivamente al período de la consolidación sobre las bases de la justicia.

Tampoco lo detuvo en sus trabajos el temor de servir a una obra de centralización contraria al sistema federativo, pues tal como éste se ha adoptado en Venezuela, la legislación civil sustantiva i de procedimiento es de la competencia exclusiva de los poderes nacionales, de modo que allí no se ha querido positivamente llevar mas allá de la descentralización administrativa, el sistema de la localización del poder.

En cuanto al peligro de copiar servilmente instituciones civiles de otros pueblos inadecuadas para el venezolano, he aquí como dice en su prólogo que acertaron a orillarlos los miembros de la comisión codificadora. «No les bastaba copiar los Códigos que habia producido el siglo. Debían examinar el estado del derecho en el país, nuestro grado de instrucción, nuestros hábitos i nuestras tradiciones, para respetar en cuanto fuese posible i conveniente circunstancias tan varias. No les bastaba conocer tampoco todas las peculiaridades de la República para acomodarse servilmente a ellas, sino que debían examinar si era posible tratar de modificar algunos de nuestros hábitos i tradiciones en beneficio del desarrollo del derecho i qué condiciones aconsejase la prudencia que se empleasen para que el ensayo no fuera infructuoso ni perjudicial. Ciertamente, como dice Thibaut, el derecho se ha hecho para triunfar de los hábitos e inclinaciones de los hombres, para corregir las sociedades i ejercer sobre ellas una poderosa influencia. Pero no debemos concluir de ahí que puede formarse un Código de principios *a priori*, sin tener en cuenta el país para que se legisla. El legislador nunca puede romper de una manera brusca con el pasado, ni desatender de todo punto los hábitos e inclinaciones de los habitantes del país.»

Insistiendo en la necesidad de hermanar el progreso teórico con las condiciones peculiares de la sociabilidad de su país, agrega: «ojalá todas las leyes fuesen aplicables a todos los pueblos! Entonces no tendríamos mas que copiar el mejor de los Códigos modernos, perfeccionándolo únicamente, si esto fuera posible en cuanto a su forma i a su método. Entonces la redacción de un Código sería sumamente fácil. Ciertamente como ya queda dicho, hai ciertos principios absolutos que rejirán en todas las épocas i en todos los lugares. En el Ecuador i en los polos, hoy como antes i despues, será cierto que el depósito debe devolverse, que los contratos de-

ben cumplirse. Pero hai otros principios que dependen de mil circunstancias peculiares de cada pueblo i de cada época, tales como su grado de introduccion, sus hábitos, sus tradiciones, principios que para valernos de la expresion de un jurisconsulto de nuestros dias, constituyen unos como idiotismos de cada lejislacion.»

No alcanzará, pues, a los jurisconsultos venezolanos que redactaron el Código, la incisiva crítica que de una obra análoga, de su compatriota Velez Sarsfield hiciera en años pasados el publicista Alberdi.

VIII.

Tampoco fué estraño Sanojo a las hermosas tareas de la enseñanza en los establecimientos particulares. Aunque la iustruccion por cuenta del estado haya existido en Venezuela, desde el periodo colombiano i tomara mayor proporciones a partir de la organizacion de 1830, la iniciativa particular, completamente libre i garantida, como se halla, ha sostenido en aquel país así como en el vecino de la nueva Colombia, establecimientos docentes dirigidas por los mas distinguidas intelijencias de una i otra república, que han prestado al progreso educacionista de ambas, mui señalados servicios.

El colejio de Montenegro, el de «El Salvador» dirigido por el literato J. V. Gonzalez, el de «Roscio» por los señores Aguerreverre i Mendoza, i el de Santa Maria, a cuyo frente han figurado el insigne matemático Urbaneja, i el modesto cuanto sabio Aveledo, merecen ser nombrados especialmente al recordar lo que el desarrollo intelectual de Venezuela debe, no tanto a las especulaciones de la industria libre cuanto a la jenerosa consagracion de muchos de sus hijos mas distinguidos.

Como queda dicho, Sanojo fué de este número. Por los años de 50 a 56, sostuvo con jeneral aceptacion un colejio en que se daban clases de literatura, filosofía i ciencias exactas; i a contar desde 1872 rejentó cátedras en el de su amigo Aveledo.

Demas de esto, los jóvenes de la Universidad de Carácas que querian presentarse bien pertrechados al respectivo exámen, acudian a él para que les hiciese, como en efecto les hacia con mucho gusto, clases privadas sobre varios de los ramos de la jurisprudencia, i mui particularmente del derecho civil i el de jentes.

IX.

Una vez aquí, en el camino que vengo haciendo de los recuerdos, pareceme que debo rematar la jornada; mas no sin que ántes i tras de haber mostrado lo que fué el jurisconsulto, el pensador político i el escritor eminente pinte tambien con breves pinceladas al hombre de bien.

Fuêlo Saajo durante toda su vida, en toda la extencion de esta vulgarísima pero siempre hermosa palabra. De ahí que el aprecio i la profunda estimacion que suscitaba su carácter público, se tornasen en acendrado afecto una vez que se penetraba en lo íntimo de su vida privada. Su moral era de una sola pieza, i por esto no necesitaba de ningun jénero de reservas para ser juzgada: el ciudadano era el hombre i vice-versa el hombre era el ciudadano: allí no habia dos vidas, sino una sola, que como la luz solar salia del foco a repartirse tibia i serena en el sistema de sus relaciones sociales i sobre el escenario de la cosa pública. La casa de cristal ideada por el griego, no le habria importunado, sino simplemente por lo que tenia de amator de lo bello, en el arte i en la poesía de la vida íntima.

Pocos sabrán como él gustar con tanta dignidad i reposo de las severas fruiciones de la familia i acudir a todos los múltiples cuidados que ésta impone. Solo o casi solo en el trabajo repartia desde un centro comun, su corazon, i a todos los puntos del estenso hogar, los preventos que obtenia de su profesion. Bajo su mirada i cubiertos con su ternura, se educaron muchos de los miembros de la familia de su esposa.

Gozando de su amistad se comprendia el profundo sentido con que Aristóteles ha dado a esta pasion de las almas nobles i varoniles, una plaza tan considerable en su *Moral*. Tan bien la sabia él cultivar, con tanto celo i esquisita lealtad que en un pais como el suyo en que todo lo envenena la política, supo conservar amigos en las filas mismas de los que fueron sus mas frenéticos adversarios en ideas.

Poseia la sensibilidad fecunda i esquisita de las almas selectas, la sensibilidad de las penas i los dolores ajenos, i en fuerza de esta jenerosa disposicion, jamas dejó de ser piadoso i humano a la medida de sus recursos que siempre estuvieron tasados.

Distinguíanlo en el trato social maneras sencillas i decorosas i

una urbanidad intelijente, que era en él lo que debiera ser en todo el mundo, esto es una de las formas exteriores del culto que se tributa al derecho. Como hombre de sociedad no poseia verdaderamente la ciencia, o arte de la conversacion, pues hablaba como los libros, i no es esto lo que pide para ser amena i penetrante la palabra de los salones i de las tertulias de estudio, pero en cambio adornábalo la preciosa cualidad de saber escuchar i tenia el secreto de poner en escena, direlo así, para que fueren conocidos i apreciados, a los hombres de talento que frecuentaban su trato.

En su juventud habia decorado su espíritu i facultades sociales, con algunas de las gracias del arte. Conocia la música i sabia juzgar las obras de la pintura con gusto delicado i notable poder de estética.

El solaz a que se entregaba en los dias de descanso es un rasgo que ilumina, por decirlo así, toda su naturaleza. Ibase a la quinta de un médico naturalista amigo suyo, el Dr. Le Beau, i allí bajo los árboles, oyendo la voz del agua en la cercana fuente, i el canto de las aves en las flores, con un pedazo de cielo por horizonte en que reposar la mirada que nada veía durante la meditacion, tendido en la perezosa hamaca, entregábase durante horas enteras a la lectura de Horacio i de Virjilio i en ocasiones a la de la gramática de Bello que, decia, lo deleitaba como el mas jugoso i entretenido libro.

La lectura fué la pasion de toda su vida, i no obstante la poca holgura de sus medios de subsistencia, llegó a poseer una hermosa biblioteca, única riqueza suya, para la cual imploraba proteccion i amparo en los dias de pechos extraordinarios, impuestos de guerra o confiscaciones.

Aquí levantaré i ya de firme la pluma que solo a intervalos he soltado bajo la conmovedora presion de los recuerdos.

Hágolo, mi querido amigo, sin el temor de que esta carta le parezca a Ud. importuna ni por sus proporciones, ni por el calor un poco individual con que sin poderlo yo remediar, ha sido escrita. Ud. comprende i practica la amistad, Ud. posee una alma jenerosa i abierta, como las alas del águila a todas las corrientes vivificadoras de la atmósfera superior en que vive el hombre espiri-

tual, i sabe por lo mismo que jamas se recuerda suficientemente al amigo verdadero a quien perdemos i que siempre tienen aroma i frescura las flores que se riegan sobre su tumba. La musa de la amistad posee, como la del amor, el divino privilejio de ser siempre inspiradora feliz i nunca serán enojosos para las almas delicadas los que hablen bajo la influencia de su casto beso.

Queda de Ud. su afectísimo amigo.

RICARDO BECERRA.

Santiago, mayo 19 de 1878.

NOTAS PERDIDAS.

COLECCION DE ENSAYOS EN VERSO

POR D. J. ARNALDO MARQUEZ.

Tal es el título que el señor Márquez, poeta peruano, ha dado a una colección de poesías originales suyas, que ha empezado a publicar en Lima i cuya primera parte hemos leído i hoy nos proponemos examinar. El señor Márquez no es un recién llegado a la república de las letras; ya era conocido por varios trabajos en prosa i verso que la mayor parte del público conoce. Espíritu pensador i severo, con una gran instrucción en las literaturas española, inglesa, francesa e italiana, con un gusto exquisito, el distinguido poeta peruano tenía todas las condiciones requeridas para darnos en lo que él ha querido llamar *Notas perdidas*, las sonoras i armoniosas estrofas de la poesía verdadera.

La poesía del señor Márquez no es la poesía que tenemos costumbre de leer; aquí no se encontrarán los arrebatos de la pasión que se concreta en un objeto; no hai trovas al pié de los balcones de su amada, ni quintillas al resplandor de sus ojos, ni recuerdos velados en la sombra de un estilo indeciso i sensual. La poesía del señor Márquez tiene toda la majestad angusta del bien, toda la castidad de una vírjen, toda la pureza de la virtud. El señor Márquez cree, i en nuestra opinion con sobrada ra-

zon, que la poesía debe tomar otro camino que el que hasta hoy ha seguido; cree que todo canto salido del alma humana debe servir para enaltecer el espíritu, para hacerlo mejor, para perfumar la existencia por el bien i la verdad. El poeta debe ser músico, pero en los acordes de su lira la verdad debe marcar el compás, i las ondas sonoras deben transmitir a nuestros oídos las armonías del bien i de la virtud.

El jénio, que tiene el privilegio de ser de todos los tiempos, habia ya dicho por boca del inmortal Cervantes estas palabras que copio del Quijote. «La poesía, señor Hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna i de poca edad, en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir i adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias; i ella se ha de servir de todas, i todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener, el que la tuviera, a raya, no dejándola correr en torpes sátiras, ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuera en poemas heróicos, en lamentables tragedias, o en comedias alegres i artificiosas: no se ha de dejar tratar de los truanes, ni del ignorante vulgo incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. I no penseis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la jente plebeya i humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor i príncipe, puede i debe entrar en el número de vulgo; i así, el que con los requisitos que he dicho tratare i tuviere a la poesía, será famoso i estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo.» Parece que el señor Márquez no ha olvidado estos preceptos del inmortal Cervantes, tirados al pasar en su obra, como joyas de aquel espíritu luminoso que sabia ilustrar cuanto tocaba.

No es pues de estrañar que el célebre poeta peruano dé a sus cantos aquel perfume de virtud i de pureza que es el fondo de las poesias del señor Márquez. Pero no es esto solo; este poeta ha creado un jénero nuevo en la América latina, ha introducido la ciencia, la verdadera ciencia, en la poesía. El mundo no se ha formado para él por un golpe de vara májica; los astros constituian una inmensa nebulosa que se contrajo por el enfriamiento i que se concentró al fin en un foco de calor i de luz; el sol apareció i de

los reciduos de aquella nebulosa gigantesca se formaron los planetas; nuestro globo es un sol apagado, que al enfriarse formó la atmósfera, las aguas i los continentes. Sobre estos tres elementos empezó la creacion orgánica; las esponjas i los corales, los moluscos i los peces, los helechos i las palmas, hasta que las condiciones climatéricas permitieron la presencia del hombre sobre la tierra. He ahí la cosmogonia de Márquez; es la cosmogonia de la ciencia.

Con esta alta concepcion de la naturaleza, en que Dios aparece como el gran fundador de las leyes naturales, Márquez penetra en el seno de la poesia. Al sentir resonar los aldabazos dados en la puerta del Parnaso por un filósofo semejante, las musas deben haberse estremecido de emocion; mas de una debe haber cubierto con sus manos un seno demasiado desnudo para recibir a tan austero pensador. Las hermosas hijas de la mitolojia griega se sonrojan en presencia de este poeta que tiene la audacia de plantear la cruz del cristianismo en aquel foco de paganas extravagancias; bien querrian cerrarle el paso; pero es imposible, lleva en su frente una corona de laurel i tiene un salvo-conducto en toda forma.

Estas líneas bastan para hacer comprender cuál es la nueva direccion que el señor Márquez quiere imprimir a la poesia, direccion que sabe justificar con el ejemplo. El amor sensual se transforma en él en el amor inmenso de la naturaleza i del bien; las leyes naturales le conmueven, la virtud le arroba, Dios es el término de todo, i en el fin de algunas de sus composiciones su nombre parece señalar el límite a donde tienden todas las eternas aspiraciones de la projiénie humana. ¡Qué majestad en esta alta concepcion de las aspiraciones de nuestra especie! ¡Qué grandeza en esta apoteosis de la virtud i del deber! La flor, las olas i las rosas, el sol i las estrellas, los animales i las leyes eternas de la naturaleza son para el poeta viajeros que tienen un propósito, que tienden incesantemente a confundirse en el piélago inmensurable del infinito. Materia, fuerza, lei, Dios, he aquí la gradacion que se vé en todas las producciones del célebre poeta peruano; concepcion lójica i grandiosa de la naturaleza! En el órden moral el poeta sigue la misma marcha; para él el deber i la justicia, el bien i la virtud son las musas que le dan inspiracion, son los temas favoritos de su alma entristecida i buena.

Esto cuanto al fondo de la poesia del señor Márquez, cuanto a la forma es irreprochable; lenguaje correcto i castizo; frase ele-

gante, sin afectacion; facilidad en la versificacion, siempre limpia i transparente, tales son las cualidades que brillan en los versos del señor Márquez. ¡Qué bien maneja el romance octasilabo! fuera de ciertas frases un poco largas ¡con qué independencia marcha su númen inspirado! Véanse como muestra de facilidad estos versos que tomo de su poemita, *Las Espigas*:

- » Tu piedad bendice el cielo;
- » mas sabe que aun te quedan
- » deberes nobles i santos
- » con la humanidad entera.
- » Tu mano piadosa de hijo
- » que aquí estas espigas deja,
- » con ellas está enjugando
- » las lágrimas que se viertan
- » algun dia en otros siglos
- » por otras grandes miserias,
- » cuando ya no haya memoria
- » de nosotros en la tierra.
- » Vive i sé bueno. En la vida
- » todas las acciones buenas
- » sirven a la humanidad
- » sean grandes o pequeñas.»

Fondo i forma son irreprochables. Estas palabras salidas del sepulcro de una madre para fortalecer a su hijo en las luchas de la vida, para inspirarle el sentimiento del bien, tienen un perfume que recuerda el incienso quemado en los altares, parecen empapadas en no sé que aroma de injenuidad i de virtud. ¡Qué naturalidad en las espresiones! ¡qué sencillez en los jiros! ¡qué propiedad en los epítetos! ¡qué frescura i gracia en la versificacion! Pero sobre todo, qué verdad en el fondo i que naturalidad en la forma! Márquez es realmente un poeta.

El poemita *Las Espigas* que tiene por objeto probar que ninguna accion buena se pierde para la humanidad, es una tierna i graciosa espresion de una verdad incontrovertible. Pero el señor Márquez se sirve de todos los tonos; su oda *Al sol* es una prueba de lo que avanzamos a propósito de las diferentes entonaciones que puede tomar su inspiracion. En esta composicion, cuajada de ideas, la trompa épica no embaraza al señor Márquez, ántes toma

la embocadura con tal facilidad que podría creerse que es el jénero de su predileccion. Veamos como empieza.

¡Salve sublime esfera,
cuya inflamada atmósfera en el centro
de tan diversos astros reverbera!
Tú con poder inmensurable guías
sus jiros colosales
en las solemnes vías
por donde va la creacion entera
en busca de sus límites fatales.

I en seguida describiendo la accion del astro del dia,

Tú de las elevadas cordilleras
en la desierta cumbre
tocas el albo hielo,
i envias en variada muchedumbre
a fecundar el suelo,
espumosos torrentes,
i sosegados rios,
claros arroyos i sonoras fuentes.
Su pompa i su riqueza
te debe el bosque, su verdor el llano,
su fruto el huerto i el jardin sus flores.
Jamás artista humano
podrá igualar en inspirado instante
del iris los colores
que en la trémula gota de rocío
pone tu luz brillante
sobre las hojas de las gayas flores.

Esta parte de la composicion está llena de gracia i armonia qué sencillez i perfecto órden en la enumeracion! ¡qué versificacion tan fácil i armoniosa! ¡qué hermosura en la idea de poner la luz brillante del sol atravesando esa lágrima de la aurora, que se llama gota de rocío! El sol como centro de nuestro sistema planetario aparece en la composicion del señor Márquez, la mas alta expresion de la grandeza. Pero ya hemos tenido ocasion de hablar sobre las ideas del señor Márquez, el poeta no nos dejará largo tiempo en nuestro error, i para lograrlo i ser consecuente consigo

mismo, nos brinda al fin de la composicion con una estrofa que seria admirable, si no la afeara un enorme lunar. He aquí la estrofa:

Que tú tambien ¡oh sol! no eres acaso
 mas que humilde satélite de alguna
 de esas claras estrellas
 que brillan en la ausencia de la luna;
 i solo un punto de esplendor escaso
 será allí su magnífica diadema,
 la que es aquí tan poderoso centro
 de un colosal sistema.
 I en órbita jigante
 del centro tuyo al rededor caminas
 i este en pos de otro i este de otro en pos
 hasta el último instante
 cuando en mitad de la infinita esfera
 borre tu luz i pare tu carrera
 la palabra de Dios.

El señor Márquez despues de mostrarnos el coloso, lo hace pararse i palidecer a la palabra de Dios, último término de todo i ante quien los mundos son polvo que él arrojó en el espacio inmenso. La estrofa es bellisima en el fondo i en la forma si se exceptua este verso atroz:

I este en pos de otro i este de otro en pos ¿qué significa este verso en esa estrofa? ¿cómo pudo el poeta dejar pasar esta maleza entre las hermosas flores de su inspirada oda? Yo, que tanta admiracion tengo por la poesia del señor Márquez, tengo el derecho de encarnizarme contra este verso, que tiene ocho monosílabos i en que el poeta no se ha dignado darnos una sola palabra que tenga mas de dos sílabas, verso desgraciadísimo que parece escrito en chino i no en armoniosa lengua castellana, verso endecasílabo que tiene doce palabras. Nó, Márquez, no ha podido escribir ese verso, esto debe ser una diablura del cajista que en la imprenta *compuso* la oda.

Todas las composiciones del señor Márquez tienen el sello de la pureza en el fondo, de la correccion en la forma. Principia su publicacion con una composicion en quintillas que tiene el título de *Cosmos* i en la que admira la creacion, composicion fácil i co-

recta, aunque un poco vaga. Sigue otra que llama *Los Astros*, está escrita en octavillas, llenas de vigor i de fuerza, es una preciosa composicion que termina como muchas composiciones del señor Márquez con reconocer una primera causa, Dios. No podemos resistir al deseo de copiar aquí la última estrofa.

Dios, cuyo nombre augusto
mi corazon venera
i en quien medito siempre
con honda gratitud;
¡recibe de mi espíritu
la adoracion sincera,
i envíame un destello
de tu amorosa luz!

Sigue la oda, *Al sol* que ya conocemos i despues *La tierra*, es pecie de descripcion jeolójica llena de gracia, de verdad i de poesía; llegamos al fin *Al mar* escrita en el mismo metro que *Los astros* i en el mismo jénero de estrofas. Es una poesía que esconde, como acontece amenudo en los trabajos del señor Márquez, una gran profundidad bajo la apariencia de la sencillez. Véase sino las preguntas que se hace el autor en esta estrofa fácil i donosa.

¿De qué remotas fuentes
brotó el raudal fecundo
que vino esos inmensos
abismos a llenar?
¿En qué olvidado siglo
de los que cuenta el mundo
se encierra el primer dia
de su grandiosa edad?

El poeta nos lo dice acudiendo a la ciencia:

Cayeron del espacio
rujientes cataratas
i envuelta entre sus olas
la tierra toda fué, etc.

Sentimos no poder entrar en un estudio mas estenso de esta pequeña joya literaria.

Vienen en seguida *Materia i lei* i *Los Elementos*, dos composiciones enteramente del jénero científico, creado por el señor Márquez; son grandes problemas de filosofía natural que el poeta enuncia con singular felicidad, resolviéndolos segun sus propias ideas. Inútil me parece hablar de la forma en que están hechas; ya hemos hablado de las cualidades que distinguen el estilo del señor Márquez.

El público nos agradecerá que no sigamos examinando las composiciones del conocido poeta peruano; no queremos arrancarle el placer de gozar por sí mismo de sus bellezas. Bástenos decir que las composiciones que ha dado a la estampa el señor Márquez, nos parecen de lo mas notable que se haya producido en la América latina por la orijinalidad i la gracia i belleza de la forma.

Hemos terminado lo que teníamos que decir de las poesías del señor Márquez, tarea tanto mas fácil, cuanto que no teníamos sino que alabar; pero el público me permitirá que, terminando este artículo crítico, me separe a un lado para hablar mano a mano, con el poeta con cuya amistad me honro. El público no debe oír esta conversacion, yo solo quiero que la oiga el señor Márquez, que me ha permitido ser franco i cordial.

—Ya ha podido ver Ud. el juicio que he formado de sus poesías, amigo Márquez; pero, aquí, entre nosotros, sin que nadie nos oiga, quiero hacer a Ud. una pregunta ¿Está Ud. definitivamente resuelto a no hablarnos nunca de amor? ¿Tiene Ud. un horror tan grande por la poesía erótica, que Ud. la destierra de sus producciones? Confesándole a Ud. que un libro que solo contiene este jénero de trabajos, es un libro incomprendible, es un beso empastado, un baño tibio de tres horas, i todas las otras metáforas que a Ud. se le ocurran ¿es cosa convenida, que Ud. transformará a las chiquillas del Parnaso en novicias de convento o en monjas profesas? Pero estas muchachas se van a morir de pena; Ud. les hace cambiar completamente de vida, probablemente de traje. Si Ud. les corta el cabello, les enmascara el rostro con un trapo negro i las hace llevar *vestido de cuello* i adorar a Dios incesantemente, la salud de estas niñas va a resentirse de este súbito cambio. Dígame Ud. ¿no me permitiría Ud. que un dia en la semana siquiera las muchachas encendieran las luces del salon, se hicieran peinado al-

to, llevaran un escote racional i recibieran a caballeros sérios i bien reputados? ¿Qué daño podria resultar de esta medida inocente? Porque Ud. no debe olvidar que se trata de hacer obedecer a nueve muchachas que les gusta a veces divertirse; de algunas puedo responder yo, pero ¿de esa loca de Talia quiere Ud. hacer una mujer séria? Pero al fin i al cabo si Ud. no da la licencia, reconociendo su justicia, trabajillo le demando a Ud. para hacer cumplir sus órdenes.

Vea U., señor Márquez, dando a Ud. los parabienes por su publicacion i por la nueva direccion que Ud. ha dado a la poesía i repitiéndole a Ud. que soi de su opinion, creo que Ud. no debia ser tan severo, al fin el amor es un sentimiento que nace con el hombre, que lo acompaña hasta el sepulcro i se puede sin cometer un gran pecado cantar las impresiones que produce en el alma. ¿Ud. dice que el amor es una locura? Pero Ud. debe pensar en que escribimos para esta gran casa de orates, que se llama mundo i en que no siempre conviene a la salud de los locos contradecirles mucho. Que Ud. no pueda soportar el erotismo exajerado i permanente, lo comprendo; pero que Ud. destierre el amor de la poesía, me parece una severidad excesiva; el pobre muchacho tiene motivos que atenúan sus crímenes: es *un menor* i Ud. no puede hacerle responsable de todas las pequeñas faltas que su inespriencia le hace cometer, sin faltar a la equidad del verdadero juez.

Vamos, amigo mio, cuando se tienen las facultades que Ud. posee, no se lleva tan léjos la tristeza, no tiene uno el derecho de transformarse en un viejo regañon; dénos Ud. el placer de ver que tiene el corazon a la altura de su cabeza, describiendo algunas de esas flores perfumadas i graciosas que Ud. tiene, sin duda, en el alma i que Ud. guarda con un egoismo incomprensible. Desarrugue Ud. su frente de filósofo, siquiera por unos instantes, i convide Ud. a las musas a jugar, aunque sea a la gallina ciega; ya verá Ud. que ese pasatiempo es mui agradable i que Ud. i las chiquillas se divertirán mucho; esto i seguro de que Ud. no se arrepentirá de seguir mis consejos; este juego es graciosísimo, cuando se juega entre muchachas alegres i donosas.

Yo veo con infinito placer que para Ud. la naturaleza es un templo delante del cual canta Ud. sus maravillas; pero en este templo, el corazon tiene tambien su altar que tiene muchas almas devotas; no se puede pasar por delante de él, sin inclinarse aunque sea

lijeramente; yo no tengo sino alabanzas para las solemnes armonías que Ud. lleva como ofrenda al templo de la creacion; Ud. es un poeta de mucho fuste para ser el servil imitador de los que no llevan al altar del sentimiento sino el monótono i eterno besuqueo de los labios; pero yo le pido que se atreva a depositar en el altar del amor esos eternos besos que brotan del espíritu como palomas mensajeras del sentimiento, vibraciones misteriosas de una alma tierna i amante, como perfume santo de nuestro espíritu, como anhelo imperecedero que nos lleva al bien i a la belleza. El amor es la fórmula de una lei sicológica que merece ser cantada por Ud., es la atraccion del sér por el sér, es la tendencia del espíritu a empapar su esencia en otra esencia que tambien tiene como ella el atributo de la inmortalidad. Sí, querido Márquez, háblenos Ud. de amor, de ese amor inmortal, pasado un poco de moda, pero que es el único amor que pueda enaltecer el poeta, el único capaz de inspirar su alma jenerosa, el único que debiera existir en la naturaleza. Estienda Ud. sus álas i disperse Ud con los santos perfumes del amor i de la virtud reunidos a ese enjambre de poetas de pacotilla que no saben distinguir el sentimiento de la sensacion; no importa que al arrojar a latigazos a los mercaderes del templo de la poesia le toque alguno a

S. S. S. i amigo.

A. VALDERRAMA.

EL PADRE LOPEZ.

(ESTUDIO SOBRE LA POESIA COLONIAL)

I.

La poesía i los poetas han vivido durante largo tiempo bajo el peso de una preocupacion hiriente i desdolorosa de que, a lo ménos en parte, han sido ellos mismos responsables. La sociedad los ha mirado con esa fria i desdeñosa indiferencia reservada para los elementos estériles i ociosos que viven a espensas del trabajo colectivo. Veia en ellos el lujo brillante de una sociedad refinada, pero lujo peligroso o por lo ménos inútil para una sociedad en desarrollo.

Entre tanto, sin tener ellos mismos la conciencia clara del papel social que estaban destinados a llenar, fomentaban esas preocupaciones arraigadas aceptando alegremente el puesto singular en que la sociedad los colocaba. Protestaban con sus palabras pero no protestaban con sus obras de esa humillante apreciacion.

Primero sin tener un ideal noble, ni un propósito elevado, marchaban al acaso de la vida dilapidando su espíritu en la produccion de estrofas frívolas destinadas al alegre entretenimiento de un sarao. Su arte era la *gaya ciencia*, la ciencia alegre, festiva, a veces irónica i a veces brutal, pero siempre juguetona i risueña. Mas tarde vino la reaccion. A esos alegres trovadores sucedieron los poetas melancólicos i vimos entónces una triste exhibicion

de sufrimientos ficticios i de pasiones culpables. Esa funesta escuela, que debia absorver la poesía viva para transformarla en un delirio caprichoso i escéntrico, fué la espresion de un momento deplorable de nuestra historia literaria en que nos vimos arrasados por el impulso reaccionario mas allá de los limites de lo que era razonable.

Este período literario estaba léjos del período primitivo de la poesía colonial, pero mas léjos todavía del período definitivo que ahora mismo principia apénas a iniciarse.

Seria profundamente útil un estudio de las diversas faces porque ha ido atravesando entre nosotros la manera de concebir la poesía i los poetas, analizando con atencion los diversos elementos que han determinado esas curiosas metamorfosis. Pero solo podremos abrazar ese estudio en la estension necesaria para indicar el papel social que ha desempeñado el período literario que personifica el padre Lopez.

II.

Nuestro primeros poetas fueron simples versificadores que buscaban una manera alegre de exhibir sus pensamientos torturando lo ménos posible la rima i la armonía. No eran otra cosa el agustino Oteiza (1), el franciscano Escudero i el capitán Mujica, i era mui poco mas el padre López, la gran figura de nuestra poesía colonial.

Un período opaco i silencioso vino en pos de la lucha bravia, brillante i au-laz de la conquista. Desapareció esa vida aventurera i dramática que elevó a Ercilla a las cimas de la epopeya; desapareció ese tipo extraordinario i novelesco del conquistador español con su carácter aventurero, sus empresas atrevidas i sus sueños heróicos. La espada teñida en sangre pasó a ser un anacronismo i las viejas armaduras principiaron a amohosarse en un rincon olvidado:—pasó el conquistador, llegó el colono.

En otra época, como observa el americano Prescott, el incansable guerrero que ya no podia ganar laureles en los campos de Afri-

(1) A las composiciones festivas que forman la mayor parte de los trabajos conocidos de Oteiza, i que lo caracterizaron durante su vida, hai que añadir algunas poesías místicas que se encuentran manuscritas en la Biblioteca Nacional i un cuaderno de salmos, que también hemos visto en manuscrito. En los escritos de Oteiza que hemos leído solo hallamos una poesía pálida, envuelta en una versificación fácil, pero sin fogosidad ni armonía,

ca i Europa emprendia con audacia el nuevo camino i la brillante carrera que vislumbraba al otro lado del océano.

Pero cuando dejó de ofrecer el Nuevo Mundo, con sus estraños i misteriosos peligros, un teatro en que pudieran desarrollar los conquistadores su vocacion militar, ya no se lanzaban en ese camino fascinador con el entusiasmo de un paladin de novela.

Por otra parte la política suspicaz i recelosa de la monarquía española alejó desde el primer momento de las tierras recién conquistadas a los hombres que habian revelado cualidades heróicas i los reemplazó por espíritus templados, pusilánimes, en quienes la edad hubiese estinguído el jénio de la ambicion. Esa política se empeñó en destruir los estímulos caballerescos i peligrosos bajo cuya influencia habia nacido «la caballería oceánica.»

Entónces para nosotros, a los vastos horizontes de una vida de accion sucedieron las estrechas perspectivas de una vida inerte, al poderoso estímulo de los honores i la gloria que debia rezonar por todo el mundo, los débiles estímulos que podia ofrecer el aplauso sin eco de la colonia española mas apartada i mas pobre.

El contacto helado del sistema colonial i el campo diverso en que la actividad se desplegaba, trajeron como una triste e inevitable consecuencia la desaparicion de todo lo que habia de grandioso en nuestra vida, cuyos estrechos limites quedaron encerrados en el choque de pasiones pueriles, intrigas de alcoba i luchas de sacristia. En esa atmósfera solo podia jerminalar la poesía zumbona i satírica, la improvisacion lijera como la galantería o grosera como el sarcasmo.

La musa de esos dias no era la bella proscrita del cielo i la armonía, no tenia el secreto para espresar con un arte divino un sentimiento humano. Esa musa apareció en la escena de la vida disfrazada de muchacha alegre i juguetona, con el cabello suelto i el vestido arremangado, con un dicharacho en los labios i un corazon vacío. Este era el único jénero literario compatible con el espíritu absorbente i despótico de la política española. Todo pensamiento noble, todo sentimiento jeneroso, era considerado incompatible con la seguridad del soberano i del Estado. Por otra parte ese jénero festivo, injenioso i punzante tenia un estímulo poderoso en el lugar mismo para que esas composiciones eran destinadas o en que brotaban espontáneamente. Casi todos esos versos fueron escritos para amenizar las «tertulias» i el espíritu de esas reunio-

nes solo podia ser favorable a la gracia i la alegría:—la grandeza habria sido allí estemporánea i la admiracion importuna.

El ideal de un poeta que se desarrollaba en esa singular atmósfera social lójicamente debia ser el de un hombre de buen humor, capaz de provocar esa franca i expansiva carcajada, cuyo bullicioso secreto desapareció con nuestros abuelos.

Ni podia ser otra cosa en una época en que la profesion literaria era desconocida i en que solo se cultivaba la poesia por accidente i para responder a necesidades determinadas i especiales.

I que ese tipo poético llenaba por completo las necesidades del momento, que era la expresion de las ideas i la manera de sentir de la sociedad colonial, nos lo prueba con una fuerza irrecusable la popularidad inmensa que alcanzó. No habia en las composiciones de ese tiempo ni la correccion de dibujo, ni la armonia ritmica, ni siquiera esa perfeccion vulgar, que rara vez falta aun a los poetas mas mediocres entre los que les sucedieron; pero tenian en cambio la superioridad envidiable de cantar en sus versos lo que estaba en el corazon del pueblo i por eso a su turno un pueblo entero los ha cantado i acariciado en su memoria.

En rigor no podrian encerrarse en este cuadro crítico ni Oña, ni Nuñez de Pineda. Los dos han escrito para un público esencialmente diverso del auditorio habitual de los poetas de la colonia. Querria el uno levantar a los Hurtado de Mendoza un monumento vengador, capaz de rivalizar con la «Araucana,» i buscaba el otro en sus escritos un desahogo para su espíritu amargo i misántrico. Estas condiciones eran diametralmente opuestas a aquellas en que se encontraron los poetas de la colonia i lójicamente debia ser su obra mui diversa.

Pedro de Oña es una de esas figuras melancólicas que encontramos aquí i allá mostrando sus harapos en la plena luz de la historia. Soldado sin vocacion, va de miseria en miseria hasta llegar a su destino de escritor i nos deja en sus poemas una serie de esfuerzos por levantarse a la altura de la poesia épica. Los escasos lampos de inspiracion, que encontramos esparcidos en sus voluminosos escritos, no bastan para rescatarlos del olvido a que con justicia han sido condenados.

Entre las numerosas piezas orijinales i traducidas del latin que Nuñez de Pineda ha diseminado en su «Cautiverio feliz»

i que le colocan entre los versificadores mas correctos de su época, hai una estrofa que a nuestro juicio le da un puesto prominente entre nuestros primeros poetas líricos. Esa estrofa casi única, verdadera joya de aquel tiempo, es un «Adios» que al salir de su cautiverio le cantan algunas jóvenes araucanas, en nombre de la hija apasionada del Cacique Quilalebo. Esa estrofa dice así:

Mui lastimado tengo
 I triste el corazon porque me dejas;
 A despedirme vengo
 Alvaro, de tu vista, pues te alejas,
 I a decirte cantando
 Que he de estar en no viéndote llorando.

Esta es casi la única estrofa que recordamos de ese largo período en que hai ardor, juventud, emocion, algo de esa encantadora vaguedad de la poesia i de los sueños.

Bajo cierto aspecto Nuñez de Pineda forma el anillo intermedio entre nuestros poetas nacionales i la poesia erudita de Martinez Matta, de Lacunza i de Molina. De este último nos quedan algunas elejias que publicó en Lima sobre el restablecimiento de su salud,—son nueve, cada una de ellas de cien versos mas o menos,—i el «Jovenado» de que solo ha llegado hasta nosotros un fragmento.

Los jesuitas Backer, en su «Catálogo de los escritores de la Compañía,» hablan de algunas composiciones poéticas de Lacunza, i Hoeffler dice en su biografía que el autor de la «Venida del Mesias» era poeta, pero sus obras no han sido nunca publicadas.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional hemos visto algunas composiciones latinas de Martinez Matta, cuyo mérito no podemos apreciar.

De todos modos esa poesia latina de los dos jesuitas nos es completamente estraña; i suponiendo que haya alcanzado al último grado de perfeccion que es posible imaginar, solo puede ser un pálido reflejo de las bellezas de Horacio i de Virjilio, pero nunca un eco de nuestra sociedad i nuestra vida.

A esta corta lista añadiremos todavía para ser mas completos el nombre de doña Juana Lopez, hermana del «padre Lopez,» cuyas escasas composiciones, todas ellas relijiosas, respiran las emocio-

nes poéticas de un dulce misticismo, el aroma de un alma pura que se eleva hácia el idealismo religioso (1).

Fuera de esto todo es seco i frío. No se sienten en ninguna parte los latidos de un corazón ardiente. Ni las emociones elevadas de la vida, ni las agitaciones del alma, ni nada verdaderamente grande o noble se refleja en esa poesía sin cielo i sin belleza. En ella solo se refleja la vida colonial, opaca, melancólica i sombría, i se refleja tal como era.

Lo único que podemos ir a buscar en esa poesía es lo que encontramos, lo único que debía reproducir es lo que reproduce.

No es pues suya la culpa si falta a sus versos el brillo poético i las emociones penetrantes del drama, es culpa de su tiempo, culpa de la atmósfera moral en que los escritores respiraban el espíritu narcotizador i sofocante de la organización colonial.

«Pero; siquiera, era nuestra!» Tenia una fuente viva en nuestra propia vida; era la expresión sincera i espontánea de sentimientos verdaderos, no era como la poesía del período en que vamos a entrar la expresión importada de sentimientos ficticios.

III.

Súbitamente dilatado nuestro horizonte intelectual, arrastrados los espíritus por la poderosa corriente del movimiento revolucionario, nos encontramos un día en presencia de la vieja poesía colonial, dominados por el deseo ardiente de transformarlo todo. Ese deseo nos llevó hasta cambiar las expresiones naturales i espontá-

(1) Prescindimos de don Manuel Fernandez de Ortelano, poeta español que escribió en Chile a principios de este siglo. Las pocas composiciones que hemos visto del autor de la «Ensalada Poética,» nos autotizan para colocarlo entre los versificadores de la colonia, cuyo espíritu zumbon i cuyas formas monótonas se reflejan en sus versos de la manera mas pobre i defectuosa; pero su orijen peninsular nos hace escluirlo, como hemos tenido que escluir a Ercilla, Alvarez de Toledo, i otros mas.

En el caso especial de Fernandez de Ortelano, tenemos tambien que hacer notar que aunque las escenas pasan en Chile, el autor como su héroe es extranjero. En la «Ensalada Poética» siguiendo las aguas de las novelas *picarescas*, ha sazonado con una sal grosera algunos episodios de la vida de Plácido Azteta, personaje imaginario que hace nacer en Estella, pequeña ciudad de la Navarra.

Publicó despues en el tercer número de la «Aurora de Chile» una canción patriótica, que en la época de la reconquista española quiso retractar, dando a luz una triste explicación del objeto que se habia propuesto al escribirla. Esa página desgraciada i bochornosa arroja una sombra oscura sobre su carácter literario. En una nota publicada al pié de esa explicación, se lee que «fué dirigida al gobierno por un europeo de clase distinguida» i apoyándonos en esa nota hemos dado a su autor el carácter de extranjero.

neas por las formas sentimentales i las concepciones poéticas de sociedades que no tenían con la nuestra ningun punto de contacto.

Arrastrados por ese espíritu de reaccion fuimos en todo de un polo a otro polo i por un momento nuestro criterio político, como nuestro criterio literario, fué aplaudir la antítesis de todo lo que de cerca o de léjos recordaba nuestro pasado colonial, i llevamos nuestra lójica revolucionaria hasta sustituir la poesía jovial con la poesía elejiaca. Los poetas de la colonia se habian reido, i esa era bastante razon para que los poetas de la revolucion llorasen. La literatura, como todo, obedeció en ese momento a la lei del contraste: no buscamos espresiones nuevas que estuviesen en armonia con los nuevos sentimientos i emociones que palpitaban en la profundidad de nuestro ser, nos contentamos con buscar espresiones que no fuesen españolas, ni recordasen la colonia. Por eso los que nos miraban desde léjos, los que no veian mas que la superficie de nuestras sociedades, tenían razon para decir que habiamos nacido viejos, que teníamos en nuestra cara de niños las arrugas de Bizancio, como decia Quinet.

En ese periodo artificial i enfermizo nuestra concepcion del poeta fué característica. Veíamos en él un soñador apasionado cuyo corazon ha hecho pedazos el rudo juego de las pasiones humanas. El dedo de la inspiracion habia tocado su frente, eternamente envuelta por una sombría desgracia, i desde ese momento el ruido áspero i confuso de la vida se transformaba para él en una perenne armonia.

Ese poeta ideal no solo debia tener una alma i un corazon de sensitiva, era necesario que, para completarlo, las pasiones se apoderasen de su alma, desarrollaran su fuerza i le prestaran su armonia, sus visiones, su perfume, i que cuando ya esa alma no fuese capaz de recibir mas en su seno, cayese destrozada i herida de muerte por la desesperacion. En esos abismos sombríos del dolor humano era donde crecia i se ostentaba el jénio. La imájen de un poeta era la pálida sombra de Julieta errante, apasionada i moribunda llevando al sepulcro el veneno i el secreto de un amor desgraciado. Solo creian que se podia llegar a las cimas de la poesía despues de haber atravesado «el valle del abismo doloroso.»

En aquella caprichosa concepcion de lo que debia ser un poeta, solo se olvidó la armonía que debia existir entre su obra i nuestra vida; se pensó en todo, ménos en que aquella poesía de las socie-

dades gastadas no podia ser la poesía de una sociedad fresca i naciente. I este olvido ha fijado irrevocablemente su destino.

Para que el jénio pueda vivir, es necesario que esté en armonía con la vida i las necesidades de la sociedad en que se presenta, es necesario que sea su producto espontáneo i natural. Emerson observa con su sagacidad i finura peculiares, que un jénio no es un hombre que se levanta una mañana i dice:—«Estoi lleno de vida; voi al mar i encontraré un continente antártico; entraré a saco en la botánica i encontraré un nuevo alimento para el hombre; tengo una arquitectura nueva en mi cabeza; entreveo una nueva fuerza mecánica. Nó, el jénio se encuentra en la orilla de los pensamientos i de los sucesos, empujado por las ideas i necesidades de sus contemporáneos.»—El jénio se coloca donde están fijas todas las miradas de los hombres, i todas las manos señalan la direccion que debe seguir. El gran poder del jénio casi se podria decir que consiste, no en ser orijinal, sino en ser completamente receptivo, en dejar que el mundo lo haga todo, i que el espíritu de su época pase al través de su pensamiento.

No pensaban así los poetas de este periodo, i el deseo de ser orijinales los llevó a la estravagancia, como el deseo de crear los llevó a la muerte.

IV.

Pero a medida que la fuerza de las cosas i el desarrollo intelectual iban haciendo pedazos aquella estravagante concepcion, se abria paso un ideal mas elevado del papel que debe desempeñar la poesía en las sociedades modernas, i principiaba a penetrar en los espíritus la conviccion de su importancia. En esta nueva faz, el poeta se presenta como el hombre de la belleza en su acepcion mas elevada: personifica la moral en su contraste con la ciencia, el ideal en su lucha con la realidad, el derecho supremo en pugna con el hecho consumido.

Las tendencias egoistas que dominan la ciencia de nuestra época, son demasiado visibles para que puedan ser desconocidas; el fatalismo a que lójicamente nos arrastran los principios fundamentales de nuestras concepciones científicas, necesita ser equilibrado por el desarrollo de las tendencias simpáticas del corazón humano, por el estímulo de un ideal moral que mitigue esa triste i cruel indiferencia de la lógica científica.

Los profetas de la nueva lei se cruzan de brazos en presencia de las leyes inmutables que dirijen la evolucion social, arrastrando los hombres i las cosas por el camino de un progreso incesante e indefinido, como los profetas de la antigua lei se prosternaban ante la voluntad imperiosa e irrevocable del Dios que dirige los sucesos humanos. El fatalismo moderno i el antiguo fatalismo partiendo de los dos polos del mundo intelectual se dan la mano para predicarnos la inmovilidad, la resignacion i la quietud, para negar la accion de nuestra voluntad i enseñarnos la tremenda sumision de la impotencia. «Haced lo que querais, nos dicen, i el mundo seguirá su curso; los planetas i los hombres tendrán que seguir la órbita que les han trazado leyes ineludibles i despóticas. Lo único que os cabe, es aceptar esas leyes si aceptais la vida.»

Mas todavía ¿qué son a los ojos de la ciencia pura las brutalidades de la competencia económica, las razas que se ajitan en la abrazadora lucha por la vida o que se despedazan en los campos de batalla? En todo eso la ciencia no ve mas que la evolucion de una lei económica o de una lei orgánica; pero la sociedad necesita ver ahí algo mas, i ese algo mas—la moralidad, la justicia—es el poeta quien debe mostrárselo.

La caridad misma ¿qué es desde el punto de vista de la ciencia económica?—es el fomento de la ociosidad i la imprevision; a sus ojos el que tiende su mano al mendigo, obedeciendo a un impulso jeneroso, arroja una semilla de corrupcion en el organismo social.

Para no seguir mas adelante, uno de los principios mas óbvios de esa ciencia, es el que establece que la prosperidad de las naciones depende del monto de sus capitales, i éste a su turno depende de los hábitos de ahorro, lo que equivale a decir que el patriotismo que persigue la grandeza de un pueblo debe echarse con ánimo ardiente por los senderos estrechos i oscuros de la parsimonia, i arrojar a un lado al mas peligroso de los enemigos de esa grandeza:—la jenerosidad.

I sin embargo, es necesario que algo dé vida a todos esos poderosos estímulos que arrastran el espíritu humano al heroismo, i que la ciencia tiende a sofocar: necesitamos el amor a la gloria, que es el sacrificio violento de ventajas positivas en aras de la humanidad; el amor a la patria sentimiento inesplicable desde el punto de vista económico; el espíritu de una jenerosa caridad; necesitamos, en fin, todos los móviles que a la luz de un criterio rigurosamente científico no tiene razon de ser i sin los cuales sin em-

bargo la sociedad se desvanecería. ¿I quién debe dar vida a todo esto? ¿Quién debe completar la ciencia añadiendo el elemento simpático a los elementos egoistas que ella entraña?

Pero todavía la misión social del poeta es mas bella i mas grande.

Al lado de las inmensas conquistas que ha alcanzado la ciencia experimental queda un vacío insubsanable que no ha sido llenado todavía ni podrá serlo nunca mientras no varien las condiciones esenciales del espíritu. Ese dominio de lo eternamente inconocible, por otra parte, no solo se sostendrá sino que irá aumentando con el desarrollo intelectual. Herbert Spencer compara de una manera pintoresca i espresiva el conjunto de las ideas científicas envueltas en problemas insolubles, con una esfera rodeada por la atmósfera, i justamente observa que mientras mayor sea el desarrollo de la esfera mayor será la superficie que se ponga en contacto con ese desconocido impenetrable que la envuelve.

I precisamente los problemas que mas profundamente nos afectan son los que están en relacion mas íntima con esa incógnita insoluble. Delante de ella nos encontramos como Edipo, en presencia de la Esfinje, en la imperiosa necesidad de resolverlos. Un sentimiento íntimo i profundo nos exige esa inmediata solución i no podemos aguardar tranquilamente que el tiempo venga a dar una respuesta a esas interrogaciones solemnes que se levantan en el fondo de la conciencia humana.

Como hemos dicho otra vez, en el fondo de esa conciencia está la necesidad de creer, de creer algo, de creer cualquier cosa, pero de creer. No podemos satisfacer con soluciones científicas esa necesidad viva e imperiosa i tenemos que recurrir por consiguiente, a la hipótesis, a la verdad posible, para calmar esa necesidad legítima i esa aspiración suprema. Renunciando la ciencia positiva a resolver esos problemas de lo absoluto i de lo eterno los relega al dominio de la poesía, entregándole así una parte importante,—si no es la principal,—en la dirección de la vida práctica de la humanidad.

De este modo el poeta, es decir el hombre de la deducción por excelencia, no solo tiene un papel grande i bello, sino tambien rigurosamente necesario en la organización social i en la evolución científica.

Bajo este punto de vista ese papel no ha sido nunca discutido, pero sobre todo en los últimos años se ha negado tenazmente que

podiera tener una influencia favorable en el desarrollo de la ciencia. Toda una escuela filosófica,—i precisamente la que ahora predomina,—ha renovado el decreto de ostracismo que formuló Platon contra el espíritu poético.

Todas las reacciones están lójicamente condenadas a ser exclusivistas i excesivas, i no escapó a esta triste suerte la que encabezó la escuela de Bacon contra el método deductivo que es esencialmente imajinativo i poético.

Ese exclusivismo sistemático ha llegado hasta arraigar enérgicamente entre los hombres de ciencia una fuerte preocupacion contra la imajinacion i la poesía, que no solo declaran peligrosas en las especulaciones científicas sino tambien como directamente hostil, como positivamente incompatible.

Mui diversa es sin embargo, la conviccion que deja el estudio desapasionado de la historia i el exámen de la manera como se han verificado los descubrimientos mas trascendentales de la ciencia. De ese estudio, por el contrario, derivamos la conviccion incontestable de que la imajinacion i la poesía no solo han sido auxiliares poderosos de la ciencia sino que tambien se veria ésta condenada a una dolorosa esterilidad si se llegase a proscribir ese elemento imajinativo de una manera eficaz i radical.

Durante un largo período de la historia intelectual de Escosia ha dominado allí sin contrapeso el método deductivo, produciendo obras i descubrimientos cuya influencia trascendental se deja sentir en nuestro tiempo. Hume i Adam Smith, los fundadores de la ciencia económica; Black i Leslie, cuyos descubrimientos han transformado la fisica; Huth i Lambert, cuyos estudios figuran con honor al lado de los de sus grandes maestros, dirijieron ese período cuya importancia no ha sido superada.

No es posible poner en duda el valor científico de la obra de Hume i Adam Smith. «LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, dice Buckle, es probablemente el libro mas importante que se haya escrito jamás, ya sea que se considere la cantidad de pensamiento original que encierra o su influencia práctica» (1). «LA RIQUEZA DE LAS NACIONES es quizás el único libro que ha producido un cambio inmediato, jeneral, irrevocable en algunas de las partes mas importantes de la lejislacion de los estados civilizados» (2).

En cuanto a Hume, el eminente autor de la HISTORIA DE IN-

(1) *History of the civilization*, tomo V; páj. 184.

(2) Mackintosh—*Ethical Philosophy* páj. 232.

GLATERRA, «esa esquisita producción del arte que apesar de sus errores será admirada mientras dure el gusto,» ha prestado con sus estudios económicos servicios tan importantes como los de Adam Smith i los de Bentham.

Sin embargo ni Adam Smith, ni Hume tuvieron ningun conocimiento práctico en la materia de que trataban i que los dos estudiaron desde un punto de vista esencialmente deductivo.

Si este método deductivo que prevaleció en la Escocia del siglo XVII produjo en las ciencias morales las obras admirables a que hemos aludido, su influencia no fué ménos eficaz en el dominio de las ciencias físicas. Black i Lambert iniciaron entónces los estudios sobre la naturaleza del calor que mas tarde Prevost i Fourier solo debian completar. Las leyes del calor específico i del calor latente fueron formuladas por Black de una manera deductiva, i siguiendo el mismo camino llegó el fisico escoces a la gran doctrina de la indestructibilidad de la fuerza, «que tengo la conviccion de que está destinada a revolucionar nuestros hábitos intelectuales i dar a las investigaciones futuras una base infinitamente mas basta que cualquiera de las conocidas hasta ahora» (1).

Leslie mas tarde descubre las relaciones entre la irradiacion del calor i su reflexion, i avanzando mas todavía sus estudios se elevó hasta la concepcion de que el calor i la luz son idénticos, «base de la gran lei de la transformacion de las fuerzas que es uno de los progresos capitales del siglo XIX;» i sin embargo Leslie murió sin presenciar la demostracion experimental de las ideas que habia derivado directamente de fuentes poéticas. «Las mismas ideas, dice Leslie, habian sido adoptadas por los poetas i daban sublimidad a sus mas bellas odas... Esas imájenes poéticas que han llegado hasta nosotros estaban fundadas en una estricta observacion de la naturaleza. La filosofía moderna no debe desdeñarlas i solo tiene que ensanchar i dar precision a las concepciones orijinales de la poesía... Esta no es la primera vez que tenemos que admirar al traves del velo de la imaginacion poética la sagacidad i la penetracion de aquellos sabios primitivos. Seria locura ir a buscar conclusiones acabadas en la infancia de la ciencia; pero es una arrogante presuncion mirar desdeñosamente los esfuerzos del jénio sin apoyo.» Estas son las palabras testuales en que Leslie nos formula el secreto i el medio de sus grandiosas concepciones.

(3) Buckle—*Civilization in England* tomo V, páj. 232.

A esta larga lista seria necesario añadir todavía la imponente obra de Cullen sobre PATOLOJIA, los estudios de Hutton, que tan poderosamente contribuyó a echar las bases de la JEOLojIA moderna con su teoría neptuniana, i la invencion del MOTOR A VAPOR hecha por Watt, cuyos estudios i trabajos fueron todos dirigidos por ese mismo método deductivo.

Obrando pues ese método sobre un período histórico considerable,—todo el siglo XVIII,—elevó la ciencia, el arte i la invencion, a la altura de Adam Smith, de Cullen i de Watt, dejando como huella la base en que descansa la ciencia de gobierno,—la RIQUEZA DE LAS NACIONES; el principio mas trascendental de la física moderna,—la transformacion de las fuerzas; i el instrumento mas poderoso de la actividad de nuestra época,— la máquina a vapor.

En presencia de estos prodijiosos resultados preguntamos ¿qué siglo i qué escuela pueden llamar estéril ese siglo i esa escuela? I no es posible ni siquiera sostener que esos trabajos monumentales habrian podido ser verificados por sus autores obedeciendo a cualquier método científico, porque seria por el contrario bien fácil demostrar que, solo siguiendo el camino deductivo, les era posible acometer obras, que no podian tener en ese tiempo la enorme base de conocimientos que imperiosamente exige su simple concepcion desde un punto de vista rigurosamente experimental i positivo.

Mas todavía, mientras a la sombra de la escuela deductiva desplegabá la Escocia esa prodijiosa actividad vemos a la Inglaterra dominada por las doctrinas de su formidable antagonista. Durante los ciento cincuenta años que siguieron a la muerte de Bacon su método positivo dominó de una manera absoluta i hasta tiránica en el espíritu de los hombres de ciencia; solo dos entre los mas eminentes escaparon a esa poderosa e irrisistible influencia, solo dos siguieron el método imaginativo i poético, i esos dos fueron Newton i Harvey, los descubridores de la lei de gravedad i de la circulacion de la sangre, i sin duda que esos descubrimientos oscurecen los de sus contemporáneos, como los oscurece tambien el descubrimiento de la *crystalografía* hecho por Haüy, poeta que trabajaba en el *Jardin du Roi*, i la atrevida concepcion de la *unidad de la creacion* sostenida por Geofroy Saint-Hilaire contra la prestigiosa autoridad de Cuvier.

Trabajando pues ese sistema imaginativo i poético en medio de

una atmósfera favorable u hostil le encontramos siempre fecundo en grandiosas producciones. Pero no se crea que esa fecundidad solo existe cuando ese método ha sido puesto en uso por un espíritu esencialmente científico i preparado en cierto modo por su propia naturaleza para llegar a los descubrimientos que ha alcanzado. Nó, i aun a riesgo de multiplicar las citas i estenderme demasiado en esta discusion incidental, voi a permitirme dar un ejemplo espresivo de la fecundidad de ese método aun cuando sea manejado por un espíritu esencialmente poético.

Los que tienen interés por la botánica, dice Buckle (1), saben que la jeneralizacion morfolójica mas elevada que poseemos respecto de las plantas, es la gran lei de la metamórfosis, segun la cual los estambres, pistilos, corolas, brácteas, pétalos, etc, de todas las plantas son simplemente hojas modificadas. Ahora se sabe que estas diversas partes, distintas en su forma, en su color, i en sus funciones, son estados sucesivos de la hoja—épocas, en cierto modo, de su historia. Naturalmente se ocurre preguntar ¿quién hizo este descubrimiento? fué algun esperimentador inductivo que habia pasado años en esperimentos i minuciosas observaciones de plantas, que con tezon infatigable, las habia colectado, clasificado, les habia dado ásperos nombres, secado i colocado en un herbario para estudiar tranquilamente su estructura i formular sus leyes? No, el descubrimiento fué hecho por Göthe, el mas grande de los poetas de Alemania i uno de los mas grandes que el mundo ha conocido. I no lo hizo a pesar de ser poeta, sino precisamente porque era poeta. Su brillante imaginacion, su pasion por la belleza i su concepcion esquisita de la forma, le sujirieron las ideas que lo llevaron a su descubrimiento. Cuando Goethe lo anunció, no solo lo rechazaron los botánicos, sino que manifestaron la mayor indignacion al saber que un poeta invadia sus dominios. ¡Qué! un hombre que hacia versos i escribia dramas, un simple hombre de imaginacion, una pobre criatura que no conocia los hechos, que ni siquiera habia manejado el microscopio, que no habia hecho grandes esperimentos sobre el crecimiento de las plantas ¿podria entrar en el sagrado recinto de las ciencias físicas i darse por un filósofo? Esto les parecia demasiado absurdo. Pero Goethe, que ya habia arrojado su idea en el mundo, podia aguardar. El resultado es conocido. Los hombres de los hechos al fin sucumbie-

(1) MISCELANEOUS AND POSTHUMOUS WORKS, tomo I, páj. 127.

ron delante del hombre de ideas, del poeta; i este gran descubrimiento es ahora calurosamente aplaudido por los mismos que, si hubieran vivido hace cincuenta años, lo habrían tratado con desden i que ahora mismo todavía siguen con su antigua rutina repitiéndonos, a despecho de la historia que todos los descubrimientos físicos han sido hechos por el método de Bacon, i que cualquier otro método es indigno de la atención de los pensadores sensatos.

Este mismo poeta hizo otro descubrimiento físico importante precisamente del mismo modo. Recorriendo Goethe un cementerio cerca de Venecia, tropezó con un cráneo que encontró a su paso. Súbitamente se le ocurrió la idea de que el cráneo estaba formado por vértebras; en otros términos que la cubierta osea del cerebro era simplemente una expansión de la cubierta osea de la médula espinal. Esta idea luminosa fué despues adoptada por Oken i unos pocos grandes naturalistas de Francia i Alemania, pero solo fué recibida en Inglaterra cuando Owen la hizo suya i demostró su significado i su objeto por lo que contribuía a un plan jeneral de anatomía filosófica. Está averiguado que el descubrimiento fué hecho por Goethe a fines del siglo XVIII, i es igualmente cierto que durante cincuenta años los anatomistas con todos sus instrumentos i disecciones ignoraban o desdeñaban ese descubrimiento que ahora están obligados a aceptar.

Son dignas de atención las circunstancias en que se hizo este descubrimiento. No fué hecho por un gran cirujano, disector o médico, sino por un gran poeta i en medio de escenas apropiadas para despertar su temperamento poético. Fué en Venecia, en esa tierra que inflama la imajinacion del poeta; la tierra de las maravillas, la tierra de la poesía i el romance, la tierra de la pintura i del canto. Fué hecho cuando Goethe, rodeado por la ceniza de los muertos, debia estar naturalmente dominado por ese sentimiento de soberano pavor en cuya presencia la intelijencia humana abatida, deja a la imajinacion vagar sin freno en ese mundo ideal que es su dominio propio i en que encuentra sus mas elevadas inspiraciones.

Siempre he creído ver una notable semejanza entre este acontecimiento i uno de los mas bellos episodios de la mas grande de las producciones del mas grande de los hombres que ha poseído el mundo; me refiero al HAMLET de Shakespeare. Todos recuerdan

esa escena sorprendente en que Hamlet camina entre las tumbas, donde hombres brutales e ignorantes cantan, rien i se burlan sobre los restos de los muertos. Todos recuerdan que la fina imaginacion del pensador danés es avivada por el espectáculo, aun cuando todavia no sabe que la tumba que se caba a sus pies está destinada para encerrar todo lo que le inspira amor sobre la tierra. Pero, aunque no piensa en esto, se siente conmovido como el gran poeta aleman, i él, como Goethe, recoje un cráneo, i sus facultades especulativas se ponen en movimiento. Ideas de destruccion se amontonan en su espíritu cuando piensa como los poderosos han caido i han pasado. En un momento su imaginacion lo lleva dos mil años atras i casi cree que el cráneo que tiene en sus manos es el cráneo de Alejandro, i a los ojos de su espíritu contrasta el hueso carcomido con lo que en un tiempo ha contenido: con el cerebro del azote i el conquistador de la humanidad. I entónces súbitamente él, como Goethe, pasa a un mundo fisico ideal i tomando la gran doctrina de la indestructibilidad de la materia, doctrina que en esa época era difícil comprender, principia a mostrar como, por una série de cambios sucesivos, la cabeza de Alejandro pudo ser adaptada a los usos mas innobles, metamorfoseándose siempre la sustancia sin destruirse nunca. Cuando va a proseguir en este orden de ideas es detenido por uno de esos hombres de hechos, por una de esas naturalezas prácticas i prosaicas, siempre prontas para contener el vuelo del jenio. A su lado está el fiel, el afectuoso, el poco intelijente Horacio que, mirando todo esto como el sueño de una imaginacion perturbada le observa que—«seria mui injenioso mirar las cosas así» ¡Oh! qué cuadro! qué contraste entre Hamlet i Horacio; entre la idea i el sentido; entre la imaginacion i la inteliencia. «Seria mui injenioso mirar las cosas así!» De la misma manera fué Goethe perturbado por sus contemporáneos, i así con demasiada frecuencia se detiene la especulacion, se paraliza el jenio i se reprime el juego i el desarrollo del pensamiento humano, porque las ideas se subordinan a los hechos, porque lo esterno es preferido a lo interno, porque los Horacios de la accion desalientan a los Hamlet del pensamiento.

V.

Aun cuando estamos léjos de haber agotado la materia, ni siquiera bajo su simple aspecto histórico, creemos haber dado prue-

bas suficientes de la influencia eficaz i poderosa que el espíritu poético ha ejercido en el desenvolvimiento de las ciencias. Solo de paso, i para hacer esa demostracion mas concluyente, nos limitaremos a recordar que no ha habido un solo período fecundo en descubrimientos científicos que no haya sido precedido de otro período fecundo en creaciones poéticas. La demostracion histórica de este hecho se presenta por si sola aun recorriendo a la lijera el desenvolvimiento de cualquiera ciencia aislada. Creemos mas todavía, creemos que seria posible demostrar que esos dos desarrollos guardan entre sí la mas perfecta armonia, creemos que el desarrollo de las ciencias ha sido tanto mas enérgico cuanto mas intenso ha sido el período poético anterior.

Pero de todos modos, lo que resalta con una evidencia irresistible del estudio que hemos hecho es la enorme importancia que han ejercido la poesía, i la imaginacion, i el método deductivo sobre la ciencia, la razon i el método positivo; de todos modos, en presencia de estos hechos se disipa esa atmósfera de desdenes i temores que espíritus esclusivistas han formado al rededor de la poesía; de todos modos, se desvanece ese eterno e imaginario antagonismo que ha traído como una triste consecuencia la ciencia fria i la poesia sin elevacion, que ha despojado a la una de su influencia simpática i encerrado a la otra en un círculo mezcquino.

Cuando esa falsa atmósfera se disipa, como cuando se evaporan las nieblas de la mañana, se dilata delante de la vista del poeta el horizonte inmenso i real de la naturaleza entera. Todo eso es el dominio que debe compartir con la ciencia experimental. Allí ve la humanidad inquieta que persigue una verdad misteriosa e impenetrable; que busca un rayo de luz en la naturaleza, en su corazón; que le pide una esplicacion a la ciencia i a la filosofía, i que no encuentra mas que hipótesis, vagas conjeturas, concepciones nebulosas, i mas allá la duda eterna. Vé a la humanidad que le pide ansiosa un sueño en que ahogar esa duda.

Luego la ciencia dejando a un lado su falso ropaje i sus locas pretenciones se levanta como la Vénus de Milo bella e incompleta; fria como el mármol i el egoismo; mutilada, como esa Vénus; como ella imponente i majestuosa cuando se la contempla, pero sin accion, sin brazos con que poder señalar a la humanidad el camino que conduce al ideal que sueña. La poesia viene a señalar ese camino, la poesia con sus sueños i sus quimeras heróicas, con su espíritu de jenerosa abnegacion; la poesia que desarrolla los

jérmenes mas nobles que encierra el corazon del hombre i que lo hace capaz de abrazar la naturaleza entera en un amor inmenso i una eterna armonia.

La ciencia era egoista i era fria, pero despues de recibir en sus entrañas la fecundacion ardiente del espíritu poético se levanta humana i jenerosa.

He aquí la mision de la poesia en nuestro tiempo:—dar al hombre un ideal i a la ciencia un corazon; completar la obra mas bella de la creacion que es el hombre, i la mas bella de las obras del hombre que es la ciencia!

VI.

Pero en la época a que nos vamos especialmente a referir no podia ser ese el ideal de los poetas, ni podia ser ese el sueño que ansiaban realizar

La poesia estaba entónces en su infancia, i como la infancia era risueña i sin propósito; vivia con esa alegría candorosa e injénua del alma en que la razon i la esperiencia no han proyectado todavía sus reflexiones i sus sombras.

Ya hemos visto de qué manera obraban los elementos sociales para dirijirla por el camino que siguió; de qué manera la organizacion colonial apagaba como una sordina sus sonidos, i de qué manera una atmósfera pesada oprimió sus fuerzas i estrechó su vuelo.

Ahora vamos a presentar la encarnacion de ese espíritu poético, vamos a contar la vida del mas alegre, mas popular i mas brillante de los poetas de su tiempo, cuyo recuerdo solo podemos seguir al través de vagas tradiciones i datos inconexos en que solo aquí i allá encontramos un punto sólido en que podernos apoyar.

El padre López nació, entre 1770 i 1775, en el seno de una familia que tenia en la colonia esa consideracion que se acordaba a la antigua nobleza i que habria brillado en cualquier época por las mas sobresalientes cualidades del espíritu.

Era su padre el doctor don Francisco López i Villaseñor, el famoso asesor de Jáuregui, uno de los caracteres mas prominentes de su tiempo. Jóven habia llamado la atencion por el vuelo i la precision de su espíritu, por su rara ilustracion i las dotes de un carácter atrevido. Jáuregui lo conoció entónces i prendado de aquel espíritu caballeresco i levantado, de aquella intelijencia pe-

netrante i sólida, lo llevó consigo al Perú, cuando fué exaltado al vireinato, en el delicado carácter de asesor. Hasta hace poco era difícil comprender el súbito eclipse de la fortuna política del asesor de Jáuregui, ese odio tenaz, esa persecucion encarnizada de que fué víctima aquel hombre poco tiempo ántes colmado de recompensas i de honores. Ahora, gracias a una circunstancia accidental, tenemos la esplicacion de ese enigmático destino.

En medio de su carrera brillante, en el apogeo de la fortuna i los honores se encontraba López cuando estalló en 1780 la insurreccion de Tupac-Amaru. Las armas españolas dominaron luego ese tumultuoso movimiento producido por los primeros jérmes del espíritu revolucionario que principiaba a asomar en el fondo de las sociedades coloniales. Ahogado en sangre ese tumulto, principió el proceso de los jefes vencidos. Ese proceso no era mas que una fórmula vacía en aquel simulacro de justicia. ¿Quién podría atreverse a sostener la causa perdida del inca prisionero? ¿Quién podía atreverse a afrontar cara a cara al sistema político vencedor i omnipotente, a sacrificar su fortuna, talvez su vida i con seguridad su honor, en esos tiempos en que el honor estaba tan íntimamente vinculado con la sumision a Dios i al Rei? Pero por otra parte el crimen de Tupac-Amaru, crimen monstruoso a los ojos de su tiempo ¿era un crimen a los ojos de la justicia?

López creyó que no era un crimen, i creyó que debía sacrificarlo todo ántes que asociarse a una sentencia contraria a su conciencia i a su honor; i sin mas perspectiva que merecer su propia estimacion, con la seguridad de que su sacrificio no podía ser apreciado por sus contemporáneos i no podía alcanzar a la posteridad, López que sabia mui bien de qué elementos disponia el poder tremendo de los monarcas españoles, se levantó tranquila, resuelta i noblemente en defensa del inca vencido, humillado i de antemano lójicamente condenado. El resultado de esa defensa no habria podido ser dudoso para nadie, ni podía ocultarse por un solo momento a la mirada de aquel espíritu sagaz:—en vez de una, habria dos víctimas; si para salvar la organizacion social amenazada era indispensable condenar al defendido, con mayor razon era necesario condenar al defensor.

López, desde el momento en que se levantó a defender a Tupac-Amaru, debió ver estenderse delante de sus pasos las tristes perspectivas de la persecucion i la desgracia. Por otra parte, él que

conocía necesariamente a fondo los recursos de que podía disponer el sistema colonial para envolver un hombre,—i hasta una idea!— en el secreto mas impenetrable; él que habia visto la espulsion de los jesuitas, ese inmenso secreto que estuvo durante meses en poder de centenares de hombres sin que ni siquiera una sombra de sospecha trasminase al exterior; él que debió conocer personalmente muchos de esos oscurecimientos súbitos, de esas desapariciones misteriosas que se verificaban en su época, i que mas tarde la historia ha ido desenterrando aquí i allá; él debió comprender que estaba al borde de uno de esos hundimientos, i que iba a desaparecer de la escena social i perderse entre las sombras del misterio. Fué precisamente lo que sucedió i el secreto quedó tambien guardado que la historia no pudo descubrir durante mucho tiempo ni siquiera el nombre del defensor de Tupac-Amaru.

Don Claudio Gay, estudiando este punto oscuro, llega solamente hasta afirmar que el defensor no pudo ser Traslaviña que habia sido jubilado en 1778 (1).

El señor don José Victorino Lastarria, estudiando mas tarde el expediente seguido a don Miguel de Lastarria, descubrió que el defensor de Tupac-Amaru era el doctor López (2). Por una singular ironía de la fortuna, la amistad que ligó a Lopez i Lastarria, la jenerosa proteccion que éste le dispensó i que entónces le enrostrarou como una tremenda inculpacion, han llegado a ser mas tarde un título de respeto para el uno i un timbre de gloria para el otro. Esas huellas de un odio implacable, de una persecucion encarnizada, han guiado mas tarde al descubrimiento de uno de los caractéres mas elevados i mas verdaderamente nobles que ha producido el Nuevo Mundo.

VII

Despues de haber sacrificado una posicion brillante i un risueño porvenir a los dictados de su conciencia imperativa, se retiró de la corte de los vireyes de Lima, i vino a buscar en el seno de su familia, que habia dejado en Chile, el único refujio que queda al hombre en medio de sus desgracias mas profundas, el único consuelo a que no se mezcla el acíbar amargo del reproche ántes de acercarlo a los labios de un caído.

(1) *Historia física i política de Chile*, tomo IV, páj. 247.

(2) Véase este importante documento, publicado por don Benjamín Vicuña Mackenna en la *Historia de Santiago*, tomo II, páj. 496.

Doña Francisca Guerra, esposa del doctor López, que había visto, con las lágrimas en los ojos, partir a su marido, cuando se iniciaba para él una vida de triunfos i favores, lo recibió risueña i alegre cuando volvía pobre, condenado i sin traerle mas que el miserable porvenir de un perseguido.

La vida del doctor López fué desde ese momento la de un proscrito de la sociedad, que por todas partes debía encontrar las amarguras de la ingratitud i el abandono, i la mano de fierro de una persecucion implacable.

Pero los actos jenerosos encuentran siempre en el porvenir una noble compensacion. El que ha desarrollado en su alma esa enerjia vigorosa, trasmite a sus hijos, junto con la desgracia i el infortunio que han rodeado a la vida del padre, esa misma fuerza de carácter que lo ha ennoblecido i levantado. Los actos morales se encadenan en la vida social, se continúan de jeneracion en jeneracion, i el castigo de una debilidad del padre, es ver mas tarde reproducirse en sus hijos esa misma debilidad de su carácter; el premio, por el contrario, del que ha retemplado su enerjia, es saborear la íntima i justa convicción de que mas tarde tambien se producirá en sus hijos la noble altivez de su espíritu. La lei de las compensaciones viene a restablecer el equilibrio, haciendo saborear al noble vencido el secreto placer de que su sacrificio no puede ser estéril. Esta lei se ve, se palpa en su evolucion al estudiar la vida de sus hijos.

Todos ellos heredaron la intelijencia i el carácter de su padre. La vida de unos—don Manuel, doña Rosario i doña Regis—solo vive como un recuerdo en las tradiciones de familia, pero pertenecen a la historia la de doña Juana i la del padre López. En estos dos últimos se concentra en cierto modo la accion hereditaria a los ojos del biógrafo, que no puede penetrar en la vida íntima de los otros hermanos sin traspasar los límites de su esfera lejítima.

El padre López i su hermana se desarrollaron en esa atmósfera melancólica i oscurecida que rodeaba a su padre. Como era natural el contraste visible entre las elevadas dotes de aquel hombre i su oscura posicion volvía incesantemente las miradas hácia aquel acto de jenerosa abnegacion orijen de su caída i su descrédito. Ese noble ejemplo brillaba constantemente delante de sus ojos i debía impresionar con enerjia su imaginacion infantil. Por otra parte ese tinte de tristeza que persigue como una sombra a la estrechez i la pobreza debía tambien impresionar a aquellos espíritus nacientes.

La sensibilidad constantemente avivada en esos niños, la abnegación i el heroísmo constantemente brillando ante sus ojos, era natural que preparasen su destino de poetas.

Es curioso, pero lójico, el contraste entre la poesía que debía brotar de sus espíritus: buscando los dos una rejión en que sentirse libres de la vida real se entrega el uno a la poesía epicuriana i lijera i se sumerge la otra en un pensamiento melancólico que busca su consuelo en el mundo misterioso que está mas allá de la tumba (I).

(1) La única composición auténtica de doña Juana López que ha alcanzado hasta nosotros, es el siguiente

ACTO DE CONTRICION.

Hijo pródigo soi,
Que a tus pies adorables,
Me postro arrepentido
A implorar tus piedades.

Quisiera estar llorando
Con lágrimas de saugre,
Sin cesar miétras viva,
Mis culpas execrables.

Mas, ¡ai! que nada puedo
Hacer yo que te agrade,
Sin tu ayuda, un suspiro
Aun no podré exhalarle.

El juicio que me espera,
Solo el considerarle,
Me hace temblar de ver
Que no puedo escaparme.

Aparta de mis culpas
Vuestros ojos amables,
Sed misericordioso
Con este miserable.

Bien sé que no merezco,
Por mis graves maldades,
Que ejecutes en mí
Vuestras benignidades.

Pues sé que mil infiernos
No serán bastantes
Castigos, para quien
Se ha atrevido a ultrajarte.

¡Cuántas veces, Dios mío,
He vuelto a renovarte
Tus azotes i espinas
Hasta crucificarte!

Mas, ¡oh, Padre amoroso!
Baste de enojos, baste...
No permitas que en mí
Se pierda vuestra saugre.

La naturaleza vigorosa del jóven López parecía dominar completamente los impulsos melancólicos de su corazón. Cuando llegó a los veinte años era un hombre amable, gracioso que parecía preocuparse únicamente de las frívolas elegancias de la vida. Había recibido la educación conventual que se daba en aquella época, distinguiéndose de sus compañeros por la viveza de su injenio i su vena humorística. Aquella reputación de colejio recibió luego su sanción en sociedad. Sus dichos agudos, sus coplas epigramáticas, circulaban por todas partes en medio de una estruendosa carcajada. Su reputación llegó a alcanzar los límites de una popularidad verdadera, comparable solo con esas grandes popularidades, como la que tuvo Quevedo en la corte española.

A las cualidades insinuantes de aquel espíritu festivo venían a añadirse todavía las cualidades físicas para hacer mas atrayente su persona. «El padre López—nos decía alguien que lo conoció mui de cerca—era un hombre que reunía todas las cualidades que pueden exijirse a un distinguido caballero. Tenía una estatura mediana, mas bien alta que baja, era delgado, elegante en sus movimientos i mui fino en sus maneras. Tenía las maneras de un gran señor i como su padre sabía mezclar la altivez con la amabilidad mas esquisita. Era estremadamente amable i sin embargo, se colocaba a tal altura que era imposible penetrar en su intimidad. El padre López no era precisamente un hombre *buen mozo*, sus facciones eran poco regulares i correctas, sin embargo, tenía magníficos ojos negros, grandes, rasgados i una boca gra-

I si al mundo viniste,
¡Oh Redentor amable!
A buscar pecadores,
Aquí estoy yo, el mas grande.

Ostentad pues en mí
Vuestras benignidades,
Que así mas resplandece
Tu bondad inefable.

Tú por mí padeciste,
Los tormentos mas graves
Que imaginarse puede,
Solo a fin de salvarme.

Yo te prometo hacer
Cuanto esté de mi parte,
Como tú no me dejes
De tu mano un instante.

Por último ¡Dios mío!
Tu bendición echadme:
Apíadate de mí...
No quieras condenarme!

ciosísima i modelada con una admirable delicadeza. Pero lo que constituia su belleza era la asombrosa movilidad de su semblante i la espresion de su fisonomía. Apesar de la dureza penetrante de su mirada, que era imposible resistir i que uno sentia que le escrutaba lo mas íntimo del alma, apesar de cierta frialdad de hielo que casi siempre cubria su semblante, cuando hablaba su fisonomía era mu dulce i tenia una espresion de ternura i de bondad que le captaba las simpatias de todos.»

En medio de las cariñosas sonrisas i los alegres entretenimientos de la era colonial pasó el jóven López todo ese primer período de la vida en que los sueños vagos e indecisos no tienen todavia la intensidad necesaria para convertirse en un propósito acentuado, miéntras el corazon lijero no ha encerrado todavia mas que sentimientos inconexos i aspiraciones sin fin. Pero llegó un dia en que junto con las fruiciones debia sentir las amarguras del amor.

Una mujer jóven i hermosa, elevada por su posicion, idolatrada por su esposo, fué quien vino a revelarle el secreto embriagador i tremendo que encubren las pasiones. El jóven López se precipitó sonriendo en aquel abismo fascinador, se adormeció en brazos de ese amor risueño de que iria a despertar ¡ai! bajo las húgubres bóbedas de un claustro.

Al llegar a este momento oscuro de la vida del poeta se siente instintivamente la proximidad de un misterio. Aquel espíritu tan activo, tan jugueton, tan espontáneo, aquella naturaleza tan lijera i tan mundana no podia ir naturalmente a sumerjirse en la vida austera, lóbrega i monótona de un claustro. Es necesario, inevitablemente necesario, que una barrera se haya opuesto a su curso natural i lo haya precipitado por el camino que siguió. Sabemos que fué un amor, pero ¿fué un amor desgraciado o fué un amor feliz? ¿Se hizo fraile aquel jóven en un arrebato de locura i de despecho, o fué friamente al convento guiado por su razon que le mostraba que la mas amarga de las desesperaciones estaba en el fondo de aquel amor ilícito?

Para el que haya conocido solamente el aspecto frívolo del padre López la duda no puede persistir por un momento. Pero los que han conocido las dos faces de aquel espíritu vehemente no vacilan en aceptar la segunda hipótesis como la única posible. Es verdad que ellos callan las pruebas mas concluyentes i las únicas que puedan decidirnos, por respeto sin duda a la memoria de esa mujer i al secreto de su amante. Pero a falta de pruebas positivas

tenemos un argumento indirecto en una de sus composiciones en que tristemente recordaba que él tambien habia sido querido, que él tambien habia sido sorprendido por la aurora con los ojos fijos sobre otros ojos, con los labios húmedos i ardientes, hablando en ese lenguaje sublime i absurdo que la pasion inventa en sus momentos de delirio.

Durante muchos años retuvimos en la memoria los versos en que el padre López espresaba esta idea, versos que por desgracia hemos olvidado.

Pero nos queda otra décima, tan amarga, tan delicada i tan dramática como la que hemos perdido:

Que el mas venturoso amante
 Que en tranquilidad dichosa
 Sus dulces placeres goza
 Cante, en buen hora, cante;
 Pero yo que en un instante
 Un bien perdí que no sé
 Si lo gocé o no gocé,
 Cambiando el gozo en tormento
 ¿Porqué he de mostrar contento
 Porqué he de cantar, porqué?

El que alguna vez ha usado este lenguaje no ha estrechado entre sus brazos simplemente una sombra, como Ixion.

Pero de todas maneras tendríamos que encerrarnos en el terreno incierto de las mas vagas conjeturas si queremos apreciar el origen de la resolucion de hacerse fraile i renunciar a toda sociedad que se apoderó del jóven poeta. El hecho histórico, lo único que podemos afirmar, es que fué a buscar en un convento la paz, la tranquilidad, la oscuridad que necesitaba su espíritu adolorido i lastimado.

Por nuestra parte, tomando por base ese hecho real i las vagas interpretaciones que de él nos han llegado, dejándonos llevar sobre todo talvez por la imaginacion, nos complacemos en suponer que en este momento oscuro de su vida brilla la misma enerjía de carácter que animó a su padre. Nos complacemos en imaginar que la resolucion decisiva en la vida de los dos fué hija del mismo espíritu jeneroso i levantado. Suponemos al padre i al hi-

jo colocados en presencia de una delicada situación moral i que los dos la resolvieron obedeciendo a los dictados de una conciencia elevada.

Suponemos que el poeta enamorado dejó instintivamente crecer esa pasión, que se dejó absorber por ella, sintiéndose feliz con sus propias emociones que podía lejitimamente acariciar mientras estuviesen encerradas en la profundidad de su alma. Pero llega un día en que no le es posible encerrar dentro de sí mismo aquellos sueños, en que los vé compartidos por la mujer que los inspira, i en presencia de la felicidad inefable de ese momento supremo, su situación moral cambia por completo.

Los acontecimientos lo empujaban hácia la consumación de aquel amor, pero para llegar allí tenia que pasar por encima del honor de un hombre i de su propio honor. Debió ver el abismo que ocultaban los mirajes seductores de ese amor, debió comprender que en el fondo de esos placeres ardientes i de esas violentas emociones estaba la desesperación mas amarga; debió sentir la fugacidad real que se ocultaba bajo aquellos juramentos eternos, la facilidad con que debia evaporarse esa atmósfera poética i disiparse sus visiones, i debió tocar la realidad cruel i punzante que debia suceder a esa embriaguez de un momento. I pasada esa embriaguez ¿qué podría darle a esa mujer en cambio de la familia i del honor que le quitaba? ¿Con qué podría compensar esos inmensos sacrificios cuando satisfecha la pasión solo quedase el vacío de sus placeres gastados?

La caída o la muerte voluntaria era la única solución posible, i colocado en esa triste alternativa el joven poeta no podia vacilar. Educado en otra atmósfera talvez habria dado a su pasión un desenlace trágico.

Pero habia sido educado en una época en que el suicidio no era ni siquiera concebible i en que todo por el contrario hacia mirar la entrada al convento como una verdadera entrada en la eternidad, como una verdadera muerte voluntaria. Por otra parte en los hombres de nuestra raza el sentimiento religioso se desarrolla de una manera extraordinaria en medio de la tristeza i el agotamiento moral. Cuando nos sentimos sofocados en la atmósfera de la vida real, instintivamente volvemos nuestro espíritu hácia el cielo, hácia la región del misticismo i de los sueños. La época i la raza lo inclinaban pues hácia el convento, hácia la muerte civil i hácia la vida mística. Dejándose llevar por esa doble corriente

tomó el hábito de Santo Domingo creyendo escapar de esa manera a la situación en que se hallaba.

La vida del padre López entra aquí en una faz estraña que forma un contraste singular con el resto de su existencia. Durante un largo período vivió solo, aislado, encerrado en su celda con sus libros, entregado a la oración i a crueles penitencias. Llevaba en el fondo del claustro una vida solitaria i misantrópica completamente consagrada al misticismo. Parecía complacerse en apagar por todos los medios posibles la actividad de su corazón i su cerebro. Buscando distracciones absorventes se consagró a los trabajos manuales i mecánicos llegando a adquirir en ellos una notable habilidad. El señor don Eduardo de la Barra—pariente del espiritual dominicano—ha recojido seguramente en su familia, como hemos recojido nosotros, las tradiciones de esa prolijidad minuciosa i esquisita que descubrió el padre López en esa época de su vida penitente, i que a primera vista parece incompatible con la viveza i la vehemencia de su espíritu, pero que se explica como un esfuerzo de voluntad a que él se sometió buscando una manera de encadenar su fantasía (1).

Quizá fué también durante esa larga i severa reclusion cuando acopió ese inmenso caudal de conocimientos teológicos, que le valieron más tarde una alta reputación de canonista i la dirección superior del noviciado.

El trabajo constante del espíritu i la dirección que había impuesto a sus ideas lo fueron alejando poco a poco de la situación moral que lo había llevado hacia el convento. El tiempo, la calma, la oración, todo eso que en cierto modo constituía una verdadera revulsión moral, fueron estinguendo poco a poco el vigor de sus pasiones, i llegó el día inevitable en que pudo mirar como un recuerdo pálido i sin vida el amor ardiente de otro tiempo. Entonces principió a sentir el peso de la vida conventual, a sentirse estrecho entre aquellas murallas heladas i a recordar la bulliciosa alegría de otra edad, con esa intensidad i esa viveza con que recuerdan los ascetas sus pasadas locuras, con que recordaba San Jerónimo los placeres de Roma i las danzas de sus vírgenes. Esos recuerdos, fermentando constantemente en su cerebro debieron principiar por hacerle odiosa aquella existencia monótona, sombría

(1) Véase un estudio mui animado i pintoresco del Teniente coronel Frai Luis Beltran, que publicó el señor don Eduardo de la Barra en la *Revista Chilena*, Tomo 7, pág. 331.

i sepulcral, i concluir por operar una revolución completa en su carácter.

A medida que se alijeraba el peso de las preocupaciones que habian oprimido su espíritu, debieron ir despertando sus facultades de su largo adormecimiento; debió ir recobrando lentamente su viveza i su inagotable vena humorística.

Principió por ensanchar su vida en el convento saliendo de la reclusion estrema en que vivia; principi6 a frecuentar la sociedad de sus compañeros i a reanudar despues fuera del claustro relaciones que durante muchos años habia roto. Desgraciadamente para su memoria no se mantuvo en esta nueva faz de su vida a la altura en que su profesion sacerdotal lo obligaba a sostenerse.

La crónica escandalosa, que persigue con tanto encarnizamiento las fragilidades humanas, se apresur6 a recojer las que circulaban sobre la vida disipada i lijera del espiritual dominicano. En cierto modo la viveza misma de su espíritu i la jovialidad de su carácter contribuyeron a hacer verosímiles las estrañas aventuras en que lo hacian figurar. No pretendemos, sin embargo, sostener que fuese su vida un ejemplo irreprochable de austeridad moral. Pero entre ser un fraile que compartia con muchos de sus compañeros fragilidades que estaban léjos de tener ent6nces el gravísimo carácter social que ahora tendrían, i ser un devoto del vicio, un libertino que gastaba su vida en escandalosas orjias; es decir, entre lo que fué realmente i lo que la leyenda lo ha hecho ser, hai un enorme abismo que el padre López no salvó.

Aun cuando nos faltasen completamente las pruebas materiales en que apoyar su rehabilitacion moral,—pruebas que por otra parte tambien faltan a los que han escarnecido su memoria,—guiados solamente por la lójica a que obedecia su carácter levantado e incompatible con esos groseros exesos, nos atrevemos a sostener que el padre López ha sido víctima de la maledicencia i de la historia.

Junto con volver a la vida social volvió tambien a ser el chispeante improvisador de sus mocedades. Sus dichos vivos i acerados, i la estraordinaria fecundidad de un ingenio inagotable le dieron de nuevo la popularidad i, junto con la popularidad, la audacia del satirico (1).

(1) Cai todos los epigramas que se conservan del satirico fraile han sido escritos en este período de su vida, a juzgar por su sabor conventual.

Tres de ellos, i precisamente los mas cáusticos, son dirigidos a la Compañía

Las facultades de improvisacion que desplegó en esa época—la mejor conocida de su vida—son verdaderamente asombrosas. La mayor parte de los sermones que pronunció fueron en verso i casi todos ellos improvisados en el púlpito. Manejaba la prosa i el verso indiferentemente i con una facilidad que llega a parecer inverosímil; pero todavía viven personas que, como el señor Lastarria, han oído repetir largos fragmentos de sermones improvisados en octavas reales i hemos visto cartas suyas escritas en décimas de una versificación casi intachable.

Como todos los que cuentan con saber hacerse perdonar las heridas que abren al amor propio ajeno, el padre López se permitía

de Jesús. El primero fué lanzado como respuesta a álguien que preguntaba la hora al padre López en el momento en que sonaban las campanadas del reloj de la Compañía:

Tres cuartos para las tres
Ha dado el reloj vecino,
I lo que me admira es
Que siendo reloj teatino
Dé cuartos sin interés.

El segundo fué improvisado delante de la imájen de un santo de la Compañía que tenía escrita la palabra latina *satis*, basta, saliendo de sus lábios:

Si un *satis* de amor divino
En esa boca se engasta:
Serás el primer teatino
Que, dándole, dijo *basta!*

I es el tercero, la interpretación del anagrama del crucificado. Para el padre López JNRJ quería decir JESUS NO RECIBZ JESUITAS.

Todos ellos fueron escritos o improvisados despues de la espulsion de la Compañía,—1767—ni pudieron ser escritos por el padre López ántes de esa fecha puesto que su nacimiento es posterior. El olvido o el desconocimiento de este dato ha permitido adornar los epigramas que hemos recordado de circunstancias dramáticas i atribuirles una audacia que en realidad no tuvieron. Son simplemente la expresion del antagonismo secular i lejendario que existió entre los Jesuitas i las otras órdenes conventuales, sobre todo la de Santo Domingo.

En su «Bosquejo Histórico» el Dr. Valderrama dice que «el Padre López era enemigo de los Jesuitas, no sé si por lijereza de carácter o porque se diera cuenta de su mala voluntad. Yo me inclino a creer que el padre no sabía porqué.» Pero esta inclinacion se aviene mal con la erudicion teológica que el mismo Dr. Valderrama reconoce al padre López, a quien nos pinta como un teólogo muy distinguido en la página anterior de su «Bosquejo,» i se aviene mal tambien con la época en que escribía el autor de esos epigramas, que es precisamente aquella en que han sido mas populares los estudios en pro i en contra de la formidable Compañía, i no es verosímil suponer que fuesen estraños a un fraile, mucho ménos a un fraile dominicano, i mucho ménos todavía a un dominicano distinguido por sus conocimientos teológicos.

La viveza de carácter i de intelijencia, que ha hecho que muchos miren al padre López como un Lovelace de sotana, lleva tambien a mirar con sospecha su erudicion aun a los espíritus mas libres de preocupaciones vulgares, aun a los espíritus que tienen en sí mismos, como el distinguido doctor, la prueba práctica de que la ciencia i la reflexion no están reñidas con la chispa i la viveza.

tratar a todo el mundo con una lijereza a veces mortificante i ofensiva. Daba libre rienda a la causticidad de su palabra, sin cuidarse mucho de pensar en las víctimas de su sangrienta ironía. Pero como era natural, esos resentimientos que iba amontonando en su camino, debian acabar por tener su esplosion i su venganza, o por lo ménos reclamaban que se pusiera algun freno a su fecundidad epigmática.

Este fué el orijen del destierro del padre López, que ha sido tan falsamente interpretado. Lo enviaron a Coquimbo a espilar las culpas de su ingenio indiscreto i desmedido, i por una singular ironía fué allí precisamente donde llevó a su último limite la temeridad i la violencia de su sátira.

Por desgracia para su reputacion literaria, pertenece a este periodo la parte de su obra, que ha llegado hasta nosotros mas completa, i tendremos necesariamente que tomarla como base de nuestras apreciaciones sobre su autor.

Vivia en aquella época en Coquimbo un personaje estravagante, cuya intelijencia a todas luces oscilaba entre la escenticidad i la locura. Habitaba un pequeño departamento en una de las calles inferiores, permaneciendo constantemente segregado de toda sociedad humana, entreteniéndose su ociosa existencia en acariciar su perro i borrajear papel. Cuando no hacia sobre la mesa su trabajo de difamador público, pasaba asomado a la ventana o, mas bien dicho, a un pequeño postigo que habia practicado en su puerta, desde donde arrojaba a los transeuntes sus pasquines, mezcla grosera de mordacidad i de ingenio, casi siempre redactados con una forma métrica. Este personaje estravagante era el cura Moran, que durante un largo periodo llevó esa vida atrabiliaria para vergüenza de la sociedad, de la relijion i de las letras.

Probablemente arrojó desde su cloaca alguno de sus pasquines sobre el padre López, que no era hombre para dejarse insultar impunemente, i mucho ménos cuando se encontraba dominado por esa irritabilidad enfermiza que el destierro produce hasta en los caracteres mas benévolos. Recojió, pues, aquel guante, aunque estuviese manchado con fango, i trabó con el cura Moran un triste pujilato literario, que ha sido mas tarde publicado hasta donde lo permitia la decencia (1).

En esa sangrienta polémica se dejan ver, sin embargo, las cua-

(1) Véase el *Apéndice* del importante BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA POESÍA CHILENA por el Dr. Adolfo Valderrama.

lidades de un hábil versificador i de un satírico punsante No hai una sola de sus cartas en que no sea posible señalar algunas décimas felices por la fácil elegancia de sus versos i la picante ironía de sus burlas. Vamos a reproducir dos de esas décimas, en que nos pinta a su adversario de una manera característica e ingeniosa, i que permitirán juzgar las cualidades literarias de su autor.

Un sueño te contaré
que tuve anoche gustoso,
él es en todo jocosó,
no sé si te ofenderé.
Sabrás pues de que soñé
que estaba en un gran salon
en donde con prevencion
habia un titiritero.
el cual por ganar dinero,
costeaba la diversion.

—

Sacó un mono hecho pedazos
de una figura infeliz,
con una sobrepelliz
compuesta de mil retazos;
tenia por embarazo
sotana, poncho i gaban,
en fin, era un *charquican*
de inservible traperia,
i un letrero que decia:
este es el doctor Moran.

VIII.

No sería justo formular un juicio literario sobre los escritos del padre López basado solamente en las décimas en que derramaba su violento mal humor sobre el doctor Moran, pero no es tampoco posible apreciar su obra apoyándose en trabajos cuya fama solamente ha llegado hasta nosotros.

Nuestro juicio está pues condenado a ser incompleto i provisorio, mientras no se descubran los fragmentos ahora perdidos del popular escritor de la colonia.

Por ahora, lo único que tenemos es la obra de un satírico que

no tenía la indignación siniestra de Juvenal, ni la corrección fría de Boileau, ni la alegre jovialidad de Quevedo, i que si no hubiera escrito mas que las cartas a Moran nos haria recordar a Swift i a Rabelais, al uno por su encarnizamiento feroz i al otro por su chocante groseria.

El padre López no tiene en esas cartas la jovialidad festiva i delicada de un hombre de buen humor, sino la causticidad amarga i acre de un espíritu irritado i violento. No encontramos en él uno de esos satíricos benévolos que ponen delante de la humanidad un espejo en que aprenda a corregirse alegremente viendo sus defectos de relieve, encontramos por el contrario un satírico acre que inspirándose en el odio descuartiza a su adversario i arroja sus miembros al muladar. La parte de su obra que ha llegado hasta nosotros tiene el sello indeleble i repulsivo del odio personal, de manera que apesar de sus felices chispazos i su risueña ironía no despierta en el lector moderno un sentimiento simpático.

Pero no debemos olvidar que esas cartas fueron escritas por un fraile proscrito i desgraciado, i que no podemos pedir sonrisas alegres a un corazón que rebosa en amargura. Ni debemos olvidar tampoco que el mismo padre López es el autor de esa décima tan tierna i tan sentida, que respira ese perfume santo de la poesía que ha brotado en las profundidades del amor humano. En esos versos se entrevé al poeta que elabora quien sabe que tiernos recuerdos, que sueños de amor de su juventud pasada, i se vé tambien que el padre López no solo ha sido un satírico, un hombre de odios violentos, si no tambien un poeta, un hombre de sentimientos delicados.

I si esta décima basta para proyectar un rayo de luz melancólica i simpática sobre la silhueta siniestra del satírico, quien sabe si descubriéndose las poesías de su juventud no la veriamos tambien iluminada por un rayo de alegría, i quien sabe si esa luz no seria bastante para disipar las sombras que ahora la envuelven.

X.

Después de dejar caer su látigo de fierro sobre el cara Moran el padre López se pierde entre las sombras de su convento dejando el eco i el recuerdo de su burlesca i terrible carcajada.

Por mas esfuerzos que hayamos hecho para seguirlo en su vida

lo único que hemos podido averiguar es que tuvo un fin oscuro i triste aquella existencia que habia principiado tan risueña i brillante (1).

Unas cuantas salidas oportunas, unas cuantas estrofas escritas con facilidad, una polémica tristemente célebre, una vena inagotable, una mordacidad violenta i una fama sin rival:—hé aquí todo lo que encierra el testamento literario del *Quevedo chileno*, como impropriamente se ha llamado al poeta mas espiritual i conspícuo de nuestra era colonial.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

(1) El padre Lopez murió en el convento de Coquimbo, entre 1815 i 1820. En el *Diccionario Biográfico* del señor Cortés encontramos fijada esta fecha en 1827; probablemente hai aquí un error de imprenta, i la fecha de los manuscritos era 1847, en tal caso estaria perfectamente de acuerdo con nuestros apuntes.

ANALES AMERICANOS.

AUTO DE FE EN LIMA EL AÑO 1736.

El curioso manuscrito inédito que hoy sale a la publicidad, nada sustancialmente nuevo viene a revelarnos sobre el espíritu i procedimientos de la Inquisición de Lima; tribunal que, como es sabido, fué superior también para Chile, Quito, Alto-Perú, provincias del Plata i Paraguay. No es una pieza importante para conocer el instituto en su naturaleza ni en la forma como fué implantado en la colonia.

Lo que en el asunto han escrito ántes de ahora los señores F. de P. Vijil, B. Vicuña Mackenna i R. Palma, contiene noticias interesantes, que han contribuido no poco a llamar la atención hácia esta parte íntima i esterna a la vez de las instituciones coloniales. Pero ello es todavía muy incompleto i disperso, i dista buen espacio de un estudio concienzudo en la materia.

Si la investigación no se ha acometido con la debida plenitud en este campo, es de presumir que con algunos estimulantes que suministre el acaso, no se dejarán mucho tiempo aguardar las primeras serias tentativas. Se harán de seguro, i se harán con ese ahínco que infunde siempre lo que es de suyo oscuro, i con ese ardor que inspira aquello que trae consigo aparejada una enseñanza enérgica i dolorosa.

Los autos de fe no eran la obra inmediata ni exclusiva del Santo Oficio. El gran actor era en suma la sociedad entera por el estravío de todas sus clases i castas allí congregadas. No se puede

por eso negar que el exámen de la existencia de la Inquisicion en la colonia, lleva por el hecho la mirada hasta la conciencia de aquella sociedad, hácia lo mas estenso de sus manifestaciones colectivas, i al traves de lo mas grave del consorcio estatuido entre sus altos poderes jurisdiccionales.

Esto mismo viene, sin entenderlo ni saberlo, a hacérselo palpable el testigo presencial del auto de 1736. Ese auto fué efectivamente en Lima lo que en España: una fiesta triunfal en las bodas de la iglesia i el Estado.

A falta de hechos característicamente nuevos en materia de autos de fé, esta enumeracion tosca, prolija e imperturbable, que ahora publicamos, trae para la crónica descriptiva una riquísima paleta de colores frescos i fuertes, i trae para la ciencia de los hechos una nocion luminosa semejante a la que al juez instructor sujere la fisonomía del demente homicida.

Referente al suceso de 1736 es la obra intitulada *Triunfos del Santo Oficio Peruano Relacion panegyrica, histórica y política del auto público de fé... etc.*; por don Pedro Bermudez de La Torre y Soler. Pero este libro es tan raro hoy en día, i su estilo es tan enfático i destuido del candor necesario a los documentos históricos, que el presente relato, no solamente no desmerece ante él en novedad, sino que tambien es mas sincero.

Ciertamente la sola palabra «auto de fé» evoca con espanto en la mente de la jeneracion actual la idea de una escena odiosa, increíble, cruenta. ¡Sabemos ya tanto sobre la inquisicion de la madre patria! No ignoramos tampoco la existencia de algo parecido practicado en Nueva España, donde, sea dicho de paso, los aztecas habian ántes inmolado víctimas humanas a la relijion de la guerra, mas nunca a la relijion de la paz.

Era, entretanto, de sumo interes para la historia el tener la imájen positiva de una pira encendida por el catolicismo conquistador, allí en la tierra que el buen inca gobernaba al compas de la vida apacible, arado en mano, por encargo de su padre el sol.

Teníamos ciertamente la constancia de algunos hechos; pero hacíanos falta la sinópsis pintoresca de la institucion misma en ejercicio. No nos habíamos figurado hasta ahora, con todo su siniestro esplendor local, el dia de un auto de fe en la metrópoli inquisitorial de las seis asociaciones del sur.

Aquel vasto anfiteatro a la romana, semejante, al decir del cronista, a una artesa por su forma i material; aquella procesion de

los reos, que es sin disputa uno de los espectáculos mas imponente i alarmantes del virreinato; aquella curiosidad indecorosa i desapiadada de las damas limeñas, que se instalan delante de la jaula maldita para devorar con los ojos la suprema congoja de los herejes; aquel *confort* grotesco de las órdenes monásticas, teniendo cada una bajo las graderías del tablado su refectorio i sus letrinas: todo este gran escenario cívico-religioso, dispuesto por la administracion pública a la vez para la consternacion i para la edificacion popular, es lo que presenta a nuestra vista el *Diario del auto de fee que se hizo en la ciudad de Lima el año de 1736*.

Santiago, mayo, 1878.

G. R-M.

DIARIO DEL AUTO DE FÉE QUE SE HIZO EN ESTA CIUDAD DE LIMA, DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1736 AÑOS, SIENDO VIRREY DE ESTOS REYNOS EL EXM. SEÑOR MARQUES DE VILLAGARCÍA (1).

Por convite que hizo al Reximiento y caballeros de esta Ciudad, Don Thomas Chacon, Caballero del Orden de Calatraba, Alguacil mayor de la Ynquisicion, para pregonar el Auto de Fée que el Santo Tribunal mandó dar, señalando dia para él, y para que todos los fieles christianos assistiesen, es como sigue:

Mártes 20 de Noviembre de 1736, a las 3 de la tarde se juntaron en la Ynquisicion los Caballeros y Rexidores convidados, Colexios y familiares, todos a caballo; y salieron de la Ynquisicion por todas las calles públicas, llevando por delante los timbales y clarines, siguiéndose los nuncios y ministriles de la Ynquisicion, en seguida el Alguacil mayor de corte y ciudad, y despues los caballeros de dos en dos con música, galas y aderezos que alegraban la vista; remataba el concurso Don Thomas Chacon, Alguacil mayor, con vara alta, y Don Joseph Aulestía Roman, secretario del Santo Tribunal. Hízose el pregon en todas las plazas públicas, señalando el Domingo 23 de Diciembre para dicho Auto general de Fée.

Acabado el pregon, se mandó hazer un tablado en la plaza mayor, junto a las casas de Cabildo y Palacio, de tres varas de

(1) Ms. coetáneo, comunicado por el señor Vicente Ballivián, La Paz.

alto, cincuenta de largo de plan, y diez y seis de ancho, con mas diez varas para gradas por toda la circunsferencia; todo muy fuerte y cubierto de velas de navío: tuvo el tablado dos escaleras, la una en la cabecera que hazia frente al Palacio Arzobispal, y la otra en el costado que hazia frente al portal de Mercaderes; ésta fué por donde subia la procesion uno y otro dia con los reos: al otro lado, frente de la escalera, se formó un pasadizo cubierto, á modo de puente para Palacio, por si Su Excelencia quiziese pasar a comer, u otra cosa que se ofreciese: delante de dicho pasadizo, un poco á mano derecha, se puso el Tribunal de la Ynquisicion, con dosel verde, en que se sentaron todos los Señores Ynquisidores teniendo al Señor Virrey en medio, siguiéndose la Real Audiencia y Tribunal de Qüentas; en frente de dicho dosel se puso el Altar, donde se colocó la cruz verde y Santo Domingo; y por delante, un poco a la mano izquierda, el púlpito: seguíase á su lado la Jaula donde pusieron los reos, miéntras se les leían las causas: seguíanse mas atras los reos con su pasadizo a la Jaula; por delante del Púlpito se puso la mesa del Señor Fiscal de la Ynquisicion, Alguacil mayor, Secretario y demas Ministros, con un cofre sobre la mesa donde estaban las causas de los reos; y conforme se habian de leer, se sacaban de dicho cofre y se entregaban al lector; y acabada, la volvia a entregar; y así se procedió hasta acabar todas: mas adelante, a mano izquierda de los Secretarios y Ministros de la Ynquisicion, seguíanse los Calificadores y Consultores, lectores de las causas, familiares, etc. Al salir del pasadizo, á mano izquierda, se sentó la familia de Su Exelencia, y por mas adelante el Cabildo y Reximiento de esta Ciudad, y por las espaldas otros convidados: en frente de dicho Cabildo se sentó la Universidad y Colejio Real de San Felipe con todos los Doctores con sus insignias, y mas adelante el Tribunal del Consulado; y por en medio se llenó todo el plano de Señoras

Lo perteneciente a las gradas fué para las Religiones y Colegios, costeano cada una lo que ocupó, entrando por sus antigüedades; la de Santo Domingo, como mas antigua, comenzó a mano derecha del pasadizo y a espaldas del Santo Tribunal de la Ynquisicion: esta comunidad ocupó trece varas, teniendo debajo su rectorio y cuarto para el predicador, que fué el M. R. P. M. Fray Juan de Gazitúa Condan, Provincial tambien: hicieron division para comunes, que tenia su puerta para entrar y salir y escalera. Siguiéronse: la de San Francisco ocupando las mismas varas con

las mismas oficinas y escalera con su puerta; la de San Agustín, con doce varas; la de la Merced, con doce varas; la de San Francisco de Paula, con ocho varas: siguióse la de la Compañía de Jesus con diez y seis varas, refectorio bien proveido i bien dispuestas las comunes: siguió la de San Juan de Dios, con ocho varas; y dió fin hasta la escalera del costado, la comunidad de los Belemitas, ocupando ocho varas. A la mano izquierda del pasadizo entraron los clérigos del Oratorio de San Pedro, ocupando ocho varas: siguióse el Real Colegio de San Martin, con ocho varas; y despues el del Seminario, con ocho varas; y lo restante hasta cerrarlo, lo costeó el tablagero para los que pagando quisieran ver la funcion; quedando la fábrica en forma de una artesana, todo cerrado.

Habiéndose echado bando, baxo de grandes penas, que todas las compañías de caballeria e infanteria del batallon, y comercio, de esta Ciudad estuviesen a la una del dia 22 de Diciembre (que fué Sabado) en la plaza mayor, y todas las Religiones citadas á las tres y media de la tarde en la Ynquisicion, por la mañana de dicho dia la comunidad de Santo Domingo llevó de su convento, en prosesion, con toda solemnidad, a la Capilla de la Ynquisicion la Cruz Verde de San Pedro Mártir, de mas de dos varas de alto, con sus nudos; y la llevó el M. R. P. M. Fray Joseph de Peralta, Provincial actual, levantada en alto, y la depositaron en dicha Capilla. Y estando juntas, a las 2 de la tarde de dicho dia, en la plaza mayor todas las compañías del Batallon, y Comercio, y puestas en fila por toda la plaza, por un lado y otro, donde habia de pasar la prosesion, marcharon a la Ynquisicion cuatro compañías, dos de infanteria, y dos de caballeria. Y estando todos juntos, se comenzó en la manera siguiente:

Primeramente, marchó por delante la compañía de infantería, comandante, muy lucida, con mas de cien hombres, su capitan Don Francisco de Arévalo; siguióse otra del comercio, también lucida, su capitan Don Balthasar Hurtado; siguióse otra de caballería, su capitan Don Joseph de Quesada: a que se siguió la prosesion en que iba por delante el Señor Don Mauro de Mendoza (*pequeño espacio borrado*) de Su Excelencia, llevando el estandarte de la Fée; a su lado derecho llevaba una borla el General del Callao Don Joseph de Llamas y a la izquierda con la otra el Theniente general Don Balthasar de Abarca. Seguióse la nobleza de esta Ciudad, muy dilatada y lucida, y remataba con una cruz blanca que lle-

vaba el receptor general de la Ynquisición Don Estéban de la Peña. Seguíanse los colejios de S. Martín y Santo Toribio, cada uno por su banda; la comunidad de San Juan de Dios, con la de los Belemitas; la de San Francisco de Paula, sola; la de San Agustín, con la de la Merced; la de Santo Domingo, con la de San Francisco. Llevaba aquí el R. P. provincial de Santo Domingo, la Cruz Verde, y a su lado derecho al Comisario general de San Francisco, y al izquierdo el Comisario general de la Merced. Yban alumbrando consultores y calificadoros, con sus insignias, y algunos padres graves. Remataba la procesion el Señor Fiscal de la Ynquisición, con el Alguacil mayor, Secretarios y demas ministros; y por detras una compañía de a caballo.

Luego que asomó por la plaza el estandarte de la Fé, abatieron todas las compañías sus banderas hasta que pasó, dando vuelta por ella, y entraron en el tablado; y colocada la Cruz Verde en el Altar, pasaron las compañías de caballos y Caballeros, con la blanca, á ponerla en su peaña en el quemadero; quedando una compañía de guardia aquella noche, con bayoneta calada, y bala en boca, sin permitir llegase nadie.

Acabada la procesion, convidó la Religion de Santo Domingo a todos los sacerdotes que quisiesen quedarse aquella noche, para guardia y custodia de la Cruz, donde empezaron a celebrar desde la cuatro de la mañana, con bastantes luces, y decencia, para todas las personas que allí concurriesen sin haberla oido ántes, como así mesmo para que la oiesen quatro Caballeros nombrados por Su Excelencia para comissarios o gobernadores, que assistieron aquella noche y día siguiente á las órdenes del Santo Tribunal; y lo fueron el Marqués de Monterrico, el Marqués de Salinas, Don Jerónimo de Boza, y Don Juan de Bárrios, de la familia de Su Excelencia; todos con bastones negros, entrando por su orden a las personas señaladas, que habian de concurrir al Auto, de Señoras y personas principales.

Aquella noche llamó el Santo Tribunal á todos los Prelados de las Religiones, y á otros sujetos sobresalientes en ellas, para que aconsejasen á los reos relaxados; y por la mañana Domingo 23, entre 7 y 8, empezaron a marchar desde la plazuela de la Ynquisición todas las compañías que allí estaban aloxadas en custodia, y despues se seguia la cruz alta de la parrochia, cubierta con velo negro, significando el ir entre excomulgados, y luego se seguian procesionalmente todos los Colejios expresados, los Doctores de

la Real Universidad, y muchos Caballeros. Empezaron a salir los reos de la Capilla, y en la puerta por su órden fueron entregados por el Alguacil mayor y Secretario, cada uno a dos Caballeros. Fueron 27 los entregados; entre ellos quatro estátuas con su caxon de huesos para que fuesen quemados; la última de todos fué Doña Mariana de Castro, judía de nacion, la que fué entregada a los RR. PP. MM. Comissario general de S. Francisco y Vicario general de la Merced, quienes con excesivo fervor y charidad fueron amonestándola. Despues de los reos se seguian prosesionalmente el Cabildo Secular y sus Ministros y los Thenientes de Alguacil mayor llevando las masas echadas sobre el brazo; y en medio de éstos iban, de golilla y ropones negros, los dos Secretarios del secreto, llevando un caxon de plata muy particular, en que iban las causas de los referidos reos. Seguíanse los Contadores mayores, el Alguacil mayor de Corte, y Señores Alcaldes del Crímen, la Real Audiencia, de dos en dos; y remataba el Señor Virrey con dos Señores Ynquisidores a sus lados; á cuias espaldas iba toda la familia de Su Excelencia, con el Jeneral de Caballería, los Capitanes de guardias y gentiles hombres; cerrando por detras el Capitan de Caballos con su Compañía, y despues de ella todas las carrosas de Su Excelencia, de Oydores y Títulos.

Con esta órden llegaron a la plaza, y dieron vuelta por ella pasando por en medio de las compañías expresadas arriba, que estuvieron formadas; y en la misma órden fueron entrando al tablado donde se celebró el Auto y se leyeron las causas en público, siendo las primeras, las de las quatro estátuas; de estos los dos á quienes representan pidieron misericordia, y los otros dos, que fueron el P. Francisco de Ulloa de la Compañía de Jesus, de nacion chileno y su disipulo Francisco Nuñez tambien chileno, murieron siguiendo su error, y así fueron sus estátuas hechadas al fuego; siguióse á estos Doña Mariana Francisca de Castro, judía de nacion, esta pidió misericordia despues de dada la sentencia, solo a fin de conseguir la vida, segun se vió, pues despues que vió no la conseguia se volvió a su error, y luego incontinenti se entregaron al brazo secular las dos estátuas con el caxon de huesos y Mariana Francisca de Castro; luego que fueron recibidos en manera que hizo fé, y puestos sobre unas mulas aparexadas, en compañía del Escribano de Cabildo, y otro Público, Theniente y demas ministros de vara, todos á caballo pasaron al quemadero en concurso grabíssimo de á pié, por estar mandado que no hubiese mas gente

de á caballo que los militares; llegaron al quemadero, donde estaba la compañía de guardia de la Santa Cruz que allí estaba colocada; y abrió campo y entrada solo para los Ministros de Justicia y los Reos: la dicha Doña Mariana llegó allí con muestras de arrepentimiento en compañía de los Religiosos: diéronle garrote y la hecharon al fuego, en compañía de las estátuas que murieron en su error, allí quedaron las dos compañías de soldados en custodia de los referidos quemados; el Alguacil mayor y ministros se volvieron quedando allá los Escribanos, hasta dar fé de su total destruision en el fuego, y los Señores Ynquisidores prosiguieron con las causas de los demas Reos. El Auto se acabó á las 3 y media de la tarde habiendo abrebiado con las causas, y de nó se hubiera concluido a las ocho de la noche; dijo la misa el M. R. P. M. Fr. Blas de Róxas del orden de Predicadores: el S. Virrey, la Real Audiencia, Tribunal de quientas, Cavildo y demas Caballeros y títulos, volvieron en la misma forma con los Reos, ya absueltos de la Excomunion, en Compañía de los Señores Ynquisidores asta el segundo patio de la Ynquisicion donde los dexaron.

Razon de los reos que sacaron en el Auto general de fé que se celebró el Domingo 23 de Diciembre de 1736 en la plaza mayor de Lima.

Antonio Osorio, de Truxillo, hereje.

Nicolas de Araus, Escolero en Lima, Brujo.

Maria Theresa Malania, quarterona, Bruja.

Teodora Villarroel, mulata, Bruja.

Bernabé, chino de nacion.

Pascual de Solis Obando, chileno, en estátua.

Pedro Nuñez de la Ana, chileno, en estátua.

Juan Francisco Laso, chileno, en estátua.

El P. Francisco de Ulloa, chileno, en estátua.

Mariana Francisca de Castro, natural de Toledo, judía.

Rosa de Ochoa y por otro nombre la Palis, negra, por Bruja.

Michaela Sabala, de Lima, china, por Bruja.

Maria Feliciano alias Pulguita, chilena, por Bruja.

Maria Hernandez alias la Pulga, chilena, por Bruja.

Sabanina Rosalia, de Carabeli, por Bruja.

Juan de la Cerda, Español Quiteño, casado dos veces.

Maria Ignacia, negra Bruja y hereje.

Bernardo de Aguirre, mulato casado 3 veces.

Matias de Cabrera, quiteño casado 3 veces.

Tomas Joseph, del Chicua, hereje, y Reo de herejías nuevas.

Mathias del Rosario, mulato, Brujo, blasfemo y casado dos veces

Felipe de la Torre, cuzqueño, apóstata, hereje y Brujo.

Juan de Ochoa, hereje y Brujo Mro. lego de S. Domingo.

Dr. Francisco Javier de Neira, clérigo chileno, por haber dicho misa indispuesto.

Joseph Ruis Miña, negro, Brujo y casado cuatro veces.

Juan Bautista Gomez, quiteño, casado tres veces.

Segun parece falta uno que seria olvido. Borrado el que lo escribiese otra vez porque me ha muerto los pulmones.

MARIANO R. TERRAZAS.

NECROLOJIA.

Todavía en pleno vigor juvenil i en toda la fuerza de su actividad intelectual, acaba de fallecer en Bolivia un escritor de aventajado talento.

Mariano R. Terrázaz era uno de esos luchadores del periodismo interno, que logran abrirse campo en las arenas de fuera, para ejercer allí, como profesion militante de la democracia, la abogacía de los sanos principios. La fuerza expansiva de sus ideas no era un tributo ocasional, que el choque de las polémicas domésticas arrancáran a su naturaleza ardiente. Allá entre estraños esos brios del ingenio nada logran significar con eficacia, sino cuando van acompañados de jenuinas dotes literarias i se derivan de una irresistible vocacion de escritor.

Terrázaz recorrió por ascensos meritorios, desde la plaza de soldado raso, todas las clases de la fila, hasta conquistarse últimamente, en la plana mayor de los redactores, un puesto entre los jefes de la prensa en Bolivia i el Perú.

Por eso los periódicos de todos los colores, en ambos paises, se presentan a estas horas unidos en un mismo eco simpático, al deplorar la muerte del jóven escritor.

Nacido en Cochabamba i afiliado en el campo radical, a los diez i seis años empuñaba Terrázaz la pluma en servicio de ese partido boliviano tan digno de estudio i observacion, que sus enemigos llaman *rojo*, que se titula *constitucional*, i que por fin ha logrado

asimilarse todos los elementos sanos del país, ántes de ahora dispersos, como era consiguiente en una sociedad aniquilada por las convulsiones de la anarquía.

Terrázas sentó plaza cabalmente cuando comenzaban los debates disciplinarios de esa bisoña hueste de jóvenes patriotas. Consentida ya por todos los partidos la constitucion de 1861 como fórmula del derecho público boliviano, el exámen vijilante de su espíritu i observancia fué la tarea que se impusieron los correlijonarios de la nueva secta. Bien pronto el desenvolvimiento lójico de las ideas políticas les llevó a invocar, como enseña de su partido, esa misma constitucion con que sus contrarios usufructuaban entónces el poder.

Cuando el partido llevó su alto denuedo hasta admitir contra el aciago militarismo el principio de la legalidad, ese lema se convirtió en un credo político verdaderamente nacional.

El programa era tambien un plan estratéjico, que pareció desde luego una quimera, que se ensayó con probabilidades de éxito durante la administracion del jeneral Achá, i que se confirmó como hábil táctica de combate bajo el mando del jeneral Moráles.

Dentro del réjimen constitucional el militarismo se siente al principio favorecido i fortalecido; pero tan pronto como comienza a desplegar sus injénitos instintos despóticos, se le presentan sin remedio los dos términos de este dilema: o acepta franca o mas o ménos abusivamente la dictadura, la que despues de lei jurada es suicidio en Bolivia; o bien se modera segun las reglas estatuidas, i entónces se consigue robustecer el poder electoral i se prepara en las urnas el triunfo del partido intelijente.

Que escoja el militarismo.

Achá retrocedió espantado ante la dictadura, enseñando a sus sucesores que si el militarismo constitucional cae, no es a los golpes de ningun partido político, sino bajo el desenfreno de su propia soldadesca pervertida. Moráles no podia mas llevar en paciencia el réjimen constitucional, i ya se echaba despechado en brazos de la dictadura, cuando terció en su obsequio la mano del destino apartándole del escenario de los vivos.

Tal es la barrera de hierro dentro de la cual, como fiera bravía, está ahora encerrado en Bolivia el caudillaje soldadesco. Estas obras de reparo contra el torrente, léjos de cerrarle el paso, se lo facilitan impidiendo al turbion cenagoso el estancarse. Ellas procuran tambien en la ribera algunos dias de aliento i de esperanza,

estorban la duracion de un mismo despotismo personal, i señalan un punto fijo de esfuerzo al concurso patriótico de los hombres de bien.

Una vez echadas las bases del partido constitucional, no tardó mucho tiempo sin que se presentase la ocasion de brillantes polémicas.

Terrázaz enderezó sus primeros disparos de escritor sobre el gabinete que arrancára de Achá, su célebre apelacion al pueblo contra las deficiencias anárquicas de la lei fundamental. En esta i otras luchas formidables, así en la prensa como en la tribuna, el partido daba el ejemplo de la oposicion legal estraña a las vias de hecho.

Talvez esa oposicion no estuvo siempre reglada por la equidad política i por las conveniencias ulteriores del partido, ni se mantuvo en los límites de una templanza tanto mas patriótica cuanto que es la soldadesca la que suele salir medrada de estas agitaciones. Sea de ello lo que fuere, en el caso de la apelacion al pueblo, la opinion pública se sintió lastimada i los vecindarios protestaron. El decreto fué abrogado i el gabinete cayó. La majestad del réjimen constitucional acababa de conquistarse un gran número de admiradores.

Cuando el entronizamiento del feroz Melgarejo, cambió Terrázaz la pluma por la espada, arrojó con valor la presencia del cadalso, i se vió en el trance de ganar por tiempo indefinido el suelo extranjero.

Un viaje a Europa en la época de la guerra franco-prusiana aturdió transitoriamente su juventud, brindándole la ocasion de dejarnos sobre el sitio de Paris un opúsculo, cuyas pájinas improvisadas son cuadros palpitantes de barbarie i decadencia en tela de seda.

Despues se situó en Lima donde, en la redaccion sucesiva de algunos diarios, ejerció el ministerio público de la pluma con la incorruptible independenciam que ciertos lances hicieron allí notoria.

La nostáljia le acometió por entre las labores del diarismo; no la nostáljia aguda de tierra, sino la otra, la del refinamiento crónico, la nostáljia del ideal. Horas mortales de desaliento vinieron entónces a visitar el alma de Terrázaz, que con todas sus veras habitaba en la patria. Dudó como dudaron tantos otros. Los estadistas de su partido, entre ellos el anciano Frias, habian a juicio

suyo concertado un sistema de guerra desigual, una política sin hierro i sin astucia contra la brutal perfidia del militarismo.

Luego tambien los golpes de la adversidad habian magullado la robusta organizacion del jóven proscrito.

¡Ai! Nadie, como él, tenia mas hondamente clavado el aguijon de la pena doméstica. En nadie, como en él, filtraba por mas íntimos resquicios el inexorable tedio que constituye la esencia de la vida humana. Conocia que la suya caminaba a descabalarsé, sin remedio, por el sendero que a sus pasos trazaba el rigor de los tiempos. La bella espresion varonil de su fisonomía iba sombreándose con presentimientos, de que acaso la índole ya mui acentuada de sus inclinaciones no hallase patria a quien servir, i de que mas deterradas se habian de encontrar sus facultades dentro que fuera de su país.

Llevando ademas, como llevaba, vida puramente intelectual hasta para ganar el sustento, i ajeno del todo al afan equilibrante que reclaman las materialidades lucrativas, él era tambien, él, de los que saben paladear a sorbos esa cortéz indiferencia hospitalaria, que circunda al asilado oprimiéndole lentamente el alma.

Cayó Melgarejo, contra cuyo desgobierno habia gastado tanta elocuencia el escritor; i, sin embargo, Mariano R. Terrázaz, sumerjido como un náufrago desesperado en un mar de incertidumbres, no queria volver la vista hácia las orillas de la patria.

¿Habia aceptado como lei irrevocable de su destino la expatriacion, i con ella el dislocamiento moral de la existencia, el caminar por entre estorbos fuera de la ruta frecuentada, sin mas horizonte que el paso que dejan franco al apartarse los corazones? Algunos arranques de su alma parecian indicarlo; pero un observador atento hubiera advertido, que su espíritu carecia de la calma necesaria para perseverar en las grandes determinaciones.

Cabalmente en esos mismos instantes el partido de la legalidad a toda costa, enaltecido por sus virtudes i sus servicios, se colocaba en Bolivia al centro de un poderoso movimiento converjente que partia de todas las esferas sociales.

Terrázaz en Lima se resistia a creer en la realidad de esta gran evolucion, mediante la cual el partido constitucional engrosaba sus filas con los continjentes que le venian de los vecindarios urbanos, de la juventud educada, del alto clero docto i honesto, de los propietarios conservadores. Quedaban únicamente la clase artesana i los enjambres de holgazanes a la merced incierta de la propia in-

fluencia o de la contraria. En cambio la eleccion de candidato recaia en el jefe del partido constitucional, en el ilustre ausente que en breve habia de venir para ser el modelo de los supremos magistrados, en aquél a quien sus antagonistas mas encarnizados no pudieron nunca odiar a causa de su boca santa.

Ese candidato no era otro que don Adolfo Ballivian, el íntimo amigo venerado de Mariano R. Terrázaz, algo ménos jóven que él, pero que habia departido con él las confiancias de la política i las penas de la proscripcion, acabando por inspirar a Terrázaz esa adhesion entusiasta que inspiraba a cuántos contemplaron de cerca su hermosa alma caballeresca.

Bien pronto se daba en las urnas la gran batalla, el combate mas formidable que recuerdan los fastos electorales de aquella democracia febricitante. El correo traia unos tras otros los triunfos redoblados del partido constitucional, en los momentos que llegaba de Europa al Callao el elegido de los pueblos, i que llegaba triste, sin avaricia de poder, resignado al mandato de la soberanía.

El fuerte abrazo del amigo i el golpe deslumbrador de la victoria, sacudieron hasta en sus últimos resortes el espíritu de Terrázaz. Ebrio entónces de entusiasmo, arrojó léjos, para volar a la patria, la pluma que habia puesto al servicio de la buena causa en el Perú; esa pluma suya, cortada al filo de las ideas, teñida en el alma, desenvuelta i rápida, diestra en dilucidar los complicados negocios de la administracion peruana, exaltada en las cosas de Bolivia por el fervor de la justicia, implacable i soberbia contra el militarismo.

No debia ser larga despues de ocho años de destierro su mansion en La Paz. Luego al punto se partia para Europa, a desempeñar la jestion financiera de urjentes negocios de la república, a cosechar desengaños de puerta en puerta, a asistir al desmoronamiento del recién implantado crédito nacional en el mercado de Lóndres.

Por este camino Terrázaz se apartó del campo que su corazon intrépido prefiriera, si hubiese vislumbrado los grandes dias de prueba que la suerte i los eventos políticos deparaban a su partido.

¡Ah! La historia del partido constitucional en el ejercicio del poder, es mas extraordinaria que la clásica tragedia griega de los destinos i que el drama de las modernas peripecias; por que cons-

ta por entero de catástrofes, catástrofe en la esposicion, en el enredo i en el desenlace.

No cumplido todavía el primer año del período, el jefe del Estado, carcomido por la enfermedad i agobiado con el peso de los negocios, sucumbia en el lecho del dolor, mas sin dejar contra su memoria ni su administracion una sola queja calificable.

Tronchado de esta suerte el brazo robusto que empuñaba las riendas del gobierno i la bandera de los principios, por el ministerio de la lei era arrastrado hasta la silla el ya encorbado Mentor de la causa constitucional. Nueva raza la de estos estadistas forzados al mando supremo, en la tierra convertida por el militarismo en estancia o criadero de caudillos. Terrázaz decia que los mas señalados de estos corifeos no llegan a sobrepasar la talla de los héroes de encrucijadas. Don Tomas Frías podia decir segunda vez con autoridad a la caterva, como el viejo Colocolo de la epopeya:

Codicia del mandar no me convida

A pesarme de veros pretensores

De cosa que a mí tanto era debida.

La trasmision fortuita del mando fué en verdad un trance mortal para un partido no afianzado en el poder. Pero el dedo de la Providencia, que opone a las furias del océano muros de arena, enfrenó esta vez con el espíritu de la lei los ímpetus del militarismo. Fuerzas morales, presion de opinion, el ceño de la conciencia pública, voces del honor, todo lo que a menudo sirve de incentivo a los soldadescos apetitos, bastó esta vez a aplacarlos i talvez a macerarlos.

Haciendo un llamamiento al patriotismo para una tregua en favor de la cordura i del trabajo, Terrázaz desde Lóndres i segun sus personales esperiencias, pintó a los bolivianos todo lo que hai de amargo i desastroso en el desden del extranjero con sus puñaladas de jestos i sonrisas. Pero no era este el argumento; i para apartar de la voráGINE al cuerpo social, mas eficaz que el desprecio de los Estados seria en tal caso el mismo instinto fisiológico, el miedo, el espanto de los sentidos, ante el espectáculo que ofrecen las pasiones humanas desencadenadas unas contra otras por el bien i por el mal.

Pues tal es el cuadro tremendo de la sociedad boliviana cuando

el partido constitucional, una vez subido el grupo de sus jefes a la eminencia del gobierno, acometió la empresa de la rejeneración del país con el apoyo moral del alto clero, de los vecindarios urbanos, de la juventud jenerosa i de los propietarios conservadores.

El gobierno del presidente Frías llenó las tareas reparadoras i moralizadoras de su administracion, teniendo que luchar contra todas i cada una de las facciones del caudillaje i de la demagogia: aquí, las tergiversaciones de los escribas bizantinos con sus celos ruines i sus envidias académicas; allá, los conflictos levantados por los prevaricadores de la causa constitucional; acá, la sedicion a secas del militarismo desvergonzado i aleve. Con las pocas armas que ponía en manos de la autoridad una constitucion esencialmente anárquica, todas esas facciones fueron batidas en sus respectivos atrincheramientos, i debeladas despues en encuentro mortal a campo abierto cuando deponiendo sus odios recíprocos hicieron frente coaligados. Al término ya de su larga carrera i en desempeño de los supremos deberes de su cargo, el viejo Mentor empuñaba por vez primera en su vida el acero gritando «¡soldados somos!» a la cabeza de sus fieles combatientes.

Tan solo contra la infatigable conspiracion clandestina de las pasiones desorganizadoras se mostró impotente el gobierno. Lícito el cargar armas i el reunirse, vedadas las medidas preventivas, abolidos los tribunales militares para causas políticas, trabadas las judicaturas por las lentitudes del procedimiento ordinario, la estrictez del réjimen constitucional hubiera hecho radicalmente imposible el parar el golpe de los culpables i estorbar futuros conatos, si el mismo ensanche desmedido de las libertades públicas i el inusitado respeto absoluto a las garantías individuales, envileciendo i acanallando cada vez mas la sorda conspiracion, no hubiesen acabado ¡útil ejemplo! por esterilizar su cundidora simiente.

Si el amor patrio del escritor se lastimó del entrecejo i del desden que jugueteaba en los labios de los especuladores de Lóndres, ello se refiere a no dudarle, para usar el lenguaje de lonja i bazar, a la suma total del cargo en cuenta corriente que corresponde a la nacionalidad boliviana. La partida de la data relativa a los amigos políticos de Mariano R. Terrázas, hai que glosarla con comprobantes sobre el gobierno del presidente Frías, i esta glosa justificativa se hará de seguro mas tarde con gran acopio de recibos i cancelaciones.

Hé aquí, mientras tanto, un breve resumen de esos valores en dos planillas: las confidencias de un diplomático extranjero a su gobierno, del mas interesado en decir la verdad al mas ansioso de saberla pura; confidencias que, trasmitidas por la cancillería al congreso chileno, causaron como es notorio honda impresion en sus bancos, i contribuyeron de su parte a decidir por unanimidad i sin debate el famoso litijio de treinta años. Habla el enviado de Chile en Sucre:

«Concretando la cuestion al gobierno actual de Bolivia, puedo asegurar a V. S. que si ha habido en esa república alguno que haya dado completas garantías de probidad i de honradez intachables, ése seguramente es el del honorable señor Frias. Nacido del orden constitucional, en medio de los aplausos jenerales del pueblo, rodeado de las mas notables intelijencias del país, lleno del múltiple prestijio que dan la virtud, la ciencia i el respeto público autorizado por largos años i largos servicios, su existencia, aunque trabajada últimamente de una manera feroz por las convulsiones anárquicas, ha sido en alto grado conveniente a la prosperidad de la república. Arreglo en las oficinas, moralidad en los empleados, administracion prudente i acertada de los fondos públicos, veneracion a la lei, llevada hasta el extremo por las autoridades, libertad amplia, como jamás se ha visto, en la tribuna, en la prensa, en los comicios: hé ahí lo que constituye el carácter de la administracion actual. Reaccion antigua contra los antiguos vicios, guerra enérgica al abuso, firmeza inconstable para obrar el bien, han sido su programa en el interior: en sus relaciones esteriore, lealtad en sus compromisos, buena fé en la palabra empeñada.

«Tal es el gobierno con el cual me ha cabido la honra de tratar. Yo he seguido de cerca sus pasos, he observado imparcialmente sus actos, lo he visto en situaciones harto difíciles; i nunca, ni por un solo momento, he tenido motivo para variar el juicio i que francamente manifiesto a V.S. En los negocios relativos al Tratado puedo asegurar a V. S. que su conducta me ha complacido sobremanera. En medio de las borrascas de una Asamblea ajitadísima en que la mayoría era hostil a ese pacto, entre los confusos clamores de la multitud estraviada por una prensa irrespetuosa e injusta, siempre encontré en el señor Frias la misma palabra serena, el mismo proceder sincero i franco, apesar que su alrededor se ajitaban fuertes pasiones i se urdian sordas conspiraciones,

Igual cosa me incumbe decir del señor ministro de relaciones exteriores señor Baptista. Los antecedentes de toda la vida pública de uno i otro garantizan su conducta en el porvenir. I hé aquí porqué yo creo que si se ha de sacar sobre el tratado del 74 algun argumento personal para defenderlo o impugnarlo, el único argumento que es posible es el de sus mas vigorosa defensa, atendida la clase de hombres que están en el dia al frente de los negocios públicos de Bolivia.

«I he querido tomar nota de la circunstancia especial en que se hallan nuestras relaciones con esta república teniendo afortunadamente que tratar no con caudillos advenedizos, sino con verdaderos hombres de gobierno, para que V. S. aprecie en su justo valor la conveniencia de aprovechar el momento para sellar definitivamente la amistad sincera i desinteresada que debe unirnos a esa república hermana.»

Como se vé, la accion i los protagonistas eran propios para que durante el drama el carácter de Terrázazas desplegasen notables cualidades. Error de su partido fué sacarle del escenario confiándole lejanas agencias del fisco. Hubiera figurado en primera fila entre los combatientes del gobierno en la prensa, en la tribuna i en los comicios. En particular, Terrázazas era el hombre para los bizantinos, esos gastadores delanteros en la vanguardia de los jenízaros pacificadores. Su petulancia amable, su frase acicalada, sus ajilidades en el florete de la polémica cotidiana, su sarcasmo siempre listo tras el ademan cortes, su estilo de afirmaciones categóricas no como quien lanza sino como el que acumula piedra sobre piedra, le señalaban para medirse ventajosamente con los constitucionalistas mas constitucionales que la constitucion.

Pero el escritor volvió a Bolivia, empuñada siempre la jentil pluma, cuando quedaban pocos meses al período presidencial i se avecinaba de mui cerca la postrera catástrofe.

Al modo de un iluso doctrinario, el gobierno se habia encastillado en la lei fundamental; i no hubo amonestacion, ni interés, ni represalia, ni peligro que le hiciesen salir de allí un paso. Mientras tanto, no era aversion sino encono el del militarismo contra el ya dilatado réjimen de la lei. El riesgo de un enorme atentado era inminente de un momento a otro. Una orden del jefe supremo en el fuero de guerra lo hubiera todo evitado; pero se consideró que esa orden, aunque lícita, no era conforme a la equidad política i se habia de estimar por el espíritu de partido como una fla-

grante provocacion. En vano espadas retempladas por el coraje del viejo honor militar se brindaban a ejecutarla; en vano pechos numerosos se ofrecian para antemural de los hombres del gobierno. Todo fué inútil. La obstinacion del anciano era invencible. Estaba sordo al clamor de amigos que divisaban cerca de sí la proscripcion i el cadalso. Estaba cegado por el vértigo de la legalidad. Estaba poseido del demonio de la constitucion.

Algunas horas despues de estas patéticas escenas, el hecho brutal estaba consumado, i los cinco hombres civiles del poder ejecutivo caian inermes, envueltos a la heroica en los pliegues de su bandera, para ejemplo de los Estados vecinos i admiracion de los hombres de bien.

Fortuna i mui grande para los jefes del partido constitucional, que tras una vida tormentosa de tres años en la cual resistieron sus personas desde el agravio en el honor que clama venganza, hasta la mina i el incendio del edificio donde despachaban con sus amanuenses los negocios del Estado; fortuna i mui grande para ellos, que despues de haber triunfado en todos los peligros i de todos los obstáculos hasta dejar perfectamente instalados los comicios electorales, de cuyas urnas iba a salir el supremo mandatario de los pueblos; fortuna i mui grande, volvemos a decir, para esos hombres, fué que viniesen a ceder tan solo a un golpe sacrílego durante la solemnidad de esos comicios, porque de esta suerte ese atentado de la usurpacion no cayó virtualmente sobre sus cabezas sino sobre la soberanía nacional.

Hé aquí la faena i hé aquí los operarios del hogar político a que perteneció en Bolivia Mariano R. Terrázaz. Contra el modo de ver de los que toman en cuenta solamente los desastres que allá unos tras otros acumulan juntos los apetitos de la soldadesca i las pasiones de la demagogia, se convendrá en que el corazon de la desgajada encina aun no está tan carcomido, que no contenga la sávia necesaria para mantener en lozanía una rama, i ese rama es en Bolivia la gran colectividad política del partido constitucional.

La prez i honra del gobierno caido reflejan su brillo en la memoria del malogrado escritor boliviano, porque éste fué en todo tiempo un eco fiel de las inspiraciones i aspiraciones del partido constitucional. La pluma color de rosa como la aurora, que, en vitela perfumada con aroma de ensueños i misterios del corazon, dibuja las armonías del valle cuando las aves alzan amorosas el vuelo, fué para él un juguete de las horas que pasan i no vuelven.

El acento durable no era una emocion sino un acto; la vena fértil era el debate de los negocios públicos; la fibra esencial era la defensa de las instituciones contra el militarismo.

Por eso Bolivia sabrá honrar debidamente la majestad de esta tumba tan anticipada i ya tan lamentable. Allá donde las jentes se dan el piadoso solaz de tejer guirnaldas literarias a cualquier vecino que muere, no quedará de seguro insoluta la deuda de la gratitud nacional, i las ofrendas serán esta vez sin énfasis i con las señales inequívocos del respeto público. Los conciudadanos recojerán los escritos i los bellos ejemplos de esta juventud fecunda. Miéntas tanto, i como la nombradía de Mariano R. Terrázas trasmontó las fronteras de su país, era indispensable señalar acá fuera su filiacion de escritor. Siguiendo la filosofía del adajio vulgar, el plan mas seguro para ello era el que hemos adoptado: a fin de decir quién fué, señalar con quiénes andaba.

Santiago, mayo, 1878.

G. RENÉ-MORENO.

POESIAS.

TARJETA DE CUMPLEAÑOS.

(A MI HIJA BEATRIZ).

Ni joyas ambiciono,
Ni busco perlas para ornar tu frente,
Que yo beso i coronó
Con todos los ideales de la mente.

I no hai joya que iguale
En esplendor al pensamiento humano.
El solo un mundo vale
I es de todas las perlas oceáno!

Artista incomparable
Talla en el bronce, esculpe en el granito;
Con densa lo inefable,
Copia lo inmenso, abarca lo infinito!

Qué adorno mejor quieres?
Qué joya mas estraña te fascina?
Sé ejemplo a otras mujeres;
Enseña la verdad de esta doctrina.

Diles que estudien; diles
 Que la ciencia es un sol que el mal disipa,
 I que a ideas viriles
 Enzalza la razón que ella emancipa.

—

Diles que es necia mengua
 Frívola charla i compuncion devota;
 I que ofende la lengua
 Al dar su aplauso al fanatismo idiota.

—

Pruébales tú que es sierva
 La mujer, porque lo es de su ignorancia;
 Porque su accion enerva
 De muerta fé la hipócrita observancia.

Ridícula costumbre
 Su amor degrada, su razon apoca,
 I ella su servidumbre
 Risueña adula i con fervor invoca!

—

Ella sola sus penas
 I su horfandad i su destino agrava,
 Se ostasia en sus cadenas,
 I complace su orgullo siendo esclava.

—

Nó, no es esa, hija mia,
 La mujer digna a quien dá culto el hombre;
 Anjel de poesía
 Que Dante amó, poniéndole tu nombre!

—

La que madre i esposa
Patria i hogar en santo amor concilia,
Providencia amorosa
I altar en que se adora la familia!

No es esa el alma santa
Que en poema inmortal la ira convierte;
Adoracion que canta
I eterna vida infunde a eterna muerte!

Franca virtud inspira,
Franco respeto que el pudor acata.
Es mujer de mentira
I es mujer criminal la mojigata!

Lee i piensa! La historia
Es un libro de hermosas enseñanzas.
De un patriota la gloria,
De un gran pueblo las nobles esperanzas;

Una idea que inicia
En la ciencia moderna un nuevo invento;
Mas luz en la justicia,
Mas alas para el libre pensamiento;

Todo eso educa, es grande!
I esparce por do quier jérmen fecundo;
Todo en el alma expande,
Al hombre civiliza i cambia el mundo!

Sácia tu sed de vida,
Bebe, hija mia, en esa fuente clara!
No es la verdad suicida;
Es fuerte escudo que el deber ampara!

Fantasmas i quimeras
Desecha! Un libro enseña, un libro calma!
Las joyas verdaderas,
Tú las posees ya si están en tu alma!

Joyas que no mancillan
Vagas sombras ni torpes vanidades;
Rayos que siempre brillan,
Astros fijos en todas las edades!

GUILLERMO MATTA.

Copiapó, julio de 1877.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

NECESIDAD DE ESTUDIAR LA LENGUA CASTELLANA.—DISCURSO DE INCORPORACION EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES LEIDO EL 26 DE MARZO DE 1878 POR ADOLFO VALDERRAMA, MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA I PROFESOR DE PÁTOLOGÍA ESTERNA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—VALPARAISO: IMPRENTA DEL DEBER. 1878.

33 páginas en 16°.

Es vicio comun a la enseñanza de nuestros colejos i a nuestra prensa, en especial de la diaria, siquiera sea mas escusable en ésta que en aquella, la poca importancia que se atribuye al estudio del idioma nacional i el ningun cuidado con que se le escribe, hasta el grado de haberlo convertido, como hoi lo vemos, en una jerga de pobrísima estructura, i sin otras voces que en uso que una milésima parte de las que posee. No hablamos de los escritores que forman la escepcion, los cuales bastan a contarse con los dedos de la mano, sin embargo de que hemos llegado a mirar como correctos a aquellos que no se complacen en emplear una sintáxis bárbara o extranjera, i palabras extranjeras tambien o fuera de su natural sentido.

Se ha hecho un argumento contra el estudio de la lengua castellana, argumento repetido tenazmente por los que creyéndola ya herida de muerte, querrian darle sepultura sin mayor ceremonia: el castellano, dicen estos señores, es una lengua en la cual no

puede escribirse de ciencias, ni de artes, ni de nada de lo que llamamos los progresos modernos, necesita trasformarse para corresponder a las exigencias de la civilizacion... ¡Muerto el idioma que hablan cincuenta millones de hombres que sino están a la cabeza de la civilizacion, no son tampoco de los rezagados de ella! ¡Muerto el idioma que despues del ingles, es el mas estendido por el mundo! Mas demos que así'sea, puesto que lo quieren los que tal dicen, i respóndaunos ellos a su turno ¿están seguros de no hallar en el diccionario de la lengua la palabra que necesitan, i tendrán que inventarla, cada vez que no la encuentran en el reducido número de las voces castizas comunmente en circulacion? ¿Habremos de creer que no es la sintáxis castellana, i sí la francesa, la inglesa o la bárbara, la que mejor se presta para escribir con elegancia el castellano? ¿O son por fin, tan orijinales los modernos escritores que sufre menoscabo la exáctitud de sus pensamientos i la belleza de su forma, sino se les permite escribir al revez de lo que la igualdad del idioma pide? El castellano como todos los idiomas, tiene su lójica i reglas a quienes obedecer, i no parece equitativo que en este siglo de garantías, a él solo se lo ponga fuera de la lei.

No, no es de atraso de lo que puede tildarse al castellano, mui al contrario, es una de los idiomas mas trabajados, i no conocemos escritor de los que lo injurian, a quien la abundancia de ideas o la variedad de conocimientos, autorice a decir que se siente estrecho dentro de los lindes en que compearon desenfadadamente los peninsulares Quintana, Larra, Espronceda Balmes, i Campoamor, i los americanos Bello, Pardo, Baralt e Irizarri.

Escribimos lo que antecede, despues de haber leído el interesante opúsculo cuyo título encabeza estas líneas. Designado nuestro exelente amigo el Dr. Valderrama para suceder al Dr. don Justo Florian Lobeck en la facultad de humanidades de la Universidad, de ningun modo honraba mejor la memoria de este sabio filólogo que llamando la atencion del cuerpo que tiene la direccion científica de la enseñanza de las humanidades, hácia el descuido en que yace en los colejos nacionales i privados el estudio del idioma patrio. Porque es preciso convenir en que no basta el aprendizaje teórico que se hace por el tratado de Bello, sino que tambien sus doctrinas deben hallar aplicacion en todos los demas textos destinados a los escolares, como medio de educarles el gusto i habitarles desde temprano el oido a la buena frase castellana.

«¿Hasta qué punto, ha preguntado el nuevo académico a sus

recientes colegas, hasta que punto somos culpables nosotros mismos de que este estado de cosas se perpetúe? No nos equivoquemos, señores, no nos hagamos cumplimientos, aceptemos la parte de responsabilidad que nos toca en este asunto para volver sobre nuestros pasos i marchar resueltamente al bien. Examinemos los textos de enseñanza de nuestros colejos, i tengamos el valor de poner en el campo del microscopio la leche que damos a nuestra juventud. Con rarísimas escepciones, veremos compilaciones hechas con mas o ménos habilidad que no están escritas en lengua castellana, o traducciones en que se da a los jóvenes *crudas*, no solo la sintáxis, las voces francesas. ¿Con semejantes modelos queremos tener escritores castizos i correctos? Haciendo que los jóvenes aprendan barbarismos de memoria ¿pensamos que estarán mejor preparados para escribir con pureza i correccion?»

Pensamos que no en valde oiria la facultad las sensatas observaciones del Dr. Valderrama, i solo quisiéramos verla con el prestijio necesario para que empiece a reaccionar con fruto contra lo que podamos llamar el contagio, no de sus malas doctrinas, pero sí de su indiferencia por la enseñanza del idioma. En todo caso, estamos ciertos de que el autor del discurso, suficientemente preparado, i con un entusiasmo para emprender la reforma igual a la estension del mal, sabrá recordarle cuál es el papel que a ella corresponde en la aprobacion de los nuevos textos.

Cuando en 1842 nuestro patrimonio intelectual era paupérrimo, bien estaba decir a los jóvenes: estudien, adquieran conocimientos, i escriban en seguida lo que conciban de aquello que han estudiado, sin preocuparse del lenguaje i de la forma que se perfeccionarán con el tiempo. Así se despertó en este país el gusto por el estudio, i así tambien hemos tenido escritores. Pero hoi no es bastante producir, debe producirse de buena calidad, i los autores que a tal condicion no se sometan, por poco que vivan, se verán sobrevivir a su prole literaria.

L. M.

CASIMIRO OLAÑETA. — OBRAS.

Recientemente ha llegado a nuestras manos el volumen que bajo este título ha publicado en Sucre, a fines del año anterior, la imprenta Colon. Es un 8.º frances de 357 pájinas, decentemente estampadas.

El editor, don Manuel Campero, se ha contraído en él a reproducir principalmente, entre otras pocas piezas nada raras, las dos series mas conocidas de los folletos del señor Olañeta: aquella que en 1840 apareció en Chuquisaca i La Paz con el título de *Defensa de Bolivia*, con motivo de las diferencias existentes entónces entre ésta i el Perú; i la otra a que dió márgen la polémica que el autor sostuvo en Sucre, el año 1859, con don Andres María Torrico, sobre la lei del procedimiento criminal.

Olañeta, como es sabido, sin haber tenido jamás hábitos ni gustos de hombre de letras, derramó la vivacidad de su intelijencia i los arranques de su jénio inquieto e impetuoso, en un número doblemente mayor de folletos que el presente. Sin embargo, no vemos que se anuncie un segundo volúmen. Llevando la mano mas léjos i con mas paciencia, es mui posible que se lograsen llenar un tercero i hasta un cuarto tomos, con artículos de gaceta, hojas sueltas i otras publicaciones de Olañeta dentro i fuera de Bolivia.

Todos esos escritos llevan el sello de la improvisación, i todos ellos se resienten del ningun cuidado que el autor ponía en lo relativo a limpieza de la frase i aliño del estilo.

Por lo que conocemos del célebre polemista i hombre político de Bolivia, nos atrevemos a creer que los anales de la lengua en América poco tengan que guardar para sí de esos escritos, i que la obra literaria de Olañeta no tenga mas consistencia que su obra de administrador i de estadista.

Así lo pensamos en vista de los materiales escojidos i preferidos que forman el presente volúmen.

La escuela de Olañeta en política va ya de ida léjos de la actual jeneración, que se levanta a la práctica sincera i reposada de la democracia, como cosa mui seria de la vida civil, i sin las conspiraciones, personalismos, arrebatos, arterías, campañas sangrientas, ni intrigas de otro tiempo.

Si no nos equivocamos mucho, a eso se encaminan hoi los esfuerzos de la juventud boliviana en el órden interno. En cuanto al estérno, fácil es notar que, desde el desaparecimiento en Bolivia i el Perú de los jefes de la antigua escuela política, el campo diplomático se ha despejado en ambos países, de todo ese personalismo que ántes de ahora complicaba i perturbaba las relaciones. Así es que la defensa internacional, en uno i otro Estado, se hace hoi en forma i con argumentos mui diferentes a los usados por Olañeta.

Olañeta tenía dotes de orador; imaginación viva, verbosidad, alma fogosa, voz tonante, apostura, etc. Pero es fácil notar que su perorata, habitualmente declamatoria i revolucionaria, está hoy excluida de los congresos i hasta de los debates ordinarios de la prensa, i ha tenido que asilarse en los clubs hácia las vísperas de una elección mui reñida.

Decimos que a este jénero pertenece la oratoria política de Olañeta, tomando en cuenta un documento grave i solemne, la memoria del interior que como ministro de Estado presentó al congreso de 1848.

Sabido es que estos informes administrativos o políticos son de suyo mui templados por su forma i fondo, en términos que bien podrian figurar en la especie de seres que don Alfonso el Sabio llamaba de *fria natura*. Pero Olañeta no era dueño de contenerse en límites imposibles para su temperamento; i queriendo ser en esa pieza patético orador parlamentario, llegó a ser tribuno de comicio exaltado al aire libre.

Como polemista Olañeta fué a menudo mordaz, incisivo, enérgico, brillante i no pocas veces contundente en fuerza de su vehemencia misma i de la dialéctica personalista de su escuela. La polémica i la oratoria son hermanas gemelas en este autor. El estilo a grandes figuras i fuertes brochazos, es del mismo gusto resonante i relumbrante en ambas.

Una miscelánea discreta i atinada de los escritos de este célebre boliviano, cuya existencia fué tan ajitada dentro i fuera de su país, seria mui curiosa e interesante, i suministraria pájinas de permanente color local para ilustrar algunos puntos de la anécdota i de la historia pintoresca, tanto política como literaria, del Perú, Chile, Bolivia i la Argentina.

Escusado es decir que la presente compilación dista de ser a este respecto lo que se pudiera desear.

Una palabra acerca del editor. El se anuncia, en la prefación del volumen, como el restaurador tipográfico de las letras bolivianas, cuyas obras mas selectas piensa dejar fijadas en la estampa, tanto para ornamentar con ellas el templo del gusto en la república de los ingenios, cuanto para confundir a los severos críticos extranjeros que han dicho, hablando de Bolivia, que las publicaciones son allí escasas en el campo literario i en el científico.

El éxito en tan levantada empresa es sinónimo de gloria, i esa deseamos a don Manuel Campero.

LEÇONS DE THÉRAPEUTIQUE POR A. GUBLER.

El notable autor de los *Comentarios del Codex*, ha dado a luz recientemente una série de lecciones sobre terapéutica, que serán leídas con el mas vivo interes por los que ya conocen la solidez científica del profesor de Paris.

Ese volúmen, sin embargo, no responde completamente a las esperanzas que despierta el solo nombre de su eminente autor.

Comparando el estudio de cualquier sustancia con el capítulo correspondiente de los *Comentarios* se hace sensible la deficiencia de las *Lecciones de Terapéutica*.

Pero, de todos modos, un libro escrito por un espíritu tan poderoso i tan verdaderamente científico como el de Gubler será siempre estudiado con provecho i, si no encontramos en el *todo* lo que se puede decir sobre una materia, estamos seguros, en cambio, de no encontrar tampoco *nada* que no se deba decir.

Gubler ha dedicado el mayor número de sus lecciones al tratamiento reconstituyente i antiflojístico, llamando en esta última parte la atencion sus capítulos sobre los cáusticos, la sangria i el cedal que, sobre ser nuevos bajo su pluma,—pues no podia tratarlos en sus *Comentarios*,—son interesantes por el punto de vista en que se coloca su autor.

RECUERDOS LITERARIOS.

PRIMERA PARTE.

1836—1849.

XX.

La narracion de estos pormenores tiene su importancia, pues viene a rectificar varias falsas apreciaciones, i entre ellas la que es mas comun entre los historiadores la que supone que el *Semanario de Santiago* era un periódico especialmente *literario* i destinado a demostrar a Sarmiento que nuestro país era *capaz de producir poetas*. Así lo asegura casi oficialmente la memoria universitaria sobre la *Poesia Chilena*, declarando triunfalmente que Sanfuentes e Irisarri, Vallejo i Garcia Reyes no tardaron en manifestar en aquel periódico lo infundado de los cargos de aquel escritor arjentino.

Antes del *Semanario*, tales cargos habian sido refutados i discutidos, pues el movimiento literario habia tenido su primer desarrollo con las polémicas que sublevaron los juicios críticos que se hicieron del discurso inaugural de la Sociedad Literaria, i los que, a propósito de la revolucion iniciada en este discurso, habia emitido el redactor del *Mercurio*. Es verdad que aquel periódico dió ocasion a que se prolongasen todavia aquellas polémicas, pero por fortuna les puso fin oportuno, para consagrarse con tranquilidad i elevacion a los intereses jenerales que se propuso servir, fomen-

tando tambien el progreso intelectual, sin ser una revista exclusivamente literaria, destinada a probar que el país era capaz de producir poetas, i sin proponerse demostrar que la esterilidad que se nos reprochaba no fuese la obra, como lo aseguraban Sarmiento i los demas escritores arjentinos, de la perversa direccion de nuestros estudios i del miedo de infrinjr las reglas de la rutina escolástica, que arredraba a los principiantes. Aquella direccion era ya mas liberal i mas adecuada al desarrollo independiente del espíritu, i este miedo habia principiado a disiparse, por mas que Vallejo i algunos otros pugnaban todavia por reforzarlo con el arma del ridículo i de la burla, en lugar de ayudar a que se manifestara la capacidad del país. Mas estensa i mas importante era la mision del *Semanario*, pues, como órgano de los intereses jenerales, daba al periodismo el tono elevado, digno, intelijente que debe tener la prensa que se propone representar la opinion pública e ilustrarla; i como servidor del progreso intelectual, seguia su desarrollo en la instruccion pública, en la Sociedad Literaria i en el teatro, que eran los grandes centros en que se operaba el movimiento literario, iniciado ya, sin cuidarse de los cargos que los escritores arjentinos habian hecho, no *contra el país*, sino a los representantes de la rutina, que habian tratado de paralizar en su oríjen aquel saludable movimiento, espantados de que se intentara destruir el imperio de las viejas tradiciones.

El *Semanario* prescindia de esta contienda, i daba publicidad a todas las composiciones literarias, ora fueran ensayos de la nueva escuela, ora fueran producciones de la antigua, como el *Campañario*, leyenda que entónces presentaban los que habian provocado aquellos cargos como prueba de la capacidad poética del país, sin darse cuenta de que en ella no hai invencion, ni inspiracion, ni arte, i que por su versificacion pesada i trabajosa se prestaba a críticas victoriosas, que se abstuvieron de hacer los acusados de ofensa al honor nacional, en prueba de que ellos no aspiraban sino a cooperar a nuestro progreso literario. Así respetaron tambien los ensayos de los jóvenes que se iniciaban en los secretos del arte poética, i nos consta que Lopez, entre otros escritores arjentinos, estimulaba i corregia a los principiantes, al mismo tiempo que los pretensos defensores del honor del país los censuraban con amargas burlas, capaces de arredrarlos, sino hubiéramos estado a su lado para animarlos. ¿Quiénes eran entónces los que se empeñaban en hacer creer que el país no fuese capaz de producir poetas,

los que denunciaban el hecho de no tenerlos, atribuyéndolo a que nuestra educacion nos habia convertido en puristas i retóricos i nos habia inspirado el miedo de infringir las reglas i la rutina, en lugar de enseñarnos a pensar libremente, o los que se empeñaban en reforzar esa valla del miedo, con sus críticas burlescas, i en mantener la educacion que nos esterilizaba?

El *Semanario* no debia seguir otra marcha: si segun nuestro primitivo propósito, él hubiera sido órgano esclusivo de la revolucion literaria iniciada en la Sociedad de los jóvenes, habria hecho causa comun con los escritores arjentinos, acusados de ofensa al honor nacional, i con todos los que, como ellos, ayudaban a ese movimiento, reconociendo que nuestra esterilidad era causada, no porque se hiciera *un estudio demasiado profundo de la lengua*, sino porque en este estudio i en los demas se habia encadenado nuestro espíritu a ciertas rutinas i a ciertas conveniencias contrarias a la libertad del pensamiento. Pero como aquel papel hubo de tener otro carácter, por la influencia que en la organizacion de su redaccion tuvo el señor Bello, fué necesario que tampoco fuese el órgano de los puristas i de los clásicos, contra los escritores arjentinos, i en lugar de destinarlo a probar que el país era capaz de producir poetas, se le consagró a vencer la esterilidad que se nos reprochaba, echando abajo las compuertas que mantenian la estagnacion del pensamiento. Al efecto, absteniéndose de todo partido i de toda escuela, prescindiendo de disputas, de cargos i de estériles contiendas, el *Semanario*, abrió sus columnas a todos, para que los principiantes pudieran sin miedo publicar sus producciones, al lado de las de los escritores formados que, segun la espresion verdadera de Amunátegui, *antes no sabian que decir*; por que en realidad no pedian decirlo todo, sin peligro de encontrarse por un lado con los puristas de la lengua que los atajasen con la burla i el desden, i por el otro con los puristas de la política conservadora que los lanzaran a Juan Fernandez, como a Pradel, o a la cárcel, como a Benavente i a Toro, o que los sometieran a la persecucion de la policia, como a Juan Nicolas Alvarez.

Por eso es que allí figuran al lado de las rimas limadas de Sanfuentes, los promisorios ensayos de Irisarri, de J. Ohacon i de A. Olavarrieta, i los primeros bosquejos de Ovalle, Espejo, Lindsay, Renjifo i otros jóvenes que aspiraban a ceñirse el laurel de Apolo.

Lo que nosotros nos proponíamos era formar escritores, i sin distinguir ni elejir, los llamábamos a todos a que escribieran en

prosa o verso, como pudieran, porque repetíamos el consejo que habia dado Sarmiento a los jóvenes en su artículo de 22 de mayo, cuando haciéndose cargo de las amargas burlas de los puristas, habia exclamado:—«Pero cambiad de estudios, i en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o Frai Luis de Leon, adquirid ideas, de donde quiera que vengan; nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones de los pensamientos de los grandes luminare de la época; i cuando sintais que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, i en seguida *escribid con amor, con corazon lo que se os alcance, lo que se os antoje*, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta, será apasionado aunque a veces sea inexacto, agradaará al lector aunque rabie Garcilazo»...

¡Ah! los escritores de hoy no saben cuanta paciencia se ha necesitado para conquistar esa libertad en el aprendizaje, i los historiadores del dia no malician siquiera cuanta era la furia con que trataban a los que se atrevian a ensayar esta libertad esos grandes escritores, a los cuales hoy elojian con entusiasmo, desdeñando o juzgando mal a los que haciamos frente a esa furia, por formar escritores i sacar al ingenio nacional de la esterilidad en que aquellos grandes hombres lo mantenian! ¡Ojalá tan impremeditados juicios no hubieran tenido otro efecto que el de falsificar nuestra historia literaria, llegando a producir en la actualidad la falsa conviccion de que solo son dignos de recordacion los literatos puristas, que hostilizaban o que, por lo ménos, servian de embarazo al movimiento literario de 842, en tanto que los que lo promovieron son considerados como indignos de figurar al lado de aquellos, o como escritores estafalarios, disparateros o herejes! Al fin, esos hechos admiten rectificaciones, i los que se tomen el trabajo de investigarlos, o de comprobar el testimonio del autor de estos apuntes, podrán escribir la historia verdadera: el mal irremediable está en que lanzados i repetidos aquellos juicios tanto tiempo despues de los sucesos i a sangre fria, sin la excusa de la pasion de la contienda, i en injusta i franca ofensa de los escritores argentinos, que ayudaron al movimiento, han contribuido eficazmente a encender el odio con que nos tratan hoy estos escritores.

Como quiera que sea, el movimiento literario, preparado por nuestra enseñanza desde 1837 i por nuestra accion i el ejemplo

con que lo habíamos ajitado; organizado en un centro i formulado en un programa en 1842; dirijido desde este momento de manera que cooperasen a realizarlo no solamente los que lo acataban, sino tambien los que lo miraban de reojo i se ofendian de la brusquedad con que los arjentinos lo ausiliaban, i servido en esta direccion por el *Semanario*; ese movimiento, decimos, era ya, a mediados de aquel año, un acontecimiento; i los hechos venian naturalmente a confirmarlo i a desarrollarlo.

En agosto llegaba de Copiapó Cárlos Bello, trayendo un drama orijinal, que entregó, despues de leerlo a algunos amigos, a la compañía dramática, para que lo representara. El teatro era entónces un centro de verdadera actividad social. Todos se preocupaban del mérito de las piezas que se representaban, del de los notables actores, Casacuberta, Fedriani, Jimenez, Rendon, la Miranda, la Montesdeoca, las dos Samaniegos i la Fedriani, que interpretaban las obras maestras de Víctor Hugo, de Scribe, de Dumas, de Delavigne, de Larra, de Breton de los Herreros; i todos reclamaban que en Santiago i Valparaiso se erijieran edificios adecuados a la importancia de este elemento de civilizacion i progreso. El *Mercurio* apoyando esta reclamacion en su editorial del 10 de junio, i esplicando por que consideraba el teatro como *una parte de nuestra organizacion social*, entre otros razonamientos, hacia el siguiente: «Casi no hai una sola pieza de Breton de los Herberos que no proclame un principio, que no atque una preocupacion; i estos principios por establecerse en España, i esas preocupaciones atacadas allá, son los mismos principios que proclamamos aquí i las mismas preocupaciones que tenemos que destruir. El teatro español, como el teatro frances trabajan por destruir toda preocupacion de clases, toda tiranía, ya sea pública o doméstica, por elevar en su lugar la libertad individual del uno i del otro sexo, i por dar en la sociedad la influencia i el lugar que al mérito real corresponden. Por este i por otros mil puntos de contacto de la literatura dramática de Francia i de la España, que sigue hoi sus pasos en el camino de la rejeneracion, con nuestras necesidades, es que el teatro es una verdadera escuela para nosotros; escuela en que por medio de los sentidos i del corazon llegan a nuestro espíritu ideas que necesitamos para la misma obra de la rejeneracion de nuestras costumbres»...

Esta era la espresion de la opinion pública de Valparaiso i de Santiago en aquella época de verdadero triunfo para el arte dra-

mático en Chile. Ese triunfo se debía a los talentos de los actores que popularizaban las producciones mas notables de los ingenios europeos, a las revistas del *Mercurio* i del *Semanario*, que inspiraban el gusto i el interes por este jénero de literatura, i a las traducciones de dramas franceses que se hacian aquí, sin esperar a que nos llegasen las de los traductores españoles. Pero hasta ese momento no habia aparecido ningun ingenio nacional que diera satisfaccion al deseo jeneral de ver un drama que fuese produccion indijena.

Cárlos Bello era el primero que se adelantaba a cumplir este deseo, i aunque habia nacido ingles, se le tenia por chileno i figuraba entre lo mas florido de la juventud de Santiago. Su belleza física, realzada por cierta terquedad británica que no le impedía ser el mas cumplido i galante caballero, por sus modales urbanos i su amabilidad, le atraía las simpatías de todos i le granjeaba la preferencia de las damas. Habia sido mui feliz la inspiracion que este Adonis tuvo de volver a la capital, despues de una larga ausencia, en busca de una fortuna en los veneros de Copiapó, trayendo un drama orijinal, titulado *Los Amores del Poeta*, para afianzar la gloria de su nombre, que ya habian ilustrado su padre i su hermano mayor, i para acrecentar el prestigio que él mismo habia conquistado en la sociedad, como hombre de buen tono i como industrial atrevido i capaz de figurar en las ruidosas empresas que en aquel tiempo hacian resonar la fama de Chañarcillo.

Toda la primera sociedad de Santiago se conmovió al anuncio de la representacion de *Los Amores del Poeta*, la cual se verificó en la noche del 28 de agosto ante un público inquieto, entusiasta i tan numeroso que no cabia en el espacioso galpon de tablas que nos servia de teatro. El triunfo del autor fué espléndido, i la descripción que de él hicieron el 1.º de setiembre el *Semanario* i el *Mercurio* le dió eco glorioso en todo el país. El artículo de este último diario, que se atribuyó a García del Río, era notable i mui superior al de aquel periódico. Está escrito con amor i con la delicadeza característica del célebre literato. Segun él, la pieza era el primer paso que el ingenio nacional daba en el difícil arte dramático, era el prólogo de la naciente existencia de la literatura de este jénero; pero lamentaba que la escena pasara en Francia i no en Chile, tributo que, sin pensarlo, pagaríamos todavía por largo tiempo a la literatura de aquella nacion, consagrándole lo mas florido de nuestros pensamientos, cuando ella desdeñaria hasta nues-

tros aplausos; i cuando esta tierra tambien tiene flores que, si bien un tanto agrestes, podrian servir, bien elajidas, para tejer mui bellas i vistosas guirnaldas. Esto habia sido causa de que, en una composicion tan sencilla, como la de aquel drama, la esposicion hubiera tenido que ser larga i pesada, como que tenia que echar un ancho cimiento, para ir despues de carrera a un desenlace que no podia demorar.

Acerca del mérito de la obra, el artículo decia que la trama era limitada, desnuda de toda accion, pero rica en detalles, en sentimientos elevados i en afectos profundos; pues en eso de sentir, i de sentir con verdad i elevacion, el autor daba pruebas de dotes envidiables. «El lenguaje, añadia, tiene toda la naturalidad i el desaliño artístico que conviene al drama, i toda la armonía de una prosa poética. A fuerza de bellezas de estilo, de imágenes, que como espejos ustorios reconcentran en un punto luminoso todos los rayos de una idea; a fuerza de seducirnos i de fascinarnos con pensamientos bellísimos e ideas que nos sorprenden i halagan, el jóven Bello ha conseguido tenernos sentados en nuestros asientos, los ojos fijos, deprimido el aliento i la boca entreabierta, sin echar de ver que sus personajes se movian poco, que las primeras escenas andaban con pereza, no obstante que la aparicion del coronel daba ya al primer acto cierta tintura dramática, que hasta entónces no habia tenido la pieza. ¡Lo que pueden las agradables mentiras!»

El ensayo no solo habia sido feliz, sino que fué tambien fecundo. A los cuarenta dias, el 9 de octubre, se representaba en el mismo teatro, ante un concurso igualmente entusiasta i numeroso, el *Ernesto*, drama orijinal que habia compuesto en mui breve tiempo don Rafael Minvielle. Este literato español, que servia a la República desde seis años ántes en las oficinas de rentas, habia tomado parte activa en la prensa periódica, i cooperaba en el movimiento literario con los puristas que aspiraban a mantenerlo dentro de las tradiciones de la literatura española, i sobre todo a defender la pureza de la lengua contra las escentricidades de los escritores arjentinos, que habian apoyado nuestra terminante repudiacion de aquella literatura añeja i contraria a las nuevas tendencias i a los nuevos destinos de nuestra sociedad. Pero Minvielle no era adversario de la emancipacion literaria en el sentido de la moderna escuela francesa, i creia, como sus compatriotas Ribot i Larra, que la literatura española podia i debia dejar de ser clási-

ca. El mismo había figurado entre los traductores nacionales de modernos dramas franceses, i había dado a nuestra escena la traducción del *Antoni*, i tres meses después de aquellos momentos daba la del *Hernani*.

Minvielle, como C. Bello, leyó su drama a una veintena de literatos, que se reunieron en los salones de Joaquín Prieto Warnes, i después de esta especie de sanción, lo dió a la escena. El autor del *Ernesto* entraba, no sabemos si deliberadamente, en la nueva evolución de la moderna literatura dramática, abandonando el sentimentalismo i planteando, como tema principal de su obra, una situación que podríamos considerar como política, aquella en que se encontraban los militares españoles, que habían abandonado las banderas de su rei por pelear en defensa de la independencia americana.

«Esta pieza, decía el *Semanario*, escrita con un estilo castizo i elegante, vehemente i apasionado a veces, arrancó lágrimas de sensibilidad a muchas de las señoritas concurrentes, i fué aplaudida en repetidas ocasiones.... Al principio de este artículo dijimos que don Rafael Minvielle había tomado una materia árdua i delicada, i en efecto, para un primer ensayo, una cuestión política sujeta el vuelo de la imaginación i siembra de dificultades el camino. Don Rafael Minvielle ha salvado algunas de esas dificultades, pero hai otras inherentes al mismo asunto que no ha podido vencer.»

La crítica de aquel periódico, de acuerdo con la opinión de los espectadores, hallaba que en el *Ernesto* había mucho raciocinio, que se discutía demasiado, que la acción se paralizaba i que los amores de Ernesto con Camila, que debieran ser el asunto principal del drama, se convertían en un episodio, a causa de la importancia que se daba a la discusión sobre si el héroe había sido o no traidor, al obedecer a sus convicciones liberales para abrazar la causa de la independencia. Pero lo cierto es que ni el *Semanario* ni el público habrían notado todo eso, si se hubieran interesado en la cuestión que servía de tema al drama: el defecto consistía en que esta no era una cuestión social que despertara un gran interés, sino una situación particular que no alcanzaba a dominar la atención de modo que el interés intelectual, diremos así, sobrepusase al del sentimiento, ni estaba espuesta i sostenida en aquellas formas poéticas i fascinadoras que en *Los Amores del Poeta* habían hecho olvidar la pobreza del argumento.

Ambos dramas, por otra parte, habian aparecido en una situacion desfavorable para el triunfo del arte nacional, pues que se representaban en los momentos en que el público estaba encantado con los primores del arte frances, tan admirablemente interpretados por los sobresalientes actores de nuestro teatro. Así es que, si bien satisfacian una aspiracion, comprobaban sin embargo, que la empresa de componer obras orijinales de este jénero, capaces de satisfacer el gusto i de figurar al lado de las europeas, era de una dificultad suprema, que arredraba a los mas esforzados, i que por tanto paralizó el cultivo del arte. Ese era el momento en que se necesitaba un estímulo poderoso para no dejar que dominara el desaliento. No habia otro que el aplauso del público, que no era posible conquistar sin el concurso de circunstancias que no todos podian reunir, como C. Bello i Minvielle. No habia una empresa dramática que, sujetándose a ciertas condiciones de acierto, premiara a los autores con parte de las ganancias que le procurase la representacion de una obra debidamente aprobada. No quedaba otro medio de aprovechar aquella tentativa en el cultivo de la composicion dramática que la accion protectora de la autoridad, para estimular; pero ni el gobierno, ni la municipalidad comprendieron este deber, i no solo dejaron pasar aquella feliz oportunidad, sino que, a pesar de los nuevos esfuerzos que mas tarde hicieron muchos literatos, desatendieron el teatro dramático hasta verlo morir, para reemplazarlo despues por el teatro lírico, que no suplió jamas las influencias civilizadoras de aquel.

XXI.

Otro hecho que demuestra que en la misma época era ya un acontecimiento el movimiento literario que habia comenzado ántes del *Semanario*, i al cual éste servia de órgano, es el certámen que celebró la Sociedad Literaria para solemnizar por su parte el aniversario de la República en 1842. Promovimos este certámen para estimular a los noveles escritores, i como entre ellos se daba preferencia al estudio de la métrica, las composiciones en verso fueron mucho mas numerosas, que las que concurrieron al premio de las de prosa. Esto era natural, pues la juventud es poética, i su inclinacion mas fuerte es la de espresar en verso sus sentimientos. Léjos de contrariar esta inclinacion, nosotros la fomentábamos, con la esperanza de hallar entre los versificadores a los que tuvieran el privilegio de reunir las dotes que Horacio señala

como características del vate, en estos versos, que entónces teníamos mui presentes porque aun estaban frescos nuestros recuerdos de la escuela:

Ingenium cui sit, cui mens diviniór; atque os
Magna sonaturum de nominis hujus honorem.

De las muchas composiciones poéticas que se presentaron, solamente fueron cuatro las que merecieron la consideracion del jurado que la Sociedad eligió para discernir el premio. Las demas fueron condenadas al olvido. De las escritas en prosa, solo se aceptó una.

El 17 de setiembre, en una sesion solemne de la Sociedad, hicimos la lectura del informe del jurado, en medio de un silencio profundo que revelaba la ansiedad i el interes con que todo el auditorio aguardaba el fallo. Cuando este fué conocido, la Sociedad lo aplaudió como la espresion de la justicia, con una fraternidad encantadora entre vencedores i vencidos. Todos los autores eran niños: Santiago Lindsay, que obtuvo el premio de la poesia, apénas rayaba en los veinte años; Ramon F. Ovalle, autor de la segunda pieza, tenia diez i seis, i mas o ménos tenian la misma edad Francisco Bilbao, autor de la tercera, Javier Renjifo, de la cuarta, i Juan Bello que mereció el premio de prosa. Las composiciones premiadas fueron publicadas en el *Semanario*, i tambien el informe del jurado, que redactó Carlos Bello, i que trascribimos en seguida para completar la idea que estamos dando de aquel memorable suceso.

INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE CALIFICAR EL MÉRITO DE LAS COMPOSICIONES.

No pudiendo la Comision disponer del tiempo preciso para hacer un análisis cabal de todas las composiciones sometidas a su juicio, limita el exámen prescrito que de ellas hace, a las que descuellan por su mérito; de paso hará notar algunas de las bellezas i defectos de las que ocupan el segundo puesto, i dará en seguida una rápida ojeada sobre aquellas que cree deber colocar en ménos elevacion—Establece desde luego como base o norma de su fallo dos principios: el talento i el arte unidos obtienen el primer lugar: en competencia el talento con el arte, éste se pospone a aquel.

Acerca de las diversas formas en que puede emitirse el pensamiento en verso, solo diremos que nuestro conato fué el descubrir esa elevacion de conceptos, ese tino i delicadeza que constituyen el fondo inmutable de la poesía, ya derrame sus inspiraciones sobre estrofas aconsonantadas de estructura vária, ya las amolde a la difícil octava, ya las deje correr en la cadenciosa silva. Eso sí, consideramos como un defecto notable de gusto las repetidas alusiones a la mitología, harto manoseadas en los dias de Herrera i Lope, i que con sus cansadas invocaciones a las musas, preldio indispensable en otros tiempos, no pueden sufrirse hoi dia. Han sido reemplazadas ventajosamente con la autopsia, por decirlo así, que hace el poeta moderno del corazon humano, por la filosofía que dejando el ceño que suele nublar sus nobles faciones i vestida de imágenes dá realce a las creaciones del poeta.

Vistas las piezas en verso a la luz de esta teoría, i a falta de la concordancia feliz del talento con el arte, hemos escogido entre las composiciones aquella en que campean mas galas poéticas, i una imaginacion fecunda i brillante, jérmén de ideas nuevas i de atrevidos pensamientos. Reune estas dos dotes en nuestro sentir la composicion que tiene por epígrafe.

«El sol brilla en el cielo, Chile en la América del Sud.»

El plan ideado por el autor nos parece feliz, i bastante bien desenvuelto.—Se nos presenta la flotilla—«que busca la tierra ignota que imaginó el gran Colon,» a punto de abandonar su empresa, i vengar el supuesto engaño en la persona de su jefe:

«Mas en este instante fiero
un hombre de mar avisa,
de lo alto de un mastelero
que ya tierra se divisa.»

Sigue el mustio cuadro del Nuevo Continente abatido ante un opresor, que en nombre de la relijion de Cristo, mas empujado por la codicia, tala, roba i asesina con impunidad. Luego con una valentía, con un ardimiento tal cual el asunto requiere, pinta el alzamiento que encabezó Caupolican. Desde las orillas del Biobio lanza un reto sonoro, a que contesta con dignidad el castellano:

¿Mas donde caminas, Ibero infe lico?
 ¿No ves esos montes de cresta nevada?
 ¿No sabes que a Chile son ellos la entrada?
 ¿I Arauco el invicto que es pueblo de Chile?
 ¿No escuchas un ruido que suena a lo léjos
 I mucho al rujido semeja del leon,
 Cuando ánsia vehemente tener la ocasion
 De ver en sus garras la presa a que aspira?

Pues ese ruido lejano
 Lo produce el Biobio,
 I quiere decir, tirano,
 Te provoco a desafio.
 A desafio eternal
 I te juro por mi vida
 Que te ha de ser mui fatal
 De mi maza la caida.
 I el empuje de mi lanza
 I de mi honda la pedrada
 Han de servir de venganza
 A la América ultrajada.
 I no temo a tus caballos,
 Pues a mis *laques* caerán;
 I tus infernales rayos
 Mis flechas apagarán.

Pero Castilla, no admitas
 De Aruenco el terrible duelo;
 No mas tus manos malditas
 Se revelen contra el cielo;
 ¡Santo Dios, no lo permitas!

Yo el altivo castellano
 Tan valiente como el Cid,
 No he de admitir a un Indiano
 Que me provoca a la lid?
 Yo que a Numancia ví ardiendo,
 I a Sagunto—destruidas,
 Que las ví bravas muriendo,
 Mas nunca las ví vencidas.

Yo que al Mahometano fiero
 He pisado la cerviz,
 Como a Francisco primero,
 Con su Francia i con su lis.
 Yo que te he visto brillar
 En todo el mundo, Castilla;
 ¿Hé, vive Dios, de tiznar
 Tu pendon con tal mancilla?

.....
 ¿Mas donde están los pendones
 De la Hispana monarquía?
 ¿Dónde fueron sus blazones?...
 Allí está una tumba fria,
 Ella encierra a sus campeones.

Hemos leído este pasaje una i otra vez, deteniéndonos ora en la atrevida alocucion del indio, ora en la orgullosa respuesta del español i haciendo tambien alto en las quintillas en que se vaticina el éxito de la lucha, que con un solo rasgo se nos hace saber como terminó en efecto. Desentendiéndonos de alguna imperfeccion rítmica, calificamos este trozo hermoso, animado, i digno del asunto—hai en él naturalidad i valentía. ¿Qué espresiones mas adecuadas que las que fluyen de boca del veterano de Castilla? ¿Qué recuerdos mas oportunos para un soldado de Felipe II que las hazañas de los Reyes Católicos i la gloriosa jornada de Pavia?—Despues de la lucha, se nos lleva a una época en que—

«Todo es desolacion, todo esterminio.»

I pinta por último con alguna novedad nuestra emancipacion con sus vaivénes de peligro i de gloria.—Al dejar esta composicion de la mano, recomendamos al autor mas esmero en la versificacion. Hallará marcados al márgen algunos versos faltos de medida; i hai ejemplos de otros sumamente duros: tachamos tanto en esta composicion como en varias otras el empleo de palabras que sobre no ser de la lengua, ninguna idea nueva espresan, i que teniendo equivalentes, deben desecharse por inútiles. Quisiéramos inculcar nuestros reparos en el ánimo del autor; porque columbramos en su obra una verdadera vocacion a la poesía.

Señalamos el segundo lugar a la silva que principia:

«Epoca triste de silencio i llanto.»

Hai sencillez en el plan, facilidad i correccion en el verso; pero se encuentran pasajes estensos en que escasea la vida i el esmalte de la poesía—La estrofa que sigue es una de las que mas nos agrada.

«Patria sagrada, nuestras voces oye;
 Recuerda ahora tus primeros hijos,
 Recuerda su valor i sus batallas,
 Los firmes impertérritos guerreros
 Que supieron sufrir ántes la muerte
 Que por momentos soportar el verte
 Atada a las cadenas con que te hallas.
 Rómpelas, pues, que ya estarán mohosas;
 Báñate en sangre de ese tigre fiero;
 Venga la nuestra que corrió primero,
 Cual torrentes por cauces espaciosas,
 Mil veces grita *independencia o muerte*;
 Que el grito se oiga por el orbe entero
 I que a la oreja zumbe
 Del cruel tirano Ibero...

Al lado de pasajes oscuros, hemos hallado algunos pensamientos profundos i aun filosóficos en la composicion que tiene en su primera hoja estos versos.

El oscuro misterio reposaba,
 Entre mundos que altivo el mar separa,
 Dios en un rayo de su luz lo aclara,
 I absortos estos mundos se miraron.
 I era Colon el portador del rayo
 De la luz divinal, que tanto encierra,
 Que de la luz de Dios acá en la tierra,
 Es el destello, el pensamiento humano.

Este otro pasaje nos parece tambien mui digno de recuerdo, hablando a la España.

Quieres sujetar al tiempo,
 mas el tiempo atras no vuelve,
 él avanza, i él disuelve
 lo que se opone a su fin.

Que el tiempo es el instrumento
con que Dios corona su obra,
es un soplo que recobra
nacion que se estacionó.—

Vanos pues son tus esfuerzos;
el tiempo no se detiene,
i tarde o temprano viene
al malo su hora de mal.

Quieres sujetar al tiempo,
pues ves que si corre prende
de la cruz el rayo, i hiende.
las cadenas a cortar.

Porque si el hombre comprende
al hombre en la cruz muriendo,
ya le mirarás abriendo
una tumba a tu poder.

Hai aquí pensamientos profundos, vertidos en un tono que les conviene, i sobre todo atrevimiento. Es de sentir que se haya elegido un metro que deja poco satisfecho el oido. Cuando se ejercite el autor algun tanto mas en la poesía i se acostumbre a vencer sus dificultades, tendremos obras buenas de su pluma; entretanto nos despedimos de él recomendándole mas cuidado en el desenvolvimiento de sus conceptos, mas claridad.

Hemos echado de ménos en el *Canto al 18 de Setiembre* la inspiracion que hallamos en las anteriores composiciones: las trabas de un metro difícil han detenido quizá el vuelo de la imajinacion, aunque a la verdad la fluidez del verso da a sospechar que pocos tropiezos de esta naturaleza se han presentado al autor en el curso de su obra.

Tres siglos el chileno esclavizado
sufria servidumbre de un tirano,
i a los piés con cadena estaba atado,
del leon de Iberia, del coloso hispano,
De ese déspota vil que se ha bañado
en la sangre de inerte americano,
que siempre amó, apesar de la violencia,
su jamas olvidada independendencia.....

La segunda quintilla de las que copiamos es de mucho mérito—
es una inspiracion felicísima.

El chileno en este día
 La libertad proclamó,
 i en él la atroz tiranía
 para siempre abandonó
 la adorada patria mia.

.....
 I tú sol, astro luciente,
 testigo de tanta hazaña
 tú saliste en el oriente
 opaco para la España,
 para Chile refulgente.

.....
 Tú hermoso día de setiembre ha sido
 cual la mirada de aquel Dios grandioso
 que oscura *nada* en *todo* ha convertido,
 i lo aterrante puede hacer hermoso.

Con estos cuatro versos bastante buenos damos fin a nuestras copiosas citas. Si la comision ha tenido que notar defectos en cada una de las cuatro obras de que hace mérito, ha visto tambien en todas bellezas que aquellos están mui léjos de deslustrar. Es por otra parte bien difícil, por no decir imposible, acertar desde luego en un jénero de composicion, que al paso que da cabida a los ímpetus violentos de la juventud, desecha cuanto puede entibiarse al lector una vez exaltado.—Piden las de este jénero un estilo sostenido i no es menester recordar cuán árduo es en obras de alguna estension el llenar este requisito.

De los discursos en prosa hemos escojido como digno del premio aquel que tiene por epígrafe un trozo cuyo primer verso es,

«Una hora Dios ha fijado»

Hai fluidez en el estilo, tiene su lugar la fantasía i las imájenes que presenta son felices i bastante bien elaboradas. No pararemos la consideracion en algun epíteto mal sonante i creemos ver en esta pieza i por la primera vez durante nuestro exámen la armonía que produce el talento i el arte.

Sobrepujándole en brillo de imajinacion, pero adoleciendo a cada paso de graves faltas hai una composicion que colocamos en seguudo lugar: comienza «Salud, salud, patria mia»—¡Cuánto ta-

lento i cuánta imaginacion malograda por falta de los rudimentos del arte! Hai metáforas mal seguidas, pero que aun así destellan; hai ideas que bien espesadas bastarian a formar un discurso enérgico, precioso.

Cree la comision que lo dicho acerca de las piezas en prosa es lo suficiente para su debida apreciacion, i recuerda a los que se han deslizado por este camino mas fácil i mas hollado, que si cojen un laurel, a la par del poeta, es sin los desvelos que cuestan las obras largas—con ménos trabajo i de consiguiente con ménos gloria.

Concluyó nuestra tarea i cambiámos con gusto el tono áspero del juez i del censor por otro mas grato, mas franco. Hemos visto con agrado los trabajos literarios de los jóvenes de esta Sociedad. Cierto es que no luce en ellos aquella perfeccion, hija de un asiduo cultivo de las letras i que no presta sus hermosas i delicadas proporciones a las primicias del talento; pero en cambio hai rasgos de jenio, ideas nuevas i profundas, pasajes valientes, matizados por el iris de la fantasía. ¿Podiera aguardarse mas de los jóvenes contendores, en su primer ensayo?

Aprovechamos esta oportunidad de emitir una voz de estímulo, que en boca de nosotros, acaso no sea desoída. El espíritu ha recibido un sacudimiento en estos últimos años—la educacion empieza a brindar con sus frutos, i ajita a la juventud el noble deseo de saber i de lucir por el saber. Cada jeneracion tiene su tarea, su obligacion que llenar: a otros cupo en suerte la de devastar una colonia i labrar una patria; hubo que encaminarla luego, i hoi que sigue con paso firme, que ha hecho ya sentir el vigor de su brazo, incumbe a la nueva jeneracion, a los jóvenes, hacer centellar los ojos de esta patria con la benéfica luz de la intelijencia.

Santiago, setiembre 14 de 1842—*J. V. Lastarria—A. Garcia Reyes—C. Bello.*

J. V. LASTARRIA.

(Continuará).

FISIOLOGIA JENERAL.

LA DEFINICION DE LA VIDA.

La fisiología, siendo el estudio de los fenómenos manifestados por los seres vivos, su definición implica lógicamente otra definición, la de la vida. Es lo que han pensado los fisiologistas de todas las edades, como puede verse por los ensayos de definición que contienen sus obras

Por lo que a nosotros respecta, creemos que estas tentativas son puramente quiméricas, estrañas e inútiles a la fisiología. Trataremos de esclarecerlo.

¿I desde luego ¿hai que definir en las ciencias de la naturaleza?

Las ciencias especulativas proceden por definiciones i deducciones. Las reflexiones de Pascal sobre el método científico por excelencia, que consiste en definirlo todo i probarlo todo, i que exige no emplear término alguno cuyo sentido no se haya ántes explicado claramente, no se aplican con propiedad mas que a estas clases de ciencias.

Hai mas, en las ciencias especulativas mismas, Pascal hace notar que a este ideal lógico es imposible llegar. Las verdaderas definiciones, dice, no son en realidad mas que *definiciones de nombres*, es decir, la imposición de un nombre a objetos creados por el espíritu para abreviar el discurso.

No hai definicion de cosas que el espíritu no haya creado i que no las encierre por completo. No hai, en una palabra, *definicion de las cosas naturales*.

La razon por la cual la jeometría puede definir los objetos de su estudio, es porque son una pura creacion del entendimiento: la definicion es entónces una convencion que el espíritu tiene la libertad de hacer.

Se define tambien en filosofía, porque se trata aquí de lo que la intelijencia concibe; pero aun así, hai términos primitivos que es capan a la definicion.

En las ciencias de la naturaleza es de otro modo; no se sabria definir sus objetos; toda definicion no hace mas que traducir una simple hipótesis. No se conocen los objetos sino sucesivamente, bajo puntos de vista diferentes e incompletos. En la portada de estas ciencias no es donde se posee un conocimiento integral i perfecto tal cual una definicion lo supone, es al fin, como término ideal e inaccesible del estudio.

El método que consiste en definir i en deducir de una definicion, el método jeométrico como se le llama, puede convenir a las ciencias especulativas; pero es contrario al espíritu de las ciencias de la naturaleza. No hai pues que definir la vida en fisiología.

Cuando se habla de la vida, se entiende sin confusion, i esto basta para justificar el empleo del término de una manera esenta de equívocos.

En las mismas ciencias especulativas, hai palabras primitivas, *espacio, tiempo, movimiento* i otras semejantes, que no son definibles; pero se las emplea sin confusion en el discurso, porque los hombres tienen una intelijencia suficiente i una idea bastante clara para no engañarse sobre la cosa designada, por diferente que pueda ser la idea de esta cosa considerada en su esencia. La naturaleza, decia Pascal, ha dado a todos los hombres las mismas ideas primitivas sobre estas cosas primitivas. Es lo que recordaba espiritualmente el célebre matemático Poincot: «A cualquiera que me pidiera definir el tiempo, le responderia: ¿sabeis de lo que hablais?—Si me decia sí—¡pues bien! hablemos.—Si me decia nó—¡pues bien! hablemos de otra cosa.»

Cuando se quiere definir estas ideas primitivas, se está siempre obligado a introducir en la definicion la palabra misma que se tiene que definir, lo que constituye un abuso de palabras.

El tiempo es una *sucesion*, decia Laplace.—Pero ¿qué es una

sucesion si no se tiene la idea del tiempo? Estas vanas tentativas nos recuerdan las de que se burlaba Pascal. «¿La luz es un movimiento luminar de los cuerpos luminosos?»

Basta que se entiendan estos términos: *hombre, vida*, para emplearlos. Pero importa que bien se sepa que es ilusorio i quimérico, contrario al espíritu mismo de las ciencias naturales, tratar de definir las de un modo absoluto. El solo objeto que se puede proponer es fijar los caractéres i colocarlos en el órden natural de subordinacion.

Es preciso hoi desprender a la fisiología jeneral de las ilusiones de definicion que la han ajitado durante tanto tiempo i proclamar que no le pertenece como ciencia de la naturaleza dar definiciones *a priori*.

Vamos, sin embargo, a pasar en revista los ensayos de definicion de la vida dadas en diversas épocas, cuando mas no sea que para mostrar la insuficiencia i el error. Este estudio tendrá ademas, para nosotros, otro interes: nos ayudará a buscar, por el análisis de todos estos esfuerzos del espíritu, la mejor concepcion que se puede formar hoi de los fenómenos de la vida.

Segun Aristóteles, la vida es el crecimiento i el desgaste, teniendo por causa un principio que tiene su fin en sí, la entelequia. Luego seria este principio el que convendria tomar i conocer.

Burdach recuerda que para la *filosofía de lo absoluto* «la vida es el alma del mundo, la equacion del Universo,» lo que, se confesará, nos esclarece mui poco sobre la naturaleza de la vida.

Kant ha definido la vida «un principio interior de accion.» En su apéndice sobre la teología, o ciencia de las causas finales, dice: *el organismo es un todo resultante de una intelijencia calculativa que reside en su interior*. Esta definicion que recuerda otra de Hipócrates, ha sido aceptada bajo una forma mas o ménos modificada por un gran número de fisiologistas. Pero la razon que la ha hecho adoptar no es precisamente en el fondo mas que especiosa o aparente. El principio de accion de los cuerpos vivos no es solo interior; no se podria separarlo, aislarlo, de las condiciones atmosféricas o cósmicas exteriores, i no hai fenómeno alguno que pueda atribuírsele como esclusivo. La espontaneidad de las manifestaciones vitales no es mas que una falsa apariéncia bien luego desmentida por el estudio de los hechos. Hai constantemente ajentes exteriores, estimulantes estraños, que vienen a provocar la manifestacion de las propiedades de una materia siempre igualmente

inerte por sí misma. En los seres superiores, estos estimulantes están encerrados en el recinto del cuerpo; residen en lo que denominamos un *medio interior*; pero este medio, aunque situado profundamente, es todavía exterior a la parte elemental orgánica que es la sola parte en realidad viva, i en consecuencia, los excitantes mismos son a la verdad estraños al organismo.

Lordat admite tambien un principio vital, interior, independiente, cuando dice en términos oscuros: «La vida es la alianza temporal del sentido íntimo i del agregado material cimentado por una causa de movimiento que nos es desconocida.»

Treviranus ha tenido en vista, como Kant, como Lordat, esta misma idea de la independencia aparente de las manifestaciones vitales con las condiciones exteriores. «La vida, dice, es la uniformidad constante de los fenómenos bajo la diversidad de las influencias exteriores.»

J. Muller tambien parece adoptar una opinion de la misma naturaleza, es decir vitalista. Así es que él vé en el jérmen dos cosas: la materia del jérmen, i a mas el principio vital.

Para Ehrhard la vida es un principio motor; la facultad del movimiento puesta al servicio de lo que es movido.

Mas recientemente Herbert Spencer ha propuesto una definicion de la vida que he citado en un artículo de la *Revue des Deux Mondes* (t. IX, 1875) de una manera que ha provocado las reclamaciones del filósofo inglés. En la página 700 de la traduccion francesa, en sus principios de psicología se lee esta frase:

«Así pues, bajo la forma última, enunciaremos como siendo nuestra definicion de la vida: *la combinacion definida de cambios heterojénicos a la vez simultáneos i sucesivos.*»

Esta fórmula que habia reproducido íntegra, debe ser completada, a lo que parece, por la adición de estas palabras: *en correspondencia con coexistencias i consecuencias esternas.*

La definicion es así hecha en muchos tiempos, por grados sucesivos, i esta manera de proceder que no es habitual es bastante capaz de perturbar al lector.

Segun el traductor de Herbert Spencer, M. Cazelles, que ha expresado esta crítica (*Revista científica* num. 33, febrero de 1876), el pensamiento del filósofo inglés estaria desfigurado por la omision de estos trozos de frase, porque el rasgo esencial por el cual M. Herbert Spencer quiere definir la vida, es la *acomodacion continua de las relaciones internas con las relaciones esternas.*

Con Bichat encontramos ideas mas filosóficas i mas tanjibles. La definicion de Bichat ha tenido un gran eco: «*La vida es el conjunto de las funciones que resisten a la muerte.*»

La definicion de Bichat comprende dos términos i dos ideas correlativas que se oponen i se completan la una con la otra: la vida, la muerte. Es imposible separar las dos ideas; lo que vive morirá, lo que muere ha vivido. La oposicion de estos dos estados: vida, muerte, los esclarece a ambos.

Pero Bichat ha querido ser mas claro; ha ido mas allá en el problema i ha encontrado el error. En cierto modo ha hecho de la vida i de la muerte dos seres, dos principios continuamente presentes i luchando en el organismo. Si ha repudiado el *principio vital* como principio único, nos dá el equivalente en sus propiedades vitales; hace del cuerpo animal una confederacion en lugar de una monarquía. Estos principios vitales subalternos, estas propiedades vitales son los agentes de la vida: al contrario, las propiedades físicas que los combaten son por decirlo así los agentes de la muerte.

Todos los contemporáneos de Bichat han participado de su manera de ver i parafraseado su fórmula. Un cirujano de la escuela de Paris, Pelletan, enseña que la vida es la resistencia por la materia organizada a las causas que tienden sin cesar a destruirla. El mismo Cuvier desarrolla, en un pasaje muchas veces citado, el pensamiento que la vida es una fuerza que resiste a las leyes que rijen a la materia bruta: la muerte no es mas que la falta de este principio de resistencia, i el cadáver no es otra cosa que el cuerpo vivo caido bajo el imperio de las fuerzas físicas.

Así no solamente las propiedades físicas son estrañas a las manifestaciones vitales, i en consecuencia deben ser rechazadas del estudio filosófico, sino que hai mas, le son opuestas.

Estas ideas de antagonismo entre las fuerzas exteriores jenerales i las fuerzas interiores i vitales, habian sido espresadas por Stahl en un lenguaje oscuro i casi bárbaro. Espuestas por Bichat con una luminosa claridad, sedujeron i arrastraron a todos los espíritus; i por eso se explica su gran éxito.

Precisamente porque la definicion de Bichat es mas espresiva i mas significativa que las precedentes, su falsedad resalta mas.

La ciencia, en efecto, ha juzgado la definicion de Bichat, segun la cual habria en los cuerpos brutos un solo orden de propiedades, las propiedades físicas i las propiedades vitales constante-

mente en lucha i tratando de predominar las unas sobre las otras. En efecto, resultaria lójicamente de este antagonismo que mientras mas imperio tuvieran las propiedades vitales sobre un organismo viviente las propiedades fisico-químicas estarían mas atenuadas; i reciprocamente, que las propiedades vitales se mostrarían tanto mas debilitadas cuanto mas poder adquirieran las propiedades físicas.

Ahora, lo inverso es lo que sucede. Los descubrimientos de la física i de la química biológica han establecido bien, que existe una íntima relacion entre la actividad vital i la intensidad de los estimulantes externos.

Así, la concepcion de Bichat encierra dos ideas: la primera espresa una relacion entre los dos términos opuestos, la vida i la muerte; la segunda espresa una oposicion entre los fenómenos vitales i los fenómenos fisico-químicos. Esta última idea es errónea. En cuanto a la primera, habia sido ya espresada mas simplemente bajo una forma que es casi una sencillez en la definicion de la *Enciclopedia*.

«La vida es lo contrario de la muerte.»

Nosotros no distinguimos, en verdad, la vida mas que por la muerte, i a la inversa. La comprendemos como este *quid proprium* que distingue el cuerpo vivo del mismo cuerpo al estado de cadáver, es decir, que haciendo la comparacion del cuerpo vivo con el mismo cuerpo al estado de cadáver, nos apercibimos que falta alguna cosa en este último que habia en el otro; es lo que llamamos la vida.

Las citaciones que acabamos de hacer espresan todas concepciones *a priori*; ofrecen todas un fondo comun bajo su aparente diversidad; i esta idea comun i mal fundada, es que las manifestaciones de la vida son las manifestaciones o las modalidades de un principio que se basta a sí mismo, el principio vital, autónomo, independiente.

Modos de ver diferentes, aunque tambien arbitrarios han sido profesados por algunos médicos filósofos. Estos han considerado la vida como una *resultante*.

«La vida, dice Richerand, es una reunion de fenómenos que se suceden durante un tiempo limitado en los cuerpos organizados.»

Rostan, que habia colocado en la organizacion lo característico

de la vida i formulado así el *organicismo*, se espresa en los términos siguientes:

«El Creador no comunica, nó, una fuerza que agrega al ser organizado, habiendo puesto en este ser, con la organizacion, la disposicion molecular apta para desarrollarse. Es el relojero que ha construido el reloj, i armándolo, le ha dado el poder de recorrer las faces sucesivas, de marcar las horas, los minutos, los segundos, las épocas de la luna, los meses del año, todo esto durante un tiempo mas o ménos largo; pero este poder no es otro que el que resulta de su estructura; no es una propiedad aparte, una cualidad sobreagregada, es la máquina montada.»

La vida es la *máquina montada*; las propiedades derivan de la estructura de los órganos. Ese es el *organicismo*. Pero tal fórmula es vaga: la estructura no es un agente activo como lo son los agentes físico-químicos; una fuerza que pueda ser la causa de algo por sí misma.

Este carácter vago, que es lo efectivo de la organizacion, ha servido a muchas definiciones a mas de la de Rostan. Así es que para Béclard, la vida es la organizacion; para Dugés, la vida es la actividad especial de los seres organizados.

Para Dezeimeris, la vida es la manera de ser de los cuerpos organizados.

Para Lamarck, la vida es un estado de cosas que permite el movimiento orgánico bajo la influencia de los exitantes.

Este estado de cosas es evidentemente la organizacion, con el agregado de la sensibilidad.

En fin, todas las ideas *a priori* sobre la vida, sea que se la considere como un *principio*, o como un *resultado*, no han suministrado mas que definiciones donde el error disputa con la oscuridad; i esto debia suceder, puesto que los fenómenos de la vida, como todos los de la naturaleza, no pueden ser conocidos sino despues de ser estudiados, i no pueden ser comprendidos sino despues de haber sido conocidos, es decir, *a posteriori*.

El método *a priori* nos ha mostrado aquí toda su esterilidad en las ciencias fisiológicas; i seria perder nuestro tiempo, continuar, despues de tantas inteligencias distinguidas, el progreso en esta via infecunda.

Renunciando, pues, a definir lo indefinible, tratemos simplemente de caracterizar los seres vivos con relacion a los cuerpos brutos. Esta manera de comprender el problema es la única científica, i

ella ha conducido a fórmulas mas sustanciales que las que precedentemente hemos señalado, puesto que ellas espresaban hechos i no solo ideas o hipótesis. La ciencia se ayuda con las hipótesis; pero su carácter consiste en apoyar estas hipótesis sobre hechos i servirse de ellas para adquirir nuevas.

Se pueden reducir a cinco los caracteres jenerales de los seres vivos, a saber:

La organizacion, la jeneracion, la nutricion, la evolucion, la caducidad, la muerte, la enfermedad.

I. *La organizacion* es una palabra que espresa una idea bastante vaga. Su base consiste en considerar al cuerpo como formado por una mezcla de sustancias complejas reaccionando las unas sobre las otras.

Decir que el cuerpo es organizado, es decir, formado de una reunion de partes, cuyo acomodo no obedece de una manera evidente a las leyes que presiden al agrupamiento de la materia bruta, es espresar una verdad incontestable.

En otro tiempo, algunos sabios habrán imaginado que esta diversidad de agrupamiento se estendia al agrupamiento mismo de las moléculas químicas, i que las sustancias del organismo no obedecian a las mismas leyes de constitucion que las sustancias minerales. Berzelius se inclinaba a pensar que los compuestos minerales eran definidos en sus proporciones, miéntras que los compuestos orgánicos no lo eran. Era lo que decia Mr. Chevreul en una ocasion reciente en la Academia de Ciencias; corrigiendo las pruebas del tratado de Berzelius, creyó encontrar que tal era el pensamiento del ilustre químico sueco.

II. La facultad de reproducirse, o *la jeneracion*, es un atributo de los seres vivos, i por consiguiente de la vida. La jeneracion, o el acto por el cual los seres provienen los unos de los otros, los caracteriza de una manera casi absoluta. Todo ser viene de padres, i en un momento dado, es capaz él mismo de ser padre, es decir, de dar origen a otros seres.

La doctrina de las jeneraciones espontáneas que suponía para los animales un origen diferente, i que los hacia salir del reino mineral, no se sostiene mas que para un pequeño número de formas rudimentarias, i sus partidarios limitan su aplicacion a la época en que la vida apareció en la superficie del globo.

Por otra parte, si es verdad que los cuerpos minerales pueden provenir los unos de los otros, como la esperiencia de Mr. Gernez

lo ha mostrado, este procedimiento no tiene nada de comparable o no ofrece al ménos mas que una lejana analogía con la jeneracion de los animales i de las plantas. El cristal, cuya aparicion ha sido promovida por la introduccion de otro cristal en el seno de una solucion sobresaturada, nada tiene de comparable con estas edades que nos ofrecen los seres vivos, con la juventud, la madurez, la vejez: no tiene evolucion.

III *La evolucion* es quizas el carácter mas notable de los seres vivos.

El ser vivo aparece, crece i declina. Está en vía de continuo cambio: está sujeto a la muerte. Sale de un huevo o de un grano, adquiere por diferenciaciones sucesivas un cierto grado de desarrollo; forma órganos, los unos pasajeros i transitorios, los otros teniendo la misma duracion que él; i en seguida se destruye.

El ser bruto, mineral, es inmutable e incorruptible en tanto que las condiciones exteriores no cambian.

Este carácter de evolucion fija, de principio i de fin, de marcha continua en una direccion cuyo término es tambien fijo, pertenece en propiedad a los seres vivos. Con todo, los astrónomos aceptan hoy la idea de una movilidad i de una evolucion continua del mundo sideral; pero hai a lo ménos en esta evolucion posible de los cuerpos brutos comparados a la evolucion rápida de los cuerpos vivos, una diferencia seria, diferencia de grado que bajo el punto de vista práctico, basta para distinguirlos.

La muerte es del mismo modo una necesidad característica a la cual está fatalmente sometido el ser organizado, volviendo por ese camino al mundo mineral. Está sujeto ademas a la enfermedad, i al restablecimiento. Los filósofos naturalistas han sido vivamente impresionados por esta tendencia del ser organizado a restablecerse en su forma i en su unidad, a reparar sus mutilaciones, a cicatrizar sus heridas, i a probar así su unidad, su individualidad morfológica. Esta tendencia de realizar, a pesar de los obstáculos, una especie de plan arquitectural individual, hace del ser vivo un todo armonioso, una especie de pequeño mundo en el grande.

Sin ser absoluto, este carácter tiene todavia un grado bastante de intensidad i de enerjia que especializa al ser vivo. Los cristales, como los seres vivos, tienen sus formas, su plan particular, i son capaces de restablecerlo cuando las acciones perturbatrices del medio ambiente los separan, por una verdadera cicatrizacion o re-integracion cristalina. M. Porteur dice «que cuando un cristal ha

sido quebrado en alguna de sus partes i se le coloca de nuevo en su agua madre, se vé al mismo tiempo que el cristal aumenta en todos sentidos por un depósito de partículas cristalinas, un trabajo mui activo sobre la parte quebrada o deformada; i en algunas horas ha satisfecho, no solamente a la regularidad del trabajo jeneral sabre todas las partes del cristal, sino que tambien al restablecimiento de la regularidad en la parte mutilada. De modo que la fuerza física que coloca las partículas cristalinas segun las leyes de una sabia geometría, tiene análogos resultados a la que dispone a la sustancia bajo la forma de un animal o de una planta.

IV. En fin, la *nutricion* ha sido considerada como el carácter distintivo del ser vivo; como la mas constante i la mas universal de las manifestaciones, la que por consiguiente debe i puede bastar por sí misma a caracterizar la vida.

La nutricion es la continúa mutacion de las partículas que constituyen al ser vivo. El edificio orgánico es el sitio de un perpétuo movimiento nutritivo que no deja en reposo a ninguna parte; cada una sin tregua ni descanso, se alimenta en el medio que la rodea, i abí arroja sus pérdidas i sus productos. Esta revolucion molecular es impenetrable a la vista; pero como vemos el principio i el fin, la entrada i la salida de las sustancias, concebimos las fases intermediarias i nos representamos una corriente de materia que atraviesa incesantemente el organismo i la renueva en su sustancia manteniéndola en su forma

La universalidad de un fenómeno tal en la planta i en el animal; su constancia, que no admite descanso, hacen un signo jeneral de la vida que algunos fisiolojistas han empleado para definirla.

Así ha dicho *Blainville*: «*La vida es un doble movimiento íntimo de composicion i descomposicion, a la vez jeneral i continuo.*»

Cuvier se espresa de la misma manera: «*El ser vivo, dice, es un torbellino de direccion constante en el cual la materia es ménos esencial que la forma.*»

Flourens ha parafraseado esta idea del *torbellino vital* o del círculo material, diciendo: «*La vida es una forma servida por la materia.*» *Flourens* creia poder deducir su interpretacion del resultado de sus esperiencias sobre los huesos, viendo que la materia cambia, miéntras que la forma le es superior i subsiste.

En fin, *Tiedemann* ha dado una definicion, inspirada en las mismas fuentes, pero quizás mas sustancial que las precedentes, diciendo:

Los cuerpos vivos tienen en sí mismos su principio de acción que les impide caer en la indiferencia química.

Hemos dicho ya que las manifestaciones vitales no podían ser consideradas como reñidas directamente por un principio interior. La actividad de los animales i de las plantas está ciertamente bajo la dependencia de condiciones exteriores. Esto es bien visible en los vegetales i en los animales de sangre fría que duermen en el invierno i se despiertan durante los calores del estío. Si el hombre i los animales de sangre caliente parecen libres en sus manifestaciones vitales, independientes del medio cósmico, es que en ellos existe un mecanismo complejo, que entretiene al rededor de las partículas vivientes, fibras i células, un medio en realidad invariable, la sangre, siempre igualmente caliente i semejantemente constituida. No son independientes del medio exterior mas que porque, gracias a este artificio, el medio interior no cambia al rededor de sus elementos realmente activos i vivos. Pero en realidad hai en el ser vivo como en otros, principios exteriores, estimulantes extraños, extra-celulares, que vienen a provocar las manifestaciones de las propiedades de una materia siempre igualmente inerte por sí misma, donde el principio interior, lejos de ser siempre i el solo activo, es al contrario siempre inactivo i dormitante.

Si el principio fuera independiente ¿por qué sería mas enérgico el estío que el invierno, mas vigoroso en presencia del oxígeno que en su ausencia, en presencia del agua que de la sequedad?»

Así, el principio de acción no puede ser lejitimamente calificado de interior. Además ¿impide verdaderamente a los cuerpos vivos caer en un estado de indiferencia química?

Esto no es exacto. Cualquiera que sea el entorpecimiento en que caiga el animal de sangre fría, la vida no ha cesado en él; el animal no ha caído en la inercia absoluta, en el estado real de la indiferencia química. Pero este estado se realiza, sino en el animal invernante, a lo ménos es el ser en estado de *vida latente*. He aqui un grano, es absolutamente inerte como este trozo de mármol; esa constitución es invariable; quedará así indiferente por meses i por siglos. ¿Vive? Nó, segun la definicion de Tiedemann, puesto que este grano está en completa indiferencia química. I sin embargo, que se le suministren las condiciones exteriores de la jermiacion, el calor, la humedad, el aire, i se desarrollará i vivirá. Lo mismo sucede con los animales resucitantes, los rotíferos i anguilulas, que

pueden revivir despues de haber sido colocados durante un tiempo teóricamente indefinido en la mas completa inercia.

Qué concluir de ahí sino que los fenómenos vitales no son absolutamente los modos de actividad de un principio interior libre e independiente. No se puede aislar un tal principio vital, tomarlo, obrar sobre él. Se vé, al contrario, a los actos vitales tener constantemente por condicion circunstancias fisico-químicas externas perfectamente determinadas i capaces o de impedirlo o de permitirlo.

El torbellino vital no es pues el efecto de un *quid intus*; pero es la resultante del concurso de la organizacion por una parte i por la otra de condiciones fisico-químicas bien determinadas.

En resúmen, no hai medio de definir o de caracterizar la vida por un rasgo esclusivo. Las tentativas que en todo tiempo se han hecho son ilusorias, a ménos que hayan caido en error.

¿Debemos detenernos sobre esta negacion?

Nó. Una crítica negativa no es una conclusion. Nos hace falta una conclusion mas satisfactoria. Es necesario despues de haber enumerado el conjunto de los caractéres positivos de la vida, formar a nuestro turno una idea, una hipótesis cuyo valor no será absoluto pero que nos esclarecerá en nuestro camino sin engañarnos jamás.

No trataremos propiamente hablando, de caracterizar la vida i la muerte. Tal tentativa es inútil, püesto que nos entendemos cuando queremos hablar. Dejamos de entendernos solo cuando queremos fijar su *esencia*. La esencia de todo escapa a la ciencia, que no debe perseguir una vana investigacion.

Pero si es imposible definir la vida, es científico caracterizar sus manifestaciones, clasificadas en órden de importancia, darles su significacion verdadera, i fijar sus tipos jenerales.

Resulta de ahí una concepcion de la vida mas cercana de la realidad que la de las tentativas *a priori*. Diré a mi vez la concepcion a la cual me ha conducido mi experiencia.

Considero que hai necesariamente en el ser vivo dos órdenes de fenómenos;

1.º Los fenómenos de *creacion vital* o de *státesis organizatriz*;

2.º Los fenómenos de muerte o de *destruccion orgánica*. Son dos órdenes de hechos que sustituimos a las dos palabras: *vida, muerte*.

Ahora es necesario que espliquemos la significacion que damos a esta espresion *creacion vital* i *destruccion orgánica*.

Si bajo el punto de vista de la materia i de la fuerza, en el mundo vivo como en el bruto, nada se pierde i nada se crea, bajo el punto de vista de la forma no es lo mismo. En el ser vivo, todo se crea, se organiza morfolójicamente. En el huevo en desarrollo, los músculos, los huesos, los nervios aparecen i tienen su lugar repitiendo una forma anterior de que el huevo ha salido. La materia ambiente se asimila a los tejidos sea como principio nutritivo, sea como elemento esencial. El órgano es creado, i lo es bajo el punto de vista de su estructura, de su forma, de las propiedades que manifiesta.

Por otra parte, los órganos se destruyen, se desorganizan a cada momento i por su mismo juego; i esta desorganizacion constituye la segunda faz del fenómeno vital.

Ahora, de estos dos órdenes de fenómenos, el primero solo es análogo, directo, particular, especial al ser vivo. Es una síntesis evolutiva. Es lo que hai de verdaderamente vital. *Es la vida.*

El otro, por el contrario, es puramente físico-químico. La destruccion es en el mayor número de casos una combustion, una fermentacion, un fenómeno en una palabra comparable a un gran número de hechos físicos i químicos de descomposicion, de deleznamiento. Son fenómenos de verdadera *muerte* cuando se producen en un organismo.

Ahora, i es lo que hai de mas notable, somos nosotros víctimas de una ilusion habitual, puesto que cuando queremos caracterizar la *vida* indicamos un fenómeno de *muerte*. No vemos los fenómenos de la vida. La síntesis organizativa queda interna, silenciosa, oculta, amasando sin miedo los materiales que serán gastados en la expresion fenomenal. No vemos directamente los fenómenos de creacion vital. Solo el histolojista, el embriojenista, siguiendo el desarrollo del elemento o del ser vivo, nota cambios, fases que le revelan este sordo trabajo: Hai aquí un depósito de materia, allá una formacion de envoltura o de núcleo, mas allá una division o una multiplicacion, una renovacion.

Al contrario, los fenómenos de destruccion vital o de muerte, son los que saltan a la vista i por los cuales tratamos de caracterizar la vida. Los signos son evidentes, claros: cuando el movimiento se produce, cuando su músculo se contrae, cuando la voluntad i la sensibilidad se manifiestan, cuando el pensamiento se ejerce, cuando la glándula secreta, la sustancia de los músculos, de los nervios, del cerebro del tejido glandular, se desorganiza, se des-

truye i se consume. De modo que toda manifestacion de un fenómeno en el ser vivo está necesariamente sujeta a una destruccion orgánica; i bajo una forma paradójal se puede enunciar esta verdad que he espresado en otra parte: *la vida es la muerte*.

Así pues, la vida se mantiene en todos los seres, animales^o o vegetales, por dos órdenes de actos necesarios i enteramente opuestos aunque inseparables, la *organizacion*, la *destruccion*, i nuestra ciencia deberá tender, como objeto práctico, a fijar las condiciones i circunstancias de las unos i de las otros.

CLAUDIO BERNAR.

CHAND-BIBI

O LA DAMA BLANCA DE AHMEHNAGARA.

LEYENDA ORIENTAL.

A MI QUERIDO AMIGO MANUEL NIFROCADNE.

I.

En un valle alfombrado de bombues, de canelos, de cipreces, de sándalos, de palmeras i tamarindos; regados por arroyos cristalinos, purísimos, que corren mansa i apaciblemente sobre cauces llenos de oro i diamantes; rodeado de montañas, cuyas cumbres tapizadas de nieve, parecen a lo léjos mares de plata; que se estienen bajo un cielo hermoso, siempre sereno, siempre resplandeciente, se eleva voluptuosa, bella, romántica como una huri, la ciudad de Ahmehnagara.

Es un verjel de flores incesantemente acariciado por las brisas.

El poeta i el pintor tienen una fuente inagotable de inspiracion en los bosques de esa ciudad mas viejos que los siglos, en sus océanos de verdura, en la hermosura de sus ha bitantes, en sus monumentos, en sus tradiciones i leyendas.

Allí todo tiene vida: en los lagos i rios hai especie de nayades que humedecen sus negras cabelleras, que se pierden en grutas de basalto, que duermen en lechos de legamo i hojas, i que en las noches cantan con plateada voz romances tristes i amorosos como el

canto de la alondra; en el cielo hai una muchedumbre de dioses que rijen los mundos, que desatan las tempestades, que refrenan los mares i penetran los abismos; en el aire hai espíritus que vagan, que lloran, que suspiran; en los bosques hai Orfeos que tocan sus liras i llevan hasta lo infinito las inspiraciones del jenio.

Está poblada de ruiseñores, de linios, de papagallos, de colibríes, de jilgueros i picafloros.

Rejias mesquitas con columnas de mármol, con pisos cubiertos de perlas, con techos dorados i odoríficos, elevan sus torres blancas a una grande altura.

En las colinas plantadas de arrozales, de quincones de café, de añil i cañas, i en chozas entechadas con hojas de palmeras i de plátanos viven sus habitantes medio desnudos, en pleno estado de naturaleza, agrupados con sus esposas, sus hijos, sus lares, sus penates i los restos de sus antepasados, cuyos ojos i carnes han sido devorados por los buitres.

Ahmehnegara está defendida por una ciudadela cuyos torreones se divisan de mui léjos i cuyas trincheras la hacen casi inespugnable.

II.

En uno de sus palacios, construido con el gusto arquitectónico indiano, rodeado de jardines, adornado con todas las riquezas de Oriente, desde la púrpura hasta el diamante, desde el mármol hasta el oro, desde el alabastro hasta las perlas, vivia, ahora mucho tiempo, la jóven reina de Ahmehnegara, llamada Chand-Bibi, que significa dama blanca.

Chand-Bibi, segun cuenta la tradicion, era la mujer mas bella del Indostan.

Los dioses la arrojaron en las costas indianas para que sirviera de modelo a los grandes artistas i de inspiracion a los grandes poetas.

Era la escultura mas acabada i perfecta que habia concluido la naturaleza.

Acaf-Uddaula, rei de Oude, escritor mahometano i buen poeta, la describe así:

«Su lustrosa cabellera, regularmente dividida en dos partes, en-

cuadraba los contornos armoniosos de sus mejillas delicadas i blancas, brillantes de ternura i frescura.

«Sus cejas de ébano tenían la forma i el poder del arco de Kama, i bajo sus largas pestañas sedosas, en la pupila negra de sus grandes ojos límpidos, nadaban como en los lagos sagrados del Himalaya, frecuentados por los dioses, los reflejos mas puros de la luz celeste.

«Finos, iguales i blancos, sus dientes, resplandecían entre sus labios risueños, como gotas de rocío en el seno medio cerrado de una flor de granado.

«Sus orejas pequeñas, de curva simétricas, sus manos finas i encarnadas, sus piés pequeños encorvados i tiernos como los botones del loto, brillaban, como de un lejítimo tributo, con el brillo de las bellas perlas de Ceylan i de los mas bellos diamantes de Golconda.

«Su delgada i flexible cintura, que habria cabido en una mano, realzaba la elegante combadura de sus riñones redondeados i la riqueza de su busto, donde la juventud en flor ostentaba sus mas perfectos tesoros.

«Cuántas veces ¡oh, Chand-Bibi! sentada bajo los cortinajes de oro, bajo las bóvedas de alabastro i de lazulita de tus palacios, o pasando, con el paso ligero de un Apseras, bajo los verdes ramajes de tus jardines, al borde de tus fuentes de mármol, has debido sentirte conmovida al zumbido de las abejas atraídas por el perfume de tu aliento, a los murmullos de la brisa trayéndote de lejos los suspiros apasionados de todos los que habiéndote visto una vez no podían olvidarte, tú, que bajo los pliegues sedosos de tu dorada túnica, parecías haber sido modelada en plata pura por la mano divina de Vievakarma, el eterno estatuero!»

Chand-Bibi habia nacido para amar.

Es imposible que tan grande belleza, esa belleza de serafín, sin rival entre las griegas, sin igual entre las circacias, sin semejanza entre las hijas del Cáucaso, no tuviese un corazón hecho única i exclusivamente para amar mucho, mas que la Eva de Milton, mas que la Clorinda del Tasso; es imposible que siendo reina, que teniendo donde escojer entre mil guerreros, mil reyes, su pecho no fuese blanco de pasiones fogosas i ardientes; es imposible que habiendo nacido bajo los ardores del sol indiano, en medio de los bosques seculares, de los mares, de las fuentes, de los rios, del cielo,

del Indostan, que piden amor i mas amor, su alma no se encendiese al calor de un cariño tierno i poético.

En verdad, la naturaleza no solo quiso hacer de su cuerpo un modelo del arte, sino tambien quiso que su corazon fuese un modelo del amor, del amor firme, constante, inquebrantable, que dura lo que el espíritu humano.

Chand-Bibi no solo era una belleza física.

Educada con perfeccion, desde la cuna abrigaba una aficion extraordinaria a las artes i al gobierno.

Era noble con el vencido, jenerosa con los aliados, altiva con los enemigos, amante con la religion i heroica con la patria.

En los rejios salones de sus palacios tenia la mansedumbre del cordero; en los campos de batalla, con la espada en la mano, el escudo en el pecho i la rabia en el corazon, tenia la impetuosidad del leon.

Pocas reinas han dado un impulso tan eficaz i vigoroso a las ciencias, a las artes i a las letras.

Su palacio era un Ateneo.

Empleó riquezas fabulosas en la construccion de monumentos, de mezquitas i jardines que pasman por su grandeza.

El pueblo la adoraba como a Dios.

Los soldados la amaban como a su patria.

III.

Como se puede calcular, Chand-Bibi estaba rodeada de una muchedumbre de amantes.

La poesia de su tiempo canta sus bellezas, sus banquetes, sus paseos; la pinta recorriendo los bosques, bañándose en los arroyos, sentada en los salones, luchando en las batallas, conversando con los amantes.

Así como el sitio i caida de Troya fué el tema obligado de los primeros poetas griegos, Chand-Bibi fué el tema único de los poetas indianos que vivieron en su reinado.

El mismo camino seguian los pintores.

Se podria formar una esposicion con los cuadros que la retratan en todas formas, en todos lugares.

Entre los mil galanes i reyes que admiraban su hermosura i querian obtener su mano, descollaba Salabat-Khan.

Salabat-Khan era un oficial de los ejércitos de Chand-Bibi, que

no tenia mas que una espada, la espada mejor templada i fundida del Indostan; un corazon inmenso i una lira inspirada i armoniosa.

Le servia como de edecan i la acompañaba en sus escurciones.

Desde tiempo atras que en su pecho ardía un volcan, un volcan en eterna ebullicion; desde tiempo atras que en su alma palpitaba una pasion tremenda.

Camoens indiano, su lira cantaba en la soledad de los bosques, en los campos de batalla, en los vivac, los encantos de su amante, de su ilusion, de Chand-Bibi.

Cuando la inspiracion ardía en su frente i chispeaba en sus negras pupilas, se trasportaba a otros mundos imaginarios i creía hablar, allá en la profundidad del infinito, con Chand-Bibi; creía que ya era su esposo, creía que ella lo cubria de caricias mas suaves que las de los ángeles; pero cuando caía a la tierra i veía la realidad en toda su desnudez i veía sus castillos desmoronados, sus esperanzas hechas humo, sus ilusiones evaporadas: Salabat-Khan lloraba a mares, maldecía su cuna humilde, se encolerizaba por no haber nacido rei, i mirando su espada maldecía al destino.

—Desgraciado de mí, decía, no haber nacido en un trono; pero, Dios mio, tengo un corazon de acero i me conquistaré un reino,

IV.

Despues de algun tiempo, Satabat-Khan notó que Chand-Bibi le profesaba una amistad franca, expansiva, leal, distinta a la que tenía con el resto de los súbditos.

Mas de una vez se había quemado con el fuego de sus ojos.

Siempre le mostraba un sin igual placer i se entusiasmaba vivamente al oír las inspiradas estrofas de Salabat-Khan.

Solo él era el feliz que conseguía una sonrisa de sus labios de coral, una mirada de sus ojos de ébano, un suspiro de su pecho voluptuoso.

Salabat-Khan se formaba mil ilusiones al notar estas manifestaciones frecuentes que distaban mucho de ser de una mera amistad.

En sus ojos leía algo inesplicable, indeciso, consolador.

El poeta formaba castillos como versos,

Se preguntaba:

¿Será amor o amistad? Estoy loco o es cierto lo que veo? Anoche sus manos oprimian las mias. ¿Será una convulsion nerviosa o un signo de amor? Hoi me regaló un jazmin. ¿Dios mio, qué significa esto? me ama? son afecciones de reina?

Estas dudas se multiplicaban con asombrosa rapidez. A cada momento sentia el cerebro abrumado con incertidumbres, alternativas, que lo atormentaban sin cesar.

Al fin tomó una resolucion suprema.

Quizo abrirle su corazon.

O paso el abismo o caigo en él, dijo para sí.

V.

Una tarde de verano apasible i serena como la superficie de un lago inmoble, el sol acababa de perderse en un mar de fuego; i el cielo, con la proyeccion de los rayos solares, se encendia i presentaba el magnífico espectáculo de un vasto incendio visto desde léjos.

No hai nada mas maravilloso que la caída del sol en el cielo de los trópicos.

Las cimas de las montañas se cubren de llamas i la atmósfera parece un trozo de cristal que retrata el seno de un volcan con sus olas de lavas, sus nubes de humo, sus miriades de chispas, sus rayos de luz. Ni un colosal paño de terciopelo azul atravesado de franjas de oro, de diamante, de ópalo, de esmeraldas, de rubies, de turquezas i espuesto al reflejo de mil focos eléctricos, puede darnos una idea aproximada del cielo de la India al caer el sol.

Chand-Bibi recorre sus jardines cubiertos de naranjos, de cocoteros, de limoneros, de jazmines, de sándalos i palmeras; salpicados con las espumas de las cascadas, cuyas nubes de chispas se ven atravesadas por arcos iris: melancólica, taciturna, triste.

Salabat-Khan pálido, tembloroso, conmovido, camina a su lado, recitándole estrofas empapadas de amor; señalándole con el dedo los paisajes admirables de la naturaleza, cuyas bellezas canta, cuyas bellezas describe, cuyas bellezas admira; llamando, segun una costumbre indiana, a las aves, que a esa hora principian a recojerse a los árboles, para que vengan a entonar armonías cerca de Chand-Bibi.

Viendo que la reina estaba profundamente conmovida con los versos, i que solos, sin testigos, podia hablar con plena libertad, le habló así:

—¡Oh reina, la mas sublime de las reinas! «Escucha! la creacion entera resuena con una larga armonía! Mira! sobre ese tronco pardusco se balancea como una flor una ave de espléndido plumaje i dulce voz: es el lanío. En ese concierto universal su canto responde al de las kókilas que pueblan a lo léjos el ramaje. Sus notas tiernamente moduladas parece que arrojan a las profundidades de los bosques como un llamado al placer ¡escucha! No dice? *Vivid de amor! vivid de amor!.....*»

«Esa miriada de mundos que brillan sobre tu cabeza i desparrraman rayos de oro sobre tu frente; estas cascadas que salpican con espumas tu cabellera de azabache; esos ruisseñores que luchan entre sí por hacerse oír de tí; ese bosque acariciado por las brisas perfumadas, en cuyos árboles millares de aves canoras llevan al Dios los encantos de tu ser; ese cielo que se cubre de arreboles cuando lo miras con tus pupilas de huri; toda, toda la naturaleza repite a una voz: «*Vivid de amor! vivid de amor!*»

;;Yo escucho a la naturaleza i obedezco a su llamado!!

Mi corazon encendido, como las brazas de una hoguera, reboza de un amor mas ardiente que el fuego de tus ojos; por mis venas corren torrentes de llamas que abrazan mi ser; en mi pecho las pasiones se ajitan, chocan i luchan como las olas bravas del Indico tempestuoso.

;;Yo escucho a la naturaleza i obedezco a su llamado!!

Reina, quiero morir, pero quiero decirte ántes que te amo como las palomas a sus hijuelos, como los reyes su trono, como Dios a sus creaturas.

Soi de humilde cuna i no tengo que poner a tus pies mas que la lira que oyes, la espada fiel de un soldado i mi corazon, el corazon mas grande de tu reino. Quisiera tenerte en una cuna de oro i arrullarte allí i adormecerte con armonías divinas; quisiera tomarte en mis brazos, escalar contigo los cielos i mostrarte a los Dioses para que admiraran tu hermosura; quisiera hacerte Dios para que reclinado ante tí, como un paria, pudiera amarte con la libertad que tiene el águila en los espacios inmensos.»

—Salabat mio, yo tambien te amo como los poetas su lira, como las leonas a sus cachorros. ¿Qué no habias visto en mis pupilas lo que arde dentro de mí? No te quemas con mi aliento, con el fuego de mis manos? Cuando dabas libertad a tus inspiraciones no veias que mis mejillas se encendian i se coloreaban como la fruta del granado?

«Sábelo, te amo; pero con un amor imposible.

«Soy reina i tú súbdito. Esta union está maldita por las leyes divinas i humanas.

«Si no tuviera en mi frente una corona, ya estaria en tus brazos, i en este momento beberia la miel de los Dioses en tus labios.

«Si pudiera ceder mi trono me iria con tigo a una cabaña en medio de los bosques i subiria contigo las montañas, i me bañaria contigo i jugaríamos juntos.

«Pero me queda una esperanza.

«Tú eres valiente, la India está ardiendo en revoluciones, centenares de reinos buscan rei, vé a conquistar un trono i seré tu esposa.

«Seré constante. Mi amor es mas grande que el infinito. Si vives nuestras ilusiones se realizarán; si mueres quedaré viuda.

«Vé a la guerra i vuelve pronto. Lleva armas, soldados, emisarios, todos mis súbditos son tuyos.»

—«Siento que mis miembros se templan como el acero. Adios, seré rei.»

I se abrazan con ternura, lloran i Salabat-Khan corre loco por los campos con el propósito de marchar al siguiente dia a conquistarse un reino.

VI.

Han corrido tres años.

Como hemos dicho anteriormente, casi todos los reyes del Indostan venian a poner a los pies de Chand-Bibi su corazon, su valor i su poder.

Tocó el turno al poderoso rei de Delhi: Jumna-Khir.

Jumna-Khir era un individuo de alma i ojos negros como la tez de un africano; de pasiones revoltosas i ardientes como el sol que quemó sus mejillas.

Era un tirano de baja lei, sin sensibilidad, enemigo de lo bueno, amigo de las orjías, de las fiestas báquicas mas escandalosas que las de Sodoma.

Miraba a la mujer como un mueble necesario, como un ser puesto por la naturaleza para goces i placeres.

Tenia los arrebatos de Neron, los instintos de Eliogábalo, las cóleras de Calígula.

No podia concebir un amor espiritual, platónico; un amor de poeta que vive i se alimenta de la fantasía.

Jumna-Khir, a cuyos oídos habia llegado la fama de Chand-Bibi, fué a visitarla, i se enamoró vivamente de sus encantos, de su belleza física, de su juventud, de su radiante hermosura.

Lleno de olímpico orgullo por su poder militar, por su trono, su valor, sus fuerzas físicas, su omnipotencia, creia poderla conquistar con una simple insinuacion, con el mas mínimo esfuerzo.

Creia que Chand-Bibi, que habia despreciado a una muchedumbre de reyes jóvenes, gallardos i bellos, que la amaban con locura, con la pasión del joven; que habia mirado en ménos a muchos guerreros, pintores, príncipes i artistas; iba a enamorarse de él, el mas despreciable de todos, que carecia de atractivos físicos i morales i que solo tenia una turba de soldados rapaces sin lei, sin conciencia.

Se engañaba.

Chand-Bibi amaba a Salabat-Khan con ese ardor de las hijas del Indostan, con la desesperacion de Medea i la costancia de Selika.

Un dia Jumna-Khir le habló de esta manera:

—Te amo i pongo a tus pies mi reino. Tú sabes quien soi. Mi nombre es conocido de todo el Indostan. No espero tu respuesta, porque sé que me seguirás a mis palacios.

—Oídme. Sereis el mejor de mis compañeros, el mas querido de mis aliados, el mas noble de mis amigos; pero he dado sobre los altares de mi Dios mi palabra de matrimonio. I este juramento solemne no podria romperlo sin hacerme acreedora a las iras del cielo.

—¡Ah! me desprecias. Preferis un príncipe miserable al rei de los reyes. Pues bien, haré rodar hecho pedazos tu trono en las patas de mis elefantes; haré polvo tu reino, i de tus palacios solo quedarán escombros humeantes.

—Sal de mis tierras! Soi mas débil que tú; pero sabe que aqui encontrarás una hoguera. Tengo millares de soldados que sabrán ahogar en sangre a tus ejércitos. La justicia, Dios i el derecho están con migo; la maldicion i la vergüenza contigo.

VII.

Salabat-Khan, miéntras tanto, en esos tres años, lleno de esperanzas, de resolucion i amor, en el noroeste del Indostan luchó

como caudillo de uno de los partidos que se disputaba uno de los tronos i despues de reñidos combates, de una cadena interminable de batallas, de sinsabores, de amarguras sin fin, de sufrimientos sin cuento, habia triunfado i ya era rei.

Ya veia que las caras ilusiones que formaba en la profundidad de los bosques, que los castillos que su imaginacion construia, iban a realizarse.

Solo esperaba cimentar su reino, ahogar las dicenciones intestinas, arraigar su soberanía, organizar i disciplinar los ejércitos, rodearse de buenos amigos, que pudiesen conservar incólume su trono en la ausencia.

Cuando ya su estado estaba en paz i ya se aprontaba para ir a cobrar la palabra prometida, recibió de Chand-Bibi un emisario que venia hácia él con vertiginosa rapidez.

Introducido a su presencia le dijo:

—Señor: Chand-Bibi pide vuestro auxilio: Jumna-Khir, con numerosos ejércitos, sitia a Ahmehnagara i amenaza reducirla a cenizas, porque mi reina le negó su mano, que es vuestra. Id luego. Ya las murallas caen desplomadas. Chand-Bibi me dijo que se suicidaria ántes de caer prisionera. Si la amais, si quereis encontrarla viva, marchad veloz como la luz.

—Tomad caballos, haceos acompañar, i vé a decirle que la salvaré.

Salabat-Khan moviliza sus tropas, trae a sus viejos jenerales i a su cabeza, no decimos corre, vuela con la lijereza del águila en direccion a Ahmehnagara, pasando montañas, bosques inaccesibles, cordilleras nevadas, rios inmensos, desfiladeros angostos, abismos sin fondo.

VIII.

¿Qué habia sucedido?

Jumna-Khir habia vuelto a su reino llevando en su pecho una herida profunda que manaba sangre; habia sido despreciado por una mujer por primera vez; habian sido mirados en ménos sus ejércitos, su valor, sus fuerzas herculeas, sus glorias obtenidas por la fuerza bruta.

Esto era horrible.

¿Cómo permanecer tranquilo, impasible ante esa provocacion, ese escarnio?

Mas aun. Su reto de desafío habia sido aceptado, sus soldados ya no intimidaban, su espada ya no hacia temblar.

Todas estas ideas bullian en sus entrañas, i la cólera estalló como una tempestad en el pecho.

Una rabia implacable agolpaba la sangre en su cerebro i paralizaba los latidos de su corazón.

Reune a sus hordas famélicas e inspirándoles iras salvajes, corre a marchas forzadas i llega al caer la tarde a los alrededores de la poética Ahmehnegara.

Ahmehnegara, como una paloma que al verse perseguida por un halcon se oculta llena de tristeza i temor, se oculta tras de las almenas.

¡Pobre Ahmehnegara! Sus bosques, sus fuentes, sus jardines, mecidos por los vientos parecen jemir i llorar. Su cielo se cubre con un velo blanco de neblinas, como si se vistiese de luto.

¡Pobre Ahmehnegara!

En esa noche los poetas rompen las liras, los pintores sus pinceles, los escultores sus buriles, los escritores sus plumas i toman las armas, i dejan los palacios i rodean las murallas i se alistan a morir por su reina.

Ya no se oyen las serenatas de los amantes, los cantos de las niñas, los romances de los músicos.

Solo se oye el correr de los soldados, el ronco clamor de los bronces, el guerrero sonido de las trompetas.

La muerte, despertando como de un sueño, sacude sus negras alas, se sonrie i jira por las calles de la ciudad.

Las aves, admiradas i asustadas de ese movimiento extraño, ya no cantan, lloran; ya no rajan el aire, se ocultau en los bosques.

Chand-Bibi por su parte, al saber la llegada del enemigo, sintió enfriarse el corazón, varias lagrimas cristalinas cayeron de sus párpados i corrieron por su pecho.

No era miedo. Se acordaba de Salabat-Khan i creia que sus enemigos iban a separarla de él con un abismo de sangre; creia que su querida patria iba ser destruida, que los palacios, los templos que tanto trabajo, tantos sacrificios, tanto dinero le costaban iban a caer derrribados.

Su imaginacion oriental, le ponía ante la vista un porvenir negro como la muerte, un porvenir terrible, sangriento, que sepultaría sus esperanzas, sus ilusiones, sus deseos, su felicidad.

¶ Pasada la primera impresion manda hácia Salabat-Khan un emisario i animada de sublime entusiasmo llama a los jenerales i les inspira un valor desesperado.

Desde el siguiente dia, Ahmehnegara, presentaba el fúnebre espectáculo de un campo de batalla.

Los sitiadores la fueron encerrando cada vez mas.

Así pasó cerca de un mes.

Despues de este tiempo el sitio ya llegaba a su fin.

El puñado de defensores disminua diariamente.

El hambre principiaba a sentirse.

La muerte heria a todos los héroes.

¶ Las murallas cubiertas de brechas ya caian i daban libre entrada al enemigo.

¶ Un segundo mas i Ahmehnegara caeria desgarrada por verdaderos buitres.

IX.

¶ Cuando la defensa era imposible, Chand-Bibi llamó a su camarera i confidente, a Nimba i le dijo:

—Creia que mis soldados habrian podido resistir hasta la llegada de Salabat-Khan; pero la fatalidad ha quebrado sus armas; los ha herido i muerto ántes de tiempo.

Nimba de mi corazon. ¡cuánto diera por no ser reina! cuánto diera por poder unirme a Salabat-Khan, por poder tener alas para escalar las murallas, perderme en el cielo i esperar a mi amante i echarme en sus brazos, i verlo, i hablarlo.

¡Terrible es mi destino!

Mi reino ya es un moribundo que no tiene fuerzas, es un cadáver.

I ¿qué será de mi en poder del monstruo que está haciendo derramar torrentes de sangre, porqué sé amar?

¡Cuánto diera por no ser reina!

¡Tener que morir tan jóven para mantener pura la gloria de mis antepasados; tener que morir cuando la felicidad iba a comenzar para mí, por conservar la honra de mi patria: es algo que me atormenta mas que si tuviese en mis entrañas las hojas de mil puñales!!.....

Nimba, tú eres mas feliz que yo!

Tú que lo vas a ver, que vas a recibir el fuego de sus ojos, a

oir los cantos de su lira, a sentir las palpitaciones de su corazo n dile, sí, dile que lo amé mucho, dile que morí amándolo con locura, dile que guarde estas joyas cubiertas con mis besos i empapadas con mis lágrimas, dile que se acuerde de mí.

¡Qué diera por vivir, por no morir tan jóven i desgraciada.

¡Ah! pero mi patria exige este sacrificio!

Nimba, ven a mí, dale estos abrazos, dale estos besos, estas caricias. Míralo bastante por mí, no te cances de mirarlo.

Ya siento los gritos de victoria de mis enemigos, ya debo morir... adios... Nimba...

Dicho esto, loca, desesperada, como el inocente que sube las gradas de un patíbulo, se acercó a un poso profundo que habia en sus jardines.

Allí pálida, con sus pupilas que jiraban como bolas de fuego en sus párpados, con su cabellera negra cual el fondo de ese abismo, con su rostro encantador mas bello que el mas bello ideal poético, tiembla como una paloma que se tiene en las manos; duda entre la vida i la muerte. Su amor i el honor de la patria luchaban en su pecho como dos corrientes contrarias que chocan. Al fin abraza a Nimba, le dice—dile que morí amándolo—i se precipita al fondo.

Su cuerpo al chocar con las aguas estancadas produjo un sonido estraño i levantó una nube de espumas.

X.

«Las aguas frias de la cisterna se habian apénas cerrado sobre el cuerpo de plata de Chand-Bibi cuando un inmenso cuerpo de tropas apareció en el horizonte.»

Era Salabat-Khan, que despues de haber atravesado casi todo el Indostan, venia a libertarla.

La batalla entre ámbos ejércitos comienza con un encarnizamiento feroz.

Salabat-Khan, con su cortante espada, corria aquí i allá entre la sangre, el polvo i los cadáveres buscando ansioso a Jumna-Khír, i encontrándolo, le dijo—Ya te encontré miserable—i lo dejó en el campo atravesado con su hierro i cubierto de heridas.

Muerto el jefe, sus ejércitos se desparramaron por los bosques i colinas, completamente derrotados.

Todaya se oian a lo léjos los gritos de los vencidos, cuando Sa-

labat-Khan jadeante, salpicado con sangre, cubierto de polvo, rota su espada, quebrado el casco, herido en el pecho, con el rostro encendido, sucio i desfigurado, llevando en su mano derecha la cabeza de Jumna-Khir, entró corriendo a Ahmehniagara a ponerse a los pies de Chand-Bibi.

Salabat-Khan, cuyo amor se habia acrecentado con los tres años de ausencia, con los mil peligros que habia tenido que soportar, con los mil sufrimientos padecidos en las batallas, en el rigor de las estaciones, en las tempestades de la naturaleza: iba en busca de su amada llena de alegría i contento, con el placer del hijo que iba a ver a su madre despues de muchos años de separacion.

Al saltar los fosos i al ver a la ciudad no pudo contener el llanto al contemplar a su patria querida casi en ruinas, sus bosques tronchados, sus jardines sin flores, sus palacios convertidos en hospitales.

Pero no hace juicio de eso i sigue con direccion al palacio de Chand-Bibi.

¡Terrible momento al subir la escala de mármol de su palacio!

Sabe que se ha suicidado.

Sentado en un sillón indiano queda por largo tiempo con la cabeza reclinada sobre el pecho i dejando salir de sus ojos las lágrimas de un inagotable llanto i de su pecho los jemidos i suspiros de un corazón desgarrado.

En seguida se levanta furioso, toma la cabeza de Jumna-Khir, la estrella haciéndola pedazos sobre la pared i sacando un frasco de veneno lo bebe hasta las heces.

Medio delirante, se detiene en la boca del pozo, dirige sus pupilas al fondo, arroja una carcajada terrible i se lanza en el abismo.

XI.

En el centro de un jardín plantado de tamarindos, de rosas, de manguiers, de sándalos i de limoneros; regado por arroyos de plata que en u correr fugaz despiden sonidos tristes; adornado con flores hermosas, cuyos jugos se disputan las mariposas i los picaflores; acariciado incesantemente por las brisas, que meciendo las copas de esmeralda de sus naranjos cubren el suelo con un manto blanco de azahares; visitado vespertinamente por vírgenes amantes

que se arrodillan, lloran, esparcen coronas de jazmines i dirijiendo al cielo sus ojos de huri parecen pedir por algun ángel: se eleva majestuoso, inmenso un monumento de granito i mármol rodeado de enredaderas, de madre selvas i de yedras, que respetarán los siglos.

Esta es la tumba de Salabat-Khan i Chand-Bibi, cuyos cuerpos sacados del pozo fueron encerrados en una misma urna de oro.

«El pasaje que sirve de cuadro a esta tumba, dice un viajero ilustre que la ha visto, podría rivalizar con las mas bellas que nos ha descrito el viejo Valmiki. Como los sitios del Ichitrakouta, tan conocidos de todos los lectores del Ramayana, éste estiende hasta en los vapores lechosos del horizonte sus ondulaciones de verdura, de agua i de rocas, sus armoniosas oposiciones de praderas i de cuestras, de barbechos i de bosques, de sombra i de luz. Como el Ichitrakauta, «con sus cascadas, sus barrancas, sus arroyuelos serpenteando por todas partes... con sus cortinas de enredaderas balanceando sus guirnaldas floridas i sus suaves efluvios ante las grutas misteriosas, parece *la cuna de la felicidad*.»...

Este monumento estupendo que pasma a los viajeros por su grandeza, fué elevado por los habitantes de Ahmeh nagara a la memoria de esos amantes, cuyo amor los acompañó mas allá del sepulcro i vivirá mas que esa roca.

Los amantes desgraciados al caer la tarde van a regarlo con sus lágrimas.

Los poetas al venir la noche jiran a su alrededor, cantando elegías tristes como el canto del jilguero.

Los ruiseñores se paran en su cumbre i parecen llorar, tan melancólicas, tan tiernas, tan quejumbrosas son sus armonías i sus notas.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

BELGRANO.

I.

EL AUTOR.

La literatura, la historia i la política americanas están de par-bienes, pues hai motivo para dárselos, siempre que aparece en nuestro continente una obra séria, escrita con elevado criterio filosófico, sobre las grandes épocas de nuestra vida política, tan corta en tiempo como abundante en materiales.

Las prensas de Buenos Aires han dado a luz el segundo volumen de la historia de Belgrano i de la independencia argentina, escritas por el jeneral don Bartolomé Mitre; i, aunque no es el último, de los que han de componer esta obra, no hai necesidad de esperar los ulteriores para declarar asegurado el éxito de ella. Deben leerla los amantes de las letras, deben estudiarla los aficionados a la historia; i los que se ocupen de política americana deben aprender del autor i del asunto. No le faltarian por cierto lectores, si tolos los que se ocupan de política aprovecharan de nuestro consejo, como no haria daño a muchos de estos países, que sus políticos lo siguiesen i aprendiesen del asunto i del autor.

Un jeneral, un político militante i un antiguo jefe de Estado, escribiendo un libro de largo aliento i de paciente trabajo, ofrece un tipo tanto mas honroso para esta Sud-América, tan calumniada, cuanto es ménos comun en otras naciones i literaturas; i no es,

ni puede ser comun, porque la naturaleza ha aplicado los principios sobre division de trabajo a la organizacion cerebral, sicológica i anatómica del hombre, antes que los economistas escoceses nos hubiesen familiarizado con los efectos de ellas en las facultades productoras de la sociedad. Las facultades del alma como los órganos del cuerpo, como las funciones industriales de la humanidad se perfeccionan con el ejercicio; i casi siempre la perfeccion de los unos se verifica con detrimento de otros órganos, que han quedado inactivos. Un luchador es por lo regular un malísimo pendolista, porque el desarrollo de los músculos del brazo i de la mano los hace incapaces de la delicadeza de líneas i perfiles: un poeta mantiene su razon subordinada a los delirios, que ha permitido complacientemente a su imaginacion: un comerciante, acostumbrado al análisis de cada operacion diaria, no tiene la síntesis preparada para las especulaciones abstractas del economista.

Con mas razon se produce en el político este fenómeno del desigual desarrollo de sus facultades con el detrimento de las unas por el predominio de las otras i sobre todo en un político de nuestra América, que vive todavía intranquila en la superficie, como en sus entrañas, febricitante i ajitada por esas crisis dolorosas de la niñez, que la hacen pasar alternativamente del delirio al abatimiento i del abatimiento al delirio.

Un político, que vive en tales épocas, siente su espíritu envuelto en esas convulsiones de las almas i de los acontecimientos, que lo elevan unas veces a las rejiones del entusiasmo i que lo acometan otras furiosas hasta postrarlo sin aliento. Para conservar su existencia, o mas bien dicho para sostener la vida de las ideas que lo personifican en ese *struggle for life* a que nos enseña Darwin que están sujetos hasta los mas miserbles insectos de este mundo, en que vivir es luchar, el político necesita desarrollar en la lucha misma las fuerzas de accion i de resistencia de la voluntad, esa musculatura del alma, que constituye el carácter del hombre i que forma el verdadero cuadro de su personalidad. Las demas facultades vienen a ayudarlo, como simples auxiliares en ese pujiato de la vida pública; i por lo regular aquellas que exigen la tranquilidad i el aislamiento para funcionar, permanecen inactivas i muchas veces infecundas. La vida política de América no da lugar al desarrollo de las facultades de reflexion, a las abstracciones de la filosofia, ni a las delicadezas de la literatura, esas compañeras inseparables de la paz de los espíritus.

Mitre ha tenido la fortuna de conciliar esas incompatibilidades, hasta donde es posible que la naturaleza finita del hombre las concilie; i ha sabido explotarlas en provecho de su libro. El hombre de accion, ha ayudado al escritor, la esperiencia ha facilitado la tarea de la razon i ha dado solidez a las deducciones de la filosofía. El lector siente establecerse en su espíritu una relacion íntima entre el autor i el libro: cuando se lee la historia de Belgrano se piensa en Mitre, i cuando se lee la historia vertijinosa de la democracia arjentina, se piensa involuntariamente, en el que ha colocado a esa democracia en los carriles de su porvenir. El libro recuerda al autor i el recuerdo del autor abona al libro; i lo que es raro en estos casos, en que la atencion i el interés del lector se dividen entre el autor i el héroe, el libro no pierde en ello. Por el contrario, gana: Mitre, haciendo el elogio de Belgrano, desempeña un papel simpático: una gran personalidad política viene a defender ante el tribunal de la historia a un compañero desgraciado, a restaurar el brillo de una alma buena, opacada en la memoria de sus compatriotas por el recuerdo de sus debilidades, de sus ilusiones i de sus desgracias: la historia de la independendencia arjentina esta hecha por autoridad competente, tanto en su parte militar, como en su parte política. El lector acepta con confianza las descripciones de las campañas del Alto-Perú escritas por el jefe del ejército boliviano, las de la banda oriental por el que sostuvo largos años en ese territorio los fueros del honor arjentino, íbamos a decir los de la humanidad, i los del Paraguay por el jefe de los ejércitos aliados con la pobre Polonia americana. Perdonémos el autor este recuerdo doloroso! Esos recuerdos ingratos no los trae felizmente el historiador político, que tiene la fortuna de ser a la vez el historiador de la independendencia i el fundador de la constitucionalidad arjentina.

¿I qué estraño que la historia de Belgrano recuerde en cada pájina al que la escribe, cuando no ha podido ser escrita sin asciiar en la mente del autor en todos sus capítulos el recuerdo del pasado con la idea del presente, las causas con los efectos, los puntos de partida con los puntos de llegada?

Mitre ha puesto la esperiencia del político al servicio de la filosofía del historiador i así ha convertido, por una hábil maniobra, el inconveniente en elemento de éxito, compensando lo que le falta con lo que le sobra. Él, que conoce tan bien la naturaleza de su enfermo, ha podido hacernos seguir con precision i acierto el

curso de la enfermedad hasta remontar a los orijenes; i allí enseñarnos, con el microscopio histórico en la mano, los jérmenes i observarlos en su desarrollo con un encadenamiento tan claro de causa i efecto, que los vé uno en embrión, i despues naciendo i desenvolviéndose e infiltrándose por la economía de ese cuerpo, que todavía en medio de la paz, del progreso i de la civilizacion, se siente de vez en cuando acometido por los últimos efectos de los miasmas en medio de los cuales vino al mundo; i por él mismo metodo nos enseña a la vez uno a uno los poderosos elementos de vida, que vienen resistiendo, combatiendo i venciendo en la constitucion de las sociedades americanas, esas enfermedades del medio en que hemos nacido i de las razas, de cuyo cruzamiento provenimos.

En resumen, el *jeneral* i el *presidente* no han hecho daño al autor.

Cuentan de Grant, ese tipo adusto i sobre todo poco locuaz de la democracia americana, que en la presentacion que le hicieron de cierto príncipe europeo, de casa soberana, aunque no reinante, constestó al embajador que terminaba la larga lista de títulos de su presentado:

«Dígale usted al príncipe que nada de eso le servirá de inconveniente para vivir bien en este país.»

La democracia literaria puede hacerle a Mitre con mas fundamento una acojida mas cortés: ni el jeneralato, ni la presidencia le han impedido tomar un puesto honroso en la república de las letras, que es la mas democrática de todas las repúblicas.

¿I no gana tambien el crédito político de América esponiendo a sus jenerales i presidentes escribiendo libros, cuyo asunto i cuyas doctrinas pueden presentarse, como dignos de la historia i de la literatura de todos los paises? ¿No es un síntoma tan verdadero, como elocuente de moralidad i de cultura el que ofrece la República Argentina, cerrando el período de los Rosas con presidentes que escriben libros?

No son tan abundantes en ámbos hemisferios los jenerales i los presidentes que a lo ménos los leen, para que la humanidad en jeneral i los americanos, en particular no acojamos con satisfaccion los pocos ejemplos que de ello se presenten.

Sin que aspiremos pues al estado de perfeccion a que han llegado algunos cantones suizos, que han elegido de presidentes a pastores evanjélicos, regocijémonos a lo ménos de todo lo que nos

aleje de los mandones de sable i de cuchillo. No pretendemos que todos escriban libros como el de Mitre: nos contentamos con que algunos los lean...

II.

EL ASUNTO.

El general Mitre ha emprendido un estudio adecuado a las facultades de su intelijencia; el asunto de su libro es digno del general i del político. Pero no nos equivoquemos: la historia de Belgrano ha podido ser el primer móvil, que puso la pluma en manos del autor i que lo indujo a las rebuscas históricas, necesarias a restaurar el crédito de las acciones i de las intenciones de un gran ciudadano, que ha representado un papel interesante i no siempre feliz en la historia de su país; pero por mui importante, que la participacion de Belgrano haya sido en los acontecimientos políticos de la República Argentina, el fondo del cuadro es mas interesante que el sujeto, i a las pocas pájinas, la atencion del lector, dirigida por el título a éste, cambia de asunto i se traslada con toda su intensidad al conjunto i a los detalles del gran drama histórico, en el que Belgrano aparece tan solo como un detalle i en algunos casos como un detalle barto pequeño. Que el autor se ha sentido bajo la misma influencia, lo demuestra bien claramente el libro, en que el biógrafo se exhibe desde las primeras pájinas con el coturno alto del historiador. El general Mitre ha comenzado por escribir la biografía de un hombre; pero conforme profundizaba sus estudios, ha visto que para escribirla tenia que trazar la historia de un pueblo, no por que la primera valiera la segunda, sino porque iba envuelta en ella; i sea afecto de corazon, sea exeso de modestia literaria, se ha mantenido en el título en un plan inferior, al que corresponde al libro. Esa primera falta ha ocasionado una segunda, de que se resiente algun tanto la composicion, porque ha arrastrado al autor a subordinar las exigencias del conjunto, que es lo mas, a la unidad prescrita por el objeto nominal, que es lo ménos, dando a esta una estension exesiva para él i haciendo sufrir deficiencias sensibles al objeto verdadero de la obra. La historia de Belgrano no puede llenar los volúmenes que el general Mitre le asigna; i la historia de la independencía argentina no permite que se le subordine o que se le asocie a la biografía de nin-

guno de los que representan su papel en ella. Con esa asociación pierde algo el drama i pierde mas el héroe favorecido, que no es bastante grande para llenar el cuadro.

Pero hai hombres que nacen marcados por el *sino* antiguo i que lo transmiten hasta su recuerdo histórico. Belgrano es uno de ellos: su vida fué una lucha de su país con su hado: aquél, pugnando por elevarlo a la direccion suprema de los acontecimientos políticos i militares de su tiempo, éste por hacerlo descender constantemente al segundo término de modesto colaborador de una obra. Belgrano en la historia de Mitre representa el mismo papel que en la sociedad política, en que figuró: pugna contra las intenciones jenerosas del autor; i así como el vencedor de Salta acaba por jefe de retaguardia del gaicho Güemes, así en el libro, que con tanto gusto damos a conocer, desciende del lugar prominente, que el título le asigna, al mas secundario i verdadero, que ocupa en el libro, como ocupó en el mundo.

Debemos, sin embargo, agradecer a Belgrano que haya dado lugar a Mitre para exhibirse como autor de una grande obra, i ocasion de que, con motivo de su apolojía, se escriba el gran drama de la independendencia argentina, que es a pesar del título, el verdadero asunto de ese libro.

Par a que se pudiera escribir la historia de la independendencia de un pueblo, poniéndole por título el apellido de un hombre, seria necesario que ese hombre se llamase *Bolívar*. Bolívar vivió ántes que Colombia, hizo a Colombia i la historia de ésta no puede escribirse sino escribiendo ántes la de aquél.

Pero el pueblo arjentino tiene la gloria de no deber su independendencia sino a sí mismo i ningun nombre propio puede compendiarla, ni el del gran San Martín. Este es uno de los caracteres mas orijinales de la emancipacion arjentina i de los mas ricos en materiales i fecundos en enseñanza para el historiador i para el político.

La lucha de emancipacion se personificó en Colombia en el jé-
nio de Bolívar: aquella es una epopeya que tiene su héroe i un héroe que da a ese poema escrito por los acontecimientos, mas unidad de pensamiento i de accion, de la que puede encontrarse en todos los poemas épicos de la literatura, desde la Iliada de Homero hasta la Henriada de Voltaire; Chile, el Perú, el Ecuador i Bolivia, recibieron la independendencia de esos dos grandes focos de

Colombia o las Provincias Unidas, que la prepararon o la completaron.

Pero las provincias unidas del Rio de la Plata por una rara combinacion de circunstancias, comenzaron a ejercer actos de soberanía en todo su territorio, mucho tiempo ántes de declarar su independencia; tuvieron la vida de nacion ántes de tener el nombre, i con esa vida prepararon sus fuerzas democráticas, que debian producir su organizacion política i sus ejércitos. La democracia nació de ellas, ántes de que el pabellon español hubiese sido arriado i se organizó i funcionó a la sombra de ese pabellon, que se arrió tan solo cuando la nacion se habia hecho a sí misma i se habia armado de punta en blanco para sostener el propio.

En las demas secciones de América, puede decirse que la revolucion política comenzó despues de realizada la independencia: en la República Arjentina aquella precedió a esta, de manera que mientras en las primeras la historia política está dominada por la historia militar, en la última la historia militar está subordinada a la política.

Esta circunstancia da a la independencia arjentina, en su aspecto social i político un carácter mucho mas elevado que la de sus hermanas hispano-americanas i enteramente orijinal i hace su estudio tanto mas difícil, cuanto mas se complica la relacion de los hechos con la filosofia de los fenómenos políticos i sociales, de que emanan i tanto mas importante, cuanto mas estrecha es la correspondencia que existe entre las primeras causas i los ulteriores efectos que observamos todavía en la vida de esa sociedad.

El nacimiento de la democracia arjentina merecia por sí solo una historia, que nos enseñase su misteriosa i furtiva concepcion con ocasion del asalto del leopardo ingles sobre la descuidada América, su venida al mundo en medio del furor de la madre por deshacerse del raptor, su crecimiento, alimentada por las pasiones mas vehementes, que pueden ajitar el espíritu de la humanidad, por la pasion de raza, por la pasion de independencia, por la pasion política, por la pasion guerrera, por el amor estrecho de la localidad i mas tarde por la ambicion de los caudillos i por el ódio de los hermanos, produciendo este conjunto de estraños elementos las emociones mas puras, los hechos mas grandes, los idealismos mas irrealizables, junto con los arranques mas salvajes de la barbarie mas feroz i dando como última resultante de tan opuestas fuerzas una personalidad vigorosa i apasionada, que a la vez que

fundaba en el interior su propia nacionalidad lanzaba su bandera triunfante por encima de los Andes de Chile hasta las faldas del Chimborazo en el Ecuador.

Esa historia era digna del político; i el político la ha escrito bien, con estudio detenido de los hechos, con análisis minucioso de las causas, con apreciacion elevada de los efectos, con juicio imparcial sobre los hombres, con ánimo despreocupado sobre los principios i con esa síntesis amplia i vigorosa, que conserva la unidad del cuadro histórico, en medio de la infinita variedad de los hechos que lo forman.

Pero no es la única peculiaridad en la historia de la emancipacion argentina la de que la democracia haya precedido a la independencia, organizando i dirijiendo los elementos políticos i militares que debian conquistarla.

Causas de otro orden imprimian a la lucha material, que la democracia argentina debia sostener, un carácter i una amplitud que tambien le son propios.

La situacion jeográfica, la topografía, los acontecimientos que habian precedido al movimiento de emancipacion de esa parte de la América, obligaban a los argentinos a combatir fuera de su propio suelo las batallas de emancipacion, ligando así involuntariamente su causa con las de los territorios vecinos, hasta hacer de la independencia de estos la condicion necesaria para asegurar la propia. Los territorios vecinos no eran de acceso fácil: Chile estaba separado de los llanos del Plata por la seccion mas abrupta de los Andes. Ejércitos aguerridos que constituian la vanguardia del vireinato del Perú, ocupaban las altiplanicies del nudo de Potosí, i desde allí amenazaban constantemente descolgarse sobre los insurgentes de los llanos i apagar en Buenos Aires la llama de la libertad, que un momento fué ahogada en todo el resto del continente.

Abascal, una gran personalidad militar i política, no bastante conocida por la historia, dirijia desde su palacio de Lima las operaciones militares sobre Chile, sobre Tucuman i sobre Quito. Así, el objetivo militar de los patriotas argentinos tenia que ser Lima, salvando los Andes de Chile o los del Alto-Perú en un caso por el mar Pacífico, en otro por las mesetas de la cordillera, como el objetivo de Abascal era Buenos Aires, venciendo los mismos obstáculos i calculando sobre la cooperacion por el Atlántico de las fuerzas españolas i portuguesas.

Ese territorio de mil leguas, que debia ser el asiento de seis naciones, dividido por los Andes en anfractuosidades profundas i en las mas elevadas cimas en que puede conservarse la vida del hombre i bañado por los dos océanos Pacífico i Atlántico, constituía el teatro militar del drama que debia representarse en él. En el Alto i bajo Perú i en Chile estaban concentrados todos los recursos del poder español; i por tanto, sobre ellos debian abrirse las campañas de los insurgentes arjentinos, cambiando así la guerra el carácter de civil, que habia tenido en todas las demas colonias por el mas ámplio de guerra exterior, que asumió desde el principio en el Rio de la Plata; e imponiéndose por lo mismo a las despobladas provincias, que habian iniciado la revolución en el extremo austral de Sud-América, con proporciones tan superiores a sus fuerzas, como necesarias al término de su propósito.

La guerra de Colombia i aun la de Chile tomaron tan solo en su última época esta fisonomía; pero ni aquella, ni esta nacion, ni mucho ménos el Bajo i Alto Perú tuvieron que sostener la totalidad de la lucha durante los 12 o 14 años que ella duró fuera del límite de sus fronteras. Despues de destruidas en Bomboná las últimas fuerzas españolas de Colombia, en Maipú las que disputaban el dominio de Chile i conquistado por la escuadra chilena el señorío del Pacífico, llegó el momento para todos de operar sobre el Perú ese movimiento de concentracion militar, sin precedente en la historia de la guerra, por la distancia de los puntos de partida en que el movimiento se inició, por la estension del territorio en que se maniobraba, por la deficiencia de los elementos con que se realizó i por la grandeza de sus resultados, no solo militares, sino políticos.

Cuando estos lleguen a la plenitud de su desarrollo en el transcurso de los siglos, el tamaño de los hombres, que a ellos contribuyeron crecerá, segun la inspirada espresion de Choquehuanca, dirijiéndose a uno de ellos, «como la sombra cuando el sol se pone.»

La historia militar de esos hechos en la parte que cupo al pueblo arjentino era digna del especialista i mui particularmente del jeneral arjentino; i el jeneral arjentino la ha hecho con la doble competencia del técnico i del conocedor de las localidades, en que los acontecimientos se realizaron i con el doble amor de la profesion i de la gloria de la patria.

Al realizar la tarea que con placer nos hemos impuesto sin mas

pretensiones que la de dar a conocer al público sud-americano el libro de Mitre seguiremos un orden diverso de aquel que el autor se ha propuesto, ya que la libertad de accion del revistador nos lo permite i que nos lo aconseja el interes del público, a quien no le vamos a contar la historia de Belgrano i de la independenciam argentina, que Mitre ha escrito con maestria, sino a darle de la obra la idea, que ella merece en su conjunto i en sus detalles, estimulando al lector de esta revista a que corrija nuestros juicios con la lectura de la obra que analizamos.

Es innecesario decir que no empezaremos por Belgrano, sino por lo que mas ha de interesar a los lectores i que como dejamos dicho, constituye el asunto principal del libro. Lo revisaremos comenzando por la parte política, desde la época en que la invasion inglesa despertó el espíritu público de la ciudad de Buenos Aires; procuraremos seguirlo en las sucesivas modificaciones que ese espíritu sufrió hasta convertirse en espíritu de libertad i hasta dejenerar poco despues en espíritu de anarquía, i finalmente examinaremos la narracion que el autor hace de las operaciones militares que las provincias reunidas sostuvieron en el Alto Perú para asegurar la independenciam proclamada. De Belgrano nos ocuparemos solamente al hablar de los acontecimientos en que figuró.

III.

LA SOCIABILIDAD ARGENTINA.

Mitre introduce a sus lectores al interesante estudio que ha emprendido por una gran sinópsis de la sociabilidad argentina, en la que abraza los datos jeográficos, etnográficos, sociales, históricos, políticos, económicos i estadísticos necesarios para dar a conocer los elementos que constituian al espirar el siglo XVIII el vireinato del Rio de la Plata.

Este comprendia la inmensa hoya del Plata, desde las vertientes orientales i meridionales de los Andes, que habia de dar mas tarde asiento a cuatro naciones habitadas por cerca de cinco millones de habitantes, i que entónces era poblada apenas por seiscientas mil almas, una gran parte de las cuales encerraba ya la sola ciudad de Buenos Aires.

Ocupado primitivamente por tribus nómades, esparcidas sobre

tan vasta superficie, su dominacion por la raza conquistadora, ni exigió la lucha sangrienta i prolongada, que tuvo ésta que sostener en Chile, donde una poblacion guerrera i compacta defendia un territorio estrecho, ni encontró la pasiva repulsion, con que las poblaciones del Perú, organizadas bajo la autoridad de los emperadores Incas, resistian la influencia de la nueva civilizacion i dificultaban por su número la fusion de la raza dominadora con la vencida.

Por el contrario: en el Plata a los indijenas sometidos, dice Mitre, se amoldaban a la vida civil de los conquistadores, formaban la masa de sus poblaciones, se asimilaban a ellos: sus mujeres constituian los nacientes hogares i los hijos de este consorcio formaban una nueva i hermosa raza, en que prevalecia el tipo de la raza europea con todos sus instintos i toda su enerjía, bien que llevasen en su jénero los malos jérmenes de su doble orijen.»

La rapidez con que la fusion de razas se operaba, alarmaba ya en 1579, es decir, 44 años despues de la fundacion de Buenos Aires, al tesorero Hernando de Montalvo, que no encontraba sin peligro el que fuesen «cada dia en mas crecimiento los hijos de la tierra, así criollos como mestizos, que de cinco partes de la jente, las cuatro son de ellos i van cada dia en aumento,» i no lo alarmaba ménos el carácter de la nueva raza, que por lo visto apuntaba desde la primera jeneracion: «Los criollos i los mestizos tienen mui poco respeto a la justicia, agrega el tesorero, hacen cada dia muchas cosas dignas de castigo i no se castiga ninguna... i son amigos de la guerra i mui amigos de novedades.»

Esa nueva raza, «tan poco respetuosa a la justicia,» creció bajo la influencia de la naturaleza en que vivia: su principal industria era la crianza de ganados, que esparcia a los hombres libres i activos por la dilatada estension de las llanuras, fundando ciudades interiores, apartadas unas de otras i sin vínculos recíprocos, gobernadas por autoridades municipales propias, bajo la remota supremacía de los vireyes de Lima o Buenos Aires, e incomunicadas del resto del mundo por la política de la metrópoli, como lo estaban entre sí por las distancias.

El puerto de Buenos Aires, señalado por la naturaleza para ser el órgano respiratorio de este ser social en via de formacion, «fue considerado por la España como un presente funesto, por lo cual se declaró puerto cerrado aun para el uso de sus propios habitantes.»

Su situación le dió, sin embargo, en el trascurso de siglo i medio la vida que le disputaban la ignorancia i suspicacia de la lejislacion colonial. Centro del gobierno i del comercio de esa rejion, tránsito forzoso para la salida de sus productos, único puerto de comunicacion con la metrópoli, no tardó Buenos Aires en levantarse sobre todas las demas fundaciones interiores, absorbiendo, mas que trasmitiéndoles, las fuerzas de poblacion, de riqueza, de ilustracion i de poder, que ellas estaban demasiado aisladas para reclamarlo.

«El vireinato del Rio de la Plata, como cuerpo político i social, era una masa incoherente, sin articulaciones poderosas, sin esa unidad armónica, que es el resultado del equilibrio de la vida, que se distribuye igualmente en toda la economía. Buenos Aires era el alma i la cabeza de ese cuerpo informe, pero ni su espíritu penetraba la masa jeneral, ni su accion se hacia sentir simultánea en las estremidades.»

Entónces, como ahora i como siempre, la civilizacion se trasmitia por el mar, de manera que sus progresos estaban hace tres siglos, como hoy, en razon directa de la comunicacion entre el pueblo que la recibe con el que la trasmite. Ha tenido por lo mismo razon Mitre en dedicar tan especial atencion, como ha dado en su ojeada sobre la civilizacion colonial, a la influencia que en su desarrollo han ejercido las sucesivas modificaciones, que la lejislacion española fué introduciendo a fines del siglo XVIII, en el tráfico mercantil con las colonias i a los sucesos, que, de diversos modos, abrian a éstos al trato de otras naciones.

Habríamos deseado, sin embargo, que el autor nos hubiera hecho penetrar mas a fondo en la constitucion económica de la sociedad colonial, sin limitarse al estudio de su tráfico mercantil, que es tan solo una de sus funciones; i aun para el cabal conocimiento de éste, habríamos querido verle aprovechar mas por entero los abundantes materiales que nos revelan ya, aunque rápidas, las conclusiones, en que el autor ha compendiado esta parte de su trabajo.

Esas rejiones de la Historia de América se encuentran casi vírgenes i su estudio es doblemente fecundo para el estadista americano, no solo porque en jeneral enseña el modo de ser verdadero i las tendencias naturales i por decirlo así orgánicas de una sociedad, sino porque en América cada colonia ha presentado una constitucion económica distinta, que ha correspondido a una constitu-

cion social diversa i que por lo tanto ha estado despues mas o ménos en armonía o en oposicion con la constitucion política, a que las ideas absolutas de sus directores la han sometido. Aquellas diversas condiciones naturales de la *sociabilidad colonial*, para usar del mismo tecnicismo, que sirve al autor, han venido combinándose en cada caso con los errores dominantes de una civilizacion, cuya lejislacion pretendió hacer de ellos en América la aplicacion mas vasta, que conoce la historia, produciendo en cada localidad modos de ser esencialmente distintos, que ofrecen casi siempre el carácter morboso, que el error imprime en todo aquello, a cuya creacion contribuye. Felizmente el absurdo de esa lejislacion económica, crecia en proporcion a la estension i diversidad de los territorios, en que pretendió reinar i encontró en su enormidad misma las imposibilidades físicas, que poco a poco, lo fueron reduciendo i modificando.

Tal es la historia que en América está por escribirse, lo mismo en la nacion formada por los aduares trashumantes de los llanos del Plata, que en las que están basadas sobre el feudalismo señorial o en las que todavía despues de medio siglo de persecucion a las palabras, conservan restos de encómienas i de esclavos.

Pocos americanos medianamente instruidos, desconocen los principales acontecimientos guerreros i políticos de nuestra vida colonial; pero ¿quién se ha ocupado de seguir paso a paso i en cada localidad, esa marcha lenta de las relaciones del trabajo de un hombre para otro hombre, en que cada paso marca una época, porque cada paso trae consigo una trasformacion social?

Pero ya que Mitre no ha hecho, como indudablemente ha podido, un servicio tan importante a la historia social americana, dándonos como fundamento a su capítulo sobre la *sociabilidad argentina* su verdadera base económico-social, ha debido ser ménos parco al trasmitirnos el fruto de sus valiosos estudios estadísticos sobre la parte de la actividad colonial de que se ocupa: sobre el comercio marítimo en la rejion del Plata.

Solo en América puede escribirse la historia de ese sistema mercantil orijinalísimo, que constituye una de las faces mas peculiares de las colonias españolas; i en América quizá solo en dos puntos: en Lima i en Buenos Aires. Lima fué durante mas de dos siglos el centro jeneral del comercio marítimo de Sud-América, desde Panamá hasta Buenos Aires. La casa de contratacion de Sevilla, poseia i ejercia el monopolio comercial en toda esta rejion

del mundo. Los productos de las ya decadentes industrias peninsulares venian en galeones convoyados por escuadras a venderse periódicamente, primero en Porto Bello i mas tarde en Cartajena de Indias. A esas ferias mas o ménos tardías acudian los comerciantes de la capital del vireinato a proveerse de las mercaderías, que los catalanes i vizcainos de Lima distribuian hasta Potosí, i que los catalanes i vizcainos de Buenos Aires debian venir a cambiar en Potosí por los frutos de la tierra, que no podian salir por Buenos Aires para fomentar así, segun las ideas de la época, el comercio terrestre i con él la mayor prosperidad de aquellas rejiones.

Segun esa curiosa lejislacion, Buenos Aires debia ser ciudad interior, i su puerto marítimo el Callao; i por inverosímil que hoi nos lo parezca, Lima fué el centro legal establecido por ese réjimen, que sin embargo de ser absurdo ha vivido al ménos en la lei doscientos años.

Esta lucha de la lei escrita contra la naturaleza, no podia ser eterna. Las guerras marítimas imposibilitaban con frecuencia las salidas de los galeones para Cartajena: los costos de las mercaderías europeas, recargados con fletes terrestres de mil leguas, elevaban los precios pagados por el consumidor, a cifras fabulosas i por consiguiente, el contrabando favorecido por las naciones rivales i estimulado por las ganancias que ofrecia, se encargó de remediar los daños causados por la lejislacion fiscal, de corregir por el interés los desafueros de la injusticia i de enseñar al consejo de Indias, que el puerto del Paraguai i del Tucuman era Buenos Aires i no el Callao.

Las guerras unas veces i las alianzas otras con las naciones marítimas fueron estableciendo poco a poco ya en forma de contrabando, ya en la de licencias el tráfico directo de Buenos Aires con el exterior. La lei de la necesidad relajaba dia a dia los rigores fiscalistas i la lójica de los hechos venia acumulando un caudal de esperiencia, que acabaria por remover los últimos obstáculos, que se oponian al curso de las leyes naturales. El advenimiento al trono español de un monarca educado fuera de la atmósfera de España varió los rumbos del poder absoluto en todo órden i mui especialmente en el económico, a la vez que el descubrimiento de la nueva vía marítima del Cabo de Hornos cambiaba por su parte materialmente los del comercio entre la metrópoli i el mar Pacífico.

Un servidor ilustre de un monarca ilustre, Gálvez, ministro de Carlos III, abrió en el último cuarto del siglo XVIII los doce grandes puertos españoles al libre comercio de ambas Américas. Por el contraste que ofrecía con el régimen que la precedió i por el no menor que representaba un gobierno que imponía la libertad por el despotismo a una nación pegada a los errores de la tradición, fué esta reforma mas audaz para su tiempo que la operada en Inglaterra 70 años despues por la célebre rendición de sir Roberto Peel a los embates de la opinión pública inglesa, educada en su gloriosa campaña por los ligueros de Manchester; i sus efectos en el movimiento comercial de Sud-América fueron tanto mas radicales, i profundos, cuanto mas violenta i completa era la transición entre una situación basada sobre el monopolio del comercio i la del libre tráfico, que debía reemplazarla.

Buenos Aires quedó por este cambio comercialmente emancipada del vireinato del Perú. En un cuarto de siglo crecieron rápidamente su comercio, su población, su riqueza, su cultura. Sus importaciones vendidas a precios mas baratos aumentaron los valores consumidos, sus productos o a lo ménos los de las provincias que por ella traficaban, se vendieron con mayor aprecio i en mayor cantidad: el Alto-Perú, Paraguai, una parte de Chile i todas las provincias del interior encontraron en ella un mercado ventajoso para sus producciones i para sus consumos.

Así, Buenos Aires i Lima, fueron los dos polos, sobre que se operó todo ese movimiento de las leyes escritas, contra las leyes naturales i de las leyes naturales reaccionando contra las escritas, que duró dos siglos i que continuó todavía algunos años mas en forma de lucha sostenida ante la corte de Madrid por los consulados de una i otra ciudad, disputando la una los privilegios de que se consideraba despojada i defendiendo la otra las franquicias que la nueva lei le concedía.

Es tal la importancia que atribuimos al estudio de estas cuestiones, no solo por la influencia que han ejercido en la formación de las naciones, que hoy se levantan sobre los elementos constitutivos de las antiguas colonias, sino tambien por la luz que ellas arrojan sobre muchos de los problemas que de una manera permanente o transitoria se ofrecen hoy mismo a la reflexión de nuestros estadistas, que no podemos ménos de presentar como una muestra de las riquezas que encierra ese trabajo, que aun está por hacerse, i como un estímulo para lanzar en esa vía fecunda a los hombres

competentes, las consecuencias, que en Lima produjo el cambio de sistema, que elevaba a Buenos Aires en alas de una rápida prosperidad a la vez, que arrancaba de manos del comercio de Lima el despótico cetro del comercio de Sud-América. Se nos perdonará la digresion, en gracia de la relacion que guarda con el asunto que ocasionalmente discutimos, con la historia de nuestro pasado i aun con algunos problemas de la actualidad.

Lima hizo en 1778 el aprendizaje de la libertad mercantil al precio, a que hoy compran ese beneficio todas las naciones: el de una crisis comercial, que tuvo el honor de ser la primera de este jénero que visitó las costas del Pacífico i cuyo estudio es hoy para nosotros tanto mas instructivo, cuanto que puede consolarnos de nuestros presentes males con los sufrimientos de nuestros antepasados i entretenernos con las curiosas analogías que a distancia de un siglo se presentan en la misma rejion.

La publicacion de los decretos de libre comercio despertó súbitamente en todos los puertos de España una verdadera fiebre de especulaciones sobre América. Lima, capital del Perú, cuyo nombre simbolizaba la riqueza, fué el objetivo de todos los banqueros i comerciantes de los doce puertos españoles, atraídos por los horizontes que abria el nuevo réjimen. Antes de espirar el primer año de libertad mercantil habian dado la vuelta al Cabo de Hornos i desembarcado en el Callao mercaderías por un valor de veinte millones de pesos, es decir, entre el cuádruplo i el quíntuplo del consumo ordinario de todos los mercados surtidos hasta entónces por la capital del Perú. Como era natural, las consecuencias no se hicieron esperar: la inmensa oferta de mercaderías abatió sus precios hasta causar a los importadores cuantiosos quebrantos, i el abatimiento del valor de los artículos importados por el comercio libre arrastró a su nivel el altísimo precio, a que habian sido pagadas las existencias, en que estaba invertido el capital del comercio de Lima. La baja de precios hizo desaparecer una gran parte del capital del comercio i arrastró a la quiebra a mas de un honrado vizcaino que encontraba en su propia ruina un nuevo motivo de odio a las novedades, que en mala hora se habian abierto paso a los consejos de su rei. No quedaron limitados, sin embargo, a la miseria de una cuantas familias los efectos de esa perturbacion, que se estendieron a la sociedad entera: pronto los pocos frutos del país no fueron suficientes para pagar una importacion exedente, i la plata sellada con permiso o sin él desapa-

reció de la circulación, dejando en esta solamente la moneda cortada i de cruz, que de un valor inferior al legal, presajaba ya el futuro billete de papel i desequilibraba las transacciones i las fortunas dando todos estos hechos como resultado final, una situación tanto mas angustiosa i enloquecedora, cuanto que no habia muchos que la esplicaran i todos quisieran curarla con la aplicacion de remedios mas absurdos, cuanto mas heroicos.

¿No es tan breve reseña de un episodio pasajero de la historia económico americana, testimonio suficiente de la importancia que pueden tener las indagaciones de este jénero que se hagan en el pasado de nuestras actuales sociedades? Por lo mismo que las instituciones i las leyes modernas vienen reformando estas con mas o ménos violencia i eficacia, es conveniente ir a buscar la preferencia en las complicaciones de la semi-barbarie primitiva, con la semi civilización colonial—la organizacion económica social, creada en cada rejion i en cada época por un cúmulo de disposiciones artificiales, casi siempre en oposicion con los intereses de la justicia i con los dictados de la razon, pues solo ella nos puede dar a conocer la índole verdadera de las sociedades cuya reforma procuramos.

Aunque alejándonos quizas de nuestro principal asunto con las digresiones, a que el mismo nos ha conducido, lamentando que el jeneral Mitre no haya entrado, tan a fondo como sus talentos i sus recursos de indagacion se lo permiten en el estudio económico de la sociedad colonial arjentina, hemos procurado dar una idea rápida de los puntos de partida que el autor señala a esa especialísima nacionalidad, que hoi presenta caracteres tan peculiares entre todas las del nuevo mundo.

Una poblacion viril, esparcida en un territorio vastísimo ocupada de una industria que relaja léjos de estrechar los vínculos sociales, formando círculos al rededor de centros lejanos con intereses distintos, con un solo puerto marítimo, que absorbe la vida mercantil, política e intelectual, que el tráfico exterior podia comunicar a ese vasto territorio: un cuerpo comprimido durante dos siglos en su actividad económica por las leyes tiránicas i que, desde que esa tiranía desaparece, ve desarrollarse su cabeza sin un desarrollo proporcional de sus demas órganos: ¿quién no encuentra en cada una de esas circunstancias el origen de cada uno de los elementos de vida o de malestar de la organizacion de ese país i la fuente de los verdaderos fenómenos que su vida presente?

Apesar de los vacíos que hemos notado, el autor ha hecho del capítulo que analizamos uno de los mejores de su libro. Como un testimonio del abundante caudal de observación, de la rectitud de criterio i de la imparcialidad de juicio, con que ha sido verificado, el análisis de la sociedad colonial, concluiremos por hoy transcribiendo los dos capítulos, en que el autor lo resume.

«El comercio que nutria la riqueza en las ciudades, el pastoreo, que imprimía un sello especial a la población diseminada por las campañas, el sentimiento de individualismo marcado, que se manifestaba en los criollos, el temple cívico de ciertos caracteres, la energía selvática de la masa de la población, la aptitud para todos los ejercicios, que desenvuelven las fuerzas humanas, el valor nativo probado en las guerras con indios i portugueses, el antagonismo secreto entre la raza criolla i la raza española, el patriotismo local, que no se alimentaba en la lejana fuente de la metrópoli, la indisciplina, el desprecio de toda regla eran otros tantos estímulos i jérmenes de independencia incipiente; pero no constituían aun por sí una sociabilidad orgánica, ni una civilización progresiva. Tenía en su brazo la fuerza, que destruye, sin abrigar en su cabeza la idea, que edifica, ni el poder creador dentro de sus propios elementos.»

Tal es el activo de ese inventario social: veamos ahora su pasivo, presentado con no menor felicidad i con notable superioridad de apreciación.

«Esta sociabilidad naciente con instintos democráticos, entrañaba empero todos los vicios de la materia orijinaria i del molde colonial, en que se halla vaciado, a la par de los que provenían de su estado embrionario i de su propia naturaleza. Los desiertos, el aislamiento, la pereza, la despoblación, la falta de cohesión moral, la corrupción de las costumbres en la masa jeneral, la ausencia de todo ideal i sobre todo la profunda ignorancia del pueblo, eran causas i efectos, que produciendo una indijencia débil i enferma, concurrían a viciar el organismo, en la temprana edad, en que el desarrollo se iniciaba i cuando el cuerpo asumía las formas externas que debía conservar.»

Hé aquí los simples: examinaremos en el capítulo siguiente los fenómenos sociales i políticos que combinados con los acontecimientos presentar a las apreciaciones del historiador.

(Concluirá)

LA CORTE DE CARLOS EL HECHIZADO.

I.

La España del siglo XVII presenta el fenómeno de una decadencia mortal en medio de un poder intacto. El coloso vacío interiormente, se mantiene todavía en pié, pisando en los dos mundos. Su enorme imperio ha sido apenas rasguñado: ha perdido el Portugal, la Holanda, el Rosellon i el Franco Condado: pero es como si se hubiera cortado las uñas a un gigante. Todavía le quedan en Europa, el reino de Nápoles i el ducado de Milan, la Cerdeña, la Sicilia i los Flandes; reinos en Asia; en América, Méjico, Perú, Brasil, Paraguai, Yucatan, la Nueva España; islas innumerables sobre el mar, entre estas las Baleares, Azores, Canarias, Filipinas, Madera, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo.

I ese imperio inmenso que durante tanto tiempo ha ahogado la tierra, ya no es mas que un simulacro impotente. Lo desprecia la Europa que ha hecho de él su juguete i su irrisión. Lo que era aterrador se ha convertido en un espantajo que ni siquiera asusta a los principiantes. El formidable ejército español, destrozado en Rocroy, no ha podido reunir sus pedazos; ahora son bandas de inválidos harapientos que envejecen en sus guarniciones. Su gigantesca flota no es mas que un despojo; los restos de la armada se pudren en sus puertos. Su política subterránea

que minaba el mundo ha sido puesta en descubierto; confundidos los hilos, que ponía en movimiento, ha perdido sus tramas. Su *Despacho Universal*, que era el Consejo de los Diez de la Europa parece haber caído en la infancia: se burlan de sus intrigas envejecidas como de los imbroglios de sus comedias. La España herida por fuera se roe i se consume por dentro. Una despoblacion sin ejemplo la diezma con la violencia de una epidemia. La espulsion de los judios i los moros le ha arrebatado cuatro millones de hombres, la América le ha quitado treinta millones: el monaquismo diezma todavía a este pueblo enrarecido. Los conventos, multiplicados por millares estien den sobre el reino la esterilidad mística de la Tebaida; los monjes se hacen al pié de la letra los Padres del Desierto. La España parece por falta de españoles: ya en 1619 las cortes lanzan este grito de alarma: «Nadie se casa, o casados, nadie enjendra. No hai nadie para cultivar las tierras, ni siquiera habrá pilotos para huir a otra parte. Un siglo mas i la España se estingue.»

A fines del siglo, en efecto, se cuentan apénas seis millones de hombres diseminados en la península, trescientas aldeas arruinadas en las dos Castillas, doscientas al rededor de Toledo, mil en el reino de Córdoba. Un proverbio dice que las alondras llevan su grano para atravesar las Castillas. Una pereza sombría i soberbia hace mas estéril todavía esta esterilidad. La España renuncia al trabajo, considerado como una obra servil: su ideal es la vida ociosa del hidalgo i del fraile. La industria es despreciada; el comercio arrojado como un hueso para que lo roan los judios convertidos i los extranjeros; la agricultura es anonadada por la doble mano muerta del clero i la grandeza. El pobre mendiga con orgullo, el rico vive siguiendo la moda árabe con un tesoro encerrado en un cofre o en un sótano. Al rudo labor del arado prefieren los aldeanos la ociosidad pastoril. El cabrero no cree degradarse cuidando sus bestias: inmóvil, envuelto en su capa es el *hidalgo* de la sierra, el gentil hombre de la soledad. Los campos de pastoreo invaden i secan la campiña: uno se creería en Caldea en tiempo de los patriarcas. La Estremadura entera es entregada a los merinos; los pastores del marques de Gebraleon gobiernan ellos solos un rebaño de ochocientos mil carneros.

Una miseria horrible devora la España hasta los huesos. Como el avaro de la leyenda, enterrada viva en su sótano, se muere de hambre sobre sus minas de oro. Sus guerras perpétuas, su polí-

tica europea, sus guarniciones cosmopolitas, los gastos enormes de su perdida corte caban un abismo que absorbe la entrada de dos mundos. Un fiscalismo incensato resuelve el problema de estrujar sin sacar nada. Los pueblos sudan el oro de Méjico en Bruselas i los cofres del rei quedan siempre secos. El reino improductivo está a la merced de sus colonias. Hai dias en que la España recorre desesperada los muelles de Cádiz, aguardando el galeon de Lima o Vera Cruz que se ha atrazado. Muchas veces el mar lo ha ahogado, el enemigo lo ha tomado; algunas veces tambien la flota de un príncipe acreedor lo ha confiscado insolentemente en alta mar. Entónces todo está perdido, se cree que el Estado va a perecer.

Esta entrada aleatoria solo es el residuo del fraude. Un proverbio italiano decia de los gobernadores españoles: «El gobernador de Sicilia roe, el gobernador de Nápoles come, el gobernador de Milan devora.» Habria podido añadir: los vireyes de Méjico i del Perú tragan. Esos gobernadores de ultra-mar habian organizado el saqueo. Los reyes de España i de las Indias recibian los restos de sus vireyes. Las deudas i las hipotecas extranjeras enflaquecian todavía mas esa entrada tan precaria. No hubo nunca una riqueza mas estéril. El oro de América no hacia mas que atravesar la España para ir a enriquecer a otras naciones. Un escritor de la época asiniilando el mundo con un cuerpo, compara a España con la boca que recibe los alimentos, los masca los tritura, i los envia a los otros órganos sin retener de ellos mas que un gusto fugitivo o las partículas que por casualidad se quedan entre sus dientes.

Esta miseria era de antigua data. En 1556, Cárlos V, queriendo pasar a España, fué retenido por falta de plata durante cuatro meses en los Países Bajos. Proclamó su abdicacion en una sala cubierta todavía con el luto reciente de su madre: faltaba plata para poner otros tapices. La correspondencia de Felipe II con Granvella no es mas que un largo grito de hambre. Agotados todos los expedientes se propone vender induljencias en un jubileo. Pero el ministro le responde que los flamencos, que acaban de tener un jubileo gratuito, no gastarán un ducado en el del rei. En el siglo XVII la desnudez aumenta. Sobre un sueldo de dos escudos mensuales, los oficiales de Felipe IV no reciben mas que seis durante diez años. Un viajero solo cuenta cuatro señores ricos en todo el reino: don Luis de Haro, el duque de Alba, el marques de Lagañes, i el conde de Oñate. Bajo Cárlos II el comercio vuelve

a tomar en algunas provincias los instrumentos de cambio del mundo primitivo: se cambian animales por trigo, paños por telas. La grandeza empeña sus muebles i sus trajes a los usureros. El fisco no impone ningun impuesto personal, por que los contribuyentes despojados de todo en sus casas desnudas no presentan nada que embargar. Los soldados mendigan o desertan: durante la noche se juntan con los bandidos para desbalijar a los caminantes. La miseria sube hasta el palacio; las camareras no reciben sus raciones; los pajes del rei dejan su librea; los caballos abandonados por los palafreneros se mueren de hambre en los establos. La reina pide prestado para pagar su servidumbre. El estado se ve reducido a tocar espedientes de ladron para poder vivir: ya fabrica moneda falsa, ya se apodera de lingotes enviados a los negociantes de las Indias a Sevilla i les entrega en cambio títulos de una renta que no se paga nunca. En 1679, Cárlos II acababa de casarse con Maria Luisa de Orleans; no se sabia como costear las bodas. En ese momento llegaron a Cádiz galeones que pertenecian al comercio; el Consejo deliberó si los haria tomar, por razones de Estado, para subvenir a los gatos del matrimonio.

Esta penuria casi fabulosa produjo una literatura completamente especial. La bibliografía española tiene como la obra de Rembrandt, lo que se pudiera llamar su *Série de Harapientos*. Abrid las novelas *picarescas*, que abundan desde el siglo XVI, creéis entrar en esas ciudades sitiadas en que se come ratones i langostas. El hambre, la flacura, la inanición, el agotamiento, están allí pintados con rasgos de una enerjía fantástica. La exajeracion misma de las caricaturas atestigua el horror de las realidades. Licenciados escuetos, bachilleres famélicos, mendigos cuyos huesos sueñan i que habiendo olvidado cómo i por dónde se come llevan a sus ojos el mendrugo de pan que se les arroja. ¡Qué desnudez i qué ayuno en esas posadas de don Quijote en que pedazos de queso se secan sobre una tabla cubierta de polvo al lado de un pedazo de pan de zenteno endurecido! Toda la novela de Cervantes os deja la impresion de un desierto atravesado en ayunas por una carabana. El alimento es raro, la buena carne parece un prodijio. El valle de las bodas de Camacho hace en este libro el papel de la tierra prometida en el Exodo.

II.

Peró la horrible herida de la España, el cáncer que la corroe

la devora es la inquisicion. Luchando cuerpo a cuerpo con el Africa el catolicismo español se habia impregnado con su jénio esterminador; inciensaba al Dios del Calvario con el vapor de la sangre i el humo de la hogueras. Su ortodoxia espurgaba la de Roma: el Santo Oficio envuelto en sus llamas desafia los consejos i las censuras del papado. Aquello parecia Pluton reivindicando contra el Olimpo su autocracia infernal; los estragos de la inquisicion fueron los de un incendio permanente. En el siglo XV abrió cráteres sobre todos los puntos de España. Torquemada incendió la Castilla. En diez i ocho años diez mil condenados fueron quemados vivos; siete mil quemados en efígie. Hacia 1483 se contaban cinco mil casas vacías en Andalucía. Las estatuas de los apóstoles erijidas en las cuatro esquinas de la hoguera de piedra de Sevilla, estaban ahumadas con el sebo de la carne asada.

Este canibalismo sagrado coincidió estrañamente con la conquista de Méjico. Los terribles frailes que seguian el ejército de Cortés encontraron allí dioses carnívoros alimentados por un clero de verdugos. El asesinato era el dogma, las torturas eran los ritos de ese culto atroz. El gran sacrificador se revestia para officiar con una capa enrojecida con las salpicaduras de la sangre; arrancaba el corazon de las víctimas encadenadas a las piedras del altar i lo hundia con una cuchara de oro en la boca monstruosa del ídolo. La inauguracion del gran templo de Méjico fué festejada por una carnicería de sesenta i cuatro mil víctimas. Tapia, el lugar teniente de Cortés, contó ciento treinta mil cráneos en los osarios del santuario.—La Inquisicion pareció dominada delante de ese espectáculo por una emulacion sanguinaria. Fué la época de sus mas vastos suplicios. Parecia inspirarse en esos dioses fúnebres. Llevó el Cristo a Méjico i trajo el Vitzlipoutzli a España.

Sin embargo luego faltó la caza a ese lebrél que llevaba en su hosico una tea ardiente i que el Santo Oficio tomó por emblema. Los moros se hicieron raros, los herejes desaparecieron; solo quedó el judío, difícil de arrojar, tenaz en su fé, paciente, porque se siente eterno. Los otros pueblos le pedian rescate i lo despreciaban; lo marcaban con un signo irrisorio i lo enclaustraban en la «Cita dollente» del Ghetto. En suma los dejaban durante largas treguas, vivir i comerciar a su gusto. Con tal que Shylock entrara a la hora señalada en su cueva podia allí encubar en paz sus tesoros. Solo España no admitió jamas ni pacto ni tregua con Israel. De los cuatro elementos no le concedia mas que el fuego.

El judío persistía en echar raíces sobre esta tierra ingrata i con estas raíces tenaces la Inquisición alimentaba sus braceros. Los judíos que quedaron se hicieron cristianos para escapar a las llamas, pero la lei de los sospechosos pesaba sobre los *marranos*,—se daba este nombre a los judíos convertidos.—A la menor señal de recaída, al mas vago indicio de efraismo, el marrano tomado como relapso era metido en el fuego.

La Inquisición no solo tiranizó a la heroica España, la endureció i la depravó. Por no ser su victima, la nacion se hizo su cómplice. El Santo Oficio enjendró una horrible tribu de afiliados, coadjutores, espías i esbirros. Las existencias mas elevadas estuvieron a la merced de las delaciones mas abyectas. A fines del siglo XVI se puede decir que el castellano es un espíritu espiado.

Miéntras mayor fué el vacío i la oscuridad que hizo al rededor suyo el Santo Oficio, mas amenazado para todos fué aquel monstruo. Los reyes mismos temblaban en su presencia. Los fuerza a asistir oficialmente a sus holocaustos.—Felipe II ordenó que un Virrei desnudara su espalda para recibir el látigo del Santo Oficio, por haber golpeado a uno de sus familiares. A la Inquisición, se dice, que él sacrificó a su-hijo don Carlos. Había dicho a su advenimiento, al entregarlo a su preceptor el arzobispo de Toledo: «Si tengo sangre herética en las venas, yo mismo daré mi sangre.»—Se decía que Felipe había espiado una palabra de compasión que se le escapó durante un auto de fé con algunas gotas de sangre sacadas de su brazo por la mano del verdugo.

Pero la Inquisición dejeneró luego de su espíritu primitivo; el mal mismo tiene su decadencia. Su fanatismo se convirtió en una rutina incendiaria i perversa. Al principio era una cruzada i bien pronto no fué mas que una policía. El ángel exterminador se hizo alguacil. Una negra maldad fué el fondo de su carácter. El catolicismo practicado por ella mezclaba la atrocidad del monaquismo a la intolerancia del Islam.

Hai en el Louvre un cuadro que parece de familia: todos los tipos del Santo Oficio están allí reunidos como en el grupo de una apoteosis. Es el, *San Basilio dictando su doctrina*, de Herrera el Viejo. En el centro de la tela está sentado San Basilio, viejo, sombrío, de cara leonina, cuya barba se derrama como una melena, i que ruje el anatema. A la derecha un fraile enfurecido maneja, como un estileto, la pluma con que escribe el dictado. El óva-

lo de la capucha encubre lúgubrementemente su horrible semblante; un frenesí cruel convulsiona su boca i hace pestañiar sus ojos escabados. A la izquierda un obispo se inclina en arrogante actitud. Detras, se levantan cabezas de frailes, furiosas, amenazadoras, cuyos ojos flamean como tizones de hoguera. Encima del Sanhedrin demoniaco flota el Espíritu Santo; pero bajo ese pincel siniestro, la paloma divina se presenta con las garras i las pupilas de un buitre; cae sobre San Basilio como si fuera a arrancarle los ojos. Las cabezas mismas de los querubines que flotan en el cielo del cuadro hacen jestos de niños cólericos. Es el infierno celebrando su concilio. Se cree ver esos demonios que en las leyendas se disfrazan con trajes sacerdotales para parodiar los ritos de la iglesia.

La despoblacion convirtió a la España en el país mas pobre de la Europa, su terrorismo relijioso hizo de ella la nacion mas triste i mas insociable. A fines del siglo XVII esa decadencia se resume en su corte i se personifica en su rei. Es necesario descender al palacio de Madrid para llegar al fondo; i es en Cárlos II donde se debe estudiar la enfermedad que mata a la España.

III.

Felipe II hizo la corte de España a su imájen: ríjida como un claustro, guardada como un harem: habia algo del fraile i del eunuco en el reglamento de su etiqueta. El espíritu del terrible rei imperaba allí mas que su ejemplo, porque Felipe II no tuvo corte propiamente hablando. En medio del siglo que él trastornaba, en el centro de las intrigas que él hacia mover, se habia cabado una soledad ficticia e inaccesible. Era la esfinge que tiene la solucion de todos los enigmas humanos, i que se queda en el desierto, oculta entre la arena. El Escorial edificado en un sitio siniestro, sobre el plan de un instrumento de tortura, mas bien que un palacio es un sepulcro. Con sus líneas secas, sus murallas desnudas, sus patios claustales, sus laberintos simétricos, sus jardines mortuorios, su arquitectura ambigua de fortaleza i monasterio, i el *Pudridero* que oculta como la última palabra su construccion, se parece a esas criptas que, desde el primer dia de su reinado, principiaban a construir los Faraones para sus cadáveres futuros. Ahí Felipe II se enclaustró en medio de un pequeño círculo de frailes, sin dignatarios i sin cortesanos.—«La Corte dice una Relacion

italiana de 1577, estaba reducida a muy poca jente, solo se vé a los de la cámara del rei o de su Consejo; porque muchos *cavalieri privati* que habian venido para servir al rei o solicitar sus favores viendo que S. M. siempre vive en el retiro o en el campo, que se deja ver poco, que rara vez concede audiencias, que dá poco i tarde, no han podido permanecer aquí soportando gastos sin placer ni provecho.»

Felipe II se ha hecho fraile en este convento político; es un Tiberio anacoreta en el fondo de una Caprea mística. El globo del mundo es su calavera, los papeles de Estado son su biblia. Allí está de dia i de noche, leyendo, escribiendo, compulsando, anotando las cartas i los despachos que le llegan por millares de los cuatro puntos del mundo. Al entrar al Escorial parece haber hecho voto de mutismo. Toda su política es escriptural; ni siquiera habla con su secretario, sentado en un rincon de su mesa: le comunica por medio de billetes hasta sus órdenes mas insignificantes. Las diputaciones que recibe no le arrancan una sola palabra: despues de oír sus discursos él se inclina al oído de su ministro quien responde un *veremos* invariable. «En medio del silencio universal de las letras, dice un historiador del siglo V, no oigo mas que el ruido de mi pluma que chilla sobre el pergamino.» De la misma manera en medio del silencio de la España aterrada i abrumada no se oye mas que la pluma de Felipe II que chilla sobre el papel. Mientras mas vive mas se estrecha. Pronto le parece demasiado vasta la celda del Escorial; pasa sus últimos años enterrado vivo al pié del altar mayor de la iglesia. Al lado de la cámara ya mortuoria hace colocar su ataúd.— Hai un cuadro de Zurbaran que representa a San Buenavetura muerto, volviendo a su celda en la noche a concluir un libro que habia dejado inconcluso. Es la imájen exacta de ese rei espectral, que concluye en el fondo de una tumba la obra fúnebre de su reinado.

Sobre Felipe II vienen a amoldarse sus tres descendientes: toman su actitud ya que no su alma inflexible. Su sombría efigie es como el tipo prescrito por los sacerdotes eipcios, a que debian amoldarse todos los ídolos. Felipe III, Felipe IV, Carlos II, lo reprodujeron empequeñeciéndolo. Si la raza de Carlos V se hubiese perpetuado, la sombra de Felipe II reinaria a estas horas en Madrid. La corte española observaba los reglamentos prescritos por él. Sus funciones, a la vez complicadas i monótonas, se asemejaban a los rodajes de esos relojes montados para un año, que con-

tinúan el círculo que han recorrido la víspera, indicando las mismas cifras, tocando las mismas horas, poniendo en movimiento, según las estaciones i los meses, las mismas figuras lunares i alegóricas. El rei i la reina eran figuras de esa mecánica monárquica. De un extremo del año al otro, la pareja real movida por resortes inflexibles, salía, entraba, evolucionaba, con una regularidad maquina. «No hai príncipe que viva como el rei de España,—dice un viajero contemporáneo hablando de Felipe IV—todas sus ocupaciones son siempre las mismas i se reproducen con tanta regularidad que sabe lo que hará dia por dia durante toda su vida. Se llega a creer que alguna lei lo obliga a no faltar nunca a su costumbre. Las semanas, los meses, los años, las horas del dia no cambian nada en su tren de vida, no le hacen ver nada nuevo. Al levantarse, según cual sea el dia, sabe qué negocios debe tratar, qué placeres debe gustar. Tiene sus horas para la audiencia de los extranjeros i los nacionales, para firmar lo concerniente a la expedición de sus negocios i el empleo de su dinero, para oír misa i sentarse a comer. I me han asegurado que, suceda lo que sucediere, permanece fijo en su manera de ser. Todos los años va en los mismos dias a sus casas de campo. Dicen que solo una enfermedad puede impedirle que se retire a Aranjuez, al Prado o al Escorial en los meses que acostumbra gozar el aire del campo. En fin, los que me han hablado de su carácter me dicen que corresponde a su aspecto i a su aire, i los que se han acercado aseguran que cuando le han hablado lo han visto siempre en la misma silla i en la misma postura, que los recibía, escuchaba i les respondía con el mismo semblante, no teniendo nada movable en todo su cuerpo a no ser los labios i la lengua.» Esta existencia apática se refleja en los retratos de Felipe IV, pintado por Velasquez bajo todos aspectos i en todas las edades. Cuando tiene veinte años o cuando tiene sesenta, cuando vestido en traje de caza o de guerra, a caballo en el campo de batalla o de rodillas en su oratorio, es siempre la misma máscara taciturna i apagada, con los labios pendientes i los ojos somnolientos. Esa mirada vaga cuya fijeza está en todas partes i cuyo rayo visual no está en ninguna, asombraba a sus contemporáneos mismos. Felipe IV nació en un viérnes Santo, i una superstición española atribuía a los que venían al mundo en ese dia la facultad de ver el cuerpo de la víctima en el lugar en que un asesinato habia sido cometido; por eso el pueblo atribuía esa mirada extraviada de su rei a la preocupacion de evitar esa perpétua

vision de los cadáveres! simbolo elocuente i lúgubre! Para el que sabe la historia de su reinado, Felipe IV, parece apartar los ojos para no ver el cadáver de la España tendida a sus piés.

Pomposas levantadas, tristes como exhumaciones, la misa oída detras de una reja, el consejo presidido en silencio, la comida pública trasformada en ceremonia culinaria, un paseo monótono en viejas carrozas con las cortinas corridas, cazas sangrientas i litúrgicas, como hecatombes, largas conferencias con el confesor, audiencias en que todo se espresaba con jestos i pantomimas, *acostadas* como entierros, tanta era su gravedad i su pompa: he aquí las funciones del palacio real. Un detalle hará ver el rigor de este mecanismo: la etiqueta fijaba lo que se debia gastar en cada viaje al castillo de Aranjuez: eran ciento cincuenta mil escudos. Era prohibido gastar mas o ménos. Con frecuencia Carlos II se quedaba en Madrid durante todo el verano por no haber podido reunir esta suma. La mitad o la cuarta parte habria bastado pero la cifra cavalística era inflexible. La etiqueta fijaba hasta los obsequios de los reyes a sus queridas, la manera como debian establecerlas o despedirlas cuando habian dejado de agradarles. La obra maestra que produjo este ritual de los reyes fué un rejicidio: un día la etiqueta española mató al rei de España. Felipe III asfixiado por el humo de un bracero pidió socorro; el oficial que tenia este mueble a su cargo se habia ausentado. Era el único que tenia el derecho de tocarlo. Lo buscaron por todos los corredores, por todos los cuartos: cuando llegó, el rei estaba muerto.

Algunas fiestas variaban de cuando en cuando este ceremonial inmóvil. Eran corridas de toros casi tan sangrientas como los espectáculos del circo antiguo; autos de fé prendidos en los grandes dias como fuegos de artificio; procesiones medio galantes i medio místicas en que los sijisbeos de las damas de palacio tenian la facultad de cortejar a sus amantes; durante la Semana Santa carreras nocturnas de mujeres engalanadas que buscaban a sus amantes de iglesia en iglesia. Las bacanales de Madrid corrian al rededor del Calvario.

Una de las estravagancias de la devocion era la de mezclar la austeridad a la voluptuosidad i la licencia a la intolerancia. Su misticismo era histórico. Vestia con trajes de cómica a sus madonas, pintarrajeadas con coloretos i esmaltadas con lentejuelas. Las busconas frecuentaban las capillas; se daban citas al rededor de la pila de agua bendita: la concha de Venus parecia suspendida

sobre el dintel de la iglesia. *La vida de la Santísima Virgen*, escrita por Maria de Agreda, la gran beata castellana del siglo XVII, hacia enrojecer a Bosuet. En los cuadros de Murillo es en donde se muestra desnuda esta piedad profana ¿Es a la reina del cielo o a una infanta de la tierra a quien dan serenata esos ángeles amorosos que tocan la viola? Con que extraño ardor las jóvenes Santas ofrecen al esposo el corazón que acaban de arrancar ensangrentado i ardiendo de su pecho entreabierto! Su paraíso se parece a una Andalucía celeste: parece que se llegara a él por la escala de seda de los romances. Las vírgenes de sus *Concepciones* escandalizan i arrebatan los ojos. Me parece ver huríes que suben al cielo sobre la media luna musulmana.

Los oficios del ceremonial español no se verificaban como en Florencia con una lijereza espiritual i una política graciosa. Con trajes i semblantes sombríos, entristecida por la vijilancia de la Inquisición, gobernada en su interior por viejas intratables, la corte de Madrid presentaba el aspecto de un convoi fúnebre acompañando a un rei embalsamado. Los trajes eran de una fealdad horrible; un luto eterno envolvía al palacio en sus tinieblas: solo se abordaba al rei vestido de negro. Las golillas que envolvían el cuello de los hombres, sus trajes de largas faldas, sus calsones estrechos, sus pesadas capas, deformaban la belleza i envejecían la juventud. El traje de las mujeres daba miedo; aterró a Saint-Simon cuando lo vió por primera vez durante su embajada. Eran basquiñas monásticas, mantos que cubrían los ojos, corpiños rijidos como armadura, adornos que imprimían al cuerpo las angulosidades escarpadas de una fortaleza. Las mujeres cuyos maridos viajaban, llevaban un cinturón de cuero o de cuerda. Ni siquiera en el baile abandonaban sus rosarios, cuyos granos servían para marcar la medida de los minués. Añadid un silencio de muerte a todos esos elementos de tristeza. Se contaban las palabras porque se sabia que serían pesadas. Cada dama de palacio tenia su sijiseo; pero salvo los días reservados, solo podia hablarle desde lejos i por jestos. En los espectáculos, desde una capilla, de una ventana a otra, se veían levantarse manos i cambiarse señales misteriosas. El amor se hacia por jeroglíficos en esa réjia necrópolis. Se recordaba a los mudos del serrallo cortejando a las mujeres del sultan.

Enanos i bufones trataban de divertir esa corte funeraria, como los Faunos que saltaban jugando al rededor de los sarcófagos de

la antigüedad. «Hai aquí dos enanos, dice en su correspondencia madame de Villars, que sostienen siempre la conversacion.» «Nos sorprendió, cuenta un viajero que en 1654 visitaba los jardines de Aranjuez, la impertinencia del bufon de la reina que con una vecina se acercó a uno de nosotros para hablarle de cerca, simulando una sordera.» Estos cascabeles oficiales sonaban por lo demas sin hacer eco. Los bufones entraban en la ordenanza del palacio: no se podia reir con sus jestos como no se podia reir con los mascarones del pórtico. Un dia la reina Maria Ana, mujer de Felipe IV, se rió durante la comida con las contorsiones del bufon de servicio. «Le advirtieron que eso sentaba mal en una reina de España, que debia ser mas seria; como era jóven i recién llegada de Alemania, se sorprendió i les dijo que no podia impedir su risa sino se le quitaba ese hombre de delante, i que hacian mal en mostrárselo si querian que ella no se riese.»

Las princesas extranjeras desposadas con los reyes españoles partian con terror a sus cortes. Era duro cambiar los esplendores de Versalles o las costumbres injenuas de Alemania por esa majestad sepulcral. Apénas la nueva reina pasaba las fronteras todo cambiaba a su rededor: los semblantes se alargaban, los trajes se oscurecian; un cortejo de entierro la envolvía con sus capas negras i sus trajes orlados de oro. Aquello era el trapo mortuorio arrojado sobre la carmelita que pronuncia sus votos. Las damas i los oficiales de su casa eran bruscamente despedidos: la suspicaz España la despojaba de sus afectos, como se despoja a una novicia de los vestidos del mundo. Pasaba a poder de dignatarios adustos i de dueñas recelosas que la examinaban con un aire escrutador. Dejaba de ser jóven, de ser mujer, se convertia en algo frágil i sagrado que cobijaban ojos llenos de sospecha. Debía abandonar los frescos adornos del país natal i revestir el austero traje castellano. La etiqueta la aguardaba en el dintel de la frontera para cargarla con sus cadenas.

Las Memorias de la época cuentan las angustias de las jóvenes princesas, alemanas o francesas, casadas por la política con esos reyes severos. Se ahogan en llanto al acercarse a España. Se recuerda a Proserpina luchando entre los brazos de Pluton que la arrastra a su negra caverna.

Cuando María Ana de Austria se iba a casar con Felipe IV, pasó por una ciudad afamada por las medias de seda que allí se fabricaban. Los diputados de la ciudad vinieron a presentarle

muestras magníficas de su industria; pero el mayordomo que acompañaba a la reina arrojó el canasto a la cara de los que lo traían: «Habeis de saber, les dijo, que las reinas de España no tienen piernas.» Con eso quería decir que eran de un rango que jamas llega a tocar la tierra. Pero la jóven reina tomó al pié de la letra la metáfora del viejo cortesano. Esclamó llorando «que queria absolutamente volver a Viena, i que si hubiera sabido, ántes de su partida, el designio que tenian de cortarle las piernas, habria preferido morir ántes que ponerse en camino-....» Cuando el mayordomo contó al rei esta injenuidad de la reina: «él la encontró tan graciosa que se sonrió un poco.» Lo que fué notado por los cortesanos, como podria serlo un rayo de sol por los astrónomos de Islandia, dice Madame Aunoy, «que fué la cosa mas extraordinaria; porque, sea por afectacion o por temperamento, se ha notado que no se ha reido tres veces en toda su vida.»

La chuscada de ese mayordomo caracteriza la existencia estrañia a que la etiqueta condenaba a las reinas españolas.

Podemos estudiarla casi día a día narrada por su mas amable víctima. Las memorias de ese tiempo nos han trasmitido el martirólójo de María Luisa de Orleans. El 2 de noviembre de 1679, la hija de Enriqueta de Inglaterra entró en España para casarse con el rei Cárlos II. Era bajo otra forma el suplicio antiguo de la viva atada a un cadáver i arrojada con él en un sepulcro.

IV.

Se podria definir con una sola palabra a Cárlos II: fué un Luis XIII en el último grado de la consuncion i del *spleen*. Nació con las marcas del raquitismo. Esparta habria arrojado a los espósitos a ese señor de la mitad del mundo. A los cinco años no podia andar sin apoyarse. El arte de los médicos galvanizó, sin animar su cuerpo abortado. Languideció toda su vida entre la fiebre i la escrófula. La conformacion viciosa de la mandíbula, que caracterizaba a su familia, alcanzó en él las proporciones de la diformidad. Sus raros retratos hacen temblar; esa máscara escueta i pálida parece la larva de una raza estinguida. La quietud de su espíritu corresponde a la debilidad de su cuerpo; un letargo melancólico era el fondo de su carácter. Su ignorancia era la de un príncipe musulman encerrado en un calabozo de las Siete Torres. No conocia sus propios Estados. Cuando los franceses se apodera-

ron de Mons, creyó que era Guillermo III el que habia perdido esa plaza fuerte. Las fantasmagorias de la devocion española aumentaban la perturbacion de su débil cerebro; se creia hechizado i se hizo exorcisar muchas veces. La leyenda habla de Santos que reproducian en sus carnes las heridas del Crucificado: se puede decir que Cárlos II fué el estigmatizado de la historia. Todas las miserias, todas las decadencias, todas las enfermedades de la España se encarnaron en el último descendiente de Cárlos V.

Cárlos II tuvo aversion i hasta odio por las mujeres hasta la época en que se casó. Como habia pasado su enfermisa infancia agazapado en los jinecéos, solo conocia de las mujeres los semblantes tristes de las dueñas i de las cuidadoras. El ruido de una falda lo retenia en su cuarto o lo hacia arrancar por las escaleras reservadas. Cuando una mujer le presentaba una solicitud la tomaba i volvía la cabeza para no verla. Por la imbecilidad de su espíritu i por la mezquindad de su cuerpo, este rei malvenido parecia destinado al celibato de los enervados. El amor «mas fuerte que la muerte» segun la Escritura, resucitó por un instante ese cadáver. Un retrato de María Luisa de Orleans hizo el milagro: amó súbita i apasionadamente a la jóven princesa sobre la fé del pintor i pidió su mano Luis XIV, que acababa de formar con España el tratado de Nimega. No era ya el mismo hombre. «No quiere separarse de este retrato, dice Madame Aunoy, lo lleva siempre sobre su corazon, le dice amabilidades que asombran a los cortesanos, porque ahora habla un lenguaje que no habia hablado nunca; su pasion por la princesa le sujere mil pensamientos que no puede confiar a nadie; le parece que no se penetran bien de su impaciencia i del deseo que tiene de verla; le escribe incesantemente, i casi todos los dias hace salir correos que lleven sus cartas i le traigan noticias.» El amor lo habia transfigurado: el idiota pensaba, el mudo hablaba, el sonámbulo se despertaba sobresaltado. Se le escapaban palabras que eran como relámpagos en medio de la noche.—Algunos meses ántes de su matrimonio una cortesana celosa se disfrazó de caballero i asesinó a su amante en las puertas del palacio; el rei la hizo conducir a su presencia; escuchó su historia, i luego volviéndose hácia los que lo rodeaban exclamó: «de veras que me cuesta creer que haya en el mundo un estado mas desgraciado que el del que ama sin ser amado.—Vé, dijo a la mujer, trata de ser mas cuerda de lo que has sido; tú tienes demasiado amor para que puedas tener razon.

Era difícil por lo demas, aun para ese fantasma, escapar a las ardientes influencias que lo rodeaban. Bosquejando la fisonomía de la España del siglo XVII, es necesario insistir en el delirio erótico que es quizás su expresión mas resaltante.

Los pueblos en decadencia, como los individuos angustiados, se sumergen con frecuencia para aturdirse en un vértigo físico o moral. La Grecia se embriaga con sofismas i retóricas, Roma se embrutece en las carnicerías del circo, el Bajo Imperio con las logomaquías de los concilios, Venecia se hace cortesana i se suicida en un carnaval. La España, mas ideal i mas altiva, guardó en plena caída la actitud de la omnipotencia, i para olvidar sus miserias recurrió a las escitaciones del amor. No era ya la caballería ardiente e injénua del Romancero, era una galantería sutil i móvida la que mezclaba los ardores del fanatismo con las puerilidades de la devoción. Se habria dicho que un viento africano soplabá en los bosquesillos del país de la Ternura. La mujer se hizo un ídolo i casi un fetiche; reclamó un culto singular, a veces sangriento. Exigió las hipérboles de la acción i la palabra: los sacrificios humanos del duelo i el incienso refinado del sijisbeismo. El amor tomó en España el aspecto de una locura verdadera: la corte estaba llena de Orlandos Furiosos i Celados.—El conde de Villa Mediana enamorado de la reina Isabel, mujer de Felipe IV, incendió un teatro para sacarla en sus brazos.—Cuando una dama de la corte se hacia sangrar el cirujano humedecía un pañuelo en la sangre; el amante le cambiaba esa reliquia por bajillas de oro i plata. El uso prescribía no dar ménos de seis mil pistolas. La etiqueta admitía las extravagancias eróticas. La corte tenia entre sus personajes oficiales locos de amor: los llamaban *Embebecidos*, es decir, «ébrios de amor.» Aun cuando no fuesen grandes de España podian permanecer cubiertos delante del rei i de la reina: se les suponía deslumbrados por la vista de sus amantes, incapaces de ver otra cosa i de saber donde estaban. El rei les permitía la irreverencia como el sultan sufre el insulto i la imprecación de los fakires. Esta idolatría voluptuosa sacaba sus ritos de la relijion. Estaba de moda entre los cortesanos flajelarse durante la cuaresma; maestros de disciplina les enseñaban, como prevostes de armas, el esgrima del látigo i de la disciplina. Los jóvenes flajelantes recorrían las calles la tarde de los grandes dias de la Semana Santa. Su traje casi asiático se asemejaba al de los derviches. Llevaban una sotana de batista; un sombrero puntiagudo de

donde caía un pedazo de tela que les ocultaba el semblante. Bajo las ventanas de sus queridas iban a flajelarse con disciplinas cuyos nudos estaban formados de cintas que ellas les habían dado. La gran elegancia consistía en flajelarse moviendo el puño i no el brazo. La dama prevenida de antemano tapisaba su balcon i lo iluminaba, con cirios. Al través de la celosía levantada ella estimulaba a su mártir. Cuando encontraba una mujer de calidad, el *flajelante* debía golpearse de manera que la sangre salpicara el semblante de la dama: esa cortesía le merecía una graciosa sonrisa. Algunas veces dos caballeros de la disciplina, escoltados por lacayos i pajes que llevaban teas, se encontraban bajo el balcon de la misma mujer. El instrumento ascético se convertía entónces en una arma de combate: los campeones peleaban a latigazos, sus sirvientes se apaleaban con las teas i la plaza quedaba por el mas valiente. Una gran cena terminaba estas parodias sangrientas. «El penitente va a comer con sus amigos. Todos le dicen que no hai memoria de hombre que recuerde haber visto darse disciplinazos con mas gracia; se exajera todo lo que ha hecho. Pasa la noche entera recitando cuentos, i a veces el que se ha azotado queda tan a mal traer que no puede ir a misa el dia de Pascua.»

V.

Entretanto la nueva reina se encaminaba hácia España como Esfjenia al altar. La hija de Enriqueta tenia el encanto i la dulzura de su madre. Dejaba la Francia con el corazon desgarrado. Por un momento habia soñado que se casaria con el Delfin. Cuando Luis XIV le hizo saber que iba a ser reina de España se arrojó sollozando a sus piés. El rei le dijo: ¿qué mas podria hacer por mi hija? Ella le constestó con estas palabras conmovedoras: «Podríais hacer algo mas por vuestra nieta.» Algunos dias ántes de su partida, cuando el rei entraba a la capilla, cayó de rodillas i le suplicó de nuevo; Luis XIV la apartó con aspereza i dijo con la ironía seca que le era propia:

—«Sería una linda cosa que la reina católica impidiera al rei mui cristiano ir a misa.» Las últimas palabras que le dirijió tuvieron la dureza de una amenaza. «Señora, le dijo abrazandola, desco decirs adios para siempre; la mayor desgracia que pudiera sucederos sería la de volver a ver la Francia.» Nunca la razon de estado inmoló con mas frialdad una víctima mas dulce.

El 3 de noviembre de 1679 María Luisa de Orleans llegó cerca de San Juan de Luz a orillas del Vidasoa, ese Estijio oficial que separaba la Francia de la España. Al entrar en la casa de madera dorada, construida sobre la ribera, donde el príncipe de Harcourt debía entregarla al marques de Astorgas; cuando como María Stuardo debía decir para siempre, adios al *alegre país de Francia*, se sintió atacada por el sombrío terror que se apoderaba de las nuevas reinas en el dintel de la España. Con gusto habria dicho a la mariscalda de Clerembaut, su dama de honor, lo que la Mónica de Racine dijo a su confidente en versos deliciosos: «Si tú me amases deberias llorarme cuando vienen a honrarme con un título funesto i arrancándome al dulce seno de la Grecia me arrastran a ese clima bárbaro.» Madame Aunoy dice que en ese momento tenia un aire de melancolía que dejaba ver mui bien el pesar de estar próxima a abandonar la Francia... ¡qué tristes debian ser esos momentos para una jóven princesa educada en la corte mas bella i refinada del universo! Conocia, consideraba a los que la habian acompañado; ellos la adoraban, si es posible servirse de esa espresion; de repente se encontró con personas que no conocia i no podian parecerle bastante amables para prevenir agradablemente en su favor. Conocia tan poco su lengua que no les entendia i solo podia responder con dificultad. A esto hai que añadir que la manera como la cuidaban era tan diversa de la que se usaba en Francia que ella sufría mucho. Todo era ceremonia, todo era dificultades; desde el primer día querian los españoles que ella hiciese i supiese lo que ellos habian aprendido durante toda su vida. No se penetraban de la diferencia de dos naciones en todo tan opuestas; i como creian necesario poner a Su Majestad desde el primer momento donde querian verla toda su vida, eran exigentes en todo i desde ese momento ella experimentó una esclavitud que aumentó en mucho el humor rijido de la camarera mayor.»

En medio del puente, en efecto, el jénio del lugar que se habia presentado bajo la figura de una vieja tomó posesion de la nueva reina. La duquesa de Terra-Nova, su camarera mayor, salió a su encuentro seguida de las damas de palacio. Las dos entraron en un bote i desde ese momento la reina le perteneció en cuerpo i alma.

La camarera mayor era el carcelero oficial de las reinas, la etiqueta encarnada, o mas bien dicho, osificada; una dueña terrible armada con todas las rijidesses de la devocion i la vejez, que no

perdía de vista a su pupila coronada; con el jesto de un dragon responsable que vijila un tesoro. Iniciar la nueva reina en el ceremonial español, amoldarla a sus usos, plegarla a sus servidumbres, enseñarle a andar, comer, hablar moverse siguiendo una simetria inflexible, espiar sus miradas, anotar sus palabras, recojer las palabras i los jestos, que se apartan de la regla escrita, metamorfosear en una palabra su cuerpo i su alma, tal era esa ocupacion temible i casi absoluta. Conferia a la que ejercia ese cargo el derecho de la abadesa sobre la novicia. Espia de una nacion tan celosa como el amor, la camarera mayor respondia a la España de la naturalizacion de su reina.

La duquesa de Terra-Nova, de la casa de Pagnoteli, era nieta de Hernan Cortés. «Es una mujer flaca i pálida, tiene la cara larga i arrugada, los ojos pequeños i ásperos; es una mujer mui orgullosa, lo parece. Es fria i séria, enemigo mui peligroso, guarda la gravedad española i no da un solo paso que no sea acompasado. Habla poco i dice un *Quiero* o *No quiero*, capaz de hacer temblar. Don Carlos de Aragon su primo hermano fué asesinado por bandidos que ella misma hizo venir espresamente de Valencia, por que él reclamaba la restitucion del ducado de Terra Nova, que le pertenecia i que ella gozaba.» Este carácter era el del empleo; era una mezcla de austeridad i de vejez. He aquí el retrato a la Ribeira que hace Saint Simon de la condesa de Alta-Mira, camarera mayor de Isabel Farnecio mujer de Felipe V. «Desempeñaba mui asidua i absolutamente su empleo; sin embargo, era política con las damas, pero ninguna se habria atrevido a faltarle, ni siquiera a murmurar delante de ella. Era pequeña, fea, contrahecha, tenia cerca de sesenta años i parecia tener setenta i cinco, añadid un aire de grandeza i una gravedad que imponia.»

La reina, puesta en manos de la duquesa de Terra-Nova fué a dormir a Irum, donde la cena preparada para ella le dió un gusto anticipado de la miseria española. «La comida era tan escasa i tan mal preparada que ella se sorprendió hasta el último grado i apenas la probó.» Al dia siguiente montó a caballo al lado de la duquesa de Terra-Nova, «que hacia sobre su mula una triste figura.» Carlos se le reunió cerca de Burgos en la aldea de Quinta Napalla. Cuando la divisó, un relámpago de alegria hizo irradiar su triste figura. «*Mi reina! mi reina!*» balbuceó arrebatado. Ella quiso muchas veces arrojarle a sus piés i besarle la mano, pero él se lo impidió siempre i la saludaba a la manera del país estrechando

sus brazos con sus dos manos. Por lo demas no habia medio de entenderse. El rei no conocia el frances i la reina no sabia todavia el español. El embajador de Francia servia de intérprete.

El matrimonio fué celebrado casi incógnito en esta miserable aldea. Al dia siguiente, el cortejo se encaminó haciendo pequeñas jornadas a Madrid. Despues de haber oido el *Te Deum* en nuestra Señora de Atocha, la reina fué a encerrarse al *Buen Retiro*.

VI.

El cautiverio de la jóven reina principió en el *Buen Retiro*, donde la etiqueta la enclaustraba ántes de hacer su aparicion en público. La camarera mayor habia sermoneado al rei durante el viaje, lo habia aterrado mostrándole la reina «jóven, viva, con un espíritu brillante, educada con las maneras libres de la corte de Francia» i pronta a romper el ceremonial, si desde los primeros dias no sentia su rigor. Los autómatas temen lo imprevisto: Carlos II dió a la duquesa de Terra-Nova ámplios poderes para la direccion de la reina. «Habiendo emprendido la duquesa de Terra-Nova, dice Madame Aunoy, la tarea de despojar enteramente a la reina de la escasa libertad que le quedaba, i queriendo permanecer como única señora de la voluntad de Su Majestad, declaró, tan pronto como fué secuestrada al Buen Retiro, que nadie podia verla ántes de que ella hiciese su presentacion pública. Era bien triste i acongojadora la situacion en que se encontraba esa jóven reina bruscamente separada de las personas que habrian podido darle consuelo, placer i hasta ecnsejos útiles. La duquesa la mantenía encerrada en el retiro sin dejarla ni siquiera salir de su habitacion. No tenia mas entretenimiento que las largas i fastidiosas comedias españolas de que ella no entendia casi nada, i constantemente la temible camarera estaba delante de su vista, severa i regañona, sin reirse nunca i reprochándole todo. Era la enemiga declarada de los placeres i trataba s su señora con la misma autoridad con que una haya trata a su discípulo.»

Madame Villars, embajadora de Francia, obtuvo por fin del rei permiso para ir a ver de incógnito a la reina; pero fué a estrellarse con el rechazó de la camarera. Le dijeron que el rei habia permitido la visita; ella respondió por primera vez: «que no lo sabia.» La señora de Villars insistió suplicándole que enviase un jentil

hombre a asegurarse de ese permiso. Ella respondió: «que no haría nada i que la reina no vería a nadie miéntras permaneciera en el Retiro.» Queriendo la reina hablar con la marquesa de los Balbases, que encontró a su paso, «la camarera la tomó del brazo i la hizo entrar en su cámara.»—Esta pedagogia imperiosa se extendía hasta la *toilet*: a las garras de la domadora se unía la mano de la Maritornes. Viendo la duquesa algunos cabellos desarreglados sobre la frente de la reina, escupió en sus manos para juntárselos. «Entónces la reina le detuvo el brazo diciéndole con un jesto de soberana, que la mejor esencia no era nunca demasiado buena, i tomando su pañuelo se frotó un largo rato los cabellos en el punto en que esta vieja los habia mojado tan suciamente.»

La reina salió de su claustracion del Buen Retiro, para pasar a lo que Madame de Villars llama «la horrible vida de Palacio.» Los libros ascéticos hablan cuando describen el infierno de un reloj de bronce suspendido sobre el abismo: el péndulo cuelga inmóvil en medio del vacío del tiempo suprimido, i las agujas marcan eternamente estas dos palabras: *Siempre! nunca!*—Los dias de la corte de España habrian podido ser señalados por este reloj infernal: habia algo de la eternidad en su prolongacion i algo de la fatalidad en sus reglamentos. El ceremonial suprimia la voluntad i el libre albedrio: obraban como una mecánica que hace pasar por todos sus rodajes el ser o el objeto puesto a su alcance, sin inquietarse mas por las convulsiones del hombre de lo que lo inquieta la inercia de la materia. Segun la etiqueta las reinas de España debian acostarse a las diez en el verano i a las ocho i media en el invierno. Maria Luísa solia olvidar al principio esta cifra invariable: a veces estaba cenando cuando daban la señal del retiro real. Entónces sus damas sin decirle nada principiaban a despeinarla; otras la descalzaban por debajo de la mesa. En algunos minutos era desvestida, arreglada i llevada a su lecho. La acostaban *con la comida en la boca*, dice en una carta Madame de Villars.

La etiqueta penetraba hasta la alcoba; el amor conyugal tenia su consigna i su uniforme. Cuando el rei venia en la noche a visitar a la reina, debia ponerse pantuflas, envolverse en una capa negra, llevar la espada en una mano i en la otra una linterna sorda, tener su broquel en el brazo derecho, i en el brazo izquierdo una botella suspendida con cordones. Esta botella, de forma equívoca, era como esa que el médico de Gerard Dow examina con un aire tan sardónico en el cuadro de la *mujer hidrópica*.—No se puede

dejar de imaginar la figura que haria Cárlos II, con su cara de espectro i este atavío mitad solemne i mitad bufo! Era la estatua del Comendador con los atributos de un manekenpiss.

Hasta el amor del rei agravaba el fastidio de la reina; tenia la taciturnidad de una idea fija i la tristeza de una monomanía. «El rei no quisiera perder de vista a la reina, dice Madame de Villars con su fina ironía de corte, lo que es mui amable. Tres o cuatro veces al dia jugaba con ella al naípe, «un juego en que se puede perder una pistola con una desgracia extraordinaria.» Para distraerla la llevaba a visitar los conventos de Madrid: lo que no era mas que cambiar de claustro. Las cartas i las memorias nos describen esas lúgubres visitas: el rei i la reina sentados en sus sillones; las religiosas i las *meninas* arrodilladas a sus piés; las damas viniendo procesionalmente a besarle las manos, como una reliquia espuesta en un monasterio; una colacion servida por enanos vestidos de brocato; he aquí el cuadro que habria pintado Velasquez.

Dos grandes fiestas celebraron el matrimonio real: una corrida de toros i un auto de fé. A esa princesa, criada en las elegancias de Versalles, ofrecia la España como regalo nupcial una carnicería i un suplicio, verdugos i gladeadores. La tauromaquia fué espléndida; seis Grandes o seis hijos de Grandes *taurucidaron*, como dice madame de Villars, que estuvo a punto de desmayarse con el espectáculo. «Esta fiesta es de una belleza terrible, escribia ella a madame de Coulanges; si fuese rei de España, no la volverian a ver.»

Tres meses despues tuvo lugar el solemne auto de fé que al advenimiento del matrimonio de los reyes de España reemplazaba los fuegos de artificio. Esta fué sin duda la mas cruel de las iniciaciones de la jóven reina en los misterios de la etiqueta española. La Inquisicion parecia probar a los soberanos imponiéndoles sus espectáculos: los azucaraba con el carbon ardiente de Isaías. Antes de subir al trono debian pasar por sus llamas; era el bautismo de fuego de su reyecía.

Se levantaba sobre la *Plaza Mayor* un vasto patíbulo dominado por la Silla del Gran Inquisidor. A las siete de la mañana el rei, la reina, los grandes, los embajadores, las damas de la Corte, engalanados como para una fiesta, ocuparon los balcones que se abrian en ese teatro trágico. A las ocho principió la procesion. Cien carboneros armados con picas iban a la cabeza: era el privilegio de los proveedores de la hoguera. Venian en seguida los do-

minicanos precedidos de una cruz verde envuelta en un crespon; el duque de Medinaceli, porta-estandarte hereditario de la Inquisición, los familiares del Santo Oficio con sus capas rayadas con cruces negras i treinta hombres que llevaban efijies de carton, representando unas a los condenados fujitivos i otras a los que habian muerto en prision. Las hosamentas de esos refractarios del suplicio eran arrastradas, en ataúdes cubiertos con llamas pintadas. Despues se vió avanzar a doce pacientes con la cuerda atada al cuello i una tea en la mano; sus bonetes de carton estaban coloreados con pinturas grotescas. La Inquisición caricaturaba a sus víctimas; las vestia de manequies ántes de arrojarlas al fuego. Seguian otros cincuenta cubiertos con el San Benito amarillo de cruz roja. Eran los judíos que castigados por primera vez solo eran acreedores al látigo i la afrenta; despues se presentaron los *mortuuri* de la fiesta, veinte judíos i judias condenados al fuego. Iban envueltos en su condenación i su suplicio. Sus San-Benitos i sus bonetes flameaban. Los arrepentidos, que habian merecido la gracia de ser estrangulados ántes de ser quemados, llevaban llamas invertidas; pero las llamas de los que debian ser quemados vivos eran derechas, i diablos que trepaban por sus trajes los despedaban en pintura. Los mas obstinados iban amordazados. La tropa fúnebre arrastrada por cuerdas desfiló delante del balcon real, como los gladiadores, delante del palco de César «Se torturaba a esos pobres desgraciados tan cerca del rei, dice madame Aunoy, que éste oia sus quejas i sus jemidos, porque el patíbulo llegaba hasta su balcon. Relijiosos, hábiles o ignorantes, disputaban con vehemencia para convencerlos de las verdades de nuestra relijion. Habia judíos mui instruidos que les contestaban tranquilamente cosas admirables.» Se celebró la misa de los muertos: al llegar al evangelio, el sacerdote se separó del altar, i el rei de España de pié i con la cabeza descubierta prestó juramento al Santo Oficio en manos del Inquisidor Mayor. A medio dia principiò la lectura de las sentencias i condenaciones, interrumpida por los gritos i las súplicas de los pacientes. Entre los condenados al fuego estaba una jóven de 17 años, «de una belleza maravillosa.» La niña no queria morir; se ajitaba como si ya hubiese sentido la mordedura de las llamas, i volviéndose hácia la reina imploraba su piedad: «Gran reina, le decia, ¿vuestra presencia real no podrá hacer cambiar mi suerte? Considerad mi juventud, pensad que me van a matar porque sigo la relijion que he bebido con la leche de mi

madre." «La reina volvía sus ojos i manifestaba una gran compasión; pero no se atrevía a hablar para salvarla." Era necesario que ya hubiese sido dominada por el miedo, para que pudiese comprimir la amarga piedad que hinchaba su corazón. ¿Quién sabe? Tal vez una sola de sus lágrimas habría bastado para apagar la horrible hoguera. La lectura de las sentencias duró hasta las nueve; la misa interrumpida continuó: se permitió al rei i la reina retirarse. Pero la Corte i el pueblo acompañaron a los pacientes atados sobre burros, que saliendo por la puerta de Fuencarral se dirijian al sitio en que se levantaba la hoguera. La vieja España se había familiarizado con el fuego de la Inquisición. Un hidalgo de buena raza no se conmovía mas viendo a un judío envuelto en su camisa azufrada i ardiendo sobre la hoguera, que lo que se habría conmovido un patricio romano viendo a los cristianos untados con cera que encendía Neron. En la Sicilia Española durante los autos de fé las señoras tomaban sorbetes servidos por los frailes, como los turistas beben lágrima-christi en la *trattoria* de la hermita viendo humear el Vesubio.

La ejecución fué horrible. «La firmeza con que los condenados iban al suplicio tiene algo de muy extraordinario, dice madame Aunoy. Muchos se arrojaban al fuego, otros quemaban sus manos i despues sus piés metiéndolos en las llamas i sosteniéndolos allí con una tranquilidad que hacia sentir que espíritus tan enérgicos no hubiesen sido alumbrados por la luz de la fé. Yo no fui; porque ademas de que esto tuvo lugar a media noche, me impresionaron tanto cuando los vi en el dia que me sentia mal.»—Madame de Villars no fué mas fuerte; ella cuenta a madame de Coulanges esta horrible jornada mezclando la piedad a la repugnancia. La dulzura francesa protestaba contra esas ferocidades africanas. Nos parece ver dos mujeres de la Galia saliendo indignadas de un circo romano, en el momento en que el gladiador cae i en que las vestales le muestran el pulgar. «No tuve valor para asistir a esa ejecución de los judios. Fué un espectáculo espantoso a lo que he oido decir; pero tuve que presenciar la semana del juicio, lo que solo puede evitarse con buenos certificados médicos de que una está en la última estremidad porque de otro modo habría pasado por hereje. Sin embargo, encontraron muy mal que yo no pareciera divertirme con lo que hacian. Pero es imposible describirles las crueldades que se hicieron para matar a esos miserables.»

(Concluirá)

SAINT-VICTOR.

NOTAS PERDIDAS.

COLECCION DE ENSAYOS EN VERSO

POR D. J. ARNALDO MARQUEZ.

ARTÍCULO SEGUNDO.

El público recordará sin duda lo que sobre el carácter de la poesía del señor Márquez dijimos en nuestro primer artículo; hoy que hemos leído la segunda entrega de sus *Notas perdidas*, no tenemos nada que añadir ni que quitar a nuestro juicio de entonces. El poeta peruano es siempre el mismo, inflexible como un guarismo; sério, elevado i sano en lo que se refiere al pensamiento; sóbrio, castigado i correcto en lo que toca a la forma. ¿Quiere esto decir que la segunda entrega sea una continuacion digna del empuerzo? Sí, el poeta no decae: hai en las composiciones de la segunda entrega el mismo perfume de bondad, la misma aspiracion al bien, una concepcion idéntica del deber; pero hemos podido notar en ella con ménos ciencia, un campo mas ancho dado a los sentimientos.

Un poeta que canta sus propias impresiones con verdad i con gracia es siempre interesante; pero cuando este poeta tiene en el fondo del alma aspiraciones i sentimientos que encarnan los sentimientos i las aspiraciones de la humanidad; cuando el poeta se eleva para representar, no ya sus asares individuales, sino las angustias i el eterno anhelo del hombre que sufre i se retuerce de

dolor en esta roca lanzada en el espacio, que se llama mundo; entonces, decimos, ese poeta traspasa los límites marcados a la patria, es un símbolo que representa al hombre con todos sus sufrimientos, todos sus deseos i todas sus esperanzas; es una harpa en cuyas cuerdas van a resonar todos los gritos arrancados a las entrañas de la naturaleza humana. Esto no quiere decir que el señor Márquez, que se halla precisamente en este caso, no cante sus propias impresiones i sus propios sentimientos, nó, esto quiere decir solamente que el corazón del poeta tiene la altura que necesita para palpar de una manera isócrona con el corazón de la humana prole. I todas las veces que un poeta, cantando sus dolores i sus impresiones propias, ensalza la justicia, castiga el mal i enaltece o deprime lo que debe ser ensalzado o deprimido, su voz que es el intérprete de sus inquietudes i de sus esperanzas, es al mismo tiempo el grito de la humanidad que vé en ella la historia de sus lágrimas i de su triste peregrinación en el escabroso desierto de la vida.

El señor Márquez ha sabido realizar este hermoso ideal, i merece por ello un puesto elevado entre los poetas de la América latina. ¿Quién puede no amar el bien i la belleza? ¿quién puede mirar con indiferencia las eternas luchas de los pueblos contra los tiranos? ¿quién, en fin, no vé con dolor la planta ensangrentada del hombre, viajando en este mundo por entre los abrojos i los zarzales? El poeta peruano ha sido muy feliz en cantar estos dolores i estas bellezas, que son las bellezas i los dolores de la humanidad.

Toda la entrega segunda está ocupada por *Manco-Capac*, que es una tradición peruana, i por una composición del género fantástico que lleva por título: *El pasado*. El primero de estos trabajos, escrito con una gracia i con un amor indecibles, pinta al célebre Inca como una verdadera Providencia, ocupado en hacer la dicha de su pueblo. Aquella es la verdad de oro; el jefe del Estado provee a todo, distribuye la propiedad, obliga a casarse a los jóvenes cuando han llegado a cierta edad, hace una lei del trabajo, todos se aman, todos son felices. Este idilio de aquella civilización está trazado con mano maestra ¡qué verdad en las descripciones! ¡qué gracia i facilidad en la versificación! Se conoce que el poeta encuentra en aquella vida el ideal del gobierno. Debemos convenir, sin embargo, en que aquella época pasó, en que en el estado actual no se comprende aquella forma de gobierno, i en que no po-

demos considerar esta bella composicion del señor Márquez, sino como uno de esos viajes que hace al país de la Dicha una alma fatigada por las luchas de la existencia, por las decepciones de una vida ingrata i por las amargas ironías de la suerte. El señor Márquez tiene talvez razon; despues de contemplar diariamente, la perfidia de los hombres, sus miserias doradas, sus dolores amargos, el alma se reposa contemplando la dicha, el bienestar, la virtud i la justicia. En esta ocasion el señor Márquez ha probado una vez mas que merece su corona de laurel, que está bien en el Parnaso; pero le aconsejamos por esto mismo que no ponga sus piés en la República de Platon; de allí seria espulsado inmediatamente, i lo malo que hai en este asunto, es que seria arrojado con razon. El señor Márquez es un poeta; pero no es un estadista; yo lo haria director de una universidad; pero vacilaria mucho para hacerlo inspector de barrio.

Debemos recordar, sin embargo, que el señor Márquez canta, no gobierna, i con una intelijencia tan vasta ¿quién sabe si no seria un excelente gobernante? Nosotros no lo juzgamos aquí como hombre de Estado, sino como poeta; no dirijiendo un pueblo, sino conmoviendo la imaginacion i pintando los dorados sueños de una alma noble i jenerosa. Desde este punto de vista el poeta crece a nuestros ojos, el hombre se hace estimar irresistiblemente i se siente, no sabemos que respeto hácia la intelijencia, que tan bien refleja nuestros dolores i nuestras esperanzas. Sin pensarlo siquiera, nos dejamos arrastrar por la frescura de aquella poesía, especie de barca cubierta de flores, en la que sin embargo, ni se rie, ni se enamora; pero en la que se piensa i se ora, teniendo en su corazon la dulce melancolía que producen los versículos de la Biblia. Hai mucho de místico en la poesía del señor Márquez; su instrumento no es la lira, es el salterio; sus cantos tienen algo de la solemnidad de los salmos; el que los oye siente la necesidad de arrodillarse; no hai en ellos un solo pasaje que nos impulse a imitar con el baile su ritmo acentuado i majestuoso. Pero entremos de una vez en algunos detalles.

Manco-Capac, héroe de esta tradicion, es un personaje que el poeta nos pinta, al principiarse su composicion, como el príncipe de los príncipes; el pueblo vive feliz i contento. Véanse las siguientes estrofas en que el poeta nos pinta al pueblo peruano, bajo la dominacion paterna de aquel indio semi-dios:

Por eso entre los peruanos
 no hai malvados ni mendigos
 por hambrientos o villanos:
 aquí son todos amigos,
 i mas que amigos, hermanos!

Alternados a la par
 van la tierra a cultivar
 de la viuda i del anciano,
 despues de la del altar,
 i al fin la del soberano

Con equitativa mano
 les repartió el soberano
 la tierra en partes iguales
 como entre hermano i hermano
 con límites i señales.

El segundo párrafo de donde tomamos estas estrofas, contiene 38 quintillas fáciles, aunque con poco relieve; pero tenemos que notar que desde la quintilla 17^a el poeta parece fatigarse un poco con la rima i la descuida algo, hasta el punto de usar un mismo consonante en seis estrofas de las veintidos que terminan el párrafo, cosa tanto mas estraña cuanto que, en jeneral, la rima del señor Márquez si no es siempre rica, es a menudo variada.

Despues de la pintura de aquel pueblo patriarcal, el poeta nos retrata a aquel pensador indio abandonándose en una frágil embarcacion al embate de las olas. La oscuridad es inmensa, las olas, como gigantes airados, se chocan con pavoroso estruendo i el indio se duerme, arrullado por aquella majestuosa sinfonia.

Al despertar el firmamento está puro i sereno; todo sonrie en rededor i el Inca filósofo vé sorprendido una gruta misteriosa; penetra en ella con curiosidad i complacencia. Oigamos un instante los fáciles i armoniosos cuartetos endecasílabos con que el poeta introduce a su héroe en la gruta.

La yedra en lazos intrincados pende
 desde las grietas del agreste umbral;
 la roca en alta bóveda se estiende
 i abre un sendero que se pierde allí.
 Avanzando por él con lento paso
 parécele escuchar vago rumor
 que de la brisa en el aliento escaso
 semeja a veces una humana voz.
 Atento, inmóvil, el rumor espía,
 mas en vano la quiere percibir;
 pasando en tanto el resplandor del día,
 la sombra empieza a dilatarse allí.
 Pronto se oculta la tortuosa senda
 que lo condujo al punto donde está
 i es imposible que salir emprenda
 en medio de la densa oscuridad.

En estas circunstancias el Inca vé una luz suave i apacible, que le muestra las riquezas de aquella gruta i oye una voz que le habla en la soledad; la voz espresa su pensamiento en una especie de trova, en estrofas de seis versos, cuatro octasílabos i dos tetrasílabos; no es precisamente la estrofa de Jorje Manrique, porque la colocacion de los tetrasílabos es diferente i tambien la rima, aunque en esto hai mas libertad. Las estrofas son bellísimas. Oigamos las cuatro últimas estrofas de esta hermosísima trova:

«Por mí tiene el peregrino
 «si el destino
 «de su patria lo alejó,
 «otra patria, otros hogares,
 «sus pesares
 «en placeres cambio yo.

—

«No conoce aún el hombre
 «ningun nombre
 «que le explique tanto bien
 «i embriagado se imagina
 «luz divina
 «ver en torno de mi sien.

—

«Por mí olvida cuanto encierra
 «de la tierra
 «la magnífica estension,
 «i el encanto i la memoria
 «de la historia
 «que ame mas el corazon.

«Manantial soi de consuelo
 «donde el cielo

«puso un mundo de placer.

«Ven i olvide el pensamiento
 «su tormento.

«Ven: yo soi una mujer.

Esta preciosa trova está hecha con tal gracia i al mismo tiempo con tal facilidad, que no deja nada que desear. Pero, aparte de la hermosura de las estrofas, ¿quién es esta mujer? El poeta la hace hablar de tal manera, que cualquiera creeria que es la personificacion de la virtud o de la fé; pues nada de eso; esta mujer es una mujer de carne i hueso, la virtuosa Oella esposa de Manco-Capac; es la idealizacion de la mujer que todos creen conocer, es una esposa hecha para Manco, piadosa, discreta, jenerosa, sin variedad, sin perfidia, sin coqueteria, sin aire mefistofélico, en una palabra, una mujer como no se conoce, como nadie ha visto, una mujer que sin ser mujer se casa con Manco-Capac i hace la ventura del esposo i de su pueblo.

Quando yo decia que aquí debia haber gato encerrado, no me equivocaba; el señor Márquez no podia ménos de hablarnos un día de amor, aunque fuera el amor de otro, ya que no quiere hablarnos de los suyos. Pero se imaginaron Uds. talvez que el poeta termina su hermosa composicion, pintando en severas estrofas el santo amor de los esposos. Sí, ya escampa. Oigan Uds. lo que el poeta dice por su cuenta, hablando de amor:

No sabe lo que es la dicha
 quien nunca amó, ni comprende
 como ella el instinto enciendo
 del bien en el corazon,
 i busca en torno otros seres
 que lo amen i lo bendigan,
 prodigándoles placeres
 en jenerosa expansion.

Ni comprende por qué el hombre
 aspirando al infinito,
 siente ese anhelo sin nombre
 i esa ambicion ideal
 de que la tierra i el cielo
 se gocen en su ventura
 i su memoria en el suelo
 sea una huella inmortal.

Manco-Capac desposado con Oello, gobiernan su pueblo desde el trono, que es ejemplo vivo de intelijencia, de fuerza, de piedad i de virtud.

Tal es este pequeño poemita; fácil i gracioso en la forma, santo i jeneroso en el fondo, que nos regala en su segunda entrega el señor Márquez; le damos los mas sinceros plácemes por su ejecucion.

El Pasado es una composicion del jénero fantástico, que merece ser examinada con detenimiento. Es una composicion escrita en octavas reales i bastante larga para poder estimar las dotes de versificador fácil i elegante, que posee el señor Márquez. En cuanto a los pensamientos el poeta se muestra el mismo de siempre: sano, buscando siempre el bien; castigando en hermosas estrofas el vicio i la injusticia de este valle de lágrimas.

El poeta empieza por una vision fantástica, que tuvo al llegar a la edad de la razon. Vé a la humanidad perdida en el mar de la existencia, sin brújula, buscando el rumbo en medio de la oscuridad; oyó el estruendo que forman las voces i los alaridos de la especie humana combatiendo, matándose por fútiles motivos; a estos jemidos de la vida actual se juntan los sollozos i las lágrimas de la historia i el poeta conmovido por las luchas i los extravíos de la humanidad, se *dirije* a Dios en estrofas que queremos dar al lector íntegras.

I dije a Dios ¿por qué sobre tu hechura
 se dilata la sombra de los males
 i reinan el dolor i la amargura
 entre tus creaciones terrenales?
 Porqué domina la injusticia impura
 como un segundo Dios a los mortales
 i dejas subsistir en tus arcanos
 el cetro inicuo de sus torpes manos.

«Tus pobres hijos en servil rebaño
 víctimas son desde su humilde cuna:
 a la ilusión se aduna el desengaño,
 i a la virtud el padecer se aduna:
 ningún dolor es a la vida estraño,
 nunca durable fué dicha ninguna,
 i los siglos jamás han contemplado
 ojos que alguna vez no hayan llorado!

—

«Mira! La humana multitud inmensa
 marcha llorando al infortunio uncida,
 nacida en la ignorancia, nada piensa;
 sierva, aborrece en su dolor la vida:
 la materia es el ídolo que inciensa
 i en servidumbre i en error nutrida
 va perdiendo en su mísera existencia
 de su alto orijen la sublime esencia!

—

Nada costaba a tu poder divino
 prodigar a tus hijos la ventura;
 pudiste ornar de flores el camino
 donde hoi se pierden en tiniebla oscura.
 ¿Eres acaso un vengador mezquino
 que goza en tan inmensa desventura,
 i es obra de tu cólera funesta
 la iniquidad entre los hombres puesta?

—

¿O existe acaso una deidad impia
 de tu poder rival i vencedora
 que rompe de tus obras la armonía
 i el porvenir humano descolora;
 que a contienda inmortal te desafía,
 tu voluntad combate hora por hora
 i el templo de tu gloria i tu justicia
 conmueve con sus manos i desquicia?»

Vamos a cuentas, señor Márquez, yo tengo bastante estimación por su poesía, para no dejar pasar estas estrofas sin observación; esta vez Ud. no ha sido feliz. Ud. empieza su arenga al Omnipotente: *I dije a Dios*, como quien *dice* a Marica o Juana. Pues ¿no nos dice en su primera estrofa que estaba Ud. *conmovido*, al ver a la humanidad perdida en las tinieblas? Comprendemos que Ud. en esta situación hubiera clamado a Dios; pero el airecito bíblico de *I dije a Dios* nos parece, por lo ménos, impropio. Después de leer las dos primeras octavas en que Ud. pinta las desdichas humanas i empieza la tercera, uno se imagina que cuando Ud. le *haya dicho a Dios* lo que tiene que decirle, las cosas pasaran de otro modo, tal es la familiaridad e influjo que Ud. parece tener con el Todopoderoso. Esta impropiedad resalta mas todavía cuando se piensa que Ud. habla de la humanidad en tercera persona, como si Ud. no hiciera parte de ella, como si hablara a Dios desde Júpiter o Saturno i solo como intercesor que, compadecido de la raza de Adán, interpusiera su influjo para arreglar las cosas convenientemente.

Debemos decirle que no ha sido Ud. mas feliz en el discurso hecho a Dios. Veamos los detalles.

.....¿por qué sobre tu hechura
Se dilata la *sombra de los males*?

¿Qué quiere decir *la sombra de los males*? Esto es oscuro, vago, incomprensible. En la misma estrofa dice Ud.

¿*Por qué domina la injusticia impura*?

¿Por qué es *impura* la injusticia? ¿le parece al señor Márquez que ese calificativo es propio?

Termina la estrofa con estos dos pariaos:

I dejas subsistir en tus arcanos
El cetro inicuo de sus torpes manos.

No se deja subsistir *el cetro de sus manos* sino *en sus manos*, *entre sus manos*. El señor Márquez lo sabe mejor que nosotros.

En la segunda estrofa encontramos:

I los siglos jamas han contemplado
ojos que alguna vez no hayan llorado!

El poeta ha querido decir *ojos que no hayan llorado alguna vez*; pero si lo ha dicho, lo ha dicho con cierta oscuridad que debió evitar.

El principio de la última octava dice:

¿O existe acaso una deidad impía
De tu poder rival i vencedora
que rompe de tus obras la armonía
i el porvenir humano descolora?

¿Qué significa *descolorar el porvenir humano*? Esto no es claro, está mui léjos de serlo ¿el poeta quiso decir que esta *deidad impía* cambiaba en desdichado, el feliz porvenir del hombre? Debíó decirlo de otro modo, debíó hacer lo contrario de la deidad; hacer un poco mas feliz el desdichado cuarto verso de la última octava.

El poeta, despues de este apóstrofe a Dios, contempla en inmenso panorama la historia de los siglos que pasaron; Roma, Grecia, Ejipto, todas las grandes naciones del mundo llevan estampadas en su historia las huellas del mal; todas se han despedazado, impulsadas por miserables pasiones; por todas partes han paseado el odio i la injusticia sus carros de muerte; la historia es para el poeta un vasto océano de sangre, en que vogan, como fantásticas apariciones, todos los vicios i todas las miserias de la especie humana.

El cuadro es completo: sobre aquel monton de ruinas, sobre aquella historia vergonzosa, solo algunas almas jenerosas sobresalen, el Cristo, Sócrates, víctimas, sin embargo, de la perfidia humana. En cuanto a Homero, oigamos como lo trata:

Ah! la sublime inspiracion de Homero
cuya grande i robusta poesia
pudo igualar al cántico severo
del rei poeta que Israel oia,
prostituida en el clarin guerrero
prodigó sus torrentes de armonía
i embelleciendo el crimen i la guerra
dió su triunfo por ídolo a la tierra.

De su profana voz el bello canto
 movió sus alas la ambicion osada
 i el manantial de poesía santo
 vió su pureza primitiva hollada.
 El himno de Moises, el triste llanto
 del harpa de David, la voz airada
 de los grandes profetas de otros dias
 se ahogaron en guerreras armonías.

—

La pura, la amorosa poesía
 que dió a la tierra compasivo el cielo
 ángel de paz, amor i melodía,
 vestido de ilusiones i consuelo,
 cuando miró esa inspiracion sombría
 dar su voz a los crímenes i el duelo
 i al odio i la venganza sus cantares,
 huyó jimiendo a sus divinos lares.

Tal es el juicio que tiene formado el señor Márquez de la poesía del ciego inmortal de Grecia. Confesamos que nuestro juicio sobre Homero se separa un tanto del que jeneralmente se tiene sobre este gran poeta; pero no creemos que la poesía haya huido al estruendo de los cantos de la Iliada, ni que ella se prostituya por el hecho de cantar los combates i las ásperas pasiones de los hombres. Homero que hasta ahora es el modelo que se sigue en la estructura del poema épico, es un gran poeta, apesar de no tener para nosotros la grandeza ni la significacion que tuvo en su época, en medio de aquel mundo pagano. Es cierto que la Iliada no puede ser para nuestro tiempo sino una respetable antigüedad; pero Homero era griego i él no tenia la culpa de serlo; como griego reflejaba los gustos i las aspiraciones de su patria i de su época; i en los héroes de la Iliada, en Aquiles, en los dos Ayaces, Homero tenia que ser un gran adorador de la belleza esterna; cada uno de esos héroes debia ser un modelo de la estatuaria griega i el ciego sublime los legó a la posteridad inmortalizados por el soplo milagroso de su ingenio ¿qué mas se podia pedir a Homero? ¿por qué hacer responsable al ilustre cantor de la Iliada de los errores de su época? ¿Por qué el señor Márquez llama profana la voz de Homero, aquella voz que partia de una alma tan grande, aquella

voz que debía tener el raro privilegio de resonar en tan lejana posteridad?

Es cierto, el poeta pagano no nos trae al espíritu ningún elemento de progreso, no nos hace mejores, no canta el bien; pero nos da todo aquello de que puede disponer; nos muestra la belleza en la forma estérna, es decir, la belleza según la concepción griega; punto de vista incompleto si se quiere; pero lleno de verdad i de poesía. Homero describiendo sus héroes es el cincel de la Grecia modelando a sus dioses; sus guerreros viven, hablan, combaten; verdaderas estatuas griegas que sienten el fuego de la vida, infundido por el genio inmortal de aquel ilustre peregrino.

Exigir de Homero una concepción mas alta de la poesía, nos parece tan extraño como exigir al óvulo fecundado de la planta el perfume de sus flores venideras. El mundo tiene su desenvolvimiento lógico i los grandes progresos que ha hecho el pensamiento humano no han sido la obra de un día; son la faena gigantesca de los siglos; son el sudor fecundante de las pasadas jeneraciones, son la sangre misma de la humanidad vertida a torrentes, para iluminar las tinieblas del sendero.

De todos modos *El pasado* fuera de pequeñas imperfecciones, es un trabajo lleno de belleza i profundidad que será leído con ese agrado [que el distinguido poeta peruano sabe despertar en sus lectores, por la gracia de su versificación i sus jenerosas aspiraciones al bien i a la justicia.

Esta entrega termina por una pequeña joya literaria consagrada al mártir de la libertad en la América del norte, a Abraham Lincoln. No queremos hablar sobre ella ni una sola palabra, no queremos arrancar al lector el placer de la grata sorpresa que le espera. Aguardamos con impaciencia la tercera entrega de las *Notas perdidas* que según dicen, será la última; ella tendrá como las dos primeras el homenaje de nuestra sinceridad.

A. VALDERRAMA.

UN GRAN BANCO DEL ESTADO COMO RECURSO EN LA CRISIS ACTUAL.

(LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS).

I.

Cada vez que aparecen entre nosotros conflictos económicos o trastornos financieros, no faltan sino que sobran los planes de organización del crédito i de los impuestos, porque a medida que arrecian las dificultades i se complican los negocios, preséntanse nuevos i fecundos arbitristas que, animados del mas puro patriotismo, traen jenerosamente ante el país empobrecido la panacea infalible de los males que se trata de curar. Por desgracia, los resultados de la medicacion casi nunca corresponden a las esperanzas de los facultativos i los males persisten i aun se agravan, ya porque nacen de causas profundas como escasez de rentas i exceso de gastos particulares o públicos, ya en fin porque, apartándose de los fáciles senderos de la economía i del orden, ha caído el país en la pobreza consiguiente al desequilibrio entre su produccion i sus consumos.

Esta i no otra es la situacion en que nos debatimos desde hace dos años sin poder ponerle término, porque apesar de la holgura que hoi alcanzan las provincias del sur i del aumento de las entradas de aduana en los últimos meses, apesar de los alcances arjentíferos

de Chañarcillo i Caracoles i de los ricos salitres de Iquique i Antofagasta explotados por chilenos, sucede todavia que las pérdidas de nuestra agricultura, la baja de los cobres i los azares porque hoy atraviesan las industrias, el comercio i hasta el cambio, coinciden tristemente con la baja de las rentas jenerales i hacen que la fortuna pública sufra como la individual, ya no solo por el exceso de inversiones poco remuneratorias, sino tambien por la disminucion de las entradas i por la dificultad cada dia mayor de servir al pago de los intereses i amortizacion de nuestras deudas.

Contra estos males se han ideado ya muchisimos remedios, todos teóricos i en prescripcion doctoral hablada o escrita, ninguno hasta esta fecha acreditado ni comprobado en la práctica. Pero entre ellos hai uno a que se llama especialmente la atencion pública i es a la creacion de un «*Banco verdaderamente Nacional*,» esto es, de un gran establecimiento de emision fundado con 40 o 50 millones de pesos i sostenido esclusivamente por el Estado bajo el amparo de su poder i de su crédito. De palabras i por cartas, por proyectos formulados en artículos de periódico o por ideas sujeridas confidencialmente a los mandatarios, por opiniones de lejisladores o deseos de hombres que se dicen ilustrados i rolan en círculos respetables, el hecho es que de diversas maneras, en privado i en público, en las tertulias i los clubs, donde quiera que se hable de la situacion económica presente, se trabaja i se insta para que el gobierno funde cuanto ántes un vasto establecimiento de emision i circulacion por cuenta del Estado. I como este propósito es de todo punto grave i trascendental, yo me permito venir a discutirlo, para que el público lo estime en lo que vale i la opinion obre segun convenga.

II.

Entrando desde luego en materia, ¿hai necesidad o conveniencia de que se funde entre nosotros un Banco del Estado? I dada la situacion actual de los negocios i del crédito, ¿seria hoy posible procurarnos, en el interior o en el extranjero, a un tipo moderado de interes, los capitales precisos para efectuarlo? Por mi parte, yo no trepido en responder negativamente a estas preguntas, pues basta un pequeño conocimiento del estado del crédito i del objeto i alcance de las operaciones bancarias, para persuadirse de las di-

facultades de levantar ahora un gran empréstito así como de los peligros que traeria al país la creacion de un Banco Fiscal.

Es mui cierto que en Chile, como en muchos otros pueblos donde no están jeneralizados los conocimientos económicos, abundan i no poco los políticos que creen que el derecho de emitir billetes de banco es pura i simplemente el derecho supremo de acuñar moneda, derecho que las lejislaciones atribuyen esclusivamente al soberano; i de ahí deducen como consecuencia forzosa que el Estado i solo el Estado, usando de esa prerrogativa, es quien debe fundar, poseer i administrar los bancos de emision, sobre todo cuando la moneda metálica escasea o se extrae del país por efecto de la subida del cambio.

Hai en esta opinion algo que se parece a la verdad, pero medítandola un poco, fácilmente se comprende que la emision de papel fiscal sin contra-valor estable, o de billetes gubernativos de curso necesario, no es otra cosa real i verdaderamente que un empréstito interior mas o ménos disfrazado i de ninguna manera una emision efectiva de moneda. I la razon es bien clara. El billete pagadero a la vista o al portador nadie está obligado a recibirlo ni a guardarlo, o a dejar de cambiarlo por especies metálicas si éstas le prestan mayor seguridad. Pero no sucede lo propio con el billete inconvertible, porque basta esta sola circunstancia para depreciarlo; i es justamente por eso que el derecho soberano de acuñar moneda, con valor real i aceptada en los cambios, no tiene absolutamente nada de comun con las emisiones de billetes fiscales o de curso obligatorio.

Se ha creido, por otra parte, que la emision de la moneda de papel de que se sirven los bancos constituye una industria sumamente lucrativa i entónces los arbitristas han esclamado: «Si alguien a de tener este monopolio, lo que conviene es conferirlo al Estado i quitarlo a los particulares.»

Hai tambien en esto algo de cierto, sobre todo sino se toma en cuenta la obligacion que tienen los bancos de mantener una fuerte reserva metálica que asegure la convertibilidad de sus billetes. Pero aun sin eso, ¿qué razon habria para otorgar al Estado lo que es propio i peculiar de las industrias? I luego, si el Estado por el solo hecho de ser mas poderoso hubiera de tener el monopolio de todas las operaciones lucrativas, es indudable que a poco andar absorveria todos los negocios; hariase naviero i comerciante, acarreador, agricultor, cambista o dispensador esclusivo de las

ventajas del crédito i ya no habria ocupacion para los individuos, Entrando de nuevo en esta vía, los pueblos volverian a la infancia de la civilizacion i la humanidad tendria que cambiar de rumbo, declarando haberse equivocado cuando pensó que el trabajo, abandonado a la libertad personal, era mucho mas fecundo i mas activo que bajo la direccion suprema i única del Gobierno o del Estado. No: hoi tal retroceso seria imposible.

Pero, señores, si la emision de billetes bancarios es lucrativa, nadie quita a los gobernantes el derecho de practicarla. Todo lo que necesitan para ello es fundar establecimientos de crédito con capitales efectivos i un buen fondo de responsabilidad que asegure la conversion de su papel. En tal caso la emision gubernativa tendria indudablemente tanto o mas crédito que la de los bancos particulares o fundados por sociedades colectivas o anónimas. La dificultad estriva, pues, nada mas que en la conversion segura de los billetes que se entreguen al público, porque cuando ellos circulan con la certidumbre del contra-valor responsable, todo el mundo los recibe como excelente moneda, miéntras tanto que los billetes de curso forzoso o no convertibles nadie los aceptaria sino a su pesar, porque careciendo del contravalor, son verdadero papel-moneda que se deprecia mas i mas cada dia, hasta llegar a no tener valor alguno como sucedió con los asignados en Francia.

III.

Los que deseen dar al Estado i quitar a los Bancos la facultad de emitir billetes pagaderos a la vista o al portador, no quieren, sin duda, hacerse cargo de esa diferencia que es tan grave como sustancial. Solo ven las ventajas de la circulacion del papel barato comparándolas con las de la circulacion de la moneda cara, pero no ven las condiciones del favor otorgado, ni quieren tampoco reconocer la distancia enorme que media entre la moneda de metal que vale lo que representa, i el papel-moneda inconvertible cuyo valor nominal baja a medida que aumentan las emisiones, i acaba por no valer nada o por valer solo una pequeña parte de su importe primitivo, como hoi sucede con los billetes del banco de Buenos Aires donde un peso de papel solo equivale a cuatro centavos de moneda metálica.

Hai, pues, una disparidad esencial entre los billetes de curso

forzoso que podría emitir un Banco del Estado sin capitales propios i los billetes convertibles de nuestros bancos particulares. Los primeros serian papel-moneda patente i evidente, miéntras los segundos son buena i excelente moneda de papel, que vale tanto como la metálica, puesto que nadie está obligado a recibirla ni a guardarla, sino que en el acto de tomarla en pago se puede transformarla en dinero a gusto del poseedor. No hai, por tanto, papel moneda chileno. Al contrario, segun el último proyecto de empréstito acordado con los bancos, el gobierno ha ratificado el compromiso que contrajo por la lei de 1866 de no emitir ese papel, gracias a lo cual el país se ha librado i esperamos que seguirá librándose de los desastres sin término que habria podido traerle esa medida de tan funestos resultados.

Pero de aquí no se sigue, como se ha dicho i sostenido por la prensa, que el gobierno chileno se haya «*atado las manos*» para no fundar un gran Banco de emision i circulacion así que tenga los elementos necesarios, ni que haya tampoco renunciado en manera alguna a su facultad soberana de acuñar, ahora i siempre, cuanta moneda de oro o plata tenga por conveniente. Esto es de toda evidencia; pero ello no destruye la garantia gubernativa que tenemos aquí los ciudadanos de no ver, el dia ménos pensado, disipada nuestra fortuna por la creacion de un papel-moneda inestable i de valor completamente quimérico. Léjos pues de haber comprometido o enajenado el gobierno sus «*derechos inmutables*» al aceptar el préstamo de los bancos, lo único que ha hecho es reconocer a sus prestamistas i al país entero el derecho perfecto que tienen de que se respete la propiedad i se cumplan los contratos. La obligacion de no emitir no ha sido gratuita sino nacida de un contrato perfecto de *do ut des*, pues si el gobierno ha permitido que los bancos emitan, ¿no ha sido por que así le conviene desde que ellos le han prestado una suma que de otro modo no habria podido procurarse? *

IV.

Una teoría económica inconcusa dice i prueba, por otra parte, que el Estado es un mal empresario i un pésimo administrador de negocios comerciales o industriales. Pero, si la administracion de un propietario es preferible siempre a la del Estado, ello es tanto mas cierto cuando se trata de bancos o de operaciones de crédito.

Nada es mas fácil a un gobierno que emitir papel-moneda: bástale para ello tener una prensa i voluntad de dar billetes en pago de sus deudas. Pero si la emision es sencillísima, el empleo del capital emitido es bien dificultoso i todavía lo es mas el reembolso, o sea la adquisicion del contra-valor necesario para el pago de esas emisiones, de las que se abusa siempre con suma facilidad. ¿Quién pondria coto a los derroches de un gobierno autorizado para emitir a su antojo? ¿Quién evitaria la depreciacion natural del papel cuando se hubiese echado al mercado una suma mayor que la suma de moneda metálica requerida por los cambios? ¿No es evidente que con la fluctuacion de los valores todos los negocios ligados con el crédito se harán difíciles i hasta imposibles? I cuando los particulares viesan su fortuna disipada por la depreciacion de todos sus haberes o la falta de cumplimiento de los contratos, ¿qué resistencia ni qué atajo podrian poner a mandatarios urjidos por la necesidad i poco atentos a los graves intereses del comercio i de las industrias?

Es por eso que la fundacion de un banco fiscal i privilegiado no solo es hoy reprobada por la ciencia, sino por la esperiencia de todos los pueblos que saben estimar en lo que valen las grandes ventajas de la libertad del crédito. El crédito, señores, se define con una simple palabra: es *la confianza* o si se quiere es la seguridad de que una obligacion contraida se cumpla con exactitud. Pero ¿qué crédito puede existir cuando se presta plata u oro i se paga con papel inconvertible? Un establecimiento facultado para emitir ese papel por cuenta del Estado, seria una tentacion constante para abusar en todos los apuros del erario; seria un instrumento formidable en manos del gobierno i su uso, sin incrementar en lo menor los capitales ni las rentas públicas, traeria necesariamente la perturbacion de todos los valores. No habria gasto ni desembolso estrafalario que dejara de autorizarse i el crédito seria una vana palabra desde que se faltase a la fé de los contratos i desde que los mandatarios tuviesen facultad de pagarlo todo con papel. El único banco de esta especie que se conozca en la historia fué el que fundó en Francia el escocés Law en 1720. Ensayos análogos del papel-moneda se hicieron tambien por los gobiernos de Suecia, Dinamarca, Rusia i Austria; pero sus resultados fueron tales para la riqueza i el crédito de aquellos países que nadie ha pensado despues en repetir tan peligroso ensayo.

No falta quienes crean que los grandes bancos de Inglaterra

i Francia son tambien establecimientos gubernativos, que han obtenido su inmensa fortuna así como la respetabilidad de que gozan, nada mas que por el crédito i el favor de los gobiernos. Error i mui grave, porque esos grandes dispensadores del crédito universal no tienen nada de fiscales, sino que han sido fundados con capitales particulares i por medio de sociedades colectivas o anónimas, pero sin que los poderes públicos, sean congresos o gobiernos, hayan jamas intervenido en su administracion, que se lleva por jerentes i consejeros como la de los bancos que tenemos entre nosotros.

V.

Fuera de esto, es un error i mui grave el de creer que la emision de algunos millones de pesos, hecha por el Estado en billetes o Bonos de tesoreria, pudiera aumentar en igual suma la riqueza nacional, ni servir tampoco al pago de los compromisos fiscales. Porque si los billetes fuesen convertibles, jamás circularian sino los necesarios para las transacciones internas i su demanda estaria siempre determinada por las leyes de la circulacion de la moneda, recibándose por su valor nominal mientras pudieran cambiarse por metálico i no de otra suerte, como que no teniendo el menor valor intrínseco no podrian prestarse a ninguno de los usos a que se aplican el oro i la plata amonedados o fundidos.

Algo semejante sucederia si el gobierno emitiese bonos del Tesoro para saldar sus compromisos urgentes, porque faltarian tomadores desde que faltasen los capitales disponibles i, si no estuviesen representados por un contra-valor exigible, no podrian colocarse sino al precio que tuviesen los otros bonos públicos, amen todavía de la depreciación consiguiente al aumento de las emisiones de ese papel gubernativo. Pero, aun supuesta la conversion puntual de esos bonos, como ellos no significarian otra cosa que un anticipo del impuesto, nunca podrian considerarse sino como un préstamo anual, que habria que ir cubriendo año por año i con sus intereses respectivos, puesto que todo capital prestado produce para sus dueños. En uno u otro caso, los billetes como los bonos, escaseando la moneda i los capitales, pronto perderian su calidad de convertibles i desde ese momento se depreciarian; el gobierno faltaria a la fé de sus compromisos i por el mismo hecho faltarian a los suyos los particulares; se viciaria la circulacion

fiduciaria i desde ese momento tendríamos aquí el papel-moneda con todos los abusos que son su necesaria consecuencia. Porque, (forzoso es repetirlo), cualquiera suma de billetes o de bonos echados a la circulacion, en Chile como en cualquier otro país, no puede valer nunca mas que la suma de capitales que se habria necesitado si ese papel no hubiese existido, i el papel se depreciaria forzosamente a medida que se elevaran las emisiones o que éstas excediesen a las necesidades del comercio i del cambio.

VI.

Sucede, sin embargo, que con el retiro no solo del oro sino de la plata por la depreciacion de nuestros cobres i la escasez de jiros i retornos sobre Europa, algunos de nuestros compatriotas temen que vengamos a parar al fin en el curso forzoso de los billetes bancarios, puesto que su conversion podria dificultarse i aun hacerse imposible por la excesiva salida del metálico; en cuyo caso los arbitristas opinan que ese derecho de no convertir, impuesto por la necesidad, convendria otorgarlo al gobierno para que él aprovechase de sus ventajas. Estando a los datos que hoi se tienen, yo creo remoto el temor de que nuestra moneda acuñada se estraiga hasta el punto de hacer imposible la conversion de los billetes en curso. Al ménos, hasta esta fecha nada autoriza a creer en la proximidad de tal evento i al contrario, todo hace pensar que él no habrá de realizarse en lo que queda de este año.

En efecto, del último cuadro de exportaciones metálicas dado a luz por la oficina de estadística, resulta que ellas han bajado i subido sin gran consideracion a las exigencias del cambio. Las del año 76 fueron bien considerables. En oro 1.713,829 pesos, cuando en 77 solo exportaron 20,840 pesos. En plata 1.895,989 pesos en 1876 contra 1.401,809 en 1877, lo que hace una diferencia de cerca de medio millon de pesos en favor del último año. Miétras tanto, las importaciones de metálico durante el mismo tiempo arrojan un resultado completamente contrario, pues por 275,039 pesos que entraron al país en 1876 solo ingresaron al año siguiente 98,951 pesos. Lo que prueba que el año 77, apesar de la crisis industrial i aun de las dificultades del cambio, entró i salió del país bien poco metálico, al paso que en 76, sin necesidades tan graves como las presentes, entró i salió una cantidad excesivamente superior segun queda demostrado.

Algo parecido se ha visto en la esportacion de los productos mineros del país, que en 1877 ha sido 5.181,097 pesos menor que en 1876, como se demuestra por el siguiente cuadro comparativo que acaba de dar a luz la estadística comercial.

PRODUCTOS.	1876		1877	
	Cantidades.	Valores.	Cantidades.	Valores.
Cebre en barra, quilógramos.	41766155	\$ 16079969	36128225	\$ 11767955
Plata pifa i en barra, grams.	34799737	1894565	48101162	1724046
Ejes de cobre, quilógramos...	14632593	2619741	10763453	1270788
Id. de id. i plata, id.....	2025139	755181	3517388	747645
Carbon de piedra, toneladas,	46280	226586	102250	487709
Minerales de cobre, quilógs.	3931048	284609	6813365	346589
Plomo arjentif. en barra, id..	117125	77090	282671	128291
Minerales de plata i plomo, id.	159518	12939	1241943	86973
Granzas de plata i oro, id....	871	1307	128062	62613
Minerales de plata, id.....	66201	22076	326127	58999
Id. de cobre, id.....	92163	15322	171236	20930
Oro en pasta, grams.....	52167	46211	20131	20131
Minerales de cobre i plata...	54581	6687	56123	8740
Quijo, id.....	87350	8735	73358	7336
Minerales de plata i oro, id.	5668	510	9080	7111
Arcilla, id.....	22000	440	242300	4846
Minerales para coleccion, b.	12	1200	27	2692
Tierra para hornos de fun. k	40560	811	101732	2024
Ejes de cobre i plomo, id....	9892	1682
Cal, id.....	132718	2686	71474	1250
Plata chafalonía, grams.....	60555	2053	26000	910
Ejes de plomo, quilógramo..	5526	255
Id. de plata, id.....	2837403	375609
Borato de cal, id.....	46770	3347
Minerales de cobre i plomo id	9864	1973
Ejes de plomo i plata, id....	13650	410
Cristal de roca, id.....	940	141
Total.....	\$ 21940167	\$ 16759070
Disminucion en el año 1877	5181097

Ahora en cuanto a la exportacion de nuestra moneda en el año actual, ella no es tan considerable como se asegura, pues solo ha alcanzado a poco mas de 1.000,000 de pesos en el semestre de enero a junio; debiendo no olvidarse que Chile es productor de plata, que con ella paga no pocos de sus consumos i que la plata es una

mercancía que, como cualquiera otra, busca su nivel i ocurre a donde tiene demanda; lo que bien podrá hacer que en corto tiempo la que ha salido vuelva talvez al país si es que lo exigen las necesidades del comercio o las facilidades del cambio. Hoi por hoi, nuestros bancos tienen en metálico en caja cuatro millones i el público otros tantos i eso basta para nuestra circulacion interna.

Pero, aun en la hipótesis de la completa estraccion del metálico, yo pienso que seria siempre mui preferible la circulacion de billetes bancarios de curso forzoso i por un breve término, ántes que la circulacion por tiempo indefinido de billetes fiscales que serian desde luego verdadero papel-moneda, porque aquellos tendrían, en todo caso, un contra-valor responsable i pronto se convertirían, como ha sucedido en tantos otros pueblos, al paso que los billetes fiscales se depreciarían inmediatamente, darian margen a gravísimos abusos, se perpetuarían en el mercado i no tardarían en traernos un verdadero desastre financiero. Esto es tan claro que no ha menester demostracion i puede considerarse como un axioma económico probado por la ciencia i la esperiencia.

VII.

No sucedería nada de eso con los billetes bancarios, aun cuando la necesidad obligase a darles por un corto tiempo curso forzoso, pues todos sabemos que su emision está bastante garantida i su circulacion limitada por las exigencias del tráfico interno. Es mui cierto que el dia en que uno de nuestros bancos dejase de pagar sus billetes, serian perjudicados muchos individuos; pero la pérdida sufrida por cada cual de estos seria bien mínima, pues se sabe que nadie guarda gran cantidad de esos billetes sino que los deposita a su orden. Mientras tanto, la falta de restitucion de los depósitos arruinaría de un golpe a porcion de familias, como que ellos no tienen limite conocido, i solo se reducen por los capitales que se destinan al consumo o que esperan colocarse a firme. Además, los depósitos pueden ser reclamados súbitamente i por fuertes sumas, al paso que los billetes no se presentan al reembolso sino poco a poco, salvo el caso de un pánico o de un quebranto bancario. Los depósitos procuran al banquero un crédito móvil pero cuantioso, en tanto que los billetes le forman un crédito reducido pero estable. Por último, como los billetes representan una suma fija i proporcionada al capital de responsabilidad de los ban-

queros, resulta que, mientras mas bancos hai en un pueblo, mayores son las garantías que ellos traen al público para asegurarle la conversion de su papel, al revez de lo que sucede con el billete fiscal de curso obligatorio, cuya depreciacion sube a medida que crecen las emisiones por los gastos excesivos o los apuros constantes del erario.

Mas cuando se dice que se daña al público autorizando la emision de billetes bancarios, que podria mui bien emitirlos el Estado desde que los recibe en sus tesorerías por su valor nominal, ¿por qué no se indica cuál es ese daño i en qué consiste? ¿acaso el crédito se impone por la fuerza o los particulares i el país lo otorgan a los que no lo merecan? I si se piensa que el gobierno tiene el deber de resguardar los intereses particulares contra los peligros del engaño o del fraude, ¿por qué se habla solo de los billetes de banco i no se habla mas bien de los depósitos bancarios, que valen diez veces mas i que convendria tanto al Estado guardarlos en sus árcas? Si el privilejio de emitir billetes es valioso, ¿cuánto más no vale la facultad de aceptar depósitos a la vista o a plazo? ¿Acaso estos depósitos no son mucho mas discrecionales, mas peligrosos i mas ilimitados que el crédito obtenido por la emision de billetes? ¿No sabemos todos que nuestros actuales bancos, con un capital pagado de 19.145,000 i con una circulacion fiduciaria de 8.522,000, tienen hoi depositados en sus árcas mas de 39 millones de pesos por efecto sólo de la confianza que han sabido inspirar al público? I entónces ¿qué provecho habria en arrebatarles esas operaciones de su resorte i entregarlas al Estado que no tendria títulos ni condiciones para servir las con éxito suyo ni con ventaja del público?

VIII.

Esta idea de fundar en Chile un banco fiscal, que se aproveche de las ventajas de la emision i de los depósitos, no es nueva. Hace hoi veinte i dos años que se trató de establecerlo en nuestra casa de Moneda i con los fondos que, en aquel entónces, habian hecho de esta oficina algo como un Banco de Rescates. El año de 864 tambien se discutió en el Congreso la fundacion de un Banco Nacional, propuesta por el diputado don Pedro F. Vicuña; pero ninguno de esos proyectos encontró aceptacion en el gobierno, ni entre las jentes ilustradas a quienes se consultó sobre el particular. Informando acerca del primero, el señor Courcelle Seneuil,

despues de estudiar ante la ciencia i la esperiencia las ventajas i los inconvenientes del negocio, decia: «Es seguro que los beneficios posibles de la institucion de que se trata, jamas podrán balancear los daños profundos que cause la simple alarma esparcida en la opinion, si alguna vez llega a propagarse en el país el temor de la introduccion del papel moneda.»

A su turno la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, despues de apuntar en su informe los graves peligros a que nos espondría la creacion de un Banco del Estado con capitales tomados a préstamo en el extranjero, aseguraba que con ello «la nación habria comprometido su crédito i el de las futuras jeneraciones a pura pérdida i no para enriquecer al país fomentando las industrias útiles, ni multiplicando i abaratando los productos, sino para paliar males individuales transitorios, hacer desembolsos indebidos i burlar talvez los compromisos solemnemente celebrados bajo la garantía de la lei.» I concluía de esta suerte: «Dejémos de ilusiones quiméricas i seamos francos. La situacion financiera de nuestro país no puede mejorarse sino por el trabajo i la economía, el desarrollo de la produccion o la baja en los consumos, la exactitud en el cumplimiento de los contratos i la planteacion de industrias nuevas i adecuadas a nuestro clima i a nuestro suelo. De esta suerte i por la sola virtud de las leyes económicas, pronto se restablecerá el equilibrio entre las rentas i los gastos, incrementará la fortuna privada i pública i el crédito, apoyado en sus bases verdaderas, volverá pronto a brillar con su antiguo i perdido esplendor.»

Este juicio, que entónces era bien meditado i exacto, hoy lo es aún mas. Pero, aun saliendo de las consideraciones jenerales, hai todavía otra especial i de gran fuerza contra los Bancos del Estado, i es la que nace de las incompatibilidades gobernantes i bancárias. ¿Acaso no basta con que el Ejecutivo sancione las leyes i cuide de su observancia? ¿Para qué distraer entónces al gobierno de su mision natural i convertirlo en dispensador del crédito i cambiata? Nadie ignora al presente que la libertad de las industrias i el ahinco poderoso del interés individual son la base primaria en que descansa el progreso de las sociedades modernas. I ¿qué nueva razon habria ahora para cambiar esa base? ¿A qué tentar ensayos tan insólitos como peligrosos? Si existiese realmente la necesidad de un nuevo banco, mas poderoso que los actuales i con recursos mas abundantes, (cosa que yo no creo, porque entiendo, al contrario, que el país ganaria fusionándose en dos o tres los ocho bancos

que hoy tenemos) ¿por qué no fundarian ese banco los capitalistas chilenos i aun los extranjeros? ¿Acaso no bastan para nuestros negocios internos, i aun para atender a los de la costa del Perú i Bolivia, los ocho i medio millones de pesos de nuestra actual emision bancaria? Pero, si se dice que el metálico sale del país i que los capitales son aquí escasos i los intereses mui subidos, ¿por qué el europeo, con sus capitales abundantes i baratos, no viene a realizar aquí tan brillante negocio? ¿Acaso el numerario extranjero está exento de la lei inflexible de la oferta i la demanda? ¿Quién le priva de venir a colocarse en Chile, ya que su necesidad es tan sentida i que el interes es tan alto entre nosotros?

IX.

Esta idea del Banco del Estado, que algunos fiscalistas consideran mui benéfica i recomiendan calorosamente al gobierno como recurso financiero en las circunstancias actuales, ya se ha visto lo que vale en lo económico, pero es forzoso considerarla todavía bajo su aspecto comercial i político. El Estado, entre nosotros, tiene ya fundada una Caja Hipotecaria cuyas cédulas alcanzan buen precio i cuya emision sube al presente de doce millones de pesos. Parécenos que basta esa institucion i la del Banco Garantizador de Valores, que tiene igual importancia i análogo objeto, para atender entre nosotros a los préstamos auxiliares de la propiedad rural i urbana. Pero, si a esa operacion se añade todavía la de las emisiones de billetes, depósitos i descuentos ¿qué campo de accion quedaria para los otros bancos? ¿I si a mas de los ya existentes se fundase ahora un nuevo establecimiento fiscal que hiciése esas mismas operaciones u otras nuevas de ájio i especulacion, ¿no tendríamos en breve, con las facilidades i los abusos del crédito, crisis bancarias como las que en Estados Unidos han devorado las fortunas i sumido en la miseria a millares de familias i aun a pueblos enteros?

Por otra parte, el curso de los billetes que emitiera ese Banco del Estado necesariamente seria forzoso o seria libre. En el primer caso, ya hemos visto que su resultado, en mas o ménos tiempo, no seria otro que la perturbacion jeneral de las fortunas i el caos. Pero en el segundo caso, es decir, en el curso libre, la circulacion fiduciaria no podria ser sino mui reducida por efecto de las desconfianzas del comercio i del público, cuya imaginacion está heri-

da por los estragos que los establecimientos bancarios fiscales han hecho donde quiera que se hayan planteado. Se dirá talvez que esas desconfianzas son simples preocupaciones fomentadas i sostenidas por el interes personal; pero, aunque así fuese, es un hecho constante que la moneda de papel nunca circula sino en las poblaciones a que dá crédito i siempre en la sola cuota requerida para los cambios internos. La prueba está en que hoy mismo la circulacion de los bancos chilenos es mucho menor que su emision, porque hai billetes que no circulan o que corren tan poco que, al dia siguiente de pagarse con ellos, vuelven al banco de su orijen para cambiarse por otros de mejor curso. I nada es mas natural, porque el comerciante, el hacendado, el industrial i aun el prestamista particular, no consideran los billetes de banco sino por lo que son en efecto, esto es, la amonedacion de su propio papel, de su propio crédito tomado a interes o en descuento, i el que no aprovecha del banco que los emite o no confia en su solvencia, tan pronto como los recibe se presenta a cambiarlos por metálico o por otros billetes de mas aceptacion.

Pero, si las emisiones de un Banco del Estado serian dañosas en vez de útiles al comercio i a las industrias, todavía serian mas graves sus inconvenientes en lo relativo a la administracion i a la política. ¿Qué garantía podria ofrecerse al público contra las emisiones excesivas? Una sola i nada mas que una: la probidad del gobierno. Felizmente, hasta ahora nuestros gobiernos han sido todos prudentes i honrados i es de esperar que sigan siéndolo en adelante. Mas los gobiernos son servidos por hombres i no por ángeles i el dia en que quisiesen abusar ¿quién podria estorbárselo? El hecho constante i la opinion a este respecto son unánimes en todo el mundo culto. ¿Quién que haya saludado la historia de los bancos ignora lo que fueron el del citado Law en Francia i los de Anstria, Rusia, Suecia, Dinamarca i mas cerca de nosotros los de Rio-Janeiro i Buenos Aires? ¡Cuántas perturbaciones i qué graves trastornos no han causado a las fortunas i al crédito! ¡Qué tentacion tan poderosa para el abuso de parte de los gobiernos i qué objeto tan grave de terror i espanto para los pueblos! ¿Qué negocio que no sea con dinero al contado, qué contrato de venta, arriendo o préstamo será posible cuando no se sepa en qué moneda ha de pagarse al vencimiento?

X.

Vasto i vastísimo en demasía es el camino que rápidamente hemos andado en materia de bancos. Sin duda no se ha olvidado que no hace mucho tiempo, uno de nuestros profesores de Economía Política prometía a sus alumnos, todas las semanas, hablarles en la signiente de la cuestion bancaria; pero llegado el dia de esplicarla se quedaba siempre en la definicion de la palabra banco, sin entrar nunca en el detalle de las operaciones de crédito, que decia eran tan oscuras como los misterios relijiosos. En efecto, hablar aquí de bancos, por aquel entónces, era como hablar hebreo. El Gobierno mismo, por decreto de 17 de abril de 1858, despues de haber oido a la Corte Suprema i a su fiscal, declaró majistralmente i de su propio motivo, «que una institucion que trataba de fundarse en esta capital, por una sociedad colectiva de opulentos accionistas i con el respetable nombre de *Banco de Chile*, no podria emitir billetes pagaderos a la vista o a plazo por no ser ellos admisibles en juicio i no poder tampoco trasmitirse entre particulares por faltarles el endoso.»

Ese decreto, que mas que resolucion gubernativa parece una burla jurídica i económica, figura sin embargo en el núm. 4.º, libro 18 de nuestro Boletin de las Leyes i la Corte Suprema que lo aconsejó hubo de fundarlo: en que el *Banco de Chile* tenia entre sus operaciones no solo las de cambio, sino las de emision i consignacion de billetes, reunion (decia la Corte) que la lei no quiere se verifique directa ni indirectamente en caso alguno.» I por su parte el alto comercio de Valparaiso (que entónces se llamaba entre nosotros el cuarto poder del Estado), alarmado de los peligros del crédito o mas bien por seguir gozando en paz del monopolio de sus ventajas, en una calorosa representacion que elevó al poder ejecutivo, sostuvo «que la circulacion de billetes bancarios iba a irrogarle los mayores perjuicios i agregó, que si llegase a tener efecto, el comercio suspenderia sus operaciones a crédito i la actividad de las transacciones mercantiles padeceria con ménoscabo de los intereses de todos!»

¡Qué errores tan crasos i cómo han cambiado las cosas de entónces acá! ¿Cuántos bancos de emision no se han fundado i cómo se ha usado i abusado del papel fiduciario desde que se dictó la lei de febrero de 1860? Pero no solo somos ahora el reverso de la

medalla de hace 20 años, sino que pretestando todos conocer la marcha de las instituciones bancarias i como si con las que tenemos no hubiese bastante, no faltan hoy quienes preconicen la necesidad de fundar todavía un gran Banco del Estado, que se aproveche de las ventajas de una mayor emision, cubra con ella el déficit fiscal i restablezca, como por encanto, el equilibrio perdido entre las rentas i los gastos públicos.

¡Oh! qué vana ilusion i qué propósito tan quimérico! Si él se aceptara, mui en breve lamentaríamos sus funestos resultados. El Banco propuesto, si se fundase con el solo apoyo del crédito fiscal, agravaria los males presentes sin salvar los del porvenir i haria la situacion mas dificultosa, por el hecho solo de basarse en el privilejio, cuando todos sabemos que la única solucion de los problemas económicos está hoy en la libertad i la competencia. Los que hoy no merecen confianza, esto es, los que no gozan de crédito, ¿porqué lo encontrarían en un Banco del Estado? Si éste presta mal, perderá su dinero i si bien, se informará de la situacion de sus clientes i exigirá resguardos i garantías, como todo otro banco. Lo contrario seria un despropósito sin nombre, seria autorizar la guerra de los que no tienen nada contra los que tienen algo i sancionar el trastorno de todo lo existente, puesto que la fortuna i el crédito, la honradez i la lealtad en el cumplimiento de los contratos solo serian desde entónces vanas i ridiculas quimeras.

XI.

Bueno es, pues, que los arbitristas se desengañen una vez por todas. Lo que hoy hace falta en Chile no es la confianza i el crédito: son los capitales que hemos gastado irreproductivamente. Las pérdidas de la agricultura en tres cosechas continuas, la depreciacion del cobre i el broceo de las minas de plata, el desequilibrio entre la produccion nacional i el consumo de mercancías extranjeras, la subida del cambio por falta de retornos que cubran nuestras importaciones, la baja de las rentas por el desaliento de las industrias que mueren de inanicion: todas estas contrariedades i otras que sufren nuestros industriales por las vacilaciones e inconsecuencias de la tarifa de avalúos i de la ordenanza de aduanas, no pueden remediarse con panaceas ni específicos como el Banco del Estado ni los Bonos del Tesoro, sino que se remediarán por la reforma de las malas leyes, la economía i el trabajo

asíduo, la moralidad i la exactitud en el cumplimiento de los contratos, cosas todas que solo se realizarían con el tiempo i el concurso eficaz del Gobierno, del Congreso i de los buenos ciudadanos.

Admira ciertamente que en estos tiempos haya todavía quienes crean que las perturbaciones de la riqueza, la industria i el crédito, que sufren por causas tan jenerales i profundas como aquellas, puedan restablecerse por decretos supremos, ni por la vasta emision de papeles sin contra-valor i que nadie guardaria. Error i gravísimo es el que se comete imaginando que el papel fiduciario multiplica las riquezas, facilita el crédito, ni contribuya en manera alguna a la formacion de los capitales. Léjos de eso, cuando la emision es exesiva i mal garantida sobrevienen la desconfianza i el trastorno; el capital real se esconde i el aparente se malgasta; no hai crédito para las industrias ni el comercio i en lugar del trabajo i de los elementos creadores de la riqueza surjen los escándalos del ajiotaje i las audacias del tráfico ilejítimo. No son billetes ni bonos del Tesoro lo que hoi reclama la situacion fiscal: son los capitales consumidos i que vivificaban la industria; es el crédito que se ahuyenta por las vacilaciones del comercio i el exceso de los consumos, así como por la emision desproporcionada de papeles fiduciarios sin contra-valor seguro; pues es un hecho innegable que la circulacion de billetes o de bonos tiene siempre que proporcionarse al estado de la riqueza i de los negocios internos; i si los papeles superabundan cuando el capital es escaso i el comercio está limitado por la falta de mercados o la escasez de los productos, el exeso del papel no hace otra cosa que traer el descrédito i la perturbacion al país entero. Forzoso es desengañarse. La riqueza i el crédito que hoi se encuentran comprometidos por aquellas causas no vendrán por el aumento del papel fiduciario sino por el órden i la economía, como el equilibrio financiero no podrá restablecerse sino reduciendo el gasto público hasta ponerlo al nivel de las entradas ordinarias; sometiéndose al impuesto a todos los capitales i los hombres que hoi nada pagan o que pagan poco; aceptándose contribuciones tan justas como la de herencias, censos, capellanías i títulos de valores mobiliarios i recargándose los impuestos existentes en tanto cuanto sea indispensable para satisfacer las necesidades de la administracion. Es así como se ha obrado en todos los pueblos que, como el nuestro, han atravesado de tiempo en tiempo crisis comerciales o financieras. Ahí, i no en

otra parte, es donde debe buscarse el remedio del mal que hoy se lamenta; i para emplearlo con éxito, lo que se necesita, sobretodo, es voluntad i enerjía para luchar con las dificultades. Ninguna medida económica deja de tenerlas mayores o menores; pero, sino se lucha contra ellas, pasa el tiempo i los males se agravan cuando seria tan fácil remediarlos con resolucion.

XII.

Cuando un Estado, por necesidades imperiosas, se vé comprometido a reagrar sus impuestos para cubrir sus gastos indispensables o sus deudas de honor, ¿cuáles son los principios a que debe atender para soportar el peso de sus nuevas cargas i no verse abrumado por ellas? Yo no encuentro otros que apelar a las economías, a las contribuciones o a los empréstitos, a pesar de que éstos, en definitiva, no son otra cosa que impuestos anticipados i agravados.

Sin remontar a mas de cincuenta años, se encuentran en Europa i en América muchas naciones que se han visto en la dura necesidad de plantear i resolver ese problema. Desde luego podria citarse a la Francia de 815, la Holanda i la Béljica en los años que siguieron a 830, mas cerca de nuestro tiempo el Austria i la Italia en 1860, la *Gran República Americana* despues de su guerra separatista que duró hasta 1865, la Francia de 1871 i aun el Brasil i las Repúblicas del Plata en 1876. Todos esos pueblos han probado que el problema de que se trata no es insoluble. En presencia de dificultades enormísimas i que ponian en peligro hasta su propia autonomía, ellos han economizado en lo posible i aumentando sus impuestos o sus cargas, han vencido honorablemente las crisis que los agoviaran i lo han conseguido mediante el concurso de sus ciudadanos i la enerjía de sus gobiernos.

«Este entusiasmo de los pueblos que dan su cooperacion a los gobiernos para el levantamiento de la prosperidad pública decaída, (dice el célebre Chevalier), es una disposicion mui feliz i que se observa en todos los paises en donde ha penetrado la civilizacion; pero ese entusiasmo es mas pronunciado i tiene mayor empuje entre las razas que constituyen lo que puede llamarse la civilizacion cristiana, razas enérgicas que ocupan la Europa i se han desparrramado en América, donde hoy hacen gran figura, particularmente en la mitad setentrional.»

¿Por qué, señores, no se haría otro tanto en el límite sur de nuestra América Meridional? ¿Acaso Chile está reñido con las máximas del cristianismo? ¿No son sus influencias las que nos gobiernan en lo civil i en lo político, en lo social i en lo económico? I entonces, ¿por qué no podríamos, mediante el esfuerzo comun del gobierno i de los ciudadanos, sobreponernos a una situación embarazosa por el momento, pero que no tiene duracion ni verdadera intensidad, i que no es ni sombra de las crisis profundas que los pueblos aquellos han vencido con tanta fortuna?

XIII.

Mui diversas son en economía política las definiciones del impuesto i ello se concibe, porque, en esta materia, las ideas i las aplicaciones varian mucho segun los tiempos i la situación de cada país. Pero si la definicion del impuesto se hace esperar todavía, esto nace de una particularidad bien notable, i es que nadie gusta de pagarlo, i nadie, sin embargo, puede escusarse de hacerlo. Sucede con el impuesto algo como con la muerte, pero con una diferencia, i es que no se muere sino una vez, mientras que los encuentros del ciudadano con el impuesto se verifican a cada momento, hasta en el vestido que se lleva, la tierra en que se pisa i el pan que se come. Nace de ahí que los impuestos son siempre impopulares, nadie los paga con su voluntad i lo mejor seria verse libre de todos ellos; pero como esto es imposible por la multiplicidad de los servicios públicos i la necesidad de retribuirlos, viene de ahí la obligacion que todos tenemos de contribuir a los gastos del Estado en proporcion a nuestros haberes.

Mas cuando los embarazos financieros resultan del exceso de gastos fiscales o de su desproporcion con los recursos naturales del país, parece que el gobierno no tiene derecho de imponer cargas nuevas a los contribuyentes interin no haga cesar esos gastos excesivos. Todos necesitamos contribuir al sosten de la nacion. I ¿quién ha de cubrir ese gasto sino los ciudadanos? Sin embargo, este derecho indeclinable del Estado tiene por límite la necesidad pública verdadera i el deber de no agotar las fuentes del trabajo i de la riqueza reproductiva. Atendida nuestra situación, es seguro que los chilenos tendremos que resignarnos a sufrir nuevos impuestos, aun cuando se sobrepase algun tanto nuestra capacidad contributiva. La nacion tendrá que someterse a nuevos sacrificios

si se le prueba que son indispensables. Afortunadamente ellos no habrán de empobrecerla si se obra con cordura i equidad; pero, en todo caso, no podrá exijírsele la aceptacion sin exámen, sino despues de infundirle el convencimiento de que las economías i el recargo de los impuestos antiguos no han bastado para restablecer el equilibrio fiscal.

En cuanto al recurso de un empréfito extranjero para mejorar la situacion, yo creo que nada seria mas ventajoso si ello fuese posible en las actuales circunstancias, ya que los 7 millones de los últimos empréstitos internos no han servido sino para agoviar a los bancos, restringir el crédito i hacer poco ménos que imposibles os préstamos i descuentos al comercio i a las industrias. Desgraciadamente, hoi mismo he leído una carta venida de Lóndres, que prueba que el negocio seria mui difícil al presente, i que aun la operacion de convertir nuestra deuda a un tipo bajo i único, solo seria posible bajo condiciones tan onerosas que las ventajas buscadas serian insignificantes, aun cambiando por un gravámen de 36 años nuestras obligaciones actuales, que solo se estienden, por término medio, a 17 años. Por otra parte, la ciencia financiera de hoi solo mira las apelaciones al crédito como un recurso extraordinario i de que no debe hacerse uso sino en casos de todo punto excepcionales. I nada mas justo, porque cualesquiera que sean, en general, las ventajas del crédito, su empleo regular i constante no se justifica sino en los negoeios propiamente dichos, donde el provecho de la plata que se toma en préstamo sobrepuja al monto de los intereses por pagar.

XIV.

Las entradas de nuestro país en 1878 serán mas o ménos, en números redondos,.....	\$ 14.000,000
Los gastos en id.....	» 16.400,000
	<hr/>
Habrà, pues, un déficit de.....	● 2.400,000

Si no se quiere dejar de pagar al acreedor ingles, esta suma solo podrá cubrirse por contribuciones o por empréstitos. Los últimos son imposibles en el interior i sumamente difíciles en el extranjero por la baja de las rentas i la depresion del crédito fiscal. ¿No están hoi al 70 los bonos gubernativos del ocho por cien-

to, que hace pocos meses se vendieron al noventa? I si eso lo sabe todo el mundo i hasta lo publica el *Economista* de Lóndres, ¿a qué tipo se negociaría el empréstito exterior? ¿No sería su pago una verdadera ruina?

Ahora, ¿los nuevos impuestos pueden rendir lo que necesitamos? ¿Los soporta el estado actual del comercio i de las industrias?—Dudas son estas que solo el tiempo puede encargarse de resolver, pero que en todo caso no se resolverán tan pronto por la tardanza de la discusiones legislativas en esta materia. I es por eso que no puede prescindirse de las economías por dolorosas que parezcan, pues el primer deber de todo gobierno, como de todo particular honrado, es no gastar nunca aquello que no se tiene.

Supongamos que los impuestos nuevos rindan un millon de pesos: siempre quedará sin cubrirse el saldo de un millon cuatrocientos mil i para pagarlo no se ha ideado hasta ahora otra cosa que economías por vagatelas. Sin embargo, la gran misión del Congreso en las actuales circunstancias es equilibrar el presupuesto; pero no haciéndolo i procrastinando las dificultades, todo lo que se consigue es agravar la crisis fiscal i complicarla con la de los particulares. Si el equilibrio financiero se restablece por un recurso positivo i sério, i si el gobierno cesa de agoviar a los bancos i de perturbar con sus exigencias al comercio i las industrias, ¿no es evidente que se calmaria el sufrimiento público i que pronto mejoraria la situacion? ¿No es evidente que nuestra actividad social, sobretodo viniendo una buena cosecha, recobraría pronto su antiguo desarrollo?

XV.

Hai, pues, que volver forzosamente a la revision de los impuestos, i entre las rentas que se graven porque hoi nada pagan, han de figurar en primer término las cédulas i los bonos públicos por deuda del Estado. No hacerlo por una falsa delicadeza, sería injusto i ya que todas las otras rentas pagan o han de pagar, sería inequitativo que ésta no pagase, desde que ella constituye un haber claro i tanjible i que la constitucion ordena que los chilenos todos contribuyan en proporcion a sus haberes.

Respecto a sueldos, prrécenos que la lei no debe entrar en detalles: basta con que el impuesto los grave a todos en un cinco por ciento, despues de agotadas las economías i de reducido a su

último límite lo que haya de exijirse a los contribuyentes. Pero lo que importa, sobre todo, es que el equilibrio de los presupuestos se arregle i fije a la mayor brevedad. La cosa no admite ya mas espera, pues cada dia que pasa sin verificarlo es una pérdida irreparable para el país; es el menoscabo incesante i continuo de su fortuna i de su crédito; es la anémia i talvez la muerte de muchas industrias que hoy no cuentan con auxilio alguno que las saque de su postracion.

Todos sabemos que el Gobierno, para salvar sus compromisos, ha tenido durante los últimos años que recurrir a los bancos; estos le han prestado cuanto tuvieron disponible i desde entonces los capitales flotantes con que contábamos se han inmovilizado, ha salido el numerario i el crédito se ha restringido hasta el punto de hacerse imposibles los anticipos i descuentos bancarios que hoy son como el pan de cada dia para los pueblos.

Esta situacion no puede ya prolongarse. Ocho meses han pasado desde la anterior legislatura temiéndose siempre que llegue el momento en que no pueda pagarse al acreedor ingles. Pero entonces ¿cómo es que el Congreso no resuelve en sesion permanente lo que haya de hacerse para restablecer el equilibrio fiscal? ¿Porqué el Gobierno que conoce los peligros de esta situacion, consiente en que ella se arrastre i se prolongue sin término? ¿Por qué los ministros no hablan alto i claro una vez por todas i piden a los legisladores que hagan hoy lo que talvez mañana no podrá hacerse porque ya será tarde? ¿Por qué no acordar desde luego i sin mas trámites, que se paguen en Londres los intereses i amortizacion de los últimos empréstitos internos, a fin de que sus bonos puedan con ménos pérdida colocarse en el extranjero?

¿Se teme acaso la negativa i se cree que ella pueda interpretarse como una censura contra el gabinete? Yo no me lo imagino, pero, si ello ha de ser así, que venga lo uno o lo otro i que venga inmediatamente, porque los gastos públicos hai que cubrirlos i el servicio de nuestra deuda hai que asegurarlo con valores efectivos, no con ilusiones ni con quimeras como las del Banco del Estado i el papel-moneda de curso forzoso. En ello está el interes supremo de la patria i la conservacion de su paz en el interior i de su honra en el extranjero. Confiemos, pues, i esperemos que Congreso i Gobierno darán pronto a ese supremo i vital interes la satisfaccion que corresponde.

MARCIAL GONZALEZ.

POESIAS.

EN EL MAR.

(COMPOSICIÓN DEDICADA AL DISTINGUIDO SR. JOSÉ VICTORINO LASTARRIA,
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS DE SANTIAGO).

Leída en la sesión del 8 de junio.

Allá de la Patria divísanse apénas
Los montes postreros de tenue verdor,
Se ven en sus playas las blancas arenas,
De su último puerto las rotas almenas,
I yo vuelo en alas del ágil vapor.

—

Al lado la esposa del alma yo siento,
De pié vá en la popa mirando la mar;
La asusta ¡es tan jóven! el cruel elemento,
I besa sus blondos cabellos el viento
I luego su traje se pone a ajitar.

—

¡Cuán léjos, cuán léjos está la sabana
Donde alza su frente gentil Bogotá!
Adios le dijimos en triste mañana...
La tierra de Chile, del austro sultana,
Mui pronto en su seno feraz nos verá.

Debajo tenemos la mar inconstante,
Encima el del cielo turquí [pabellon,
A entrambos costados el éter brillante,
Zozobra en las almas, i abierta delante
La sola, insondable i azul estension.

—

Silencio solemne!... tan solo a lo léjos
Lo turba en sus saltos innúmero pez:
Su lomo semeja bruñidos espejos,
En él se quebrantan del sol los reflejos,
I jira, se hunde, i asoma otra vez.

—

A veces flotando con hórrida escama
Se vé tremebunda ballena venir:
Dos chorros blanquizcos al cielo derrama,
La tropa nadante por reina la aclama,
El mar a su peso se oye jemir.

—

Acaso aparecen lijeras goletas,
Cual cándidas garzas, allá en el confin:
Se siguen, se alcanzan, se besan coquetas,
I en pos de ellas bullen en lindas piruetas
El lobo, el espada i el verde delfin.

—

Oh piélago inmenso! tu vista despierta
Borrada en el pecho la imájen de Dios,
La dulce esperanza si acaso está muerta
Revive radiante, i al alma ya yerta
De mundos ignotos tú lanzas en pos.

—

Mirad, es de noche: tus noches cuan bellas!
Se viste el espacio levísimo tul,
Tachonan los cielos brillantes estrellas,
Las nubes errantes te pintan sus huellas,
La brisa acaricia tu tímido azul.

Los bravos marinos descansan ahora,
El barco resbala con suave vaiven;
Tristeza profunda me inspira esta hora!
La púdica luna parece que llora,
I poso en mi mano la pálida sien.

Diversas escenas me finje la mente...
Diviso a mi madre querida en su hogar:
Pensando en el hijo, tan léjos ausente,
Se cruza de brazos, inclina la frente
I muda se suelta por fin a llorar!

Tambien de mis ojos fugaz se desata
De lágrimas tibias copioso raudal:
Un éxtasis dulce mi alma arrebatá,
I ver me figuro con vestes de plata
Cernerse mil jenios so el terso cristal.

Entanto se forma de nácar i espumas
Estela que envano copiára el pincel:
Cien láminas de oro recorren las brumas,
Se estienden alfombras de cándidas plumas,
Diamantes i perlas hollando el bajel.

A veces la luna levanta su velo
Por ver en las aguas tranquilas su faz:
Se acerca temblando, se vé con recelo,
I luego callada se vuelve hácia el cielo
Regando en el éter sus luces en haz.

A veces tremenda borrasca retumba,
Llevada en las alas del negro aquilon:
El mar se encabrita i horrisono zumba,
La noche aparece cual lóbrega tumba,
I tremé de espanto la vasta estension.

Eléctrico fuego la nube abrillanta;
Se ven cataratas lucir, descender;
El buque hasta el cielo veloz se levanta,
I luego, al abrirse del mar la garganta,
Al fondo ignorado se siente caer.

Escena sublime! lidiar de titanes!
De un lado el pequeño, el endeble mortal;
I de otro las sombras, la mar, huracanes,
De rayos temidos celestes volcanos,
I todo el planeta sin lei, por rival!

Mas hai en el hombre divina una llama
Que al bruto elemento negó el Hacedor,
Con nuevos inventos la ciencia la inflama;
Al órden las huestes rebeldes él llama,
Que le oyen sumisas, i él es vencedor.

Despues cuando sale de oriente la aurora
Contempla al gigante cansado dormir:
Las aves que huyeron ya vuelven ahora,
Mil naves veleras de lúcida prora
Se aprestan felices del puerto a partir...

En tiempos venturos con globos lijeros
El hombre el espacio sutil cruzará:
Encima las ondas no habrá marineros,
Ni de hoscos cetáceos hambrientos i fieros
Cadáver humano vil pasto será.

Entónces, entónces, mi luz, mi tesoro,
Esposa querida, mi mas bello amor,
Ya habremos volado con alas de oro
Los dos a otros mundos, do penas i lloro
Del alma no turban el dulce sopor!

I solo en las tardes irá al Campo-santo
Nuestra última nieta, velada la faz;
Pondrá en nuestra tumba cipres i amaranto,
I luego enjugando su trémulo llanto
Dirá conmovida: «¡que duerman en paz!»...

Santiago, junio de 1878.

RICARDO DE FRANCISCO.

RASGOS BIOGRAFICOS

DE ADOLFO BALLIVIAN.

I.

Encuéntrese hoy Bolivia en una de esas épocas de transformación, por las cuales pasan los pueblos ántes de sentar sobre bases sólidas su constitucion social i política. En esa dolorosa evolucion, lucha permanente entre la idea nueva que aspira a la reforma, i la idea añeja que tiende al estacionarismo o al retroceso; entre la justicia, el derecho i la libertad que proclaman su imperio, i el despotismo que solo puede caminar por la ancha vía de la arbitrariedad; entre los intereses creados que defienden su posesion, i los nuevos que demandan su puesto i representacion en nuevas instituciones sociales i políticas: los gobiernos que brotan de en medio de esas acciones i reacciones, son la representacion jenuina de las ideas, de los principios e intereses que han logrado el triunfo; i los caudillos de las causas no son mas que la personificacion de los elementos que se disputan la supremacía. Por eso ha dicho alguno que las circunstancias por las que pasan los pueblos, crean los hombres apropiados a cada situacion.

Adolfo Ballivian era una de las creaciones de esa difícil i tumultuosa elaboracion que la causa de la libertad, de la justicia i del derecho viene haciendo en la república desde los primeros dias de su fundacion. I en verdad, pocos bolivianos reunian en tan

alto grado las cualidades necesarias para representar, en los últimos tiempos, las exigencias de la situación i las aspiraciones del país.

El militarismo, predominio esclusivo de la clase encargada de sostener el orden i la tranquilidad pública, debia producir la reaccion, proclamando el gobierno civil contra esa usurpacion violenta de la soberanía nacional.

El asalto del poder a mano armada habia sido el orijen de la mayor parte de nuestros gobiernos: el país aspiraba a que el poder fuese la obra de los pueblos por la expresion libre del sufrajio.

El peculado i la dilapidacion habian agotado los caudales públicos: la economía i la probidad administrativa podian solas restablecer la hacienda, para responder a las exigencias públicas e impulsar la prosperidad nacional.

La demagogia habia relajado los vínculos sociales i políticos i el respeto a la lei: menester era restablecer el principio de autoridad, es decir, el imperio de la autoridad por la lei.

La independenciam de los poderes públicos consignada en nuestras diferentes constituciones, i asegurada con mas o ménos acierto en sus disposiciones de detalle, fuera en todos tiempos ilusoria: debia ser una verdad.

Tendencias despóticas o intereses esclusivos habian establecido escision o antagonismo entre los poderes lejislativo i ejecutivo. No parecia sino que cada uno tuviese ideas, propósitos, intereses i una política propia, distintos de las ideas, miras i aspiraciones de la nacion. Era menester que estos poderes activos converjiesen a una política comun, a una política esencialmente nacional.

A estas aspiraciones concretas, definidas, cuya satisfaccion era urgente, que eran la orden del dia por decirlo así, añadiáanse otras no bien definidas, que tendian a reformas que correspondiesen a la renovacion que en ideas e intereses venia verificándose, por el desarrollo moral i material del país.

Sentíase, en fin, la necesidad de romper con la rutina, los abusos i tradiciones de un pasado funesto, para formular una política nueva.

Tales eran las aspiraciones de la nacion, ultrajada por el despotismo, agotada en sus recursos fiscales, cansada de luchas interes-

tinias, e impulsada instintivamente hácia un mejor órden de cosas.

¿Cuál era el ciudadano que representaba estas exigencias? ¿Quién era el llamado a satisfacerlas?

El sentimiento popular, que suele tener las adivinaciones del jenio, lo habia señalado há mucho tiempo:—era Ballivian.

I no se engañaba.

Militar, no por vocacion, sino como sectario de una gran causa, habia servido poco tiempo en las filas del ejército, sin haber adquirido los hábitos de arbitrariedad que da el empleo de la fuerza, ni el espíritu de clase que tan fatal influencia ejerce aun en los hombres mas ilustrados i en los caractéres mejor formados. Soldado republicano, al servicio de ideas i no de ambiciones o intereses bastardos; conocedor de la historia de su patria, en cuya triste suerte tuviera el ejército una parte decisiva, deseaba reducir la fuerza armada a su verdadera mision, a fin de que no fuera un peligro para el órden i la preservacion de las libertades públicas.

Liberal por conviccion, celoso defensor de los derechos del ciudadano, miraba con temor las revoluciones que, como jefe de partido, hubiera de tener que acaudillar. Sabia bien que en las luchas armadas de los partidos, estados anormales en que imperan la fuerza i la violencia, no es posible marchar siempre por la senda de la justicia, de la lei i del derecho. Penetrado de esta conviccion, temia caer en esa sima de desprestijio en que han caido tantas revoluciones liberales, tantos caudillos patriotas i severos republicanos, a quienes las exigencias de la lucha i los obstáculos que encuentran las innovaciones, han puesto en contradiccion con sus principios i el respeto de las garantías públicas i privadas que habian proclamado (1).

Quien profesaba apego tan escrupuloso a los principios, no era ciertamente el hombre de las tormentas revolucionarias, sino del reinado del órden i de la paz.

Modesto hasta la humildad, sobrio, de costumbres sencillas, era el mas apropiado para fundar en la escuela de la vida privada i en las esferas oficiales, la sencillez i severidad de las costumbres republicanas. ¡Habia visto tantas caidas, inclusa la de su padre! Niño todavia, habia descendido de la opulencia a las situaciones mas estrechas de la vida; i azotado por el infortunio, habia aprendido

(1) La caida de Castelar i de su partido en España, nos ofrece un ejemplo de esta verdad histórica,

a mirar con filosófica indiferencia el fausto, el orgullo, la vanidad, que ofuscan tantas cabezas! «Afirmo, decia a los diputados en su discurso de presidencial recepcion, que la ausencia ha depurado mis pasiones políticas de todos los rencores que brotan de la lucha, así como confieso haber recibido esas heridas saludables de las humillaciones que la desgracia infiere con provecho a todo orgullo que no es rebelde al bien...»

I él presentaba un ejemplo de esta verdad.

Jóven todavía, representaba las jenerosas aspiraciones de la juventud; como ella tenía fé en el triunfo definitivo de las ideas i de la libertad. Los que han estado largo tiempo en la política militante suelen perder aquella virtud: ¡han sufrido tantas decepciones; han hallado tantos obstáculos en la prosecucion de sus patrióticas aspiraciones, que el hielo del escepticismo ha llegado al fin a apoderarse de sus corazones! Un escritor ha dicho: «Lo que se llama egoismo de la vejez, no es mas que la esperiencia;» i tenia razon. Felizmente para la humanidad, nuevas fuerzas vivificantes vienen a allanar los obstáculos con que el progreso tropieza en su camino.

Enrolado desde su juventud en la causa liberal, jamas dejó de pertenecer a ella, sin que los desengaños, los contrastes i las penurias de su vida privada, hubieran hecho vacilar su fe, debilitar su constancia i la firmeza de sus propósitos.

Bajo esta faz, Ballivian ofrece un ejemplo del tipo de esos políticos de ideas sistemadas, de propósitos definidos i de un carácter bien formado, que saben lo que quieren, a dónde van i lo que deben hacer; a diferencia de aquellos otros, prontos siempre a alistarse en cualquiera causa, aun en aquellas que difieren esencialmente por sus principios i por los intereses sociales i políticos que representan.

Como escritor, como diputado, fué siempre el propagandista i defensor de los sanos principios de la democracia, exento de las exajeraciones que desvirtúan i desacreditan las mejores causas.

De este modo, las circunstancias, los acontecimientos, las adversidades de su propia vida, habian ido perfeccionando i modificando los rasgos de la fisonomía de Ballivian, asimilándolos a la situacion i necesidades de su patria.

Hé ahí el secreto del prestigio de que gozaba al frente de hom-

bres de antecedentes ilustres, de conocidos talentos, el joven cuya carrera era tan corta como sencilla.

Ballivian era la figura fundida por los acontecimientos.

Era él quien representaba las necesidades i aspiraciones de su época.

¿Era, en fin, la esperanza de la nacion?

¿Correspondió a esa esperanza?

La historia lo dirá: entre tanto, toca a la biografía anticipar algunos de los rasgos de esa interesante i simpática figura.

II.

Adolfo Ballivian nació en la ciudad de La Paz el dia 15 de noviembre de 1831. Fueron sus padres el jeneral don José Ballivian, antiguo presidente de la república i doña Mercedes Coll.

Sus primeros años no ofrecen esos rasgos brillantes con que los biógrafos suelen rodear la aurora de la vida de sus héroes. Resentíase quizá su infancia de los defectos propios de los niños que pertenecen a las clases elevadas i ricas de la sociedad. Nacido en medio de la opulencia, niño todavía cuando su padre ocupaba el solio del poder, hallóse rodeado de los halagos con que los palacios suelen lisonjear a la familia i deudos de los mandatarios.

Apénas contaba siete años cuando en 1839 salió al exterior con su familia, estrañada a consecuencia de los acontecimientos políticos de aquel año. Así empezó a iniciarse en esa vida de persecuciones i ostracismo que caracterizan su existencia.

Su padre, que en la brillante posicion a que se elevó, habia sentido el vacío que dejara en su espíritu la falta de instruccion, falta que él supo llenar despues con provecho por medio del estudio, comprendió la necesidad de dar a su hijo una educacion científica, i lo puso en uno de los colejos de la capital de la república, en la que debia residir como jefe del Estado. Como le amase con el mas tierno cariño, solía llevarlo consigo en sus visitas a los departamentos, lo cual le ocasionaba frecuentes interrupciones en el curso de sus estudios.

Como todos los niños dotados de una intelijencia precoz, a quienes les bastan algunos ratos para aprender la leccion, el joven Adolfo no era mui aplicado: la equitacion, la caza i otros entretenimientos propios de la edad, absorbían la mayor parte de su tiempo.

En esta edad empezó a recibir las primeras lecciones de música, arte en que después mostró tanto jenio como gusto delicado.

Siguiendo las costumbres del régimen colonial, Adolfo, como hijo de un oficial jeneral, era cadete nato, i en 1836 su padre, al servicio de la Confederacion entónces, le dió de alta en Lima en esta clase. En 1842 fué hecho subteniente de la Escolta, continuando no obstante sus estudios en el colejio de Junin, de Sucre. Cuando la campaña de Vitichi acompañó a su padre, i durante el corto pero recio combate de aquella jornada (7 de noviembre de 1847), peleó a la cabeza del ejército, con tal valor i serenidad que dejó sorprendidos a los viejos soldados. Su brillante comportamiento le valió el grado de capitán.

Merece mencionarse un episodio de la niñez de Ballivian, que se enlaza con una de las guerras de la Confederacion Perú-Boliviana.

Era el año de 1837. Tenia entónces apenas seis años de edad. La escuadra chilena sitiaba el Callao. El jeneral Ballivian encargado de una comision importante, zarpó furtivamente de aquel puerto a bordo de la corbeta «Confederacion», con direccion a Arica. Iban tambien allí doña Mercedes Coll, sus hijos Adolfo i Benigna i algunos jóvenes cadetes.

Al tercero o cuarto día de navegacion, a eso de las siete de la mañana, la «Confederacion» apareció rodeada de la escuadra chilena mandada por Simpson. No era posible escaparse: la «Confederacion», que de buque mercante habia sido transformada en buque de guerra, carecia de las condiciones propias de este jénero de naves: era pesada en el andar i de construccion débil; estaba por otra parte mal tripulada i peor armada. Habria sido una temeridad la resistencia. La evasion era imposible en medio de una escuadra de seis buques, cada uno de los cuales tenia mejores condiciones marineras que la «Confederacion».

Ballivian, a pesar de encontrarse en situacion tan desfavorable, creyó indigno del honor militar rendirse sin combate, i determinó al capitán French a pelear.

El combate fué corto, pues la «Confederacion» bajo los disparos combinados de la artillería enemiga, recibió tan graves averías que estaba a punto de zozobrar. French representó al jeneral en aquel momento que todo estaba rendido i que era inútil la resistencia. Ballivian replicó:—«Aun nos queda un recurso».—«¿Cuál?» preguntó el capitán lleno de sorpresa.—«Prender fuego a la Santa

Bárbara». Admirado de un rasgo tan sublime, dictado por el pundonor militar, se limitó a observarle «que allí abajo estaban su mujer i sus hijos.» Ballivian, absorto en el cumplimiento de su deber, habia olvidado que en aquella temeraria resolucion estaba comprometida la vida de los objetos mas caros de su corazon. La naturaleza recobró su imperio: resolvió capitular.

Antes de empezar el combate, Ballivian habia cerrado la puerta del camarote en que habitaba su señora; i respecto de Adolfo habia tomado la precaucion de meterlo en la bodega, cerrando en seguida la escotilla. Allí se encontró éste con un grumete del buque, de diez a doce años de edad, de oríjen ingles. Apénas comenzaba el combate, cuando se apoderó de los niños una viva curiosidad de espectar la pelea.—«Mira, dijo Adolfo a su compañero de encierro, no conoces tú alguna salida?»—«Si, conozco una.»—«Pues bien, vamos sobre cubierta.» El grumete obedeció, púsose de guia, lo llevó por varios retretes del buque, hasta que al fin fueron a dar a una claraboya. Adolfo sirvió de apoyo a su compañero para franquear aquella salida, i fué luego suspendido por éste. Una vez sobre cubierta, se instalaron los dos rapazuelos encima de un trozo de palo mayor que a la sazón se hallaba tendido en la proa: de allí espectaron el combate. Atento solo a la pelea el jeneral no habia reparado en la presencia de su hijo.

Cuando despues de concertada con French la capitulacion, bajó a la cámara a ponerse de parada, siguióle Adolfo i entró corriendo al camarote de su madre, a la cual encontró desolada.—«No tenga Ud. cuidado, mamita,» se apresuró a decirle para tranquilizarla.—«¿Por qué, hijo mio?» le preguntó ella con la mayor ansiedad.—«Porque mi padre ha dicho al capitan que todavía hai un remedio.»—«¿Cuál?» dijo la señora iluminado su rostro por este rasgo de esperanza.—«Prender fuego a Santa Bárbara,» contestó el inocente niño, persuadido de que prender fuego a la Santa Bárbara era encender una cera, acto relijioso al cual habia visto apelar muchas veces a su madre en momentos de conflicto.... Felizmente para ella, el desenlace se precipitó con la ocupacion inmediata del buque por los enemigos, i la nueva de la rendicion vino a sacarla del espantoso terror de que se hallaba sobrecojida.

III.

Cuando el jeneral Ballivian, despues de la dimision que hizo de

la presidencia de la república, se dirigió a Chile en calidad de encargado de negocios, llevó consigo a Adolfo.

Apénas llegado a Valparaiso lo puso en un colejio mercantil, en el cual, entre otros estudios, hizo los de las lenguas francesa e inglesa, que despues llegó a hablar con bastante perfeccion.

En aquel puerto se desplegó más su aficion por la caza, i tan diestro llegó a ser en este ejercicio, que siempre empleaba la bala en lugar de municion. Llevado de su aficion al manejo de las armas, concurría frecuentemente al «Palitroque de Polanco,» donde se habia hecho notable por lo certero de sus tiros. Una tarde de gran concurrencia, hallábase entre los espectadores un marino ingles: admirado de la precision con que en diez o doce ocasiones consecutivas acertára al blanco, corrió a ponerse él mismo de blanco, diciendo al tirador: «Vamos a ver si me quita Ud. el sombrero de un balazo.» Un instante despues la certera bala despedida por Ballivian hacia volar por el aire el sombrero del atolondrado marino, sin haberle tocado un solo cabello. Comentado al dia siguiente el hecho, el *Mercurio*, de Valparaiso, terminaba preguntando cuál de los dos habia sido mas temerario, si el que se presentó de blanco o el que lo aceptó (1).

Refiriendo luego el hecho en sus detalles, aseguraba que él nunca tuvo intencion de disparar el arma. Pone los puntos contra el atrevido marino, simplemente para probar su sangre fria; mas éste continúa impávido apoyado en la plancha que sirve de blanco, levantando por toda precaucion algunas líneas su sombrero, de copa tan baja como los que ordinariamente usan los marineros. Los concurrentes se estrechan para contemplar con avidez tan peligrosa prueba: el afortunado tirador de pistola cree comprometida su reputacion, i sin darse cuenta de lo que hacia oprime el gatillo, dispara el tiro, i tiene la suerte de repetir una hazaña análoga a la que se cuenta de Guillermo Tell.

En esa misma época corrió inminente peligro de morir ahogado. Nadador famoso, se complacia con frecuencia en atravesar dos o tres veces seguidas la ancha bahía de Valparaiso. En una de esas ocasiones se habia alejado mucho de la costa sin reparar en ello, cuando de repente empieza a soplar un viento norte recio. Lucha por algunos momentos contra las embravecidas

(2) El Palitroque de Polanco era un establecimiento de recreo, situado en el Estero de las Delicias. Entre varios entretenimientos que en él se procuraba a los concurrentes, era uno de ellos el tiro de pistola.

olas, mas cansado de fatiga i aterido por el frío, se rinde, desapareciendo luego bajo las olas. Don Francisco Rico que lo habia acompañado, contemplaba sobrecojido de espanto aquella lucha desigual, i no sabia qué hacerse, cuando despues de una fuerte marejada apareció bajo el muelle el cuerpo exánime de su amigo. Logró asirle de los cabellos i sacarle a tierra. Fueron necesarios los recursos mas eficaces de la ciencia para volverle a la vida: mas de media hora habia durado la asfixia.

La época de su residencia en Valparaiso fué sin duda la mas feliz de su vida: la época de la vida de colejial. Bastábanle para ser dichoso una escopeta, un caballo, un campo en que correr i algunas monedas en el bolsillo para satisfacer sus inocentes placeres.

Mas entretanto que él gozaba de la edad florida, corrian los años, i el adolescente se hacia hombre. Pronto se enjendrarian en su alma otros sentimientos, que cambiarian su jénero de vida i decidirian talvez de su rumbo.

Cultivaba su padre amistad íntima con el señor don Manuel Pinto, casado en la familia del señor don Juan Grimwood. En medio de las relaciones frecuentes de las dos familias, Adolfo concibió por Cármen, una de las hijas menores de don Juan, niña todavía, uno de esos afectos que nacidos entre los juegos de la infancia i fortalecidos por el hábito de hallarse juntos los amantes, llegan a arraigarse profundamente, participando de la ternura i sinceridad de los afectos fraternales. Los corazones de Adolfo i Cármen estaban identificados en este sentimiento: la union era inevitable.

Sin contrariar abiertamente las inclinaciones de Adolfo, procuraban sus padres distraerlo de este afecto, no porque Cármen desmereciese su mano, sino porque era demasiado jóven para contraer los graves i delicados deberes que impone el matrimonio. Es probable que el jeneral viese tambien contrariados, por este enlace, los proyectos que como todo padre forjara respecto al destino futuro de su amado hijo.

Mas no era posible separar dos almas que se hallaban enlazadas por un afecto que habia identificado su vida i su destino; i el enlace tuvo lugar el dia 22 de diciembre de 1851.

Hasta este momento la vida de Adolfo se habia deslizado por entre los pasatiempos de la juventud i el cultivo tranquilo de su amor a Cármen. Pronto debia empezar para él esa cadena de pe-

sares, desgracias i contrariedades que solo terminarian en su tumba.

A poco de haberse casado, perdió a su padre. Gastos de una larga emigracion, especulaciones desgraciadas, inversion de cuantiosos fondos en expediciones sobre el litoral i en trabajos revolucionarios en el interior de la república, habian agotado el capital metálico de la familia; i las rentas de los pocos bienes raices que quedaban, no bastaban para satisfacer las necesidades de una casa acostumbrada a las comodidades, i aun al lujo i la ostentacion.

Sucedió entónces con la familia Ballivian lo que con todas las familias que descenden de la cima de la prosperidad a la pobreza: apelar primero a la venta de alhajas i objetos de arte; luego a la de los muebles i vestidos. Para colmo de calamidades un incendio devoró en Valparaiso los pocos muebles i utensilios que quedaban.

En esa época de penuria, Adolfo logró mitigar las necesidades de la familia con las cortas ganancias que le procuraron algunos negocios sobre azúcares, madera i otros artículos.

Dominaba entónces en Bolivia Belzu, contra quien las tentativas de los partidos Velasco i Ballivian habian sido tan estériles como desastrosas. Las costas del Perú, Chile i los pueblos fronterizos de la República Arjentina, habíanse hecho el asilo de una numerosa emigracion que ansiaba por abrirse las puertas de la patria.

Lináres, jefe de los velasquistas, comprendiendo que la division de los partidos de oposicion era una de las causas que habian contribuido al sostenimiento del partido de Belzu, habia concebido el jeneroso i patriótico pensamiento de unir los partidos Velasco i Ballivian; fusion que pactada ántes por los jefes, fué despues recibida con entusiasmo por todos sus partidarios.

Esta fusion daba nuevo vigor a la causa liberal. Prescindiendo del carácter enérxico, del valor i distinguidas dotes intelectuales de Lináres, la idea de erijir un gobierno civil, apoyado por un jeneral del prestigio de Ballivian, halagaba a los liberales i especialmente a la juventud. Belzu se habia levantado a nombre de los intereses del ejército, i los abusos i arbitrariedades de su gobierno, habian inspirado a los pueblos la resolucion de derrocar un órden de cosas que se calificaba como la mas alta expresion del militarismo. ¡No habia soportado todavía Bolivia la ruda tiranía

de Melgarejo, que debía atenuar los tristes recuerdos de aquella administracion!

Una expedicion organizada por Lináres en la frontera setentrional de Bolivia, a fines de 1852, penetró en la provincia de Omasúyos al mando del jeneral Mariano Ballivian, i recorrió varios cantones de ella hasta febrero de 1853, en que tuvo que disolverse. Figuraba en sus filas don Adolfo, que desde Chile habia venido a reunirse con sus amigos.

Los nuevos trabajos que el partido unido emprendió con actividad por todas partes, se aceleraron en 1855, en que se abrigaba la conviccion de que la trasmision legal del mando, ofrecida por Belzu, era tan solo una farsa que terminaria por una nueva usurpacion del poder.

Todo estaba preparado a mediados del año; así es que Córdova subia al poder, amenazado por un partido fuerte i bien organizado, sin contar, por su parte, ni con los prestijios de que gozaba su padre político, ni con los elementos poderosos de que éste habia podido disponer.

En setiembre del mismo año invadia el norte de la república una expedicion, que debía obrar en combinacion con otros movimientos preparados en el interior. Mandábala en persona el mismo Lináres, asociado del doctor La-Tapia i otros personajes distinguidos.

Lináres traia a su lado entre otros jóvenes a Adolfo Ballivian, a quien estimaba con afecto verdaderamente paternal, del cual supo él hacerse digno por su respeto, lealtad i cariño.

Durante esta corta pero penosa campaña, a la cual se apellidó despues *cruzada* de Achacachi, Ballivian, por la jovialidad de su carácter, por el entusiasmo e intelijencia con que desempeñaba las comisiones que se le encomendaban, captóse las simpatías de sus camaradas.

Desbaratada la expedicion, Ballivian volvió a la costa, sin sacar otro fruto de la campaña que haber robado tiempo a sus ocupaciones i gastado no poca parte de sus pequeños recursos.

Los años fueron necesarios al partido unido para reanudar sus trabajos revolucionarios rotos en Achacachi; pero con mejor éxito en esta ocasion.

Lináres, con audacia heroica, acompañado de unos pocos amigos, habia penetrado en el centro mismo de la república i logrado su-blevar un rejimiento de artillería (setiembre de 1857). La capital

habia secundado el movimiento con aquella enerjía, decision i buen éxito que acompañó a todos los movimientos revolucionarios de la época.

La pequeña fuerza armada que guarnecía la capital se habia retirado a Potosí, donde, unida a la guarnicion existente allí, ofrecia al gobierno una buena base de operaciones contra los revolucionarios del sud. Don Tomas Frias, prefecto de Chuquisaca por eleccion popular, concibió el pensamiento de reducir amigablemente las fuerzas de Potosí, i para el efecto envió como parlamentarios al doctor Julian Dorado i a Adolfo Ballivian, que a la sazón se hallaba en la capital con motivo de ciertos reclamos que su familia tenia pendientes ante el congreso.

Cuando se supo en la ciudad que Dorado i Ballivian partian como parlamentarios, cuantos conocian el carácter arbitrario i poco escrupuloso de los antiguos servidores de Belzu, concibieron temores por la suerte de los emisarios, i un grito unánime de desaprobacion se levantó contra la medida inconsulta del prefecto. Sus temores no eran vanos: a pesar de su carácter de parlamentarios, Ballivian i su colega fueron hechos prisioneros en el Terrado. Conducidos luego a la ciudad i reducidos a prision en la casa de moneda, se les juzgó i condenó a muerte por un consejo de guerra.

Fué necesaria toda la influencia de los amigos antiguos de su padre, para salvar a Ballivian i a su colega de aquella bárbara violacion del derecho de jentes.

Entretanto la victoria de Cuchihuasi abria a la fuerza de Sucre las puertas de Potosí. Verificado el cambio en esta ciudad, muchos vecinos se insinuaron con Ballivian para que aceptase la prefectura; pero, modesto siempre, rehusó tan elevado cargo, i prefirió aceptar la intendencia de policia, ya que se creian necesarios sus servicios para consolidar el nuevo orden de cosas.

En el corto espacio de tres meses que desempeñó la intendencia, tuvo ocasion de hacer conocer las eminentes cualidades de su corazon i de su espíritu, cualidades que le captaron las simpatías de aquel pueblo jeneroso, simpatías que le acompañaron hasta el sepulcro.

Terminada la campaña, Lináres llamó a Ballivian a su lado en clase de edecan. Las frecuentes relaciones que entre ellos se establecieron con este motivo, permitieron a Lináres apreciar de cerca las aptitudes i bellas prendas del jóven oficial, a quien

trataba i estinaba siempre con cariño de padre. A pesar de la diferencia de edades i de puestos, hablábale el presidente de cuestiones de Estado, i llegó a ser su amigo, su confidente, sirviéndole con frecuencia de secretario en su correspondencia privada.

Su puesto en palacio le permitió tratar a los ilustres personajes que formaban el gabinete, i contraer íntimas relaciones de amistad con la brillante juventud que ocupaba la covachuela: Baptista, Calvo, Carmona, Galindo... i tantos otros, que desde entónces se ligaron a él por la identidad de principios i nobles propósitos patrióticos. Las secretarías de Estado fueron entónces la verdadera escuela de política práctica para esa pléyade, que hasta entónces solo habia servido a su causa en la prensa, el parlamento i en los campos de batalla.

Mas Ballivian no estaba en su puesto. Érale necesario otro en que pudiese desplegar sus aptitudes i servir con mas provecho a su patria, aleccionado como estaba lo suficiente en esa escuela que permite conocer de cerca los hombres i las cosas: la de los palacios.

Pronto llegó la ocasion. Lináres, que se habia propuesto rejenerar el ejército colocando en sus filas jóvenes decentes, de instruccion i moralidad, que ofreciesen garantías al gobierno i a la nacion, destinó a Ballivian al escuadron Sucre en clase de segundo jefe.

Tal nombramiento fué vivamente censurado: eran desconocidas por la jeneralidad las aptitudes e instruccion militar de Ballivian. En su niñez, durante el gobierno de su padre, habia ascendido a capitán honorario, i durante las dos cortas campañas de 1853 i 1855 en Omasúyos, habia militado como uno de tantos voluntarios que se alistaban en las tropas revolucionarias. Los veteranos del ejército, que abrigaban la conviccion de que no debe llegarse a los altos puestos de la carrera sino mediante largos años de servicio, se consideraron altamente ofendidos: tacharon de favoritismo la colocacion de Ballivian.

Participaba de esta opinion el primer jefe del cuerpo, coronel Celedonio Várgas, que habia hecho su carrera desde simple soldado. Disimulando su desagrado, resolvió vengar el desaire hecho a sus antiguos camaradas, escarnejiendo al jefe novel. Para llevar a cabo este propósito, ordenó cierto dia en que debia tener lugar un ejercicio en la plaza de armas de la ciudad de La Paz, que el teniente coronel Ballivian mandase el cuerpo.

Una sonrisa burlona animaba el semblante de los antiguos

militares, cuando el jefe joven se puso a la cabeza del cuerpo. Con la confianza i aplomo propios de un veterano, mandó las evoluciones, demostrando tal pericia que dejó sorprendidos i aun avergonzados a los autores de tan indigna trama. Despues en las academias, en los ejercicios prácticos, en el mecanismo interior del cuerpo, manifestó una superioridad que no pudo dejar de ser reconocida por sus compañeros de armas.

Abatido el primer jefe con el resultado de su desleal manejo, ofuscado por el talento e instruccion de su segundo, abdicó, por decirlo así, su puesto, trasmitiéndolo íntegro a su subalterno. Ballivian supo aprovechar de esta abdicacion voluntaria, para introducir las reformas que demandaba el cuerpo, i restablecer en toda su severidad la moralidad i la disciplina. En poco tiempo logró hacer considerables economías que fueron empleadas en beneficio del mismo cuerpo.

La bondad de su carácter, su moral severa i el espíritu justiciero que dirigia sus actos, captaron a Ballivian el respeto i cariño de sus subalternos: era uno de esos pocos hombres que saben conciliar la dulzura con la justicia i la severidad con la induljencia.

El ejército empezó a entrever a su futuro capitán jeneral en aquella noble figura que se diseñaba con tan relevantes dotes.

Cuando el golpe de Estado de 1861 (14 de enero), Ballivian se hallaba acantonado con su cuerpo en el pueblo de Sapahaqui. Por agentes clandestinos enviados para turbar la fidelidad del escuadrón, supo luego lo ocurrido en La Paz. Bien hubiera podido, aprovechando del prestigio de que gozaba, hacer de su tropa un núcleo de resistencia, en cuyo torno hubieran podido acumularse poderosos elementos de oposicion contra el nuevo orden de cosas que se levantaba. Pero quiso ahorrar a su patria las calamidades de una guerra civil; i obrando con la franqueza i lealtad que le caracterizaban, reunió a los jefes i oficiales del escuadrón, a quienes informó de los sucesos ocurridos, para que en consecuencia tomáran la resolucion que juzgasen mas conveniente.—«Por lo que a mí hace, les dijo, ni el honor, ni el deber militar, ni los compromisos políticos i personales que he contraido con el jefe del Estado, me permiten tomar parte en el movimiento de La Paz; mas tampoco creo prudente i patriótico, despues de consumado, oponerle resistencia, esponiendo el país a grandes males.»

Entregó en seguida el cuerpo al segundo jefe, i rompiendo la

espada i arrojando al suelo las charreteras, se retiró a la vida privada, resuelto a no volver más al campo de la política.

Cuando ese mismo día o al siguiente leyó a un amigo suyo la carta que se le habia dirijido, invitándole a que secundára la revolucion i presentándole en expectativa una brillante carrera, exclamó al terminarla:—«Los mismos que ayer a nombre de la lei i de la disciplina militar fusilaban a unos miserables soldados i sarjentos, complicados en un motin de cuartel, me invitan ahora a que cometa el mismo crimen que ellos castigaron con el patíbulo!» Noble arranque de indignacion que revelaba la moral severa de sus acciones.

IV.

Habia convocado el gobierno de enero una asamblea que debia inaugurarse el 1.º de mayo siguiente. La nobleza i lealtad con que Ballivian se habia conducido cuando el golpe de Estado, atrajeron sobre él la atencion de sus conciudadanos, i mereció los sufragios de la provincia de Pacajes e Ingavi para diputado a aquella asamblea.

Aunque jóven, sin esperiencia todavía, habíase ya formado un sistema de ideas políticas en la causa liberal, que desde los primeros dias de Bolivia viene persiguiendo el establecimiento i realidad de las instituciones republicanas.

Llamaron tanto la atencion sus primeros discursos, que muchos los creyeron inspirados por el doctor Tomas Frías, quien, como Lináres, tenia por su jóven deudo i amigo el mas tierno afecto.

Solo para los que le habian tratado de cerca no fueron un motivo de sorpresa las brillantes dotes con que se iniciaba como orador, i que hacian augurar cuánto habia que esperar de él en el terreno de la política.

Pocas asambleas atravesaron una crisis tan difícil i peligrosa como la de 1861: odios profundos creados por una lucha encarnizada de cerca de siete años, antagonismo de intereses individuales i de partido, ambiciones de todo linaje; i al lado de todo esto, la causa nacional amagada por la reaccion que se mostraba audaz resuelta para disputar el poder al partido liberal, que lo conquistára en 1857.

Todas estas circunstancias dieron a los debates parlamentarios un carácter apasionado e intransigente. Para cada uno de los partidos contendientes aquella asamblea, en la que merced a la liber-

ad eleccionaria, se hallaban representados todos los intereses, todas las ideas, era el palanque en que iba a resolverse el problema de su predominio: la lucha era decisiva.

Felizmente el contrapeso de miras e intereses tan opuestos, cuya representacion en la asamblea se hallaba casi equilibrada, i las lecciones del pasado igualmente provechosas para todos, hicieron que predominasen la prudencia, el buen sentido i los dictados de una política conciliadora.

Uno de los asuntos graves que ocupó a la asamblea en sus primeras sesiones, fué la organizacion del poder ejecutivo provisorio. Muchos diputados creian que, para que la asamblea gozase de plena libertad en la discusion de la nueva carta que iba a darse a la nacion, era menester separar del mando a los hombres del gobierno existente, hasta la sancion de aquélla. Ballivian con otros diputados participaban de esta idea, i el mismo dia 1.º de mayo presentaron un proyecto de lei para que la asamblea reasumiese el poder ejecutivo, que debia ser ejercido por una comision nombrada de su seno, mientras se discutiese la constitucion, i «solo hasta que, sancionada ésta, se encargase del mando de la república el presidente provisorio o constitucional.»

No obstante esta condicion, el proyecto alarmó al gobierno que creyó ver en él una asechanza al nuevo orden de cosas, i sus autores se vieron precisados a cejar ante las exigencias del poder apoyadas por la fuerza, i ante la necesidad de conservar la paz pública, para alcanzar bajo sus auspicios la realizacion del gran propósito de organizar la república conforme a las aspiraciones del país.

Proyectos de lei para el reconocimiento legal del golpe de Estado i declaracion de indignidad del ex-presidente Lináres, suscitaron discusiones tempestuosas que estuvieron a punto de producir la disolucion de la asamblea. Notabilísimos son los discursos que pronunció Ballivian en esta última cuestion, en las sesiones de 25 i 29 de mayo. Ideas elevadas, esposicion de principios de una política sana, vista clara de la situacion, rasgos valientes, son los caracteres que los distinguen.

En medio de la situacion apasionada, intransijente, que provocaron estas cuestiones, Ballivian asumió una actitud firme, resuelta, a la vez que conciliadora, para llevar hasta el sacrificio lo que él consideraba como un *deber sagrado*: la defensa de los caidos,

contra quienes, en tales ocasiones, suelen ensañarse almas ruines i mezquinas.

Estos discursos están salpicados de bellisimos pensamientos, de máximas de moralidad política i de profundas observaciones filosóficas. Son dignos de notarse los siguientes pasajes:

«Hai copas cuyo acibar es preciso beber hasta el fondo; hai amarguras que es necesario paladear gota a gota; hai sacrificios que no debian ser aceptados por las almas bien puestas sino fueran completos.»

«No juzguemos de las acciones ajenas para no dar derecho a que se sospeche de las nuestras.»

«Es mas fácil abjurar las creencias que sostenerlas: para lo primero basta un momento; para lo segundo, no siempre alcanza toda una vida colmada de infortunios.»

Tomó tambien parte en la discusion que provocó la competencia suscitada entre la asamblea i el ejecutivo, con motivo de la derogacion hecha por éste de la lei de 25 de noviembre de 1856, que establecia un impuesto; en la cuestion sobre libertad de imprenta, i en otras de importancia.

A pesar de ser uno de los diputados mas jóvenes, mereció el honor de ser nombrado presidente de la asamblea. Distínguense los discursos que, en calidad de tal, pronunció en la investidura del presidente provisorio i en la clausura de aquélla, por su espíritu altamente liberal i sanos principios. A los que ansiosos de popularidad pervierten al pueblo, desnaturalizando los dogmas democráticos que sirven de base a nuestras instituciones, les arroja esta justa increpacion:

«En cuanto de vos dependa, enalteced, señor, decia al presidente de la república, ese hermoso principio democrático en vez de prostituirlo, a la manera de aquellos que, sin comprender siquiera en su verdadero sentido la igualdad que esa palabra encierra, pretenden realizar a su modo la nivelacion de las clases sociales, derribando a tajos las cabezas que descuellan en medio de la multitud por el saber, la intelijencia o las virtudes. Levantar al pueblo a la altura de la civilizacion, de la moral i de las buenas costumbres, es la tarea de esos obreros del porvenir, que por medio solo de la probidad, abnegacion i patriotismo, se han propuesto alcanzar en todas las cosas verdad i justicia.»

Así comprendia Ballivian la democracia.

En sus últimas sesiones, la asamblea, por medio de una lei, or-

denó que los restos mortales del jeneral don José Ballivian, que yacian en tierra extranjera, fuesen trasladados a su patria. A nadie con mejor título que a su hijo correspondia el honor de desempeñar la comision nombrada para aquel efecto; así lo comprendió la asamblea, i lo designó como uno de los que debian constituir aquélla. Este acto de justicia i de gratitud nacional no se cumplió, como tantos otros decretados por la nacion en favor de sus ilustres servidares.

Durante los largos i espinosos trabajos de la asamblea constituyente, Ballivian contribuyó con el contingente de sus ideas i de sus esfuerzos al triunfo de las ideas liberales, consignadas en la carta de 1861, i que no eran otra cosa que la fórmula de las aspiraciones i el fruto de los sacrificios hechos por los pueblos en una larga lucha. Hé aquí cómo califica él mismo este carácter eminentemente popular de aquella carta.

«...Era, pues, necesario dar una fórmula completa i palpable a la expresion de los votos del pueblo, consignada en sus mil revoluciones i mui especialmente en su gran revolucion moral de 1857; era, pues, necesario convertir en leyes absolutas los principios proclamados entónces; i para esto, nada mas natural, bajo la influencia de la impresion causada por la experiencia de nuestras pasadas desgracias, que el propósito de establecer los fundamentos de esa obra, sobre prácticas distintas de aquellas que habian acumulado en nuestra historia política una interminable serie de calamidades desastrosas.» (Alusion al principio de alternabilidad del poder consignado en la constitucion) (1).

(Continuará).

JOSÉ MARÍA SANTIVÁÑEZ.

(1) Discurso pronunciado en la sesion de 12 de agosto de 1862, en la discusion de la lei de proclamacion de presidente constitucional de la república.

RECUERDOS LITERARIOS.

PRIMERA PARTE.

1836—1849.

XXII.

Al terminar el *Semanario* en febrero de 1843, reinaba la concordia entre todos los círculos literarios i políticos, i aun habia desaparecido la contienda de nacionalidad con los argentinos.—Estos, casi desesperanzados de que tuviera un próximo fin la cruel tiranía que los alejaba de su patria, fraternizaban con el pueblo que les daba un cómodo asilo, se consagraban al trabajo, i tomaban parte activa en todos los negocios públicos i de progreso social que interesaban a la nueva patria que habian adoptado.

Parece inesplicable este cambio tan repentino, cuando la mayor parte del año precedente se habia empleado en una verdadera lucha que agitaba a la primera sociedad de Santiago i Valparaíso, revelándose en las ardientes discusiones de la prensa i en todas las manifestaciones del estado de los ánimos que tenian lugar, ora en la tertulia i el trato familiar, ora en los espectáculos i en las reuniones públicas. I es tanto mas notable aquel fenómeno, cuanto que esa concordia que se establece como de repente continúa, a lo ménos hasta 1850, con mui ligeras intermitencias, caracterizando el desarrollo intelectual que se opera en toda aquella época, i que trasforma a nuestra sociedad. Todos los historiadores contempo-

ráneos han tomado en cuenta esta trasformacion, i la consideran como la iniciacion de nuestra sociedad en la vida moderna.

El fenómeno se explica, a nuestro juicio, fácilmente. El movimiento literario iniciado en 1842, las discusiones razonadas i las destempladas polémicas que tuvieron orijen i fomento en aquella iniciativa, i la cooperacion que prestaron a aquel movimiento la *Revista de Valparaiso* i *El Museo de Ambas Américas*, por una parte, i por otra el *Semanario*, el *Mercurio* i la *Gaceta del Comercio*, siguiendo estos últimos diarios la direccion independiente i elevada que imprimió nuestro periódico a la manifestacion del pensamiento por la prensa, trajeron por resultado inmediato la completa emancipacion del espíritu, i conquistaron i afianzaron la mas ámplia libertad de juicio i de la palabra en todo i para todo. Esta evolucion social se habia verificado léjos de toda presion de parte del Estado i de la Iglesia, las dos únicas potencias que habrian podido matar aquel movimiento, o dirigirlo en el sentido de sus intereses, si hubieran aspirado a ello. No lo hicieron, i de su prescindencia resultó que se operase aquella evolucion con entera independencia. El progreso intelectual i moral pudo de esta manera tomar vuelo para marchar paralelamente con todos los demas progresos materiales que se producian desde mucho tiempo ántes en el órden activo. Los derechos que constituyen la libertad individual estaban conquistados de hecho, i la sociedad complacida en su posesion, no advertia que tan valiosa conquista no estaba afianzada en las leyes, ni tenia otra garantía que la buena voluntad de los gobernantes.

El efecto natural de semejante evolucion fué la emancipacion social de las preocupaciones i tradiciones relijiosas, políticas i literarias. El espíritu público emancipado comenzó a hacerse libre pensador en relijion, liberal en política, i romántico, es decir, independiente en literatura. La crítica reemplazó a la antigua sumision a los preceptos, i como ella no era aun bastante ilustrada, acojía i aplaudia las novedades de todo jénero, en lo social como en lo doméstico, en política como en creencias relijiosas.

Hemos dicho ántes que este nuevo acontecimiento social habia sido promovido fuera de la rejiones del poder, i si bien podemos asegurar que en 1843 era alentado por la confianza que inspiraba la política de la administracion Búlnes, debemos tambien hacer notar que a principios de aquel año el poder eclesiástico comienza a apercibirse a la resistencia, fundando en abril la *Revista Católi-*

ca, periódico semanal-religioso, filosófico, histórico i literario, dependiente de la curia i dirijido por los futuros obispos Valdivieso i Salas, quienes por otro lado organizaban tambien el *Instituto Nocturno*, de donde han surjido en Chile el ultramontanismo i el jesuitismo. El clero comprendia que la emancipacion social apenas estaba en su alborada; i que aun era tiempo de eclipsarla, o por lo ménos de dirijirla, fortificando el sentimiento que servía de sustento de las tradiciones que comenzaban a vacilar.

Tambien debemos hacer notar que en las rejiones del partido conservador comenzaba a tomar consistencia una division que habia existido en estado latente desde la eleccion presidencial de 1841, con motivo de la adhesion de los antiguos liberales (los *pipiolo*s) a aquel partido. Esta division tenia sus representantes en el seno mismo del gabinete: unos creian que la política conservadora debia modificarse en el sentido de la reforma, para adelantarse a las exigencias de la opinion, para conservar las inmunidades del poder, evitando conflictos i trastornos, a ejemplo del partido tory de Inglaterra que tan amenudo transijia con aquellas exigencias: otros aspiraban a que no se relajase por concesiones el predominio absoluto del poder, ni se alterasen las tradiciones políticas que habian mantenido la dictadura del partido pelucon i su omnipotencia. Estos tendian naturalmente a formar el centro del partido recalcitrante, que habia dejado de imperar, desde que su antigua dictadura se habia relajado, i que sin embargo aspiraba a reconstituirse i a recobrar su predominio; así como los primeros tendian a formar un nuevo partido libertad que debia ser enfermizo e inconsistente, desde que en él habian de figurar en primera línea los conservadores que adoptaban la reforma como un resorte de conservacion de las tradiciones del poder, al lado de los antiguos liberales i de la juventud, que querian la reforma franca de las instituciones políticas para asegurar la república democrática.

La historia política muestra el desarrollo gradual de todos estos antecedentes, desde aquellos momentos a los cuales nos estamos refiriendo, hasta 1851, i en seguida presenta todas sus consecuencias políticas i sociales.

Hemos necesitado presentar, así en perspectiva, aquella faz de nuestra historia política, para explicar mejor en estos Recuerdos nuestra accion en el desarrollo intelectual durante toda aquella época. Comprendiendo la situacion del momento, todos nuestros conatos se dirijieron desde 1843 adelante a cooperar en la orga-

nizacion del nuevo partido liberal, de modo que desapareciera el fermento de division, o a lo ménos de modo que en ese partido no prevalecieran las ideas ni los intereses de esa fraccion de conservadores que principiaban a figurar como liberales *moderados*.

Para conseguir aquel gran fin, o siquiera este segundo término, era necesario definir, propagar i hacer amar la verdadera doctrina democrática, que todavia no era conocida entónces por la jeneralidad, i fijar los intereses políticos del nuevo partido en la necesidad de la reforma política bien definida, en el sentido democrático, para que sirviera de base a las reformas civiles.

Nuestra entrada en la política estendia nuestra esfera de accion para proseguir i servir tan árduo propósito. En aquel año habiamos conseguido triunfar en las elecciones de diputados, como candidato popular en Elqui i el Parral; i en julio admitíamos la oficialia mayor del ministerio del interior, con la seguridad de que nuestro inolvidable amigo don Ramon Luis Irarrázabal, jefe de aquel departamento, aspiraba con toda la sinceridad de su noble carácter i con deliberada conviccion a modificar la política de su antiguo partido en el sentido de la reforma liberal. Era necesario aprovechar la oportunidad para ayudar en su empresa al jefe de la nueva política i afianzarle en sus elevadas miras. Ellas fueron seguidas con rigorosa lójica en la administracion interior, como lo comprueban los hechos; i si no prevalecieron hasta hacer triunfar la política liberal en el gobierno, fué por que predominaban todavia las tradiciones de la política absolutista en la clase gobernante i en la sociedad misma. Esta es la verdad que se refleja en el trozo de la *Memoria* del interior presentada al congreso de 1844, que trascribe en parte el autor de la *Historia de la Administracion Errázuriz*, haciendo depender el triunfo de la política vieja, no de la situacion que describe aquel pasaje de la *Memoria*, sino de la inferioridad del jefe de la nueva política. «Irarrázabal tenia el inconveniente, dice aquel historiador, i el defecto de que adolecieron i aun fueron víctimas algunos de los mejores gobernantes de su época,—la falta de preparacion para la vida pública i para las tareas de gobierno i la lejislacion,—i en esto consistió en gran parte su inferioridad respecto de Montt; pero su espíritu independiente i elástico era capaz de simpatizar con la causa i los intereses de los pueblos i con las tendencias liberales. En su *Memoria* de 1844, esposicion mucho mas a fondo i detenida que la mayor

parte de los documentos de la misma especie, encontramos frases que, al llegar a nosotros al través del tiempo, suenan como gritos de angustia arrancados al gobernante por la doble i terrible conciencia de la inmensidad de su poder i de la nulidad del país.» (página 206, H. de la A. Errázuriz).

Nosotros que habíamos escrito aquella esposicion tan superior a la mayor parte de los documentos de la época, sirviendo a nuestro gran propósito i con la seguridad de que el ministro del interior comprendia lo que le hacíamos firmar, tuvimos cuidado de describir la situacion social i política que, «a pesar de haberse consolidado el saludable imperio de las leyes i de haberse hecho habitual el goce de las garantías individuales, mediante la política nueva,» todavía hacia inútil el anhelo que el gobierno tenia por complementar nuestra rejeneracion política, i oponia inconvenientes de todo jénero a cualquiera reforma, i poderosas resistencias a la constitucion de nuestra forma democrática. I de que esa era la verdad, no puede dudar nadie que estudie la historia de la época, i vea como hoy mismo subsiste en gran parte aquella situacion, i permanece aun sin consolidarse nuestra forma de gobierno democrático. Eso basta para explicar el resultado de aquel ensayo de política liberal, sin necesidad de suponer que el que lo hacia no estaba preparado para la vida pública, cuando precisamente el jéneroso espíritu de Irarrázabal no habia tenido otra vida que la pública, puesto que desde su primera juventud habia practicado las tareas de gobierno i de lejislacion.

Pero no tratamos de hacer ahora nuestras memorias políticas, sino de indicar en jeneral que, paralelamente con nuestra accion en la enseñanza pública, ejercitábamos la que teníamos en política, para procurar que el nuevo partido liberal proclamará i mantuviera los principios de una verdadera doctrina democrática i fijara su interes de partido en la necesidad de la reforma política. Basta por ahora recordar que siempre que, en la época a que nos referimos, de alguna manera tuvimos parte en la redaccion de documentos del ejecutivo, dejamos consignados hechos i principios como los que llaman la atencion del historiador en la *Memoria* de 1844, i como los de la *Memoria* del interior presentada en 1848, en la cual se proclama como base del sistema adoptado por el gobierno la idea de que—«la tranquilidad interna seria de bien poco precio sin la posesion de los derechos que la constitucion nos otorga;»— i como los que sirven de fundamento al proyecto de lei

sobre organizacion municipal, presentado al congreso de 1847 por el ministro Vial, quien nos encargó su composicion.

Así tambien, como escritores políticos, redactando el *Progreso* a fines de 1843, i dirijiendo i redactando, con M. Gonzalez i J. Chacon, el *Siglo*, desde octubre de 1844 hasta mediados de 1845, i despues escribiendo en otros varios papeles, siempre proclamamos i difundimos la doctrina democrática i sostuvimos la necesidad de rehacer nuestra organizacion política, hasta que en un documento que tiene cierta notoriedad formulamos definitivamente las *Bases de la Reforma*, que suscribió tambien Federico Errázuriz, como proponente que fué del proyecto declaratorio de la necesidad de la reforma constitucional.

En nuestro puesto de diputado fué donde mas enérgicamente servimos a ese gran propósito de fundar el nuevo partido liberal, de modo que en él no prevalecieran las ideas i los intereses de los conservadores, pues alcanzamos, con este fin, a organizar en la cámara de 1849 una mayoría en la cual prevalecían los principios i los intereses del nuevo partido, arrastrando a la reforma aun a los conservadores i moderados que ántes dominaban en la organizacion del nuevo partido liberal. Pero como tales esfuerzos i tales conquistas no podían tener un fundamento sólido sin el desarrollo intelectual, en sentido democrático, que veníamos provocando i sirviendo desde 1836, no habíamos descuidado a la escuela primaria, que es la base de todo progreso intelectual, i apénas aparecimos en la cámara de 1843 presentamos el primer proyecto de lei que se ha formulado sobre arreglo de la *Instruccion primaria*, el cual fué remitido, con nuestro acuerdo, a la Universidad, de donde, despues de dos años de elaboracion, volvió a la cámara i fué discutido i aprobado en las sesiones de 1849.

Las vicisitudes políticas vinieron despues a confirmar la verdad de que era imposible organizar un verdadero partido liberal, sin difundir i afirmar la doctrina democrática; pues en pueblos como los hispano-americanos, que de ninguna manera estaban preparados para el gobierno de sí mismos, era necesario cambiar las ideas para tener nuevos hábitos políticos; i desde que la doctrina democrática desapareciera de la enseñanza i sus principios no tuvieran la sancion de la lei i de los actos administrativos, ni el respeto de los gobernantes, naturalmente habia de resurgir la antigua sociabilidad i debían repetirse situaciones como la que la *Memoria* de

1843 describía, al tiempo de iniciarse la formación del nuevo partido liberal.

Así sucedió que, triunfando desde 1851 la reacción conservadora, que puso término al desarrollo intelectual en el sentido democrático, tal como ántes se hacía por nuestros esfuerzos, el partido liberal que aun no se había consolidado fué olvidando poco a poco sus doctrinas, i perdiendo la fiel concepción de la reforma, que en otro tiempo constituía su fé i su gran interés de partido. La aspiración liberal quedó flotante, a merced de los intereses, de las afectaciones personales, de las conveniencias i de las transacciones que las circunstancias del momento dado hacían prevalecer; i el partido que en ocasiones ha tomado la representación de aquella aspiración ha marchado sin cohesión, sin principios fijos, sin un interés político que le dé unidad; i buscando su fuerza i su apoyo en compromisos personales o en agrupaciones i coaliciones facticias: efecto fatal de la ausencia de una doctrina política, pues que no hai partido posible, no hai ese sentimiento colectivo que da vida a los partidos, cuando falta un sistema de intereses fundados en ideas claras i en principios definidos que atraigan i asocien, como asocia la verdad.

Tal es el peligro que aspirábamos nosotros a conjurar, cuando con una devoción ardiente, de todo momento i capaz de resistir a toda contrariedad, nos consagrábamos a realizar esa revolución literaria que consistía en dar a la juventud una educación liberal i democrática, i nos esforzábamos por hacer prevalecer la idea liberal i los principios democráticos en todos los actos i documentos públicos en que de alguna manera podíamos influir. Separados de nuestra tarea, vencido i dispersado el incipiente partido liberal, se paralizó el movimiento de su organización; i cuantas veces hemos vuelto a la acción política, procurando ligar las tradiciones de doctrina i de interés de este partido, no lo hemos hallado en su puesto, por mas que lo hemos buscado. Pero jamás nos ha sido mas dolorosa esta ausencia que en la última época, en que, como miembro de un gabinete, hemos procurado establecer la política democrática en la autonomía de la representación nacional, fijando la verdadera doctrina liberal en la Memoria, en los discursos, en todos los documentos i proyectos de lei del ministerio del interior de 1877, principalmente en los de reforma del régimen interior i municipal i de la lei de elecciones, ligando lógicamente los actos i los hechos administrativos al pensamiento i la doctrina.

La prensa liberal i los afiliados en el partido de este nombre enmudecieron en presencia de tales novedades. La doctrina liberal llevada a las rejiones del poder i proclamada i practicada desde allí no mereció su exámen, ni siquiera su atencion, sin embargo de que los órganos de publicidad que representan la idea liberal son tan solícitos de ordinario para prodigar aplauso aun a las mas insignificantes resoluciones de sus amigos en el poder (1). Talvez pasados los tiempos aparecerá algun historiador que tropiece con aquellos documentos, i los contemple admirado de su rareza, como ha sucedido con la Memoria del ministro del interior de 843, cuya esposicion parece un poco rara para su época. ¿Serian tambien raros, i estraños a la época presente los principios a que intentamos ajustar nuestra administracion de 1877?

Pero reanudemos nuestros recuerdos literarios.

XXIII.

Como en la enseñanza era donde podíamos servir mas eficazmente a nuestro plan, introdujimos en el curso de lejislacion que hicimos en el Instituto Nacional, durante el año de 1843, una modificacion sustancial. El testo antiguo daba mayor latitud a la teoría del derecho civil i del penal, reduciendo la del derecho público a iniciaciones jenéricas sobre algunas cuestiones, sin formular una verdadera doctrina política; i aunque nosotros esplanábamos esta parte en nuestras esplicaciones, ello no bastaba para dar una idea completa de la ciencia constitucional. Desde aquel año el curso de lejislacion versó principalmente sobre esta ciencia, i dejando a la enseñanza del derecho natural la esposicion de los fundamentos del derecho civil, comenzamos entónces a arreglar para nuestro curso dos textos separados, el uno de derecho constitucional i el otro de la teoría del derecho penal.

(1) Uno de esos órganos nos calumniaba, hace poco, afirmando con una ignorancia injustificable que el autor del proyecto de reforma electoral de 1867, el que en las discusiones de entónces sostuvo la base popular, combatiendo a los que mantenian la dominacion del ejecutivo i la intervencion de la oligarquía de los mayores contribuyentes, es el autor de esta absurda novedad en nuestra lejislacion electoral. Hacemos mérito de esta calumnia, no porque tenga valor, ni porque la supongamos obra de mala voluntad, sino porque ella corrobora lo que decimos acerca de la indiferencia con que fué mirada nuestra política realmente liberal del año pasado, pues el que nos supone autor de la institucion oligárquica de los mayores contribuyentes muestra que tan siquiera ha leído el mensaje que precede el proyecto de lei de elecciones de 877, es decir, de ayer, en el cual aparece bajo nuestra firma una condenacion terminante de aquella institucion.

Las razones de esta modificación, la cual era congruente con un nuevo plan de los cursos de derecho que propusimos a don Mariano Egaña, decano de la facultad de leyes, están espuestas en el prefacio titulado—Objeto i plan de esta obra, que pusimos a nuestros *Elementos de derecho público constitucional*, cuya primera parte apareció ya impresa en 1846. Al año siguiente publicamos también la *Teoría del derecho penal*, que es un extracto de las obras de Bentham.

La *Gaceta de los Tribunales* de 14 de agosto de 1846 i el *Mercurio* de Valparaiso de 19 del mismo mes dieron noticia de la publicacion de los *Elementos de derecho público constitucional*, llamando este diario la atencion a la circunstancia de que nuestro texto no habia perdido de vista un momento que la enseñanza no debe mezclarse en las cuestiones del dia. «La juventud, decia, no debe participar de los errores inherentes a nuestra época de transicion, i ningun servicio mayor puede rendírsela que salvarla de nuestras preocupaciones para constituir la hermosa era, que aguarda a los países americanos. Laudable propósito el del señor Lastarria, cumplido en el curso de su obra: ojalá todos los hombres de nuestros países que de alguna manera se hallan en contacto con la juventud se penetraran bien de los destinos que está llamada a realizar.—La obra del señor Lastarria se limita a desenvolver el principio del derecho en todo lo relativo a la organizacion social de una manera clara, precisa, metódica, como lo requiere toda obra destinada a servir de texto en la enseñanza»...

Mas no pensó lo mismo el presbítero Iñiguez, a quien la facultad de leyes de la Universidad pidió informe sobre el mérito de aquel texto de enseñanza. Lo halló oscuro, inesplicable, protestante i al mismo tiempo ateo i herético, i digno de una grave censura. Como esta pieza no ha sido nunca publicada, sin embargo de que debia figurar entre los documentos oficiales de nuestra historia literaria, la insertamos en seguida:

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE LEYES.

«En cumplimiento de la orden de U. S. he leído la primera parte de los *Elementos de Derecho Público Constitucional*, su autor J. V. Lastaria que se me ha pasado para que exponga mi dictámen sobre su utilidad para la enseñanza de la juventud: i desde luego me es sensible observar que el autor ha adoptado una teoría

que por solo el nombre de su inventor debia haber mirado como indigna de sus talentos i de su fé. Es verdad que añade algunos lijeros correctivos, pero insuficientes, i siempre subsiste el fondo de la doctrina con todos los vicios del filosofismo i protestantismo de sus autores. No me es posible tocar todos los puntos que creo dignos de censura, solo indicaré lo que a mi juicio mas resalta.»

«Lo primero que llama la atencion es la ininteligible definicion del derecho, que parece inventada para oscurecer i confundir las nociones mas claras que forman la razon humana. Está concebida en estos términos: «la justa expresion del conjunto de las condiciones esternas e internas, dependientes de la libertad i necesarias al desarrollo i realizacion del fin asignado al hombre por su naturaleza, es lo que se llama derecho.» En esta definicion no se vé ni el principio del derecho, ni su autor, ni la razon formal de obligar, ni se puede por ella discernir lo justo de lo injusto. Esta definicion parece ser la del derecho que reconocen los ateos, i su admision seria el triunfo del ateismo.»

«El fin del derecho, segun el autor «es el hombre, porque el derecho tiene su razon en la necesidad del desarrollo del ser inteligente, i se refiere al cumplimiento de su fin racional.» Si se pregunta al autor este desarrollo i este desenvolvimiento qué fin tienen no podrá explicarlo sin descubrir el vacío de la teoría. Habla en el discurso de la obra muchas veces del fin racional del hombre, del destino que debe cumplir, del gran fin que el cuerpo social tiende a realizar en su desarrollo; pero en ninguna parte se explica en qué consiste este fin, ni se determina i fija la regla i norma que debe dirigir al hombre para obtener el fin; solo se encuentra en cuanto dice sobre esto abstraccion, obscuridad i confusion. (1)»

«Pero lo mas estraño es la sancion que asigna al derecho i a la lei natural. No es otra sino la misma que proponen i admiten los ateos. «La que llaman natural, que consiste en las penas i placeres que afectan física o sicolómicamente al hombre, la social o simpática que se refiere al individuo que padece o goza por consecuencia de las relaciones domésticas o personales. I por último la popular, la vindicta humana i la opinion pública, que consiste en los bienes i males que pueden resultarnos de la decision de la sociedad sobre nuestra conducta.» Si el derecho natural no tiene otra sancion que la que aquí se propone, no debia ya hablarse de

(1) Sin embargo, este punto está con toda claridad explicado en el párrafo II, capítulo 1.º, i en el I del capítulo 2.º

derecho. La sociedad i la relijion están concluidas: el hombre puede burlar impunemente todas las leyes del supremo lejislador. No sé como ha habido valor para estampar semejante idea.»

«Si éstas son las bases preliminares de la teoría, creo inútil pasar adelante i observar las deducciones de estos principios: pero no debo omitir el decir algo del capítulo único, sesion 3.^a, § 1.^o en que trata de las relaciones de la iglesia i del estado: todas las ideas que contiene son protestantes i algo mas. Dice que la relijion está sometida a la accion del derecho, esto es, al poder político en todo lo eterno, i reduce la relijion a la conciencia como a su templo primitivo i fundamental; de consiguiente no se conoce la necesidad i obligacion del culto público en el individuo i en la nacion (1). En seguida habla de la iglesia como de una asociacion puramente humana: se desentiende de su institucion sobrenatural i divina, la subordina al Estado en su culto, «le concede intervencion para señalar a la iglesia sus deberes i facultades respecto de las demas esferas de la vida social;» de consiguiente opina que las naciones no están sujetas al que tiene todo poder en el cielo i la tierra: que para ellas no se han dictado las leyes del evangelio i que al hombre le es lícito arreglar i reformar la obra de Dios. Por fin, el autor llega hasta afirmar que al Estado incumbe el derecho de velar sobre que el culto no salga del recinto de los templos destinados a su ejercicio. Es cuanto puede decirse en medio del catolicismo. Un escrito en que se hallan consignadas semejantes ideas está mui léjos de merecer la aprobacion de ningun católico: i así en lugar de crearlo útil a la juventud, lo juzgo pernicioso i digno de la mas grave censura. Este es mi dictámen.—Santiago i enero 9 de 1847.»—*José S. Itiquéz.*

Las circunstancias políticas del momento en que el libro se sometia al exámen de la Facultad de leyes, a mediados de 1846, eran favorables a las ideas i tendencias retrógradas i sectarias que se consignaron en el informe. Hacia un año que triunfaba otra vez la reaccion conservadora.

A principios de 1845, la idea liberal i el propósito de organizar un nuevo partido que la sirviera, según los principios e intereses que se habian abierto camino en los primeros cuatro años de la administracion Búlnes, dejaban de tener su representante en el gabinete, i éste se organizaba con los elementos i los hombres que

(1) Lo contrario es lo que aparece explicado en el párrafo I, capítulo único de la seccion tercera.

mantenian las tradiciones políticas de la dictadura conservadora; i que desde el principio afirmaron en el gobierno su aspiracion, cediendo a todas las exigencias del clero ultramontano, reforzando el poder de esta potencia, i desatendiendo las aclamaciones liberales de la opinion, las cuales por cierto eran bien moderadas, puesto que en política no pasaban de una reforma democrática en el órden administrativo, por medio de la enmienda de la lei del réjimen interior.

A la vez que se fortificaba la reaccion, reaparecian en la escena política los restos del antiguo partido pipiolo, poniendo en alarma a todos los círculos conservadores, aun a los mas inclinados por su moderacion al propósito de organizar un nuevo partido liberal. Nuestros esfuerzos para conseguir esta organizacion habian fracasado, pues aun en la Sociedad Central de elecciones, que se formó, adoptando nuestro programa del *Siglo*, el viejo partido liberal habia predominado, i habia constituido en órgano de sus anticuados intereses al *Diario de Santiago*. Los modernos liberales no teníamos que hacer en aquella contienda de antiguos antagonistas, en la cual la verdadera idea democrática no aparecia, i cuyo fin no podia ser otro que el completo triunfo de la dictadura conservadora. Suprimimos el *Siglo*, i estando ya separados de los puestos públicos en que habíamos trabajado por la organizacion del nuevo partido, nos reservamos para mejor ocasion, en consorcio con todos los jóvenes liberales de la nueva escuela. Ninguno de estos ayudó al gobierno conservador en la rehabilitacion de los resortes gastados que comenzó a poner en juego, difundiendo la alarma, sembrando miedos i llamando a nombre del *órden* en su auxilio a todos los conservadores que se habian dispersado o modificado en los primeros tiempos de la administracion Búlnes. A mediados de 1846 esos resortes gastados, las conspiraciones fingidas, las prisiones, los estados de sitio, habian hecho maravillosamente su juego; i el gobierno veia a su lado a una numerosa i brillante juventud, que apasionada del *órden*, volvía docilmente al yugo del gobierno fuerte i al imperio de las ideas conservadoras.

No era pues estraño que nuestros *Elementos de derecho público constitucional* hubieran sido condenados en aquellos momentos por un doctor de la iglesia i del partido conservador, que acaba de rehabilitar aunque pasajeraamente sus intereses político-relijiosos. Con todo esta rehabilitacion no habia sido bastante eficaz para

detener el desarrollo intelectual que, como dijimos ántes, se habia fortificado en la concordia de todos los círculos literarios i políticos que se habia operado en 1843. Esta concordia en favor del progreso intelectual existia aun, i los escritores arjentinos que lo habian ayudado en 1842, continuaban sirviéndolo, apesar de que habian tomado parte en la política, adhiriendo a los conservadores; como otros muchos escritores nacionales, que, habiendo hecho otro tanto, no habian renegado a sus antecedentes literarios.

Así se explica que apesar del informe universitario, nuestro testo de Derecho Público hubiere sido adoptado por el rector del Instituto Nacional, i que esta adopcion fuese apoyada oficialmente mas tarde por la *Gaceta de Tribunales*, que dando cuenta en su editorial de 24 de junio de 1848 de la Memoria que aquel funcionario habia leído en una fiesta solemne, habla de este modo.— «La obra del señor Lastarria, dice, mandada adoptar por el rector del Instituto Nacional, es en nuestro concepto una prueba de independencia i de aprecio al verdadero mérito: de independencia, por cuanto el testo del señor Lastarria habia sido rechazado en la facultad de leyes por un miembro demasiado timorato i poco ilustrado; i de aprecio, por que el bosquejo que presenta el señor Lastarria en su curso de lejislacion, es como dice mui bien el Rector del Instituto Nacional, una compilacion de doctrina que está basada sobre una teoría vasta i luminosa, donde domina la pura razon, i donde están conciliados admirablemente todos los intereses sociales.»

Al fin el testo fué tambien adoptado por la Universidad, pero con ciertas lijeras modificaciones indicadas por otros comisionados de la facultad de leyes, los señores don A. Bello i don G. Ocampo, las cuales fueron señaladas en la segunda edicion de la obra, por medio de esta—

ADVERTENCIA.

«Las diferencias que tiene esta edicion de la primera están en las páginas 5, 25, 30, 33, 63, 64, 79, 88, 89, 185, 186 i 187, en las cuales se contienen las modificaciones con que ha sido adoptada la obra para el estudio.»

Habiendo tardado la Universidad dos años i medio para emitir su informe sobre esta obra, el autor se ha retraido de publicar la *Segunda Parte*, tanto para evitarse iguales dificultades,

cuanto porque no siendo necesarias sus observaciones a la Constitución del Estado para que los alumnos hagan el estudio del derecho constitucional positivo, basta que se ponga en sus manos el texto de aquel código, sin perder de vista los principios explicados en esta Primera Parte.»

«Los comentarios a la constitucion, que hubieran formado la Segunda, se publicarán por separado en mejores circunstancias. Santiago, diciembre de 1848.»

En realidad las condiciones orgánicas de la Universidad i el espíritu que entónces dominaba en ella no eran circunstancias favorables a la actitud que nosotros habíamos asumido en el fomento de la instruccion liberal, por mas que fuera de aquella corporacion halláramos apoyo. Así continuábamos enseñando nuestros comentarios sobre la constitucion política, aunque no los dimos a luz sino mucho tiempo despues, i nuestra teoría del derecho penal, que aunque estaba impresa, no la sometimos a la Universidad. No teníamos aliciente para hacerlo, pues esta sabia institución, habia llegado hasta el extremo de significarnos mas de una vez que no se habian hecho para el autor de aquellos textos los premios que la lei concede a los profesores que escriben libros de enseñanza. Entónces, i hoí mismo, un profesor que presentara los que nosotros hemos escrito, tendria por premio la duplicacion de sus años de servicio. Pero para nosotros estaba reservada una destitucion, como condenacion de las ideas liberales que propagábamos.

En la enseñanza literaria introdujimos tambien en 1843 modificaciones sustanciales. El señor Bello enseñaba entónces a unos pocos jóvenes el derecho romano, segun sus propias lecciones, i la literatura por el *Arte de hablar en prosa i verso* de Gomez Hermosilla, que siempre continuaba siendo el texto de su predileccion, por mas que diga lo contrario el señor Amunátegui; i habiéndonos instado para que hiciéramos un curso de literatura a los muchos jóvenes que le solicitaban los admitiera en su clase, sin que le fuera posible atender a estas solicitudes, cedimos a sus instancias, organizando una clase privada en el Instituto Nacional. A falta de textos, i deseando no seguir el de Hermosilla, sin perjuicio de que por ser el mas comun en aquella época, pudieran consultarlo los alumnos, principiámos a hacer un curso oral, introduciendo por primera vez la enseñanza de la historia de la literatura española, por lecciones compendiosas, que escribimos a pro-

pósito i de las cuales no conservamos hoy sino fragmentos, i ajustándonos en lo demas a las Lecciones sobre la retórica i las bellas letras de Hugo Blair, traducidas del inglés por Munarriz, de cuyo estimable tratado se habia enseñado un mal compendio por muchos años en aquel mismo establecimiento.

Mas aunque no alcanzamos a realizar nuestro plan, por haber tenido que aceptar, cuatro meses despues de iniciado, la oficialia mayor del ministerio del interior, confiamos su complemento a V. F. Lopez, quien participando de nuestras ideas, presentó a fines de año los brillantes exámenes que vinieron a dar un espléndido testimonio de las ventajas de la innovacion. Entónces fué cuando Lopez escribió su *Curso de Bellas Letras*, que publicó i enseñó mas tarde, i que aun cuando no era un testo irreprochable, llevaba grandes ventajas a los españoles que entónces se conocian.

En la introduccion de ese libro, Lopez, esplicando su plan, hacia un examen de los textos conocidos, i tributando elogios justos al de Blair, fulminaba una fundada condenacion contra los de Hermosilla i Jil de Zárate, con escándalo de los numerosos hermosillistas, que aun dominaban, i de los reverentes adeptos de la literatura española, que no podian consentir todavía en que esta literatura no era nuestra.

XXIV.

Mas no se crea que el progreso de la enseñanza se limitase a los cursos de nuestra direccion, pues el movimiento literario, que tomara en 1843 un franco desarrollo, se operaba principalmente en la instruccion pública administrada en el Instituto Nacional i los varios colejos particulares que se establecian para aprovechar la extraordinaria concurrencia de alumnos que diariamente afluia a las casas de educacion, en prueba de que la sociedad entera tomaba parte en aquel movimiento saludable.

En ese año, el Instituto organizó de nuevo la instruccion elemental o preparatoria de las profesiones científicas, segun el decreto de 25 de febrero, que prescribia que en los seis años del curso se estudiaran, segun el órden que establecia, los ramos siguientes: 1.º lenguas latina, castellana, inglesa i francesa; 2.º dibujo; 3.º aritmética, álgebra, jeometria i trigonometría; 4.º relijion; 5.º cosmografía, jeografía e historia; 6.º elementos de historia natural, física i química; 7.º retórica, i 8.º filosofía; estableciendo ademas

una academia de ejercicios literarios, para los alumnos de sexto año, que debían cursar literatura latina con ejercicios por escrito, filosofía mental i moral, e historia de América i en especial de Chile.

Este nuevo plan, que de antemano había sido meditado i discutido entre los profesores del Instituto, estaba destinado no solo a preparar de un modo conveniente a los que se consagraran a estudios superiores, sino principalmente a dar a los que no siguieran profesiones científicas una instrucción mas estensa i práctica que la que ántes recibían dedicando seis años, por el plan de 1832, al estudio del latín, del español, del francés i de la jeografía. Pero este resultado, que se buscaba con el ánimo de propagar una instrucción que habilitase al ciudadano para utilizar sus conocimientos en la vida práctica, iba a depender enteramente de los métodos i de la aplicación que se diera al nuevo plan, limitando los estudios teóricos a lo esencialmente necesario, restrinjiendo el aprendizaje de memoria, i dando todo el desarrollo posible a los ejercicios i aplicaciones prácticas de los conocimientos científicos. Así se realizó al principio el plan; pero por desgracia mas tarde se introdujo la costumbre de dar un desarrollo latísimo a los estudios de memoria, principalmente en historia, i de convertir los científicos en el aprendizaje de vastas teorías sin aplicación; de modo que en el día ha fracasado aquella importante innovación de 1843, i la instrucción que se adquiere en el curso preparatorio casi no prepara para nada, ni al que se dedica a una profesion científica, ni al ciudadano que limita su instrucción a las humanidades, creyendo que con ella se habilita para vivir en la sociedad moderna.

El movimiento de la prensa corresponde a la aspiración culminante en aquel año tan notable en nuestros fastos literarios; pues de veinte i cuatro obras de cierta estension que salen a luz, doce son didácticas i enteramente consagradas o a la enseñanza, o a la difusión de los conocimientos.

Pero el acontecimiento mas importante que da testimonio de aquella aspiración es la instalación de la Universidad de Chile, que había sido creada por lei de 19 de noviembre de 1842, i que se inauguró solemnemente el 17 de setiembre de 1843, en el jeneral de la antigua Universidad de San Felipe, que servía entónces de sala de sesiones a la cámara de diputados, apesar de conservar sus viejas decoraciones, entre las cuales figuraban los retratos de Santo Tomas de Aquino i el de su contradictor el sutil Escoto, el de

Aristóteles i el del maestro de las sentencias Pedro Lombardo, ademas de otros, i de Heráclito, que llorando, i Demócrito que riendo, se asomaban a uno i otro lado de la entrada principal como para indicar que allí habia porque reir i tambien algo que hacia llorar.

La instalacion se hizo por el presidente de la República, acompañado de sus ministros, de comisiones de ambas cámaras legislativas, de los tribunales i demas corporaciones civiles i militares, i en presencia de los ochenta i seis miembros que el gobierno habia nombrado para las cinco facultades, i de los veinte i dos doctores que quedaban de la Universidad de San Felipe, varios de los cuales se presentaron con borlas i capelos, a la antigua. Despues de un breve discurso del ministro de instruccion pública i del que leyó el nuevo rector don Andres Bello, toda la concurrencia se trasladó a la catedral, donde se cantó el *Te deum* con gran pompa, i en seguida a la sala de gobierno, donde se terminó la ceremonia. Esta fué una verdadera fiesta cívica, que contribuyó a la conmemoracion del trijésimo tercio aniversario de nuestra independencia.

El discurso del señor Bello se aguardaba con sumo interes, pues sin embargo de que todos olvidaban el antagonismo i las polémicas del año anterior, animados del deseo de servir al desarrollo intelectual, los literatos de la antigua escuela esperaban que la palabra del sabio maestro condenaria las ideas subersivas que habian iniciado el movimiento, en tanto que los de la nueva escuela nos lisonjeábamos con la seguridad de que esa palabra nos seria favorable. I esta seguridad no era infundada, pues el nuevo rector, nuestro antiguo maestro, habia tomado ya un puesto en nuestras filas, haciéndose colaborador del *Grepúsculo*, que habiamos principiado a publicar tres meses ántes.

Pero el maestro nos dió la mano a todos, sin satisfacer a ninguno de los dos bandos, construyendo su obra sobre las dos corrientes encontradas. El dijo con acierto que todas las verdades se tocan, i así como no podría mantenerse una construccion sobre los dos rios que a trechos corren juntos en sentido inverso en las cumbres en que se anida Petrópolis, aquella ciudad de jardines que hace el encanto de la aristocracia de Rio de Janeiro, tampoco pudo mantenerse la gran portada de la Universidad, levantada sobre bases análogas.

El rector exardía su discurso dando testimonio del reconocimiento de la Universidad por su fundacion. «En cuanto a mí, de-

cia, sé demasiado que esas distinciones i esa confianza las debo mucho ménos a mis aptitudes i fuerzas, que a mi antiguo celo (esta es la sola cualidad que puedo atribuirme sin presuncion), a mi antiguo celo por la difusion de los sanos principios, i a la dedicacion laboriosa con que he seguido algunos ramos de estudio, no interrumpidos en ninguna época de mi vida, no dejados de la mano en medio de graves tareas;»—i como para acentuar la unidad de sus sanos principios, al rechazar los apagados ecos i las declamaciones añejas que miran como peligroso el cultivo de las ciencias i de las letras, agregaba—«la moral (que yo no separo de la relijion) es la vida misma de la sociedad: la libertad es el estímulo que da un vigor sano i una actividad fecunda a las instituciones sociales.»

Despues, fundando i demostrando la proposicion de su discurso, que comprendia tres temas—la influencia moral i política de las ciencias i de las letras—el ministerio de los cuerpos literarios—i los trabajos especiales que debian realizar las facultades universitarias en el estado presente de la nacion chilena,—distribuia sus adhesiones a las dos corrientes de la opinion literaria de la época.

La vieja escuela hallaba su defensa en muchas de las opiniones del discurso. El sabio maestro adheria a la trascendental concepcion filosófica de la unidad de la verdad, que la escuela unitaria proclama en consonancia de la unidad de la naturaleza, que tantos filósofos, desde Demócrito, han enseñado: «todas las verdades se tocan,» decia; pero abandonando pronto el órden científico, despues de haber insinuado que a las letras se debian el progreso de la civilizacion, el ansia de mejoras sociales i la sed de libertad, pasaba a colocar al lado de las verdades que pueden comprobarse científicamente las creencias que no tienen otro apoyo que la fé; i exclamaba.—«Todas las verdades se tocan, i yo estiendo esta asercion al dogma relijioso, a la verdad teolójica....Creo que existe i que no puede ménos de existir, una alianza estrecha entre la revelacion positiva i esa otra revelacion universal que habla a todos los hombres en el libro de la naturaleza. Si entendimientos extraviados han abusado de sus conocimientos para impugnar el dogma, ¿qué prueba esto sino la condicion de las cosas humanas?»... Esta union de la evidencia científica con la creencia dogmática talvez era una reminiscencia de la theodicea de Leibnitz, en la cual el filósofo aleman, pasando de la metafísica a la teología, procuraba conciliar el reino de la naturaleza con el de la gracia. Como

quiera que sea, despues de manifestar el nuevo rector su adhesion a ese consorcio, tantas veces intentado i nunca realizado, para proclamar una moral confesional, una ciencia confesional, i tambien una literatura confesional, cuyos goces hacen que las letras sean, «despues de la humilde i contenta resignacion relijiosa, el mejor preparativo para la hora de la desgracia,»—no era estraño que reclamase tambien una enseñanza confesional. Despues de establecer que—«el fomento, sobre todo de la instruccion relijiosa i moral del pueblo, es un deber que cada miembro de la Universidad se impone por el hecho de ser admitido en su seno,»—sentaba que el primero de los objetos de la corporacion, i el de mayor trascendencia, era el fomento de las ciencias eclesiásticas, i añadia estas afirmaciones:—«Si importa el cultivo de las ciencias eclesiásticas para el desempeño del ministerio sacerdotal, tambien importa jeneralizar entre la juventud estudiosa, entre toda la juventud que participa de la educacion literaria i científica, conocimientos adecuados del dogma i de los anales de la fé cristiana. No creo necesario probar que esto debiera ser una parte integrante de la educacion jeneral indispensable para toda profesion, i aun para todo hombre que quiera ocupar en la sociedad un lugar superior al infimo.»

I como para ligar estas tradiciones esencialmente conservadoras a la doctrina política de la antigua dictadura, que hacia consistir el progreso social en el desarrollo material i en el predominio de la oligarquía de la riqueza, que nosotros habíamos combatido, el eminente literato acentuaba como de paso la idea de que la subsistencia i bienestar de las clases trabajadoras derivaba de la riqueza de la clase afortunada, en lugar de reconocer que el orijen i apoyo de ese bienestar están en el trabajo i el ahorro. Dilucidando con acierto la tésis de que la instruccion primaria debe sus progresos al cultivo de los estudios superiores, decia:—«La instruccion literaria i científica es la fuente de donde la instruccion elemental se nutre i se vivifica; a la manera que en una sociedad bien organizada la riqueza de la clase mas favorecida de la fortuna es el manantial de donde se deriva la subsistencia de las clases trabajadoras, i el bienestar del pueblo.»

Al sancionar así con la autoridad de su majisterio el sabio rector los principios sobre que basaba la antigua escuela el cultivo de las ciencias i las letras, no quiso olvidar el estudio del derecho romano, que era la gran innovacion que él habia introducido en la

instruccion pública (1). «La Universidad, me atrevo a decirlo, esclamaba con acento convencido, no acojerá la preocupacion que condena como inútil i pernicioso el estudio de las leyes romanas; creo por el contrario que le dará un nuevo estímulo i lo asentará sobre bases mas amplias.» Pero ya no defendia este estudio, como en 1834, diciendo que «el derecho privado de los romanos, en oposicion a su derecho público, es el bueno, es el nuestro, i apenas hai en él una que otra cosa que necesite simplificarse o mejorarse, desde que las reformas introducidas por los emperadores lo hicieron tan superior al *código de hierro de la república romana*, i han sido adoptadas por la mayor parte de las naciones cultas de Europa.» En el Discurso lo defendia, porque segun el testimonio de Lermnier, a quien supone un demócrata nivelador, i el de Leibnitz, aquel estudio es el mejor aprendizaje de la lójica jurídica i forense; i como para responder a la objecion de que tambien es el aprendizaje de una doctrina contraria a todo progreso democrático i al principio de la inviolabilidad del individuo, de la familia i de la sociedad, agregaba que teníamos que purgar la lejislacion del pueblo rei, de que somos herederos,—de las manchas que contrajo

(1) Sin embargo de esta concienzuda i enérgica adhesion que en ocasion tan solemne hacia el señor Bello a un sistema de instruccion pública diametralmente contrario a la emancipacion del espíritu humano, el señor don M. L. Amunátegui, que conoce i ha manejado tantas veces aquel discurso, afirmaba en el último elogio que ha escrito del señor Bello, que éste es en Chile el que mas ha servido contra aquel sistema.—«*La emancipacion intelectual*, dice en sus articulos de la *República* del mes de abril de 1878, como la emancipacion política, «era una obra demasiado vasta i complicada para que pudiera ser realizada por un solo individuo.—Sin embargo, la participacion de Bello en esta tarea fué una de las mas considerables, podria decirse *la principal*.» El señor Amunátegui, en su empeño de presentar a su héroe como un maestro liberal i progresista, aun en su enseñanza del tiempo de la dictadura (1834—1837), cuando profesaba i practicaba el sistema que proclamaba en 1843, época en que ya era mas transigente i aun mas liberal, no trepida en torturar la historia, ni en dar a los hechos i a las opiniones del maestro las esplicaciones mas arbitrarias i acomodaticias. Bien se revela que tras de aquel empeño hai un propósito manifiesto, pues con el pretexto de hacer otro elogio mas del señor Bello i de defenderle de ataques imaginarios, publicó, apenas comenzaron a aparecer estos Recuerdos, su largo trabajo sobre la *Influencia de don A. Bello en los orijenes del movimiento intelectual moderno de Chile*, con el objeto de contradecir al autor de los Recuerdos literarios, cuyo nombre habia suprimido cuidadosamente en todos sus escritos sobre historia literaria, la accion que ha tenido en la emancipacion intelectual, en la reforma liberal de la instruccion pública. Partidario el señor Amunátegui del sistema atrasado, se defiende a sí mismo al justificar al señor Bello, i quiere hacerle representar el papel principal en la tarea de esta reforma de emancipacion intelectual, porque al al autor de este escrito tan siquiera le consentiria hacer lo que hacia el sabio maestro, cuando invocaba su antiguo celo, (*esta es la sola cualidad que puedo atribuirle sin presuncion*) su antiguo celo por la difusion de las luces

bajo el influj maléfico del despotismo; tenemos que despejar las incoherencias que deslustran una obra a que han contribuido tantos siglos, tantos intereses alternativamente domnantes, tantas inspiraciones contradictorias. Tenemos que acomodarla, que restituirla a las *instituciones republicanas.*»

Despues de tan contradictorias defensas del estudio del derecho romano, el rector, demostrando siempre los temas de la proposicion de su discurso, i pensando sin duda que habia dicho ya lo suficiente en apoyo de las doctrinas conservadoras, satisfacía, aunque con reserva, las aspiraciones de la nueva escuela. Al enumerar los trabajos especiales de la facultad de humanidades, de—«aquel departamento literario que por la contemplacion de la belleza ideal i de sus reflejos en las obras del jénio purifica el gusto i concilia con los raptos audaces de la fantasía los derechos imprescriptibles de la razon,»—no hacia una sola alusion a la literatura española ni a los *admirables modelos*. Ya esto era mucho, puesto que desistia de considerar como nuestra aquella literatura; i luego, como contestando a los cargos que en la polémica literaria del año anterior se le habian hecho por la mala direccion de nuestros estudios, se vindi-

i de los sanos principios. Tal es la razon porque, en esta difícil empresa, el señor Amunátegui ha tenido que terjiversarlo todo, negando la influencia de don A. Bello en la mala direccion de nuestros estudios en 1834, callando los principios que éste proclamaba en la instalacion de la Universidad en 1843, en tanto que pretende hacerle aparecer como servidor de la emancipacion intelectual; recordando algunas de sus ideas progresivas en otras materias, como en crítica literaria i hasta en sus críticas dramáticas; i trasportando a una época anterior los modos de pensar que el maestro tenia despues de 1843, en la época en que ya entraba en el movimiento progresivo, modificando sus antiguas ideas, i aun haciéndose liberal. No tratamos de esplicarnos el móvil del señor Amunátegui, pero está a la vista su propósito, i no trepidamos en presentarlo tal como aparece en el plan que ha puesto en obra para realizarlo, porque nos creemos con el derecho de rechazar un ataque sistemático dirigido contra una honra que nos pertenece, sin amenguar la ajena. ¿Por qué no rinde sus homenajes el señor Amunátegui al gran mérito que tiene el señor Bello como fundador de nuestros estudios literarios, jurídicos i de derecho público, mérito que nosotros le hemos reconocido con gratitud i elogio en nuestros *Recuerdos del Maestro*; i pretende atribuirle ademas otros que no tiene, el de actor principal de nuestra emancipacion intelectual, el de iniciador de la reforma liberal de nuestra enseñanza i del movimiento literario moderno? ¿Por qué? Ya lo hemos dicho, i estamos dispuestos a no repetirlo, dejando en adelante en libertad de decir lo que quiera a ese distinguido escritor, como a los que lo han ayudado en la tarea de contar a su sabor la historia de nuestro progreso literario. Nosotros lo hacemos sin alterar los hechos, sin terjiversar los documentos: si de ellos aparece distintamente la parte que a cada cual ha cabido en aquel movimiento, no hemos tenido el ánimo de censurar ni de acusar a ninguno. Reconocemos i respetamos el mérito de todos, i repetimos, con Víctor Hugo,—«La verdad i la libertad tienen eso de excelente, que todo lo que por ellas se hace, i lo que se hace en contra, les sirve igualmente.»

caba de las notas de purista i de preceptista que los de su escuela habian merecido en aquellas ardientes discusiones.—«Yo no abogaré jamás, decía el maestro, por el purismo exagerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo por el contrario que la multitud de ideas nuevas que pasan diariamente del comercio literario a la circulacion jeneral, exigen voces nuevas que las representen.... Pero se puede ensanchar el lenguaje, se puede enriquecerlo, se puede acomodarlo o todas las exigencias de la sociedad, i aun a las de la moda, que ejerce un imperio incontestable sobre la literatura, sin adulterarlo, sin viciar sus construcciones, sin hacer violencia a su jénio.»... i despues añadia—«El arte! Al oír esta palabra, aunque tomada de los labios mismos de Goethe, habrá algunos que me coloquen entre los partidarios de las reglas convencionales, que usurparon mucho tiempo ese nómbre. Protesto solemnemente contra semejante acepcion; i no creo que mis antecedentes la justifiquen. Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela... Pero creo que hai un arte fundado en las relaciones impalpables, etéreas de la belleza ideal; creo que hai un arte que guia a la imaginacion en sus mas fogosos trasportes; creo que sin ese arte la fantasía, en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta esfinjes, aserciones enigmáticas i monstruosas. Esta es mi fé literaria. Libertad en todo; pero no veo libertad, sino embriaguez lisenciosa, en las orjías de la imaginacion.»

Protestando así contra la mala direccion que se habia atribuido a su enseñanza, el maestro adheria a la nueva escuela i se alistaba resueltamente en la romántica, como literato. *Libertad en todo* era su divisa. ¿Pero cómo iba la antigua escuela a conciliar la libertad del espíritu con la base que ántes adoptaba el rector para el cultivo de las ciencias i de las letras? Temiendo este conflicto, él esplicaba que queria «la libertad, como contrapuesta, por una parte a la docilidad servil que lo recibe todo sin exámen, i por otra a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razon;»—autoridad, que segun el juicio que acababa de emitir, solo podria hallarse en la union que habia establecido entre la evidencia científica i la creencia dogmática, considerando como un extravío del entendimiento i un abuso de los conocimientos toda impugnacion al dogma.

I para ligar los antecedentes literarios, que tan francamente vindicaba para sí, con la actitud que a la sazón habia asumido co-

mo colaborador de la nueva escuela en el *Crepúsculo*, aludía cariñosamente a los jóvenes poetas que entonces figuraban, haciéndoles una exortacion entusiasta, i escusando las incorrecciones de su poesia. «Pero la correccion, decia, es la obra del estudio i de los años; ¿quién pudo esperarla de los que en un momento de exaltacion poética i patriótica a un tiempo se lanzaron a esa nueva arena, resueltos a probar que en las almas chilenas arde tambien aquel fuego divino, de que por una preocupacion injusta se las habia creido privadas?»... El rector olvidaba los verdaderos antecedentes del movimiento literario, que aplaudia; i olvidaba mas que todo que el reproche a nuestra esterilidad poética habia sido lanzado en la polémica que sobrevino despues de iniciado aquel movimiento, i que el autor de tal reproche habia aseverado varias veces que no creia que las almas chilenas carecieran de aquel fuego divino, i que no atribuia la esterilidad a falta de capacidad, sino a la mala direccion de nuestros estudios, la cual nos habia hecho esclavos del purismo i de las reglas convencionales, notas que tan enérgicamente rechazaba el maestro, a título de director de aquellos estudios.

Estos olvidos inesplicables han hecho lei en nuestra historia, pues todos los que han escrito despues sobre aquel movimiento literario han olvidado lo que olvidó el rector, i lo han atribuido, como él, al empeño de desmentir una supuesta preocupacion, que no existió. Por el contrario, el reproche a nuestra esterilidad produjo, no el empeño de probar capacidad, sino la emancipacion de las reglas i del purismo, que el maestro abjuraba, i esa osadía que se mostraba en las incorrecciones que él disculpaba.

XXV.

El discurso inaugural de la Universidad de Chile, de que hemos dado cuenta con tanta prolijidad, a causa de su importancia en nuestra historia literaria, nos abismó a todos los partidarios de la nueva escuela, a pesar de las insinuaciones lisonjeras con que su autor parecia aprobar nuestros ensayos i tomar parte en nuestro movimiento de emancipacion intelectual. El ilustre rector proclamaba, a nombre de la Universidad, doctrinas que venian a contrariar enérgicamente el efecto natural de esta evolucion, el cual, segun dijimos ántes, consistia en que la sociedad se emancipaba de las preocupaciones que, como dogmas, dominaban en la vieja

civilizacion colonial. El representante de la sabiduría entre nosotros ponía al frente de las nuevas esperanzas las tablas de la antigua lei. Su majisterio en aquellos momentos era una potencia que tomaba bajo su proteccion todas las tradiciones añejas que encadenaban el espíritu humano, cuya independencia queríamos nosotros conquistar. ¿Cómo combatirlo en el apojeio de su gloria i de sus triunfos? ¿Cómo afirmar las pequeñas conquistas que se habian hecho? Era necesario resignarse i esperar, trabajando siempre para preparar un porvenir que entónces creíamos próximo, i que sin embargo hoy mismo está lejano.

Callamos en la prensa, pero discutimos con el maestro, aprovechando el honor que teníamos de ser su discípulo, i al mismo tiempo compañeros de labor en un ministerio de Estado, pues él servía la oficialia mayor de relaciones exteriores i nosotros la del interior. Las opiniones de su discurso fueron por largo tiempo el tema obligado de las tranquilas conversaciones que teníamos diariamente despues del despacho de oficina. Sobre todo una de esas opiniones, de la cual todavía no hemos hecho mérito, nos dió ocasion a discusiones que tuvieron una trascendencia notoria en el movimiento literario, i por eso vamos a hacer su historia, aunque someramente. Se trataba de los escritos históricos.

A propósito de lo que habíamos hablado en nuestro discurso a la Sociedad Literaria a cerca de la buena fortuna que los americanos teníamos de aprovechar las ventajas de la civilizacion europea, siendo cantos en la imitacion, se habia escrito sobre que debíamos aceptar los resultados sintéticos de aquella civilizacion; pero sin comprender de ningun modo bajo esta denominacion los sistemas filosóficos, ni las conclusiones morales i políticas sujetas todavía a exámen i a discusion. Sin embargo el señor Bello rechazó aquella idea en su discurso a la Universidad, manifestando que no habia comprendido su sentido, pues creia que se trataba de presentar como un resultado sintético la filosofia de la historia, para suprimir el estudio de la historia misma, reemplazándolo por aquel, i como poniéndolos en oposicion.—«Pero no sé si me engaño, decia en el Discurso. La opinion de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustracion europea, dispensándonos del exámen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrará muchos sufragios en la Universidad. Respetando como respeto las opiniones ajenas, i reservándome solo el derecho de discutir las,

confieso que tan poco propio me parecería para alimentar el entendimiento, para educarle i acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales i políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua i moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides, sin el prévio trabajo intelectual de la demostracion. Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido mas útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la providencia, i los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina sino por medio de prévios estudios históricos. Sustituir a ellos deducciones i fórmulas, seria presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social; seria darle una coleccion de aforismos, en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco, de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones de los grandes pueblos i de los grandes hombres.»

Nadie habia sostenido, al hablar de los resultados sintéticos de la ilustracion europea, que fuese propio para educar el entendimiento i acostumbrarlo a pensar por sí, el aceptar sin exámen las conclusiones de un sistema filosófico cualquiera; i si los escritores arjentinos habian recomendado el estudio de la filosofia de la historia en Vico i Herder, no habian rechazado, que nosotros sepamos, el estudio de la historia misma, ni habian hablado de aquel estudio, a propósito de los resultados sintéticos de la civilizacion europea, colocándolo al nivel de estos resultados. La confusion que el señor Bello padecia le llevaba demasiado léjos, pues aceptando él mismo el falso sistema de Herder, parecia desechar el estudio de la filosofia de la historia i dar preferencia al estudio de la crónica i de la narracion históricas,

Nosotros que no aceptábamos la teoría de Herder, ni otra alguna que estuviera basada en la suposicion de una evolucion fatal i necesaria de la humanidad, sin participacion alguna de la libertad del hombre, no conveníamos con el rector en que Herder hubiese dado a la historia toda su dignidad, desenvolviendo en ella los designios de la providencia; pues no creíamos que la especie humana sobre la tierra estuviese condenada por la Divinidad a realizar cierto destino independientemente de su propia actividad i libertad. Pero le sosteníamos, ademas de la necesidad del estudio de la filoso-

fía de la historia, la posibilidad de escribir filosóficamente la historia particular o la de una época histórica de un pueblo determinado, o la de cualquiera de sus fases sociales. El señor Bello dudaba de esta posibilidad, sosteniéndonos que lo que se podía hacer era filosofar o moralizar sobre los acontecimientos i los hombres, al escribir la historia narrativa de un pueblo; pues, según su juicio, una cosa es la ciencia jeneral de la humanidad, que se llama filosofía de la historia, i otra es la historia de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, sin que aquella pueda conducirnos a la filosofía particular de ésta como nosotros le sosteníamos. El señor Bello establecía una diferencia entre la filosofía de la historia i los hechos, i creía que lo primero era hacer la crónica de los detalles, la narracion de los sucesos, para deducir despues el espíritu peculiar de ellos para apreciarlos i juzgarlos, según sus circunstancias, en lo cual, hacia consistir toda filosofía, toda ciencia histórica: de modo que en su concepto habia tantas filosofías o ciencias históricas como hai sucesos que se pueden juzgar.

Estas constantes, i a veces largas discusiones, le movieron sin duda a ordenarnos que hiciéramos la primera Memoria histórica que debia presentarse a la Universidad; i a encargarnos esta tarea, como lo hemos referido en otra ocasion, porque debiendo la Universidad ir adelante, a nosotros nos correspondia, como revolucionario, dar el impulso.

Vamos a recordar aquí nuestras ideas sobre la historia, nuestro sistema, que podemos vindicar como un descubrimiento que nos pertenece, sin fatuidad, por que no solo lo pusimos en planta en aquella primera Memoria de la Universidad, sino que lo hemos seguido siempre en todas las obras históricas que hemos compuesto, hasta hacer la esplanacion filosófica que de él hicimos en el segundo apéndice sobre el *Progreso Moral* que agregamos a nuestro *Libro de Oro* en 1868, i que perfeccionamos en la segunda de nuestras *Lecciones de Política Positiva*, publicadas en 1874. Este es un suceso de la historia literaria de Chile i de la América, que apreciarán sin duda los futuros historiadores en lo que vale, i por tanto debemos hacerlo notar.

Antes de 1868 no sabia el autor de estos Recuerdos que Kant habia considerado la historia como un fenómeno natural, en un opúsculo que dió a conocer Littré en su libro sobre Augusto Comte, publicado en 1864, asegurando que hasta entónces era desconocido en Francia. Pero leyendo en 1840 la *Ciencia Nueva* de Vico,

i luego *Las Ideas sobre la filosofía de la historia* de Herder, nos habíamos sublevado contra las teorías de ambos, precisamente por que ellas se fundan en una concepción sobrenatural de la historia humana. Ambos, partiendo de la suposición de que el género humano se gobierna en su evolución histórica por leyes providenciales, construyen sus sistemas prescindiendo enteramente de las condiciones que constituyen la independencia de la naturaleza humana. El inmortal Vico cree haber hallado en la historia la última palabra de la providencia, la lei que ha rejido i que rejirá para siempre a la humanidad; i esta lei consiste en las tres épocas que llama edad divina o de idolatria, edad heróica o de barbarie, i edad humana o de la civilización. En este estrecho círculo se encierran el pasado, el presente i el porvenir; i la humanidad jira sin cesar en él, pues cada evolución social hace revivir la barbarie. Así es que siempre el género humano vuelve a comenzar su marcha, dirigido por Dios i cumpliendo sus voluntades, como también lo había supuesto poco ántes Bossuet en su Discurso sobre la historia Universal. Por otra parte Herder, sin estrechar al género humano en una evolución necesaria i fatal, lo supone guiado por la mano de la providencia, i siempre modificándose en una lucha perpétua consigo mismo i contra el mundo material.

En estas concepciones teológicas de la historia desaparece la libertad del hombre i su progreso, como obra exclusiva de su actividad. De consiguiente se anula también su responsabilidad. No hai filosofía en la historia i esta no puede ser la ciencia de la humanidad.

Nosotros adheríamos entónces a la definición de la ciencia que da Falck en su *Introducción al estudio del Derecho o Enciclopedia Jurídica*, diciendo que la ciencia es—«un conjunto de verdades del mismo órden, o de nociones que por su relación al mismo objeto, están ligadas de manera que representan un solo cuerpo de doctrina i forman una unidad.» I discurríamos de este modo: si hai filosofía en la historia i si de consiguiente esta es una ciencia, forzoso será también que los sucesos que forman la evolución humana no sean un fenómeno sobrenatural sujeto a leyes fatales o providenciales, pues en tal caso la historia no puede ser objeto de un conjunto de verdades que formen un cuerpo de doctrina, puesto que cada historiador entenderá e interpretará a su arbitrio aquellas leyes i determinará lo que es verdad en su concepto propio. Por el contrario, para que haya ciencia en la historia es ne-

cesario creer que los sucesos humanos son fenómenos naturales ligados entre sí i dependientes de la acción i voluntad humanas: de consiguiente, para descubrir el conjunto de verdades que por su conexión con un mismo objeto, que es la humanidad, formen un cuerpo de doctrina o de filosofía de la historia, es indispensable investigar la relación que tienen aquellos sucesos entre sí i con la actividad del hombre, es decir con todas sus facultades.

Tal fué la concepción que nos dirijió en la composición de nuestras *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*, título de la primera Memoria histórica que se presentó a la Universidad, en el primer aniversario de su fundación, setiembre de 1844. Por eso fué que en la introducción que precede a la obra no vacilamos en establecer con toda la osadía de una firme convicción las siguientes conclusiones, que solo pudimos demostrar lacónicamente, ajustándonos a la naturaleza de un discurso académico:

1.^a Que es erróneo el raciocinio que, partiendo de la contemplación de un poder supremo que siempre en acción lo regulariza todo en el inmenso caos de los tiempos, deduce que es lójicamente necesario creer en la fatalidad histórica.

2.^a Que reconociendo Herder, como reconoce, que la Divinidad no ha impuesto al hombre otros límites que los que dependen del tiempo, del lugar i de sus propias facultades, i que la espontaneidad es inherente a su naturaleza, es lójico reconocer también que la humanidad es harto mas noble en su esencia, que lo que imaginan aquellos, que como Herder mismo, la suponen sujeta en su marcha a leyes providenciales, tan ciegamente como lo está la materia a las suyas.

3.^a «La sociedad posee esa soberanía de juicio i de voluntad que
 » constituye en el individuo la capacidad de obrar su propio bien
 » i engrandecimiento, mientras que no ofenda a la justicia.....
 »—No puedo negar con todo que la debilidad, la ignorancia i
 » otros accidentes que no son estraños en la historia del mundo, i
 » que son difíciles de evitar, suelen obrar las desgracias de los
 » pueblos, nostante que estos pusieran de su parte todo su esfuer-
 » zo en parar el golpe que los hace sucumbir; pero esta misma
 » consideración nos convence precisamente de la necesidad pre-
 » miosa que la sociedad tiene de tomar a su cargo su conservación
 » i desarrollo, valiéndose no solo de sus propios elementos, sino
 » de las lecciones que la experiencia le suministre, estudiando a la

» humanidad en sus virtudes i en sus aberraciones i vicios, para
 » sacar de su mismo estudio el preservativo del mal, o a lo ménos
 » la manera de neutralizar su accion. ¿I en donde se halla esa es-
 » periencia de las sociedades, en donde están consignados sus pre-
 » ceptos sino en la historia, en ese depósito sagrado de los siglos,
 » en ese tabernáculo que encierra todo el esplendor de las civili-
 » zaciones que el tiempo ha despeñado, toda la sabiduria que con-
 » tienen las catástrofes del jénero humano?

4.ª «El jénero humano tiene en su propia esencia la capacidad
 » de su perfeccion, posee los elementos de su ventura, i no es da-
 » do a otro que a él la facultad de dirigirse i de promover su de-
 » sarrollo, por que las leyes de su organizacion forman una clave
 » que él solo puede pulsar para hacerla producir sonidos armonio-
 » sos. A fin de conocer esas leyes i de apreciarlas en sus naturales
 » resultados, debe abrir el gran libro de su vida en el cual están
 » consignadas con caractéres indelebles: en el verá que esa cons-
 » tante alternativa de bienes i desgracias en que han trascurrido
 » los siglos, no es ni la obra fatal de un poder ciego que lo preci-
 » pita de suceso en suceso, ni la consecuencia inevitable de un
 » capricho, sino un efecto natural de esas leyes, de ese órden de
 » condiciones a que está sujeto en su naturaleza. Verá tambien
 » que si en el universo físico se desenvuelven espontáneamente
 » las causas que le sirven de leyes, para producir un resultado ne-
 » cesario, no se opera lo mismo en el universo moral, porque el
 » hombre tiene el poder de provocar el desarrollo de sus leyes o
 » de evitarlo por medio de la libertad de sus operaciones, segun
 » convenga a su felicidad. La humanidad *no es, ni ha sido lo que*
 » *ella podia rigorosamente ser, atendidas las circunstancias de lu-*
 » *gor i tiempo*, sino lo que ha debido ser, atendido el uso que han
 » hecho de esas circunstancias los hombres que la han dominado
 » i dirigido: ella tiene una parte activa en la direccion de sus des-
 » tinios, pues que si así no fuera, su libertad seria una mentira
 » insultante, su dignidad desapareceria i en el mundo no podria
 » existir idea de la justicia.»

Esta última cláusula contenia la terminante negacion de las teorías teológicas de Herder i de Vico; i por mas que los primeros de los escritores arjentinos, por una parte, nos presentaban el ejemplo de Michelet, que adoptaba aquellas teorías; i por otra el señor Bello nos objetaba que tambien Niebuhr, escribiendo sobre los orígenes de Roma, i Savigny, haciendo la historia del derecho

romano, reconocían las leyes providenciales en el orden de los acontecimientos; nosotros insistimos en nuestra doctrina, fundada en la libertad i el progreso de la humanidad; i al esponerla en aquella Introduccion, pusimos al pié de la cláusula que acaba de leerse esta escusa, por medio de la siguiente nota: «Talvez podrá » calificárseme de osado, porque me aparto aquí de la base de las » brillantes teorías de mas de un jenio de los tiempos modernos; » pero pido perdon de esto, si es una falta, i pido se me permita » usar de mi libertad de pensar. Yo no creo en el fatalismo histó- » rico, segun lo conciben algunos sabios.»

Por lo demas, aplicando nuestro sistema al estudio de nuestra propia historia, para probar que se podia escribir la filosofía de la de un pueblo, estudiábamos, en el cuerpo de esta *Memoria* presentada a la Universidad, los acontecimientos de nuestra época colonial a la luz de las ideas que los habian producido, para juzgarlos segun el criterio de nuestro sistema. Pero si atendíamos a las ideas de la época, teníamos tambien en cuenta el sentimiento, que dá origen en la mayor parte de los casos a los sucesos, de modo que no aceptábamos la teoría de la escuela histórica de Hegel, que supone que en todo caso los hechos sociales son la obra de la idea o del espíritu. Partiendo en nuestro sistema del principio de que el jénero humano tiene la capacidad de su perfeccion, i que no es dada a otro que a él la facultad de dirigirse i de promover su desarrollo, puesto que es esencialmente libre i por consiguiente responsable; concluíamos reconociendo que tambien tiene el deber de corregir la esperiencia de sus antepasados para asegurar su porvenir, segun se puede ver en la 4.^a de las conclusiones trascritas. Esto nos conducia naturalmente, en el estudio de nuestros antecedentes históricos, a examinar la manera como obró la civilizacion española en la conquista i en la organizacion colonial, para comprender su accion i su influencia en la sociedad actual, i sobre todo en la revolucion de nuestra independendencia, a fin de corregir aquella civilizacion en lo que tiene de opuesto a la organizacion democrática adoptada. Sin resolver filosófica e históricamente la situacion social de nuestro pueblo en el momento de nuestra independendencia, no podemos conocer los resultados de aquella gran revolucion, ni mucho ménos la direccion que ha de dársele para completar su desarrollo. Necesitamos construir nuestra civilizacion democrática, i para ello debemos distinguir lo que se ha de destruir de la antigua.

Cuando leíamos al señor Bello en manuscrito las apreciaciones que, según nuestro criterio filosófico, hacíamos de aquellos sucesos, el sabio maestro nos oponía una reflexión de Du Rozoir, en su excelente estudio sobre la *Historia considerada como ciencia de los hechos*, que publica el *Dictionnaire de la Conversation*, i que habíamos leído juntos. Juzgando a la escuela racional i la pintoresca o descriptiva, aquel escritor dice lo siguiente: «Además las dos escuelas tienen sus escollos como sus ventajas. Al lado del inconveniente de no juzgar absolutamente los hechos, se encuentra el peligro de juzgarlos mal; i no hai peor guía en la historia que la de ciertos filósofos de sistema que buscan, no el ver las cosas como son, sino como ellas se acuerdan con su sistema. A estos les gritaría yo con J. J. Rousseau—¡los hechos, los hechos! Este abuso de razonamiento i de sagacidad, que aun se ha reprochado a Tácito, puede dirigirse a casi todos los historiadores de los siglos XVII i XVIII»

Nosotros rechazábamos esta observación, en primer lugar porque no hacíamos la historia a título de racionalistas, como Guizot, Thierry o Sismondi, juzgando cada época, cada suceso, cada hombre, según los casos i el concepto especial que ellos nos sujeriesen, mirados a la luz de nuestras opiniones políticas o religiosas; en segundo lugar porque tampoco prescindíamos de los hechos, ni tratábamos de amoldarlos o de ponerlos de acuerdo con nuestro sistema, sino que por el contrario necesitábamos verlos tales como son, para conocer su relación entre sí, i la que tienen con el estado de la inteligencia i del sentimiento dominante en la época en que sucedieron; i en tercer lugar porque para apreciar los sucesos, nosotros no teníamos un sistema subjetivo, metafísico o teológico, como Hegel, Vico, Herder o Michelet, sino un criterio experimental, fundado en la naturaleza humana, en sus leyes de libertad i perfectibilidad; i de consiguiente no corrimos el peligro de tener un juicio para cada caso, ni mucho menos podíamos caer en el funesto error de desconocer la responsabilidad humana, de escusar el crimen, de vindicar o de glorificar a un hombre o un suceso, porque aquel hubiera obrado o éste se hubiera verificado según las circunstancias de su época, u obedeciendo a cierto modo de pensar dominante.

El señor Bello escribió en el *Araucano* de 8 i de 15 de noviembre de 1844, dos artículos críticos sobre nuestra *Memoria*, con un criterio enteramente diverso, pues excusa a la España conquista-

dora i colonizadora de América, porque hizo lo que todos hacian en su época i porque procedió de un modo conforme a sus circunstancias, a sus ideas i a su gran poder.

Pero prescindió casi completamente de la cuestion sobre la filosofía de la historia, pues apénas hizo alusion a nuestro sistema, para dar testimonio de su orijinalidad, o mejor dicho, de su escentricidad. «El señor Lastarria se ha elevado en sus investigaciones, decia en su primer artículo, a una altura desde donde juzga, no solamente los hechos i los hombres que son su especial objeto, si no los varios sistemas que hoi se disputan el dominio de la ciencia histórica. Arrostrando árduas cuestiones de metafísica relativas a las leyes del orden moral, (era la metafísica de lo que mas distantes estábamos) *combate principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo i que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros dias.*»—Mas adelante hacia esta otra alusion a nuestro sistema:—«Este dogma triste i desesperante del fatalismo, contra el cual protesta el señor Lastarria, está en el fondo de mucha parte de lo que hoi se especula sobre los destinos del jénero humano en la tierra. *Reconociendo la libertad del hombre, vé en la historia una ciencia de que podemos sacar saludables lecciones para que se dirija por ellas la marcha de los gobiernos i de los pueblos.*»

Sin embargo, a nosotros nos satisfizó que el maestro de los maestros, el mas alto representante en Chile de las ciencias i de las letras se limitara a tomar nota de nuestra teoría, sin combatirla i sin hacerle otro cargo que el de ser contraria a los principios jenerales que habian sido por muchos siglos la fé del mundo i que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros dias. Esto venia a indemnizarnos del ataque enérxico que el distinguido escritor argentino Piñero, nos habia dirigido, haciéndose el órgano de la opinion de sus compatriotas, en el *Mercurio* de Valparaíso, del cual era redactor.

En el número correspondiente al 30 de setiembre, aquel simpático e ilustrado redactor habia escrito esta condenacion de nuestra teoría: «Respetamos la libertad de pensar del autor de la *Memoria*; pero, con perdon sea dicho, que la adopcion absoluta de su doctrina *haría desaparecer la dignidad del hombre i en el mundo no podria existir idea de la justicia.*»—Mas para arribar a esta conclusion contra una doctrina que precisamente vindicaba la libertad, recociendo por tanto la responsabilidad del jénero hu-

mano, i que adoptaba como criterio de la justicia i de la verdad el desarrollo o perfeccion de las facultades humanas i la libertad, el escritor del *Mercurio* solo oponia a nuestra teoría, por vía de refutación, las conclusiones de Vico, de Herder i de Michelet, que nosotros rechazábamos. Finjiendo una oposicion que no existe entre la libertad por una parte i la razon i la justicia por otra, a fin de acentuar las vistas incompletas de Herder acerca del triunfo de la razon sobre el corazon, i de su accion siempre creciente para producir el orden i la justicia, hallaba Piñero en esa lei la mano de la Providencia dirijiendo al mundo desde su principio al lugar en que hoy se halla, i esclamaba con Herder.—«Aquí me prosterno delante de este cuadro de los designios de la Providencia sobre mi especie en jeneral, porque reconozco en él el *plan del universo entero.*» Ademas suponiendo el redactor que Vico ha sabido poner de acuerdo el principio de libertad con la existencia de una Providencia divina que todo lo somete, que todo lo dirige i que conduce a la humanidad, caia en los conflictos de esta antinomia, i pretendia salir de ellos citándonos estas palabras de Michelet, quien cree hallar el criterio de la verdad en—«El sentido comun, es decir, el juicio irreflexivo de una clase de hombres, de un pueblo, de la humanidad; el acuerdo jeneral del sentido jeneral, del sentido comun de los pueblos, que es el que constituye la sabiduría del jénero humano. El sentido comun, la sabiduría vulgar, es la regla que Dios ha dado al mundo social, dice Michelet.»—Conocíamos esta opinion del comentador i traductor de Vico, i sabíamos tambien que Lamennais encontraba el criterio de la verdad en el asentimiento universal. Pero no habíamos podido aceptar estas vaguedades como un criterio, ni habíamos comprendido cómo podia servir para el descubrimiento de la verdad una abstraccion, como el sentido comun, que cada cual puede definir a su modo i hallar en donde le convenga. Por eso habíamos adoptado como criterio en filosofia el que el ilustrado escritor arjentino desechaba por el de Michelet, sin advertir que con mas seguridad podríamos saber si hai verdad i justicia en una idea o principio, en un hecho o suceso, examinando si son o no conformes a la libertad i al desarrollo del hombre, que averiguando como los califica el sentido comun; eso que como regla no puede haber dado Dios, ni nadie, al mundo social, puesto que el bien de este mundo consiste en su conservacion, en el desarrollo de sus facultades, en la estension e intensidad de su

vida i en el uso de su libertad para procurarse tal bien, i no en o que piensa o siente el sentido comun de los pueblos.

Es escusado decir que con semejantes ideas, la crítica literaria del redactor del *Mercurio* negaba con vehemencia todos nuestros juicios sobre la historia de la conquista i de la colonia, haciendo la defensa de los conquistadores i colonizadores en atencion al lugar que ocupaban en la historia de la civilizacion de su época. Creia él que las conquistas que hace la civilizacion, *guiada por el dedo de la Providencia*, deben ser juzgadas segun sus circunstancias, i que era una inconsecuencia *pedir, con las luces del siglo XIX, cuenta al siglo XVI*. Esta doctrina que lo justifica todo fué la que a los dos meses empleó tambien el rector de la Universidad para refutar nuestro juicio, i es tambien la que ha prevalecido en varios de nuestros historiadores para defender i aun para admirar a la España del siglo XVI en sus conquistas i en su réjimen de América; de modo que esa civilizacion caduca i resistente al progreso democrático, hasta las enormes injusticias del despotismo peninsular—

«Su atroz codicia, su inclemente saña,
Crímen fueron del tiempo i no de España,»

Como dijo Quintana, conformándose con la escuela histórica de la absolcion i del aplauso, que prescinde del deber de señalar a las jeneraciones lo que han de condenar i corregir en la civilizacion que han recibido de sus antepasados.

XXVI.

Esta fiel narracion muestra el fracaso que habian sufrido nuestra teoría sobre la filosofía de la historia, i el ensayo de aplicacion que habíamos hecho al estudio de nuestra historia nacional. No habíamos tenido siquiera el apoyo de los escritores argentinos, que tanto nos habian ausiliado en nuestra revolucion literaria, iniciada en el discurso de 1842. Por el contrario ellos, como para sacarnos de un error de ignorancia, nos habian opuesto, esplicándola, la teoría del fatalismo histórico; i aun, abjurando el criterio relativo de Vico, que creia que la regla de la vida social era lo que se consideraba *como justo por la universalidad* del jénero humano, nos habian enseñado que el verdadero criterio de la

verdad estaba en el *sentido comun*, como lo creia Michelet. Luego la primera autoridad literaria del país, i talvez de la América, nos presentaba ante la opinion ilustrada como un temerario que combatia los principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo i que defendian los escritores mas eminentes de nuestros dias.

Eso era mas de lo que se necesitaba para arruinar un ensayo filosófico, i para contener en su marcha al autor, que era un jóven que apénas iniciaba la formacion de una escuela, la cual no debia prevalecer. ¿Qué de estraño tiene el eterno olvido en que fué envuelta, no solo nuestra teoria, sino aquella *Memoria* que, con ser la primera que en virtud de los estatutos se presenté a la Universidad, no se considera hoi ni tan siquiera como un trabajo histórico? ¿No se ha visto en el presente año de 78 un escrito histórico de uno de los mas altos funcionarios de la instruccion pública, que haciendo la enumeracion de las Memorias históricas presentadas a la Universidad, prescinde de aquella hasta el extremo de no hacer a ella ni siquiera alusion?

El fracaso de 1844, lo confesamos, nos sobrecojió. No conocíamos en efecto escritor alguno que hubiera pensado como nosotros; i aunque en esos mismos momentos Augusto Comte terminaba la publicacion de su *Cours de Philosophie Positive*, no teníamos ni la mas remota noticia del nombre del ilustre filósofo, ni de su libro, ni de su sistema sobre la historia, que era el nuestro; ni creemos que en Chile hubiera quien la tuviese, por mas que hoi nos llama la atencion que el redactor del *Mercurio* terminase entónces su crítica dándonos un consejo, en el cual, por una especie de presentimiento, nos clasificaba en la escuela positiva futura, al decirnos—«Siga en el jiro *positivo* que ha sabido dar a sus estudios, no se deje arredrar por el desconsuelo,» etc.

Todavía no habia escrito Henry Thomas Buckle su admirable *Historia de la Civilizacion en Inglaterra*, con un criterio i con una doctrina que causaron la admiracion del señor Bello, veinte años despues de aquella época, por la semejanza que tenian con nuestra teoria, tan recelosamente mirada por el sabio maestro. El mismo nos dió a conocer la obra de Buckle, haciéndonos notar varias coincidencias de doctrina, sobre todo en la manera de juzgar la civilizacion española, i felicitándonos por la firmeza de conviccion con que, apesar de todo, habíamos sostenido i aplicado nuestra teoria.

Todavía el traductor de Herder no había completado su evolución filosófica, para llegar a escribir esa profunda *Historia de la Revolución francesa*, sobre la cual E. Pelletan acaba de emitir este juicio:

«Hasta entónces, dice, los historiadores—escepto dos o tres, Michelet el primero—habian visto la revolucion en un hombre o en un partido, uno llevaba el faldon de la casaca de Mirabeau, el otro de Lafayette, el otro de Vergniaud, el otro de Danton, el otro de Robespierre. Quinet no vió en la revolucion sino a un hombre, la revolucion misma. Solo acepta, reconoce i admira su espíritu; en la idea ve la parte inmortal de la revolucion, en cuanto al resto, un puro choque, una mera casualidad.—Esto podia ser o no ser, esto viene del tiempo i vuelve al tiempo; el tiempo lo ha devorado.

«Otros han escrito con mucho talento, pues es una gloria mas de la revolucion el haber tentado a todos los grandes, a todos los fuertes de espíritu: Thiers, Mignet, Lamartine, Louis Blanc, Michelet.—Otros, decimos, han escrito la historia visible de la revolucion; quedaba por narrarse la historia invisible, que podria llamarse la fisiología de los acontecimientos.»

Nostante i aunque Quinet en 1844 era, como Michelet, un filósofo que aun no estudiaba la fisiología social en la historia, ni la relacion de los acontecimientos con el estado mental de la sociedad, sino con las leyes providenciales, habia sido sin embargo mas induljente que nuestros maestros i compañeros con nuestra teoría. Francisco Bilbao le habia presentado, a nombre nuestro, algunas obras chilenas, entre las cuales figuraba la Memoria universitaria, i el sabio profesor que daba entónces en el colejio de Francia sus lecciones sobre *El Cristianismo i la Revolución Francesa*, hizo en la undécima varias citas de nuestras *Investigaciones*, calificando de *eminente* este escrito, i tuvo la bondad de dirijirnos la entrega que contenia aquella leccion, i la siguiente carta:

«Señor: tenia el deber de llamar la atencion, en cuanto me era posible, a la obra de todo punto escelente por la cual he podido conoceros. La ocasion no me ha permitido decir mas acerca de ella; pero tengo la esperanza de reparar tarde o temprano este esceso de laconismo, espresando mi alta estimacion por las obras que habeis tenido la bondad de enviarme. Permitidme, si es que nunca debo veros, estrecharos mui cordialmente la mano, de extremo a extremo del mundo.—Recibid la espresion de mis mas dis-

tinguidos sentimientos.—*E. Quinet*.—Paris, 17 de junio de 1846. »

Cuando nos llegaba de la vieja Europa esta palabra de aliento, que era para nosotros un premio inesperado, debido al cariño de Francisco Bilbao, nuestro amigo i querido discípulo, estudiábamos todavía nuestra teoría, i léjos de abandonarla, nos ratificábamos mas en ella por los estudios que hacíamos de la filosofía de Krause, aplicada por Ahrens al estudio del derecho, i fundada precisamente en las leyes de la libertad i del progreso que nosotros tomábamos como base de la filosofía de la historia. Eso sí que Krause, con ser el primero de los filósofos que ha reconocido i establecido las leyes que la humanidad cumple en su desarrollo i en su marcha progresiva por medio del uso completo de su *libre albedrio*, es decir, de su libertad, considera sin embargo como providenciales esas leyes, en el sentido de que siendo la libertad infinita, absoluta un atributo de Dios, todo ser finito creado por él está igualmente dotado de la facultad de desarrollarse en el bien, con la diferencia de que esta libertad es limitada; i en la intelijencia de que cuando es necesaria una evolucion en el desarrollo humano, la Providencia obra una *revelacion* en los espíritus superiores para que se realice aquel progreso, dando a la humanidad un nuevo aliento para que se lance en las vías nuevas, i siendo así constante la intervencion divina en la historia.

Nosotros, que partíamos de la idea de que las fuerzas humanas, inclusa la libertad, que operan el desarrollo i perfeccion del hombre, son fenómenos naturales, prescindiendo de su orijen, no podíamos admitir aquella doctrina; i aun cuando admitiésemos que tales fuerzas tuviesen un orijen divino, desde el principio habíamos negado i contradicho las teorías teológicas que a virtud de tal orijen divino, suponen que la marcha histórica de la humanidad es la obra de la Providencia; pues a nuestro juicio no hai en que fundar la suposicion de que Dios, causa absoluta de leyes tambien absolutas, esté asiduamente ejecutando tales leyes i aplicándolas i modificándolas en el gobierno contínuo de la humanidad. Admitíamos con Krause i Ahrens que el fin del hombre consiste en el desarrollo de sus facultades, que la intelijencia i el sentimiento reaccionan para producir este desarrollo, que la libertad es el poder que dirige; pero considerábamos incompatible la accion de estas fuerzas en la conservacion i desarrollo de la vida natural con una intervencion constante del poder divino. I nos confirmábamos en este juicio, al ver la inutilidad e ineficacia de los esfuer-

zos que en aquellos años hacia todavía la escuela de Herder para sobrevivir.

Nos acababa de llegar el *Curso de filosofía de la Historia* que hacia Altemeyer en la Universidad de Bruselas, declarando que para su desarrollo, sacaba todo el partido posible de las Ideas de Herder i de las lecciones de Schlégel i de Hegel. El ilustre profesor, como para confirmar esta declaracion, no vacilaba en sentar desde luego que--«La filosofía de la historia es la *revelacion del espíritu divino* en la historia»; i sin embargo de reconocer que «todos los fenómenos del desarrollo individual sobre la tierra i en el tiempo no se manifiestan sino a los sentidos i a la esperiencia, de lo que se sigue que la historia es una *ciencia puramente experimental*, que no puede separarse de los acontecimientos reales, de los hechos»; agregaba en seguida--«que la filosofía de la historia no es en manera alguna el conocimiento de los hechos individuales como tales, sino mas bien el conocimiento del ser eterno, i de las leyes eternas del desarrollo de la vida en el tiempo; pues solo al través de este medio ella vé la historia.»

La pretencion de unir el panteismo aleman con la ciencia no puede dejar de caer en contradicciones, pues no es científico, no puede ser experimental, lo que es puramente teolójico o a lo ménos metafísico. Pero el profesor de Bruselas, discípulo de Herder i gran admirador de Krause, queria conciliar en el desarrollo histórico, que es un fenómeno natural, la accion libre de las fuerzas humanas con la direccion providencial; pues decia que--«no debíamos olvidar jamas que el mundo, *rejido por la asidua providencia de Dios*, es el teatro en que se despliega la libertad racional del hombre.» El creia que podian reconocerse dos escuelas, o mejor dos partidos en el dominio de la filosofía de la historia, el uno que hace al hombre dueño absoluto de sí, independiente de toda idea de direccion suprema, i el otro que busca el carácter distintivo del hombre en su semejanza con Dios, i da por consiguiente a la historia, como único objeto i fin, la rehabilitacion de la imájen divina i los progresos sucesivos de esta rehabilitacion.

Esta distincion, que nos habia causado suma sorpresa porque no conocíamos entónces la filosofía de Augusto Comte, i no sabíamos de consiguiente que hubiera una escuela fundada, como nuestra teoría, en la independenciam del hombre, servia de base a Altemeyer para emprender una conciliacion entre los dos partidos, i lo hacia incurriendo en abstracciones i contradicciones de una

metafísica tan ininteligible, que abandonamos de nuevo la empresa de comprender a la escuela *providencialista*, por mas que el profesor de Bruselas, temiendo que su metafísica arredrase a muchos, como nosotros, decia—«que esperaba que su lenguaje metafísico no aterraria a nadie, desde que la filosofía alemana habia sido descubierta a la intelijencia francesa por Víctor Cousin.»

Entre tanto nuestra Universidad, que habia aceptado con aplauso, en su segundo aniversario, la *Memoria sobre las primeras campañas de la guerra de la independencia*, que le habia presentado don Diego José Benavente, i en 1846 la que trabajó Garcia Reyes sobre *La Primera Escuadra Nacional*, fomentaba con empeño los estudios de la historia de Chile con el fin esclusivo de que se esclarecieran i determinaran fijamente los sucesos. La facultad de filosofía i humanidades, en la cual se concentraba la actividad de aquella corporacion, al mismo tiempo que adoptaba, en abril de 1844 una nueva ortografía castellana; que en 1845 fijaba las reglas a que debia ajustarse la acentuacion de las palabras de la lengua; que discutia i aprobaba nuestro proyecto de organizacion de la instrucción primaria; tambien trataba de sacar del polvo de los archivos los manuscritos relativos a la historia nacional, para publicarlos, i fijaba para los concursos anuales temas históricos a la composicion de las obras que debian ser premiadas.

En 1847 debia presentar la Memoria histórica de estatuto M. A. Tocornal, quien se habia propuesto historiar minuciosamente los sucesos ocurridos en la instalacion del *Primer Gobierno Nacional*; i como la facultad de filosofía hubiese fijado para el concurso del mismo año, como tema, algun punto de la historia de Chile, nosotros nos atrevimos a hacer un segundo ensayo de aplicacion de nuestro sistema, con la esperanza de continuar escribiendo la historia completa de la revolucion de la independencia, si aquel era aceptado con mas benignidad que nuestras *Investigaciones*; i con efecto presentamos anónimo nuestro *Bosquejo Histórico de la Constitucion del gobierno de Chile durante el primer período de la revolucion desde 1810 hasta 1814*. Esta obra contenia cinco capítulos—Constitucion del gobierno en 1810 i 1811—Documentos del Alto Congreso de 1811—Constitucion del gobierno en 1812 i 1813—Constitucion del gobierno en 1814—Conclusion.

La comision informante, compuesta de los señores Varas i Garcia Reyes, adjudicó a la obra el premio, tan solo porque tenia—

«El indisputable mérito de recapitular los reglamentos, estatutos i decretos que se espidieron en los primeros tiempos de la revolución, para organizar el poder público, de ilustrarlos con oportunos comentarios i reflexiones críticas, i de apreciar con tino las ideas que dominaban a los hombres públicos de aquella época.»—Mas se abstenia de pronunciar juicio alguno de la exactitud de los hechos, que han servido al autor para fundar su doctrina, i acerca de la opinion que este manifestaba sobre el carácter i tendencia de los partidos políticos; pues para ello era preciso conocer los actos i el resultado práctico que ellos han producido en la suerte de las cosas. «Sin ese conocimiento individual de los hechos, decia, sin tener a la vista un cuadro en donde aparezcan de bulto los sucesos, las personas, las fechas i todo el tren material de la historia, no es posible trazar lineamientos jenerales, sin esponerse a dar mucha cabida a teorías, i a desfigurar en parte la verdad de lo ocurrido. Este inconveniente tienen las obras que, como la presente Memoria, consignan el fruto de los estudios del autor i no suministran todos los antecedentes de que ellos se han valido para formar ese juicio. La Comision se siente inclinada a desear que se emprendan ántes de todo, trabajos principalmente destinados a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida andando con paso firme sobre un terreno conocido.»

Nada habia avanzado nuestro sistema en los tres años corridos desde la primera Memoria. Pero la condenacion que contra él fulminaba la Comision de 1847, si era bondadosa, carecia de justicia. Los que lean nuestro *Bosquejo*, verán que nosotros no prescindíamos de los hechos para hacer doctrinas ni juicios abstractos, ni mucho ménos los desfigurábamos para amoldarlos a teorías. Por el contrario, esponíamos con fidelidad los sucesos, citando sus pruebas; i si omitíamos detalles, era solo cuando los juzgábamos inútiles o insignificantes. El mismo señor Bello reconoció, en uno de sus artículos sobre la obra que—«el *Bosquejo* histórico es, como lo dice su título *una obra rigurosamente histórica*; aunque por otra parte, agrega como para dar tambien justicia a la Comision, sea cierto que en ciertos puntos i calificaciones se hace desear el testimonio de los hechos.» El rector olvidaba, al mostrarse como la Comision, tan avaro de hechos, que Du Rozoir, criticando el método de M. de Barante piensa que—«la historia escrita con tal prolijidad de detalles de interior llenaria bibliotecas enteras, i en fin no estaria jamás al alcance del gran número; porque la mayo-

ría de los lectores exige del historiador, mas que documentos presentados sin arte, el ordenamiento i el resúmen de los hechos, pues prefieren voluntariamente encontrar una opinion hecha, con la reserva de adoptarla o modificarla.»

No era pues el *tren material de la historia* lo que faltaba en nuestra obra, i si la Comision acusaba tal falta, desentendiéndose de que contemplábamos los sucesos en toda su verdad, para juzgarlos, era porque no admitia nuestra filosofía. Preferia los detalles i las averiguaciones minuciosas a los lineamientos jenerales, i temia que estos pudiesen dar cabida a teorías i al desfiguramiento de la verdad, no porque tuviera que hacer una sola objecion a la realidad de los sucesos que juzgábamos, sino porque suponía que nuestros juicios no eran el resultado de un criterio fijo, fundado en las leyes de la naturaleza humana, sino teorías que no se conformaban a cierto espíritu de convencion fundado en las conveniencias e intereses dominantes.

XXVII.

El informe de la Comision era en nuestro concepto, tanto un resultado del predominio de la opinion antigua del sabio Rector de la Universidad sobre la filosofía de la historia, cuanto un eco de la resistencia que la opinion ilustrada de la época oponia a toda innovacion trascendental en el dominio de las especulaciones científicas i literarias. ¿No era en esos mismos instantes víctima de aquella resistencia nuestro texto de Derecho Público? ¿No habia aparecido ella triunfalmente en la condenacion del *Crepúsculo* tres años ántes? La libertad del profesor para enseñar era todavía una utopia, que no era posible realizar sino con garantías i condiciones. La vieja civilizacion española estaba aun representada en la nueva Universidad, no solamente por el presbítero que habia condenado nuestros Elementos de Derecho Constitucional, sino tambien por muchos de los que, como el Rector, se mostraban mas solícitos por el adelantamiento de la instruccion pública; i en el caso de una teoria tan avanzada como la nuestra sobre el modo de escribir la historia, teníamos la desaprobacion de los primeros escritores que figuraban en aquel tiempo, entre los chilenos, García Reyes, Varas, Sanfuentes, Tocornal, Benavente, toda la Universidad; i entre los americanos que nos auxiliaban con sus luces, don Andrés Bello, García del Rio, López, Sarmiento, Alberdi,

Piñero, Peña, a todos, sin mas escepcion talvez que el eminente literato Juan María Gutierrez, que condenaba como nosotros el sistema de la justificacion i rehabilitacion históricas por consideracion al tiempo en que se verificaron los sucesos, i no admitia el fatalismo.

Comprendíamos bien que el triunfo de nuestras ideas era obra del tiempo i de la perseverancia, i no nos revelamos, ni aun nos inquietamos, por la desaprobacion oficial de nuestras doctrinas. Confiábamos en el porvenir para conquistar la libertad de enseñar, i aunque presentíamos que aquellas no harian escuela, i que nuestras *Investigaciones* i nuestro *Bosquejo* quedarian relegados al olvido, continuábamos impasibles en la lucha. Lo que no presentíamos entónces era que treinta años mas tarde nos habíamos de ver obligados a estar hablando de nosotros i de nuestra accion en aquella lucha para restablecer la verdad de los sucesos.

Con todo, los pocos amigos literatos que participaban de nuestras opiniones no permanecieron tranquilos. Jacinto Chacon tomó a su cargo la defensa de nuestra obra i la adornó con un prólogo, esplicando las ventajas de nuestra doctrina, de su método, i sobre todo haciendo notar que el *Bosquejo* era una historia constitucional del jénero del libro de Hallam, sobre la constitucion de Inglaterra; de modo que la Comision informante no tenia razon para exigir que el autor se convirtiera en mero cronista, a fin de relatar los hechos, como Guichardini en la infancia de la ciencia, pues no habia sido tal su propósito.

Publicado el libro a fines de diciembre de 1847, el señor Bello no tardó en armarse defensor de la Comision, refutando en el *Araucano* las ideas de nuestro amigo; al mismo tiempo que en los estensos elojios que publicaba por separado de la Memoria *sobre El Primer Gobierno Nacional* en que M. A. Tocornal habia hecho una prolija crónica del movimiento de 1810, tachaba de inexacto nuestro *Bosquejo* sin razon, en una apreciacion accidental. Chacon replicó, i el editorial del *Progreso* del 29 de enero de 1848 rectificó al sabio escritor sobre el reproche de inexactitud que nos hacia, i esplicando nuestro silencio en aquella interesante polémica que se encendia acerca de nuestras doctrinas, nos calificaba con justicia de «escritor sin pretensiones i tolerante de corazon que miraba sin afectarse las opiniones que se emiten i los juicios que se avanzan sobre el mérito de sus obras.»

En realidad el amigo que aquello decia no ha sido jamás des-

mentido por nosotros, que hemos visto siempre con agradecimiento los juicios críticos de nuestros libros aunque sean desfavorables, sin haberlos nunca contra dicho. Pero en aquella ocasion sentiamos la necesidad, i casi el deber, de tomar parte en la polémica para dilucidar i defender nuestra doctrina. No lo hicimos, porque nuestro maestro carecia en todo de razon i nuestra intimidad con él nos vedaba reprochárselo por la prensa. Hoi pertenece a la historia su opinion, que ha quedado consignada en sus *Opúsculos Literarios i críticos*, publicados en 1850, i podemos con calma indicar aunque a la lijera su error.

El señor Bello abandonaba en sus artículos el fatalismo histórico i no hacia mencion siquiera de su antigua adhesion a la doctrina de Herder. Pero tampoco revelaba una idea fija sobre la filosofía de la historia, por que ahora tomaba para dirigirse un guia peor i mas engañoso que aquel eminente teólogo, a Víctor Cousin, quien, libando como el picaflor por *eclectizar*, ora cree que la filosofía de la historia es la filosofía del espíritu humano aplicada a la historia, ora la reduce a la ciencia de las leyes morales i sociales, separando en uno i otro supuesto al hombre de la sociedad i de la humanidad, o considerando a la humanidad misma independientemente de las influencias de lugar i tiempo, como si fuera posible, lójico, científico estudiarla como una entidad abstracta, i no en su realidad, como un todo natural. Al lado de esta concepcion jénérica, el señor Belló siempre guiado por Cousin, reconocia otra filosofía de la historia, «como ciencia concreta, que de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época deduce el espíritu peculiar de esa raza, de ese pueblo, de esa época, no de otra modo que de los hechos de un individuo deducimos su jénio, su índole.» De esta manera reducía, como lo hemos insinuado al recordar nuestras discusiones, la filosofía de la historia a la concepcion del espíritu peculiar de cada pueblo, segun sus circunstancias, para apreciar o juzgar sus hechos, sus acontecimientos, sus hombres, no segun la alta concepcion de las leyes de la evolucion humana, sino segun los casos i las influencias de lugar i tiempo, como cuando se trata de caracterizar a un individuo, estudiando su jénio, su índole.

Este eclecticismo conduce al maestro, en su polémica con Jacinto Chacon, a suponer que el autor de las *Investigaciones* i del *Bosquejo histórico*, i el que lo defendia como escritor de una historia constitucional, prescindíamos de los hechos, i queríamos «deducir

de las leyes jenerales de la humanidad la historia de un pueblo.» I para fulminar sus censuras contra tales despropósitos, no se atenia a su propia autoridad, e invocaba la de Du Rozoir, Thierry, Sismondi, Villemain, reclamando el estudio serio i leal de los hechos, i hasta la de Barante, de quien copiaba estas palabras.— «Estamos cansados de ver la historia transformada en un sofista » dócil i asalariado que se presta a todas las pruebas que cada uno » quiere sacar de ella»—palabras que envuelven la mas terminante condenacion del sistema que precisamente queria presentar el señor Bello como verdadera filosofía de la historia, a saber, el que pretende hacer *ciencia concreta* de cada historia particular, juzgando, segun las circunstancias peculiares de ella, a cada pueblo, cada raza, como quien juzga del carácter de un individuo, i haciendo de la historia un sofista dócil para sacar de ella las pruebas que se buscan inspirándose en un espíritu, en una opinion, en un interes puramente individuales.

Esto era cabalmente lo que nosotros habíamos rechazado desde que formulamos nuestra doctrina, fundada en un criterio deducido de las leyes que rijen las fuerzas humanas en la evolucion histórica; i jamas por jamas habíamos creído, ni establecido que, al aplicar este criterio a la historia jeneral o a la particular de un pueblo, para estudiar su filosofía se pudiera prescindir del conocimiento exacto de los hechos, ni mucho ménos pretender el deducir la historia i los hechos mismos del conocimiento de aquellas leyes. ¿Qué pretendian entónces la Comision de la Universidad i su ilustre Rector, al preferir la una los escritos históricos que se limitaran a presentar la crónica de los hechos, hallando inconvenientes i peligros en el estudio filosófico de los sucesos de una época que nosotros le habíamos ofrecido; i al reclamar el otro contra la filosofía de la historia, considerándola como opuesta a la historia de los hechos, como *ciencia jeneral*, i reduciéndola al juicio especial de cada caso, como *ciencia concreta*, deducida de cada historia especial? ¿Por qué condenar tan enérgicamente la verdadera historia filosófica, que fundada en el estudio de los sucesos, de su encadenamiento i de su relacion con el estado mental i el moral, los aprecia, segun su conformidad u oposicion a las leyes de progreso i libertad que rijen la evolucion histórica de la humanidad, sin considerar esta evolucion como puro efecto de leyes fatales o providenciales o de una predestinacion divina? ¿Por qué preferir i fomentar solo la narracion pintoresca o la crónica descarnada de los hechos, cuan-

do estas formas i aquella podian cultivarse simultaneamente i el estudio de todas ellas podia ser protegido por la Universidad? ¿Qué otra cosa son las memorias históricas, que hacemos nosotros, al escribir estos Recuerdos, sino la crónica de los sucesos a que hemos asistido, juzgándolos al mismo tiempo filosóficamente, segun el criterio de nuestra propia doctrina, aplicada en aquel *Bosquejo histórico* que sublevó tantas contradicciones, i en aquellas *Investigaciones* que fueron tan desdeñadas, i que lo son todavía por los cronistas que se han formado bajo la proteccion de la Universidad?

Sobre todo lo que no se comprende es que la Universidad i su sabio Rector tomasen como filosofía, como ciencia de la historia, lo que este llamaba ciencia concreta, reduciéndola a los juicios que hace cada historiador de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, para deducir su espíritu, *no de otro modo que de los hechos de un individuo deducimos su jénio, su índole*. Esta es la manera de escribir la historia, que entre otros, Altemeyer llama *reflexiva*, «o en otros términos la aplicacion del razonamiento a la historia, una de las mas defectuosas que se conocen.» «Los escritores de esta escuela, agrega el profesor de Bruselas, torturan en todo sentido los hechos para adaptarlos a su molde i los disfrazan con el traje de su tiempo.... La misma observacion se aplica a la historia llamada pragmática (la de las conclusiones prácticas) la cual gusta de pequeños axiomas morales i políticos a la manera de Ségur, i de pequeñas verdades experimentales a la manera de Anquetil, método funesto que ha estraviado a tantos buenos espíritus del siglo XVIII,» etc.

Si hubiéramos tomado parte en la polémica de aquellos dias, habríamos copiado este pasaje, en que Altemeyer, refutando precisamente a los que suponen que la filosofía de la historia parte de especulaciones concebidas *a priori*, esclama.—«La respuesta es fácil. La filosofía de la historia es la ciencia del jérmen i del desarrollo de la vida de la humanidad, jérmen i desarrollo que corresponden a las mismas faces de la vida del hombre. Pregunto ¿hai en eso algo que entrave los hechos? El único pensamiento que la filosofía lleva a la historia es el de la razon: ella sostiene que es la intelijencia, i no la casualidad, la que gobierna al mundo, i quiere saber si la historia ha seguido, si sigue, si seguirá una marcha racional, conforme a la naturaleza humana i a los designios del espíritu universal que respira

» en todos los seres, desde la mas pequeña hebra de yerba hasta el
 » astro que se oculta en las soledades del espacio infinito. Lo pre-
 » gunto todavía, ¿hai en eso nada que repugne a los hechos? No-
 » sotros tomamos esos hechos tales como son, no los torcemos en
 » todos los sesgos para hacerlos producir lo que no contienen, no
 » los plegamos a nuestras pequeñas vistas, a nuestros pequeños
 » juicios, a nuestros intereses egoistas, a nuestras malas pasiones.
 » Se ha formado a nuestros ojos, en Béljica, una escuela histórica,
 » cuyas intenciones no son un misterio para nadie. *Esta escuela*
 » *retrocede espantada delante de todo lo que de léjos o de cerca toca*
 » *a la filosofía*; i ella es a quien justamente se puede reprochar el
 » falsificar deliberadamente la historia, de poner en esta ideas pe-
 » ligrosas, de apoyar un sistema hostil a la libertad i al progreso;
 » de haber concebido la rehabilitacion de Felipe II i de los cadal-
 » zos del duque de Alba; de haber rodeado de una aureola de
 » amor i de veneracion el reinado miserable i degradante de Al-
 » berto i de Isabel, i la administracion de todos aquellos sátrapas
 » españoles i austriacos para quienes nuestra patria no era sino
 » una mercancia, una moneda de menudeo; inventores de esta po-
 » lítica de corrupcion i degradante que ha conducido a la ruina,
 » al olvido todos los nobles sentimientos que distinguian a nues-
 » tros grandes antepasados!»

¡Ojalá no hubiera tenido justa aplicacion tan enérgico apóstrofo
 a la situacion que estamos recordando! Precisamente tales eran
 las doctrinas, tal la tendencia, tal el rumbo que señalaban a los
 futuros historiadores los que combatian entónces nuestra filoso-
 fía; i esas doctrinas, esa tendencia son las que han prevalecido.
 No es de este momento la crítica de las numerosas obras históri-
 cas que se han publicado en Chile bajo el majisterio i la domina-
 cion de las ideas sustentadas por los que se espantaban de nuestra
 filosofía en 1844 i 1847; pero abrase cualquiera de ellas, i se verá
 cuanto prevalecen las ideas peligrosas, la hostilidad sistemática a
 la libertad i al progreao, la rehabilitacion de nuestros opresores,
 los pequeños axiomas morales i políticos i el criterio arbitrario del
 réjimen de gobierno que lo ha dominado todo en los últimos cin-
 cuenta años, desacertado casi siempre, inmoral a veces, opresor
 o meticuloso alternativamente. Los pocos libros históricos que han
 salido de esa senda son talvez los menos aplaudidos, los mas olvi-
 dados.

El resultado que obtuvo el segundo ensayo de la aplicacion de

nuestra doctrina nos hizo abandonar el propósito de escribir la historia de la independencia, según el mismo plan; pero algo más tarde, cuando nos habíamos confirmado definitivamente con nuevos estudios en aquella doctrina, nos atrevimos a aplicarla a una historia de las reformas liberales en Europa i en América. En medio de las vicisitudes de la política ardiente, i tratando de acortar las amargas horas del destierro, o de la persecucion, sin libros, muchas veces sin más elemento auxiliar que nuestra combatida teoría, escribimos la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, revista histórica de los progresos del sistema representativo en Europa i América durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, que publicamos en Valparaíso, en 1853. Creíamos haber elegido un campo neutral para hacer un ensayo más feliz que los anteriores de nuestro modo de estudiar con provecho la historia, i desligados como estábamos completamente a la razón de la Universidad, de la política, i aun del centro literario, esperamos que aquel sistema no fuese otra vez perseguido. En efecto, el campo neutral fué tan bien elegido, que nadie hizo caso del libro en Chile, ménos nuestro venerable maestro, quien, en la Memoria que presentó al consejo de la Universidad en marzo de 1854, dándole cuenta con justos elogios de las obras históricas que habían presentado a los concursos abiertos por las facultades don José Víctor Eizaguirre, i don Miguel Luis i don Gregorio V. Amunátegui, obras que por los hechos i las curiosas noticias que acopian merecían su alta aprobacion, trae a cuento nuestro libro, que ninguna relacion tenía con aquellos concursos, para hacerle el siguiente cumplimiento: «encontrará (aquel libro) dice, probablemente no pocos lectores que *protesten contra algunas de las doctrinas políticas* del autor; pero esta obra, como todo lo que sale de sus manos, lleva el sello de un pensamiento vigoroso i de una exposicion elegante.» I al remitirnos su Memoria a Valparaíso, nos decía amablemente que no tomáramos aquel pasaje como un juicio crítico del libro, que tan vivo interés le estaba inspirando, pues se proponía publicar un estudio sobre él, lo cual no hizo jamás. Sin duda su gran inteligencia, que hacia tiempo ya ensanchaba los estrechos horizontes en que la había encerrado el espíritu de una época que tocaba a su fin, aceptaba entónces nuevas vistas, i preparaba la conversion que verificó en 1864, cuando, admirado el viejo maestro de la analogía de nuestro sistema como el que acababa de emplear Buckle en su *Historia de la Civilizacion en Inglaterra*, que él nos dió a

conocer, nos significaba con emocion i cariño su amplia aprobacion de nuestros trabajos históricos. ¡Ah! Nos habia tocado figurar juntos en uno de aquellos tiempos de transicion, en que los altos representantes de la época que acaba, llenos todavía de vigor i de autoridad, tienen que chocarse con los precursores de la época que viene, los cuales solo cuentan con el reflejo de la luz del porvenir!

Con todo, si bien aquel notable trabajo del historiador inglés, i otros escritos hispano-americanos, principalmente el *Ensayo sobre las revoluciones políticas* de J. M. Samper, nos halagaban con la suprema satisfaccion, que casi era un triunfo, de que no estábamos solos en la senda que nos habíamos truzado desde 1840, con nuestra doctrina sobre el modo de escribir la historia filosófica; lo cierto es que no vinimos a ver formulada la misma doctrina por un escritor europeo, sino en 1866. Estando en Buenos Aires, tomamos en una librería i leimos por primera vez el libro que en el año anterior habia publicado Eduard Laboulaye, titulado—*L'Etat et ses limites*. En una de sus páginas, nos sorprendió, nos enloqueció diremos mejor, haciéndonos gritar—*¡Eureka!* el siguiente pasaje:

«...Nada mas ingenioso que las ideas de Vico, de Herder, de Saint Simon, de Hegel; pero es evidente que apesar de sus partes brillantes, estas construcciones ambiciosas no reposan sobre nada. Al través de esas fuerzas fatales que arrastran a la humanidad hácia un destino del cual ella no puede huir, ¿en donde colocar la libertad? ¿qué parte de accion i de *responsabilidad* queda al individuo? Mucho ingenio se gasta para dar vueltas al problema, en lugar de resolverlo; ¿pero qué importan esas poéticas quimeras? Lo único que nos interesa es precisamente lo que no se dice. Si se quiere escribir una filosofía de la historia que pueda aceptar la ciencia, es preciso cambiar de método i volver a la observacion. No basta estudiar los acontecimientos, que no son sino efectos; es preciso estudiar las ideas que los han producido, porque las ideas son las causas, (nosotros agregábamos tambien el sentimiento) i solo en ellas aparece la libertad. Cuando se arregle la *jenealogia de las ideas*, cuando se sepa cual educacion ha recibido cada siglo, como se ha corregido i completado en él la experiencia de los que vivieron ántes, entónces será posible comprender el curso del pasado i quizá sentir la marcha del porvenir»... etc.

Entónces escribíamos nuestra *America*, historia contemporánea

del movimiento democrático en este mundo de la nueva humanidad, de la nueva síntesis que aquí se ensaya como plataforma de la futura civilización; i al examinar la doctrina política de aquel célebre profesor, trascribimos el mismo pasaje, recordando en una nota de la página 92 que esa misma habia sido la teoría, que concebida por nosotros veinticinco años ántes, i formulada en la introducción de nuestras *Investigaciones* a los tres años, nos habia guiado en la composición de aquella obra histórica, del *Bosquejo Histórico* presentado a la Universidad en 1847, de la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, publicada en 1853; i podíamos haber agregado, también del *Juicio Histórico de don Diego Portales*, publicado en 1861, i del mismo libro en que hacíamos aquella revelación. Mas entónces declaramos que no pretendíamos reclamar nuestra invención, conformándonos en creer, con el mismo Laboulaye, que los escritores políticos no tienen la buena fortuna de los poetas, «porque sus obras se achican con el tiempo, a medida que sus ideas se hacen el patrimonio de todos; i llegan hasta ser olvidados i desconocidos por la jeneración que se apodera de ellas i las hace suyas, perdiendo de vista al que primero las reveló.»

¿Por qué entónces nos presentamos hoy historiando la prioridad i la orijinalidad de nuestra doctrina? Bastaría como excusa advertir que en estos Recuerdos nos hemos propuesto sacar de las sombras del olvido i de la injusticia nuestra acción, nuestra labor en el desarrollo intelectual de este país; porque como el primer Rector de la Universidad, podemos atribuirnos *sin presunción la cualidad de un antiguo celo por la difusión de los sacros principios i la dedicación laboriosa con que hemos seguido algunos ramos de estudio*, si hoy no tuviéramos otra razón mas poderosa que vamos a esponder.

Sin embargo de un empeñoso i asiduo estudio de las ciencias sociales, que como está a la vista nunca puede ser bien servido en países tan distantes del gran emporio de las ciencias i las letras, por la falta de libros, de estímulo, de desahogo, i hasta de trato sobre especulaciones científicas, nosotros no pudimos conocer la *Filosofía positiva* de Augusto Comte hasta 1868. Se sabe cuán lenta es la carrera de un libro, i cuánto mas no lo es la de un gran libro, la de un sistema filosófico! Mas ántes de emprender su estudio, que es inmenso i capaz de arredrar al mas bien templado espíritu si no está algo preparado, quisimos leer atentamente ese

grueso i profundo estudio de Littré, titulado *Auguste Comte et la Philosophie Positive*. En esta lectura marchábamos de sorpresa en sorpresa: era una revelacion para nosotros.

En la página 43 encontramos este trozo, que nos paralizó: «En el momento en que M. Comte entra en la senda que debia conducirle a tanta altura, el saber humano no era suficiente para producir la filosofía positiva. Le faltaba una parte considerable, quiero hablar de la *nocion de la historia considerada como un fenómeno natural*. Un fenómeno natural es el que depende de una materia i de una fuerza, i, como lo he dicho, nosotros no conocemos otra especie de fenómenos. Aquí en la historia, la materia, el *substratum*, es el jénero humano dividido en sociedades; la fuerza está representada por las aptitudes que son inherentes a las sociedades, i cuyo fundamento es la condicion de que las nociones científicas son acumulables. En tanto que eso no sea reconocido, la historia no aparece como un fenómeno natural; se conoce el *substratum*, que es el jénero humano, i no se conoce la fuerza que hace la evolucion; entónces la concepcion de la historia es teolójica, si se la crée rejida por voluntades sobrenaturales, o es metafísica si se admiten para esplicarla principios *a priori*, tomados, no en las cosas, sino en las vistas del espíritu.—Apartando de la historia la teolojía i la metafísica, M. Comte descubrió las leyes sociolójicas, i luego guiado por estas leyes, trazó el cuadro de la evolucion social. Este es un monumento, que permanecerá, por mui léjos que se estiendan los nuevos estudios históricos, que ya lo confirman i que seguirán confirmándolo»... etc.

En la página 182, este otro que no nos sorprendió ménos.—«Dejando a un lado los hechos particulares, que se encuentran por sagacidad o por buena suerte, ¿qué se debe entender por *descubrimientos* en los dominios de la historia? Los descubrimientos son las esplicaciones que demuestran *la correlacion de los rejímenes sociales con el estado mental i el encadenamiento de estos rejímenes*. Bajo este punto de vista, el trabajo de M. Comte es un perpétuo descubrimiento; porque, por la primera vez, el desarrollo humano se establece en su realidad, sobre la doble condicion de estar siempre en relacion con el estado mental i de ofrecer siempre una estrecha conexión entre lo que precede i lo que sigue.—Bajo este descubrimiento jeneral, se alinian infinitos descubrimientos especiales. Me será fácil citar algunos mui importantes»... (sigue la enumeracion de ellos).

Se puede preguntar a los escritores americanos que hayan realizado la hazaña de cultivar alguna ciencia i de profundizarla, en este Nuevo Mundo de bosques virjinales i sin bibliotecas, de empinadas montañas i sin maestros, de riquezas portentosas que no alcanzan ni socorren a los que estudian, se les puede preguntar cual pudo ser la impresion que nos causarían esas revelaciones, hechas por una de las pocas grandes intelijencias que representan todo el saber humano de nuestra época! Solo ellos pueden comprenderla.

¿No habíamos partido nosotros, precisamente en los mismos momentos en que Augusto Comte hacia su curso, cuando apenas comenzaba la prensa a publicar su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años despues, no habíamos partido de idénticas concepciones para fundar en América la filosofía de la Historia?

Aquel maestro de los que saben, como le llama Littré, imitando *il maestro di color che sanno* del Dante, habia realizado un portento al considerar a la historia como un fenómeno natural, tomando como la materia de este fenómeno al jénero humano i como la fuerza sus aptitudes, para apartarse de la concepcion teológica de Herder i de Vico, i de la metafísica de los filósofos alemanes, para establecer las leyes sociológicas, para descubrir la correlacion de los sucesos con el estado mental de su época respectiva, i su encadenamiento entre sí. I si eso era un descubrimiento en el centro de la gran civilización europea, no vino sin embargo a nuestro conocimiento sino veintiocho años despues de haber partido de la misma concepcion para formular una doctrina semejante; i despues de haber escrito, segun esta doctrina, cinco obras históricas que ya tenían alguna notoriedad en América, i de las cuales algunas eran conocidas tambien en Europa.

Hé aqui el motivo que nos ha inspirado la idea de historiar la marcha de nuestra doctrina, pues ella puede vindicar un puesto en el movimiento intelectual de nuestra América, i al sacarla del olvido, mas nos mueve la honra de nuestras letras, que el propósito de conquistar un lauro para nosotros.

J. V. LASTARRIA.

(Continuará).

RASGOS BIOGRAFICOS

DE ADOLFO BALLIVIAN.

(CONTINUACION).

V.

En 13 de mayo de 1862, Ballivian fué nombrado por Achá ayudante jeneral del ministerio de la guerra, cargo que rehusó aceptar fundándose en la prohibicion de obtener empleo, o emolumento alguno, que la constitucion i una lei terminante de la asamblea imponian a los diputados.

La conducta franca, honrada, altamente liberal, i la entereza de carácter que reveló en la asamblea constituyente de 1861, le merecieron de nuevo la confianza de sus comitentes para la asamblea lejislativa del siguiente año.

Habiendo tratado algunos de los electores de imponerle «la condicion espresa, de que atacaria en el congreso la eleccion de presidente de la república verificada en la persona del jeneral Achá, i sostendria a *todo trance* la del jeneral Perez,» rehusó aceptar semejante condicion, que restrinjia la libertad del diputado. «Acepto, contestó, la eleccion que se me propone, siempre que ella se realice sin condicion alguna; porque no creo que un diputado pueda cumplir con su deber, si se halla reatado por condiciones previas,

que pudieran contrariar las obligaciones que le impongan las prescripciones de su propia conciencia.»

Tan noble i leal proceder, léjos de retirarle los votos de sus electores, solo sirvió para aumentar su confianza i redoblar los esfuerzos para el triunfo de su candidatura.

La asamblea de 1862 se reunió bajo auspicios poco favorables. La lucha eleccionaria habia sido entónces, como en 1873, activa, entusiasta, apasionada. El partido vencido acusaba al gobierno de haber empleado el fraude, la coaccion i la intriga, i contestaba la legalidad de la eleccion del jeneral Achá. Asomaban, por otra parte, por el norte indicios bien claros de que las vias de hecho seguirian bien pronto a las protestas de palabra. El parlamento ba, pues, a ser el palenque en que se disputaria su triunfo al partido gobiernista.

Ballivian, en la cuenta que daba a sus electores de Pacajes e Ingavi, diseñaba la situacion con los siguientes rasgos:

«Los primeros dias del mes de agosto vieron agruparse de tropel, en la capital de la república, los intereses, los deseos, las pretensiones, las exigencias mas o ménos exajeradas de todos los partidos. Los pocos diputados cuya eleccion habia podido obtenerse a despecho de los esfuerzos del poder, eran objeto, con respecto a su supuesta conducta futura, de las conjeturas mas aventuradas i contradictorias. Tan pronto se hablaba de defecciones escandalosas, de transacciones vergonzosas, como de sacrificios heroicos, de abnegaciones desinteresadas. Ya se les suponía miserablemente vencidos, confundidos, agobiados por el temor, por la fuerza i el número, como se les consideraba impertérritos, fulminando cargos i acusaciones terribles, que debian arrastrar a los culpables hasta el banco de los reos. Entre tanto, lejano, sordo pero para todos sobrado perceptible, se escuchaba hácia el norte ese fragor misterioso, precursor infalible de las jigantes tempestades.»

Las últimas pinceladas revelan la difícil situacion en que se encontraba la minoría, esa falanje, pequeña, sí, pero compuesta de jóvenes hábiles, ardientes i resueltos, que marchaban con la firmeza que inspiran la fe i las convicciones profundas (1).

(1) Formaban esa minoría Ballivian, Baptista, Zilveti, Daniel i José María Calvo, Rafael Peña, Vacafior i otros.

La lucha se entabló desde las sesiones preparatorias, en que la asamblea se ocupaba en la revision de los poderes.

Los diputados de la constituyente, por motivos de delicadeza i decoro personal, a la vez que por razones de alta política, dieron una lei prohibiendo que ningun miembro de la asamblea pudiese recibir, hasta la próxima lejislatura, empleo ni comision cuyo nombramiento dependiese de la voluntad del poder ejecutivo. El infractor de esta lei debia ser declarado indigno de la confianza nacional, sin perjuicio de ser castigado conforme al artículo 344 del código penal.

Los diputados Rafael Bustillo i Aniceto Arce habian aceptado, el primero una legacion diplomática al Perú, i el segundo la jefatura política de una provincia: se hallaban, pues, incursos en la sancion de la lei.

La cuestion era en extremo grave: para Bustillo i Arce era de aquellas que se llaman de vida o muerte, pues amagaban la muerte de su honor, de su dignidad. Para los diputados, pertenecia a a esfera de aquellas que torturan la conciencia, produciendo la duda i la vacilacion entre las frias prescripciones de la lei que condena, i las consideraciones de equidad i de otro linaje que dictan la absolucion. La circunstancia de afectar a personas, le imprimia un carácter por demas odioso.

Las discusiones que provocó fueron tempestuosísimas. Los gobiernistas, en el calor de la pasion, llamaron a la lei de indignidad *lei de envidia*, sin recordar que Bustillo era uno de los diputados que con su voto habia concurrido a su sancion. Inculpacion tan ofensiva contribuyó á acibarar más los debates en esta cuestion, de suyo odiosa i que ponía a prueba los jenerosos sentimientos de la minoría.

«Yo debo confesar, decia despues Ballivian a sus electores, que sostuvimos flojamente el debate.... Sentiamos que no era jeneroso desplegar toda la fuerza de nuestros recursos, contra un hombre de tan conocidos antecedentes políticos, i quien, apesar de su talento, ahogado por los desesperantes esfuerzos empleados para encontrar una justificacion imposible, se ofuscaba hasta el punto de creer que podian obrar en su defensa palabras como las que dijo.»

Bustillo desplegó en esta ocasion toda la habilidad, todos los recursos de su poderosa intelijencia. No obtuvo, sin embargo, del

gran jurado nacional, mas que uno de esos veredictos en que la conciencia torturada trata de conciliar la equidad con las severas prescripciones de la justicia, i que mas que un fallo son una salida. La asamblea admitió en su seno a ambos diputados, declarando, no obstante, libre la accion de los tribunales que debian juzgarlos.

El escrutinio de votos para la proclamacion de presidente constitucional de la república, trajo luego al debate la espinosa cuestion sobre la legalidad de la eleccion hecha en la persona del jeneral Achá.

Al principio, la discusion recayó sobre la validez o nulidad de los votos emitidos en favor de aquel jeneral, consideradas únicamente en el punto de vista de la pureza i libertad del sufragio, condiciones indispensables para la legalidad de la eleccion. Pero luego se planteó la cuestion por otra faz mas elevada i trascendental: si en conformidad con el principio de alternabilidad, consignado en el artículo 52 de la constitucion, podia Achá, presidente provisorio, ser elegido presidente constitucional.

La diminuta minoría arrojaba así audazmente al campo enemigo una bomba, cuyo estallido iba a turbar su pacífica posesion del poder, aplazándola a un nuevo combate eleccionario.

Los debates, enardecidos por el fuego de las pasiones i la defensa de los intereses heridos, fueron tempestuosos.

La mayoría incurrió en la falta de apelar contra sus adversarios a un arbitrio mezquino i desleal, cuando segura como estaba de su poder i de los fáciles triunfos que éste le procuraria, debia tratarlos no solo con justicia sino con jenerosidad e hidalguía. Murmuró al principio i lanzó luego contra ellos, por medio del diputado Renjel, una formal acusacion, atribuyéndoles miras anárquicas.

El conflicto estalló. Ballivian i varios diputados pidieron que Renjel fuese llamado al orden, solicitud que ocasionó un largo altercado con el presidente de la asamblea, señor La-Tapia, quien pretendia negarles el uso de un derecho lejítimo, que al fin les fué acordado. La mayoría resolvió negativamente la peticion.

Esta resolucion colocó a los diputados opositores en una situacion harto difícil; i en la sesion siguiente presentaron a la asamblea, por medio de Baptista, una solicitud que en aquel acto de-

bia ser precedida de una esposicion de motivos que la apoyasen, esposicion que consideraban indispensable para que la comision la tomase en cuenta ántes de formular su dictámen. La asamblea les rehusó el uso de la palabra, por el voto decisivo de su presidente en el empate que hubo.

Bajo una presion semejante, no quedaba a los diputados de la minoría otro recurso que el de la protesta, i el abandono de un puesto en que se les negaba hasta el derecho de defensa. Ballivian dejó el primero el suyo, i fue seguido de los señores Baptista, Daniel i José María Calvo.

Llamados por el presidente a reincorporarse en el seno de la asamblea, contestaron con la renuncia de su cargo de diputados.

Este nuevo incidente determinó a los demas diputados de la oposicion a seguir el ejemplo de los primeros, i abandonaron tambien sus puestos.

El conflicto habia llegado a su colmo.

La presion que la mayoría ejerciera sobre la oposicion, habia sido altamente impolítica, i dañaba sus mismos propósitos quitando a sus triunfos el prestigio moral que da a las deliberaciones una amplia libertad en la discusion. Comprendiólo así, i resolvió entrar en vía mas prudente i conciliadora.

Esta evolucion, precedida de una esplicacion que el diputado Renjel dió de sus palabras, fué luego seguida de un nuevo llamamiento a los diputados ausentes por medio de una comunicacion atenta.

«Satisfechos así en cuanto podíamos exigir personalmente, dice Ballivian, no tuvimos ya inconveniente en concurrir a dar una prueba de nuestras buenas intenciones, al mismo tiempo que de nuestra sumision i respeto» (1).

Tal incidente tenia lugar en los momentos en que, terminado el escrutinio, se trataba de la proclamacion de presidente constitucional de la república por medio de una lei. La asamblea nombró una comision compuesta de cinco diputados para presentar el proyecto correspondiente. Ballivian i Daniel Calvo formaban parte de ella.

Consecuentes ambos con las ideas que habian sostenido, disin-

(1) Cuenta que da el diputado de Pacajes e Ingavi a sus electores

tieron del dictámen de la mayoría, formada por los diputados Bustillo, Eyzaguirre i Reynolds.

El discurso que pronunció Ballivian en esta ocasion, es uno de los de mas largo aliento en su carrera parlamentaria. Comienza por esponer los motivos del disentiimiento de la minoría; pide que se le otorgue el uso libre i desembarazado de la palabra, «secuestrada, dice, con violenta infraccion del reglamento i notable menosprecio de las prácticas jeneralmente establecidas para los cuerpos parlamentarios.» Hace notar la angustiosa situacion de los diputados de la minoría con motivo de los sucesos ocurridos en las sesiones anteriores; se vindica del cargo lanzado contra ellos, de perturbadores de la tranquilidad pública, i formula con este motivo una brillante i formal protesta contra las revoluciones, contra *el hecho*. Entra luego a tratar del principio de la alternabilidad del poder, consignado en la constitucion. Este fragmento es una lucida esposicion de la letra i del espíritu del artículo 52 de ésta, i honra altamente a la tribuna boliviana.

El discurso pronunciado en la sesion de 25 de agosto, con motivo de la interpretacion del artículo 11 de la constitucion, se distingue por la sencillez i claridad de la esposicion i el vigor de la argumentacion. La asamblea se habia dividido en dos opiniones sobre el sentido de aquel artículo: considerábanle unos como *preventivo*, sosteniendo que el gobierno podia declarar en estado de sitio una ciudad o departamento en que no hubiera habido conmocion; otros, por el contrario, como *repressivo*, es decir, que segun ellos la declaracion del estado de sitio solo podia tener lugar despues de estallada la conmocion. Ballivian estaba por esta última, que era la mas liberal, por que tendia a evitar los abusos del poder en ocasiones semejantes.

Poco tiempo despues (diciembre de 1862), Ballivian ofreció el primero el ejemplo de dar cuenta a sus comitentes del desempeño de su cometido. Tal acto revela toda la importancia que él daba al cumplimiento de los deberes que impone el cargo de diputado.

Este escrito contiene apreciaciones sagaces sobre la situacion política de la época i sobre la actitud respectiva de los partidos en la asamblea, reseñas interesantes sobre los trabajos de ésta i sobre la lucha ardiente i resuelta que sostuvo la minoría, formada por ese grupo de jóvenes nutridos de ideas liberales, que despues figuraron con tanto brillo en los altos puestos de la república, lucha contra la

mayoría compacta i disciplinada, dirigida por el hábil político don Rafael Bustillo.

VI.

El gobierno de Achá estuvo cercado de asechanzas de todos los partidos desde los primeros dias de su existencia. Al nacer llevaba ya en sus entrañas el jérmen de la anarquía, que estalló en el sangriento motin del 23 de octubre de 1861, i terminó en el descabellado pronunciamiento del ministro Fernandez (30 de noviembre). Siguiéron luego la revolucion belcista de Sucre en la capital de la república, i de agosto encabezada en La Paz por el jeneral Perez, debelada esta última en la sangrienta batalla de San Juan, i cuyos restos habian ido a atrincherarse en las barricadas de La Paz.

El gobierno habia dominado la revolucion en todas partes: era dueño de la situacion. Mas cuando el jeneral Achá, ceñida su sien de laureles, contemplaba su solio cercado de lagos de sangre i de montones de cadáveres, amargas i sombrías reflexiones asaltaron su espíritu. Habia reprimido, es verdad, con tanta fortuna las facciones; mas ¿era esta su mision? Aterrado por esta reflexion habia detenido en Viacha su marcha triunfal: estuvo a punto de abdicar. No fué sino despues de dudas i vacilaciones que atormentaron su espíritu, cuando emprendió el asalto de las barricadas de La Paz.

Despues de la toma de esta ciudad, tres de los ministros habian renunciado sus carteras; i el nuevo gabinete, presidido por el señor Lúcas Mendoza de La-Tapia, estudiando la situacion, creyó encontrar la causa de las revoluciones que cercaron al gobierno, en la viciosa organizacion política de la república. En concepto suyo, los lejisladores de 1861, preocupados de garantir los derechos del ciudadano, tan frecuentemente hollados por el despotismo, habian descuidado asegurar el órden i la paz, «primera necesidad de toda asociacion humana.» Partiendo de esta observacion, creian que el poder ejecutivo se hallaba débilmente organizada, i que era necesario reorganizarlo, de manera que fuese mas eficaz su accion para la conservacion de la paz pública contra los embates de la anarquía.

Al pensar así, olvidaban que el espíritu demagójico, que aflije a la mayor parte de las repúblicas sud-americanas, reconoce causas

múltiples, complejas, profundas, sociales mas bien que políticas, que no es dado remover por una combinacion política mas o ménos hábilmente concebida; que miéntras subsistan aquéllas, la represion política por el hierro i el fuego será siempre tan eficaz, como la accion de aquellos tópicos con que se logra cicatrizar temporalmente ciertas úlceras del cuerpo humano, que reaparecen luego en otras partes, mas estensas, mas profundas, bajo la influencia de las causas que las han producido. Las tres últimas revoluciones, que con diferente carácter i tendencias habian estallado en ménos de un año, ¿no eran una prueba de esta verdad? ¿La historia de la república no nos revela que la anarquía ha brotado lo mismo bajo el réjimen de gobiernos legales, moderados, sumisos a la lei, que bajo el látigo de la arbitrariedad i del despotismo?

Mas no pensaba así el nuevo gabinete, i preocupado tan solo de proveer a la preservaecion de la tranquilidad pública, resolvió dar un golpe de Estado a la constitucion, a fin de reconstituir la república bajo otra forma, que hiciese mas eficaz la accion del gobierno para reprimir el espíritu sedicioso de los partidos.

Los considerandos del decreto de 18 de noviembre, al cual se apellidó despues *apelacion al pueblo*, resumen el pensamiento del gobierno.

La constitucion de 1861, obra de todos los partidos en la hora propicia en que los pueblos vuelven del vértigo de las pasiones políticas; la constitucion de 1861, fórmula de las aspiraciones de la nacion i fruto de largos i cruentos sacrificios, habia sido rasgada por el poder mismo encargado de su guarda, por el mismo que a nombre de ella habia derramado sangre de hermanos en los últimos combates.

El decreto de 18 de noviembre era una verdadera revolucion contra la carta; solo que en esta ocasion el revolucionario era el gobierno.

Tan atrevida evolucion, que colocaba otra vez a la república en su punto de partida, para lanzarla en todos los peligros i eventualidades del porvenir, causó una profunda sensacion en todos los ánimos.

Cochabamba dió la primera señal de resistencia por medio de una prótesta sencilla i enérgica, suscrita por notables ciudadanos, entre los cuales figuraba el señor don Miguel María Aguirre.

Casi al mismo tiempo aparecieron las protestas de cuatro diputados de la capital i varias manifestaciones populares.

Hallábase a la sazón Ballivian oculto en la hacienda de Cebohulo, a consecuencia de la persecucion tenaz de que era víctima, a pesar de la absoluta prescindencia que habia guardado durante los últimos sucesos políticos.

Luego que tuvo conocimiento del decreto de apelacion al pueblo, creyó de su deber como ciudadano, como diputado constituyente que fué, como diputado constitucional que era, protestar como protestó «contra el atentado que envolvía aquel acto.»

Esta protesta, que lleva la misma fecha del 18 de noviembre, es uno de los pocos escritos en que Ballivian se aparta de la moderacion que se habia impuesto como regla de conducta. Hace en él un sarcástico comentario de los considerandos del decreto; recuerda al jeneral Achá el juramento prestado en sus propias manos de ser fiel a la constitucion; lanza acerbos reproches contra él i los miembros de su gabinete, i termina haciendo resaltar con encendidos colores la enormidad del atentado. Es una de las hojas mas incendiarias que registran nuestros anales políticos.

El hombre moderado, el ciudadano pacífico, el político conciliador, habíase tornado en tribuno ardiente i enarbolaba belicoso la bandera constitucional. «Esa hoja de papel, decia al jeneral Achá, que arrojais por vuestro despecho en el charco formado con la sangre de un pueblo, es nuestra bandera. Siempre la hemos tenido, solo que ántes os aferrabais a ella buscando salvacion. Libre de vuestra mano, se despliega hoi al soplo de nuestro patriotismo, para tremolar majestuosa en el cielo sereno de nuestro porvenir.»

El gobierno intentó reprimir con mano enérgica estas primeras manifestaciones de descontento, i dictó órdenes de confinamiento contra sus principales promotores.

Pero estas medidas, léjos de intimidar a la oposicion que se habia levantado, solo sirvieron para exaltar más los ánimos. Los partidarios mismos del gobierno, en vista del estado de la opinion, no se hallaban mui dispuestos a sostener su política: comprendian bien que rasgaban el solo título que tenian a la posesion del poder.

Ante una situacion tan amenazante i preñada de peligros, Achá tuvo el buen sentido i el patriotismo de retroceder: abrogó el decreto i cambió de gabinete.

Si en la evolucion política de 18 de noviembre hubo de su parte audacia, inconsecuencia con sus precedentes políticos, falta de conocimiento de la situacion, en la contra-revolucion de 22 de diciembre, hubo docilidad, tacto político i respeto a la opinion.

Por este acto de elevada política conjuróse como por encanto la tormenta que empezaba a rujir, i la oposicion quedó desconcertada.

Tal proceder honra altamente al gobierno de Achá, i ofrece un bello ejemplo que imitar a aquellos que pretenden gobernar contra la opinion de los pueblos.

Poco despues, el gobierno convocó a la asamblea a una sesion extraordinaria que debia tener lugar en Oruro el 5 de mayo de 1863.

Ballivian, que a la sazón se hallaba emigrado en Puno, se abstuvo de concurrir a ella. La persecucion arbitraria de que él i otras personas habian sido víctimas despues del decreto de apelacion al pueblo, le inspiraron la persuacion de que, los diputados opositores que protestaron contra aquel acto, no gozarian de la libertad necesaria para el ejercicio de su cometido. Juzgó, por otra parte, que la precipitacion i apremio con que se reunia una asamblea extraordinaria, inmediatamente despues de la que acaba de funcionar, sin razones bastante plausibles que justificasen tal medida, entrañaba el pensamiento secreto de dar un nuevo golpe a la constitucion, o de obtener una ilegal i violenta reforma de ella (1).

Muchos concibieron la misma presuncion; mas fueron otros los motivos que determinaron a aquel acto. El gobierno de agosto habia marchado penosamente en medio de la tenaz resistencia que, ya en el terreno de la prensa i del parlamento, ya en los campos de batalla, le presentaron los partidos de oposicion. La contra-revolucion de 22 de diciembre habia calmado algun tanto la escitacion de los ánimos, i el gobierno se propuso aprovechar de esta situacion favorable, para distraer a los pueblos de las cuestiones de política interior, i encaminar los espíritus hácia un asunto de honor i de interes nacional: la cuestion de límites con Chile. Tal fué el pensamiento del gobierno.

(1) Nota de excusa que desde Puno dirijió a los secretarios de la asamblea (1.º de mayo de 1863).

VII.

Desde 1861 se habian verificado en la república graves sucesos, cuyas consecuencias, acumulándose sucesivamente, iban a repercutir de un modo convulsivo en la asamblea del 64, por aquella lei lójica e inflexible de la jeneracion de los hechos históricos.

Una moral severa habia condenado el golpe de Estado, atrayendo, primero sobre el triunvirato i despues sobre el gobierno Achá, una poderosa oposicion. Quizá los consejos de una política moderada i previsorá habrian exijido que se pasase por este hecho consumado, como por tantos otros que se han aceptado, procurando encaminarlo hácia el establecimiento de un órden regular; porque desgraciadamente la justicia política no es tan estricta en su sancion, como la justicia universal: la necesidad de evitar mayores males suele imprimir a sus fallos cierto carácter de equidad e induljencia.

Mas, para esto es necesario tambien que las revoluciones correspondan a las protestas i promesas con que ellas procuran atraerse la voluntad de los pueblos.

Achá, jefe del triunvirato, habia seguido las huellas de Santa Cruz, Velasco, Ballivian, Belzu, conquistando sucesivamente las tres presidencias: la presidencia por asalto, o sea por plebiscito; la presidencia provisoria, por razon política; i la constitucional, o por voto *espontáneo i libre*. Estas presidencias han llegado a formar un derecho consuetudinario en Bolivia.

Es posible que él hubiese seguido esta funesta senda, impulsado por sentimientos patrióticos (1). Hai, en verdad, hombres que se creen llamados a desempeñar una mision providencial sobre la tierra, i que se hallan dispuestos a llenarla salvando por sobre todos los obstáculos; i esto esplica la audacia, actividad i perseverancia en la prosecucion de sus propósitos.

Talvez Achá obraba al impulso del sentimiento de la mision a que se creia llamado; pero deben inspirarnos siempre poca fe esas conquistas del poder, despues de promesas de abnegacion i desprendimiento; i el asalto a las tres presidencias armó a los bandos de oposicion, de motivos justificativos para apelar a la revolucion, que no tardó en manifestarse con diferentes tendencias i caracteres.

(1) Así lo afirmaba a sus amigos en sus confidencias.

La victoria de Sucre habia apartado en masa al partido belcista (4 de abril de 1862).

La sangrienta represion de que fueron víctimas los peristas en San Juan i las barricadas de La Paz, habian dejado un encono profundo en este departamento, cuyos hijos fueron diezmados en aquellas jornadas.

La apelacion al pueblo habia ocasionado una profunda desconfianza sobre la preservacion de las libertades conquistadas a costa de tantos sacrificios.

La prensa era la expresion mas o ménos apasionada de esta difícil i compleja situacion.

Achá, rodeado de resistencias de todo linaje, obligado a reprimir las revueltas, habia cometido sin necesidad i sin advertirlo talvez, trasgresiones de la lei fundamental, que aumentaban la fuerza moral de la opinion.

Apesar de estos lunares, la administracion Achá, por su política moderada, progresista i moral, habria merecido bien que se le perdonasen las ilejitimidades de su orijen i las trasgresiones de la carta, emanadas éstas mas bien del cúmulo de dificultades que embarazaban su marcha, que de un plan preconcebido de un réjimen despótico.

Achá habia establecido un orden constitucional, tal cual era posible en medio de los elementos anárquicos que bullian en la república; i habria sido talvez prudente i patriótico que la oposicion hubiese concurrido a la conservacion de este orden de cosas, imperfecto, es verdad, pero que habria puesto al pais en camino de cimentar las instituciones adquiridas, i alcanzar ese imperio real de adquisiciones hechas por medios estrictamente legales.

Mas, existian en la oposicion jóvenes impacientes que aspiraban a establecer en lo absoluto el réjimen de la verdad constitucional; que miraban como una falta de patriotismo la tolerancia de las mas leves violaciones de la lei; i que, dominados de impaciencia, se hallaban dispuestos a emplear la revolucion como el único medio de llegar pronto a la consecucion de sus propósitos. El ejército abrigaba en sus filas muchos de estos jóvenes ardientes.

Aun no habia llegado ni para los unos ni para los otros la ruda experiencia, que debia manifestarles que el medio mas pronto i seguro de llegar a fundar el imperio de la justicia i de la libertad, es su conquista pacífica, i que las revueltas no hacen mas que alejar más i más a los pueblos del blanco de sus aspiraciones.

En medio de la impaciente aspiracion del partido liberal i de las pasiones e intereses que lidian siempre en el campo de la política militante, se reunia en Cochabamba la asamblea de 1864.

Los partidos de oposicion no podian dejar de aprovechar esta coyuntura para minar el poder: cuestiones políticas, de hacienda, internacionales i otras muchas ofrecian un campo vasto para la lucha que iban a empeñar.

La Asamblea del 64, como la del 62, iniciaba sus sesiones con un negocio por demas odioso, pues afectaba a la persona de uno de los corifeos de la oposicion: tratábase de la legalidad o ilegalidad de la eleccion del coronel don Agustin Moráles, diputado nombrado por la capital de la república.

En 1850 Moráles habia sido condenado a muerte por un consejo de guerra, i como tal inhabilitado para el ejercicio de los derechos civiles i políticos.

Para algunos diputados la cuestion era puramente de derecho: para los más era de aquellas de política militante que promueven o de que se aprovechan los partidos, a fin de librar combates mas o ménos decisivos. El partido gobiernista estaba empeñado en escluir de la asamblea a uno de sus adversarios, hombre audaz, resuelto i que gozaba de bastante popularidad en el sur. Los belcistas no habian olvidado el hecho del 6 de setiembre de 1850, orijen de la condenacion de Moráles, i querian aprovechar la ocasion para marcar su frente con un nuevo estigma de infamia. Para muchos del partido liberal era tambien coyuntura de hacer oposicion al gobierno.

Bajo tales sentimientos i propósitos, exaltados por la conducta altamente provocativa de Moráles, la discusion tomó un carácter de acritud i violencia indescriptibles. La situacion de Ballivian era en extremo difícil. Enemigo personal de Moráles, temia que su opinion fuese tachada de parcial: su abstencion podia dar lugar tambien a interpretaciones desfavorables. En medio de la vacilacion que le ocasionaba este difícil dilema, optó por el último extremo. «En semejante trance,» decia a la asamblea, al presentar su excusa, «he interrogado a mi conciencia, que me ha mostrado dos términos fatales. Yo desconfio de mis propias pasiones, lo bastante para temer el peligro de obedecer ciegamente las inspiraciones de un juicio demasiado severo, que me arrastre talvez mas allá del deber, si le niego mi voto; como igualmente temo obedecer al irresistible atractivo por el que hai que ejecutar una

accion jenerosa, si se la concedo. Por todas estas razones, que mis honorables colegas sabrán estimar en toda la delicada importancia que tienen para mí, yo pido a la asamblea que me dispense de dar mi voto en la cuestion presente.»

Este rasgo de delicadeza fué debidamente apreciado por la asamblea, i le valió los elojios de sus propios adversarios.

Ballivian tomó parte en la discusion promovida por la interpe-lacion hecha por el diputado José R. Gutierrez al ministerio de gobierno, con motivo de un artículo publicado en el periódico *La Voz de Bolivia* por el oficial mayor de uno de los ministerios, en el cual, por autorizacion del presidente de la república i de sus ministros, se descargaba una série de insultos i recriminaciones contra los diputados de la oposicion.

Ballivian tomó la cuestion bajo el punto de vista de la necesidad «de corregir, de mejorar, de dignificar la accion jeneral de la política del país, para elevarla, a la altura de la moral, de la civilizacion i de las buenas costumbres,» i queria que la iniciativa benéfica de esa accion, emanase de las rejiones del poder.

Bajo este aspecto, improbaba enérgicamente la conducta del gobierno; pero limitaba su demanda a una promesa formal del ministerio, de que no se prostituiria la mision de la prensa.

Defendiendo a la prensa de la oposicion, decia:

«Ante todo, se hace necesario no aceptar las recriminaciones que el señor ministro ha formulado contra los desmanes de la prensa de oposicion. La prensa de La Paz no es al presente otra cosa, a mi juicio, que la espresion desenvuelta i sincera de la suprema angustia, del ardiente delirio, del desahogo forzoso i por esto mismo disculpable, en la situacion a que la violenta represion del gobierno ha reducido a ese pueblo, ahora desgraciado i siempre jeneroso. La prensa de Cochabamba no necesita, señores, mi defensa: esta prensa i su oposicion son la honra de Bolivia. Yo no haré esa defensa, porque no es con palabras, nó con mentidas e interesadas alabanzas, como yo entiendo que pudiera descargarse del peso de la inmensa gratitud con que esa oposicion ha querido abrumarme haciéndome el objeto de tantas distinciones. Ella no necesita tampoco mi defensa, porque al mismo tiempo que sabe que hoy me honro en marchar de perfecto acuerdo con sus ilustradas opiniones, *conoce tambien mucho la independenciam de mis convicciones i de mi palabra, para ignorar que soi capaz de obedecer las prescripciones de mi deber i mi conciencia, cuando éstos me ordenen*

marchar de frente contra la corriente de ese viento variable de la popularidad, que nunca he cortejado i que jamás alcanzaré a trueque de doblar la rodilla ante las que puedan ser injustas exijencias de extraños intereses i ajenas voluntades. Nada diré tampoco i por idénticas razones, de la prensa de Sucre, desde que al proponerme hacerlo, encuentro de por medio a personas respecto de las cuales, la misma intensidad de mis afectos íntimos, inhabilita mi palabra.»

Estos rasgos revelan la independendencia de su carácter i una esquisita delicadeza para salvar el escollo en que suelen tropezar los jefes de partido, cuando tienen que elojiar a sus adeptos sin incurrir en la bajeza i adulacion, faltas en que caen con frecuencia caudillos vulgares.

Tomó tambien parte en la sesion de 26 de agosto, en que se trató de la contestacion al mensaje presidencial, i en la discusion del tratado de comercio i aduanas celebrado con la república peruana.

La comision de constitucion i policia judicial del congreso, a la cual pertenecia, formuló varios cargos de responsabilidad constitucional contra el gobierno.

Entre los doce capítulos de acusacion, habia algunos graves, en los que las transgresiones de la carta eran evidentes; otros, cuya ilegalidad podria ser puesta en duda, por interpretaciones mas o ménos sofisticadas; i otros de un órden inferior, que no merecian tomarse en consideracion.

La acusacion revestia un carácter tanto mas grave, cuanto que la comision obraba en cumplimiento de un deber que le imponia la carta (artículo 26, inciso 4.º).

Ella ofrecia un campo vasto a la lucha de los partidos: iban a condensarse en ella los odios i pasiones enjendrados por las últimas revoluciones i las pretensiones mas o ménos lejitimas de los partidos.

La comision de constitucion, en vista de las graves complicaciones i peligros que habria traído al país la aplicacion de la responsabilidad al gobierno por las infracciones que ella habia acusado, limitaba su demanda a la censura de sus actos, «por no hallarse en ejercicio, decia, todas las instituciones constitucionales para la aplicacion de la responsabilidad legal.»

Mas la censura, como lo espresaba angustiosamente el ministro de gobierno, era una pena peor que la de muerte: el pronunciamiento de esta sancion debia producir una verdadera revolucion moral, cuya primera consecuencia habria sido la caida vergonzosa

del gabinete; i como el presidente era, segun la constitucion, responsable mancomunadamente con sus ministros, el desprestijio completo de la suprema autoridad de la república.

Era de temer tambien que colocado el gobierno en trance tan dificil, hubiera tomado una resolucíon estrema, apoyado como estaba por una fuerte mayoría de la asamblea, por una buena parte de la opinion i por un ejército que le era adicto.

Los partidos de oposicion no advertian tal vez bastante la gravedad de la situacion, i procuraban un conflicto cuyas consecuencias no era fácil prever.

El gobierno, por su parte, cometia el error de sostener como rigurosamente constitucionales, actos cuya defensa era insostenible en este terreno. Habría valido más confesar francamente sus faltas, presentándolas como emanadas del imperio de las circunstancias i de la necesidad de conservar la paz pública, primera obligacion de los gobiernos. Política tan elevada habria desarmado la oposicion, i procurándole un honorable triunfo ante la asamblea i el país.

La moral política condena siempre ese sistema de los gobiernos, de sostener sus errores a todo trance. Semejante conducta estravia la conciencia pública, desmoraliza a los pueblos i desacredita a los gobiernos. No hai dialéctica que baste a oscurecer la verdad, i ante el tribunal de la opinion la absolucion de hechos probados condena a los jueces; i el juez en esta ocasion era nada ménos que la asamblea.

En medio del conflicto provocado por la acusacion, de la actitud hostil de los partidos i de sus pretensiones estremas, la lucha debia ser ardiente, apasionada i resuelta.

Ballivian entraba en ella franca i decididamente, dispuesto a arrostrar todas las consecuencias. Al anunciarlo a la asamblea decia en el exordio de su discurso de 14 de octubre:

«Si esto acaeciese en adelante (la esplosion de las pasiones de partido), se veria, señores, que no trepidamos en aceptar con todos sus peligros esa esforzada lucha a que las circunstancias pudieran conducirnos, i que la aceptaríamos para marchar de frente al objeto de los intereses que representamos, sin buscar otro apoyo que el que hallamos en la perfecta quietud de nuestra conciencia. En prueba de esto, mostraré que me abstengo de hacer previas esplicaciones de conducta; mostraré que me abstengo de toda salvedad i aun de toda palabra que propenda a encontrar el res-

guardo de mi propia persona, que yo entrego indefensa a la responsabilidad de mis actos presentes i a los trances i riesgos de la actual situacion, por grave que ella sea.»

I terminaba esta hidalga declaracion, citando con mucha oportunidad aquellas célebres palabras del púlpito francés: «Hasta hoi hemos marchado sobre cenizas calientes; en adelante caminaremos sobre carbones encendidos. Podemos estar conmovidos; pero no estamos exaltados. Tenemos que decir cosas en extremo difíciles; pero si fuese necesario, las diremos, señores, suceda lo que quiera.»

Ballivian desplegó en este discurso sus eminentes dotes oratorias: esposicion brillante de los principios de la carta, argumentacion sólida, réplica vigorosa, elevacion de ideas, acompañado todo esto de un acento de conviccion, de fe, que tan buen efecto suele producir en el auditorio.

I luego cierto arte para pintar los hechos con un colorido que hacia resaltar toda su deformidad. A los que trataban de defender al gobierno del cargo de no haber tomado, despues del espantoso suceso de 23 de octubre, medidas que habrian podido ahorrar a la nacion el otro no ménos horrible del 23 de noviembre, fundando la defensa en la necesidad de obrar con cautela i prudencia para asegurar el castigo de sus autores, les lanzaba estos acerados reproches.

«Es decir que, si se me permite la expresion, no se hizo en aquellas terribles circunstancias otra cosa que echar guindas a la tarasca, sin preocuparse siquiera de que las guindas con que se saciaba la necesidad del monstruo, eran cabezas de hombres. Entre tanto, señores, nadie nos ha explicado cómo el que era gobierno, el que tenia poder i fuerza suficientes para sacrificarlo todo a la necesidad de conservar eso que se llamaba órden público, i que fué unicamente conservacion de su dominio, no alcanzó a ser gobierno, ni a tener poder i fuerza suficientes para garantizar i defender la vida de los ciudadanos. Entre tanto, señores, nadie nos ha explicado cómo los que en distintas ocasiones i siempre que se ha tratado de su propio interes, han mostrado resolucion bastante para cargar a la bayoneta sobre la garganta de un pueblo, pudieron arredrarse i retroceder por la airada presencia i ante la voluntad de un hombre solo. No tenemos explicacion a este respecto; pero la exijimos, porque interesados, como debemos estar en la honra i dignidad de Bolivia, nos interesa tambien la honra i dignidad del gobierno que la representa. Por eso preguntamos lo

que se hizo desde el momento de la desgracia del 23 de octubre, hasta ese otro momento en que el populacho batió sus palmas sobre un cadáver mutilado i sangriento. Por eso preguntamos lo que se hizo durante todo aquel interregno en que las garantías quedaron, sin merced ni resguardo, libradas a eso que se ha llamado justicia popular.»

Hablando de la *apelacion al pueblo*, que la comision habia calificado como un acto revolucionario, decia:

«No siendo, pues, el *orden público* otra cosa que el movimiento ordenado i uniforme de los poderes constitucionales, en la esfera restringida de sus respectivas atribuciones, bajo cuyo resguardo se amparan los derechos sociales i políticos de todo ciudadano, cualquiera que rompa ese equilibrio, cualquiera que altere esa armonía, ejecuta una accion que lleva un nombre propio: el de *revolucion*. Este nombre es el mismo, sea que la iniciativa de esa accion parta de las garitas de un cuartel, ya de las esquinas de una plaza pública, o de los aposentos de palacio. Tan revolucionario es el conspirador que asalta en noche lóbrega las puertas de un cuartel, como el ministro que en su gabinete firma un decreto subversivo del orden constituido. Hai, sin embargo, señores, una diferencia. El conspirador que desenvuelve el pecho al golpe de las balas, sacrifica su vida e intereses en servicio de la conviccion que lo arrastra, en tanto que el ministro que abusa de la confianza de que parecia digno, sin correr riesgo alguno, ejecuta una fácil aunque grande traicion.»

Estos recios golpes arrancaban estrepitosos aplausos de la numerosa barra de oposicion, así como la improbacion colérica de la gobernista.

En medio de esta viva escitacion de los espíritus, las discusiones tomaron un carácter tempestuoso. En una de las sesiones, varios diputados de pié hablaban a la vez, entre tanto que la barra se entregaba a manifestaciones estrepitosas. En vano el presidente llamó al orden repetidas veces: su voz no se dejaba escuchar, hasta que al fin i no pudiendo dominar el tumulto, se vió en la necesidad de doblegar su cabeza sobre el tapete de la mesa, i la sesion se levantó en el mayor desórden.

Ocurria con frecuencia que la barra entraba en diálogo con los diputados, i no pocas veces les dirijia interpelaciones.

Estas relaciones entre el pueblo i su representantes, daban a las deliberaciones un carácter ultra-democrático; i el espectador, si

bien sobrecojido de temor al prever que esas olas encrespadas se tornasen en deshecha tormenta, sentia cierto orgullo al ver realizada en tan alto grado, con tanta pujanza, la vida democrática, viniendo a su memoria los bellos tiempos de Grecia i de Roma republicanas.

El gobierno mismo, apesar de hallarse abrumado por el peso de cargos injustificables, debía sentirse satisfecho de la libertad de que gozaba la nacion.

Al fin, despues de varios dias de la mas viva ansiedad, la asamblea pronunció su veredicto. El gobierno fué absuelto.

Esta resolucion, si bien prevista, por cuanto el gobierno tenia una considerable mayoría, produjo vacilaciones i una verdadera perturbacion en la conciencia pública; podria decirse que ella estaba satisfecha e insatisfecha al propio tiempo. Considerada bajo el punto de vista estrictamente legal, la absolucion era injusta; mas ante los consejos de una política prudente i previsora, ella habia sido necesaria. Muchos ciudadanos que aspiraban sinceramente a la *verdad constitucional*, se preguntaban si antepondrian esta patriótica aspiracion, a los intereses no ménos vitales que se hallan vinculados a la conservacion de la tranquilidad pública: la conciencia nacional sufrió una verdadera tortura.

El gobierno habia triunfado; mas no estaba plenamente satisfecho de su victoria: comprendia que el prestigio de su autoridad habia sufrido un recio sacudimiento.

VIII.

Un tanto restablecida la calma, la asamblea se ocupó en cuestiones de hacienda, administracion, ejército i otras, en las que Ballivian tomó una parte mas o ménos directa. En la de presupuesto, trabajó con éxito en el sentido de economías que restableciesen el estado deficiente de la hacienda; i se logró mediante un acuerdo amigable entre el gobierno i la oposicion, disminuir los gastos del ministerio de la guerra en la notable cifra de 200,000 pesos, con la cual quedaba restablecido el apetecido equilibrio.

Impelido con frecuencia, como jefe que era de partido, a obrar en conformidad con las ideas i propósitos de sus correligionarios, se mostró siempre moderado, circunspecto, independiente. Íntimamente convencido de que la moral es inseparable de la política, i que nada perjudica tanto una causa como el empleo de las in-

trigas i de las arterias, procuró siempre templar la exaltacion de los suyos, rechazando con indignacion las combinaciones que se separaban de esta política honrada i patriótica.

Ballivian introdujo en la tribuna de Bolivia un nuevo gusto literario. No se nota en sus discursos ese sabor forense o académico que resalta en los discursos de muchos diputados, tal vez porque los mas de ellos son elejidos entre los miembros del foro i entre los profesores de las universidades. Hai en ellos algo de la tribuna francesa, quizá porque sus viajes a Francia o porque la lectura de los diarios europeos, a que era mui aficionado, le hubieran inspirado ese gusto. Cuando trata de hacer una esposicion de principios, huye de toda fraseolojia científica, i lo hace de un modo sencillo; lo que da a sus discursos un nuevo realce.

Sus exordios son un verdadero modelo, por lo adecuados a la posicion personal del orador, a los incidentes del debate, a la situacion política de la nacion. Pueden presentarse como ejemplos los siguientes:

«He tenido ya muchas ocasiones de estimar la inmensa desventaja que hai en suceder inmediatamente en el uso de la palabra al señor ministro de gobierno, porque son positivas, porque son infinitas, las dificultades que él sabe relegar a los que, de alguna manera, se consideran en obligacion de contestarle. Yo respeto, señores, el talento, i el homenaje de mi admiracion es un tributo que yo no sé rehusar; pero por esto mismo deploro ahora, así como he deplorado en otras ocasiones en que me ha cabido el honor de ser su contendiente, el no unir a mi admiracion, la satisfaccion sincera de ver a ese talento utilizado en provecho de las libertades públicas i de los verdaderos intereses del país, en lugar de verlo exclusivamente consagrado a favorecer, a estimular, a disculpar, a patrocinar las faltas administrativas.» Sesion del 9 de agosto de 1864.

«Pedí, señores, con anticipacion la palabra, para hacer uso de ella despues de nuestro mui digno contendor de opinion en este debate, el honorable señor La Tapia, porque esperaba con razon que la conocida templanza de sus ideas i la mui esmerada cultura de su lenguaje parlamentario, me preparasen la ocasion de aprovechar de un momento de calma, para buscar sencillamente el lugar a que mis obligaciones me impelen en esta discusion. Me felicito, pues, de que mi prevision se haya cumplido, permitiéndome llenar ese deber ántes de que se hubiese realizado en el seno de la repre-

sentacion nacional, con ardiente delirio, la esplosion de las pasiones de partido que todavía pudiera venir a sujetarnos a duras condiciones...» Sesión del 14 de octubre de 1864.

Nunca escribía los discursos que iba a pronunciar; se preparaba mentalmente, de ordinario en las altas horas de la noche, paseándose en su habitacion. Este sistema le procuraba la ventaja de aprovechar de los incidentes del debate, para dar a sus discursos un jiro conveniente a las circunstancias del momento i hacer una réplica oportuna; ventajas a que no se prestan siempre los discursos hilados de antemano i consignados por escrito. Dábales tambien los caracteres de improvisacion, circunstancia que tanto favorece al orador.

Con la clausura de la asamblea cerraba Ballivian su brillante carrera parlamentaria. Desde entónces fué ya jefe sin rival del partido que habia consignado en su bandera el lema: *verdad constitucional*.

IX.

Ballivian ejercia la jefatura de su partido sin vanidad ni ostentacion. Fuese por su natural modestia, o como medio preconcebido de política, no dejaba sentir a los suyos el peso de las riendas de su autoridad, i parecia recibir mas bien que dar el impulso que imprimia a la opinion, por sus escritos, en la tribuna i en las íntimas i tranquilas discusiones privadas, que eran el verdadero foco de la propaganda de sus ideas i propósitos.

Era éste uno de los secretos de su política, i así se esplica cómo hubiera podido conservar por tan largo tiempo i sin despertar celos, la direccion de su partido que compuesto de hombres de alta intelijencia i de espíritu independiente, se distingue por su altivez, su indocilidad e indisciplina; partido que, como lo ha dicho alguno, se compone de puros jefes, cada uno de los cuales aspira a imprimir a la política el sello de sus propias ideas i de su propia voluntad.

Mas el verdadero poder de Ballivian sobre la opinion consistia en la rijidez de su moralidad política, que inspiraba respeto a sus propios adversarios.

Dió una prueba relevante de esta cualidad, tan rara en los políticos de todos tiempos, en uno de los lances mas comprometidos de su partido: la acusacion al ejecutivo.

Tratábase en esta odiosa investigacion de saber la parte que el gobierno, o la oposicion, habian tenido en la sangrienta catástrofe del 23 de octubre. En medio de la exaltacion de las pasiones, los reproches i recriminaciones habian tomado el lugar de la investigacion serena, i cada partido trataba de hacer caer sobre su adversario la mancha de aquel espantoso crimen.

Entre los actores de fuera del parlamento, figuraba en esta ocasion el jóven Darío Yañez. Sea depravacion moral, o el sentimiento natural de salvar la memoria de su padre, de aquella mancha de sangre, el hecho es que este desgraciado jóven concibió el abominable propósito de lavar un crimen con otro crimen. «Ofreció a Ballivian una carta orijinal del presidente Achá dirigida a su padre, por la cual quedaba indemne la responsabilidad de éste en las matanzas del Loreto. Creyólo Ballivian al punto de dar tregua al debate contra el gobierno, miéntras se recojiese el documento de manos del señor Ramon Struch, en cuyo poder aseguraba Yañez estar depositado. Entre tanto fraguaba éste una falsificacion, contando para ello con el auxilio de su amigo i protector el señor Struch, excelente calígrafo. Delatada por éste la superchería a Ballivian i sus amigos, produjo en ellos una justa indignacion, que la hicieron sentir al jóven los señores Palazuélos i Néstor Galindo, testigos de sus innobles instancias al señor Struch, que les deparó en su misma casa una pieza inmediata de donde asistieron a la entrevista.»

Hízose constar todo esto de un sumario, que se leyó en la asamblea en medio de la impresion muda, pero elocuente, que produjo el contraste de la lealtad i honradez de la oposicion i el desgraciado propósito del jóven Yañez.

«En aquellos mismos dias recibió Ballivian una comunicacion del norte, en la cual se le incitaba a encabezar la revolucion de La Paz, donde el partido belcista parecia disponer de bastantes elementos bélicos, i se le conminaba al propio tiempo a una pronta resolucion con la amenaza de entregar todos aquellos recursos al jeneral Belzu. El gobierno habia sido instruido de esta tentativa i la dejaba seguir, con la esperanza de sorprender a Ballivian i a sus amigos en delito de conspiracion desde la asamblea, que apareceria de la respuesta dada a la invitacion del norte. Dióla incontinenti Ballivian negándose a ella en lo absoluto i por respeto a sus deberes de diputado en ejercicio. Tomado el conductor de este documento en su paso por Caracollo, vió allí el gobierno una po-

sitiva confirmacion de la lealtad con que procedian los opositores.

«Sean estos hechos particulares, sea una consideracion mas madura del conjunto de los actos políticos de la oposicion, sea el temor que inspiraba la candidatura invasora i a todas armas del jeneral Belzu, resolvieron al señor Miguel María Aguirre, ministro autorizado del presidente Achá, a provocar en casa de los señores Santivañez una reunion solemne de opositores de dentro i fuera de la cámara. Allí estaban presentes Frias, Ballivian, Baptista, con otros muchos diputados; los Terrázazas (Mariano i Ricardo) i N. Irigóyen con otros vecinos. Enalteció el señor Aguirre a la oposicion, manifestando lo convencido que estaba el gobierno de su virtud política i cómo la consideraba su correctivo natural i su luz indicadora, acabando por insinuar que gobierno i oposicion reuniesen sus propósitos en un solo candidato que entónces habia de señalarse. Indicóse a Ballivian, quien desvió en el acto la nominacion, por no hallarse con las condiciones de edad que requería la lei constitucional. Pidióse al señor Aguirre su opinion, que escuchó provocando la de los otros. A procederse con mas franqueza, quizá la junta hubiese dado un resultado mas eficaz. Se decidía pasivamente el señor Frias por la presidencia del señor Aguirre. Trepidaban sus amigos.

«La premura del tiempo no dió lugar a reanudar las negociaciones. Grande lástima fué, porque quedó la candidatura Agreda impuesta con la fuerza pública, torturando la conciencia del país, que ya se inclinaba a los expedientes revolucionarios, mui luego puestos en planta por Ballivian desde La Paz, a impulsos de una obcecacion constante, que tantas veces resistió aquí mismo. Salvó entónces su buena fé, pero quebrantando la lójica de su programa. La ansiedad pública permitió a Melgarejo consumir su golpe de aventura.»

A la reseña sencilla i verdadera que entrafian las líneas que preceden, tomadas de los *Apuntes* de uno de los actores en la política de aquella época, hai que añadir como amplificacion algunos otros hechos que han sido olvidados por el autor.

La oposicion aceptó con sinceridad aquella iniciativa de fusion, que consideraba como el medio mas eficaz de poner término a una lucha sin tregua de cuatro años, que mantenía el espíritu público en una tension que no podia dejar de conducir al país a la revolucion.

Apénas habia dejado el señor Aguirre el salon, cuando los que quedaban empezaron a discutir seriamente sobre las combinaciones mas apropiadas para realizar la fusion propuesta. Entre varias indicaciones que surjieron, fué una la de que el partido gobiernista indicaria el candidato para la presidencia i la oposicion el gabinete, o vice-versa. Que como corolario lójico de esta combinacion, cualquiera que fuese el término que se adoptase, se daria a ámbos partidos igual participacion en la jerencia de la administracion pública.

No es necesario advertir que la base de la fusion debia ser el compromiso serio de ambos partidos de llevar la realidad de la carta hasta sus últimas consecuencias.

Aceptada casi por unanimidad, se esperó la respuesta del gobierno para modificarla segun sus ideas; mas la respuesta del gobierno se dejó esperar en vano. El tiempo revelará talvez cuáles fueron los motivos que determinaron al presidente Achá i su gabinete, a desistir de un propósito que quizá hubiera salvado al país.

X.

Apénas acababa de clausurarse la asamblea, cuando un golpe audaz echó en tierra todo un orden constitucional, que imperaba tres años há: defecciones escandalosas i algunas horas de combate, bastaron para arrebatar a la nacion instituciones que le costaron cruentos sacrificios i las elucubraciones de sus mas distinguidos estadistas.

El movimiento de 28 de diciembre, fecha sangrienta i fatidica en la borrascosa vida de Bolivia, no fué una revolucion en la acepcion jenuina de esta palabra. Melgarejo no era cabeza de partido; no representaba por consiguiente ningun sistema de ideas, ni siquiera los intereses i aspiraciones de una faccion política. Fué solo un levantamiento a nombre de la aspiracion de un soldado ambicioso, llevado a feliz término por el valor, ayudado de la ciega fortuna. I al sentarse el audaz aventurero sobre las ruinas del réjimen que acababa de derribar, encontrábase solo, aislado, sin base en la opinion pública, ni siquiera en un círculo político.

La nacion recibió atónita aquel golpe de audacia con que se derribaban sus instituciones, sobre cuyos despojos se entreveía tan

solo una ruda dictadura. Mas, vuelta luego de su sorpresa, aprestóse a reivindicar su soberanía.

Si ha habido ocasion en que Bolivia hubiese podido reconquistar su libertad, fué ésta: en la encumbrada posicion a que se habia levantado de la noche a la mañana, el héroe de la jornada del 28 se hallaba ofuscado por decirlo así; ignorante de toda nocion de gobierno, sin sistema ninguno de ideas, sin plan preconcebido, sin blanco alguno social i político a que encaminar sus propósitos, no sabia qué hacer de su conquista ganada a tan poca costa: aun no habia adquirido esa confianza que le dieran mas tarde los fáciles triunfos que le fueron procurarando la impaciencia e impericia de sus adversarios!

Fácil habria sido en aquellos primeros momentos operar una contra-revolucion, apoyada en la opinion unánime de la república i en poderosos elementos materiales.

En el sud, el honrado jeneral Velasco Flor resuelve sostener el orden constitucional, i cuenta con la fuerza que guarnece la ciudad, los recursos pecuniarios que le ofrece la casa de moneda, i los elementos que pueden procurarle Chichas i Tarija.

Se halla en Oruro un brillante cuerpo del ejército, el batallon 3.º al mando del teniente coronel Rendon, que puede servir de base a la resistencia que se organice en el norte.

Así lo comprenden algunos patriotas de La Paz, i entre ellos el jeneral Gregorio Perez i el teniente coronel Ballivian: la resistencia está resuelta.

Muchos opinan porque se confíe al último la direccion del plan concebido; mas él, moderado siempre i fiel observador de la jerarquía militar, rehusa tan distinguido honor i se pone bajo las órdenes del primero.

Segun el plan trazado, Ballivian que se habia entendido ya con algunos amigos suyos de que marcharia sobre aquel punto para ganar el batallon 3.º quedando entretanto Perez en la Paz para preparar la resistencia.

Apénas habia llegado Ballivian a Sicasica, cuando recibe comunicaciones de Oruro en las que se anuncia que aquel cuerpo se habia pronunciado por Melgarejo; que todos sus planes estaban descubiertos i que toda tentativa seria temeraria i estéril.

Tal resultado desalienta a los afiliados de La Paz, la cual pocos dias despues era ocupada por Melgarejo; sin resistencia alguna,

pero también en medio de una indiferencia glacial, muda protesta contra el atentado del 28.

A su arribo, se informó Melgarejo de la parte que Ballivian tomaba en el plan de resistencia; no obstante, fuesen consideraciones de respeto i gratitud que debía a la familia de aquél, fuese que le pareciera impolítico entrar en la peligrosa senda de las persecuciones, ya que hasta entónces no habia encontrado obstáculo alguno en su marcha desde Cochabamba hasta aquella ciudad, el hecho es que no tomó medida alguna de represion. Pero resolvió alejar a Ballivian, cuyos prestijios le eran bien conocidos. Para realizar este propósito, sin emplear medios violentos, le confiere una mision diplomática a Buenos Aires, haciéndole intimar al propio tiempo que optase entre este puesto i la persecucion contra él, su familia i sus amigos políticos.

La solucion del dilema era harto difícil: aceptar la mision de quien acababa de derrocar el orden constitucional, asumiendo audazmente la dictadura, habria sido romper con sus antecedentes, faltar a sus principios, i lo peor, deshonorarse; mas tampoco podia ponerse en abierta contradiccion con Melgarejo i esponerse a la persecucion en las estrechas circunstancias en que se hallaba, rodeado de numerosa familia i sin recursos que le permitiesen afrontar los azares i penurias de la emigracion.

En trance tan difícil, resolvió parar el golpe por el momento, a fin de darse tiempo para ver lo que mas conviniese a su persona i a los intereses del país; mas, franco i leal siempre, creyó deber hacer conocer al gobierno, a su partido i a la nacion, sus ideas i sus propósitos: i al aceptar la mision, declaraba francamente: «... que tenia invariable vinculada en fé i sus creencias políticas a las ideas e intereses que en esos momentos se hallaban apartados de la lucha, i que miéntras tanto obedecia la orden que se le habia comunicado, por no ofrecer obstáculo al cumplimiento de las obligaciones contraidas por el gobierno provisorio, en el sentido de obtener para el país una situacion preferible a aquella a que se habia sobrepuesto, para alcanzar con esto, el único justificativo con que las revoluciones adquieren derecho a las absoluciones de la conciencia nacional.»

Tales palabras no necesitan comentario: son una declaracion franca de los compromisos que tenia contraidos con su partido, i todo un programa político que debía seguir Melgarejo, si queria hacerse perdonar el crimen de usurpacion.

Poco tranquilizadoras debieron ser para éste los términos de aceptación, así es que luego recibió Ballivian en Valparaíso órdenes perentorias para marchar a su destino. Fuéle menester tomar entónces una actitud resuelta i definida: así lo hizo, renunciando la mision.

En su oficio de renuncia, fechado en Valparaíso a 29 de marzo de 1865, se encuentran los siguientes notables pasajes.

«...Insinúanse los motivos que tengo para contrarestar hasta las apariencias de cualquiera connivencia, que pudiera atribuirseme en el órden político que hoy impera en Bolivia.... Pocos ignoran que, simulado con el nombre de mision diplomática, se me impuso un destierro cuyas penalidades me resigné a sufrir, bajo el dominio de la situacion creada por los raros sucesos del último diciembre, cuando no era posible resistir la violencia del poder que se alzaba a nombre del estupor que conturbó los ánimos i deprimió la accion del sentimiento público.... Teniendo consagrado mi entusiasta aunque débil esfuerzo al servicio de las ideas, de los principios i de las instituciones, que impulsando el franco desarrollo de nuestras libertades, propendan, segun creo al engrandecimiento de mi patria... nada habria bastado a cohonestar mi participacion, por remota que fuera, en un órden de cosas inconciliable con mis antecedentes, contradictorio a todos mis empeños, i esencialmente adverso a todos mis propósitos.—Por todo esto renuncio una i mil veces el nombramiento de Encargado de Negocios cerca del Gobierno Argentino.»

Franqueza i firmeza de carácter campean en esta nota.

Al propio tiempo publicaba en Valparaíso, en justificacion de su conducta, el brillante manifiesto «Dos palabras al partido constitucional de Bolivia.»

Al dirigirse en esta ocasion a sus correligionarios, toma ya la bandera de la jefatura de partido, mas no sin «sentirse oprimido por ciertas sugestiones de duda i desconsuelo,» duda i desconsuelo que enjendra en su alma el silencio con que el país parecia aceptar el inaudito ultraje inferido a la dignidad i soberania de la nacion; «porque es fuerza sospechar, dice, que esto solo se cumple cuando se ha degradado el sentimiento público, cuando se han agobiado las nobles intenciones que alientan el vigor de la conciencia nacional, cuando en fin se ha dictado la sentencia de oprobio, de abyeccion i de vergüenza que cae sobre los pueblos condenados a un mísero destino.»

Para salir de esta duda afflictiva, se dirige a la nacion: «preciso es comprobar, dice, hasta qué punto la voluntad del país interviene en apoyo de lo que ahora sucede; hasta qué punto la opinion jeneral se encuentra dispuesta a contemporizar con esa situacion que han venido a imponerle los malos accidentes de una simple aventura; hasta qué punto en fin, el egoismo de algunos, la abstencion de otros muchos i la indiferencia mas o ménos comun para la accion pública, han podido enervar el sentimiento patrio i dañar la conciencia de los deberes públicos; i esto solo es posible apelando ante esa voluntad con toda la enerjía que demanda la necesaria urjencia de evitar que se prolonguen los peligros de una situacion cuyos males se harian irreparables, si se les permitiese subsistir por mas tiempo.»

Este trozo es un hábil recurso oratorio destinado a levantar el espíritu público, i recordar a los indiferentes, a los egoistas los sagrados deberes que les impone la patria oprimida.

Hace en seguida algunas consideraciones sintéticas sobre el desarrollo que desde la fundacion de la república han seguido ciertas aspiraciones radicales de la nacion, a despecho de mil contradicciones, «cobrando nueva vida con los dias subsiguientes a los nuevos estragos; rejenerándose con los mismos despojos de sus propios desastres, reclamando con admirable esfuerzo por su accion política una preponderancia indispensable como lei de su naturaleza, como condicion propia de su tranquilo desarrollo i como atribucion de su noble destino....»

Considera como la fuente primitiva del impulso i desarrollo de las ideas radicales en la república los fundamentos que dejó establecidos el *Gran Ciudadano* (Sucre), i despues como sus mas poderosas manifestaciones el estallido de la «*Restauracion* i el clamor de *setiembre*».

Juzga que si en esas épocas, las aspiraciones radicales no tuvieron una influencia tan perfecta i eficaz como llegó a esperarse, debe atribuirse a la falta de cohesion, por hallarse diseminadas entre los intereses de todos los partidos. No alcanzando a formar el conjunto cabal de un cuerpo de doctrina que las hiciese perceptibles ante la opinion pública, ni siquiera ante un círculo determinado de personas que estuviesen de acuerdo, mal pudieron, dice, lograr la consistencia de las grandes verdades que solo se revelan, a la vista de todos, por el concurso asiduo de variados i penosos esfuerzos i el consejo severo de una larga esperiencia.»

Estas observaciones son exactas. Escritores nacionales i extranjeros, sin haber estudiado bastante nuestra marcha social i política, han afirmado que en Bolivia no ha habido ni hai mas que partidos personales.—Pero un exámen mas detenido nos revela que desde los primeros dias de la república, han existido esas aspiraciones que Ballivian llama *radicales*, aspiraciones que han ido abriéndose camino, desarrollándose, definiéndose al traves de los obstáculos que han encontrado en medio de nuestras vicisitudes políticas. Mas, en la marcha de los pueblos es menester que las ideas sociales i políticas, cualesquiera que ellas sean, reaccionarias, conservadoras o progresistas, sean representada^s por círculos mas o ménos estensos, que se llaman partidos; los cuales en las exigencias que demanda la lucha, confian su direccion i organizacion a un hombre que llega a ser la encarnacion, la personificacion de ellas. De donde resulta que los partidos llegan a tomar el nombre de los jefes que los representan i dirijen su marcha i sus luchas. Deducir de aquí que esos partidos son personales, es error grave. Denominar personales a los partidos Sucre, Velasco, Santa Cruz, Ballivian, Linares, Morales, Frias, Ballivian hijo, es considerar personales los partidos representados por Mirabeau, Danton, Robespierre, en la primera época de la república francesa, i a los representados por la Lamartine, Favre, Gambeta, Thiers i MacMahon en las últimas.

Respecto a Bolivia, lo que ha habido, como sagazmente lo observa Ballivian, es que las ideas democráticas no bien conocidas, no bien formuladas, perseguidas mas bien por sentimientos que por convicciones profundas, no alcanzaron a formar un cuerpo de doctrina, cuya realizacion fué tambien el blanco de trabajos sistemados i bien organizados.

En la época de la reunion de la asamblea constituyente de 1861, los principios democráticos, que él apellida *tendencias radicales*, habian adquirido cierta consistencia, cierto enlace sistemado que propendia a formularse como derecho público de la nacion. Segun él, a esa época estuvo reservada la tarea de reunir los derechos dispersos por la revolucion i conquistados a espensas de tanto sacrificio, lo que fué mas posible, por medio de los intereses combinados de todos los partidos que a ello contribuyeron sin exclusion alguna.»

La carta de aquella fecha fué, por fin, la fórmula de sus princi-

pios, i desde entónces sirvió de enseña a todos los partidos de ideas i de propósitos verdaderamente nacionales.

Consigna en seguida algunas consideraciones sobre las causas que contribuyeron a desnaturalizar el réjimen constitucional, «que no pudo sustentarse, cuando se amenazó al principio esencial de toda su estructura, es decir, la *verdad del sufragio.*»

Fué en verdad la última de las faltas en que incurrió el gobierno Achá, i de la cual supieron aprovecharse la impaciencia del partido que inscribiera en su bandera de lema el *verdad constitucional* i la insensata ambicion de un soldado audaz.

El 28 de diciembre debia, pues, inaugurar una nueva lucha, nuevos esfuerzos i sacrificios para reconquistar las instituciones perdidas.

Ballivian debia ser uno de los patricios que se alistasen en esa causa, i así lo hizo desde los primeros momentos, tomando parte en la resistencia que en enero se intentó en la Paz, aunque con éxito tan desgraciado.

He aquí cómo esplica el mal éxito que tuvieron entónces sus patrióticos propósitos.

«Después del estupor causado por la sublevacion que en el mes de diciembre presencié Cochabamba con angustia infinita, hubo, dice, un momento supremo en que un pequeño esfuerzo habria sido bastante para restablecer el imperio de las instituciones i preservar al país de los irreparables males que ha sufrido. La república entera esperó aquel esfuerzo valeroso del pueblo de La Paz, que pudo entónces resolver a su arbitrio ese trance fatal. La situacion era ésta: si La Paz optaba por la constitucion, el país se habia salvado; si La Paz permanecia impasible ante el grito de espanto que lanzaban al viento las hordas sublevadas, el vandalismo entónces tenia razon de ser. Para todos, aquello era evidente.

«Así lo comprendí en aquellos momentos en que, cediendo a las impresiones de mi propio deber, mas que a otras exigencias que venian a su apoyo, quise hacer cuanto me era posible a fin de organizar de un modo conveniente la gloriosa defensa de esa heroica ciudad. La situacion me mostró entónces dos caminos i en cierto modo me permitió elejir entre tomar la direccion de aquella magna empresa o confiarla mas bien a algun otro que pudiera ejercerla con mas facilidad o con mas ventaja.

«Mui honroso habria sido para mi digno desempeño de ese ele-

vado cargo que por una vez mas me hubiese procurado la ocasion de reiterar mi humilde sacrificio en obsequio de una constitucion, que tanto he defendido, no obstante que a ser cierta esa triste ambicion que se me ha presupuesto, debiera mas bien haberla combatido como el mayor obstáculo que se me representaba para satisfacerla. Pero ántes que yo, estaba un hombre a quien la suerte i la estraña afeccion del pueblo jeneroso, en que me hizo nacer la Providencia, unjieron con el soplo del aura popular. Aquel hombre ademas habia lidiado siempre en nuestra filas, i los antecedentes de su carrera pública le prescribian deberes que lo identificaban con nuestros intereses. Mil otras circunstancias i consideraciones me hicieron comprender que era mas conveniente darle a él la preferencia, ofrecerle mas bien mi leal cooperacion i entregarle las prendas de mi desprendimiento.

«¡Funesto error que confieso i deploro, aunque fué ocasionado por patrióticas, nobles i puras intenciones! Aquel hombre sacrificó de nuevo todas las esperanzas, prosternó de rodillas al pueblo mas erguido, i se aprestó, por fin, a recibir con palmas al nuevo triunfador. Aquel hombre creyó que las ideas, los principios i las instituciones, no merecian la pena del mas pequeño esfuerzo. Aquel hombre estimó que el porvenir no merecia la pena del sacrificio de una gota de sangre siquiera de aquella misma que él derramó a torrentes cuando pretendió alzar su personalidad al pináculo de todos los honores.»

Las pinceladas con que pinta la decepcion amarga que causó en su alma la conducta del viejo jeneral, son dignas de la pluma de Larra.

Al contemplar la resignacion con que la república parecia someterse al yugo de Melgarejo, hace una honrosa escepcion de Potosí i de Cochabamba, cuya temprana protesta (13 de enero) salvó en su concepto el honor del país.

En medio del desaliento que sufre su espíritu, «al investigar, hallar i descubrir las afrentas que la perversidad infiere a la honra nacional, siente no obstante reanimarse el fuego de su patriotismo.» «I Dios sabe, dice, si hubiéramos hallado el valor necesario para afrontar el riesgo de sucumbir bajo la inmensa pesadumbre de esa carga siempre desmesurada en proporcion a nuestras pobres fuerzas, si no hubiéramos sabido confortarnos al calor de ese fuego que da la conviccion i alienta el patriotismo, si no hubiéramos sabido escuchar en las horas de prueba, como escuchamos

hoi, el eco de esa voz que nos ha dicho: «No calleis ni delante de la espada que os amenace, ni delante de la majestad que os mire, ni delante de vuestra hermana que os conjure, ni delante de vuestra madre que se arrodille para suplicaros, ni delante de los pue- que griten: *silencio!* ni delante de las olas del mar que se ajitan para sofocar vuestra voz: Hablad!»...

No es posible dar a la espresion del patriotismo, de la abnegacion i de las resoluciones un tono mas firme ni mas decidido.

I habló, i sus palabras fueron escuchadas por los pueblos con la misma fé, con el mismo entusiasmo i abnegacion con que fueron lanzadas por su corazon inflamado por el patriotismo; porque ellas no eran mas que el intérprete de los deseos i aspiraciones de toda una nacion.

I esa voz, hecha poderosa por la conviccion i la fé, contribuyó eficazmente en esta ocasion a ese levantamiento jeneral de la república, marcado con tantos rasgos de abnegacion i heroismo, frustrados por la ambicion de unos, i por los celos i rivalidades de otros. La historia, con fallo imparcial, vendrá a señalar la parte que tuvo cada uno en los desastres que afianzaron el poder de la dictadura.

XI.

Al trazar las «Dos palabras,» no debió augurar que ellas le atraerian seis años de persecucion los mas penosos de su vida...; mas, aun a haberlo augurado, habria aceptado tal sacrificio en toda su plenitud.

Desde entónces se consagró asiduamente al servicio de su causa, cuyos principios habia formulado con tanto brillo; i la heroica lucha de seis años entre el pueblo i su opresor, tuvo siempre en él uno de sus mas abnegados adalides.

La prensa oficial que en aquella época campeaba sola, sin contradiccion de ningun linaje, habia logrado estraviar la opinion, no solo del continente, sino de la Europa misma respecto al gobierno de Melgarejo, al punto de que se considerase a éste como a uno de los mandatarios mas progresistas i liberales de la América.

Aherrojada en el interior la libertad de la prensa, debia sentar sus reales en el exterior. Deber imperioso era de la oposicion restablecer la verdad, no solo para justificar la causa de los pueblos contra la tiranía, sino para reivindicar a la América toda de la in-

fundada creencia de que sus revoluciones provienen únicamente de un espíritu demagógico arraigado profundamente en ella. Era menester hacer conocer ante el mundo las desgracias de un pueblo que luchaba tan heroicamente por su libertad.

Felizmente, existían en las costas del Pacífico numerosos emigrados aptos para desempeñar esta tarea patriótica.

Entre ellos distinguese Adolfo Ballivian, que ora como redactor en jefe de «El Progreso,» ora como corresponsal de varios diarios acreditados de la costa, hace conocer la verdad de los hechos, despierta en favor de su patria las simpatías de los estados vecinos, i en diferentes publicaciones sostiene los derechos de Bolivia contra la política usurpadora del Brasil.

Mas, no es éste el único terreno en que lucha, sino tambien tomando parte o iniciando tentativas de revolucion contra la dominacion Melgarejo.

Cuando en 1865 tuvo lugar en la ciudad de la Paz el movimiento encabezado por el coronel Arguedas, trasladóse Ballivian de Chile. A pesar de la distancia que lo separa del teatro de la revolucion, i de que las circunstancias de su familia eran en extremo difíciles, no trepida en abandonarlo todo para enrolarse entre los defensores de la libertad de su patria.

En su tránsito para Tacna ocupóse activamente de procurarse algunos artículos de guerra, i, merced al favor de algunas buenas relaciones con que contaba en aquella ciudad, se procuró cien rifles bien municionados que al punto fueron encaminados a la Paz. Luego se puso en marcha acompañado de don Casimiro Corral, con quien habia venido desde Tacna, i de sus fieles amigos el coronel Andres Soto, Espectador Rivas, Exequiel Zalles, Pastor Cunicanqui i N. Tirado.

A su arribo al tambo de Chulluncayani supieron los espedicionarios por don Felipe Ballivian i su señora, que a la sazón se hallaban en aquel lugar, que los principales revolucionarios de la Paz no les eran simpáticos. En prueba de ello, refiriéronles que cuatro dias ántes habia arribado a aquel punto una partida de seis hombres, la cual, segun la espresion del oficial que la mandaba, un tal N. Sorocho, tenia por objeto impedir que «un intruso como Ballivian, tomase parte en la revolucion de la Paz.» Añadian que, a no haber llegado tan oportunamente el armamento, de cuya custodia se encargó Sorocho, era indudable que hubieran caido

en aquella indigna celada que se les habia armado. Aconsejábanles, en consecuencia, no pasar adelante.

Confiados en la sinceridad de sus propósitos, resolvieron continuar en marcha. A su llegada a San Andres, varios vecinos les confirmaron los avisos de don Felipe Ballivian, i aun les inspiraron recelos respecto a su seguridad individual.

Con la franqueza i lealtad que guiaban siempre sus actos, resolvió Ballivian dirijirse al jeneral Arguedas. En esa carta, que lleva fecha de 3 de julio, despues de espresarle su propósito de cooperar al triunfo de la causa proclamada, que era tambien la suya, le preguntaba lisamente: «si su cooperacion i la de sus amigos serviria o perjudicaria a los intereses de la revolucion» o en otros términos: «si esa cooperacion se aceptaria o no.»

Zalles i Cunicanqui fueron encargados de ponerla en manos de Arguedas. Don Casimiro Corral se ofreció a formar parte de la comision, prometiendo a Ballivian hacer valer sus influencias ante los principales revolucionarios para que sus servicios fuesen aceptados. Todos saben cómo cumplió este caballero su compromiso.

El mérito de Ballivian inspira celos a los revolucionarios, que en vez de aceptar sus servicios i aprovechar de la valiosa cooperacion de sus amigos, apelan al desleal arbitrio de consultar un consejo de oficiales jenerales, cuya opinion se habia ya formado de antemano.

Arguedas, en su contestacion (10 de julio), despues de frases atentas, estudiadas i profundamente diplomáticas, termina así: «con respecto a Ud., me es sensible decirle que su persona en el país causaria una situacion azarosa, escitando los ánimos, lo que a mas de comprometer gravemente a sus amigos, ocasionaria en el país conflictos perjudiciales i acaso peligrosos a la marcha actual. Esta verdad se la espreso para evitarle a Ud., al país i a sus amigos, compromisos que les serian desagradables, tanto mas cuanto que algunos de sus referidos amigos manifiestan trabajos que complicando i haciendo difícil la actualidad han escitado susceptibilidades.»

Susceptibilidades se habian despertado, en efecto, porque Ballivian debia ser un contrapeso a la satisfaccion de ciertas aspiraciones, que se apresuraron a ponerse en salvo, por la proclamacion de Arguedas como presidente provisorio de la república (julio 9 de 1865).

Tal proceder de incalificable exclusivismo, indigna su alma; mas,

deseando no oponer obstáculo alguno al curso de la revolucion, vuelve a tomar el camino de la peregrinacion, proscrito por los celos i rivalidades del partidarismo político (1).

XII.

Poco despues sobrevino la revolucion de Potosí, encabezada por el coronel Flores. La decepcion que acaba de experimentar, no ha entibiado su patriotismo i resuelve marchar al sud a ofrecer los servicios que se habia rehusado aceptar en el norte.

El movimiento del Litoral le abre las puertas por aquella parte de la república; mas, encuéntrase en Cobija bajo la influencia de esos mismos celos i rivalidades que fatalmente condujeron la revolucion de 1865 a las derrotas de la Cantería i Letanías. Las autoridades del Litoral, sin revelar tan abiertamente su mala voluntad, les opusieron obstáculos pasivos, negándose a cooperar a su pronta marcha al interior (2). «Literalmente estábamos plantados por falta de medios de movilidad,» dice uno de los espedicionarios; «tuvimos que permanecer ocho dias hasta que la casa Artola Hs. nos proporcionó los recursos necesarios para llegar a Potosí» (3).

El acta popular de la revolucion de Cobija, que bien podria servir de modelo a documentos de esa naturaleza por sus principios altamente liberales i sin ningun tinte de exclusivismo, se redactó bajo la inspiracion de Ballivian que acababa de desembarcar en ese puerto.

Inmediatamente se dirije al coronel Flores espiéndole sus propósitos (12 de agosto). Aunque amargada su alma por el rechazo que acababa de experimentar en el norte, disculpa este acto: «Varios motivos,» le dice, «que por ahora no debo mencionar, i

(1) Justo es consignar aquí, que a pesar de la prevencion incalificable desplegada contra Ballivian por los jefentes de la revolucion, habia en el ejército jefes i oficiales que deseaban la cooperacion de ese distinguido ciudadano. Alejado ya él, como se ha visto, tuvo lugar en La Paz el movimiento frustrado de 14 de setiembre, en que se hallaban comprometidos los mas de los jefes i una parte lucida de la juventud. Su objeto era dar a la revolucion contra Melgarejo un jiro ménos egoista, mas patriótico, i sobre todo mas conforme a los principios constitucionales que se habian proclamado.

(2) El Prefecto Alcalde, a pesar de las insinuaciones del Comandante jeneral, Vicente Urdininea, se negó a abonar los bagajes que Ballivian habia pedido para él i sus compañeros Soto i Rivas.

(3) Breve relacion de la actual campaña de don Adolfo Ballivian en el sud de la república en 1865.

ademas los recelos propios de la situacion i hasta cierto punto naturales en los que no conocen a fondo mi carácter, ni la solidez de mis ideas i mis principios, me impidieron consumir los nuevos sacrificios, a que estaba dispuesto i a que me sentía impelido por las exigencias de mi deber político.» Manifiesta luego la confianza de que sus servicios serán aceptados. «Al verlo a Ud., dice, al frente de la revolucion del sud, realizando en el hecho la conciliacion de todos los partidos por el concurso indistinto de los que con buena voluntad se asocian a un mismo pensamiento protegidos por la sombra de una misma bandera, i al verlo sobre todo rodeado de los amigos a quienes estoy íntimamente ligado por una estrecha comunidad de ideas, i cuya sinceridad i abnegacion me son tan conocidas, he sentido reanimarse la esperanza de que se haga posible el restablecimiento de las instituciones en vez de la discordia, i he creido que no podia escusarme de participar de la suerte que a Uds. les está reservada i de unir mis esfuerzos a sus nobles esfuerzos.»

Acaba espresando la persuasion que le asistia de «que solo ofreciendo manifiestos ejemplos de abnegacion completa podrian reprimirse las pretensiones que se desencadenaban por medios que el pundonor desdeña, la dignidad reprueba i la moral condena.»

Desgraciadamente, esta persuasion dictada por sus patrióticas aspiraciones, fué luego frustrada por las disensiones que tanto en el sud, como en el norte i en el Litoral, hicieron estériles los heroicos sacrificios de los pueblos.

XIII.

Flores aceptó de buena voluntad la cooperacion de Ballivian, i se apresuró a enviarle un oficial, que le llevaba dos caballos que facilitasen su marcha.

El oficial, sea por incertidumbre acerca de la ruta que traia Ballivian, sea por otra causa, se detuvo en un lugar a dos jornadas de Potosí, de donde le dirijió una carta, en la que le comunicaba que aquella plaza habia sido ocupada por Melgarejo, i que el ejército revolucionario se retiraba al sud. Ballivian recibió esta comunicacion en Canchas Blancas, i en vista de ella resolvió dirijirse a Tupiza, donde creyó encontrar a Flores con el ejército.

La entrada de Ballivian a Tupiza, fué una ovacion: una nume-

rosa cabalgata, «compuesta de lo mas notable del vecindario,» salió a su encuentro, i el pueblo le recibió con muestras del mas vivo entusiasmo, vitoreando la constitucion.

Desgraciadamente, las esperanzas que aquel pueblo concibió con la presencia de Ballivian, se disiparon pronto con la llegada al dia siguiente de algunos derrotados de la Cantería.

En medio de la aflictiva situacion en que los colocaba este deplorable suceso, brilla para ellos un nuevo rayo de esperanza. Reciben noticias de que el jeneral Ávila organizaba fuerzas en Tarija para defender la constitucion, i sin vacilar emprenden su marcha al dia siguiente de la fatal nueva, alentados con la idea de que la topografía de aquel departamento i la de la provincia de Chichas, les permitirian hacer una ventajosa campaña de guerrillas.

Ballivian fué recibido en Tarija con las mismas muestras de simpatía i entusiasmo que en Tupiza.

Ávila se ocupaba realmente de organizar fuerzas, i en los momentos de la llegada de los espedicionarios, contaba con cien fusileros al mando del comandante Víctor Navajas i 60 lanceros montados bajo las órdenes del coronel Mariano Leon.

Ballivian indicó a Ávila la necesidad de reorganizar aquella pequeña falanje de un modo conforme a las Ordenanzas militares. En consecuencia, se formó un estado mayor compuesto de los coroneles Soto, Belisario Antezan, i Andres Rivas i otros subalternos. El mando de fusileros se confió al coronel José H. del Carpio, i fueron nombrados segundo i tercer jefe Navajas i Wenceslao Urei.—Espectador Rivas i Lino Morales mandaban el Escuadron Lanceros: Ballivian fué nombrado jefe de Estado Mayor.

Existia en la plaza una pieza de artilleria de a 8,—i se organizó una brigada de 20 hombres, cuyo mando se encomendó a un artillero prusiano, recomendado por el jeneral O'Conor.

La organizacion de esta pequeña fuerza estaba completa; faltábale tan solo una caja, que fué jenerosamente provista por el patriota i entusiasta vecindario.

En aquellas circunstancias, se les pasaron un señor Campero i el coronel Oton Jofré a la cabeza de una fuerza de 25 carabineros, destinada a la pacificacion de Tarija.

Jofré recibió colocacion en el Estado Mayor jeneral i los carabineros fueron incorporados a la infantería.

Despues de 8 dias empleados en disciplinar la fuerza, se em-

prendió campaña sobre Chichas. Ávila, a la cabeza de algunos hombres, se encaminó rectamente a Tupiza; el resto, al mando de Ballivian, marchó a Cinti.

A su aproximacion a este punto, supo Ballivian que el Sub-Prefecto de la provincia, N. Ávila, se hallaba allí cometiendo todo género de estorsiones con sus rifleros i un oficial de línea, i destacó contra ellos al coronel Soto con cuatro rifleros, que lograron sorprenderlos i hacerlos prisioneros.

«Si en Tupiza i Tarija,» dice uno de los espedicionarios, «hubo gran entusiasmo por la revolucion, en Cinti era mayor el espíritu constitucional, sin escepcion de personas: su patriota vecindario hizo mil manifestaciones de adhesion a la constitucionalidad, prodigando pruebas de estimacion a Ballivian i su tropa. Espontáneamente reunieron una bolsa de mas de mil quinientos pesos que fueron entregados al comisario de Guerra; i se nos incorporaron como 20 individuos armados i algunos jóvenes montados.»

Despues de tres dias de descanso emprendieron marcha sobre Santiago de Catagoita, donde se encontraba el Sub-Prefecto Aillon a la cabeza de 200 hombres bien armados i equipados. A la aproximacion de las fuerzas de Tarija, Aillon emprendió una retirada precipitada hasta las inmediaciones de Potosí.

Dos dias despues Ballivian se unia a Ávila en Tupiza.

La llegada de la division aumentó mas el entusiasmo de los tupiceños que pedian armas para formar un nuevo cuerpo; apénas se logró armar 30 hombres que se incorporaron a la infantería, i muchos jinetes engrosaron la caballería.

Entre tanto, avanzaba contra ellos una fuerza de 200 hombres de línea destacada por Melgarejo a las órdenes del coronel Ravelo, que, unida a la de Aillon, formaba una division de cerca de 400 hombres.

A su aproximacion, Ávila i Ballivian resolvieron levantar el campo, para librar un combate en alguna de las posiciones ventajosas que ofrecia la quebrada de Tupiza. La moral de la tropa era excelente i reinaba en ella el mayor entusiasmo.

Hasta este momento existió entre los dos jefes la mas perfecta armonía; mas, a la llegada de un oficial Quiroga con comunicaciones de la Paz, cambiaron completamente las disposiciones de Ávila respecto de su Jefe de Estado Mayor. Habia recibido aquél instrucciones para no dar participacion alguna a Ballivian en la campaña.

Bien pronto se dejaron sentir las consecuencias de este espíritu de partidatismo que tan fatal fué a todas las campañas de la revolución.—Ballivian opinó por que se esperase al enemigo en un lugar situado a un cuarto de legua de Tupiza hácia Potosí, que ofrecia una ventajosísima posicion; Ávila desechó el plan, alegando que siendo colecticias las fuerzas, era menester buscar otra posicion que fuese mas conveniente. Ballivian cedió i se emprendió la marcha al sud con gran deseontento de los tupiceños «que creian que se habia perdido la ocasion de humillar la bandera de Melgarejo.»

En Nazareno, a seis leguas de Tupiza, creyó Ballivian haber encontrado una de esas posiciones que buscaba el jeneral: era la cima de una pequeña cuesta. Consistia su plan en colocar la infantería en unos farellones inaccesibles que la coronaban, i la pieza de artillería en otro punto apropiado para flanquear al enemigo si intentaba subir la cuesta. La caballería ocuparia la meseta de la cima.

Ballivian que se hallaba aprensivo con la conducta hostil de Ávila, le comunicó el plan que acababa de concebir por medio de Rivas. Este incidente vino a hacer estallar la mala disposicion de aquél; desechó el plan, bajo el pretesto de que la tropa carecia de bastimentos necesarios para mantenerse miéntras la llegada de Ravelo. Contrariado por el ofrecimiento que con este motivo le hizo un tupiceño, que estaba presente en la conferencia, de procurarle todo el ganado i cebada que fueren necesarios, subió al punto su cólera i dirijiéndose a Rivas le preguntó con voz acentuada: «¿Quién manda aquí? Yo o Ballivian?»

Con todo, despues de haber reflexionado un poco, aparentó aceptar el plan, i dijo a Ballivian: «voi a anticiparme con algunos oficiales para estudiar la posicion, i allí lo aguardaré para trazar el plan de batalla.»

Poco despues se movió la division con Ballivian a la cabeza, que, ansiando por conocer la resolucion del jeneral se adelantó, con un ayudante. Cuando llegaron a la meseta, solo encontraron allí a un oficial que le comunicó la órden de continuar la marcha.

Este incidente le causó una contrariedad tanto mas viva cuanto que el nuevo reconocimiento que acababa de hacer del lugar le confirmó en la conviccion de que allí habria podido obtenerse una victoria segura.

El desaliento que inspiran las decepciones, se apoderó de su alma, i desde aquel instante resolvió apartarse de aquella desacerta-

da compañía. «Aquí,» decia a sus amigos, «léjos de ser útil soi un obstáculo: esta retirada va a convertirse pronto en una derrota sin combate; no quiero ser responsable de faltas ajenas.»

Al dia siguiente, en Libilibi, villorrio situado a cuatro o cinco leguas del camino a Tarija, comunicó su resolucion al jeneral, que la aceptó con sumo agrado, «pues no deseaba otra cosa,» dice uno de los espedicionarios. No obstante, Ballivian, deseando que la tropa no notara el verdadero motivo de su retiro i se introdujera en ella la indisciplina, pidió al jeneral que se convocase al cuerpo de jefes i oficiales, a quienes dirijió algunas palabras, expresándoles que la necesidad de ir a buscar recursos a la república vecina le obligaba a separarse de la campaña, en la cual sus servicios no eran, por otra parte, necesarios, i terminó recomendándoles la mas severa disciplina, sin la cual, decia, es imposible alcanzar victoria.

A pesar de su reserva, los jefes i oficiales conocieron el verdadero motivo de su retiro, i muchos de ellos, los mas influyentes, le propusieron deponer a Ávila; mas él se negó a autorizar un escándalo semejante, que habria manchado i comprometido la revolucion.

Llenos de amargura Ballivian i sus compañeros Emilio Fernandez Costas, Andres Soto, Espectador Rivas, Francisco Buitrago i algunos subalternos, emprendieron su marcha a la República Arjentina.

Una vez fuera de las fronteras de la república, resolvieron descansar por algunos dias en Yaví (1) de las fatigas de tan dilatada campaña. Ballivian, desde su partida de Valparaiso a Lima, i despues a Cobija habia caminado cerca de 600 leguas por mar i mas de 400 por tierra!! I aun le quedaban 500 que recorrer hasta Buenos-Aires!

Apénas hacia pocos dias que gozaban de la triste tranquilidad del emigrado, cuando una noche fueron advertidos por uno de los vecinos del pueblo, de que la casa se hallaba rodeada por una partida de soldados que acababa de llegar. Pusieronse inmediatamente en pié i tomaron sus rifles para defenderse; pero se encontraron sin sus municiones, que habian sido robadas (2). Entónces solo

(1) Pueblecito arjentino situado a una legua de la raya.

(2) Dos dias ántes de la sorpresa, se habia presentado en casa de los emigrados, un *cholo*, aparentando ser amigo de la causa i mui adicto a don Francisco Buitrago, i como á tal le recibieron i agasajaron. Fué éste el autor del robo de las municiones. Habia sido mandado por Ravelo.

pensaron en darse a la fuga escalando las paredes del interior que daban a las casas vecinas.

Cayeron prisioneros Fernandez Costas, Rivas i Soto.

La captura de este último ofrece un episodio que honra altamente a un hijo del pueblo. Deseando salvar a todo trance de manos de Melgarejo, ofrece aquél al soldado que lo guardaba un reloj valioso de oro como precio de su libertad; pero entre tanto que éste, lleno de pudor, vacilaba en aceptar aquella prenda, «un oficial con gran desembarazo se lanzó a perfeccionar el contrato i dejó escapar al coronel.»

La tropa invasora mandada por N. Salinas constaba de 36 hombres, seis de ellos armados de escopetas i tercerolas, otros seis de rifles, i el resto era de coraceros.

Cuando se supo en el pueblo lo ocurrido, el sentimiento nacional se excitó vivamente, se tocó a rebato, i los vecinos i jentes de los alrededores comenzaron a llegar a la plaza, armados, dispuestos a vengar el ultraje que se habia inferido a la inviolabilidad del territorio nacional.

En vista de esta actitud amenazante, la tropa se intimidó i empezó a dar muestra de desmoralizacion. El centinela que guardaba a Rivas le hizo una guiñada apresurándose a decirle: «No permitiremos que lleven a los presos a Bolivia,» i dió luego la voz «que queden los presos.» Salinas acudió pronto a informarse de dónde habia partido aquélla, mas el coracero la repitió, i fué secundado en coro por todos los demas. Al frente de la actitud amenazante del pueblo i de la desmoralizacion de la tropa, Salinas se abatió i no pensó ya mas que en retirarse, llevando el botin que habian hecho del equipaje de los emigrados.

Miéntas esto sucedia en la frontera, aquella campaña abierta bajo tan favorables auspicios, terminaba como lo habia predicho Ballivian. Desde la separacion de éste, la tropa que tenia en él la mas plena confianza, empezó a desertarse. Ávila siguió su retirada a Tarija resuelto, decia, a defenderse en barricadas. Mas a la aproximacion de Ravelo a aquella ciudad «se retiró hacia la frontera ocupada por los indios *tobas*. La tropa comprendiendo la suerte que le aguardaba en aquellos lugares desiertos, se amotinó, dió de balazos a sus jefes i se dispersó.»

Ballivian hubiera podido en esta ocasion desempeñar un brillante papel, desplegando su jénio: mas para ello habria sido preciso que mandase en jefe. Su plan de campaña consistia en apro-

vechar de las posiciones estratégicas que le ofrecian la provincia de Tupiza i el departamento de Tarija para batir ventajosamente al enemigo, i en ocasiones tentar sorpresas bien calculadas. Comprendia que algunos golpes de mano felices, aumentarían el buen espíritu que reinaba en la tropa, i levantarían en el resto de la república el abatimiento que habia producido el desastre de la Cantería.

Mas, para llevar a buen término este plan, era necesaria la unidad de accion. Bien hubiera podido, aprovechando de las buenas disposiciones que le habian manifestado los jefes i oficiales i la adhesion de la tropa, destituir a Ávila i asumir el mando; mas, tal resolucíon chocaba a su carácter modesto i a sus ideas i convicciones. Militar honrado, de principios, se habia impuesto como un deber severo la subordinacion, sin la cual no puede haber ejército, ni buen éxito en las campañas. Sabia, por otra parte, que un paso semejante, habria desmoralizado aquella falanje que por lo mismo de ser pequeña, necesitaba mas de la fuerza que produce la cohesion (1).

XIV.

Despues de la sorpresa de Yavi, Ballivian, en la imposibilidad de volver a las costas del Pacífico para unirse a su familia, resolvió marchar a Buenos Aires con el designio de embarcarse para Lóndres, adonde lo llamaban arreglos importantes de familia. Diversas circunstancias le hicieron diferir este último viaje.

El calor de la estacion, la falta de buenas aguas potables i el cambio de alimentos, hicieron penoso su viaje hasta las orillas del Plata. Al llegar a Santiago del Estero se sintió con una fuerte calentura, i creyendo que el calor que le abrasaba era solo efecto de la ardiente irradiacion solar, apénas llegó a las orillas del pueblo cuando preguntó si allí o en los lugares inmediatos habia algun riachuelo en que pudiera bañarse. Se le contestó que no habia mas que una acequia con agua detenida; mas la tal acequia era un charco inmundo en el cual se revolcaban algunos cerdos.

(1) La historia de esta campaña es poco conocida, porque ningun escritor que sepamos, se ha ocupado de ella. Esta circunstancia nos ha determinado a describirla en sus detalles mas interesantes, habiéndonos servido para ello la «Relacion» de uno de los espedicionarios, i los informes verbales del mismo Ballivian. La historia jeneral de Bolivia la consignará en sus rasgos mas prominentes.

Resolvió, no obstante, bañarse para mitigar el calor que lo devoraba. Esta imprudencia agravó la calentura i así en ese estado continuó hasta Córdova, donde logró restablecerse, habiendo quedado desde entónces enfermo de una gastritis crónica que le duró por toda su vida.

Después de una peregrinacion penosa, llega a Chile i encuentra a Bolivia sometida todavía a Melgarejo, cuya dominacion adquiria mas i mas rasgos de una bárbara tiranía. Recibe poco después comunicaciones de los numerosos emigrados de la costa i de muchos amigos del interior, en las cuales le manifiestan la necesidad de uniformar i dar direccion a los esfuerzos de los pueblos para derribar aquella odiosa dominacion.

No podia dejar de aceptar esta patriótica mision, i a fin de estar mas cerca del teatro de los sucesos traslada su familia a Tacna, a pesar de los sacrificios que le impone este cambio de domicilio.

Desgraciadamente, la falta de acuerdo entre los emigrados lo mismo que entre los opositores del interior; la desconfianza de los pueblos causada por los desastres de la Cantería, Letanías i Tarija, i mas que todo la falta de recursos, no le permiten desenvolver sus planes con la prontitud i energía que hubiera deseado.

La última causal era especialmente la que mas entrababa la accion de los emigrados, porque la cuestion dinero es i será siempre en los negocios humanos, i particularmente en las revoluciones, la de mas difícil solucion; i cuantos esfuerzos se hacian en este sentido, tanto en el interior cuanto en el exterior, eran siempre vanos. Verdad es que la emigracion hubiera podido procurarse en mas de una ocasion auxilio de armas i municiones; mas las condiciones que se imponian por los prestamistas eran tan onerosas, como sucede en todos los préstamos a la *gruesa ventura*, que ninguno queria aceptar la responsabilidad de comprometer a su patria en créditos tan gravosos. Fuera de esto, lo ocurrido en otras ocasiones con el pago de deudas de esta naturaleza, i que tanto descrédito atrajo sobre los jerentes de las revoluciones i sobre el país mismo, retraia a los emigrados de apelar a este medio. ¿No debian temer, por otra parte, que el espíritu de partido hiciese recaer sospechas de impureza sobre ellos en el manejo de estos negocios?

En medio de tantas dificultades, la accion de Ballivian i de los emigrados, no podia ser pronta i eficaz.

Algunos, dominados por la impaciencia, querían lanzarlo en empresas de éxito dudoso, a las cuales se opuso siempre, porque sabía bien que en las luchas de la libertad contra la tiranía, toda tentativa que fracasa afianza el poder de los déspotas, desacredita las revoluciones, causa sacrificios estériles a los pueblos i agota sus fuerzas. Quería, pues, que si había de acometerse alguna empresa, llevase ésta consigo, si no la seguridad, las probabilidades al ménos de resultado favorable.

Proceder tan prudente como patriótico, aveníase mal con la impaciencia de los emigrados, que se le dirijian por parte de los pueblos oprimidos; i fácil es comprender la mortificacion que estas contrariedades producian en su ánimo, habiéndolo resuelto mas de una vez a emprender esos golpes de mano, que suelen, ayudados de las circunstancias, producir éxitos felices.

En una de estas ocasiones, se concertó un plan en el sud, a cuya ejecucion debia concurrir él mismo en persona. La empresa era ardua: debia acometerla como Linares la de Oruro, asociado tan solo de dos o tres amigos. Todo estaba listo i ansiosos los espedicionarios para partir, cuando se recibió aviso de que todo se habia desbaratado.

La cuestion de personas es inseparable de los negocios políticos, particularmente en los trabajos de partidos que, reunidos accidentalmente para un fin comun, conservan sus ideas i aspiraciones propias. En casos tales, cada uno procura enderezar los negocios hácia los intereses de su bando. Persuadido de esto Ballivian, i viendo que su persona iba a ser un obstáculo a la prosecucion de los fines comunes, renunció en los últimos tiempos la jefatura, ofreciendo cooperar a los trabajos revolucionarios, con la misma abnegacion que hasta entónces, pero en calidad de simple soldado.

La emigracion accedió a su patriótica renuncia, i en 1868 ocupaba otro la jerencia de los trabajos revolucionarios.

No obstante su dimision, trabaja con no ménos actividad, i en noviembre de 1868 se dirige a Lima con el objeto de concertar con Moráles un plan revolucionario. Apénas se habian iniciado las conferencias, cuando recibe la noticia de haber estallado en Sucre i Cochabamba la revolucion que proclamaba al doctor Lúcas M. de la Tapia, i al punto vuelve a Tacna con el objeto de prestar sus servicios a la causa constitucional. A su arribo a aquella ciudad, recibe la noticia de los desastres de Torata i Potosí, que en su cuna ahogaron ese nuevo i jeneroso esfuerzo de los pueblos.

Mas, si tantas contrariedades frustraban su actividad en el terreno de los hechos, tenia otro en que podia dar vuelo a sus trabajos patrióticos —la prensa.

Fué en esa época cuando en compañía de otros emigrados fundó *El Progreso*, que tan merecido crédito gozó en las costas del Pacifico.

Así pasó Ballivian los seis años de la dominacion de Melgarejo, trabajando con infatigable actividad, pero contrariado siempre en sus patrióticos propósitos por los hombres i las cosas. Reservada estaba a otro la gloria de libertar a Bolivia de la sangrienta dictadura de aquel déspota.

JOSÉ MARÍA SANTIVAÑEZ.

(Continuará).

LA CUESTION DE LIMITES

CON LA REPUBLICA ARJENTINA.

(LEIDO EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS)

El 21 de setiembre de 1843 una nave de guerra de la armada de la República hallábase fondeada a la estremidad sur de la península de Bruswick, cita en el Estrecho de Magallanes.—Al izarse el tricolor nacional fué saludado con una salva de 21 cañonazos que por primera vez resonaron en aquellas solitarias i desiertas rejiones consideradas hasta entónces como morada esclusiva de tempestades i huracanes.

El capitan de esa nave don Juan Willams, acompañado de sus oficiales i tripulacion, bajó a tierra i en el puerto denominado del Hambre, i que desde ese momento se llamó Puerto Búlnes, se echaron los primeros fundamentos de una colonia que trasladada poco mas tarde al punto de la misma península denominado Punta-Arenas, fueron el orijen i nacimiento de la que hoí lleva este último nombre.

Con las formalidades que son de costumbre en estos actos los fundadores de la nueva colonia tomaron posesion a nombre de la República de los Estrechos de Magallanes i de su territorio, declarando que al proceder así obedecian a órdenes del Supremo Gobierno i conformándose a lo dispuesto en el art. 1.º de la Constitu-

cion del Estado que estiende el límite sur de la nacion hasta el cabo de Hornos.

Desde el descubrimiento de aquel canal interoceánico por el atrevido marino que le dió su nombre i desde las espediciones desgraciadas enviadas por Pedro Valdivia i por los que les sucedieron en el gobierno del Reino de Chile, el Estrecho de Magallanes se consideró siempre como un formidable problema para la navegacion, cuya solucion inspiraba no solo recelos i desconfianzas sino que infundia terror i espanto a cuantos intentaban llegar a ella.

Estaba reservado a la administracion del jeneral Búlnes, el glorioso vencedor de Yungai, poner término a estos temores i resolver aquel problema en beneficio no solo de su patria sino del mundo entero, a cuyo comercio abrió en la parte austral del continente un paso seguro, evitando las tempestades del cabo de Hornos i las demoras i dilaciones del istmo de Panamá.

Con toda propiedad puede repetirse aquí lo que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile dijo a la legacion Argentina en nota de 7 de abril de 1873.

«La obra gigantesca se emprendió i el éxito vino a coronar los esfuerzos combinados del talento i de la enerjia.—Si Magallanes descubrió el Estrecho, Chile completó el descubrimiento i lo hizo fructuoso.—El jenio de aquel ilustre marino dió la idea, i Chile, despues de tres siglos durante los cuales la idea pasó casi desapercibida, vino a completarla, a hacer por decirlo así, un segundo descubrimiento de los Estrechos de Magallanes.»

Este paso atrevido, previsor i patriota, dado por la Administracion Búlnes en el sendero del progreso i de la grandeza de Chile, respondia a un movimiento impulsivo que en aquella época se hacia sentir en todas las esferas de la actividad social.

Nuestras armas victoriosas habian derrocado el trono del Dictador de la confederacion Perú-boliviana que a la vez de poner obstáculos a nuestras relaciones i a nuestro comercio con aquellas repúblicas impedia en ellas el establecimiento definitivo de las instituciones democráticas.

La paz interior se habia afianzado al punto de no sospecharse siquiera la probabilidad de esas conmociones sangrientas i fratricidas que fueron el obligado atributo de nuestro nacimiento a la vida de la independenciam i de la libertad.

Todo, pues, nos favorecía para dar expansion i ensanche al carácter audaz i emprendedor del chileno.

Hasta en el movimiento literario del país hacíase sentir esa actividad febril i creadora de las intelijencias que despiertan a los primeros resplandores de la ciencia.

Muchos nombres queridos i respetados ahora ilustraron entonces las letras chilenas, i abrieron el campo a la actual jeneracion que mas feliz que ellos, ha encontrado ya trazado i abierto el camino que en aquella época apénas si era posible prever i vislumbrar.

La toma de posesion del Estrecho de Magallanes i de los territorios mas australes de la República era por lo tanto una consecuencia lójica i natural del estado social i político en que aquel acontecimiento se verificó.

Saludóla la prensa de casi todas las naciones civilizadas como feliz augurio del brillante porvenir de esta apartada costa de la América meridional, i el país continuó confiado i tranquilo completando i agrandando la obra tan felizmente iniciada.

En los actuales momentos aquel canal interoceánico da paso a una de las mas grandes líneas de barcos de vapor que existen en el mundo; i esa línea, subvencionada por Chile, nos mantiene en constante e inmediato contacto con todas las naciones del viejo mundo.

Con todo, i apesar del aplauso universal, alzóse una protesta del otro lado de los Andes contra la obra de civilizacion ya realizada, i don Felipe Arana, Ministro del Dictador Rosas, firmó esa protesta el 15 de diciembre de 1847, esto es, cuatro años despues de la ocupacion por Chile de los Estrechos de Magallanes.

Esa protesta es el oríjen del litijio que hoi sostenemos con la República Argentina sobre la propiedad de la parte mas austral del continente, conocida con el nombre de Patagonia.

Durante mas de treinta años ese litijio ha marchado con suerte varia por entre el laberinto de las cancilleras i de la diplomacia; i, cuando esperábamos confiados un resultado satisfactorio para los intereses en él comprometidos, la publicacion de los últimos documentos referentes a la negociacion i a la reciente discusion habida en el seno de la Cámara de Diputados, han venido a revelarnos que jamás hemos estado tan léjos como ahora de aquella solucion.

Mas aun.—Esos documentos nos revelan que la longaminidad

de los negociadores chilenos se ha llevado hasta extremos de cordialidad i complacencia cuasi vituperables, i que por el contrario la terquedad i tenacidad argentinas han ido hasta el empleo de la chicana i de sutiles argucias en negociaciones tan sérias como aquellas de que acaso depende la paz o la guerra entre dos países que nacieron para vivir siempre unidos por los lazos de la mas estrecha amistad.

Cabe, pues, preguntarse en medio de tan grave i escepcional situacion, cuál es la conducta que Chile debe observar con la República vecina, cuál la solucion que mas tarde o mas temprano habrá de sobrevenir, cuáles los temores o las esperanzas que el incierto porvenir encierra.

Acaso llegue mas tarde la oportunidad de contestar a estas preguntas, pero miéntras tanto creo que ántes de optar por un procedimiento cualquiera, conviene investigar con serenidad i calma cuál es nuestro derecho, en que pruebas se apoya, i cuál es el derecho i las pruebas que nos oponen nuestros contradictores.

Si el derecho de Chile es claro i manifiesto, si tiene evidentes pruebas del dominio que le compete en la rejion disputada, es natural que defienda ese derecho i ese dominio por todos los medios de que en casos análogos hacen uso los países civilizados.

La discusion diplomática habida a propósito de la cuestion de límites se reciente como es natural de la condicion de polémica en que llegó a convertirse.

Son tantos los argumentos, tantas las citas legales o históricas aducidas por los contendientes que no es estraño que el criterio público se estravié o por lo ménos se perturbe en medio de esa controversia cuyo ruido aturde en vez de convencer.

Por lo tanto parece que será tarea patriótica el procurar apartar del campo del litijio todo aquello que sea secundario i de ménor importancia a fin de que queden solo los puntos mas culminantes desde los cuales sea posible ver con claridad i precision de qué lado se encuentra la razon i la justicia.

Esta es la tarea que me propongo llenar, ateniéndome mas que a otra cosa a los recuerdos que dejó en mí la discusion que sostuve con la Legacion Argentina cuando desempeñé la cartera de Relaciones Esteriores i a la conviccion tan profunda como sincera que esa discusion arraigó en mi ánimo para sostener entónces como sostendré ahora que la República Argentina no tiene ningun derecho a la rejion austral del continente que al norte limitan a la

vez, en los extremos orientales i occidentales respectivamente, los rios Diamante i Negro i que termina en el sur por el Cabo de Hornos.

Conviene ante todo dejar establecido que despues del incidente a que dió lugar la nota del ministro Arana a que ántes se ha hecho referencia, la República Argentina acreditó en Santiago una Legacion con la cual se ajustó i celebró el tratado de 1856 cuyo art. 39 dispuso que «ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseian como tales al tiempo de separarse de la dominacion española en el año de 1810.»

Si se consigue, pues, demostrar cuáles eran los límites de los dos países, o en otras palabras, cuál era el *uti possidetis* del año indicado, se habrá conseguido tambien demostrar cuáles son sus actuales límites i sus respectivos derechos a la rejion disputada.

Basta para este propósito enunciar por órden cronológico las diversas disposiciones del Monarca español que tuvieron por objeto establecer los límites i demarcaciones territoriales de los dos países que hoi se disputan el dominio de una considerable porcion de ellos.

Los primeros títulos que hacen mencion de los territorios que se denominaron Reino de Chile, fueron las capitulaciones o asientos de la época del Emperador Cárlos V en 1541, por los cuales se concedieron esos territorios, primero a Francisco de Camargo i despues de éste i como sucesor a Frai Francisco de la Rivera.

En el título o capltulaciones de aquél se señala i delimita el territorio de la manera siguiente:—«Por quanto vos Francisco de Camargo vecino e rejidor de la ciudad de Placencia nuestro criado por la mucha voluntad que teneis de nos servir i del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla os ofreceis a ir a conquistar i poblar las tierras i provincias que ay por conquistar i poblar en la costa del mar del sur desde donde se acabáran las 200 leguas que en la dicha costa están dadas en governacion a don Pero de Mendoza hasta el estrecho de Magallays i con toda la buelta de costa i tierras del dicho estrecho hasta bolto por la otra mar al mismo grado que corresponde al grado donde oviere acabado en la otra mar del sur la governacion del dicho don Pero de Mendoza i comenzare la suya i las islas que están en el paraje de las dichas tierras i provincias que ansí habeis de conquistar i poblar en la dicha mar del sur siendo dentro de nuestra demarcacion.»

En la real cédula estendida a favor de Frai Francisco de la Rivera, esta descripción se encuentra consignada en términos mas claros, i dicen así:—«Don Carlos &. por cuanto nos habiamos mandado tomar cierto aciento i capitulacion con Francisco de Camargo, sobre la conquista i poblacion de las tierras i provincias que hai por conquistar i poblar en la costa de la mar del sur desde donde se acaban las 200 leguas que en la dicha costa estaban dadas en governacion a don Pero de Mendoza hasta el estrecho de Magallayne i toda la vuelta de costa i tierra del dicho estrecho hasfa volver por la otra mar el mismo grado que corresponde al grado donde oviese acabado en la dicha mar del sur la gobernacion del dicho don Pero de Mendoza.»

Para comprender mejor el alcance i significado de estas dos reales cédulas preciso es advertir que en la primitiva época colonial se daba la denominacion de mar del norte al océano Atlántico i la de mar del sur al océano Pacífico.

Preciso es advertir tambien que en las capitulaciones hechas por el Monarca español con don Pedro de Mendoza para el gobierno de las provincias del rio de la Plata, se concedia a éste una estension de terreno de 200 leguas por la parte del Atlántico, a partir de los límites con las posesiones portuguesas hácia el Estrecho de Magallanes, i por el Pacífico o mar del sur se le habian concedido otras 200 leguas para cuya posesion o enajenacion el mismo Mendoza dió instrucciones datadas en Buenos Aires a 21 de abril de 1537 a su Teniente jeneral Juan de Ayala, en que le decia: «I aunque arriba digo que la contratacion que habeis de hacer con Almagro y Pizarro que sea de las 200 leguas que tengo de gobernacion en la mar del sur o de las islas.»

Como es sabido, el territorio concedido a Pizarro i Almagro en el mar del sur no pasaba de los 25 i $\frac{1}{2}$ grados de latitud sur, i era dentro o a continuacion inmediata de sus términos que debia efectuarse la concesion pretendida por Mendoza.

Tenemos, por lo tanto, que, atendidos los términos de la concecion hecha a Camargo i despues de esta a Rivera, esa concecion comprendia todo el territorio de la parte mas austral del continente.

En 1540 Pedro de Valdivia emprendió la conquista de Chile que ántes habia sido iniciada i abandonada por Almagro.—Para llevarla a cabo i con la autorizacion de Pizarro entró en arreglos con Pedro Sanchez de la Hoz que en aquella ocasion exhibió los

títulos que en parte acaban de trascribirse en virtud de los cuales correspondia a Camargo i a la Rivera el acometer la empresa en que Valdivia estaba empeñado.—Sanchez de la Hoz se decia seccionario de esos títulos; i para evitar inconvenientes i dificultades, convino en asociarse con Valdivia que despues de algunos acontecimientos inútiles de referir, vino por fin a tenerse por dueño de los mismos títulos.

Mas tarde ocurrieron en el Perú los disturbios que ocasionaron la ruptura de relaciones entre Pizarro i Almagro i que trajo por consecuencia la trájica muerte de este último.

Con motivo de esos disturbios, la corona de España confirió el cargo de presidente del Perú al licenciado Pedro La Gasca el cual ratificó el nombramiento hecho en Pedro Valdivia para la conquista de Chile; i, refiriéndose a esto, decia el mismo La Gasca en la respectiva comunicacion al Consejo de Indias lo siguiente:

«El 23 de Abril (1547) se despachó Pero de Valdivia por Gobernador y Capitan General de la provincia de Chile, llamada Nuevo Estremo, limitada aquella Gobernacion desde Copayapo, que está en 27 grados de la parte de la equinoccial hácia el Sur hasta 41 Norte Sur derecho meridiano, y en ancho desde la mar la tierra adentro cien leguas Hueste Leste.»

Estos son los primeros títulos de Chile.—Segun ellos, su circunscripcion territorial, comprendia de Norte a Sur desde Copiapó a Chiloé i de Oriente a Poniente cien leguas, que siendo de 17 i $\frac{1}{2}$ al grado, segun la antigua medida española, abrazaban por el otro lado de los Andes la provincia de Tucuman, la de Cuyo i gran parte de la Patagonia al Norte.

Muerto Valdivia, la corte de España le nombró por sucesor a Jerónimo de Alderete i en la real provision espedida el 29 de mayo de 1555 se decia: «E otrosí tenemos por bien de ampliar y estender la dicha Gobernacion de Chile de como la tenia el dicho Pedro de Valdivia otras ciento y setenta leguas poco mas o ménos que son desde los confines de la Gobernacion que tenia el dicho Pedro de Valdivia hasta el estrecho de Magallanes, no siendo en perjuicio de los límites de otra Gobernacion.»

En otra real provision de la misma fecha i por consecuencia de la muerte prematura de Alderete, el Rei nombró de Gobernador i Capitan Jeneral de Chile a don Garcia Hurtado de Mendoza, repitiendo la misma concesion anterior i declarando que los límites al sur se estendian hasta el Estrecho de Magallanes inclusive.

Felipe II en 5 de agosto de 1573 nombró a Rodrigo de Quiroga Gobernador i Capitan Jeneral del Reino de Chile, i en los despachos dijo que su dominio llegaria hasta el Estrecho austral de Magallanes inclusive, ratificando las anteriores disposiciones sobre demarcacion territorial.

Posteriormente i por real Cédula de 17 de febrero de 1609 se creó la Real Audiencia de Santiago, i la lei 12, tit. 15, lib. 2 de la Recopilacion de Indias determinó sus límites de la manera siguiente: «y tenga por distrito, dijo, todo el Reyno de Chile con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluyen en el gobierno de aquellas provincias, así lo que ahora está pacífico y poblado, como lo que se redujere, poblaré y pacificare dentre y fuera del Estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive.»

De las disposiciones citadas resulta que el Reino de Chile, a partir de la estremidad sur del Perú, comprendia de norte a sur toda la estension que existe entre Atacama i el Estrecho de Magallanes dentro i fuera, esto es, tanto las tierras patagónicas del norte como la Tierra del Fuego al sur; i de oriente a poniente una faja de cien leguas de las de 17 i $\frac{1}{2}$ al grado; de manera que quedaban dentro de sus límites el Tucuman, Cuyo i la Patagonia.

Esta inmensa estension de territorio sufrió dos desmembraciones.—Fué la primera la de la provincia de Tucuman que Felipe II con fecha de 29 de agosto de 1563 separó del Reino de Chile i adscribió a Chárcas, i fué la segunda la de la provincia de Cuyo que Carlos III adscribió al Virreinato de Buenos Aires cuando se erijió a éste en 1776.

Para conocer cuál es la estension actual de Chile, o lo que es lo mismo, cuál era su *uti possidetis* de 1810, queda solo por determinar el límite sur de la provincia de Cuyo última que se segregó de nuestro territorio.

Por no estender demasiado este trabajo me refiero sobre la materia a la interesante memoria publicada en Paris en 1875 por el ilustrado Secretario de nuestra Legacion en Francia don Carlos Morla Vicuña, en que ha demostrado con datos i pruebas irrefragables, que ese límite lo forma el curso del rio Diamante que sale de la laguna del mismo nombre, a la altura mas o ménos en que está situado Santiago, esto es, 33° grados latitud sur.

Para completar esos datos voi a agregar aquí que el gobierno

de la República Arjentina por el órgano autorizado de su representante en esta capital ha declarado que la Patagonia nunca ha formado parte de la provincia de Cuyo; de manera que esta afirmacion hace innecesario averiguar el límite sur de esa comarca, para los efectos al ménos de la discusion sostenida con dicho gobierno.

El señor don Félix Frias en la nota que dirjió al gobierno de Chile el 20 de setiembre de 1873 i que aparece publicada en la páj. 173 de la Memoria de Relaciones Exteriores de ese año del Gobierno Arjentino dice a este propósito en la páj. 194 lo siguiente: «Es sabido, ademas, que la Patagonia estaba comprendida en el territorio de la provincia de Buenos Aires por su constitucion de 1854, ántes de incorporarse a la Nacion.»

En la páj. 201 agrega: «La opinion del Sr. Trelles respecto de los límites meridionales de Chile, recordada por V. E., no abona tampoco la causa de Chile, puesto que está probado de la manera mas concluyente, y lo probaré de nuevo, que el año 10 y en los últimos tiempos de la colonia la Patagonia fué una dependencia de la provincia de Buenos Aires.»

Queda demostrado, parece, por la simple enunciacion de las disposiciones del Monarca español en los tiempos de la Colonia, que el Reino de Chile, hoi República independiente, tiene derecho a cien leguas de las 17i $\frac{1}{2}$ al grado de oriente a poniente a partir del límite sur de la provincia de Cuyo hasta el Estrecho de Magallanes dentro i fuera, esto es, hasta el Cabo de Hornos como lo establece la Constitucion política del Estado.

Si no fuera por el temor de prolongar demasiado un escrito, destinado, como ántes se ha dicho, a marcar solo los puntos mas culminantes de la cuestion en debate, con el objeto de refrescar la memoria i fijar las ideas de los que en él se interesan, entraria a hacer siquiera, en resúmen, el extracto de los datos jeográficos, históricos i de otra naturaleza que vienen en apoyo de nuestro derecho i que complementan i aclaran las disposiciones emanadas de la corte de España referentes a esta materia.

No puedo, empero, prescindir de hacer mencion de algunos de esos antecedentes que se presentan como el mejor complemento de todo lo que hasta aquí se ha espuesto.

Esos antecedentes son, en primer lugar la «Relacion del Obispado de Santiago de Chile i sus correjimientos, sacada de la que

hicieron a Su Majestad en virtud de su real orden, el año de 1744 los oficiales reales de esta ciudad.»

Principia esta relacion como sigue:

«Se gradua i quenta todo este Reyno de Chile al presente desde el cavo de ornos que está en la altura de 56 grados hasta el cerro de San Benito en la altura de 24 grados de sur, a norte en que está el despoblado que llaman del Perú de esta parte del Mar del Sur, i Cordillera Real de los Andes en que se comprenden los dos Obispados de la Concepcion i Santiago de Chile, i el número de correjimientos de que ambos se componen i constan de sus relaciones que tan adjuntas que son las tierras que oy se poseen libremente del de que en esta Relacion se ablará i de las que darán razon los Oficiales Reales de la Concepcion de aquel Obispado, sus islas i demas que le pertenecen.»

«Tiene de largo 32 grados que regulados de Norte a Sur por 20 leguas cado uno, componen 640 leguas por esta vanda del Sur, finalizando en dicho depoblado que llaman de Copiapó a 75 leguas de él, en los referidos grados 24..... (sigue la relacion indicando diversos puntos de demarcacion i continúa), i volviendo para el Sur dicha serranía triangularmente por los cerros de la Punta llega a la altura de 33 grados de latitud hasta la Punilla, i su derecha desuniendo la jurisdiccion siempre a la Provincia del Tucuman, i ciudad de Córdoba, con un arroyo de pocas corrientes, que a corta internacion en las Pampas se desaparece, el cual corta el camino que va para Buenos Ayres, por los grados 62, de lonjitud, i toda la Pampa hasta el Mar del Norte rematando en la Vahía sin fondo, o junto el rio de los Leones a los 44 grados de latitud, i declinando de este parage para estrecho de Magallanes hasta el cavo de hornos por la Playa del Mapa que instruye esta relacion hasta los 56 grados de latitud en que ésta comprende segun ella, i la cuenta que se ha hecho 1390 leguas de circunferencia por todo el Reyno que son las demarcaciones mas puntuales, señas i deslindes mas seguros que hemos podido adquirir por personas prácticas avecindadas, i la fé en cuyo conocimiento está n sus Moradores por razon de deslinde de Reyno, Provincias i sus tierras son quienes se comparten.»

Esta relacion tan circunstanciada i prolija fué aceptada, como lo observa el señor Morla Vicuña, por el Consejo Superior de Indias, i esta prueba que hasta 1744, fecha en que se escribió, nada se habia modificado en la circunscripcion territorial de Chile que,

como se vé, comprendia íntegra toda la Patagonia hasta el Cabo de Hornos.

Mas tarde el Virrei Amat i Junient, que fué tambien gobernador de Chile, dedicó en 1760 al Rei de España, Cárlos III, una «Historia jeográfica e hidrográfica, con derrotero jeneral del Reyno de Chile» i en ella marca con toda precision los límites i demas particularidades del Reino, indicando la respectiva situacion jeográfica, i siguiendo en todos sus detalles la relacion de 1744 de los Oficiales reales.

El Rei aceptó por completo uno i otro documento i, conforme a ellos, se formó el famoso mapa de Cano i Olmedilla, en el cual, segun lo asevera el señor Domínguez en su historia argentina, se hizo el trazado de la línea mas grande de demarcacion de límites que se conoce,—la que separó las posesiones en América de las coronas de Castilla i de Portugal.

El otro antecedente importante en segundo lugar, es el que paso a referir.

En 1789, esto es, mas de 12 años despues de la ereccion del Virreinato de Buenos Aires, el gobierno español mandó las corbetas «Descubierta» i «Atrevida» a recorrer las costas de América española i a explorar el Estrecho de Magallanes, yendo la expedicion a las órdenes del comandante don Alejandro Malespina, i encomendada su parte científica a los señores don Felipe Bauzá i don José de Espinosa.

Efectuados los reconocimientos se levantaron las respectivas cartas jeográficas, i un ejemplar de éstas, obsequiado por el ilustrado capitán de fragata, actual gobernador marítimo de Chiloé, don Miguel Hurtado, contiene la inscripcion siguiente: «Carta esférica de las costas de la América meridional, desde el paralelo de 36° 30 minutos de latitud sud hasta el Cabo de Hornos.—Levantada de orden del Rei en 1789, 1790, 1794 i 1795 por varios oficiales de su real armada.—Presentada a S. M. por manos del Exmo. Señor don Juan de Langara, secretario de Estado i del despacho universal de marina. Año de 1798.»

En esta carta esférica, que contiene el sello auténtico de su origen oficial se designa toda la Patagonia como territorio chileno; i en toda su estension se vé escrito en letras capitales la espresion de «Reyno de Chile.»

En uno de los capítulos de la relacion histórica del viaje de aquellas corbetas, se fijan los límites del Virreinato de Buenos

Aires, en su mayor estension de norte a sur desde las tierras adyacentes al Marañon por los 18°. latitud sur hasta el Cabo de San Antonio en la embocadura del Rio de la Plata que se halla a los 36°. sur, i por el interior se le atribuye todo el Tucuman i lo comprendido desde los 22°. hasta los 33 $\frac{1}{2}$ latitud sur.

Demuéstrase por estos antecedentes que en las épocas próximamente anteriores i posteriores a la ereccion del Virreinato de Buenos Aires, las autoridades españolas por sus órganos mas autorizados manifestaron que toda la Patagonia correspondia al Reino de Chile.

Muchísimos otros datos tan autorizados como los que preceden pudieran todavía aducirse para mayor comprobacion de lo que queda relacionado.—Pero basta lo espuesto para el objeto que ahora se persigue.

Por lo demas, no puedo ménos que referirme al importantísimo trabajo de señor Morla Vicuña a que ántes se ha hecho alusion i en el cual con admirable tino ha consignado el autor todo lo que puede contribuir a la ilustracion de este asunto, hasta el punto que basta solo su lectura para producir la conviccion del indisputable derecho que asiste a Chile para reclamar las propiedades de un territorio tan vasto i estenso como la injusticia con que se le pretende arrebatar.

Espuestos así en compendioso resúmen los títulos que sobre ese territorio tiene Chile, es tiempo de esponer tambien lo que por su parte ha presentado el Gobierno de la República Argentina.

Descartando de ellos todo lo que hai de meramente imaginario i ficticio, esos títulos pueden reducirse a lo siguiente.

Primero.—Las capitulaciones que en 10 de julio de 1569 celebró con el Rei de España el capitan don Juan Ortiz de Zárate a quien se hizo merced de la gobernacion del Rio de la Plata.—Dícese en ese documento.—«Primeramente os hacemos merced de la Gobernacion del Rio de la Plata, así de lo que al presente está descubierto y poblado como de todo los demas que en adelante descubriédes y pobládes, así en las provincias de Paraguay y Paraná, como en las demas provincias comarcanas por vos y por vuestros Capitanes i Tenientes que nombrádes y señaládes, así por la costa del mar del Norte como por la del Sur con el distrito y demarcacion que Su Majestad del Emperader mi Señor, que haya gloria, le dió y concedió al Governador don Pedro

de Mendoza, y despues dél a Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y a Domingo de Irola.»

Segundo.—La Cédula de creacion de la primera Audiencia de Buenos Aires de 6 de abril de 1661 en la que despues de espresar la conveniencia de que las provincias del Rio de la Plata, Tucuman i Paraguay estén bien gobernadas, lo que no se podia conseguir por la distancia en que esas provincias se encontraban de la Audiencia que residia en la ciudad de la Plata (o Chuquisaca) en la provincia de los Charcas, agrega: «I que la dicha mi Audiencia tenga por jurisdiccion y distrito las dichas provincias del Rio de la Plata, las del Paraguay i Tucuman, que estas estén sujetas a ellas segun y como hasta aquí lo han estado a mi Audiencia Real de la ciudad de la Plata, de donde se desagregan, separándolas de ella.»

Tercero.—La Cédula de ereccion de la Audiencia pretorial de Buenos Aires de 14 de abril de 1783 en que se lee lo siguiente: he venido por mi real decreto de 25 de Julio siguiente en establecer una Real Audiencia Pretorial en la misma capital de Buenos Aires, la cual tenga por distrito la provincia de este nombre y las tres de Parahuay, Tucuman y Cuyo.»

Cuarto.—Los títulos de Comisarios Superintendentes espeditos en 1778 a favor de don Juan de la Piedra i de los hermanos don Francisco i don Andres de Vieduna por los cuales se encomendó a estos el establecimiento de colonias en las bahías San Julian i Sin Fondo de la costa oriental patagónica. En esos títulos se dispone que los Comisarios Superintendentes sean reconocidos como tales por las autoridades de Buenos Aires i se les paguen los sueldos que se les asignen por las Tesorerias de aquella ciudad. Al designarse en ellos los lugares en que esas colonias se van a fundar se dice que están comprendidas en la costa del Nuevo Virreinato de Buenos Aires; i en el último de los títulos se añade que los establecimientos se verificarán conforme a la instruccion que a este efecto se forme por el Virrei i Capitan Jeneral de las provincias del Rio de la Plata.

Quinto finalmente.—El art. 1.º de la Constitucion política de Chile.

Examinemos estos títulos de propiedad al territorio de la Patagonia segun el órden en que quedan enumerados.

Con relacion al primero, esto es, a las capitulaciones de Ortiz de Zárate, nótese desde luego que por sí solo es un documento

incompleto para juzgar de la cuestion, porque haciéndose referencia a concesiones anteriores hechas a don Pedro de Mendoza, de quien Zárate no era mas que un sucesor, es indispensable tener a la vista esa primera concesion, sobre todo para poder entender i apreciar el alcance i significado de las espresiones «ansi por la costa del mar del Norte como por la del Sur» que el título de Ortiz de Zárate contiene.

Los sostenedores del derecho arjentino han hecho gran ruido i confusion con estas espresiones interpretándolas cada uno a su manera, pero hasta aquí se han guardado bien de presentar las capitulaciones de Mendoza, única fuente autorizada para establecer el verdadero significado que aquellas tienen.

Por mi parte tampoco las he encontrado: pero solo con el ausilio de documentos arjentinos i sin necesidad de acudir a inducciones e interpretaciones es fácil establecer la que debe darse a las espresiones inditadas.

Mas arriba he citado la historia arjentina de Dominguez i en la páj. 50 de la 4.^a edicion de 1870 se encuentran extractadas las capitulaciones de Mendoza con Carlos V en fecha 21 de mayo de 1534.

Entre otras cosas dice Dominguez, que esas capitulacione contienen lo siguiente:—«Que habia de venir al Rio descubierto por Solis y explorado por Caboto, y *entrar en la tierra hasta llegar a la Mar del Sur*, trayendo mil hombres en dos viajes y cien caballos y yeguas para continuar la esploracion y conquista del país a su costa; y que su Gobernacion se estenderia, desde los límites con el Portugal 200 leguas hácia el Estrecho de Magallanes.»

El señor don Felix Frias en su nota citada de 12 de agosto de 1873 i en la páj. 205 de la Memoria de ese año del señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Arjentina dice lo siguiente:—«Acaba ademas de darse a luz en Madrid un documento sacado del archivo de Indias, que disipa toda duda a ese respecto. Es la instruccion datada en Buenos Aires a 21 de Abril de 1537 que el Adelantado don Pedro de Mendoza Gobernador del Rio de la Plata dejó a su teniente jeneral don Juan de Ayolas en la que se lee: «Y aunque arriba digo que la contratacion que habeis de hacer con Almagro y Pizarro, que sea de las 200 leguas que tengo de gobernacion en la mar del sur o de las islas.»

Tenemos, pues, que segun Dominguez era condicion espresa impuesta a Pedro de Mendoza el que entrase en la tierra hasta

llegar a la mar del sur, de manera que las 200 leguas que se le concedian en dicha mar no podian ser otras que las mismas quizas o las que seguian al sur de las dadas a Pizarro i Almagro con los cuales debia entrar en arreglos el comisionado por Mendoza su teniente don Juan de Ayolas.

Esta, ademas, es la verdad histórica, pues consta que Meadoza jamas pensó en estender sus dominios por la costa oriental de la Patagonia i dar la vuelta por el Estrecho de Magallanes para ir a posesionarse por tan dilatado camino de sus territorios de la mar del sur.—Consta por el contrario que sus esfuerzos tendieron siempre a buscar un camino para el Perú por el interior del continente, i que con este objeto se enviaron expediciones que partiendo de Buenos Aires siguieron su derrotero hácia al N. O.

La concesion hecha a don Francisco de Camargo, de que ántes se ha hablado, comprueba por lo demas este acerto de una manera que no deja lugar a duda.

A este propósito es curioso ver cómo los escritores arjentinos, i entre ellos mui principalmente el señor Frias en sus notas oficiales, se han echado a buscar estas tierras del mar del sur sin poderlas encontrar todavía, i lo que es mas, sin entenderse entre ellos mismos.

No hallando que contestar el señor Frias en una de sus comunicaciones cuando se le mostraba el testo espreso de la lei que daba a Chile toda la costa hasta el Estrecho de Magallanes, ocurrió al arbitrio de decir que entre ese Estrecho i el Cabo de Hornos existia todavía un territorio al cual podia referirse la espresion de mar del sur: de manera que hacia a don Pedro de Mendoza el obsequio del poco envidiado imperio de la Tierra del Fuego, único territorio existente en aquella rejion.—I aun así corria el peligro de renunciar al argumento capital del art. 1.º de la Constitucion de Chile que coloca esa tierra hasta el Cabo de Hornos dentro de nuestro dominio.

En otras ocasiones, confundiendo lastimosamente la jurisdiccion de la Audiencia de Chárkas con la que correspondia a la Gobernacion de las provincias del Rio de la Plata, hacia figurar aquélla dentro de ésta.

La Audiencia de Chárkas con efecto, segun lo dispuesto en la lei 1.ª, tít. 15, lib. 2 de la Recopilacion de Indias, limitaba por el levante i poniente con los dos mares del Norte i del Sur; pero

esa Audiencia no estaba comprendida, sino que por el contrario comprendía a las provincias del Rio de la Plata hasta que se separaron de aquella, incluso el Tucuman, segun la lei 13 del título i código citados.

La circunstancia de llamarse tambien La Plata la ciudad en que residia la primera de estas Audiencias, ha dado orijen a la confusion de que se han aprovechado nuestros impugnadores.

I para que se vea hasta qué punto ha llegado la argucia i la chicana de los escritores arjentinos sobre esta materia, baste citar un artículo que solo ahora ha llegado a mi conocimiento, publicado cuatro años há en la *Nacion* de Buenos Aires, en el que su autor don Manuel Ricardo Trelles—que a propósito de estos asuntos emite en sus escritos tantas falsedades como renglones ellos contienen—baste citar, digo, ese artículo en el cual se asevera que deben considerarse como las bocas del Estrecho de Magallanes «el estrecho de Chacao y el golfo de Guaitecas.»—De esta manera el señor Trelles estiende un poco mas al norte el helado imperio que el señor Frias concedia a don Pedro de Mendoza, i de esta manera se encuentran esas 200 leguas de la mar del sur tras cuyo descubrimiento se marcha todavía.

Cualesquiera que sean empero estas ingeniosas elucubraciones para buscar aquellos territorios en las costas de Chiloé hasta el Cabo de Hornos, es lo cierto que ellos estaban en el Desierto de Atacama que formaba parte de la Audiencia de Chárca.

Así lo aseveran los señores don Jorje Juan i don Antonio de Ulloa en su «Relacion Histórica» del viaje a la América Meridional, i así lo comprueba tambien la citada lei 9, tít. 15, lib. 2 de la Recopilacion de Indias que dice que esa Real Audiencia limita por el Mediodia con la Real Audiencia de Chile.

Resulta, pues, que siendo Ortiz de Zárate sucesor de Mendoza, i habiéndose concedido a éste solo 200 leguas en el mar del Norte, a contar desde el límite con las posesiones portuguesas; i no alcanzando esas 200 leguas sino hasta el grado 36 de latitud sur, dicho Ortiz de Zárate no tuvo en ese mar mas jurisdiccion que hasta el indicado grado, quedando fuera de su dominio el resto de aquella costa hasta el Estrecho de Magallanes.

Las tierras del mar del Sur estaban en Atacama que entraron a formar parte de la jurisdiccion de la Audiencia de Chárca i que mas tarde formaron tambien parte del Alto Perú, hoi Bolivia, a cuya República hemos reconocido derecho a ese territorio, entregán-

doselo hasta el grado 24, como consta de los últimos convenios celebrados con su Gobierno.

Queda por lo tanto destruido el primer fundamento i la piedra angular sobre que el Gobierno Argentino ha pretendido levantar el edificio del imperio patagónico.

El segundo i el tercero no tienen importancia ninguna desde que refiriéndose los títulos en ellos recordados a las Audiencias creadas en el Rio de la Plata i desde que en ellos no se encuentran otra alteracion que la que consiste en segregar de Chile la provincia de Cuyo, no hai para qué tomarlas en consideracion, convenidos como nos encontramos en que esta última provincia tiene por límite sur el rio Diamante i en que la Patagonia no forma ni formó jamás parte de ella.

Antes de pasar adelante, es preciso hacer mencion aquí de otro título a que el señor Frias dió tanta importancia en la nota que pasó al ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, datada en Valparaiso el 17 de febrero de 1874, llegó hasta insinuar que ese Ministerio, acaso por temor, habia apartado la vista de él, sin mencionarlo siquiera.

Consiste ese título en una Real Cédula de 21 de mayo de 1684, espedita por el Rei Carlos II.—En la parte pertinente a la cuestion dice esa cédula que el padre Nicolas Mascardi, en 1675, recorriendo las cordilleras de Chile i las costas de la Mar del Sur para traer el conocimiento de la fé a los numerosos infieles que las pueblan, dió la vuelta de las cordilleras nevadas que dividen este Reino de aquellas provincias i de la del Tucuman.

Apoyado el señor Frias en esta frase incidental—«que dividen este Reino de aquellas provincias»—sostiene que el Rei de España dividió en efecto i separó a Chile de las provincias trasandinas. No advirtió para ello que es absurdo suponer que en una disposicion del todo estraña a demarcaciones territoriales se supongan éstas efectuadas solo porque accidentalmente se habla de division. No advirtió tampoco que datada esa Cédula en 1684, vino a desmentirla la de 1776 que creó el Virreinato de Buenos Aires i que consideró a la provincia de Cuyo como dependiente del Reino de Chile, puesto que la segregó de él para adscribirla de dicho Virreinato.

La espresion incidental del Rei Carlos II no hizo otra cosa que seguir la costumbre establecida de designar con el nombre de Chile, como muchos escritores lo hicieron, la parte del Reino situa-

do en este lado de los Andes, sin que por ello se quisiera decir que Cuyo no formaba parte integrante de él, como en efecto formó, hasta su segregacion efectuada en 1776.

El cuarto fundamento en que se apoya el pretendido derecho arjentino a las tierras patagónicas, es el que consiste en las comisiones dadas a Piedra i a los hermanos Viedma para la fundacion de dos colonias en las bahías San Julian i Sin Fondo.

Este fundamento ha sido largamente combatido en las notas diplomáticas de la Cancillería chilena, i por ellas se mostró que tales comisiones no importaban una segregacion real i efectiva de aquella parte de la Patagonia del Reino de Chile.

Es inútil repetir ahora esas alegaciones; i baste consignar dos hechos.

Es el primero que comisiones de igual naturaleza se pusieron bajo la direccion del Virrei de Buenos Aires, cuando en 1778 se le encargó recibir i administrar las islas de Annobon i de Fernando Pó devueltas a la España por la Corte de Portugal, sin que por ese hecho se pretendiera jamas que dichas islas formasen parte del Virreinato.

Es el segundo que al dirigirse el Monarca español al Virrei de Buenos Aires para participarle su determinacion con relacion a los establecimientos de la costa oriental de la Patagonia, se le dijo que en todo se sujetase i subordinase a las instrucciones que sobre el particular le habria de pasar el respectivo Ministro de Estado.

Esas instrucciones que llevan la firma del Ministro don José de Galves se pasaron en efecto; i en ellas se dice no solo una sino varias veces que la Patagonia pertenece al Reino de Chile, pues al hablar de los rios Colorado i Negro que la atraviesan, se afirma que tales rios se internan como trescientas leguas por el territorio de dicho Reino.

I este fundamento que es sin duda uno de los mas delesnables del derecho arjentino es sin embargo al que al fin, ha reducido todos sus títulos el abogado oficial de la República vecina como puede comprobarlo cualquiera que lea sus largas comunicaciones.

Llegamos por último al fundamento basado en el art. 1.º de nuestra Constitucion política que designa los Andes como límite oriental de la República.

Mucho se ha discurrido sobre esta cuestion, que, siendo ya tan conocida es innecesario dilucidarla de nuevo.

La constitucion política de un país destinada solo a determinar la forma de su Gobierno i las relaciones de los diversos poderes del Estado, no puede aumentar ni disminuir el territorio dentro del cual ejerce su imperio. Si los que la redactaron olvidaron una parte de ese territorio para designarlo como perteneciente a la Nacion, ese olvido no puede de ninguna manera significar el abandono de ese mismo territorio.—Aunque tal abandono existiera, él no daria a terceros derecho alguno desde que no podrian invocar ninguno de los títulos constitutivos o adquisitivos del dominio que determinan a la vez como únicos legales i justos tanto el derecho civil privado como el derecho público de las Naciones.

Basta, ademas, para el propósito que ahora me guia el recordar que segun lo estipulado con la República Argentina por el tratado de 1856 los límites entre ella i Chile son los mismos que tenian en 1810 al tiempo de la independencia; por manera que cualesquiera que sean las leyes constitucionales o de otro orden que han rejido o rijan en ambas repúblicas, nunca tales leyes podrán derogar o modificar lo estipulado en el contrato que es la lei suprema de los contratantes.

Un hecho práctico por lo demas viene a destruir cualquiera duda que sobre esta parte de la cuestion pudiera abrigarse.

En 1852 se suscitó un incidente diplomático entre Estados Unidos de Norte América por una parte i por la otra el Perú a propósito de la propiedad sobre las islas de Lobos en que la pretendian los Estados Unidos como primeros ocupantes.—Alegábase por fundamento a esta pretension que aquellas islas no se incluian por la constitucion del Perú en el territorio de la República.

El gobierno de ésta dijo entónces lo siguiente: «Poco sustancial parece la conclusion que quisiera sacarse de la alusion ocasional hecha en Inglaterra por lord Stanley, de no haber sido mencionadas las islas de Lobos en la Constitucion política del Perú, despues que se hizo independiente.—El no mencionarse alguna parte del territorio en la ley constitucional de un Estado, que no es mas que una ley política, no lo mirará el señor Encargado de Negocios como suficiente razon para desconocer sus derechos territoriales fundados en un título emanado del derecho de jentes. Si esta asercion es exacta, el Perú no puede considerarse con mé-

nos derecho de propiedad en tal respecto a las islas de Lobos, que el que tiene en todos los demas lugares que forman su territorio hayáanse o no determinado circunstanciada y detenidamente en sus constituciones políticas.»

El resultado de este incidente fué que el Gabinete de Washington desistió de sus propósito i las islas cuestionadas continuan hasta hoy bajo el dominio del Perú.

Parece que apesar de lo suscita i superficialmente con que queda hecha hasta aquí la esposicion de los puntos capitales del litijio existente entre Chile i la República Arjentina, basta ella para llevar a todo espíritu imparcial i desprevenido la conviccion de que nuestro derecho es evidente i de que no hai razon en negarnos la justicia que nos corresponde i que en vano demandamos hace ya tanto tiempo.

Segun se comprueba en los documentos publicados en la Memoria de Relaciones Exteriores de este año, Chile, apesar de ser ante la lei internacional i ante la lei que regla sus relaciones con la República Arjentina el único i esclusivo dueño de la Patagonia, ha limitado, sin embargo, sus pretensiones hasta el punto de no pedir sino aquello que necesita para su existencia como Nacion independiente, aquello que si por el derecho positivo i escrito no le perteneciera podria con justicia reclamar hasta por los medios violentos de la fuerza.

Chile ha renunciado, en las diversas proposiciones de arreglo con el Gobierno de la República vecina, al inmenso territorio patagónico con tal solo de que se le deje el libre tránsito i el dominio del Estrecho de Magallanes, de ese mismo Estrecho que él descubrió puede decirse por segunda vez, que habilitó i puso al servicio del mundo entero, invirtiendo en él cantidades que exceden ya de un millon de pesos, i soportando todas las desgracias i todos los contratiempos consiguientes a tan árdua empresa.

Pero el Gobierno arjentino no solo se ha negado a suscribir un arreglo que le entregaba el dominio de una de las más estensas rejiones de la América, sino que aun para arribar al establecimiento del arbitraje previsto por el pacto de 856, formuló el tratado de 18 de enero último que permanecerá siempre como la prueba mas evidente de los artificiosos ardides que constantemente ha empleado en esta cuestion para eludir sus compromisos mas solemnes.

Aquel proyecto de tratado tenia por objeto llegar al arbitraje

que debe ser incondicional i amplísimo i abraza todos los terrenos en litijio, i por el art. 1.º, mediante la declaracion en él contenida de que la República de Chile está dividida de la Arjentina por la Cordillera de los Andes, de hecho se hacia nulo e ineficaz el arbitraje mismo, puesto que en sus bases constitutivas quedaba la cuestion resuelta contra Chile.

Si no se indicaba que esa division no se estendia por toda la Patagonia—que era lo que precisamente se cuestionaba—el Arbitro con razon habria podido decirnos que esa indeterminacion era una prueba manifiesta de nuestro desistimiento al derecho que pretendemos al otro lado de los Andes.

La indeterminacion ademas que se nota en el art. 2.º sobre la designacion de lo que en él se llama «otros territorios en la parte austral de este continente,» habria ido a corroborar aquella decision; de suerte que lo único que quedaba por resolver era la propiedad de los Estrechos de Magallanes sobre lo cual se espresa el tratado de una manera clara i categórica.

Esta sin duda habria sido la mas brillante victoria obtenida por la diplomacia arjentina que no ha cesado ni un momento siquiera en jestionar porque la cuestion quede solo reducida al Estrecho, pensando i con razon que si nosotros separamos esa parte del litijio del resto de la Patagonia nuestro derecho se debilita i anula como que, en presencia de la lei, el que tenemos para pretender una parte es el mismo que nos asiste para pretender el todo.

I para llegar a este resultado, para armarnos este lazo insídioso propio solo de los tiempos mas lamentables de la antigua diplomacia europea, la de la República Arjentina ha adoptado procedimientos bien singulares i estraños.

Abrióse el primer acto de esta especie de melodrama diplomático con el insolente discurso que el Presidente Avellaneda dirijió a nuestro representante en el Plata al recibir sus cartas credenciales i concluyó con el otro discurso incalificable dirijido al congreso arjentino en que considera aprobado i ratificado por nuestro Gobierno el tratado ominoso que a la fecha misma de aquella declaracion habia sido netamente rechazado.

Los intermedios fueron dignos de tal fin i de tal comienzo.

Una voz harto conocida para nosotros tronó contra Chile desde la tribuna parlamentaria de Buenos Aires.—Otra voz harto conocida tambien llamó a las armas hasta a los estudiantes de medicina para la nueva cruzada del desierto.—Los diarios de aquella ciu-

dad no nos escasearon sus improperios; i por fin, habiendo hecho explosion la cañonera «Fulminante» que preparaba torpedos, ignórase con qué objeto, sostúvose con acalorado entusiasmo que no era estraña en aquel incidente la mano de Chile que acaso envió por telégrafo la chispa incendiaria que lo produjo.

Nuestra tranquilidad i nuestra calma mientras tanto han sido verdaderamente patriarcales. Si a veces los arrebatos del amor nacional herido hacian subir la ardiente i precipitada sangre hasta colorear nuestras mejillas la mano de esta antigua i tradicional sensatez chilena venia a sellar nuestros labios i comprimir dentro del pecho esa santa indignacion que es atributo obligado de todo pueblo patriota i viril.

I esto no era todo.—Una reciente interpelacion de la Cámara de Diputados, quiso todavia que para fin de fiestas, invitásemos de nuevo a nuestros contradictores al banquete de la confraternidad.

I todavia afirman los diarios argentinos que hai en Chile unos cuantos *patrioter*os que sostienen i alientan las que ellos llaman ridiculas pretensiones, i dicen tambien que la opinion ilustrada i sobre todo la sensatez de este pais condenan tales *patrioterias* i pretensiones.

Paréceme que es tiempo ya de desmentir esta asercion.—Si en Chile hai *patrioter*os que sostienen sus derechos, esos *patrioter*os son los chilenos todos.

Léjos, mui léjos hemos estado de formar al rededor de los que aquí se encuentran legalmente encargados de dirijir estos asuntos el ruido i la confusion que se ha formado al rededor de los negociadores oficiales del otro lado de los Andes.

El contraste no ha podido ser mayor.

Miéntas que aquí apénas si una que otra vez se hablaba en la tribuna o en la prensa como para recordar la existencia de esa cuestion enojosa, allá se hacia figurar hasta un accidente casual para ejercer influencia sobre esos mismos negociadores oficiales.

Esto no significa otra cosa sino que el pueblo de Chile confia en sus derechos i confia en la lealtad i patriotismo de los que constitucionalmente los sostienen i defienden.—I esto puede significar tambien que a orillas del Plata no se abriga igual confianza.

Miéntas tanto conviene recordar que, al parecer, las cancillerias de una i otra nacion han abandonado al ménos por ahora, la

continuacion de las negociaciones, i que por lo tanto no es faltar a la circunspeccion, ni a las convenientes reservas, ni ir contra la sensatez, el que discutamos al aire libre esta cuestion cuya solucion encierra acaso los futuros destinos del país.

Queda desde luego demostrado que la razon i el derecho están de nuestra parte, i parece inútil demostrar que lo están igualmente los medios materiales para hacerlos respetar.

Dada esta situacion ¿es prudente dejar al tiempo i a las decisiones del acaso, la solucion de un tan importante problema?

Por mi parte, creo que no.

No podemos juzgar del porvenir sino por las esperiencias del pasado; i ese pasado nos advierte que mientras Chile durante diez años apenas si ha aumentado su poblacion en un diez por ciento, la República Arjentina en un tiempo poco mayor ha cuasi duplicado la suya,

Importando el aumento de poblacion el aumento de riqueza i de poder real i efectivo, es de seguro que con ja procrastinacion del asunto el Dios Acaso pondrá en la balanza del lado de los arjentinos el primero i mas poderoso de los argumentos internacionales—el de la fuerza.

No es esto decir que yo prevea que es la guerra lo que habrá de solucionar el conficto, ni mucho ménos que la indique como medio para el efecto.—Léjos de ello, abrigo a este propósito el convencimiento de un notable escritor boliviano que hablando de estos mismos negocios dijo: «La guerra es impotente para señalar limites verdaderos: solo la paz los grava permanentemente.»

El pasado nos advierte tambien que es nuestra sangre, que son nuestros propios connacionales los que en el hecho, van dando al asunto una solucion contraria a los derechos de Chile.

Si se consulta la estadística se verá que no baja de mil o por lo ménos de 800 el número de chilenos que año a año trasmontan los Ades para radicarse al otro lado de esas cordilleras, donde encuentran campos baratos, estensos i fértiles que apropiarse i que cultivar.—Estiéndense hácia el sur por los valles trasandinos, e invadiendo los territorios patagónicos toman posesion de ellos i en el hecho reconocen como lejitima la autoridad arjentina.

Se han formado así algunas pequeñas poblaciones que se conocen con el nombre de Chilecitos, i en alguna de ellas se mantiene, cierta autonomia e independencian de que varios viajeros han dado testimonio.

Corriendo, pues, el tiempo esos Chilceitos serán absorbidos por la Confederacion Argentina que crece i se desarrolla como un gigante.

Con el lapso de tiempo, la primera barrera que encontraremos del otro lado de los Andes serán los hijos de nuestros nacionales, será nuestra propia sangre convertida ya en sangre Argentina.

Podrá con todo preguntarse por alguién ¿son esos territorios tan importantes, los necesita Chile, para que por ellos sostenga una discusion enojosa i ocasionada a graves conflictos?

Ante todo, en presencia de la cuestion de derecho, la cuestion de conveniencia calla. Si tales territorios son chilenos, eso solo basta para que Chile los reclame.

Pero demas de eso, los necesita.

Los potreros de cordillera son el complemento indispensable de nuestro valle central.—En éste hacemos nuestras siembras, en aquellos sostenemos nuestros ganados.—Renunciando a esos potreros nos constituimos en eternos tributarios de la República Argentina que será esclusiva en suministrarnos el ganado.

I el medio para que la cuestion no se dilate indefinidamente, no es otro a mi juicio que el de sostener con firmeza i enerjía las declaraciones que desde 1873 tiene ya hechas nuestra cancillería.

Sostener el límite Norte en el Atlántico hasta el rio Santa Cruz i sostener la posesion i la jurisdiccion que desde tiempo inmemorial ejercemos del otro lado de los Andes, especialmente a la altura de Talca i de Chillan.

Rechazar toda agresion i toda invasion en esos puntos i continuar por lo demas quietos i tranquilos hasta que de las aguas del Plata desaparezca la niebla opaca i oscura que hoy por desgracia oculta su claridad.

La espada de Pedro Valdivia conquistó para Chile el inmenso territorio que por el otro lado de los Andes se estendia desde Tucuman al Estrecho de Magallanes. Los Monarcas españoles le segregaron esa provincia i a demas la de Cuyo, dejando siempre incorporada al Reino de Chile la Patagonia.

El Reino ha subido a la categoría de República. ¿Dejará ésta arrebatarse el último jiron que en la parte austral del continente reconoció i respetó al Reino aquel poderoso Monarca de España?

Hé ahí el problema del porvenir i confiamos en que su resolucion nos será satisfactoria.

RECIBIMIENTO INAUGURAL DE UN ARZOBISPO DURANTE LA COLONIA.

1611.

Si toda vez que de viaje o practicando la visita acertaba un obispo diocesano a pasar por un pueblo, éste se vestía de gala i salían a recibirle al camino los moradores, i cuando el prelado se posesionaba de su sede en la iglesia catedral de la diócesis, la fiesta revestía una solemnidad de primer orden.

La entrada pública de un metropolitano en la ciudad cabecera de la provincia eclesiástica, era con mayor razón un acontecimiento tan extraordinario por su pompa i esplendor, que pudiera compararse tan solo con la exaltación i coronamiento de un rei. El *Ceremonial de Obispos* i la bula de Clemente VIII que reglamentaron esta festividad cívico-relijiosa, tomaron para ella por modelo el triunfo romano en sus días de magnificencia asiática.

Fraí Gaspar de Villarroel, el sabio i erudito autor del libro de los *Dos cuchillos pontificio i rejio*, que es una de las obras más profundamente orijinales i curiosas de la jurisprudencia colonial, i tambien de la literatura criolla, traza una pintura de la manera cómo en esta América se hacía el recibimiento de un obispo en su capital diocesana. Describe para ello la entrada que él mismo hizo al posesionarse de su obispado en Santiago de Chile.

Pero la pintura hecha por este célebre arzobispo de La Plata, que habia tambien presenciado la famosa entrada de don Gonzalo de Ocampo en Lima, aparece pálida ante la que traza el manuscrito auténtico i orijinal que hoy entregamos al público acopio de documentos históricos abierto en esta *Revista*.

La razon de la diferencia es mui sencilla. Villarroel describe la entrada del obispo ya con los cercenamientos hechos por la autoridad rejia a la pompa del gran ceremonial romano, i con algunas modificaciones usuales i consiguientes a la parte que en la solemnidad se prestaba de hecho a tomar la majistratura seglar. La fiesta narrada por el secretario de cámara de la Audiencia de Chárca, es anterior en casi la mitad de un siglo, i reviste al parecer todo el rigor i primitivo brillo con que se habia esmerado en decorar la entrada de un obispo diocesano la corte pontificia.

Pudiera creerse que acaso motivos especiales contribuyeron esta vez a dar al acto un realce inusitado en la capital del Alto-Perú. Con efecto, la sede platense acababa de ser erijida en sede arzobispal, i don Alonso de Peralta era el primer mitrado que venia allí a cruzarse el sagrado palio de los metropolitanos.

Pero ahí está, en el sobrescrito del pliego donde se contiene la presente relacion, la advertencia de que iguales formas se usaron en el recibimiento del sucesor de Peralta, recibimiento que acaeció en 1618.

El sobrescrito advierte tambien que el oidor don Francisco de Alfaro no asistió a la entrada de 1611, por estar actualmente en la visita de las provincias de Tucuman i Rio de la Plata.

Este célebre visitador de predios, empadronador de castas i fundador de poblaciones, es mui citado en las memorias de los virreyes por sus comisiones ordinarias i estraordinarias; pero esas memorias no mencionan espresamente que su cometido se hubiese estendido hasta la visita del Tucuman i Rio de la Plata. No era ciertamente de necesidad que certificasen el hecho importante que un simple sobrescrito coetáneo viene ahora por incidencia a revelarnos de una manera inequívoca.

Tal es el rastro luminoso que dejan tras sí los documentos de carácter primitivo.

He dicho que el presente es orijinal i auténtico; i estos calificativos merece, con efecto, por el papel i carácter de letra i por haberle encontrado yo mismo entre los libros de acuerdos de la cé-

lebre Audiencia de Chárcas, los que en una recámara anexa a la secretaría de la corte suprema de Bolivia existian en 1875, arrojados por los suelos, aguardando su putrefacción completa bajo una enorme gotera.

Como el presente, he salvado otros cuatro relatos de fiestas, ceremoniales, etc. A mi juicio, era cada uno de ellos una especie de memorándum que la Audiencia mandaba estender para que, quedando constancia del acto público en su archivo, su tenor constituyese antecedente i sirviese de norma en análogos casos ulteriores.

Santiago, julio, 1878.

G. R-M.

RELACION DEL RECIUIMIENTO QUE LA CUIDAD DE LA PLATA HIZO AL S. DON ALONSO DE PERALTA ARZOBISPO DELLA, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD.

Hauiéndose* entendido que Su S.^a venia a la Villa Imperial de Potossí, enbieron los SS. Presidente y Oydores de la Real Audiencia a visitarle, con el alguacil mayor della, representando el contento con que estauan de su benida, y deseo de sauer de su salud; en cuya conformidad lleuó carta y hórden para que el dia siguiente al de la entrada de Su S.^a, llegasse y hiciese la dha. visita, para la qual salió de la Ciudad muy de gala, y sus criados de librea, yendo a las Casas Reales al tiempo de su partida, con acompañamiento, a despedirse del Señor Presidente y rreciuir la carta; y hauiendo llegado a la dha. Villa, fué con gran acompañamiento, que al camino salió, a cassa del Sr. Arzobispo, donde besso a Su S.^a las manos, y cumplió con lo que se le hauia hordenado; reciniendo de Su S.^a, así en el lugar hasta donde salió a receuirle, como en el que le mandó poner la silla y todo lo demas, la mayor distincion que se podia esperar, yendo de parte de los dhos SSs. y al Sr. Arzobispo: de quien voluió con respuesta de gran cumplimiento; y paro no faltar al que denia, el Cauildo de la Yglesia, embió a la dha. Villa, al maese escuela, y el de la Cuidad dos rregidores con mucho lvtre y acompañamiento; y

hauiendo entendido ese día que S. S.^a salía de la dha. Villa, se dispuso el de su entrada en la Ciudad, en la manera siguiente:

Detubosse dos días en un pueblo de naturales, que llaman Yotata, dos leguas de la Ciudad, donde en ellos le visitaron el Señor Fiscal de la Audiencia, Prebendados, Prelados de las Religiones y todos los cañalleros y vesindario y los S. S. Presidente e Oydores le embiaron a visitar cada uno en particular, que fué el efecto para que el Sr. Presidente pidió al Sr. Arçobispo se detubiesse allí los dhos. días, por ser de mayor autoridad y que por todos estados se cumpliesse con el decoro y respeto que a su prelado y tal se deue; y en 18 de Otu. de 1612, día de San Lúcas, a las quatro de la tarde, entró en la Ciudad, hauiendo salido a reciuir a Su S.^a los S. S. Oydores Fiscal, Cañildo de la Yglesia y Ciudad, y todos los estados della, por el hórden que se sigue:

Hicosse en el campo una ramada y vistosa, cubierta de flores, con muchos estandartes de sedas de colores, y dentro un apoyo con alfombra, para en que tomase la mula que el Cañildo de la Yglesia embió con gualdrapa y guarniciones de terciopelo negro; hauiendo salido de su cassa ántes, otra de Su S.^a con adereço de lo mismo, sus lacayos, caualleriso, y pages.—Y salió luego de la Yglesia el cañildo della con su pertiguero y gran acompañamiento de clerecía, hasta la dha. ramada, donde se tomó la mula que le ymbio y la propia se trujo detras de diestro; y luego llegaron los Yndios, que fué una gran suma, por hauerse traydo los de los pueblos del distrito, todos en hórden de yfanteria, ricamente vestidos a su modo de sedas, y mucha plumería, banderas, capas y pifanos, que fué muy de ver, y en su seguimientto alguna infantería de mercaderes y Oficiales vestidos muy de gala con arcabuces; y luego salieron de las Cassas Reales los dhos. S. S. Oydores y Fiscal, acompañados del Cañildo de la Ciudad en forma, y todos los cañalleros della muy de gala adereçados; los caualllos con ricas bridas, gualdrapas de terciopelo y pieles, y sus creados de libreas; y al tiempo que llegaron toparon al Cañildo de la Yglesia y clerecía, que boluía a ella despues de hauer besado las manos al Señor Arçobispo, a tomar sobrepellices; y los de el de la ciudad y cauallerlos della fueron llegando por el hórden que yban a besar las manos a Su S.^a Yma. y últimamente los dhos. S. S., hauiendo salido buen trecho fuera de la Ciudad, y tomándole en medio los dos mas antiguos, y guardando el hórden con que salió de la Ciudad, entró en ella, estando todo el campo y calles hasta la Ygle-

ssia y su cassa de arcos de flores, y todas y la plaza colgadas de damascos, terciopelos, tafetanes y tapicerías, y los balcones y demas bentanas ricamente adornadas de sedas y telas; y con muchas damas descubiertas adereçadas mui de gala; y a la entrada en la plaza y esquinas de las Cassas del Cauildo, hubo un rico y vistosso arco con basas, pilares y media naranja, todo adornado de piezas de telas, terciopelos y damascos y lazos de tocas, fuentes de plata y otras piezas, espejos y muchas tarjas con obras de poessia en todas lenguas significando el contento que la Ciudad tenia de hauer conseguido lo que tanto hauia deseado, y en alabança del Sr. Arçobispo. Y al tiempo que entró por el dho. arco, se tocaron en él y otras partes diferentes de la plaza y Yglessia muchos ynstrumentos de músicas de todos géneros, y repicaron las campanas della, y las demas, y al mismo tiempo estauan todos los naturales en la plaza en esquadrones por hórden tremolando sus banderas y tocando las caxas y pífanos y en el cimenterio y frente de la Yglessia la infanteria de los españoles en yleras; y en apeándose Su S.^a, hicieron una grandiosa salba, a que rrespondió otra de un bosque que en medio de la plaza estaua, de arboleda mui vistossa, con muchas vanderas, caxas i pífanos e ynstrumentos de música; y al principio del Ciminterio estaua un arco mui curioso de sedas, cuadros y un altar con la Santa Cruz de Carabuco, y aparador con el pontifical y ricas fuentes, y en hórden de procession todas las cofradias de Españoles y Yndios con sus Ynsignias, y las religiones con cruces, y el Cauildo de la Yglessia y clerecía con sobrepellices; y hauiendo salido el Dean con capa y adorado Su S.^a la capa dejó la cruz en un rico sitial de terciopelo y tela de oro carmessi, que a la puerta della estubo, y tomado capa y mitra, y dádole la obediencia el dho. cauildo entró en la Yglessia con palio llevando las baras de él los prebendados i prelados de las religiones, y las faldas el canónigo D. Pedro Fernandez de Córdoba hasta la capilla mayor, donde tuvo hecho sitial de tela de oro; y hauiendo hecho oracion al SSmo. Sacramento, que estubo descubierto, con muchas luces i la iglesia colgada de damascos y terciopelos, carmesi, y cuadros, y cantado la música con el órgano, vajon y corneta muchas chanzonetas, estando a este tiempo los SSes. de la Real Audiencia en alfombras con sillas y cogines de terciopelo carmesi, y el Cauildo de la Ciudad en sus escaños, subió al altar mayor; y hauiéndose encerrado el SSmo. Sacramento, hechó la bendicion, y en esta ocassion, y quando entró en la

Yglesia, se hicieron otras grandiosas salvas de la infantería que estava en el Cimiterio, y del bosque; y luego se desnudó y fué a pié a la cassa del Dean, que es la que se desocupó y aderezó, por no hauerla eppiscopal, hasta que Su S.^a la elija a su gusto; y con el mismo hórden y acompañamiento, y mas el de el Cauildo de la Yglesia, cleresia y relijiones, estando las calles en la forma que las demas colgadas de sedas y con arcos, y toda la infanteria de los Yndios en ellas y la de los españoles en el patio de la dha. cassa donde hicieron otra gran salva, y se tocaron muchos ynstrumentos de música, entró en ella y haviéndose sentado un poco, los S^{tes}. de la Audiencia se fueron y todo el acompañamiento, quedándose el Cauildo de la Yglesia, a la cena que dió a Su S.^a, y el dia siguiente la comida; y aquella noche hubo lumenarias en la Yglesia, Casas de Cauildo, y otras partes, repique de campanas, y ynstrumentos de música; difiriendo el fuego de alcancias, que los caualleros de la Cuidad tenian con libreas, para otra noche, por dejar descansar a Su S.^a (y se a ydo dilatando), i una máscara de los clérigos, por auer estado desde la misma noche con falta de salud; y el dia siguiente fué a bisitarle el Señor Presidente, con gran acompañamiento de los Alcaldes hordinarios, Alguaciles mayores de Audiencias y Ciudad, y todos los Caualleros della, tan de gala como el dia del reciuimiento, y los S^{tes}. de la Audiencia an hecho lo mismo cada uno en particular; y el Cauildo de la Yglesia, y de la Ciudad ymbió dos capitulares, y todos los prelados y caualleros de ella. Demas del fuego dho, de alcancias, le tienen prevenido de cañas con libreas de terciopelo de castillas, descossos de hacer en todo demostracion del contento que la Ciudad en general y particular tiene de la benida de Su S.^a y lo que con su presencia y celo se promete en el servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M., que la divina Providencia encamine y guarde muchos años.

Hizosse la dha máscara, en que salieron muchos vien aderezados con achas y representaron los doce pares de Francia, con gran propiedad; y haviéndose mudado el Sr. Arçobispo de la cassa del Dean a la que tomó de asiento, fué el dia de la octaua de la fiesta de Todos Santos a la Iglesia Cathedral, acompañado del Cauildo della, y clerecia, estando las calles con muchos arcos e ynstrumentos de música; v despues de hauer asistido en el coro a la missa mayor que con gran solemnidad, y música, se dixo, entró en la pieza del Cauildo y le hizo una práctica, de que todos

los de él quedaron muy satisfechos; y bolvió con el mismo acompañamiento a su cassa, donde por recién mudado a ella, le visitó aquel día en la tarde el Sr. Presidente y por ser el primero que salió el Sr. Arzobispo a su Yglesia, hicieron los caualleros en la calle un juego de la alcancia, que salió muy concertado, aque asistieron Su S.^a y el Sr. Presidente en un balcon; y algunos días despues se hizo el de cañas en la plaza, para el qual fueron por la Ciudad los Alcaldes hordinarios de ella a combidar, a el Sr. Arzobispo, y por no estar acauadas las cassas de cauildo, ni las Reales en la plaza, hizo aderezar el Sr. Presidente unas que están en ella, muy a propósito y con lindos balcones, y que por tener la puerta a la calle se le abriesse otra a la plaza; y dispusso el acompañamiento lugares y lo demas en la manera siguiente:

Fuése el día de la fiesta a la dha cassa, sin acompañamiento, mientras por la plaza y a ora que todos estauan comiendo, a recibir al Señor Arzobispo, y los SS^{os} de la Real Audiencia fueron a ella cada uno en particular y en la del Cauildo se juntaron todos los de él y los caualleros y vecinos de la Ciudad, aderezados muy de gala, y sus criados con libreas, y los cabauillos con ricos jaezes, y fueron en órden por el Sr. Arzobispo, por ser la demostracion, fiesta de la Ciudad, y traxeron a Su S.^a con grande y lucido acompañamiento, viniendo a sus lados los dos Alcaldes hordinarios, y detras un cauallerizo i algunos criados; y al tiempo que entró por la plaza, se tocaron muchos ynstrumentos de música de diferentes partes, y repicaron en la Cathedral, y fué pasando por la dicha plaza, que toda estaua con tablados, adornados de sedas, y muchas damas, y con gran concurso de gente, por hauer benido mucha de todo el distrito; y el Sr. Presidente, y los demas SSs de la Audiencia, estubieron en un balcon grande de la dha cassa, ricamente aderezado con sillas i coxines de terciopelo carmesi, y todas las paredes della por defuera colgadas de damascos y terciopelos de la misma color, y otro balcon junto a él, pequeño, en que solo cabian dos personas, vacio con un rico sitial y terciopelo y tela y oro carmessi, y dos coxines de lo mismo, y hauiendo pasado el Sr. Arzobispo, y hecho gran acatamiento a los dhos SSs. y sido correspondido con el mismo, y entrando en la cassa, salieron a la sala della, que estaua colgada de damascos y terciopelos carmesis, y quadros, y con alfombras, y sillas de terciopelo, y muchos olores, le recibieron en ella, donde todos estubieron sentados hasta que pareció era tiempo de ponerse en los balcones, como lo hicie-

ron, entrando el Sr. Presidente y el Sr. Arçobispo en el que para los dos estaua, tomando el lado yzquierdo el Sr. Presidente, y sin permitir otra cossa aunque los cumplientos y cortesias del Sr. Arçobispo fueron grandes; y los demas SSs. se voluieron a su balcon, y al tiempo que todos entraron en ellos, se hizo de la plaza una gran salba de morteruelos, y tocaron muchos ynstrumentos de música; y luego comenzaron a hechar los toros, que fueron mui buenos y sin daño. En el discurso de la tarde se entraban algunos ratos en la sala el Sr. Arçobispo i el Sr. Prresidente y se benian allí los que de los dhos SSs. querian, y para ello estauan puestas sillas de terciopelo; y a su tiempo hicieron las entradas jos del fuego con atabales, chirimias, trompetas i clarines, acauallo con libreas moradas y amarillas, con grandes gualdas, y mui ricas y vistossas libreas de tereiopelo de Castilla, y telas; y despues de una mui buena lanzada, se jugaron las cañas con gran concierto, aunque duró mucho tiempo; y en el que pareció apropósito, dió el Sr. Presidente uua gran colacion al Sr. Arçobispo, y a los dhos SSs., hauiendo salido todos para el efecto de los balcones; y tambien se dió a las señoras mujeres de los dhos SSs. que con la del Sr. Presidente asistieron en un balcon i pieza diferente, en la misma cassa, y al cauildo de la Iglesia, que en otro balcon junto a la dha cassa estubo, hauiéndole ymbiado a combidar el de la Ciudad con dos capitulares para la fiestas; y acanadas, entró el Sr. Arçobispo a ber a las dhas señoras, y hauiéndose despedido de todos los señores, se fué en una silla, por el sereno, sin salir por la plaza; y en despidiéndose, el Sr. Presidente, se boluió lo que restó de la tarde con los dhos SSs. de la Audiencia a su balcon.

Y el día siguiente hubo toros, y tambien otro juego de cañas saliendo todos los dél con difraçes mui vistosas, y de gala, y hubo lanzada; a que asistieron en la dha cassa el Sr. Arçobispo, y el Sr. Presidente, y los demas SSs. en la misma forma referida; hauiéndose mudado el adorno y sitiales do los balcones, de telas y sedas de diferente colores, y hido el Sr. Arçobispo en su silla, acompañado de sus criados, y sin entrar en la plaza. Despues hubo en la Yglesia Cathedral muy buenas comedias, y mucha música que la una hicieron ordenantes, i la otra colejiales del Seminario, a que asistió el Sr. Arçobispo con su Cauildo en el coro, porque se hicieron cerca dél en un tablado, y en otro estubieron el Sr. Presidente y los demas SSs., y las señoras. Y la compañía tiene dispuesto el colloquio de Joseph, que se hizo en la Ciudad

de Lima. Con que se rematará la demostracion, que por todos estados se ha hecho a la venida del Sr. Arzobispo, de que hai tanto contento quanto es el sentimiento de que ninguna aya podido yzualar a lo que se a deseado y Su S.^a merece.

SOBRESCRITO DEL MISMO PUÑO I LETRA.

Relacion de lo que se dispuso y hizo para la venida y recibimiento del Señor don Alonso de Peralta, Arzobispo de la Ciudad de La Plata, asimismo de la fiestas que despues de hauer llegado a ella se hizieron siendo Presidente Su Senoria Don Pedro de Portugal, y Oydores los Señores Licenciados Pedro Ruiz Bejarano, Don Juan de Loayssa y Calderon, Don Francisco de Alfaro, Don Diego Muñoz de Cuéllar, don Alonzo Perez de Zalazar, y Fiscal el Señor Doctor Don Antonio de Ibarra. Y no se halló presente el Señor Don Francisco de Alfaro, por estar en la visita de las Provincias de Tucuman y Rio de la Plata.

ANOTACION DE DISTINTO PUÑO I LETRA.

En la misma forma se dispuso, y hizo, el recibimiento del Señor Arzobispo Don Frai Gerónimo Mendez de Piedras.

BELGRANO.

IV.

LA OCUPACION INGLESA.

En el orden lójico las causas son ántes que los efectos, i por eso es filosófico i útil comenzar la historia por el estudio de aquellas, que han contribuido, combinándose con los acontecimientos, a dar su jeneracion a la vida de un país; pero en el orden natural las causas no se conocen ni se estudian, sino despues que los acontecimientos se han realizado, sorprendiéndonos por lo regular éstos con su aparicion i con sus consecuencias. Así es, que por mui bien analizados que estén los elementos constitutivos de la sociedad arjentina, i por mui completo que sea el catálogo de los *simples*, que han entrado despues en las combinaciones variadísimas, en que por su desgracia han sido posteriormente tan fecundas las naciones, que se han levantado sobre el antiguo vireinato del Rio de la Plata, la verdad es que aquella sociedad colonial no podia ofrecer a los ojos mas perspicaces en los principios del presente siglo, como ninguna de sus compañeras de hispano-América, indicio ni signo alguno que presajiasen los próximos sacudimientos que debian darles en breve una vida tan diversa de la que habian arrastrado en los dos siglos precedentes.

Clases inferiores mas o ménos ignorantes e indolentes, dominando una masa de poblacion abatida, sometidas unas i otras tranquí-

lamente por una costumbre secular a la supremacia del elemento español, de cuyas preocupaciones así políticas, como religiosas, sociales i económicas, participaban, porque ellas constituían la única civilización que habían conocido, tales eran los verdaderos componentes de las sociedades hispano-americanas, ántes de que los acontecimientos vinieran a preparar i a fecundar los jérmenes ocultos, que encerraba, dirijiéndolos todos, así los buenos como los malos, a la realización de sus destinos.

Ni el tráfico clandestino o intermitente con los ingleses i holandeses, en quienes el fanatismo de las poblaciones americanas veía a herejes, ántes que a hombres libres, pudieron despertar en ellas ideas o sentimientos, para que no estaban preparados, ni siquiera habían penetrado sino en poquísimos espíritus de este lado del mundo, los principios con que la gran revolución abrió la historia moderna de la humanidad al espirar el siglo XVIII; i aun de esos pocos, que sintieron su alma impresionada por la novedad i grandeza de las nuevas ideas, era mas reducido todavía el número, de los que dedujeron como consecuencia de ellas la independencia de América.

Belgrano mismo, que había visitado a Europa en los primeros años del presente siglo, que había sentido su alma conmovida por el jeneroso calor de la nueva vida, que se abría a la humanidad, no se apasionó tanto de la reforma política o social que esas ideas invocaban, cuanto de las administrativas i económicas, que se avenían mejor con la modesta índole de su carácter.

La independencia de América era simplemente una lei histórica, que debía realizarse; i llegó el momento, en que los acontecimientos la llevaron a cabo, cooperando a ese resultado aun los hechos mas estraños i en ocasiones hasta contradictorios con él, i siendo éstos los que despertaron en los hombres los sentimientos i las ideas que debían completarla en vez de ser los hombres los que la preparasen.

Hai en estas grandes evoluciones de la humanidad cierto encadenamiento fatal i misterioso, i en los acontecimientos que las preparan i realizan cierta lójica del acaso, que aunque puedan ser esplicadas mas tarde en algunas de sus relaciones, escapan totalmente a la prevision de la intelijencia, porque en realidad no obedecen a los cálculos ni a la voluntad humana. Por el contrario, en esas épocas históricas los acontecimientos envuelven i arrastran a los hombres, los escojen, los elevan, los usan, los rechazan, como

un animal devora inconcientemente las plantas necesarias para su vida, i desdeña i pisotea las que no lo son.

La independenciam de América ofrece una série interminable de pruebas de la verdad de esta teoría. Así es, que aunque Mitre como historiador concienzudo busque siempre en la filosofía racional las leyes, que regulan los acontecimientos históricos, hai veces en que los sucesos se presentan solos sin muchas causas que los expliquen, i sirven de punto de partida a una sucesion indefinida de otros. La arbitraria resolucion tomada en el Cabo de Buena Esperanza por un jeneral, i un almirante ingles, estimulados por los informes de un capitan de buque mercante, que pasaba casualmente por esa colonia a verificar un desembarque de aventura en Buenos Aires, ha sido el punto de partida de la independenciam argentina, i ha contribuido a dar a ese movimiento todos los caracteres peculiares que, como hemos visto en capítulos anteriores, lo han distinguido del que poco despues se operó en el resto del continente.

Mitre consagra dos hermosos capítulos a ese brillante episodio de la Historia del Plata, tan bello por el espectáculo de las virtudes cívicas, que en esa ocasion ostentó la poblacion americana, como decisivo por la influencia, que ejerció en sus destinos. Detengámonos un momento a analizarlo, porque en esa lucha sostenida por la colonia contra las fuerzas de la Gran Bretaña, en favor de los derechos de la metrópoli, se elaboró la independenciam argentina por los mismos medios, que se pusieron en accion para defender ese dominio contra la codicia inglesa. Los ingleses ocuparon a Buenos Aires, destruyendo la autoridad moral de los vireyes españoles, i el pueblo español i criollo asumió el poder soberano para rechazar a los ingleses. Espulsados éstos, no quedaba mas soberano de hecho que el pueblo, aunque nadie pensara todavía en disputar el secular dominio de la corona de España. Así, las autoridades españolas i las de la Gran Bretaña, los peninsulares i los criollos, partiendo de puntos distintos, animados por sentimientos e intereses diversos i persiguiendo fines opuestos, precipitaron inconcientemente i fatalmente en los doce meses, que duró el conflicto, la independenciam de la colonia, que era el único fin, que ninguno se proponia; ni los ingleses, que solo aspiraban a suplantar a los españoles en la posesion de la América austral, ni los españoles que solo defendian un dominio tres veces secular, ni los americanos, cuya aspiracion no alcanzaba a mas, por ese entónces, que a libertar sus hogares de

un poder i de una raza estraña, contentándose como Belgrano mismo se contentaba en aquella época con el «amo viejo.»

Elementos tan diversos, combinándose en una accion, tan variada i dando por resultante un fin opuesto al que todos los hombres, que desempeñaron un papel en aquellos sucesos tuvieron en mira, requerian un estudio mui prolijo de detalles, para descubrir en los hechos secundarios las manifestaciones de esas fuerzas secretas, que venian realizando sin que se apercibiese de ello nadie, una situacion diversa, del fin aparente que todos perseguian.

No eran bastantes para darse cuenta de ellas los partes militares de Beresford o de Sobremonte, de Liniers o de Whitelock, ni los otros documentos oficiales de la época: ellos nos dan solamente conocimiento de lo que podríamos llamar la accion esterna: era preciso descender al estudio mas minucioso posible de los hechos, para sorprender ellos la huella de los sentimientos, a que correspondian unas veces como efecto i otras como causa jeneradora, i poder descubrir así síntomas aparentes que revelen el curso oculto de las fuerzas latentes.

Estos minuciosos detalles, reveladores de las grandes causas son los que dan importancia i novedad al relato, que hace Mitre de sucesos de todos conocidos; i en la eleccion acertada que hace de ellos, se ve la discrecion i el criterio, que lo han guiado al analizar los numerosos materiales que ha podido reunir: acepta los mas pequeños, siempre que arrojen alguna luz útil a la apreciacion histórica i con tal de que estén apoyados en documentos públicos o particulares o en el testimonio de los contemporáneos; i sobre tan sólida base, i con tan interesante material ha enriquecido i animado la narracion de esos hechos.

Sigámoslo en algunos que tengan una relacion con la filosofía de aquellos fecundos acontecimientos.

La toma de posesion de Buenos Aires por los 1,000 i tantos hombres de Popham i de Beresford, pinta el estado moral de la colonia el dia en que las 11 velas del primero aparecen en el Plata. El anclaje de la pequeña flota frente a Quilmes, afianzando su bandera con un cañonazo de la capitana, «que fué el único que necesitaron disparar para apoderarse de la ciudad,» i el desembarque del bizarro Beresford con su solo rejimiento de higlanders, protegido por algunas tropas de marina, atravesando con el agua a las rodillas un bado, que le disputaba la fuerza de la plaza: la dispersion de ésta sin un muerto, ni un herido de su parte al primer

tiro de las guerrillas escocesas i su fuga a Buenos Aires, donde tronaba el cañon de alarma, miéntras el virei Sobremonte disputaba con las milicias agrupadas en desórden a su alrededor, son razgos que caracterizan una época.

Allí aparece Belgrano, tan novicio, como los demas, agregado a una columna de milicianos, obedeciendo a un cabo de escuadra que por su propia autoridad asumió el mando; i su presencia en an triste escena sirvió tan solo para que trasmitiese a la posteridad la voz de «hacen bien, porque no servimos para esto» con que su compañía acojió la órden de retirada que se le impartió al avanzar el enemigo, grito elocuentísimo, que revelaba con toda verdad el espíritu de la sociedad colonial en ese dia. Por fin, el bravo i honrado Beresford, como lo llama Belgrano en sus memorias, entraba el 27 de junio de 1806 i tomaba posesion de una ciudad de 40,000 habitantes al frente de un puñado de soldados, formados en columna, marchando al son de los gaitas escocesas, miéntras el virei Sobremonte ponía en salvo su persona, abandonando la autoridad moral i material, que el pueblo de Buenos Aires debia en breve recojer.

Ese hecho cerraba una época para la sociedad colonial i debia enjendrar o despertar en el seno de ella, sentimientos, pasiones e ideas que iban a cambiar su carácter i sus condiciones de existencia.

La humillacion a que la ineptitud de las autoridades habia sometido a Buenos Aires, la vergüenza que producía el espectáculo de esos mismos hombres, jurando obediencia al vencedor despertaron «nobles iras» en los pechos de la multitud. Peninsulares i americanos se sintieron animados de un mismo espíritu contra el invasor de sus hogares, contra el enemigo de su relegion, contra el antagonista de su raza, i la guerra al hereje i al ingles, fué la fragua en que empezaron a templarse esas armas, que una vez empuñadas por la pasion de un pueblo habian de producir tantos i tan grandes acontecimientos. Era necesario arrebatar la ciudad a los invasores i arrebatarla ántes que nuevas fuerzas hicieran la empresa mas difícil i arrebatarla sin esperar cosa alguna de los vireyes ni inspectores de armas, que lejítimamente representaban la autoridad real: el pueblo solo podia confiar en sí mismo i solo de sí mismo espera el éxito.

Pocas escenas de la historia de América son mas verdaderamente lejendarias, que las que se realizaran en Buenos Aires bajo la

influencia de esos resentimientos: ellos dirijieron la accion de cada hombre, dando unidad de plan i de ejecucion a la de todos: ellos organizaron elementos, improvisaron fuerzas, crearon gobierno, derrotaron a los ingleses, rescataron el territorio i quedaron con las armas en la mano, hasta que la sociedad a que inspiraban alcanzase sus desconocidos destinos. En esa vertiginosa evolucion, los hombres fueron solo instrumentos que siguieron el impulso del sentimiento público.

La tradicion en ocasiones semejantes puede asociar el nombre de determinados individuos con los sucesos, en que representaron un papel importante: puede como recurso de memoria ligar el recuerdo de esos hechos al apellido de esos hombres i personificar aquellos en estos; i puede la vulgaridad humana llegar a olvidar los autores verdaderos o las causas determinantes de acontecimientos, que apénas alcanzarian a esplicarse por la intervencion de una personalidad: empero la historia séria, la historia filosófica tiene que penetrar en estas causas i que estudiar la accion de cada elemento para preparar a la posteridad los datos sobre que pueda pronunciar su fallo.

Tal sucede con la célebre reconquista i defensa de Buenos Aires i el nombre de don Santiago Liniers: esos heróicos i sorprendentes hechos, han venido a formar en la distancia i en el tiempo la corona gloriosa de Liniers: Liniers ha sido la personificacion de ellos. El relato de Mitre establece por sí solo la verdad histórica.

El historiador aglomera en él un caudal de hechos tan importantes i tan completos sobre todas las faces de aquellos acontecimientos, sobre los trabajos secretos que precedieron al levantamiento en masa de la poblacion, de la manera como se verificó el ataque i rendicion de las fuerzas de Beresford, sobre la ulterior organizacion militar i política de la ciudad para resistir a la segunda invasion, sobre la llegada, rechazo i capitulacion de White-loke, que el lector ménos familiarizado con el sano criterio de la historia queda en aptitud de juzgar por sí mismo, hasta qué punto fueron aquellos hechos obra de la opinion popular; inflamando el espíritu de cada uno, armonizando la actividad de todos i sosteniendo el esfuerzo de un pueblo entero en demanda de un propósito comun, ántes que de la accion de una personalidad determinada. Españoles i criollos, hombres acaudalados i dependientes oscuros, el sarjento Trigo i el cadete Feijó unidos a los Alzaga i a los Sentenach, todos esos heterojéneos elementos que solo se aso-

cian cuando un pueblo está dominado por una sola idea, se agruparon instintivamente i formaron en una sociedad secreta para rechazar a los ingleses del primer embrion de la democracia argentina.

Liniers fué solicitado por ellos: antiguo oficial de la marina francesa, residente hacia catorce años en la colonia, ejerciendo un mando subalterno al desembarco de las fuerzas inglesas, mantuvo su puesto a la entrada del enemigo, i se negó a jurarle obediencia, circunstancias que lo designaron a la simpatia de la poblacion. Mitre hace de él un retrato feliz, cuyas facciones contribuyen a caracterizar al personaje en aquel episodio.

«Alma fogosa, imajinacion impresionable, carácter lijero, disipado por temperamento, con mas bondad que enerjia i mas ardor que perseverancia para ejecutar, era intelijente, activo i valiente, reuniendo a una intermitente ambicion heróica, las pasiones frívolas de un hombre superficial, aunque no careciera de elevacion moral i fuese susceptible de rasgos caballerescos, bien que tuviera el corazon mejor puesto que la cabeza.»

Una alma impresionable i un carácter lijero al servicio de una pasion popular enconada e inflexible debia hacer de él mas bien el instrumento que el regulador i mucho ménos el motor de aquella corriente irresistible, i ese fué en realidad el papel que representó Liniers, en las diversas escenas de aquella corta i heróica epopeya.

Seria necesario reproducir la completa i detallada relacion de esos sucesos para poder comparar la parte decisiva que tuvo en cada uno de ellos la fuerza desarrollada por el sentimiento público con la relativamente pequeña i algunas veces nula i contradictoria i aun triste, que a Liniers cupo en ellos.

Algunos hechos citados a la lijera bastarán a establecer la verdad de este juicio. El 9 de setiembre desembarcaba Liniers en el puerto fluvial de las Combas a siete leguas de la ciudad segun lo convenido con los conjurados de Buenos Aires con 1,000 hombres levantados precipitadamente sobre la base de unas pocas fuerzas regulares. «El diez, dice Mitre, golpeaba Liniers a las puertas de la ciudad a la cabeza de un ejército de mas de dos mil hombres:» El 12, dia designado para el ataque, el ejército reconquistador contaba con 4,000 hombres: «Todo el resto del vecindario estaba en armas i cada casa era un reducto guarnecido por los habitantes.» «A las diez de la mañana de aquel dia, Liniers se ocupaba

en hacer contestar una invitacion de conferenciá que habia recibido de Beresford la víspera, cuando sintió el ruido de las descargas de fusilería i los cañonazos, que se sucedian.» «El ardor de los novicios soldados no dió tiempo a los jenerales contendores, ni para entenderse diplomáticamente, ni para preparar el ataque, ni para desenvolver todos los medios de defensa.» Comprometidas las primeras guerrillas, que se adelantaron cubiertas por la niebla, corrió la voz que estaban cortadas, a esta noticia, circuló por las columnas el grito de *avancen*; la caballería de voluntarias se lanzó precipitadamente en proteccion de las primeras, la infantería la siguió en pelotones, el vecindario, apoyando este avance desde las azoteas i ventanas, obligaba a las fuerzas inglesas a abandonar una tras otra las posiciones que ocupaban i a replegarse hácia la plaza; Liniers arrastrado por este movimiento automático, avanzaba con el resto de sus fuerzas, desembocando así casi simultáneamente todos los agresores por las avenidas norte i oeste de la Plaza Mayor.

Las tropas inglesas dominadas allí mismo por los edificios ocupados por el pueblo se encerraban ántes de las *doce del dia* en la fortaleza, rodeados de una poblacion frenética a la cual el jeneral ingles arrojaba su espada desde lo alto del muro en señal de rendicion.

Estos detalles rectifican suficientemente las proporciones de la personalidad de Liniers i dejan el hecho histórico en carácter propio, que se acentúa mas aun si posible es en los acontecimientos que siguieron.

El pueblo fué la única autoridad que se encontró en Buenos Aires el dia de la reconquista. Las vacilaciones del jefe libertador, temeroso de comprometerse con la corte, comenzaron con el triunfo. La municipalidad representante del verdadero triunfador, convocó al pueblo para deliberar sobre su propia suerte, i éste desdefiando los acomodos sugeridos por la Audiencia, destituyó al virei, invistió a Liniers de la autoridad militar, dejando la política a la audiencia i conservando el cabildo la supremacia de hecho, que los acontecimientos le habian creado.

Era claro que una revolucion habia sido hecha, revolucion que tampoco habia hecho Liniers, sino la democracia de Buenos Aires, que hacia su primera aparicion.

Esa democracia, sin embargo, no se conocia así misma: entraba a la vida, sin mas que sus instintos i careciendo aun de la con-

ciencia de su ser. Formada indistintamente por españoles i criollos, ni unos ni otros creían haber obrado sino contra el virei Sobremonte i contra las tropas invasoras del dominio de su rei.

Aunque diversos e insignificantes incidentes despertasen en unos i otros distintos sentimientos, la inminencia de un nuevo ataque por parte de Inglaterra con fuerzas formidables dominaba sobre esas disidencias i el peligro hacia plegar todas las fuerzas, sociales i dirijirlas a los preparativos requeridos por la comun defensa.

El momento en que se renovase la lucha no podia tardar. Despues de la rendicion de Beresford, Pophmam se habia mantenido con su escuadra, bloqueando ámbas márgenes del rio.

Ocupado Maldonado por los primeros refuerzos, llegados de Inglaterra, tomado por asalto Montevideo, reunidos en la márjen izquierda del Plata, todas las fuerzas, que el orgullo ingles herido creyó suficientes para restablecer el prestijio de sus armas, el jeneral Whitelock rompía su marcha sobre Buenos Aires en los últimos dias de junio de 1817 a la cabeza de un ejército de cerca de 10,000 hombres.

En la defensa de Buenos Aires se reveló, mas que en su reconquista la superioridad del espíritu popular, como elemento de resistencia sobre las aptitudes militares del jefe. Si en la reconquista, Liniers fué arrastrado por la accion del pueblo en la solemne situacion que comenzaba, el pueblo tuvo que subsanar con su heroismo las faltas de su jefe.

Al aproximarse el ejército ingles, Liniers, con un aturdimiento e indiscrecion que apénas se comprende, sacó de la plaza las fuerzas organizadas que debian constituir el núcleo de la defensa, para disputar en campo abierto a los veteranos ingleses el camino de la ciudad; i como si tan enorme error no fuese suficiente, atravesó por un puente el riachuelo de Barracas i formó la línea de batalla con el rio a su espalda. Un simple movimiento de la vanguardia inglesa, amagando la ciudad por la derecha de Liniers, bastó para que este abandonase sus posiciones i corriera en busca del enemigo, a quien encontró ya posesionado de los mataderas del oeste; allí tuvo lugar un combate desordenado, que una carga a la bayoneta de los ingleses puso fin, dispersando en todas direcciones la columna de la plaza, sin esceptuar a Liniers, que dándolo todo por perdido, se refujió en una casa donde, segun su propia confesion, «pasó la noche mas amarga de su vida.»

Mientras el jefe desaparecía, el cabildo, con su alcalde de primer voto don Martín Alzaga a la cabeza, tomaba en mano esa misma tarde la defensa de la ciudad, concentraba a los alrededores de la plaza mayor el perímetro de defensa, lo artillaba con los cañones que retiraba de los suburbios, distribuía en los puntos convenientes los dispersos de Liniers, practicaba fosos, armaba las azoteas, que debían proteger las avenidas de la línea que se había propuesto sostener i tomaba todas las demás disposiciones, que la situación aconsejaba, quedando la ciudad en estado de defensa a las doce de esa misma noche.

«Así se pasó la angustiosa noche del 2 de julio, dice Mitre, en que todo parecía perdido, velando por todos el alma fuerte de don Martín de Alzaga.» Liniers apareció al día siguiente, a las doce, tomando la dirección de una defensa ya organizada.

Al amanecer del tres, las avanzadas de la población provocaban al enemigo, que comenzaba su concentración. Terminada esta el 4, una salva de 21 cañonazos, al amanecer del 5, dió la señal de marcha a las columnas de ataque.

Nos llevaría muy lejos seguir al autor en los infinitos detalles de aquel glorioso día. Es en la obra misma donde el lector debe buscar el relato majestral de ese episodio; allí conocerá calle por calle, las que iban a servir de campo a la sagrienta acción, visitará los edificios fortificados, podrá distinguir hasta los improvisados uniformes de las milicias, que los guarnecían, seguirá con el ánimo anhelante la marcha de las columnas inglesas, simpatizará con su valiente calma al verlas avanzar impávidas bajo una lluvia de fuego, de granadas, de piedras, de tuestos de agua hirviendo, de todas esas armas, con que un pueblo defiende sus hogares i las verá por fin apoderarse de varios de los puestos avanzados de la línea de defensa i llegar ahogando en sangre la obstinada resistencia de los defensores, a quinientas varas de la plaza i enarbolar en los puntos más elevados de la ciudad la bandera inglesa, saludada por un hurrah prolongado de los tripulantes de la escuadra.

I verá a los invasores detenidos allí por la mano misteriosa del destino.

Los errores cometidos por el inexperto Whitelock en las disposiciones de sus fuerzas, que Mitre analiza con la autoridad del hombre de la profesión, dejaron sin apoyo suficiente varias de las columnas de ataque, que envueltas por un fuego mortífero tuvieron que refugiarse en algunas casas, donde perdida la mayor parte

de su fuerza, se rindieron. La rendicion de esas tropas animó a los defensores i desligó mas todavía las columnas restantes i en ese momento decisivo, a instancias del cabildo se abandonó la defensiva para asaltar uno tras otro los edificios ocupados por los ingleses. Sitiados esos puestos, fueron tomados algunos de los principales, i Whitelock con su ejército destrozado i desmoralizado él mismo, capitulaba al siguiente dia, comprometiéndose a evacuar el territorio i aguas argentinas.

Estos hechos que nosotros extractamos tan solo para el objeto de nuestro trabajo, marcan con propiedad el carácter propio de esa lucha, limitan a sus líneas verdaderas la participacion exajerada que la historia vulgar atribuye en ellos a Liniers i coloca con verdad i justicia sobre el espíritu de la sociedad entera la corona del triunfo, permitiendo así apreciar i esplicar las nuevas formas bajo las cuales ese espíritu debia presentarse, una vez robustecido por la victoria i las múltiples consecuencias, que de ellas debian resultar.

A la primera aparicion de los ingleses en las afueras de Buenos Aires, las milicias se retiraban a la voz «no somos para esto.» A la rendicion de Whitelock un jefe de batallon arengaba a sus soldados, felicitando a los *Americanos*, no ya por la victoria sobre los ingleses, sino porque no fuesen inferiores a los europeos españoles. Así, pues, entre junio de 1806 i julio de 1807, uña verdadera revolucion se habia hecho en el espíritu público. Inconscientes los nacidos en Indias ántes de esta solemne prueba de su propia aptitud, habian visto en ese corto plazo desarrollarse en sí mismos todos los sentimientos que dan temple a las almas, se habian probado en una lucha, mucho mas séria, que la que podia ofrecerles la España, agoviados a la sazón bajo el peso de todo jénero de desventuras, habian alcanzado la victoria; para obtenerla habian depuesto a las autoridades españolas, dándose otras ellos mismos i para afirmar aun en el ánimo de todos, la conviccion de que solo el pueblo habia logrado el éxito, los jefes nombrados por él mismo, aunque con las dotes brillantes i necesarias para dar cierta unidad a la accion comun, carecian de aquellas que les permitiese imponer su autoridad, dominar las corrientes de opinion i mucho ménos imponerles un dique que las contuviese.

En esos doce meses de la humillacion, habia nacido la indignacion i con ésta el valor que dieron el primer triunfo. El triunfo despertó el orgullo de todos los españoles i americanos; i a la mayo-

ría formada por los americanos le reveló sus fuerzas; pequeñas disidencias de importancia secundaria preludiaban ya en ambas nacionalidades la lucha futura, como las pequeñas nubes que presagian al pampero; pero el peligro comun mantuvo la unidad: desaparecido aquel, los jefes criollos proclamaban en alta voz a los americanos, distinguiéndolos de los europeos, i el catafalco levantado a los funerales de las víctimas en aquellas jornadas ostentaba esta inscripcion arrogante: *A los guerreros argentinos.*

La idea de independencia no nacia todavía, pero la conciencia de la fuerza estaba formada: i en virtud de ella el pueblo habia ejercido derechos de soberanía, habia gobernado luchado i vencido. El simple trascurso de los sucesos haria jerminal en breve de la conciencia de la fuerza, la idea de independencia; i el dia en que la idea naciera, encontraria la independencia hecha.

V.

LA EMANCIPACION.

Los sucesos que fecundaron el sentimiento público habian pasado; pero el embrion revolucionario seguia elaborándose en el espíritu de la sociedad, sin que ella misma se diera cuenta del nuevo ser que llevaba en sus entrañas.

La rápida ocupacion por los ingleses del suelo argentino, no solo habia revelado al pueblo su propia fuerza i enseñádole a menospreciar a las autoridades españolas, sino que habia despertado sus pasiones, esas jeneradoras omnipontes, de las grandes revoluciones, que bien pronto desatarian las corrientes a la vez devastadoras i fecundantes, con que ellas animan, inflaman e impulsan a los hombres, cada vez que debe realizarse la transformacion de una sociedad.

Contenidas algunas veces por los elementos que han de combatir, libres otras de diques i obstáculos, que detengan su corriente, secundadas i precipitadas otras por acontecimientos eventuales o correlativos, su curso en las orillas del Plata en la época, de que nos ocupamos, es la historia misma de la revolucion: ellas la hicieron: los hombres no fueron mas que sus instrumentos; i por eso esa revolucion tiene tan grande filosofía i tan pequeños personajes, i su historia puede escribirse sin ocuparse de las personalidades: Sobremonte, Liniers, Saavedra, Cisneros, Belgrano, Puy-

rredon, Castelli, Moreno, Peña i solo citamos los nombres mas conspicuos que figuraron en ese drama del sentimiento público en accion, desempeñaron un papel tan secundario, ejercieron una influencia tan pequeña en el desarrollo de su accion, figuraron de una manera tan desproporcionada con la grandeza de las escenas, obedecieron tan ciegamente al impulso que recibian de causas, que ellos mismos ignoraban, que muchas veces los vemos olvidados de su papel, contrariando una accion que mal podian dirigir, cuando apenas sabian comprender.

Pertenecientes la mayor parte de esos directores aparentes a las clases superiores de la sociedad colonial, educados en una civilizacion contra la cual la masa de la sociedad reaccionaba por el sentimiento, mas que por la idea, participando ellos de la idea de la sociedad vieja i del sentimiento i aspiraciones de la sociedad nueva, su papel en esta lucha corresponde lójicamente al "desequilibrio de su espiritu. Sin la intelijencia necesaria para conocer las leyes en virtud de las cuales la sociedad se movia i ménos para percibir claramente el fin último de la evolucion, la accion personal de cada uno fué en extremo secundaria i casi todos ellos acabaron por ser envueltos por los mismos elementos que los habian elevado.

La historia filosófica de la independendencia arjentina no solo puede hacerse, pues, sino que debe hacerse con prescindencia de las personalidades. Estas no entran en ella, sino como detalles subalternos. Su corriente puede trazarse sobre un plano, como las corrientes del Océano: analizarse las causas que la forman, las modificaciones producidas por ellas en las aguas para precipitarlas en determinadas direcciones, los obstáculos que las detienen para acabar por dirijirlas, i por último, los efectos, con que ellas a su vez van reaccionando sobre la atmósfera que las produce i sobre los obstáculos que las dirijen.

Los elementos que comenzaban a dar vida a la democracia arjentina i las circunstancias en que iban a desarrollarse, autorizan esta comparacion. Una raza casi homogénea, despierta independiente, altiva, sin las trabas que muchas veces impone la topografía, libre por la ignorancia hasta de los vínculos de la civilizacion, emancipada por los sucesos de una autoridad que poco habia sentido, sin el militarismo que la amenazase, sin clases superpuestas que la entrabasen, sin clero que la contuviese, sin dominios territoriales, que la encadenasen, sin educacion siquiera que la dirijie-

se, la democracia arjentina, desde que se sintió con vida, campeó sin señor i sin freno, como los potros de sus pampas.

Procuremos seguirla en las tres primeras épocas de su desarrollo, cuya historia ocupa los dos volúmenes de Mitre: desde 1807, en que los ingleses fueron espulsados del territorio del Plata hasta 1810, en que se sancionó la primera i tímida fórmula escrita de emancipacion; de 1810 a 1813, en que la asamblea de Buenos Aires comenzó a fundar la nueva nacionalidad; i de 1813 a 1816, en que el congreso de Tucuman le proclamó solemnemente i sin reservas.

Causas de dos distintos jéneros determinan el desarrollo de la primera época: los sentimientos i pasiones creados por la ocupacion inglesa en el pueblo arjentino constituyen el primer órden de ellas; i el segundo, los sucesos que se desarrollaron simultáneamente en Europa i especialmente en España, dando pábulo i direccion a las primeras.

Hemos analizado anteriormente los sentimientos, que la ocupacion inglesa habia despertado en la sociedad arjentina. Peninsulares i criollos reunidos habian tomado en mano la direccion de los negocios públicos, para la realizacion de un propósito comun. Alcanzado este, comenzó la desagregacion de las fuerzas: los criollos en mayoría se jactaban ufanos de su parte en el triunfo: los orgullosos peninsulares entendian restablecer su posicion predominante la víspera de la invasion. Hé aquí la primera manifestacion de la lucha entre el elemento americano i el elemento español: aquel contaba con la mayoría del número en el pueblo i en la fuerza armada: éste con el predominio que le daba la posicion social, la ocupacion de los puestos públicos i su misma nacionalidad peninsular, en época, en que nadie renegaba todavía de la dominacion de la metrópoli i en que por el contrario uno i otro partido buscaba un punto de apoyo en la lealtad tradicional al trono español.

El instinto de los criollos los agrupó al rededor del frances Liniers, su jefe de la víspera: la altivez tenaz de los peninsulares encontró un representante fiel en el gran carácter del alcalde Alzaga, que, como se ha visto, fué el espíritu, que sostuvo la defensa de la ciudad ante las columnas triunfantes de Whitecke. Liniers i Alzaga, los dos triunfadores de la víspera, fueron al dia siguiente los jefes de los partidos separados por el triunfo. No mucho despues unidos de nuevo en defensa de una causa comun,

sus cabezas debian caer alternativamente cortadas por esa revolucion, que ellos sin saberlo preparaban.

Tales eran los partidos, las causas que lo separaron, las fuerzas que los constituian, i los jefes aparentes, que se dieron. El primer objeto de la contienda fueron los instrumentos inmediatos del poder: las armas. Los españoles apoyados por la audiencia i el cabildo cuya mayoría constituian ellos, exigieron el desarme de las milicias criollas: éstas se protejieron bajo la autoridad de Liniers i Liniers sospechoso por su nacionalidad a los españoles, buscó a su vez en las milicias criollas la base de su poder: así la autoridad de Liniers vino a ser la clave de la posicion en esta primera batalla; i desde ese instante los españoles concentraron contra ella todos sus esfuerzos.

Pero los sucesos que se desarrollaban en España vinieron a dar una tregua ostensible, aunque en realidad agregaron nuevos combustibles a la ebullicion de las pasiones. La abdicacion de Cárlos IV, el cautiverio de Fernando VII, el advenimiento de la dinastía napoleónica ofrecian nuevos objetivos a los ajitados espíritus de la colonia. Los peninsulares no podian dudar en sus propósitos: fieles a sus reyes propios, orgullosos de su nacionalidad jurarian a Fernando cautivo i en el caso de que el conquistador se enseñorease de la España Europea, ellos, ántes que someterse al extranjero, levantarían de este lado del Océano una España Americana. Los criollos por su parte, aunque por distintas razones, entre un rei cautivo i un rei triunfante, optaban por instinto por el rei cautivo, salvo a buscar una solucion posterior que los libertase, mas que de la España Europea de los españoles americanos.

Pero estos segundos propósitos no aparecerán todavía, sino como esas reservas mentales de los partidos irreconciliables, a quienes conveniencias pasajeras acercan muchas veces para poder asegurar mejor sus golpes.

La jura de Fernando VII tenia apénas lugar, cuando los protagonistas criollos se ajitaban en solicitud de una princesa portuguesa, que les trajese esa independencía, que ellos no se sentian aun con fuerza para realizar; i los españoles de Buenos Aires, por su parte, solicitaban de la junta de Sevilla la remocion de Liniers; i, con aquella impaciencia, que suele cegar a los partidos, que defienden un poder, que se escapa, prepararon a la vez una asonada para derrocar a Liniers. La asonada tuvo lugar, i alcanzó fácil-

mente de la debilidad de Liniers la dimision de la autoridad que ejercia; pero los cuerpos nativos acudieron en apoyo de su jefe, dispersaron las milicias de los peninsulares, destruyeron el acta de renuncia i exigieron el completo desarme de los españoles quedando así asegurada su propia preponderancia por la accion de los contrarios.

La fuerza material estaba toda del lado de los americanos; sus antagonistas no desmayaron sin embargo: las redobladas jestionnes de éstos cerca de la junta de Sevilla lograron por fin el reemplazo del sospechoso Liniers por el inepto Cisneros.

Otra vez los esfuerzos de los peninsulares iban a facilitar el triunfo de los americanos.

Esa lei misteriosa, que dirige hácia un mismo fin todas las circunstancias, que han de concurrir a la realizacion de un gran acontecimiento habia adelantado en Cisneros al virei adecuado para presidir al desenlace del drama, que se desarrollaba en Buenos Aires. Recibido con entusiasmo por el partido español i con disgusto por el criollo, porque su llegada representaba el triunfo del primero i era una amenaza para el segundo, pronto comenzó a percibirse que el cambio del piloto no variaba las corrientes i que el escogido no intentaria dominarlas.

El pobre Cisneros, débil por carácter, i mas débil, como representante de un gobierno impotente, no encontraba por cierto ni en sí, ni en su autoridad medios para combatir un sentimiento público vehemente sostenido por milicias armadas. Sin que su inteligencia alcanzase a percibir las causas verdaderas i ménos las tendencias últimas de la disidencia entre españoles i americanos, pretendió destruir esta, apelando simplemente a la concordia. Esa política dudosa disgustó i debilitó al partido español, que era su base natural de resistencia, alentó i fortificó al partido criollo, que se habia creído vencido. Mientras mas se alejaba del nuevo virei al partido español, mas temia aquel al criollo i mas lo halagaba i mas crecia el aliento i las aspiraciones de este i mas se aumentaba el disgusto de los españoles i el temor del virei i el predominio de los americanos.

Otras circunstancias vinieron a avivar en cada una de estas entidades la intensidad de los sentimientos, que respectivamente las dominaba. La guerra habia dejado exhausto al erario i al comercio español empobrecido; poco dispuesto ademas éste para hacer sacrificios en apoyo de Cisneros, el partido criollo propuso la aper-

tura del comercio con las naciones neutrales o aliadas, i por entonces ya lo eran todas con escepcion de Francia, como medio de arbitrar recursos; i la necesidad obligó a aceptar esta medida venciendo la oposicion del comercio español i con gran aplauso i conveniencia de la mayoría de productores i consumidores nativos.

Casi simultáneamente estallaba en Chuquisaca la primera chispa revolucionaria al grito de «¡Viva Fernando VII! ¡Abajo los chapetones!», insidiosa i tosca formula, que debia conmover profundamente a Buenos Aires porque no parecia, sino el eco lejano de sus propias pasiones. En una palabra, los odios, las conveniencias, los intereses, las necesidades, los sucesos de Europa, los de América, todo concurría a estimular los sentimientos, a irritar los espíritus i a preparar los desenlaces tan armónica, tan fatal, tan poderosa i tan rápidamente, que la mas pequeña circunstancia debia precipitarlos. I así fué: el 12 de mayo llegó a Buenos Aires la noticia de la completa ocupacion de España por las tropas francesas; i todos los diques cedieron i el torrente desbordó.

Una autoridad nominal, ejercida por un espíritu débil, sin mas fuerza que la del monarca, a quien representaba, estaba encargada de contener a un pueblo armado, con la conciencia de su poder, con su espíritu inflamado por aspiraciones desconocidas, empujado por los acontecimientos i que solo habia sido contenido hasta entónces por el respeto tradicional al soberano lejítimo; de manera, que el dia en que éste desapareció, el virei quedó sin poder i el pueblo sin obstáculo: la revolucion debia consumarse fatalmente, como se realiza una lei fisica: contenido tan solo el torrente del sentimiento público por el prestigio del poder real, en cuanto éste desapareció, aquel por su propia gravedad llenó el vacío, que éste dejaba. Tal fué el carácter de la revolucion del 25 de mayo de 1810.

Las noticias de la secuestracion de los monarcas i de la ocupacion del territorio español por las tropas francesas produjeron aquel estupor, esa suspension de ánimo i aquella inquietud que preceden a las grandes conmociones políticas. En un instante faltaban a la vez a las colonias los centros de gravedad i de atraccion i la fuerza de cohesion, que habian mantenido la union de todas i las habian hecho jirar hasta entónces al rededor de ese astro cuyos fulgores se habian ido estinguendo poco a poco i que hoi desaparecia repentinamente del espacio. ¿Quién podia prever el porvenir? ¿Quién podia dudar de la omnipotencia del restaurador del impe-

rio de Carlo Magno? La antigua España había caído: el brazo del conquistador no alcanzaba sin embargo a las colonias: cuál sería la suerte de éstas? cuál la dirección que tomarían en las orillas del Plata las fuerzas, que venían trabajando esa sociedad?

Para todos los partidos i todos los intereses era una necesidad llegar a soluciones: los notables pidieron discutir en Cabildo abierto las que la situación aconsejase o exijese; i la discusión tuvo lugar: curiosa discusión, por cierto, tenida sobre las ruinas del poder metropolitano i dominada sin embargo por la sombra del coloso, que estorbaba todavía la clara división al espíritu de los colonos: curiosa discusión, en que los intereses locales de peninsulares i criollos iban a disputarse con silojismos la independencia de América i en que los notables americanos, que formaban la gran mayoría de esa junta, buscaban en sofismas mezquinos el triunfo de las aspiraciones, mas grandes i mas nobles, sostenidas por una fuerza irresistible, atreviéndose apenas sus labios a enunciar los sentimientos que guardaban sus pechos.

Allí se debatieron los hechos consumados con las reglas del peripato: si el gobierno de España había caducado; si el virei debía continuar ejerciendo la autoridad superior i a qué título, si el Cabildo debía usar de las antiguas facultades de los Cabildos españoles para constituir autoridades en ausencia de la provision real, si el de Buenos Aires tenía o no el derecho de arrogarse para sí solo esa facultad; si debía o no seguirse el ejemplo dado por la España de constituir juntas de gobierno; si el virei debía formar parte de ellas o nó; i finalmente quien debía nombrarlas. Lo único que no se discutió fué lo que actualmente sucedía; que el pueblo de Buenos Aires había asumido la plena soberanía por derecho propio; i ese pueblo que tales derechos ejercía, seguía trémulo el jiro de la discusión i acobardado ante la argumentación poderosa del fiscal español Villota, volvía los ojos, desalentado i angustioso a los bancos de sus oradores en busca de respuesta e imploraba del doctor Passo que buscarse las razones de su triunfo. El doctor Passo las encontró sin dificultad i el inmenso aplauso que cerró su peroración, vino a dar en la fuerza que representaba, el argumento decisivo, en aquel estraño certámen académico. Se resolvió que la autoridad del virei fuese subrogada por otra; pero que esta se ejerciese a nombre de Fernando, delegando en el cabildo la facultad de elegir una junta de gobierno.

Las clases superiores inician por lo regular las revoluciones;

rara vez las consuman. La moderacion de las ideas, la perspectiva de los trastornos sociales, la presion de los intereses detienen i neutralizan en ellas el impulso de los sentimientos. En esa teoria de las revoluciones, con que los americanos estamos tan familiarizados, las clases ilustradas dan los rumbos, preparan los caminos excitan el espíritu público para seguirlos, muchas veces rompen los primeros fuegos; pero se asustan con la primera sangre, tratan de detener el impulso que han dado i en ocasiones hasta de resistirlo: entónces vienen las grandes masas del sentimiento público, arrojando todos los obstáculos i venciendo todas las resistencias a dar los triunfos decisivos.

La primera i fundamental revolucion de la República Arjentina ofreció una nueva leccion de esta enseñanza.

Asegurada la primera victoria, los notables de Buenos Aires, así vencedores, como vencidos, se pusieron fácilmente de acuerdo para defenderse ya contra lo que ellos llamaban las exigencias del populacho: la moderacion de los unos i la intriga de los otros hicieron causa comun contra la peligrosa intervencion del pueblo, i por eso delegaron en el cabildo la facultad de elegir la junta de gobierno, i por eso convinieron todos en que ella se formaria de cuatro americanos presididos por el virei.

La revolucion estaba burlada, sin comprenderlo sus principales autores. El sentimiento público vuelve a restablecer por sus instintos, el curso de ella, comprometido por las faltas de los hombres. Las resoluciones del cabildo fueron acojidas por las masas con ese rumor sordo, que a medida que se esparce, va cargando la atmósfera con la electricidad de la tormenta: la sorpresa se convierte en breve en descontento, el descontento en despecho, el despecho en irritacion, la irritacion en ira: estas pasiones ponen a las masas en movimiento sobre las calles i plazas: la juventud las encabeza, llevando su palabra: las milicias armadas las apoyan prestándole su fuerza; i todo cede ante ese espectáculo de la sociedad en pié: el virei renuncia: sus compañeros de la junta, advertidos de su error pasan a las filas del pueblo: el cabildo abandona una autoridad, que no ha sabido ejercer: el pueblo reasume su poder en mala hora delegado i completa su obra, elijiendo directamente otra junta de gobierno, que sin intervencion alguna del elemento español tome la direccion de los negocios públicos i decreta la salida inmediata de una expedicion militar, que haga reconocer en todo el país la nueva autoridad.

Así terminó el 25 de mayo de 1810 el primer acto de ese drama.

Hasta qué punto fué secundario el papel de las individualidades en esa estupenda accion social lo demostrarán al lector unos pocos detalles de ese cuadro. Belgrano, elejido miembro de la junta fué sorprendido por su nombramiento, que, segun su propia expresion, «le habia venido sin saber cómo, ni por dónde»: i «le habia causado no poco sentimiento.» Moreno, elejido secretario de ella, ignoraba su nuevo cargo muchas horas despues de haberle sido conferido. Saavedra i Castelli, otros dos vocales de la junta popular habian aceptado la vispera el mismo puesto en la primera junta del cabildo, que debia funcionar bajo la presidencia del virei i necesitaron de los ruidos de la indignacion pública para comprender, que habian errado su camino. I esas eran las cuatro personalidades de la revolucion! De tan pequeño tamaño eran los personajes, que figuraron en aquel drama colosal!

Nó: la independendencia arjentina ha sido una gran revolucion, que se ha realizado, no por la influencia o por los trabajos de tales o cuales personajes, sino por una série de acciones i reacciones de los sucesos sobre los sentimientos i de los sentimientos sobre los sucesos. Las ideas han venido despues a dar fórmulas mas o ménos precisas o confusas a las aspiraciones poderosas de la multitud.

Este es el carácter distintivo de las revoluciones sociales. Las aspiraciones de una sociedad, despertadas por circunstancias eventuales revelan sus necesidades: el sentimiento público hace entónces el papel del instinto, que pone en movimiento las fuerzas que han de satisfacer aquellas: las resistencias aumentan la intensidad de las primeras i redoblan el esfuerzo de las segundas i los sucesos que las favorecen dan curso irresistible a su accion. Cuando esas aspiraciones eran, como sucedia en Buenos Aires, las mas ardientes, que pueden animar a un pueblo, cuando los obstáculos que se les opuso solo sirvieron para excitarlas mas, i cuando los acontecimientos, así esteriore como interiores, las desarrollaron tan poderosa i rápidamente, no es estraño, que los hombres apareciesen individualmente tan pequeños en medio de una transformacion tan grande i que fuesen mas bien arrastrados que directores de esa rapidísima evolucion.

Volvemos a repetirlo: miéntras mas profundo es el estudio que Mitre ha hecho de esa filosofía de la historia en accion, que se llama la revolucion arjentina, ménos comprendemos que haya podido hacer de ella un accesorio a la biografía de un hombre.

POESIAS.

¡QUE HERMOSA ESTAS!

¡Qué bella estás! En tu mirada brilla
De una estrella la lumbre temblorosa
I coloran tu cándida mejilla
Los dulces tintes de la fresca rosa!

Orla tu blanca sien en este instante
Una aureola sublime de belleza
I hai en tu amado i celestial semblante
Un no sé que de gloria i de grandeza.

¡Ah! ¡Porqué tan hermosa te estoi viendo?
—Mi corazon palpita alborozado:
Vengo de hacer el bien
—¡Ah ya! comprendo
¡La caridad en ángel te ha cambiado!

Mayo de 1878.

PABLO GARRIGÀ.

RIMAS.

I.

Se va la juventud, se van con ella
La dicha i el amor!
Cada día que pasa es un recuerdo;
Cada día que queda es un dolor.

II.

Ayer abrí aquel libro que me diste
I mi sangre se heló.
—¿Qué contiene esa página? dijiste.
—No sé; te dije yó.
Estaba ahí en la página guardada,
La flor que ella me dió;
Marchita, seca, vieja i deshojada,
Como está ella i yo.

III.

Noches de amor pasadas
En íntimas confianzas,
Besos ardientes, lánguidas miradas,
Promesas i esperanzas...
Todo eso i mucho mas
En sus traidores ojos yo leí,
Todo eso i mucho mas
En su oculta mirada sorprendí.

VICENTE GREZ.

PENSAMIENTOS DE INVIERNO.

Este el invierno es ya: brumas espesas.
cierzos que jimen, pálidas auroras,
rayos de un sol amarillento, opaco,
nidos sin aves, árboles sin hojas....

Así, me digo, el corazón del hombre
de sus risueñas galas se despoja
bajo el soplo glacial del desengaño;
así con su dolor se queda a solas.

Al oculto jardín llevo mis pasos:
de allí huyeron también las dulces tórtolas;
en la pared, marchitas madre selvas;
en el suelo, de flores seca alfombra.

Así vamos hollando los despojos
de nuestra propia vida en esas hojas,
en esa árida hierba, en esas flores,
de nuestra frente ayer fresca corona.

¡Cómo estos pensamientos enternecen!
¡Cómo a su influjo empújense las olas
de los tristes recuerdos, ante el alma
imágenes alzando, una tras otras!

Ésta, por la nobleza de su rostro,
por sus ojos, que brillan como antorchas,
por su inmensa ternura... ésta es mi madre:
lo dice el corazón, porque solloza.

Allí su asiento está; ¡siempre vacío!
 Éstas sus flores son, ayer hermosas,
 hoy marchitas como ella, arrebatadas
 del cierzo entre las alas jemidoras.

Aquél es un anciano: en su ancha frente
 escrita está su suerte tormentosa:
 es su báculo un niño, el paso arrastra...
 —«Padre, hermano ¿es verdad?... ¡oh amadas sombras!»

¡Cuántas veces los dos así llevaron
 su planta por la tierra, i sus congojas!
 La existencia a los dos, madrastra avara,
 solo infortunio les brindó i zozobras.

Largo es su abrazo tras la larga ausencia.
 Los ojos del anciano me interrogan;
 yo sé lo que me dice: «¡Padre mío,
 juro por Dios que he conservado tu honra!»

I así como vinieron, tal contemplo
 arrastrarse i perderse entre las sombras
 al santo viejo i al sublime niño,
 presentes a mi amor a todas horas.

Esta figura anjélica es mi vida,
 mi mismo sér bajo distinta forma:
 al proferir su nombre se disipa,
 i por ella llorando quedo a sôlas.

Los amigos, allí; pálidos, graves,
 con su presencia lo pasado evocan.
 «¡Nobles almas, salud! A vuestro lado
 guardadme un sitio en la rejion ignota.»

Cuando todos viviais, de la esperanza.
 hice, rico de fé, mi única diosa:
 hoy al pié de su altar la invoco en vano:
 ¡ni una promesa suya que responda!

¡Lei fatal la del hombre! Rie, alegre,
 tras de los hielos primavera hermosa:
 solo las ilusiones de la vida,
 si una vez se agostaron, no retoñan.

Así con las tristezas del invierno
 mis tristezas se ligan, misteriosas,
 i oscurecen el alma removiendo
 el mar de su dolor, ola tras ola.

Sucre—1878.

DANIEL CALVO.

CANTARES.

I.

¡Quién me quiere recibir
 que vengo desconsolao!
 yo ya no puedo vivir,
 i una mujer me ha matao!

Yo la vide de mañana,
 iba derramando flores.
 ¡A! señores, qué se gana
 a una niña en dar amores!

La dije que la queria
 con alma, vida i poder,
 i ella dijo, que veria
 si aquello podia ser.

I despues con ella he hablao
 como si hablara con Dios,
 ni en tanto así le he faltao,
 pero ella me ha dicho ¡adios!

¡Quién me quiere recibir
 que vengo desconsolao!
 yo ya no puedo vivir,
 i una mujer me ha matao.

II.

Hace dias, hace dias
 cruzé la Puerta del Sol,
 ¡por San Juan no la cruzara!
 porque allí la vide yo.

Allí vide una morena
 con mas garbo, con mas sal
 que la que se halla, señores,
 desparramao en la mar.

Amarla i verla fué uno,
 i uno tambien el correr
 tras su talle de azucena
 i su chiquirrico fué.

Despues de dos horas largas
 llegó a su casa por fin;
 i ya ella se habia visto
 pasito a paso seguir.

¡Ai! señores, que se acaba,
la historia, ¡por mi salud!
¡ai! señores, la he perdido,
en un naa, en un Jesus.

III.

¡Cómo se puede saber
cuando se puede decir:
«ahora me ama esta mujer,»
sin comenzarlo a sentir?

Yo la vide, ella me vió,
la dije cualquier cosilla,
i sonriendo respondió,
cual lo hacen las de Sevilla.

I como no soi de palo,
i pues que me ha dicho: «usté
es malo, pero mui malo,»
señores ¿qué entenderé?

¡Quién me podrá a mi decir
cuando se puede saber,
sin comenzarlo a sentir;
«ahora me ama esta mujer.»

IV.

Mañana cuando yo salga
a las huertas de paseo,
que me valga o no me valga,
me he de hacer que no te veo.

Aunque temo a los antojos
que me causa tu belleza,
no se me vuelvan los ojos
i me rajen la cabeza.

V.

¡Señores, la romería
 voi a contar! ¿Quién no escucha?
 ¡Señores, mi gracia es mucha!
 ¡Jai! jui! jui!—¡ai! qué alegría!

I mas sabed: que si digo
 la romería, señores,
 es que allí ví a mi Dolores
 a solas i sin testigo.

Sin mas testigo que todos
 los que por allí pasaban,
 i que a ella la miraban
 de muchos i varios modos.

I así íbamos andando
 los dos, hechos unas pascuas,
 cuando ¡zas! echando ascuas
 lega el novio, el Don Fernando.

El Don Fernando es un chulo
 de mucha planta i resabio,
 escupe estirando el labio
 i mas taimado es que un mulo.

Echándose pa adelante,
 mano izquierda en la cadera,
 como el que espera i no espera
 se nos puso por delante.

I luego se nos cuadró,
i la otra mano a la faja
como el que lleva navaja,
i ántes de hablar escupió.

«Se podrá saber, señores,
dónde hai un cura,» nos dijo.
«Si es pa un moribundo, hijo
llevale esto de Dolores.»

I al mismo tiempo, mi bella,
le dió un revés tan tremendo
que el majo se quedó viendo
como torre cada estrella.

I en seguida mui airosa
me dijo a mí: «venga usté,
que el señorito no quie
interrogar de otra cosa.»

El majo, en tanto, decia
al público; «tal la quiero,
nadie niegue su salero.»
I otro camino seguia.

I ahora, ahora pregunto,
si un Perú, si dos, si mil,
por tal jembra, tan gentil,
no se puede dar al punto?

¡I decidme si no vale
mi maja una romería!
¡Jui, jui! jui!—¡ai! que alegría!
Durmamos que ya el sol sale.

PEDRO-LEON.

INDICE

DEL TOMO ONCE.

	PÁJ.
<i>Recuerdos literarios</i> , por <i>J. V. Lastarria</i> , páj.....	5
<i>El lirismo i el romanticismo en voga</i> , por <i>Vicente Grez</i> , páj.....	47
<i>Enseñanza superior de la mujer</i> , por <i>Benicio Alamos Gonzalez</i> , páj ...	55
<i>Monteagudo i Sanchez Carrion. Páginas de la historia de la independencia</i> , por <i>Ricardo Palma</i> , páj.....	76
<i>Poesías líricas de Victor Torres Arce</i> , por <i>Rafael Egaña</i> , páj.....	96
<i>Guía médico e hijiénico de las termas minerales de Chillan</i> , por el Dr. <i>E. Cortinez</i> , por el Dr. <i>Adolfo Murillo</i> , páj.....	105
<i>Don Lope o el conde de Sorrento. Drama en tres actos</i> , por <i>Pedro-Leon</i> , páj	110
<i>El impuesto</i> , por <i>John Stuart-Mill</i> , páj.....	119
<i>Poesías</i> , por <i>Felipe Pardo i Aliaga</i> , <i>Cárlos 2.º Lathrop</i> , <i>G. Puelma T. i Pablo Garriga</i> , páj.....	141
<i>Rectificacion</i> , por <i>Domíngo Arteaga Alemparte</i> , páj.....	449
<i>Revista bibliográfica</i> , por <i>A. O. L.</i> , páj.....	151

	PÁJ.
<i>Recuerdos literarios</i> , por <i>J. V. Lastarria</i> , páj.....	161
<i>Necesidad del ideal</i> , por <i>Juan Enrique Lagarrigue</i> , páj.....	185
<i>El estudio de la jeografía i dos nuevos textos destinados a su enseñanza</i> , por <i>Luis Barros Borgoño</i> , páj.....	193
<i>La época de los conventos i del misticismo relijioso</i> , por <i>Vicente Grez</i> , páj	221
<i>El Dr. Luis Sanajo, jurisconsulto i publicista venezolano. Carta al señor Ambrosio Montt</i> , por <i>Ricardo Becerra</i> , páj.....	229

	PÁJ.
<i>Notas perdidas. Coleccion de ensayos en verso por D. J. Arnaldo Márquez, por Adolfo Valderrama, páj.....</i>	264
<i>El padre López. Estudio sobre la poesía colonial, por Augusto Orrego Luco, páj.....</i>	274
<i>Anales americanos. Auto de fe en Lima el año 1736, por G. R.-M., páj.....</i>	307
<i>Mariano R. Terrázas. Necrolojia, por G. Bené-Moreno, páj.....</i>	316
<i>Poesias, por Guillermo Matta, páj.....</i>	327
<i>Revista bibliográfica, por L. M. i G. R.-M., páj.....</i>	331

INDICE

	PÁJ.
<i>Recuerdos literarios, por J. V. Lastarria, páj.....</i>	338
<i>Fisiología jeneral, por Claudio Bernar, páj.....</i>	354
<i>Chand-Bibi. Leyenda oriental, por Julio Bañados Espinosa, páj.....</i>	368
<i>Belgrano, páj.....</i>	383
<i>La corte de Carlos el hechizado, por Saint Victor, páj.....</i>	401
<i>Notas perdidas. Coleccion de ensayos en verso, por D. J. Arnaldo Márquez, por Adolfo Valderrama, páj.....</i>	424
<i>Un gran banco del Estado como recurso en la crisis actual, por Marcial Gonzalez, páj.....</i>	436
<i>Poesias, por Ricardo de Francisco, páj.....</i>	458
<i>Rasgos biográficos de Adolfo Ballivian, por José María Santivañez, páj.....</i>	463

	PÁJ.
<i>Recuerdos literarios, por J. V. Lastarria, páj.....</i>	481
<i>Rasgos biográficos de Adolfo Ballivian, por José María Santivañez, páj.....</i>	532
<i>La cuestion de límites con la República Argentina, por Adolfo Ibañez, páj.....</i>	577
<i>Recibimiento inaugural de un arzobispo durante la colonia, por G. R.-M., páj.....</i>	601
<i>Belgrano, páj.....</i>	610
<i>Poesias, por Pablo Garriga, Vicente Grez, Daniel Calvo i Pedro Leon, páj.....</i>	630